4

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

TOMO IV.

Edición Facsimilar Digital de la Primera Impresión
Realizada entre 1879 y 1888

Centro de Estudios Simón Bolívar

República Bolivaraiana de Venezuela, 2020

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

Edición Facsimilar Digital de la Primera Impresión
Realizada entre 1879 y 1888

Centro de Estudios Simón Bolívar

República Bolivaraiana de Venezuela, 2020

La presente edición facsimilar y digital de la primera impresión de esta obra, realizada entre los años 1879 y 1888, forma parte de las actividades que lleva adelante la Comisión Presidencial para la Conmemoración del Bicentenario de la Batalla de Carabobo, creada por el ciudadano Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela Nicolás Maduro Moros, para enaltecer y reconocer el desempeño histórico de nuestras libertadoras y libertadores. Para el momento en que se publica esta nueva edición de las Memorias del General O'Leary el pueblo venezolano, insurgente y libertario, permanece abrazado al legado histórico del Libertador Simón Bolívar y del Comandante Supremo y Eterno Hugo Chávez Frías. La aspiración bolivariana de "Independencia o nada" sigue enarbolada en el sentir patrio ante el bloqueo comercial y financiero, las presiones y chantajes diplomáticos, y las amenazas y agresiones, como en aquellos tiempos de pólvora y sangre de la lucha por la independencia. Los venezolanos y las venezolanas de este tiempo reiteramos la decisión de defender la soberanía y la independencia de la Patria a costa de lo que sea y ante cualquier amenaza del imperialismo y de los nuevos colonialismos. Es la ofrenda que entregamos a la heroica generación que hace doscientos años abrió para nosotros las puertas de la historia.

Centro de Estudios Simón Bolívar

© Centro de Estudios Simón Bolívar 2020

Digitalización, montaje y procesamiento digital:
Sebastián Calzadilla y Bárbara Barrios
Diseño de portada: Alejo
Caracas, Venezuela, 2020
Depósito Legal: ppo192303DF145
ISSN: 0042-3378

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

Imprenta de la "Gaceta Oficial."

MEMORIAS

DEL GENERAL O'LEARY

PUBLICADAS POR SU HIJO

SIMON B. O'LEARY

POR ÓRDEN DEL GOBIERNO DE VENEZUELA Y BAJO LOS AUSPICIOS DE SU PRESIDENTE

GENERAL GUZMAN BLANCO

ILUSTRE AMERICANO REGENERADOR DE LA REPUBLICA.

TOMO IV.

—

CORRESPONDENCIA DE HOMBRES NOTABLES CON EL LIBERTADOR.

CARACAS.

IMPRENTA DE LA "GACETA OFICIAL."

1880.

MEMORIAS DEL GENERAL O'LEARY.

FLORES.

1) Quito, Mayo 7 de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente de Colombia, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetado General, Libertador y amigo:

Al cerrar el correo del Sur recibí la muy apreciable carta de V. E., en la cual me recomienda el buen éxito del asunto de la señora ** ** Con mucho gusto trabajaré en obsequio de una persona que me es apreciable, tanto más cuanto que la recomendacion de V. E. es para mí un precepto irrevocable. Yo me prometo desde ahora (y me atrevo á asegurarlo á V. E.) un brillante resultado en el asunto: empeñaré mi influencia, y si ésta no bastare, haré el más costoso sacrificio por cumplir un mandato del hombre que más quiero. Ojalá que V. E. quisiera ocuparme particularmente en la empresa más difícil y arriesgada, no para hacer conocer á V. E. que mi vida, mi fortuna, y áun mi propia reputacion, están prontas á sacrificarse á la voluntad de V. E., sino para complacerme más á mí mismo. No me pesa decirlo, porque soy árbitro de mis facultades, porque hablo con mi corazon, porque tengo carácter para no proferir adulaciones, sino lo que es conforme con mis sentimientos y voluntades, y porque tengo confianza en mis propias

fuerzas para sostener mis inclinaciones razonablemente, y tambien con la punta de la espada si fuere menester.

Acompaño una representacion que hacen á V. E. tres prelados respetables del Ecuador. Ellos me han pedido que sea yo el que la dirija á V. E., y yo he consentido gustoso, porque este servicio nada tiene de particular. Los buenos patriotas, cuando ven comprometida su fortuna y su reposo, ocurren á V. E. como la única tabla de su salvacion. Los Regulares de Quito están alarmados con la ley que previene se administren sus fundos por síndicos particulares: dicen que esto es destruir el derecho de propiedad sin lucrar el Estado, ni el público ninguna utilidad, sino cuatro ambiciosos arrendatarios que quieren abarcarlo todo para rehusar despues el pago de las contribuciones que imponen las leyes vigentes de la República.

Mi esposa agradece en mucho la salutacion que le hace V. E., y en retribucion me ha pedido diga á V. E. que ella hace cada instante por V. E. recuerdos expresivos de consideracion y de un aprecio ilimitado. Mi hijita manda á V. E. sus caricias, y yo me repito para siempre de V. E. su más obediente servidor y más consecuente amigo de todo corazon.

Excelentísimo Señor.

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

2) Quito, Junio 26 de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente de Colombia, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetado General y Libertador:

Si Demarquet ha dicho que yo quiero á V. E. y nada más, no ha dicho mucho. Yo admiro é idolatro y quiero á V. E. como á nadie: no digo más, porque ya se ha hecho moda en los gobiernos libres llamar serviles á los que dicen alabanzas.

Junto con la carta de V. E. he recibido el proyecto de Constitucion que V. E. ha dado á la República de su nombre; y aunque no he tenido tiempo de leer sino el discurso, ya me hago cargo del mérito de la obra. Sin embargo de que V. E. no ha menester de mi dictámen, permítaseme decir con entusiasmo, que si el Filósofo de Ginebra y el grande autor del *Espíritu de las Leyes* han inmortalizado sus nombres, habiendo sido los primeros que pusieron las tablas, el uno á la sociedad y el otro á la ilustracion; V. E. ó el nombre de Bolívar, político y guerrero, será buscado con más empeño, en un tiempo que se esconde tras

las canas de la posteridad, que son hoy venerados los nombres de Rousseau y de Montesquieu. La gloria militar de V. E. inflama el corazon, su lenguaje habla á la conciencia. La Constitucion para *Bolívar* es un asombro democrático: yo no veo diferencia entre el *Paeto Social* y ella; ámbos son nuevos en sus tiempos respectivos. El primero ha sido impugnado por el hombre de la *Henriada* y por el moralista Holbach; la segunda, aunque reciba del tiempo un comentario, será siempre la Hipocrene de la democracia, así como el *Pacto Social* es la fuente á donde han bebido los sábios. El discurso de V. E. abraza cosas admirables, es un dechado de liberalidades. Las razones que se aducen para la libertad de los esclavos son la mejor respuesta que se puede dar á Hennecio para desmentir los argumentos que fundan la servidumbre en el derecho natural. La defensa victoriosa qûe hace V. E. á la omision de un artículo religioso en el Proyecto de Constitucion es un golpe de rayo para las preocupaciones del siglo. V. E. ha dicho más que Vatell en su Derecho de Gentes, y ha dado la sancion á una doctrina que ha estado cobardemente sepultada entre los libros. El discurso, pues, ocupará las columnas de nuestro *Colombiano*, y si no recibe en ellas el elogio que merece, será porque los editores carecen de plumas elegantes.

Por un decreto especial se me ha llamado á redactar la Ordenanza del Ejército. Ojalá que yo pueda llenar esta confianza, dando perfeccion á una obra que será en adelante el más estimable tesoro del ejército.

Créame V. E. su admirador y amigo, muy obediente y muy humilde servidor, Excelentísimo Señor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

3) Quito, Julio 7 de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente de Colombia, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetado General y Libertador:

Se ha insertado en *El Colombiano* el discurso de V. E. El preámbulo que lo precede es escrito por mí, y aunque he tenido el sentimiento de no poder extenderme con las observaciones del caso, por la estrechez del periódico, ofrezco que en el número á que corresponda el artículo *Presidente vitalicio*, expresaré mis sentimientos de una manera útil al bien de los pueblos. Es

un dolor para todo el que ha hecho sacrificios ver á Colombia reposar á la sombra de laureles y con todos los elementos de su felicidad; pero sin un gobierno estable y sin leyes de Hacienda. Lo primero pende sólo en la voluntad de V. E., y lo segundo tambien, porque es consecuencia de lo primero. Si arrojamos una mirada sobre la política de los gobiernos europeos, y si contemplamos las miras ostensibles de la España, la influencia que puede ejercer la Santa Alianza en la conducta del Emperador del Brasil y la marcha tortuosa de nuestro régimen interior, estoy cierto que no habrá hombre de mediana ilustracion que no ponga sus ojos en V. E. para la estabilidad de un buen Gobierno. Es verdad que yo pensaba de otro modo cuando apénas me habia formado para la guerra, no para la política; mas ahora que he ganado lo que habia perdido en la revolucion, no puedo ser indiferente al bien de mi Patria, á las glorias de V. E. y áun á mis propios servicios. Yo tiemblo al escribir á V. E. sobre materia tan delicada; pero que la indulgencia de V. E. me disculpe.

Me tomo la libertad de incluir una carta para Demarquet, porque en ella digo á V. E. lo que he debido omitir en esta, y por supuesto temo que se extravíe, siendo de naturaleza reservada. Yo habia pensado mandar cerca de V. E. al Coronel Payares; pero repito que tiemblo y me estremezco al considerar que no contamos todavía con la voluntad de V. E.; hé aquí el fatal nudo que no hemos podido deshacer. V. E. tiene la opinion de este Departamento, y tiene tambien la de los bravos que están á mis órdenes aquí y en Pasto: ellos me aseguran, y yo lo juro, que no carecen de temple como los militares de Méjico, y que sostendrán á V. E. hasta morir; V. E. los conoce y me conoce á mí tambien. Del Secretario General Pérez y de Demarquet espero una contestacion que me saque de embarazos.

Créame V. E., como siempre, su respetuoso admirador, muy obediente servidor y amigo de todo corazon,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

4) Quito y Agosto 22 de 1826.

Excmo. señor Libertador de Colombia, y del Perú, etc., etc., etc.

Mi querido General y Libertador:

Tengo el sentimiento de comunicar á V. E. el suceso desagradable acaecido el dia de hoy, aunque glorioso para las armas de la República y honroso para mí. Las compañías del batallon *Araure*, que por disposicion de V. E. vinieron al

Departamento de mi mando, procedentes del Perú, y que por órden del Gobierno de la República se habian pedido para Bogotá, se sublevaron en el Egido, á pretexto de no habérseles abonado sus pagas; se desplegaron en guerrillas; abrieron sus fuegos; mataron á un ciudadano y se dirigieron contra la ciudad. Noticiado yo del suceso me dirigí hácia ellos, y reuniendo todas mis fuerzas morales, conseguí volverlos al órden, haciéndoles envainar las bayonetas y poner las culatas arriba; pero á poco momento se presentaron Cerbellon y Návas, y quisieron disparar sus fusiles por sobre mi cabeza. Yo lo impedí con energía y los conduje hasta la plaza, donde nuevamente resistieron cebando los fusiles y amenazando dispararlos: aquí volví á tomar la voz, les mandé poner las armas al hombro y que me siguieran. Así lo verificaron hasta la esquina del cuartel de Artillería, donde descargaron sus fusiles y resistieron con obstinacion. Entónces no pude prescindir de un combate; porque si ellos alcanzaban un éxito favorable, el pueblo habria sido saqueado y las familias expuestas á los vejámenes consiguientes al desenfreno de una tropa airada.

Como doscientos soldados entre artilleros y del batallon *Quito* los cargaron con bravura; y aunque no consiguieron desbaratarlos, al ménos les hicieron ceder la plaza, invocando el nombre de V. E. con entusiasmo. La columna de *Araure* se retiraba reunida, haciendo fuego hasta la plazuela de Santo Domingo, donde tuve la fortuna de entrar á las filas y dar una estocada al primero de los sublevados que se presentó. El resultado fué la dispersion: ya no pensaron salvarse sino con la velocidad de la carrera.

Por conclusion, murieron más de treinta, y el resto está prisionero; muy pocos son los dispersos. De este modo he conseguido salvar á Quito de la ruina que le amenazaba. Los Jefes y oficiales de la guarnicion han llenado su deber cumplidamente y el pueblo me ha manifestado su gratitud, porque nadie ha sufrido ni en sus personas ni en sus intereses. El Departamento permanece tranquilo, y no hay poder sobre la tierra que pueda hacer alterar el órden, como V. E. me lo encarga.

No hay un solo hombre que no desée con ansia la vista de V. E., pues que en su voluntad está pendiente la suerte de un mundo.

Créame V. E. su más decidido y fiel amigo, muy obediente y muy humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

Adicion.—Se me olvidaba decir á V. E. que hemos tenido muy pocos heridos en la tropa, y que no va escrita esta carta de mi puño y letra, porque he recibido un golpe en la mano.

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

5) Quito, Setiembre 7 de 1826.

Excelentísimo señor Libertador Presidente, Dictador, Honorable Simon Bolívar.

Mi querido General y Libertador :

Con mucho gusto he recibido la carta de V. E. que me entregó el Coronel Demarquet y con mucha satisfaccion me he impuesto del pronto regreso de V. E. á Colombia, tanto más, cuanto que las actuales circunstancias lo exigen de un modo imperioso. Esta carta debia ocupar muchos pliegos, en razon del pronunciamiento que acaba de hacer Quito en la persona de V. E. como la única esperanza de su salvacion en la actual crísis; pero tiemblo de disgustar á V. E. con detalles que no estén quizá en armonía con la rara política de V. E. No puedo negar que he tomado parte en el acto popular que ha producido el acta que acompaño á V. E.; pero tambien es verdad que el pueblo lo ha hecho todo de su voluntad soberana y que yo me he conformado con sus votos, por inclinacion y por convencimiento, con el propósito de no abandonar su suerte á merced de las circunstancias en los momentos de peligro.

Con la franqueza de mi carácter, aseguro á V. E. que si la gratitud y el amor á V. E. han sido los principales móviles que han guiado al pueblo á depositar en manos de V. E. sus futuros destinos, no han sido ménos la conveniencia y el bien de la Patria comprometidos altamente. ¿Y quién sino V. E. puede volvernos á la vida? Nadie! Sólo V. E. reune los votos de Colombia, y sólo su respeto es la áncora divina de nuestra salvacion. La Dictadura con que se ha investido á V. E. es, á mi modo de ver, el único medio de rescate que podian los pueblos haberse decretado; consignarnos en manos de V. E. y dejarlo atado con leyes malamente calculadas, habria sido el colmo de la locura; las trabas, pues, se han roto legalmente, y V. E. aparece desembarazado en la escena política del dia.

Yo respondo á V. E. del órden y quietud del Departamento y tambien permaneceré en la calma del reposo como V. E. me lo encarga. El Comandante Saenz marchó á Pasto con la condicion de impedir cualquiera novedad que pueda ocasionar la fuerza de las circunstancias pues yo tengo un deber de mirar por aquella Provincia y sus armas, como puestas bajo mi inspeccion por un decreto especial.

Yo me atrevo á rogar á V. E., como colombiano y como autoridad de este Departamento, vuele á completar la felicidad de unos Pueblos dispuestos á oir los consejos de V. E. y á recibir el Código boliviano.

Miéntras tanto, tengo la honra de ser de V. E. con el más profundo respeto, amigo fiel, muy obediente, muy humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

6) Cuenca, Octubre 29 de 1826.

Excmo. Señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Hace tres dias que he llegado á esta capital, y hace otros tantos que he empezado mis trabajos; tengo ya bastantes datos para dar una idea exacta de las reformas que puedan hacerse en la Hacienda nacional; pero no me es posible arreglarlos en un todo coherente en ménos de veinte ó treinta dias; así es que he resuelto enviar sucesivamente en los correos aquellos informes que las circunstancias piden de preferencia, y que V. E. ha menester para expedir sus decretos.

De los cuatro ciudadanos que componen la comision de este Departamento, no hay en la capital más que uno, porque los señores Carrion, y Lequerica, que se han mandado venir de Loja, no llegan aún; el Doctor Malo está en el campo algo enfermo. Sin embargo, yo trabajo solo hasta que se instale la comision, para rectificar en ella mis ideas y ordenar la masa de materiales que he acopiado.

No parece supérfluo que yo informe á V. E. desde ahora sobre algunas particularidades que pueden interesar á V. E. por lo pronto. Tanto los pueblos de este Departamento como los de Quito, por la carrera donde he transitado,

están pronunciados por la contribucion personal, y puedo asegurar á V. E. que la han pedido á grandes gritos; sólo disienten en la edad prefijada. Unos opinan que sea desde catorce años hasta sesenta, y otros desde diez y ocho hasta los sesenta; pero esta pequeña diferencia no debe embarazar á V. E. para expedir el decreto de contribucion que fué en proyecto, porque la única razon que aducen los que se han fijado en los diez y ocho años, es que un jóven de catorce está fuera de la ley de menores y no puede contratar por sí. Se quiere tambien, que habiendo capitacion se suprima la contribucion directa; pero esto lo desean los propietarios, y nadie más, porque quieren disfrutar de las ventajas sociales, y que pesen las cargas sobre la masa del pueblo. Yo les he respondido que para consentir en semejante locura era menester faltar á las reglas de la justicia: que igualar en los impuestos á un miserable indígena con un rico propietario es un absurdo grosero: que el hombre paga por su industria personal, y los fundos ó propiedades pagan aparte; que lo más que podria hacerse era rebajar á la mitad la contribucion que ahora se llama directa, porque efectivamente es honrosa á los pueblos, y la ley que la acuerda malamente calculada.

Yo soy de parecer que el decreto de contribucion personal debe darse á la vez con la indirecta reformada, para que los pueblos las reciban con la favorabilidad que ofrecen, y no vayan á prevenirse contra la primera, dejando la última tan aborrecible como está. La dificultad que ofrece más consideracion para realizar la cobranza es la falta de numerario, pues se advierte que es muy poca la moneda que circula. Los hombres pensadores no encuentran otro arbitrio para salvar este gran inconveniente, que extraer de Guayaquil el dinero que absorben los extraños con las harinas, azúcares, y sebos: para ello quieren que áun cuando no se den leyes positivas sobre semejantes efectos, se recarguen al ménos de derechos para impedir su introduccion fácil; sin embargo de que el Derecho de Gentes permite á todas las Naciones la facultad de prohibir la entrada de los efectos que no necesiten porque los tengan en su seno.

El único canal de riqueza positiva que cuenta este Departamento son sus poderosos minerales; pero ellos, á su vez, no pueden explotarse por falta de capitalistas empresarios y de facultativos químicos; sólo el Estado puede hacer este trabajo. La agricultura es puramente de consumo; ó que no produce artículos de circulacion ó cambio. Tampoco hay manufacturas como en el Ecuador: industria y mecánica es todo lo que se encuentra de mejor. Pero yo aseguro á V. E., que con la contribucion personal, la directa rebajada á la mi-

tad, restableciéndose el estanco de aguardiente y continuando los ramos vigentes, va á tener este Departamento mayores ingresos que los que tuvo en tiempo del gobierno español; tal es la opinion de todos, y la mia.

He procurado informarme de las diferencias entre los Generales Tórres y Barreto, y aunque no he tenido tiempo para recoger todos los votos, tengo al ménos los datos necesarios para fallar en justicia. Tanto el orígen de las desavenencias, como los sucesos posteriores han provenido: 1º de principios religiosos; 2º del primer acto popular. El General Tórres resistió invitar al pueblo, porque se propagó la idea de federacion, y como él no es amante de semejante gobierno, se pronunció en contra: desde aquí empezaron los resentimientos que duran hasta hoy. Es verdad que no se oyen acusaciones contra ninguno de los dos, pero estando desavenidas las dos primeras autoridades, es menester alejar á una de ellas.

El General Barrreto está algo disgustado con el nombramiento de Secretario que V. E. me encargó, y por este correo pide destino en Quito ó Guayaquil: yo he apoyado la solicitud para que V. E. cumpla sus deseos de sacarlo de este Departamento. El General Tórres es como siempre, de todo corazon, amigo de V. E., y es hombre idolatrado en el país; hasta sus pocos enemigos alaban sus buenas cualidades y su carácter naturalmente bondadoso. Aunque los principios del General Barreto no están en armonía con los intereses de la sociedad, me parece de justicia que V. E. le preste las consideraciones que se merece en razon de haber sido en los últimos tiempos amigo decidido de V. E.

Es un laberinto interminable saber el grado de intervencion que tuvieron en las desavenencias los señores Landa y Tamariz porque ámbos Generales aseguran que todo lo obrado fué de ellos exclusivamente y no de segundas personas; pero me ha sido fácil hallar en la opinion pública lo que debe hacerse. Aunque el General Tórres discurre: que ni Tamariz, ni Landa son perjudiciales yéndose Barreto, yo opino que ninguno de los dos debe volver aquí. Parece que la mayoría de los votos está por el Doctor Landa, y que sus amigos suspiran por su vuelta. De Tamariz dicen, áun sus propios enemigos, que su conducta ha sido ejemplar durante los cuatro años que ha vivido de particular; pero que desde que lo hicieron Secretario de la Comandancia General se manejó mal. He preguntado si hay alguna acusacion que hacerle, y me han contestado que no; pero que sospechan que nadie sino él ha tenido parte en la Administracion tortuosa del General Barreto. Los amigos del Doctor Landa aseguran que sin él va á perderse el colegio y la educacion

pública, porque es amante de la ilustracion, y porque la fomenta con sus rentas; pero á mi modo de ver, esta consideracion es muy pequeña respecto de los poderosos enemigos que se ha creado, y de los disturbios que va á padecer con su vuelta el órden público y áun el reposo de algunas familias, fuera de las molestias que van á causar á V. E. las varias quejas que se preparan si vuelve Landa.

Basta la consideracion de que sus enemigos lo han atacado á cara descubierta cuando ha estado fuera, para que se tema con su regreso el resultado de las pasiones y de la venganza. Los enemigos de Landa no son solamente los masones, como se ha dicho; hay hombres respetables que le hacen frente y que le están forjando acusaciones para su vuelta. En el clero son sus rivales Peñafiel, Crespo, Veintemilla, Beltran [*] y en los particulares muchos, siendo Rada el que más lo detesta. La masonería no ha dejado de propagarse en el país y toda ella le es contraria. El Doctor Veintemilla me ha dicho que si el Doctor Landa vive en Cuenca, no faltarán puñales para rasgarle el corazon. Mi opinion definitiva es que sacando de Cuenca á Tamariz, Landa, Barreto y la tropa, ganará este país la tranquilidad que ha perdido. Vale más en mi concepto que ámbos partidos lloren la pérdida de los dos hombres que los [**] y no que padezca la prosperidad pública y que V. E. tenga algun dia que lamentar el choque terrible de opiniones encontradas que pueden concluir de un modo trágico. Es visto para mí que si uno de los dos vuelve á Cuenca, el partido contrario minará su tranquilidad, por no decir el órden público. Es menester confesar que Tamariz se halla en el caso del General Barreto, pues el orígen de sus padecimientos está fundado en las Asambleas populares por amor á V. E., aunque otros, con justicia, hayan creido que se trataba de federacion. Aunque Tamariz no haya hecho servicios señalados á Colombia merece un acomodo por las buenas intenciones que le ganaron enemigos. En el mismo caso está tambien Landa, para que sea bien destinado á otro Departamento.

A V. E. toca ahora resolver lo que sea de su agrado: yo he cumplido fielmente con el encargo que V. E. me hizo.

He procurado informar la verdad desnuda de artificios y decir con franqueza mi opinion, porque, firme en mis principios, no prostituyo jamas la confianza que se me hace, mucho ménos mis deberes. Si ámbos contendores fuesen mis hermanos, diria de ellos lo que digo de estos.

Todo lo que V. E. me encargó para el General Tórres se ha cumplido por ámbos. La tropa marcha mañana, pagada de este mes. Por este correo se remiten á Quito dos mil pesos,

[*] [**] Hay un claro en el original.

y sucesivamente irán remesas del sobrante de este Departamento.

Repito á V. E. que mis trabajos irán en cada correo.

Tenga V. E. la bondad de hacer que Santana me acuse recibo de esta carta, para yo saber si ha llegado ó no á manos de V. E.

En este momento se me acaban de presentar los señores Carrion y Lequerica: mañana sin falta se instala la Junta.

He hallado la opinion pública muy conforme á mis ideas.

Con profundo respeto y sumision, soy de V. E. el más fiel de sus amigos, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

7) Cuenca, á 14 de Noviembre de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente, Dictador de la República, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por este correo van los trabajos más importantes de la comision y por el venidero se remitirán los que faltan. Ojalá que ellos merezcan la aprobacion de V. E., que es lo único á que aspiro.

Aquí no se ha alterado el órden público, ni hay ya espíritu de partido: todos disfrutan del bien apreciable de la tranquilidad.

Respecto de Tamariz y Landa, me ratifico en el informe que dí á V. E. en mi carta anterior; pero me atrevo á suplicar á V. E. le mande dar algun destino en Quito á Tamariz, porque se lo merece en justicia. Nunca se puede decir en una carta todo lo que se quiere; si fuera posible, yo haria conocer á V. E. que este hombre ha sido víctima del amor ilimitado que profesa á V. E.

Los papeles que han venido de Bogotá son muy á propósito para incendiar el mundo. No hay hombre de mediana ilustracion que no mire con horror las blasfemias con que insultan á los que se han pronunciado en favor de la reforma. Los pueblos del Sur, y particularmente yo, no hemos ofrecido otra cosa en la actual crísis que obedecer al Gobierno y no romper los pactos de union con la República: nosotros lo hemos cumplido, aunque

hayamos pedido á gritos la reforma; no tienen, pues, justicia de insultarnos. Si las autoridades de los Departamentos del Sur respetaran ménos el órden, ellas les preguntarian á los escritores de Bogotá, que con qué derecho acusan á pueblos numerosos por opiniones políticas. De Pradt ha dicho, y ha dicho bien, que no hay poder sobre la tierra que pueda acusar á todo un país. Los teoristas incendiarios quieren hacer tan problemáticos los destinos de Colombia como la cuadratura del círculo; pero no es así, mi General, todo está resuelto y todo se allana con un gobierno enérgico que haga marchar el mundo y á los que quieren nivelarlo. Tal es mi opinion y tal será siempre, miéntras la condicion humana sea la misma. Tal es tambien la voluntad de los hombres sensatos de este Departamento.

En los trabajos de la comision se pide que Cuenca y Loja vuelvan á ser Provincias del Ecuador, para formar con Quito un solo Departamento: esta ha sido la opinion unánime de los señores que componen la comision; y es tambien la mia, porque á mi modo de ver, no se puede plantear la economía si no se varía la division territorial para suprimir multitud de empleados que devoran el tesoro nacional.

Nada digo del General Barreto, porque en el correo pasado dije lo bastante y porque ya se ha conseguido lo que V. E. deseaba: que renunciara la Comandancia General del Azuay.

Esté cierto V. E. que no hay hombre en este Departamento que sea capaz de turbar el órden: todos están contentos con que V. E. se ponga á la cabeza de los negocios con facultades dictatoriales y sólo en V. E. confian en las actuales circunstancias. He oido decir, que si el resto de Colombia no se pronuncia por la dictadura, los Departamentos del Sur se unirán al Perú ó quedarán como á V. E. le parezca. Sólo en el centro hay oposicion de principios, porque no hay hombre que no se crea capaz de dar nueva forma á la República: allá citan á Vattel, Constant, Tracy, Le Sage, Fritot, etc.; y aquí se invoca el nombre de Bolivar. Qué diferencia! Qué satisfaccion!!!

Crea V. E. que soy el primero de sus admiradores, su más consecuente y fiel amigo, muy obediente, muy humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

8) Cuenca, á 29 de Noviembre de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Con mucho gusto he recibido la carta que V. E. ha tenido la bondad de escribirme, datada en Popayan el 27 del pasado y con mucha más satisfaccion la contesto de un modo respetuoso.

Estoy convencido que uno de los deberes del ciudadano es hacer á su Patria el sacrificio de sus bienes y áun de su vida misma. Si la terrible Venezuela ha menester de mis servicios, yo se los ofrezco de muy buena voluntad, aunque estoy íntimamente persuadido que voy á sepultar las pocas glorias que he adquirido á la sombra de V. E., en los mismos campos que ensayaron los primeros dias de mi carrera militar. Conozco los hombres entre quienes voy á vivir, me conozco á mí mismo y conozco las circunstancias; para llenar cumplidamente los deseos de V. E. necesito hacer frente á aquellos y acomodarme á éstas; ámbas cosas me son fáciles; pero las circunstancias y los hombres no se acomodarán conmigo, hé aquí mi mayor pesar. Me acuerdo que lo dije á V. E. apoyado en razones casi indestructibles; y ahora añadiría muchas otras si me fuera posible. Creo firmemente que V. E. habrá pensado en cosas nuevas, desde el momento en que penetró al laberinto de los negocios que se agitan en la capital, y que por supuesto yo estaré ya distante del destino que se me habia señalado cuando los primeros bostezos de la crísis empezaban á iniciarla. Ahora que se ha levantado un torbellino político que no estuvo al alcance de los hombres previsivos, es regular que la sabiduría de V. E. emprenda cosas enteramente nuevas, sin abandonar por esto el plan que haya trazado para la felicidad de Colombia. Yo no pretendo eludir la voluntad de V. E.; razonar cuando se trata de complacerle no es una falta reprensible, es una libertad que yo me tomo por el deseo que tengo de acertar. Es verdad que considero el viaje penoso para una esposa que me es muy querida, y para los dos hijos que la naturaleza me hace amar; profeso tambien un afecto ilimitado á los pueblos del Sur y no puedo abandonar sin entristecerme el teatro que me ha dado más reputacion. Pero no son estas las barreras que me hacen tropezar, como lo dije á V. E. muy sinceramente.

Si las razones que he aducido muy ántes de ahora no hacen fuerza á V. E., y si yo me he equivocado en la marcha de los acontecimientos posteriores, estoy pronto á marchar, llevan-

do á mi familia cuando V. E. me lo ordene. Sólo pido á V. E. el favor de que mande una órden para que siga á Venezuela el Coronel Cordero á fin de que mi mujer pueda ir en compañía de su esposa, y yo adelantarme solo si fuere menester. Cordero puede ser destinado en aquel país, y desde ahora pido á V. E. un destino para él cerca de mí. Protesto á V. E. que estoy pronto á hacer el más costoso sacrificio en obsequio de V. E. siempre que se me exija.

Por este correo van los últimos trabajos de la comision. Es muy natural que V. E. encuentre en ellos los vacíos que son consiguientes á mi insuficiencia y á mis pocas luces; hablo de mí, porque sólo yo he tomado á mi cargo cuánto se ha hecho; y cuando lo digo á V. E. no es por recomendar su importancia, sino por hacerme culpable de las faltas que se adviertan.

De Quito remitiré una pequeña biografía de los hombres, que á mi ver pueden servir los destinos del Azuay.

Espero el primer aviso de V. E. para ponerme en marcha. Miéntras tanto quedo como siempre de V. E. admirador respetuoso, muy obediente, humilde servidor y amigo fiel,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

9) Guayaquil, á 3 de Abril de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Aunque el General Pérez me ha dicho que escribe á V. E. las ocurrencias del dia, yo creo de mi deber hacerlo por mi parte, para asegurar á V. E. que ni las vicisitudes ni los tiempos me harán ceder á nadie la preferencia de sacrificarme por V. E. y por todo lo que tenga relacion con sus intereses. Soy amigo de V. E. y amigo incontrastable. Ojalá que los hombres que tanto deben á V. E. fuesen tan resueltos como yo..... Estoy cansado de decirles que aprendan consecuencia, que no plieguen á la adversidad y muchas otras cosas que no pueden tener lugar en esta carta. Cuando V. E. vuelva al Sur, se persuadirá que yo no soy de los amigos comunes; mi comportamiento es uno y mi voluntad siempre fuerte y decidida.

Estoy nombrado Intendente y Comandante general de este Departamento por ausencia de Mosquera y por la enfermedad

del General Valdez. Afortunadamente rijo bien la opinion pública, porque no me hago aborrecible de los que me obedecen y he conseguido á fuerza de trabajo poner al país en estado de defensa. Si se verifica la invasion que amenaza, cuente V. E. con que cada palmo de tierra será disputado con sangre. Hablando juiciosamente creo que la division de Bustamante va á perderse miserablemente si toca en las costas del Sur. No me es posible probar esta asercion sin extenderme demasiado y sin molestar la atencion de V. E.; los resultados lo dirán.

No quiero hablar á V. E. de los ingratos que ha hecho á fuerza de favores, porque hasta la pluma se resiste á nombrar á miserables indignos de llegar á las plantas de V. E. El mundo marcha y puede ser que algun dia ellos caigan en mis manos; entónces quién sabe lo que haré.

Cuente V. E. con que tiene en mí un constante admirador de su grandeza, amigo fiel, muy obediente, humilde servidor de todo corazon,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

10) Quito. *(Sin fecha.)*

Al Excmo. señor Libertador Presidente de la República, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Empezaré esta carta felicitando, no á V. E., sino á la República, por la no admision que ha decretado el Congreso de la renuncia de la Presidencia que hizo V. E. Los legisladores de Colombia, ó mejor diré, los del actual Congreso, han hecho á la Nacion el mejor bien llamando á V. E. á la silla de Gobierno; de este modo podrá restablecerse la confianza pública que se ha perdido enteramente y veremos la tranquilidad que no existe en ningun ángulo de la República. Quiera Dios que V. E., despreciando los tiros de la maledicencia, que no alcanzan al alto puesto que ocupa V. E., venga á regir los destinos de Colombia para hacer nuevamente la dicha y prosperidad de sus compatriotas.

Despues de la carta que escribí á V. E. desde Chimbo, han ocurrido sucesos muy raros en la marcha que hice á Guayaquil. La nota al Secretario de Guerra, que acompaño en copia, instruirá suficientemente á V. E. de todo lo

que desée saber, aunque tengo el dolor de no poder mandar los documentos á que me refiero, por la premura del tiempo.

El estado actual del Sur es muy calamitoso, y creo que sólo la mano maestra de V. E. puede salvarlo en este período de disturbios. Yo podia más que ningun otro decir cosas importantes y áun hablar de personas; pero hemos llegado á un tiempo en que se viola la fé pública de un modo escandaloso. Así es que no sé si habrán llegado á poder de V. E. la multitud de cartas que le tengo escritas, pues hasta ahora no he tenido contestacion de las importantes. Por último, me he resuelto á mandar cerca de V. E. al Comandante Espina, con el objeto de que le instruya á la voz y con vista de unos apuntamientos todo lo que puede interesar á V. E.

En todas mis cartas he dicho á V. E., y ahora lo repito, que cuando vino la órden para que yo marchara á Venezuela, fué en los momentos de haber estallado la revolucion de Guayaquil y de la ocupacion de Cuenca por Bustamante.

Todos los generales que habia en el Sur habian sido arrojados del territorio, y el único que podia ayudarme era Tórres y tambien quedó anulado en Cuenca; sólo yo hacia frente con un puñado de valientes á dos Departamentos, á dos divisiones y á las intrigas del Perú y Pasto, que minaban la opinion de mis pocos compañeros. Si yo entónces hubiera abandonado el país, habria manchado mi reputacion militar, se habria desmembrado el territorio de la República, y las glorias de V. E. se habrian mancillado en esta extremidad de Colombia, pues tras ellas venian los miserables que al fin fueron víctimas de una estrategia que nunca imaginaron. Ahora estoy pronto á marchar para donde quiera V. E., aunque Guayaquil ofrece cuidados si no se le concede la federacion que ha pedido.

Cuente V. E. con que en el ejército que está á mis órdenes se venera y admira el nombre de V. E., y que todos son sus amigos decididos. Espina lo dirá mejor á V. E. Se me ha convidado á trastornos, ofreciéndome sumas considerables de dinero y la Presidencia del Sur, y á nada me he querido prestar, porque me acuerdo que V. E. me encargó el órden, asegurándome que la anarquía era el peor de todos los males.

Cuando V. E. venga á Bogotá iré personalmente á informarle todo lo que ha ocurrido. El General Illingrot y yo, hemos convenido en ideas tan perfectamente, que en nada hemos disentido.

Espero que con Espina V. E. me diga lo que debo hacer. Miéntras tanto, créame V. E. siempre el mismo en opiniones, siempre admirador de V. E., amigo fiel y muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

11) Quito, á 5 de Setiembre de 1827.

Al Excmo. señor Libertador Presidente de la República, Benemérito General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Hasta ahora no he tenido contestacion á ninguna de las innumerables cartas que he escrito á V. E., y como no puedo creer que se hayan extraviado simplemente, he tomado la resolucion de mandar oficiales con las que le dirija en adelante; así es que he dispuesto que el Teniente Saenz sea el que ponga esta carta en manos de V. E., para que satisfaga al mismo tiempo á las preguntas que V. E. le haga, pues está al cabo de las ocurrencias del Sur, y es oficial de confianza.

Desde que se anunció la marcha de V. E. á Cartagena, hice volar postas á Guayaquil llevando la noticia, para ver el efecto que producia en los ánimos de las nuevas autoridades; ya me han contestado, asegurándome que ansian por la pronta venida de V. E., y que sólo en V. E. tienen su confianza. Tambien me han remitido los adjuntos pliegos, á fin de que yo les diera una direccion segura.

Antonio Elizalde, que siempre se ha manifestado (no sé si de corazon) amigo idólatra de V. E., me ha escrito anunciándome que ha mandado salir de Guayaquil á todos aquellos que se manifestaron enemigos de V. E., prohibiéndoles que puedan volver al país. El mónstruo de Barreto no cesa de predicar sus maldiciones contra V. E; unas veces dice, que hará la guerra á V. E. y otras que se va á alejar de Colombia. ¡Quiera Dios que sea para siempre!

Sin embargo de las buenas disposiciones que manifiestan las autoridades y habitantes de Guayaquil, yo tengo siempre mis recelos, y creo que la pronta venida de V. E. á esta extremidad de Colombia es de importancia vital, tanto para mejorar todo aquello que tiene relacion con nuestra República como para hacer el bien del Perú y Bolivia; el tea-

tro más importante de los negocios y el punto decisivo de la política en el dia me parece ser el Sur; no sé si me equivoque. V. E. con su profunda penetracion sabrá elegir las necesidades.

El segundo Comandante Rivas, que fué en posta á Guayaquil, me ha traido la importante noticia de que el batallon *Vencedor*, disgustado con el nuevo órden de cosas que reina en Guayaquil y estimulado con la venida de V. E., ha ofrecido venir al Ecuador, si es que no consigue una reaccion absoluta en Guayaquil; yo creo lo último, y lo deseo vivamente. Por eso marcho mañana á los cantones del Sur, donde está estacionado el ejército, para observar los movimientos que haga Guayaquil, y aprovechar una coyuntura favorable marchando yo en persona. V. E. no dude que yo trabajo incesantemente por asegurar aquel Departamento tan importante en las actuales circunstancias.

Por lo que respecta al Ecuador y al ejército que lo guarnece, no debe tener cuidado V. E. La opinion es una, y V. E. la conoce. Su moral es incorruptible y el amor á V. E. viene á ser como infinito en el corazon de todos. Cuando V. E. venga al Sur, entónces conocerá V. E. hasta dónde llega nuestra exaltada gratitud, y cuál ha sido nuestro comportamiento. Créame V. E., que no hay hombre alguno en las filas que no esté resuelto á sacrificarse en obsequio de V. E; por V. E. hemos corrido los peligros y por V. E. iremos en busca de la muerte; si alguno dijere lo contrario, es un impostor.

Los Coroneles Cordero, Jiménez, Urdaneta y Farfan; los Comandantes Saenz y Pachano, y casi todos los oficiales y tropa han sido, no diré amigos de V. E., ni leales servidores, sino enemigos de los enemigos de V. E. y fieras en las circunstancias de peligro. El Comandante Guerra es uno de aquellos hombres raros que no se encuentran en tiempos como el presente; me ha ofrecido su vida siempre que se ha tratado de los intereses de V. E. ¿Para qué he de molestar la atencion de V. E. enumerando sus leales y fieles amigos, cuando lo son todos, todos los viejos soldados?

Yo he escrito al General Sucre, que si su situacion fuere forzada y tuviere necesidad de ocupar á Lima, me avise á la posible brevedad para moverme hácia Trujillo con tres mil hombres; no sé lo que conteste.

Ansío por ver á V. E. cuanto ántes para renovarle las seguridades de mis respetos y los sentimientos de obediencia que le profeso como su muy obediente y humilde servidor, amigo fiel y admirador,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

12 Ambato, á 22 de Setiembre de 1827.

Exmo. señor Libertador Presidente de la República, Honorable General Simon Bolivar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Despues de la última carta que escribí á V. E. desde Quito con Saenz han ocurrido varias cosas que voy á participar á V. E.

En Guayaquil han estallado tres revoluciones, de las cuales dos han sido descubiertas y la última sofocada por medio de una transaccion, cuando los dos partidos iban á chocarse: las dos primeras no tenian mas objeto que el de un pronunciamiento decisivo en favor de V. E., y el llamarme al mismo tiempo para que fuera á guarnecer aquel país con tropa de confianza; y la última, capitaneada por Arrieta, el jóven, parece que era con las miras de segregar á Guayaquil de la República y darlo al Perú, aunque los traidores han invocado á la Constitucion para no deshonrarse, porque la carta colombiana ha sido y es el baluarte de los perversos. El impreso que remito, junto con la carta de Armero, dará á V. E. una pequeña idea de aquel trastorno. Hasta ahora yo no he podido saber más de lo que digo á V. E. Si acaso es cierto que Antonio Elizalde se ha comportado como se dice, me ha cumplido sus ofrecimientos; pero como yo desconfio en revolucion de muchos hombres, y como tengo contra este hombre prevenciones fundadas, me inclino á creer que la revolucion es finjida para inspirar confianza, impedir que aquel Departamento sea invadido ántes del invierno y dar tiempo á que lleguen tropas del Perú que han pedido, segun opinan los buenos colombianos de Guayaquil. Yo creo, y puede ser que no me engañe, que en estos doce dias ocuparé aquella ciudad, pues que hay en ella una persona que promueve un sacudimiento para facilitarme la entrada sin oposicion y sin escándalo: del resultado avisaré á V. E.

Cada dia me convenzo más de la necesidad que hay de que V. E. vuele al Sur. Parece que se han propuesto mandarnos Jefes enemigos personales de V. E. que vienen á predicar maldiciones para dividir los ánimos y sembrar la desconfianza. El Coronel Lopez, Comandante general del Azuay, es uno de ellos. Tambien se han propuesto anularme, colocándome en medio de enemigos y pidiendo de Bogotá los cuerpos que yo he reducido á fuerza de genio; pero ya he dicho de oficio que no me desprendo de ellos, como lo verá V. E. por la adjunta copia. Bien veo que lo van á improbar, llamándome

alzado, boliviano, dictatorial, vitalicio, etc. que son comunmente los favores que me prodigan: muy poco me importa todo esto con tal de que yo no pierda mi posicion actual, y pueda presentar á V. E. un Departamento de Bolívar y un ejército fiel. Allá se le irán presentando á V. E. los oficiales de Bustamante que he arrojado de los cuerpos, porque no quiero ni verlos. Si yo hubiera contado ántes con el apoyo inmediato de V. E. los habria fusilado á todos, como lo haré en adelante; pero no podia ser en aquel tiempo. Sírvale á V. E. de gobierno, que desde Babahoyo me han remitido, apertoria, una nota del Gobierno al General Obando, en la cual le previenen: 1º, que *Carácas* quedase en el Azuay reduciéndolo á 250 venezolanos, bajo las órdenes del Comandante Coronel López. 2º, que se organice un cuerpo de 500 venezolanos para que guarneciese á Guayaquil á las órdenes del Coronel González; y 3º, que el resto de los batallones, con el 3º y 4º escuadron de Húsares marchasen á Bogotá volando, volando, con Bustamante de Jefe del E. M.; advirtiendó que fueran todos reinosos, y que los nacidos en los Departamentos del Norte quedasen en el Sur. Todo esto parecerá increible á V. E.: aquí tengo la nota para que V. E. haga de ella el uso que convenga. En Guayaquil han tomado una correspondencia del Secretario de la Guerra, en la cual se encontraron despachos en blanco firmados, para que Obando hiciese promociones militares en favor de los traidores constitucionales. Ultimamente se han pedido los cuerpos á la capital, previniendo la disolucion de *Ayacucho*, porque se compone de bolivianos. Es probable que este cuerpo resista la órden, y quién sabe qué mas.

Es menester que yo diga á V. E. con franqueza, que las tropas que sirven en el Sur (menos las de Guayaquil y Pasto) no van á Bogotá miéntras no sea por órden de V. E.: ellas están comprometidas para con el actual Gobierno, ó mejor diré, para con la faccion de la Capital, particularmente ahora, que han representado á V. E. En el Ecuador no se obedece más que á V. E.

Nosotros conocemos que hay mucho interes en destruir estas fuerzas, y por eso es que las conservamos, pues sabemos que ellas son una excelente base para organizar un ejército y marchar al Perú, ó para conservarla en el Sur y sostener las glorias y los intereses de V. E. Por lo que hace á mí, he jurado morir peleando contra los enemigos de V. E. si llega el caso de una guerra declarada. He venido á situarme entre Ambato, Riobamba y Guaranda, para aprovechar la ocasion, que espero, de ocupar á Guayaquil, y para impedir que minen las tropas los enemigos vecinos de que estoy rodeado: ellos trabajan en vano: á fuerza de desvelos he ganado tropas enemigas, y á fuerza de desvelos me sostendré. Cuando V. E. venga

al Sur diré cosas que no pueden escribirse, y que son muy importantes.

Si yo hubiera querido emprender hostilmente contra los enemigos de V. E. ya los habria humillado con las armas, y seria dueño hasta de Pasto; pero me acuerdo que V. E. me encargó el órden, asegurándome que la anarquía era el peor de todos los males. ¿Y ahora que viene V. E. no daremos á Colombia y al Perú un gobierno estable para oponerlo á la anarquía? Ah! qué buenos servicios haria yo, y cómo me sacrificaria por ayudar á plantearlo! Yo lo creo fácil, y muy fácil, si esos señores bogotanos quedan anulados.

Mando á V. E. en copia la carta que he escrito al General Sucre, por conducto de Armero: ojalá que parezca bien á V. E. Mi objeto al escribirla ha sido, evitar que el General Sucre desocupe á Bolivia, y animarlo para que disponga las cosas del Perú, á fin de que V. E. vuelva á él y cierre esa puerta que está abierta á los españoles.

Cuánto he deseado recibir una carta de V. E. en estas circunstancias incomprensibles! Yo he caminado á tientas, sin mas guia que las ideas que me dió V. E. Si yo pudiera adivinar los deseos de V. E. ya estaria operando; pero qué hemos de hacer? Paciencia hasta que V. E. tenga la bondad de escribirme.

Crea V. E. que soy su admirador respetuoso, amigo fiel, é incorruptible, muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

A.—Despues de escrita esta carta, he recibido noticias de Guayaquil, asegurándome que *Vencedor* ha depuesto á los oficiales enemigos de V. E., y varias cartas en que me llaman, aunque Elizalde se opone. El General Illingrot, ántes de saber el último acontecimiento, opina que me mueva, y yo he resuelto verificarlo, volando, volando, confiado en que V. E. será para mis operaciones un fuerte apoyo. Es regular que el Gobierno lo desapruebe por miras particulares; pero yo que no tengo más interes que por la prosperidad de la Patria y los intereses de V. E., me resuelvo á arrostrarlo todo. Muy pronto los periódicos empezarán á desacreditarme. Acompaño la carta de Illingrot y un papel inícuo que ha publicado un canalla. ¡Dios lo libre de caer en mis manos!!! Y Dios me saque con felicidad de mi empresa. El General Pérez va acompañándome.

JUAN JOSÉ FLÓRES.

13) Guayaquil, á 17 de Octubre de 1827.

Exmo. señor Libertador Presidente, Benemérito General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador :

Por un oficial en posta he recibido la correspondencia oficial que ha dirigido la Secretaría de Guerra despues de la feliz entrada de V. E. á la capital, y aunque las órdenes han venido ántes de saberse la ocupacion de este Departamento, han sido cumplidas en todas sus partes, excepto aquella en que se previene la colocacion de Antonio Elizalde en la Comandancia de Armas, porque habiendo este jefe pedido sus letras de cuartel, y estando él mismo convencido de que no debe servir en su país, la he suspendido hasta la resolucion de V. E. No hay duda que Elizalde se ha comportado bien en los últimos tiempos, á favor de un compromiso privado que hizo conmigo, en el cual se obligaba á ser fiel á V. E. no permitir que se escribiera contra V. E. y no pactar con los enemigos de V. E. Pero tambien es verdad que su política era falsa, y que si aparentaba sometimiento á mí, era por temor á la fuerza que yo mandaba.

El General Illingrot está ya en posesion de la Intendencia y Comandancia general. Me parece tan acertada la eleccion que V. E. ha hecho en este General, que con ella se ha colmado la tranquilidad del Sur y la prosperidad de que es susceptible este país en las actuales circunstancias. Illingrot ha probado, con la firmeza de su carácter y con su admirable cabeza, en este tiempo de inmoralidad, que es digno de ocupar los más brillantes puestos de la República; de oficio pido la justa y bien merecida confirmacion de su generalía, que si no se le habia remitido ántes es por razones que V. E. no puede ignorar. Tórres está dado á reconocer como Intendente y Comandante general del Azuay, en conformidad con las órdenes de V. E. No me he olvidado del General Urdaneta, que se ha comportado tan bien, porque creo que V. E. premiará sus servicios, aunque no han faltado algunos que se le hayan declarado enemigos. Urdaneta ha pasado ya por el crisol revolucionario más horrible que se puede ver en Colombia y ha probado su fidelidad, su firmeza y ser amigo de V. E.

No he querido hacer uso de la autorizacion que he recibido de V. E., porque no se me ha ofrecido hasta hoy; pero si las circunstancias llegasen á cambiar, entónces me investiré de las facultades que se me han delegado. Tan solamente he conferido dos ascensos, al Coronel Cordero y al Comandante Guerra, porque ya los habia ofrecido en circunstancias difíciles, porque ámbas lo merecen extraordinariamente, porque

son amigos locos de V. E. y porque yo estaba cierto que V. E. los confirmaría; de resto, no he hecho otra cosa que dar esperanzas á los buenos servidores. De oficio hago algunas propuestas muy justas, en favor de aquellos que más se han distinguido; en la parte militar no se comprende á ningun oficial de los insurrectos en Lima, pues el batallon *Carácas* fué opuesto, se resistía á los planes de los facciosos y es en el dia el cuerpo que tenemos de más confianza.

Doy á V. E. las gracias por la confianza que ha hecho de mí, delegándome sus facultades; la *confianza* es para mí la mejor recompensa; yo no quiero otra.

No es posible soportar sin indignacion los ultrajes que recibe Colombia diariamente de los ingratos peruanos. De oficio digo las vejaciones que se han hecho á nuestros oficiales en Piura y las noticias que se tienen respecto del reclutamiento de tropas que se hace y de las medidas de seguridad que se toman para poner al Perú en estado de defensa.

Yo he creido conveniente dirigirme al Prefecto de Trujillo, como lo verá V. E. de oficio, para que sepan lo que deben esperar de mi resolucion si mandan tropas á la frontera.

Voy á decir á V. E. cuál es mi política privada al entrar en competencia con las autoridades del Norte del Perú, para que V. E. juzgue de ella, y me haga las prevenciones que sean de su agrado, aunque sean verbales, con un oficial de confianza, ó un edecan. Ademas de ser justa y razonable mi nota al Prefecto y conforme á las reglas generales del supuesto Derecho de Gentes, me propongo en ella tres objetos vitales:

1.° Disponer las cosas para un rompimiento que empiece por las autoridades locales, si el Gobierno no quiere hacer la declaratoria en forma.

2º Justificar la aproximacion de nuestras tropas á la frontera para proteger algun sacudimiento que puede tener lugar en Lima con la llegada allí del Capitan Espinosa, si él cumple las instrucciones que le he dado verbalmente; y

3º Secundar alguna operacion ó movimiento que haga el General Sucre sobre los departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa, pues ya se difunden rumores de que lo ha hecho.

Si estos tres objetos salieren fallidos, ó si no agradan á V. E. nada hemos perdido con manifestarnos vigilantes y resentidos contra unos pueblos ingratos que han insultado á la República de los héroes y al genio que los ha sacado de la servidumbre peninsular. Aunque se diga de oficio que ya estoy pronto á disparar los fusiles, cuente V. E. que yo no lo haré sin que me lo mande V. E. Tengo bastante juicio para no meterme á hacer locuras.

La marcha de *Vencedor* á Loja y las medidas que he tomado son preparatorias para que V. E. les dé la direccion que convenga.

Espero, pues, que V. E. se sirva decirme todo lo que quiere que yo haga.

Por lo que respecta á Guayaquil, no tenga V. E. el menor cuidado; ella está tranquila y contenta; ya se va olvidando lo pasado. Ya se ha dado la Tesorería al señor Santander, sujeto de probidad y amigo nuestro; para la Administracion de Aduana propondrá el General Illingrot á los que pueden servirla.

En el próximo correo irá un estado de la fuerza que cuenta el Sur. Miéntras tengo el gusto de ver á V. E., créame su admirador constante, amigo fiel, muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

Adicion.—Se me olvidaba decir á V. E., que ya no pienso moverme de Guayaquil, hasta tanto no reciba órdenes de V. E., pues creo que mi permanencia aquí es conveniente, tanto porque yo sé manejar las tropas que guarnecen este país, como porque de aquí estoy pronto á moverme, bien sea á Loja, Cuenca, Quito, ó á donde me llame la necesidad. Descanse V. E. en mí por lo que respecta el Sur.

Me he visto en la necesidad de fusilar algunos individuos de tropa de los que ántes componian la 3ª division, porque sin eso no era fácil restablecer la disciplina, como se ha conseguido.

He dispuesto que mis amigos hablen en *El Imparcial* del Ecuador, y en los periódicos de esta ciudad sobre la necesidad que tiene Colombia de hacer la guerra al Perú. El Doctor Tórres escribirá mucho, pues él ha sabido renunciar su fortuna por amor á V. E. Yo le he dicho, que puede conseguirse para él, el Obispado de Cuenca, porque Miranda no quiere servirlo, y porque él merece mucho más que ser Obispo. Si V. E. quiere que lo sea, él lo será, porque V. E. es, y será siempre el árbitro de la felicidad de los buenos colombianos.

Vale.

JUAN J. FLÓRES.

Acabo de recibir el documento que acompaño: aunque él está lleno de falsedades, he creido que debo remitirlo á V. E.

El Doctor Espantoso ha llegado de Paita, y confirma la noticia del reclutamiento.

14) Guayaquil, Octubre de 1827.

Exmo. señor Libertador Presidente de la República, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Auuque ya he escrito á V. E. por la Buenaventura, dándole cuenta de la ocupacion de Guayaquil, lo hago nuevamente con el Comandante Camacaro, porque no sé si mi primera carta sufra los contratiempos del mar.

Anoche recibí por conducto del Doctor Márcos la carta de V. E. del 15 de Agosto datada en Mompos, y sin embargo de que V. E. no me dice lo que debo hacer, me es muy satisfactorio saber que V. E. va á encargarse del Gobierno, para hacer la dicha de Colombia. La carta que se me incluye para el General Sucre, le será remitida con un oficial de confianza en un buque velero. Se dice que los peruanos corrompidos están temblando desde que leyeron la proclama de V. E., y que el señor Pedemonte es perseguido por amigo de V. E., no como lo ha sido ántes, sino con grosería y perversidad. Yo estoy cierto que en el momento que sepan en Lima la marcha de V. E. al Sur, se destruye la faccion que domina el país contra la voluntad de la mayoría. La conducta de Pando en estos últimos tiempos merece execrarse. Cada dia me convenzo de la necesidad imperiosa que tiene Colombia de ejercer toda la influencia que demanda la política sobre el Perú. Tagle y Riva Agüero nos han dicho que no debemos confiar del patriotismo peruano, y que con el tiempo se abrirá allí una puerta á los españoles y á cualquiera otro enemigo externo. La conveniencia, que es la ley de las Naciones, tambien nos convida al Perú. Si V. E. me lo manda, estoy pronto á ocupar la Provincia de Trujillo, con más facilidad que lo escribo.

Por lo que respecta á Guayaquil, estoy cierto que no se perderá en mis manos. Lo que no me gusta es ver que los empleados civiles se conservan en sus destinos, miéntras que yo he expulsado á otros ménos criminales; esta tolerancia me parece impolítica é injusta, porque nos exponemos á nuevos trastornos, y porque nuestros amigos se desagradan. Yo sacrifico mi reputacion arrojando á los militares y ciudadanos, miéntras que la autoridad civil conserva á los perversos. Hace siete meses que he vivido en contínuas fatigas y trabajos, y ahora que se ha coronado la obra, paso por el dolor de verla imperfecta. Ya le he dicho á Tórres que si no remueve á los empleados, se expone á que yo lo haga de mi propia autoridad.

No me atrevo á moverme de Guayaquil hasta que V. E. venga, porque temo algun trastorno que nos haga perder en un dia el trabajo de tanto tiempo.

Como no he querido que los oficiales de la 3ª division continúen en los cuerpos, tengo una escasez grande de oficiales. Si V. E. tiene á bien mandar algunos de buenas cualidades, completaremos el arreglo de los cuerpos y nos pondremos en más seguridad. El Comandante Camacaro va perfectamente instruido de las ocurrencias que han tenido lugar en el Sur, para que responda á las preguntas que le haga V. E.

Parece necedad que yo repita á V. E. lo que siempre digo en mis cartas, hablando por la necesidad que tenemos de un gobierno estable; pero las circunstancias y la bondad de V. E. me dispensa. Si no fijamos la palanca de Arquímedes, vamos al abismo. En el Sur todo está dispuesto y ofrecido, porque yo no me he conformado con apoderarme de las tropas invasoras y destruir sus planes, sino que he fijado la opinion contra los gobiernos electivos; cuente V. E. que adonde yo mande, no cuesta mucho ni nada plantear el gobierno que conviene.

Urdaneta [*] y Guerra me han ayudado mucho como lo he dicho á V. E., y me ayudarán más, porque son leales y amigos decididos de V. E. En este laberinto de partidos y de traiciones, me he rodeado de estos Jefes, purificados en el crisol revolucionario. Yo les he ofrecido, lo mismo que al constante Coronel Cordero, que V. E. recompensará sus importantes servicios.

Le he dicho á Camacaro que vuele trayéndome las órdenes de V. E. Miéntras tanto, siempre admirador de V. E., espera sus mandatos su fiel y respetuoso amigo que lo ama de corazon,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

A. D.—Aquí se dice que Paejo ha sido nombrado Comandante general de Marina para este Departamento. Si esto es así y llega á venir en estos dias, pienso suspender la órden, porque me han asegurado que es enemigo de V. E. Nosotros estamos tan comprometidos con lo que hemos hecho y dicho, que no podemos fiarnos de hombres sospechosos.

[*] El General Urdaneta citado en esta carta y en la anterior es el General Luis Urdaneta.

15) Noviembre de 1827.

Mi respetable General y Libertador:

Ayer ha llegado á esta ciudad el Comandante Harries, trayendo el principal de la correspondencia del 12 que ya habiamos recibido por duplicado. El retardo de Hárries, causado por los malos bagajes que ha recibido, me hubiera privado de dar cumplimiento á la prevencion que se me hace sobre el Coronel Lopez, si este Jefe no hubiera demorado más de lo que debia en en el Azuay. Hoy mismo le he comunicado la órden de permanecer en Cuenca hasta mi segunda disposicion, y por ningun caso permitiré que vaya al Cauca, pues me hago cargo de lo perjudicial que es en aquel país movido por él. En Cuenca ha dicho últimamente, que él sería víctima por la Constitucion, y mil otras sandeces que lo hacen indigno de ocupar destino alguno. Yo voy á supervigilar sobre su comportamiento, y si fuere peligroso, lo remitiré á Panamá con la causa que se le siga; si su conducta es moderada, se le tratará con respeto y consideracion. Nada quiero decir del Coronel Obando, porque ya V. E. estará impuesto de sus manejos pésimos cuando se aproximaba Bustamante.

He reiterado la órden de que *Yaguachi* permanezca en los Cantones de Otavalo é Ibarra, porque siendo Lozano el Gobernador de Pasto, cuento yo con la lealtad de este Jefe, y nada hay que temer. Si no se abren operaciones contra el Perú, opino que *Yaguachi* vuelva á Pasto, sufriendo una reforma en varios de sus oficiales. *Yaguachi* es el cuerpo que debe guarnecer á Pasto por ahora, á ménos que podamos disponer de *Ayacucho*, es decir, si no se devuelven los peruanos como lo han solicitado, pues aunque *Ayacucho* sólo tiene bolivianos, pudiera suceder que V. E. quisiera mandarlos á su patria. *Carácas*, *Rifles*, 3º y 4º de *Húsares* son los cuerpos que actualmente guarnecen á este Departamento. El *Vencedor* ha marchado á Loja, Quito casi en cuadro con *Cedeño*, están en el Ecuador. Esta es la situacion que ya he dado á las tropas, salvando los inconvenientes que he tenido á la vista y conciliando á la vez los intereses de cuerpos con la seguridad.

Es imposible que el Sur pueda sostener las tropas que tiene sin ocurrir á exacciones que desagradan á los pueblos, pues las rentas naturales no bastan para subvenir á los gastos públicos. Asi es que yo deseo saber cuanto ántes cuál es la voluntad de V. E. para dictar medidas definitivas. Permítame V. E. que yo diga mis opiniones respecto del Perú, aunque ellas sean contrarias á los pomposos raciocinios de muchos, ya que el hilo de esta carta y las circunstancias me impelen á manifestarlas.

Es verdad que hay hombres de concepto que están por abandonar el Perú á su suerte, previendo que muy pronto se

chocarán los partidos, ofreciendo un resultado favorable; pero mi corazon y mis combinaciones me dicen lo contrario. Yo creo que áun cuando no se quiera hacer una declaratoria de guerra, es muy necesario mover tropas hácia la línea ú ocupar hasta Trujillo, bajo el pretexto de que se va á asegurar una Provincia para pedir explicaciones de la fatal conducta del faccioso gobierno peruano. Es menester haber observado como yo el efecto que produce en los malévolos una sola palabra fuerte de V. E., para persuadirse que la mayor parte de los hombres pliegan al poder, nó á la política, ni á la generosidad. Entre las grandes producciones que he oido á V. E. he recomendado el axioma "de que todo amor está fundado en el respeto," porque mi experiencia y mis investigaciones propias me lo han confirmado. Estas consideraciones me ratifican la idea de que Colombia no tendrá ya en el Perú una amiga y aliada generosa, sino un enemigo encubierto que acechará la ocasion de llevar al cabo sus funestas pretensiones, aunque ahora dé satisfacciones humillantes. Ademas, seria exponer la suerte de Bolivia dejándola fluctuar en medio de los cuerpos fuertes que la rodean. Con el tiempo la demagogia haria sentir su maléfico imperio en aquella tierra de gloria que lleva el nombre de su bienhechor. Por el contrario, si Colombia, imitando á los pueblos cultos de la tierra, vindica el honor mancillado, habrá puesto el sello de su futura seguridad, y redimirá de nuevo á un pueblo desgraciado por la opresion que recibe de un gobierno ambicioso. Cuando digo declaratoria de guerra se entiende que es una proposicion hipotética, porque sólo la noticia de que marchan tropas colombianas, es suficiente para desbaratar las maquinaciones de la actual faccion y posesionarnos de aquel país, sin necesidad de disparar un fusilazo. Las reglas de las Naciones, fundadas en el derecho natural, que no es otra cosa que la ley de la conservacion, aconsejan tambien la ocupacion del Perú como una medida necesaria para la prosperidad de Colombia. Las traiciones de Tagle y Riva Agüero no se pueden olvidar: ellas nos dicen que aquella República abrirá sus puertas á la España y á las pretensiones extranjeras; y que sus vecinos vivirán expuestos á sufrir una de aquellas irrupciones de que los pueblos no pueden preservarse. Yo, pues, soy de sentir que la marcha de tropas al Perú es justa por los agravios que nos han irrogado; de mucha conveniencia por los bienes que resultan á Colombia y á Bolivia, y un golpe maestro de política por las seguridades futuras que ofrece. El Perú está llamado, en mi sentir, á ser el punto de los grandes depósitos militares. Un ejército de fieles colombianos estacionado allí, seria el más firme apoyo de las tres Repúblicas, impondria respeto al exterior, y seria, por decirlo así, el sello de la estabilidad de los Gobiernos.

Me he tomado la libertad de razonar así, no porque V. E. necesite de mis opiniones, sino porque yo no debo ocultarlas al hombre de mi idolatría, y por quien estoy pronto á hacer los sacrificios más costosos. Si V. E. quiere que yo marche á ocupar á Lima, ofrezco hacerlo con los batallones que tengo en el Sur, reforzándome con más caballería, y dándome facultades ámplias para crear recursos. Yo conozco al General La Mar, y como otra vez lo humillé á mis operaciones, creo que me seria fácil envolverlo á fuerza de maniobras rápidas, sin necesidad de movimientos pesados ni de batallas sangrientas.

El General Illingrot dirá á V. E. los proyectos de decretos que se estaban discutiendo sobre reclamar de V. E. los reemplazos peruanos que se dieron á los cuerpos de Colombia por los muertos en las acciones de guerra, y ofreciendo reconocer á Bolivia como Nacion independiente, luego que la desocupare el ejército extranjero que la guarnece. ¿Y podremos tolerar estos nuevos insultos? La Patria no debe acostumbrarse á sufrir ultrajes degradantes de hombres débiles y pérfidos. Acabo de saber que la recluta del Norte del Perú se hace cada dia mas vigorosa: entre poco tiempo querrán dar la ley, si ántes no la reciben de nosotros.

El Sur está tranquilo: parece que las revoluciones pasadas no han dejado ni la memoria de los males; todo marcha en órden, y la opinion progresa cada dia. La disciplina militar se ha restablecido de un modo sólido. Los cuerpos se conservan en un pié regular de brillantez, y ansian por dar á V. E. una prueba grande del amor que le tienen. El General Urdaneta trabaja con interes y suceso y cada dia se hace más recomendable.

Sin equivocarme puedo asegurar á V. E que la tranquilidad que disfrutamos es debida á las medidas enérgicas que dicté al principio. En los primeros dias quise hacerme respetar, no aborrecer, porque Guayaquil necesita de un Jefe que respeten; y ahora trabajo por hacerme amar, sin faltar á la justicia, ni á la dignidad de mi carácter público.

He puesto en posesion de la Comandancia de *Rifles* al Comandante Harries, y á Bravo lo he nombrado mi edecan para acreditarle mi eterna gratitud. Casi todos eran de opinion, que se debia suspender el cumplimiento de la órden hasta hacer presente á V. E. los compromisos que nos ligaban á este Jefe; pero yo no quise prestarme á ello, porque soy incapaz de faltar á las órdenes de V. E., aunque por ello supiera sacrificar mi reputacion. Es regular que á V. E. le hayan dado negros informes sobre este Jefe por su conducta en Lima; pero si V. E. me crée, como lo supongo, puedo asegurar que Bravo es hoy dia otro hombre diferente de lo que fué ántes: su com-

portacion es buena, y sus opiniones son las mias, porque así me lo tiene acreditado, y porque ha puesto su nombre en un documento que conservo, como la fé política de los bravos que me rodean. Ademas de todo esto, yo seria un ingrato si olvidara que á Bravo lo debo todo en el Sur. Mi situacion era la mas triste cuando él me ofreció el sacrificio de su vida para sacarme del peligro. ¿Y podré olvidar en un dia los grandes servicios que debo á este hombre? No es posible, mi General; yo confio en que V. E. le prestará su generosa proteccion. El General Pérez le expidió despacho de primer Comandante de *Rifles*, y yo le ofrecido que recibirá de V. E. la confirmacion. Estoy cierto que si V. E. le dá el mando del *Vencedor* podemos contar en Bravo una columna formidable. Suplico, pues, á V. E. que le mande el despacho, si lo tiene á bien.

Aunque yo no quiero hacer observaciones á las órdenes de V. E. no puedo prescindir de tomar interes en favor de aquellas personas que me han ayudado á salvar el Sur. Armero, que es uno de ellos, ha recibido un decreto en que se le manda pagar los 10.000 pesos que tomó Bustamante de la pertenencia del General Lara. Yo he visto las cartas de este General, en que le suplica reciba el dinero del Comisario. Así lo hizo Armero por servirlo; pero no pudo evitar que Bustamante lo tomase con las bayonetas, porque á la fuerza nadie puede resistir. Sin embargo, ya el gobierno del Perú lo está pagando, y el General Lara quedará cubierto. En mis cartas anteriores he recomendado los servicios de Armero, porque desde que la tercera Division se movió de Lima, de nadie hemos tenido avisos sino de él. En Guayaquil ha sido la persona que ocultó á los oficiales incógnitos para la operacion de Guerra, el que me ha dado las noticias, el que ha dirijido mis cartas al General Sucre, el que empezó á restablecer la opinion de V. E. y el que se encargó de dirigir la comision del Coronel Leon para ocupar el Departamento. Digo todo esto, porque así ha sucedido y porque yo no quiero oscurecer el mérito de los buenos servidores. Armero es amigo de V. E. á toda prueba, y es por esto, incluyendo la justicia que le asiste, que yo deseo que V. E. le mande despachar bien su contestacion y le preste las consideraciones que se merece.

Aquí ha llegado Letamendi bastante arruinado en sus intereses por las emigraciones que ha hcho. Yo suplico á V. E. lo tenga presente para ver si le puede mandar pagar lo que se le debe. En nuestras aflicciones se ha distinguido con sus generosidades, dando todo lo que ha tenido. Otro tanto sucede con Ibañez, que es tambien digno de las consideraciones de V. E.

Parece que V. E. quiere que la Convencion decida pacíficamente de los destinos de Colombia: si esto es así, desde

ahora nos prepararemos á mandar hombres de confianza. Yo manejaré este negocio de modo que se haga lo que deseamos: los periódicos del Sur dirán á los Convencionistas lo que deben hacer. Remito á V. E. el último número de *El Colombiano de Guayas:* el artículo Convencion es escrito por mí. Mis ocupaciones no me han dado para desenvolver mis ideas. Yo soy de sentir que se permita á los pueblos el nombrar sus autoridades subalternas, presentar proyectos sobre hacienda, y todo aquello que los halague, sin tocar las bases del Gobierno que debe ser perpétuo, é irresponsable. Si la Convencion no decreta el gobierno vitalicio, expone á Colombia á nuevas revoluciones. Yo no turbaré el órden que se establezca; pero tampoco serviré en gobiernos electivos: si se resuelve que la administracion sea estable, puede V. E. contar con que yo le serviré hasta la muerte, y que tendrá en mí un apoyo intrastornable.

Desde que llegué á este Departamento nombré á Wright Comandante general de Marina, en consideracion á sus leales servicios: me parece que se le puede dar la propiedad, si se nombra al General Illingrot Intendente propietario del Departamento, pues la marina debe estar en manos de hombres de confianza.

La carta que V. E. me ha escrito con Harries me ha enternecido, por no decir humillado. Los favores que V. E. me dispensa son propios de la bondad con que me ha tratado siempre. Yo declaro sin bochorno, que á mí no se me debe la salvacion del Sur, y que es á V. E. á quien se debe todo, porque en las circunstancias de peligro me apoderé del nombre respetable de V. E. y su nombre fué mi escudo y mi esperanza. Algun dia sabrá V. E. de todo lo que soy capaz por V. E. El tiempo..... Hasta ahora nada he hecho que sea grande.

El dia de San Simon se ha celebrado aquí como no es creíble. Ojalá que así tengamos muchos siglos. Remito á V. E. la proclama que dirigí á las tropas, no porque ella sea una produccion digna de V. E. sino para que V. E. vea lo que se hace por acá.

Créame siempre V. E. su constante admirador, muy fiel, muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

16) Guayaquil, á 15 de Noviembre de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente de la República, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador :

Parece que no me he engañado en las opiniones que emití á V. E. en mi carta anterior. El Perú se ha quitado la máscara, y nos hace la guerra sin haberla declarado. El oficial que llevaba los pliegos á Bolivia ha sido entregado en el Callao por el capitan del barco y lo han preso, violando todo cuanto hay de sagrado. Por fortuna nuestra el oficial anduvo vivo, y arrojó al mar las comunicaciones. Pasado mañana sale otro bajel con nueva correspondencia. Quién sabe, si á pesar de las precauciones que se van á emplear, lo hacen presa la *Macedonia*, que cruza en Cobija, ó la *Prueba* que viene á la Puná, segun noticias que vinieron de Lima.

El Comandante Andrade que acaba de llegar, nos ha traido noticias desagradables: no quiero escribirlas porque Tórres va instruido de ellas, y porque no me gustan las funestidades. Yo creo que si el General Figueredo tiene la culpa de las disensiones militares que empiezan á suscitarse en Bolivia, la política medrosa del General Sucre las fomenta en parte. Sin embargo, nada es lo de Bolivia con tal de que no hagan la locura de enviar á Colombia aquellos cuerpos que conservan el órden y sostienen la independencia del pueblo que lleva el nombre de V. E.

El Sur está tranquilo, á pesar de los esfuerzos que hacen por trastonarlo los amigos del desórden y los facciosos del Perú. Los mil y quinientos hombres que han venido á Paita para servir de base al ejército que va á organizarse, son de aquellos soldados al propósito para ofrecer una derrota, y su General La Mar es más inútil de lo que era ántes de ser Presidente de facciosos. Tengo motivos poderosos para creer que este General aproxima sus fuerzas á la frontera para animar la esperanza de sus amigos y provocarlos á un sacudimiento que él protegerá con las tropas peruanas ; pero yo creo que se engaña demasiado, porque yo no me dejo quitar el Sur impunemente. El peligro está en Guayaquil, y por eso estoy resuelto á no abandonarlo, aunque se cansen de llamar la atencion hacia Loja para hacer que yo convierta mis cuidados á aquella parte. El ejército está perfectamente situado, y la vigilancia no se descuida.

Ya la guerra del Perú parece indudable: muchos son los insultos que renuevan cada dia para poderlos perdonar. Si Colombia los tolera, será en adelante el juguete de los extranjeros. Así opinan todos los hombres de buen juicio. El Doctor Tórres lleva un apuntamiento que le he dado para que pueda llenar su comision cumplidamente; á él me refiero en todo. Si V. E. quiere que Tórres se encargue de la legacion á Bolivia, yo prometo que nos servirá mucho y con provecho. Lo que suplico á V. E. muy encarecidamente es que lo haga volver al Sur, pues lo necesito con urgencia. En el apuntamiento están consignadas mis opiniones: ojalá que ellas sean útiles.

Tórres lleva todos los papeles públicos y los que han venido de Bolivia. La América presenta un vasto plan de revolucion, y V. E. es el genio que está llamado á regir los destinos de los pueblos. El cambio de cosas en Buenos Aires ofrece el desenlace del gran drama, y un resultado favorable. La fortuna no tiene más que un tiempo, y es menester aprovecharlo; este es el tiempo de Alejandro y Napoleon; el tiempo de las combinaciones humanas. Yo ofrezco, porque soy capaz de cumplirlo, que el puesto que se me señale será servido fielmente y con suceso. El órden, la opinion y la seguridad no se perderán donde yo mande: ¿puedo ofrecer más? Todo es para Bolívar.

El Coronel López puede perjudicar en el Sur más que en Popayan; las cosas están tomando un carácter serio, y mi principal estudio es conservar la moral del ejército y la fidelidad de los Jefes y oficiales; por eso lo despacho, y porque él me ha ofrecido volver al Sur siempre que V. E. le admita una reconciliacion. Me ha dicho que él es hombre de carácter, y que empeña su palabra de honor de ser fiel amigo de V. E. hasta la muerte, siempre que haga confianza de él. Si V. E. quiere sus servicios, mande la órden para que venga al Sur, y yo ofrezco que conmigo será un buen Jefe; por ahora no hay que temer en el Cauca de sus opiniones.

Estoy temiendo que como no se sabia en Bogotá la actitud hostil que ha tomado el Perú, vengan sucesivamente órdenes que no estén en armonía con lo que pasa acá. Quién sabe qué haremos si así sucede.

Créame siempre V. E. su fiel amigo admirador, constante, muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

17) Guayaquil, 29 de Noviembre de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Dicto esta carta desde la cama enfermo con un divieso en la cara que me ha costado una copiosa sangría; pero creo mejorar en estos cuatro dias para marchar á Quito el 5 del entrante, y seguir á la frontera luego que haya hecho en los cuerpos del Ecuador las variaciones y mejoras que ellos necesiten.

Por un buque que llegó anoche del Callao sabemos que mil quinientos soldados estaban para embarcarse para Paita, con el objeto de engrosar los cuerpos estacionados en Piura; que la fragata *Prueba* iba á dar la vela tan luego que embarcara á cien marineros que se estaban reclutando; que los preparativos marciales del Perú son hostiles en todo sentido; y que el odio y las recriminaciones contra los colombianos de orígen crecen cada dia. Las opiniones que he formado respecto del Perú son las mismas que se encuentran consignadas en la copia de carta escrita al General Sucre que acompaño á V. E. No es de esperar que se presente ninguno de los cinco casos en que me han fijado mis conocimientos, porque el primero que era el más probable, me parece ahora el más remoto, si es que son ingénuas las protestas que ha hecho el General Sucre de abandonar á Bolivia. Voy sin embargo á situarme en el Azuay hasta ver el desenlace de los intereses de aquella República. De Cuenca puedo volar á esta ciudad, si mi presencia fuere necesaria en ella; lo mismo al Ecuador.

Ojalá que de mi palabra dada al General Sucre estuvieran pendientes los destinos del Perú y Bolivia; porque entónces el resultado seria infaliblemente favorable; pero yo observo que la política del General Sucre es muy delicada, por no decir medrosa; y que yo soy el que anima á la empresa con razones invencibles y con el ardor que inspira la necesidad que hay de ella.

Como es bueno ponerse uno en todos los casos para no titubear con los problemas de las dificultades, que no siempre encuentran solucion en los momentos de presentarse, no me parece fuera de propósito consultar á V. E. lo que yo deba hacer si los cuerpos de Bolivia aparecen en el Sur enviados por aquel Gobierno. Si se consulta mi opinion diré: que con ellos y los que hay en los tres Departamentos debemos á toda costa ocupar á Lima; el temor que tengo de

desagradar á V. E. es el que me contiene para no abrir operaciones discrecionales; pero no está muy distante que yo me vea en la imperiosa necesidad de salir fuera de la órbita á que me han circunscrito las circunstancias, para salvar el ejército del Sur.

Aunque todos juzgan bien de la opinion en Guayaquil no puedo yo hacerme ilusiones contra la experiencia. Es verdad que el país está tranquilo, porque las revoluciones se señalan pocas veces ántes de estallar. En mi sentir (y pueda ser que no me equivoque) hay en esta ciudad todos los elementos del trastorno, porque los agentes peruanos no pierden ocasion de minar la masa del pueblo para llevar al cabo sus miras insidiosas. Confieso que me separo de Guayaquil no muy satisfecho de su perfecta seguridad: confio sí en la cabeza del General Illingrot y en la lealtad de las tropas, mas no en el pueblo, ni en las personas que rigen la opinion. Tampoco es de esperar una reaccion absoluta del órden establecido, porque no contando con la fuerza armada, no puede haber un cambiamiento; pero que la tranquilidad esté en los corazones, es lo que yo dudo.

Remito la increible manifestacion que ha hecho Pando de su conducta pública, junto con el proyecto de Constitucion que han presentado al Congreso del Perú, y las noticias que remite de Lima un colombiano.

Hasta ahora no he tenido ningun disgusto con el señor Modesto Larrea, aunque ha habido motivos suficientes; pero si hubiere reñido con él me reconciliaria porque basta que V. E. me lo pida. Ofrezco que cada dia redoblaré los lazos de la amistad que le profeso.

Ahora que voy á Quito preguntaré á Demarquet el destino que quiera para acomodarlo en él. Yo siempre he tenido por éste buen Jefe y fiel amigo toda la deferencia que él se merece.

Veré si el bergantin *Telégrafo* que está para llegar trae alguna cosa importante, pues tengo dispuesto á un oficial para que vaya en posta si las noticias fueren de provecho.

Ansío, mi respetado General, por tener el gusto de dar á V. E. un estrecho abrazo como su más fiel amigo muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

A. D.—Se me olvidaba decir á V. E. que el Prefecto de Trujillo me ha contestado la nota que acompaño.

Carta inclusa.) Guayaquil, 24 de Noviembre de 1827.

Excmo. señor Antonio J. de Sucre.

Mi General y amigo:

No sé si habrá recibido U. alguna de las tantas cartas de las que tengo escritas desde que la tercera division invadió el Sur de Colombia, y tampoco sé si U. recibirá ésta que aventuro á la casualidad, no con poca repugnancia.

Parece que los facciosos del Perú quieren pagar la suma de gratitudes que aquellos pueblos deben al Libertador, á U. y á los colombianos, con actos de verdadera hostilidad, despues que no se han satisfecho de haberlo desacreditado apocando sus glorias y remordiendo atrozmente la fama y la reputacion. Son indecibles los ultrajes que el Perú ha hecho á nuestra Patria, y los que renueva cada dia. El Capitan Machuca, que iba llevando á U. la noticia de la ocupacion de este Departamento, ha sido preso en el Callao, sin que se alegue ninguna razon que pueda justificar semejante atentado. Así es que ya podemos asegurar que la guerra está declarada y que los conductos de comunicacion con U. se cierran ó se dificultan. Previendo todo cuanto ha sucedido por las noticias que tenia del carácter peruano, ofrecí á U. secundar las operaciones que U. abriese contra el Perú en fuerza de las circunstancias, ó invadir á aquella República, si ella le llevaba la guerra á Bolivia. Ahora que las cosas han tomado un carácter más serio de lo que pensábamos, voy á decir á U. cuáles son mis opiniones y cuál es mi política respecto del Perú.

Actualmente me ocupo en aumentar los seis batallones y tres escuadrones que tengo en los Departamentos del Sur, para disponerme á marchar á la frontera, dejando en esta ciudad un batallon que la guarnezca. En el entretanto recibe U. esta carta, y viene á mis manos la contestacion pasa el tiempo que yo necesito para organizar el ejército y aprestar los recursos de movilidad y subsistencia; de modo que si U. conviene en la ocupacion del Perú, estaré listo á marchar casi en el acto de leer su correspondencia. Para ponernos en todos los casos, haré á U. algunas observaciones importantes.

Primera: Si ántes de recibir la respuesta de U. llega á mi noticia que U. va á ser atacado, ó que U. ataca, entónces invado yo el territorio peruano, sin esperar aviso de U.

Segunda: Si la Division que está en Piura quisiere apoderarse de estos Departamentos á mano armada, yo procuraré batirla, aprovechando de las ventajas locales y proseguiré hasta Lima, sin esperar tampoco la contestacion de U.

Tercera: Como puede suceder que los partidos del Perú se choquen con las armas, y que estalle alguna revolucion que nos sea favorable, ó que invoquen el nombre del Libertador para salvarse de la anarquía que ya empieza, tambien estoy obligado á marchar, sin esperar otra inteligencia.

Cuarta: Aunque es un caso remoto, puede acontecer que nuevas circunstancias hagan violenta mi situacion en el Sur, y que la Ley de la necesidad me fuerze á salir de mi órbita natural para poder conservar las tropas; la guerra entónces se hace inevitable y yo tendré que arrollar las fuerzas que se opongan.

Quinta: Si el Libertador me ordena la invasion para vindicar el honor colombiano y preservar al Sur de los manejos secretos que se están empleando en su trastorno, tambien estoy obligado á la guerra, sin esperar comunicaciones de U. En los cinco casos, es probable que el ruido de mi marcha se haga sentir en Bolivia, aunque lo quieran ocultar y yo entónces cuento, ó al ménos debo contar, con que U. hará en apoyo de los colombianos lo que sea posible; ó lo que convenga, porque U. es incapaz de no tomar parte en algun empeño de sus compatriotas de orígen.

No puedo ocultar á U. que opino por la guerra contra el Perú; son muchas las razones que se pueden aducir de legitimidad, conveniencia y áun de necesidad imperiosa. Permítame U. las más triviales. El pueblo que una vez recibe vejámenes extranjeros, sin lavar con sangre la mancha del oprobio, se expone con el tiempo á recibir tambien la ley de aquel que quiera dársela; prostituye el santo principio del honor; y á cambio de su condicion honrosa recibe al fin la servidumbre de conquista y el desprecio universal. Colombia, que lleva la vanguardia entre las Repúblicas Americanas, Colombia que ha hecho sacrificios generosos para libertar al Perú de la despótica dominacion peninsular, se le corresponde hoy con ingratitudes y perfidias, que no pueden perdonarse sin pasar por una afrenta vergonzosa. Pero áun prescindiendo de la honra colombiana ¿podremos tambien hacer el sacrificio costoso de la seguridad? Creo que no, porque ninguna sociedad puede renunciar á este bien apreciable, y porque los gobiernos tampoco pueden permitirlo. La seguridad del Sur está inminentemente expuesta, miéntras el Perú esté dominado por la faccion actual. Yo, más que ningun otro, tengo razones invencibles para creer que los agentes peruanos han concebido fuertes pretensiones sobre estos tres Departamentos; que esperanzados en la poca opinion que ganaron en los disturbios pasados, esperan una ocasion favorable para llevar al cabo sus miras proditorias; que no puede haber armonía de buena fé entre los dos pueblos, cuando los elementos son contrarios y los intereses encontrados; que estando anunciada ya la expedicion española se hace por esto más necesaria la ocupacion del Perú,

no tanto para sacar de él los abundantes recursos que se necesitan, sino para no exponernos á las traiciones de Tagle, Riva Agüero, Berindoaga, etc., cuya repeticion seria más funesta en el calor de una guerra sostenida, que la pérdida de seis batallas campales. No hay para que cansar con reflexiones que U. tendrá olvidadas, y que su posicion en Bolivia le habrá hecho concebir ántes de ahora. Lo que importa es que U. me diga lo que quiere que yo haga, y que me conteste á la brevedad posible con la misma goleta, duplicando sus comunicaciones; yo haré lo mismo por la vía de Lima, aunque con el riesgo de perder el duplicado y exponer el secreto.

Aquí se dice que U. piensa mandar los cuerpos á Colombia, para venirse U. despues, abandonando á Bolivia. No permita Dios que suceda semejante cosa! Los buenos amigos de U. no lo deseamos, porque nos parece, con bastante fundamento, que la pérdida de esa República perjudicará inmensamente los intereses de la nuestra, y porque el trabajo de tanto tiempo irá á perderse en un dia. Yo no me creo capaz de dar á U. consejos; pero sí tengo el derecho que me da nuestra antigua amistad y el interes de su gloria para suplicarle, que si fuere posible conservar á Bolivia, lo haga por el bien de ella, por Colombia, por el Libertador, por U. mismo, y porque sus amigos lo desean. Si el General Figueredo perjudica con sus opiniones, puede U. mandarlo á Colombia, seguro de que el Libertador lo aprueba. El General Galindo es á propósito para reemplazarlo.

Por los impresos que remito, verá U. la marcha de los negocios en nuestra querida Patria. El Libertador ha conseguido el triunfo más completo en toda ella. Venezuela ha quedado perfectamente tranquila. El Centro ha hecho demostraciones de júbilo, que prueban el amor que le tienen. El Sur está fuertemente pronunciado por él, y todo lo espera de su sabiduría. La guerra civil y las disensiones han desaparecido del suelo colombiano: se han fundido los partidos; se ha restablecido la confianza, y la concordia esparce sus delicias. Todo se debe al Libertador; sin él se habrian disparado los fusiles.

El señor Igual y el Comandante Andrade darán á U. los informes y detalles que necesite. Andrade lleva un memorandum para responder á todo.

Nuestro Quito está tranquilo: algun dia viviremos como filósofos, no como soldados; pero áun no es tiempo.....

Espero que U. me conteste cuanto ántes sea posible, y que me crea su fiel amigo, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

18) Guayaquil, 6 de Diciembre de 1827.

Al Excmo. señor Libertador, Presidente de Colombia, Honorable Simon Bolívar.

Mi respetable General y Libertador:

Ayer debia marchar al Ecuador en conformidad á lo que dije á V. E. en mi carta anterior; pero una ocurrencia bastante formal me obligó á diferirlo para el dia 10 del presente. Se nos denunció con todos los datos de la probabilidad que el partido de los anticolombianos proyectaba un trastorno despues de mi salida, contando con ganar á las clases de tropa de los *Rifles*, y que las mujeres de la plebe trabajan para corromper á los soldados. Sin embargo de que *Rifles* ha dado pruebas de lealtad despues de la reaccion de Cuenca, y que los oficiales son de absoluta confianza, no he querido despreciar el denuncio ni confiar enteramente de un cuerpo que otra vez relajó la disciplina. Así es que ántes de ayer hice embarcar medio batallon y pasado mañana lo verificará el resto, pues pienso situarlo en Alausi, adelantando á *Yaguachi* á Cuenca en cambio de *Ayacucho* que irá á Riobamba. Hasta ahora no hay temor de que las tropas quieran cambiar de escarapela; por el contrario, noto en ellas deseos muy vehementes de marchar contra el Perú; pero siempre es bueno supervigilarlas, máxime cuando se sabe que no faltan personas que ponen en accion todos los manejos de la intriga para conseguir un cambiamiento.

En estos últimos dias han informado los espías, que descubrieron reuniones clandestinas de hombres enmascarados que llevaban armas, y á pesar de los esfuerzos que se han hecho no ha sido posible aprehenderlos. Tambien se ha notado que dos oficiales de *Carácas* fueron afeitados con navajas envenenadas, y que a un *Rifles* le hicieron cegar en el acto de haber fumado un cigarro que le regalaron. Muchas noches han corrido rumores alarmantes, difundidos por los enemigos para alarmar al pueblo y mantenerlo en una perpétua desconfianza. Con vista de todo esto, y teniendo en consideracion que los amigos del Gobierno viven sin sosiego y que peligra la seguridad del país, si no se dictan medidas capaces de sostenerla, hemos acordado con el General Illingrot extrañar del Departamento á varias personas sin muchas relaciones y sin fortunas conocidas que están declaradas como enemigas de Colombia y que sabemos de un modo positivo trabajan para trastornar el gobierno y subvertir el órden. Esta disposicion necesaria, la separacion de Antonio Elizalde, que se va conmigo al Ecuador, y la permanencia del batallon *Quito* en Guayaquil,

que vendrá á guarnecerlo junto con *Carácas*, bastan para que el Departamento quede perfectamente asegurado, y para restablecer la opinion. *Quito* y *Carácas* son cuerpos incorruptibles, y Guayaquil no quedará expuesto á nuevas revueltas. Por ahora quedan aquí de guarnicion 400 *Carácas*, 200 *Húsares* de excelente moral y disciplina, y 50 *Artilleros* regulares miéntras llega *Quito*. Seiscientos cincuenta buenos soldados y bien mandados por Jefes de confianza garantizan por ahora la seguridad del país.

Yo procuraré que en Quito se le guarden á Elizalde las consideraciones de su empleo; y procuraré tambien tenerlo grato. Pero no conviene que esté dos dias más en Guayaquil, porque se dice que se ha metido á demagogo incógnito de la canalla, es decir, de la plebe; y porque conserva con su tío relaciones estrechas, que está anunciado en los papeles del Perú como el *antagonista irreconciliable de V. E.*

Aquí se dice que viene el General Sandes nombrado Comandante general de este Departamento. Bien me hago cargo de las excelentes cualidades de este Jefe y de sus padecimientos honrosos; pero yo creo con vista de los inconvenientes que arroja el país, que en las actuales circunstancias vale mucho tener reunidos los dos mandos en el General Illingrot: son indecibles los embarazos que se presentan para obrar cuando los dos destinos están divididos. Ademas, el General Illingrot conoce á Guayaquil; está muy querido por todos, y tiene influjo en las tropas: contra Sandes hay tambien sus prevenciones, aunque muy pocas. No quiero decir que este General lo haga mal en su nuevo destino, pero es indudable que mejor estaria la Comandancia unida á la Intendencia en Illingrot. Mas, sin embargo, se cumplirá la órden que traiga hasta que V. E. resuelva definitivamente.

He sentido mucho que no hubiese venido ántes la órden para disolver á *Vencedor*: yo tuve muchas ganas de haberlo hecho, pero temia que se me hubiese improbado, por ser cuerpo antiguo del ejército y por el nombre que lleva. Espero ver la primera comunicacion de V. E. despues de recibida la noticia de la ocupacion del Departamento para decidirme á disolverlo, aunque no sé qué colocacion darle al Coronel Leon que tan buenos servicios ha prestado en los últimos tiempos. He pensado quitar todas las clases de tropa á *Rifles*, y darle nuevas; pero si observo que esta medida no basta para restablecer completamente su moral lo disuelvo, refundiéndolo en *Quito*, *Carácas* y *Ayacucho*. Muchas otras cosas podia yo haber hecho en bien de las tropas y del país; pero no me creo completamente autorizado, porque el decreto de facultades deja dudas y no se hace extensivo hasta despues de restablecido el órden.

Espero que la Secretaría de Guerra me diga de oficio cuáles son las atribuciones que me quedan; no lo pregunto directamente por delicadeza. En el estado en que está el Sur sería conveniente que una junta de Capitanes ó de Jefes presidida por mí diera ascensos á los subalternos para llenar las vacantes cuando ocurran, pues que estando tan distante la capital se pasa más tiempo del necesario, y en el entretanto los batallones carecen de regularidad, ó al ménos de perfecta organizacion.

No sé cómo esté Pasto: desde Quito me informaré; si allí hicieren falta tropas, mandaré á *Rifles* ó á *Ayacucho*, sin embargo de que repugno separar un cuerpo, porque me puede hacer falta si el General Sucre quisiere entrar por lo que le he propuesto, pues yo he tocado todos los arbitrios imaginables para comprometerlo á conservar á Bolivia y á emprender contra el Perú. Voy á proponer á V. E. una operacion que se me ocurre, siempre que los españoles den lugar á ella.

Hay ya bastantes motivos para creer que las tropas auxiliares en Bolivia regresan á Colombia, y es probable que en todo este mes, y en el entrante llegue el primer batallon á esta ria. Aumentado el ejército del Sur con un cuerpo más se pone en aptitud de arrojar, no sólo á las fuerzas existentes en el Norte del Perú, sino tambien á los que hacen frente á Bolivia en el Alto Perú, quiero decir, en el Sur del Perú. Si V. E. conviene en la ocupacion de esa República, á mí me es fácil realizar la empresa justificándola con buenas razones. Entónces yo me hago responsable al Gobierno de Colombia, y no temo responder en juicio con tal de llevar al cabo mis deseos. Quiero tan solamente saber la voluntad de V. E., ó contar al ménos con que no lo reprueba en su corazon, aunque como Presidente manifieste lo contrario en fuerza del deber y de las pasadas circunstancias. Una breve indicacion de V. E. me basta para adivinar su querer en lo que propongo.

Se dice que muy pronto llegará aquí un limeño Villa en calidad de Plenipotenciario del Perú, que viene á dar explicaciones de la conducta de su Gobierno. Semejante mision incomoda en vez de agradar, porque ¿cuál es la satisfaccion que puede caber á los males que el Perú ha hecho al Sur y á toda Colombia? La sangre que se derramó en Agua Blanca, los gastos crecidos que se han hecho para defender el país, la pérdida de un ejército brillante, las pérdidas considerables que han sufrido los particulares y el comercio, el golpe funesto de corrupcion que han dado á la disciplina militar, los insultos que han prodigado al pabellon colombiano, á V. E. y á todos sus libertadores, la expulsion de nuestro Agente de Negocios,

las prisiones que han padecido los buenos colombianos y, en fin, los ultrajes directos al honor nacional no pueden olvidarse, ni resarcirse tantos males con frívolas disculpas y con una embajada arrancada por el miedo del castigo.

Remito á V. E. los últimos impresos del Perú; en ellos verá V. E. que en vez de excitar á una reconciliacion, trabajan en desacreditar á V. E. para trastornar á Colombia. El versátil Pando es el principal escritor; en *El Colombiano de Guayas* verá V. E. la refutacion que le he hecho.

Sin falta marcho el 10 al Ecuador para seguir á la frontera y esperar la resolucion del General Sucre. En el entretanto creáme V. E. su más respetuoso admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

El primer Comandante graduado Búrgos, dador de esta carta, es uno de aquellos oficiales fieles que me han acompañado en la guerra de Pasto y en los disturbios del Sur sin que me haya dado motivo alguno de sospechar de su conducta. Si á V. E. le parece darle la efectividad del grado, yo me alegraré mucho de la promocion, pues es el Capitan más antiguo del ejército.

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

19) Quito, Enero 6 de 1828.

Excmo. señor General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

La carta de V. E. que me ha traido este correo ha cambiado mis ideas y las disposiciones que habia dado para ocupar con suceso las Provincias que nos ha usurpado el Perú. Entre las muchas juiciosas reflexiones que hace V. E., ninguna me parece de tanto peso como aquella en que bosqueja la verdadera situacion de Colombia en los momentos en que va á decidirse su suerte futura. No puedo negar que mi exaltacion por la justicia, más bien que el deseo de gloria me arrastraba á una empresa llena de inconvenientes y de azares para sólo vengar la perfidia que se ha querido velar bajo apariencias legales. Muchas veces he meditado en la calma del reposo que las disensiones que van á suscitarse en la Gran Convencion ofrecen cuidados de trascendencia fatal, y que por

esto la política y la necesidad aconsejan una inaccion circunspecta hasta ver el resultado; pero la desconfianza que inspira la inmoralidad de nuestros hombres, y mi ardor por el éxito de los intereses de V. E. me inclinaban á creer que una operacion rápida y desesperada sobre Lima fijaria los destinos de Colombia y restableceria las cosas del Perú al estado en que se hallaban el 25 de Enero, porque un delirio en la política obra efectos admirables cuando las circunstancias son extraordinarias. Mucho me cuesta resolver los problemas de las dificultades; pero cuando alcanzo la verdad de la cosa me fijo en ella con toda la fuerza de mi carácter; así es que ya estoy resignado á esperar el acuerdo de la Convencion para ver la senda que nos traza V. E., si aquel no fuere favorable, pues que el ejército del Sur está resuelto á sostener el Gobierno perpétuo de V. E., digan lo que quieran los anarquistas.

Adjunta á esta carta hallará V. E. la lista de los Convencionales que han sido electos en el Ecuador; sólo en esta capital ha obrado con desacierto el Colegio Electoral, dando sus votos á dos individuos que sueñan con federacion; los demas diputados son de un modo positivo amigos de V. E., aunque no poseen grandes conocimientos. Los dos Alvarez, vecinos de esta ciudad, hombres conocidos por enemigos de todos los gobiernos, son los que capitanean un ridículo partido que se ha pronunciado por la federacion; no permita Dios que la Convencion vaya á decretar la anarquía en semejante forma de gobierno. Si tal cosa sucede es menester resistir con la fuerza por el bien de la humanidad, ó abandonar el país para ser desde léjos tristes espectadores de su desgraciada suerte. Confio en los Representantes de Venezuela y tengo una absoluta confianza en los que van del Sur para que todos sirvan de contrapeso á los del Centro. Desde ahora digo francamente á V. E. que no habrá poder humano que me fuerce á continuar sirviendo cuando V. E. abandone la carrera pública; tengo ya tomado mi partido, ó irme á buscar á V. E. abandonando mi mujer y mis hijos ó sepultarme en algun bosque.

El Sur está tranquilo, aunque los preparativos del Perú hacen sospechar que sus miras no son puramente defensivas. Estoy cierto que si la Convencion da lugar á nuevos trastornos, el Perú va á aprovecharse de ellos para extenderse hasta el Juanambú. Por eso es que yo opino que no debe hacerse reduccion en este ejército despues que se le quita el batallon *Ayacucho*; mucho cuesta en el Sur levantar tropas en los momentos de necesitarse. Es verdad que los pueblos no están abundantes de recursos para sostener muchos cuerpos; pero es menester que sufran un poco hasta tanto se desenlazan los sucesos en la Convencion; á más de que mirando bien las cosas no parece razonable que debilitemos las fuerzas del Sur en

los mismos momentos en que el Perú multiplica sus conatos para llenar de soldados la frontera. Si estuviera en mi arbitrio retener los cuerpos de Bolivia, lo haria de muy buena voluntad, porque cada dia me convenzo más que la guerra del Perú, es absolutamente necesaria, pasada la Convencion y desde ahora debemos evitar los gastos que van á hacerse entónces moviendo cuerpos de todas direcciones para aumentar este ejército; deseo, pues, que V. E. se sirva decirme definitivamente lo que deba hacerse con los cuerpos que vengan de Bolivia.

Por ahora he dispuesto que los batallones *Quito* y *Carácas* con un escuadron de *Húsares*, sean los que guarnezcan á Guayaquil, refundiendo en los primeros el *Vencedor en Boyacá*; que *Yaguachi* con el 4º de *Húsares* escuden la frontera desde Cuenca; y *Rifles* con *Cedeño*, estacionados en el Ecuador para marchar á donde los llamen la circunstancias. Guayaquil ha menester de dos buenos batallones y un cuerpo de caballería para asegurar el país contra los manejos secretos de sus habitantes apoyados en alguna irrupcion del Perú que puede intentar en el invierno, pues como sabe V. E. la inundacion de las aguas lo separa de los demas pueblos. A decir verdad, yo no creo que allí se ha restablecido la confianza ni reconciliado los partidos; nuestros amigos exaltados se han hecho fanáticos intolerantes contra aquellas personas que no han sido de sus mismas opiniones; la carta que incluyo de Novoa me hace conocer el choque perpétuo en que están las pasiones, pues hasta á mí me critica *El Garrote* porque asistí á un convite que me dió Novoa en medio de su respetable y numerosa familia. Parece que Novoa quiere ocupar su antiguo destino de Contador Departamental; pero como él escucha siempre mis consejos, le he escrito que nada pretenda por ahora y que esperemos el resultado de la Convencion. El General Illingrot se porta siempre bien; me gusta su política y su juicio.

Tórres me escribe que se iba á poner en marcha; él tiene buen nombre en este pueblo, aunque le pronostico mil y mil disgustos en su Administracion, porque hablando ingénuamente, Quito es y será el pueblo mas difícil de gobernar, hasta tanto se fije un régimen estable y se respete á las autoridades: hablando á V. E. es menester decir verdad, para no engañar sus cálculos: aquí, pues, son las opiniones tan frágiles como la caña; la fuerza es el remedio, desde que los españoles fijaron sus góticas costumbres.

Deseo ardientemente que V. E. mande disolver á *Rifles* y le dé el mando de *Yaguachi* á Harries. *Rifles* es siempre un cuerpo peligroso, siempre inmoral, y siempre el espantajo de los pueblos; en la marcha de Guayaquil á Alausi ha tenido una desercion escandalosa, la corrupcion parece que está en todas sus clases, ménos en muy pocos de sus oficiales.

Sírvase decirme V. E. si formalizándose más los aprestos marciales del Perú declaro al Sur en asamblea en conformidad á las leyes vigentes, no sea que se haga esta operacion cuando ya sea tarde el remedio, ó si V. E. crée que ella puede convenir á nuestros asuntos políticos.

Estoy un poco enfermo con la mutacion de temperamento; pero no por esto dejo de marchar pasado mañana al Azuay para observar de cerca los movimientos del Perú, y marchar despues á Guayaquil si allí fuere necesario mi presencia, pues repito que voy á pasar el invierno visitando los pueblos y las tropas para llenar cumplidamente mis deberes sin remordimiento alguno de conciencia.

Demarquet fué á Guayaquil á trabajar en una comision secreta cerca de Santa Cruz y sus amigos, bastante bien meditada, pero ya he mandado suspenderla, porque ella no podia tener efecto sino en el solo caso de ocupar á Jaen: yo me estaba asegurando de modo que la mitad del suceso iba á deberse á la estratégia, no á las armas.

Cada dia soy más amigo de Modesto, y cada dia nos unimos más.

Puede V. E. escribirme francamente todo lo que quiera que se haga ántes y despues de la Convencion, seguro de que sus cartas reservadas son puestas al fuego pocos momentos despues de haberlas leido.

Créame V. E. siempre su admirador profundo, amigo incorruptible, muy obediente y humilde,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

20) Riobamba, á 18 de Enero de 1828.

Exmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Al llegar á este pueblo me encontré con Demarquet de regreso de Guayaquil, y me ha impuesto del mal estado en que se encuentra aquel Departamento, porque la opinion de la masa del pueblo no quiere sernos favorable, á pesar de los esfuerzos que hace el General Illingrot. Parece tambien, que nuestros amigos exaltados no están conformes con la política del Gobierno, pues quisieron, ó quieren, que se tomen fuertes

medidas contra los restos de los revolucionarios; tales como expulsar á Baquerizo, fusilar, etc. Mucho han hablado por un salvoconducto que se ha mandado en favor de los Merinos, y créen que yo he tenido parte en él, porque suponen que mi política es tolerar á los desafectos, fundados en que han visto la indulgencia con que trato á las personas que no he debido extrañar por las crecidas relaciones que tienen en el país. V. E. debe suponer el aborrecimiento secreto que profeso á cada uno de los que nos han traicionado con sus opiniones é influjo, y los deseos que tengo de alejarlos de nuestro territorio; pero la política y las circunstancias aconsejan circunspeccion y prudencia: á más de que no hay derecho para condenar á un país, ni es conveniente una persecucion perpétua. Yo creo que los corsarios españoles han aumentado el miedo en nuestros amigos, y créen que el remedio para curarlo es el exterminio de aquellos que nos han sido contrarios; para quitar todo recelo pienso ir á permanecer en Guayaquil despues que en Cuenca reciba la resolucion del General Sucre, pues segun escriben hay opiniones fundadas para creer que no abandonará á Bolivia con vista del brillante desenlace de los negocios en el Sur, aunque yo pienso lo contrario por racones que no deben ocupar lugar en esta carta; pero puede ser que yo me equivoque; los secretos del corazon son incomprensibles. Mas sea lo que fuere, yo debo estar en Cuenca hasta que regrese la goleta *Lealtad* con la contestacion, porque yo le ofrecí permanecer en la línea para ayudarlo si abria operaciones, y es menester cumplir mi palabra.

Supongo que el General Illingrot habrá escrito á V. E. las noticias del Perú. Se dice que los partidos crecen contra el General La Mar y que la administracion es un caos. En estos últimos dias corren anécdotas graciosas del Congreso peruano: aseguran que es un laberinto y que Vidaurre es el Minotauro de la política rastrera que se alimenta de ella. Si nuestra Convencion hace el bien de Colombia, decretando siquiera el prestigio de la estabilidad, es muy probable que las cosas se restablezcan mejor que ántes, por la terrible leccion que han recibido los pueblos y los hombres en los sucesos que van pasando todavía. Una constancia á toda prueba y un pulso inalterable, es lo que necesitamos por ahora para llegar despues al colmo de la dicha. Si por el contrario, llega el caso de aparecer un período extraordinario, entónces juzgo que se le debe oponer medidas tambien extraordinarias.

Adjunto dos cartas que me dieron para V. E. los Diputados del Azuay: despues de una larga conferencia me las ofrecieron, junto con sus nobles sentimientos hácia la persona de V. E., y yo acepté todo, rogándoles que viajasen en posta para que pudiesen llegar antes del 2 de Marzo.

El Comandante Rívas solicita ir á servir su antiguo destino á Barbacoas, y yo soy de sentir que puede concedérsele, porque su fidelidad puede ser útil en aquel pueblo. Su conducta ha sido buena y arreglada.

Ya he escrito al General Illingrot para que haga volar á los representantes, y estoy cierto que lo hará, pues sólo esperaba saber, para remitirlos, si los nombrados en el Ecuador querian ir por Guayaquil. Con Demarquet le mando decir á Tórres que vea forma de allanar la resistencia que puedan nuevamente oponer.

Nada más tengo digno de poder comunicar á V. E. Mañana, ó mejor diré hoy, porque es la una de la mañana, marcho á mi destino, de donde escribiré todo lo que sucesivamente vaya ocurriendo.

En el entretanto, renuevo á V. E. la sinceridad de mis sentimientos, como su profundo admirador, fiel amigo, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

21) Cuenca, á 29 de Enero de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Hace cuatro dias que llegué á esta ciudad sin novedad en mi salud y hace otros tantos que me ocupo en atender á las necesidades de la guarnicion y en estudiar las opiniones del país, la administracion de sus autoridades, la moral del pueblo etc., etc. Me parece que este Departamento hace ventaja á Quito y Guayaquil, porque sus habitantes se muestran contentos de los gobernantes y ni siquiera conocen la situacion política de la República y los peligros que arrojan de sí las circunstancias: dicen, con la frialdad de la confianza, que estando V. E. encargado de la prosperidad de Colombia nada temen de la Convencion; así es que los rayos estallan sobre las cabezas de estos hombres y no los atormentan.

El correo del Perú nos ha traido la desagradable noticia de una insurreccion militar en Bolivia contra las instituciones de aquella República y en odio al General Sucre, pero sin detallar el suceso ni decir los antecedentes. *El Genio* que acompaño de oficio y multitud de cartas particulares apénas dicen que los batallones *Bogotá* y *Voltígeros* se pronunciaron en La

Paz contra la Constitucion Boliviana, aunque dan por concluida la empresa y se congratulan del suceso. Buscando en la Administracion de Correos algunos impresos del Perú, encontrámos la carta anónima que adjunto: ella es escrita al señor Sebastian José López Ruiz, residente en Bogotá, por un hijo que está en Lima. Puede ser que un nombre tan largo sea apócrifo; pero lo cierto es, que la carta, sea de quien fuere, deja conocer que el General Sucre marchaba contra los sublevados. Un jóven Cortázar, natural de esta ciudad, escribe que hubo oposicion por parte de algunas compañías en la revolucion de La Paz; pero que fueron destrozadas por el resto de los dos batallones: mas no explica el nombre del cuerpo á que pertenecian ni quién las capitaneaba. Dice tambien que el General La Mar marchó al Cuzco á dirigir las operaciones. El jóven Cortázar es pariente de La Mar y vive en su misma casa. Estas son todas las noticias que he podido conseguir sobre el amotinamiento de Bolivia y creo que no han venido otras á Cuenca, quizás se han adelantado en Guayaquil. Sin embargo, las creo ciertas, porque el conductor de correos ha presenciado las manifestaciones públicas hechas en el norte del Perú en celebracion del trastorno, porque lo dicen todas las cartas y porque el disgusto de Figueredo hacia temer el movimiento mucho tiempo há.

He considerado detenidamente la crítica posicion del General Sucre, las circunstancias difíciles que sumergen al Sur, la situacion de toda la República, los inmensos bienes que yo puedo hacer si obro con acierto y los males eternos que puedo causar si doy un solo tropezon; en fin, he meditado bastante y he resuelto por ahora: primero, mover hácia este Departamento todos los cuerpos que pueda sostener para facilitar una marcha repentina al Perú si el General Sucre estuviere comprometido, ó para hacer frente á la division de Bolivia si se lanza en estos Departamentos, como lo hizo la tercera auxiliar al Perú: segundo, crear insensiblemente y sin escándalo los medios de movilidad; y tercero, marchar con mi Estado Mayor á Guayaquil, tanto para asegurar con mi presencia la tranquilidad y el órden de aquel país, como para ponerme en la fuente de las noticias y dar pronta direccion á los negocios. Si yo trasluzco en Guayaquil que las tropas peruanas marchan contra el General Sucre, ataco al Perú sin vacilar un momento, porque esto es lo que tengo ofrecido á aquel General y porque mi deber y mi conciencia me lo mandan; pero si el Gobierno del Perú no toma parte con las armas en el amotinamiento de los cuerpos auxiliares y se limita á guardar su territorio sin invadir á Bolivia, entónces permaneceré en la inaccion que V. E. me ha recomendado, cuidando sólo de la tranquilidad y celando los manejos secretos que se están empleando para subvertir el órden.

La revolucion de Bolivia me ha partido el corazon de dolor, no porque ella sea el complemento de la desmoralizacion de nuestras tropas, ni por los nuevos males que vamos á padecer, sino por lo que van á decir en la Convencion y porque se le ha dado gusto al Perú de obtener sobre Bolivia las ventajas que ella debió reportar contra su adversario. Mil veces he pronosticado lo mismo que acaba de suceder y mucho me he quejado de la política medrosa del General Sucre, porque cuando un partido fuerte se pone en reposo sin avasallar á los débiles deja el flanco á la iniciativa y se expone á ser destruido. Yo tengo un profundo respeto por las opiniones del General Sucre; pero confieso que nunca he convenido con la gregueria política que se ha empleado para no obrar contra el Perú. Si queremos la estabilidad, es menester obrar con paso activo; el resultado va á desengañar al General Sucre. ¡Dios no lo permita! Hace un año que he agotado mis discursos para convencer á mis amigos, y van para cuatro meses que he escrito más que el Tostado para invitar á Bolivia á hacer la guerra al Perú; pero he predicado en el fondo de un desierto, porque mi voz no se ha oido; bien es verdad que mi poca reputacion los disculpa. Lo peor de todo es que el Perú nos manda nuevos males cada dia y se destruye por sus propios esfuerzos. La revolucion de Vidaurre lo comprueba. El extranjero Sinone, que ha sido descubierto en Guayaquil como agente revolucionario del Perú, ha dicho "que traia instrucciones para fomentar un alzamiento en favor de los españoles, si no encontraba opinion por el Perú." ¡Qué inmoralidad! La pluma se resiste á escribir semejante atentado!

Las últimas noticias de Guatemala y Buenos Aires son una terrible leccion para todo demagogo. La América podrá constituirse si Colombia consolida su gobierno: de nuestra Convencion está pendiente la suerte futura de los demas Estados, porque si de ella resulta la estabilidad, es visto que de todas partes van á invocar el nombre de V. E. para salvarse de la anarquía.

De oficio solicito una autorizacion que creo muy necesaria, porque la clave de la seguridad consiste en el dia en la confianza que se tenga con los oficiales; sin ella es imposible poder hacerse responsable del resultado. Estoy muy contento de las autoridades del Sur. González, Illingrot y Tórres son inmejorables; están queridos en sus pueblos respectivos y son amigos de V. E.

Me parece bien que se aumente la caballería del Sur con dos escuadrones más; bien sea para defenderlo, ó bien para invadir si fuere necesario.

Este correo ha traido una nota del Secretario de Guerra, desaprobando el ascenso concedido por el General Pérez al Comandante Bravo, que ya se habia divisado y pasado revista: creo que disgustado este Jefe es peligroso; por eso le escribo á Quito que se vaya á Bogotá llevando una correspondencia.

De Guayaquil escribiré lo que ocurra. No tenga V. E. cuidado por el Sur, pues no se perderá por falta de esfuerzos: yo me he consagrado todo entero al servicio público sin distraer el tiempo precioso ni en mi muger é hijos.

Noto en uno que otro Jefe una sed insaciable de ascensos. El Comandante Anzoátegui, cuando vió aprobada la propuesta de su cuerpo, se divisó de Coronel, creyendo aprobada la suya; pero ya le he mandado que se baje una charretera.

Sírvase V. E. contarme siempre como el más adicto de sus admiradores, fiel amigo, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

Importante.—Si los sucesos de Bolivia se deciden en favor de los revolucionarios, es de temer que el gobierno del Perú embarque los cuerpos auxiliares, con órden para desembarcar en la Buenaventura y marchar rápidamente á Bogotá, con el objeto de apoyar las deliberaciones del partido que nos ha sido contrario. Hago esta indicacion, porque todo puede suceder en esta época revolucionaria y para que V. E. dicte con anticipacion las medidas que creyere oportunas.

J. J. FLÓRES.

---

22) Guayaquil, á 14 de Febrero de 1828.

Al Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Hace dos dias que he llegado á esta ciudad, bastante estropeado de los malos caminos por la estacion presente; pero no siento enfermedad que me impida cumplir con mi deber y hacer nuevas marchas si fuere necesario.

En el tránsito del Naranjal al puerto recibí las noticias que detallan el suceso de Bolivia, el cual ha resultado ser ménos funesto de lo que pensábamos, aunque no deja de ser sensible por el borron que aquellos cuerpos han echado en

la conducta del ejército; por las noticias abultadas que divulgan los enemigos domésticos para hacer contra el órden nuevos y exaltados prosélitos; y porque la desmembracion de las tropas auxiliares vá á ser un justo motivo para que el General Sucre resista las operaciones á que ha sido invitado. Sin embargo, me queda la esperanza de poder reanimar al General Sucre con los ofrecimientos que le he hecho, pues la carta que mandé en copia á V. E. ha llegado á sus manos en los momentos de la insurreccion y cuando probablemente habrá tenido que resolverse á una nueva regla de conducta, ó á tomar un partido decisivo. La goleta *Lealtad*, que debe llegar aquí en esta semana, nos pondrá fuera de dudas.

Parece que al General Sucre no le quedan más que dos partidos como ultimatum de sus deliberaciones, á saber: precipitar el envio de las tropas auxiliares y despues venirse él; ó emprender abiertamente contra el Perú. Si sucede esto, dará lugar á que yo marche á secundar sus operaciones; y si lo primero, haré mi cálculo comparativo entre las reliquias de los colombianos auxiliares que vengan, unidos á la fuerza del Sur, con el ejército peruano, para yo sólo hacerme cargo de la empresa y posesionarme de Lima. Por ahora no conviene abrir una campaña desconcertada, pues que no sabemos la determinacion del General Sucre; puede ser que ántes de ocho dias recibamos la contestacion pendiente para ponernos en marcha.

Si yo hubiera tenido tres mil hombres disponibles, despues de dejarle al Sur una buena guarnicion, no habria reclamado tanto la ayuda de los colombianos de Bolivia; sólo entónces me habria lanzado en el territorio enemigo. Tengo, sin embargo, esperanzas fundadas de ocupar el Perú en estos cuatro meses, porque los agentes extranjeros escriben de Lima que el Gobierno de aquella República no durará sesenta dias, y porque los amigos de V. E. hacen cada dia nuevos prosélitos.

Los Generales Santa Cruz, La Fuente y Cerdeña se han descubierto con el Coronel Moran, y le han asegurado que trabajan por los intereses de V. E. Santa Cruz manda decir á V. E., de un modo confidencial, que algunas personas que rodean á V. E. escriben al Perú cosas que perjudican á V. E. Yo no sé lo que quiera decir con esto; lo pongo en conocimiento de V. E. para cumplir la recomendacion que se me ha hecho.

Por este correo he recibido una carta de V. E. del 22 de Diciembre, con la cual insta V. E. por la pronta marcha de los diputados. Es verdad que en el Sur ha habido en esto más demora de la que pensábamos; pero parece que

algunos lleguen á tiempo. Tórres me dice desde Quito, que los del Ecuador estaban listos á viajar, y que la demora consistia en la escasez de fondos para darles las dietas; los del Azuay supongo que á la fecha estarán adelante de Popayan; los de este Departamento salen entre cuatro dias, y la dilacion ha consistido en el terror que ha inspirado el Corsario español.

Nada temo de la Convencion si los diputados de Venezuela fueren de confianza, porque los del Centro no tendrán la mayoría en los votos; pero si V. E. sospecha que nos sean contrarios los de Venezuela, ya es tiempo de tomar un partido para no ser víctimas de los demagogos. V. E. puede contar de un modo positivo con que el Sur está más asegurado de lo que permiten las circunstancias, y que yo no veo en el Centro la persona que me lo pueda arrebatar.

No seria malo que V. E. hiciese regresar con tiempo al Doctor Tórres, trayendo todas las advertencias que me sean necesarias para no vacilar en los momentos decisivos. Todos los Jefes y oficiales están resueltos á sostener á V. E., ó á dejarse matar ántes que obedecer á los enemigos, porque tienen compromisos que les costará la vida si falta V. E. Dispense V. E. que le haya hablado con franqueza, porque repito, que ya es tiempo de tomar un partido, anticipando en el corazon los medios que deben emplearse para no renunciar al santo principio de la conservacion. Juro y ofrezco que Colombia se salva si V. E. en la última extremidad deja obrar á sus amigos, no abandonando V. E. á esta su patria, obra de sus sacrificios. Sé de un modo cierto que el General Sucre opina, que V. E. debe marchar de frente contra la demagogia, y yo pienso otro tanto, porque sé cuánto vale la voz de V. E. Suplico encarecidamente el regreso de Tórres con los consejos que solicito.

Por un buque que ha llegado hoy de Lima, sé que el General Sucre habia venido á La Paz, despues de la revolucion de *Voltígeros*, y que sólo habian salvado de este cuerpo veinte hombres que llegaron á Puno. Parece que la revolucion supuesta ó atribuida á Vidaurre, es una suposicion de Luna Pizarro, para destruir el partido de Santa Cruz.

Mando á V. E. los inícuos impresos que están viniendo del Perú, y unas copias de cartas escritas entre Gamarra y el General Urdininea, que recientemente se ha encargado del mando del ejército de Bolivia; por ellas veo, que la política del General Sucre es pasiva respecto del Perú, así como insolente el lenguaje de la faccion peruana; el escrito que mando tiene defectos, y si no he mandado ponerlo en limpio correctamente, es porque quiero que vaya el original que ha venido del Perú.

Me parece bien despreciar los impresos de Lima, porque ya es visto que aquellos gaceteros quieren imitar á los bogotanos que han redactado *El Conductor*, *La Bandera*, etc., para destruir en un dia la reputacion que se ha fundado en muchos años, á fuerza de brillantes procederes; así es que yo hago poco caso de las inepcias que dicen contra mí.

Mando tambien una carta del General Sucre que ha venido ayer, aunque no dice cosa que merezca consideracion.

No tenga V. E. cuidado por el Sur; cada dia ganamos en la opinion y se restablece la disciplina. Estoy muy contento con las autoridades de los tres Departamentos; todos son buenos servidores y amigos de V. E. y mios en particular. Espero al Doctor Tórres para fijarme en lo que debo hacer. Si para entónces estuviere yo marchando al Perú, bueno será que siga á incorporárseme. Cuando venga *La Lealtad* escribiré el resultado de la comision que llevó.

El Capitan Sandoval, que va en comision de Bolivia, puede regresar á servir la tercera columna de *Cedeño*, para librarme de López, que no es ni será buen hombre.

Créame siempre V. E. amigo fiel y muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

23) Guayaquil, Febrero 21 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por el correo intermedio que ha llegado ayer he recibido la carta de V. E. del 7 de Enero próximo pasado, y me ha sorprendido bastante por el escandaloso descaro con que quieren los facciosos provocar el sufrimiento de los amigos de V. E. que son tambien los amigos verdaderos de Colombia. La eleccion de Bogotá es una calamidad pública, y el daño que va á pesar en la balanza de la gran crísis que debia ser regulada por las manos de la sabiduría. Pero confio aún en la mayoría de los diputados, y en el último caso respondo de todo lo que hará la mano valerosa de los pueblos del Sur. Cuando se trata de los intereses de V. E. y de su gloria, recelo que V. E. no tenga de mí toda la confianza que creo

merecer, ó que no me crea capaz de hacer por V. E. lo que no ha hecho hasta ahora ningun mortal por sus más dulces y queridas afecciones. Estoy ciertamente satisfecho de la confianza que deposita V. E. en mí; pero me resta saber para el último caso si V. E. me crée capaz de reservar algun costoso sacrificio en obsequio de V. E. No, mi General, no reservo ninguno. Hace muchos meses que me he consagrado todo entero á V. E.; mi mujer, mis hijos, estos objetos siempre queridos y siempre respetados, no tienen ahora tanta fuerza en mi corazon como el nombre y la gloria de V. E. No deliro, no expreso tampoco todo mi entusiasmo; escribo en la calma del reposo, y es mi voluntad fuerte la que habla en sustancia de V. E. Confie, pues, V. E. en mi fidelidad y en mis cortas luces; aproveche V. E. de la ventajosa situacion del Sur, regularmente organizado, tranquilo totalmente y con un ejército dispuesto á todo; indique V. E. en secreto lo que quiere que se haga; y desprecie á esos pocos demagogos incapaces de obrar con resolucion y suceso en los momentos de peligro. Espero las órdenes de V. E. para cumplirlas á todo trance. Cuente V. E. con que yo no perderé la cabeza en los momentos difíciles; procuraré *desarrollar los eventos, en la parte que me toque, sin esperar que ellos se desarrollen por su curso ordinario.*

He dicho ántes á V. E. que sólo en el caso de que el General Sucre pida mi cooperacion podria moverme, y que de resto permaneceré quieto. Ahora ratifico lo mismo, tanto porque V. E. me lo manda, como porque estoy convencido que la situacion lamentable de Colombia absorbe nuestras primeras atenciones.

Nada tenemos del Perú y nada sabemos de la goleta *Lealtad*; hace dias que no llegan buques del Callao. Tendré muy particular cuidado de escribir las ocurrencias con oportunidad.

Creo muy conveniente para lo que pueda importar, que la guarnicion de Pasto se ponga bajo mi inspeccion, como lo habia dispuesto ántes el Gobierno, porque el Juanambú y el Guáitara son barreras respetables. Como no sé lo que piense V. E. vacilo en lo que debemos hacer, es decir, si sería más conveniente proclamar á V. E. en el Sur y defenderlo, ó si conviene más marchar al Centro. A V. E. conviene que sus amigos obremos, pero bajo un plan cierto y calculado.

Los Jefes y oficiales están convenidos en resistir; y no habrá poder que los fuerce á mirar con indiferencia la suerte de Colombia; ellos quieren un gobierno estable con V. E. al frente de una Administracion *perpétua*, y no perdonarán medios para conseguirlo.

No tenga V. E. cuidado por el Sur; yo respondo de él, aunque es difícil responder de una cosa en este tiempo de

inmoralidad. Yo cuento con la amistad sincera de los Jefes y oficiales; por lo que respecta á los rasos soldados y á los pueblos tengo poca, ó ninguna desconfianza, porque todos saben la suerte que corrieron los de *Araure* sublevados en Quito. El batallon *Vencedor* está disuelto; nadie se ha atrevido á hablar una palabra.

No escribo más largo porque ya es hora de cerrar el correo y porque nada hay digno de comunicar á V. E.

Créame siempre V. E. su más profundo admirador, amigo fiel y decidido, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

24) Guayaquil, Febrero 29 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetado General y Libertador:

Por la estimable carta de V. E. que me ha traido este correo, me he impuesto de las noticias de España, que me han parecido favorables, aunque no faltan en el Sur quienes opinen que una expedicion española en las actuales circunstancias seria provechosa á Colombia para distraer á los partidos y concluir estableciendo un gobierno fuerte y duradero. Yo no pienso así, porque no necesitamos de empeñar á la Nacion en una nueva guerra para consolidar un gobierno vigoroso, máxime cuando tenemos los medios para conseguirlo. Bien pudiera suceder, que nuestra ruidosa Convencion, contrariando los votos nacionales quisiera envolvernos en nuevos y crueles azares; pero entónces, como dice V. E., el mal seria para ella, no para Colombia que se salvará de todos modos, y sean cuales fueren las deliberaciones convencionales. El ejército del Sur hará oportunamente las más francas manifestaciones de su resolucion, para que la respeten los legisladores, y para que la vean cumplida si no quieren creerlo: rogaremos á V. E. que no nos abandone; y nosotros responderemos de todo lo demas. *El Colombiano de Guayas* ha empezado á pronosticar con dureza la suerte desgraciada que correrán los autores de nuestros males, si no se moderan en la Convencion. Me parecen excusadas las razones para convencer á los resistentes demagogos: las amenazas y los hechos son los mejores argumentos.

El Sur está perfectamente tranquilo; parece lo mejor de Colombia. Quiera Dios que así sea siempre.

Despues de haberse disuelto *Vencedor*, marcharon sus fracciones á refundirse en *Quito*, *Carácas* y *Yaguachi* y se consiguió la operacion muy pacíficamente y con agrado de todos. El batallon *Quito* tiene muy cerca de 700 plazas de fusil; pero está sin equiparse porque no se concluye el vestuario que está en obra. Casi otro tanto sucede con los demas cuerpos. He dispuesto que el Coronel Leon vaya á encargarse de *Yaguachi* porque su Comandante propietario padece enfermedades habituales que lo han obligado á solicitar su retiro ó licencia, y porque Leon es el Jefe calculado para mandar aquel cuerpo.

Hace dias que no llegan buques del Perú; las últimas noticias que han escrito de Lima son muy lisonjeras, porque anuncian la caida de La Mar y la exaltacion de Santa Cruz. Si esto llega á suceder á tiempo que nuestra Convencion decreta la *estabilidad* de Colombia, se completará en un dia la obra que tanto nos inquieta: esto seria un milagro.

Guayaquil está en calma y al parecer contenta y tranquila; pero yo siempre desconfio en mi corazon de todos aquellos que faltaron una vez, y dicto siempre medidas secretas para no exponerme á recibir un golpe imprevisto.

Por una goleta de Luzarraga que fondeó antenoche en esta ria, sabemos que Méjico continúa en una revolucion permanente y próximo á devastarse de un golpe.

¡Qué teatro tan vasto se presenta en América para los amigos de la gloria y de la humanidad, es decir para sólo V. E. porque sólo V. E. es capaz de emprender obras singulares!

Nada hay de particular que sea digno de poner en conocimiento de V. E. Pueda ser que ocurra algo para el próximo correo.

Sírvase V. E. mandar á su constante admirador, amigo fiel y respetuoso muy humilde servidor,

JUAN JOSÉ DE FLÓRES.

---

25) Guayaquil, á 6 de Marzo de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Ha llegado á mis manos la apreciable carta de V. E. fecha 29 de Enero, la cual me deja impuesto de haber mandado V. E. reunir el Consejo para discutir la ocupacion de Jaen despues de oir al Diputado Villa que habia dado cuenta de su

arribo á la Buenaventura, y de la necesidad que tenemos de observar por ahora una estricta neutralidad con el Perú. Bien me hago cargo de la posicion de V. E., y no desconozco lo que aconseja la política hasta tanto se decide en la Convencion la suerte de Colombia.

Yo, que he instado tantas veces por la ocupacion del Perú soy ahora de sentir que debemos ser un poco circunspectos con aquella República, miéntras aseguramos los destinos de la nuestra. Nunca llegué á persuadirme que nuestros enemigos domésticos osasen escalar el templo que se habia reservado á la sabiduría imparcial, como tristemente lo acabamos de palpar en las elecciones del Centro.

Por el correo venidero mandaré á V. E. una copia de la enérgica representacion que hace el ejército á la Convencion; en ella se pide que entreguen á V. E. el mando supremo del Estado para que con la experiencia de su sabiduría haga que Colombia vuelva á ser Colombia. Muchos alborotos van á hacer los demagogos, porque el escrito, aunque decente, es claro y terminante.

El ejército del Sur nada espera de la Convencion; sólo en V. E. deposita su confianza, porque está seguro de que V. E. no desoirá sus clamores. De Bogotá han escrito con mucha variedad. Hay cartas que anuncian la marcha de V. E. á Venezuela, y de allí á Lóndres; otras dicen que á Francia; y otras hay que desmienten las primeras, asegurando que V. E. no se separa del Gobierno. Yo no soy capaz de creer que V. E. se aleje de Colombia, abandonando á la anarquía la obra maestra de los sacrificios de V. E., máxime cuando V. E. cuenta con los votos nacionales y con el entusiasmo de aquellos soldados que tantas veces han despreciado la muerte por seguir las huellas de su Libertador. Si V. E. cree conveniente retirarse por poco tiempo, bien sea á Cúcuta ó al interior de Venezuela para observar á la Convencion, yo ofrezco, si el resultado fuere contrario, apoderarme de los Departamentos del Centro, sea cual fuere el jefe que los defienda y sean cuales fueren las fuerzas con que cuenten. Nosotros preferimos la muerte al sentimiento de hallarnos sin V. E., y hasta la idea de que otro mandase la República la miramos con horror. Yo sé que una persona ha escrito á Bogotá recelando de nuestra posicion si V. E. va á Venezuela. No es así, mi General, estoy cierto que el Sur se perderá en mis manos despues que se haya perdido Colombia: el tiempo nos desengañará. Confiamos en que V. E. no despreciará los votos del Sur y del Ejército.

Nada tenemos del Perú y Bolivia, porque no han venido barcos hace muchos dias. De Paita han escrito, que el General Barreto murió en Lima repentinamente, pero no sabemos si sea cierta la noticia.

El Sur está tranquilo. Los diputados de aquí marcharon por la Buenaventura; sólo el Doctor Márcos ha quedado para irse en estos ocho dias. No sé si en el Ecuador haya sucedido otro tanto, porque Tórres no me ha escrito en este correo. Pero ya le repito, que áun cuando yo no tenga facultades en ellos, mando que la fuerza armada los haga salir si no quieren hacerlo voluntariamente.

He dispuesto que el Coronel Leon vaya á encargarse del mando de *Yaguachi*, porque es el jefe calculado para responder de aquel cuerpo.

Van algunos impresos, los artículos editoriales son mios; nada tienen de brillante, pero no dudo que obrarán su efecto en la Convencion. La carta impresa dirigida á V. E. está escrita por el Doctor Márcos. Todos los diputados de aquí van dispuestos á votar por que no haya Convencion y se entregue el mando á V. E.

El General González me ha suplicado que apoye una representacion de su suegra que manda á V. E., pero como yo no soy el conducto de la ley no puedo elevarla á manos de V. E. y sólo me limito á ponerlo en conocimiento de V. E. para cumplir con González.

Nada más hay que merezca la consideracion de V. E. Todos los Jefes gozan de salud y ansian por que llegue el dia de renovar á V. E. las pruebas que le darán constantemente de respeto, gratitud y admiracion.

Sírvase V. E. aceptar los servicios que le brinda hasta la muerte el que tiene el honor de ser fiel amigo de V. E., muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

26) Guayaquil, Marzo 14 de 1828.

Excmo. señor Libertador Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Me acaba de llegar la carta de V. E. del 8 de Febrero, y me ha sorprendido tanto que voy á salir de la cama un poco enfermo para marchar en posta al Ecuador con el objeto de disponer allí las cosas para empezar á obrar, si la Convencion quiere dañar á Colombia, decretando la infernal federacion. Acompaño á V. E. en copia la carta que escribo al

General Santander, previniéndole lo que debe esperar de mí si hace valer sus intrigas en la Asamblea de Ocaña.

Acompaño tambien á V. E. una copia de la enérgica representacion que el ejército del Sur dirige á la Convencion, en conformidad á sus principios y á las públicas manifestaciones tantas veces reiteradas de su parte para sostener á V. E. en el mando supremo de la Nacion, á fin de que la salve del peligro y la administre sin restricciones de facultades. Más despues, que será cuando se recojan las firmas del Ecuador y Azuay, enviaré un tanto á V. E. de un modo oficial. El Coronel Cordero va conmigo á la posta á cumplir su comision, y no dudo que llegará oportunamente á Ocaña. Cordero es el Jefe calculado para desempeñar la confianza del ejército, porque á su carácter firme reune muchas buenas cualidades, tiene una regular instruccion, rectitud en sus opiniones, y es sin duda el más incontrastable amigo de V. E: él va bien advertido de los casos que se le pueden presentar y de las contestaciones que debe dar á las preguntas y réplicas que harán algunos diputados, si es que se le acuerda la palabra.

No sé qué pensar del resultado convencional porque del Centro escriben con tanta variedad, que es casi imposible calcular exactamente. Tanto por este motivo, como porque varios diputados amigos de V. E. pudieran ser arrastrados á la federacion, he creido que las tropas debieran pedir, como lo han hecho, que se encargue del mando V. E. sin permitir nuevos ensayos de gobierno que no pueden sernos favorables. Sea V. E. Dictador, organice la República, separe de los destinos á los enemigos de la Patria, ponga juicio á tantas locas cabezas, que ni ellas mismas saben lo que quieren, y trácenos V. E. con su mano redentora la ruta que debemos seguir. El ejército del Sur no quiere fiar la obra de sus sacrificios á los nuevos *atletas* que se han levantado en los disturbios ni á esos cuerpos colegiados, que renuevan cada dia revoluciones legales; quiero decir, que V. E. complete los trabajos de diez y seis años, que se deben exclusivamente á V. E. porque sólo V. E. ha sido el arquitecto de Colombia, y porque V. E. ha conquistado la libertad sin deber nada á la opinion. No desconozco los nuevos y grandes compromisos que ha contraido el ejército ratificando su propósito de sostener á V. E. en el mando, porque van á gritar que las tropas han coaccionado las deliberaciones de la Convencion : así es que suplico á V. E., por el bien de la patria, que no nos abandone, y que se resuelva á terminar las revoluciones rodeándose de aquellos veteranos que siempre han sido fieles á V. E. y que juran conmigo morir ántes que obedecer á los enemigos de V. E., que son sin duda los autores de nuestros males.

Yo estoy convencido que para mí no habria perdon, ni yo lo solicito, porque tengo mucho carácter para elegir las desgracias sin mengua de la amistad que profeso á V. E. Bien pudiera suceder que llegáramos á la extremidad del mal; pero no puedo convencerme de ello porque la faccion contraria carece de impulso y poder; contamos, pues, con que V. E. no desoirá los votos de sus leales amigos, aunque la política le aconseje retirarse á Cúcuta.

El Perú continúa en su torpe administracion: allí se ha desatado la imprenta de un modo horrible; maldiciones, blasfemias, desacatos, inepcias, puerilidades, crímenes de partidos, calumnias y hasta frivolidades se emplean para desacreditar á las personas amigas de V. E. que ocupan hoy los puestos prominentes de Colombia y Bolivia; por eso es que omito remitir á V. E. los impresos, que son á mi ver los más infames libelos.

Se sabe de Bolivia que el General Sucre regresaba de la Paz á Chuquisaca, despues de haber dejado en cuadro el batallon *Bogotá*, que fué refundido en *Pichincha*, y despues de haber disuelto á *Voltígeros*. El cuadro de *Pichincha* con los oficiales de *Voltígeros* y el General Figueredo vienen á Colombia á responder de su conducta (el cuadro es de *Bogotá* no de *Pichincha*.) Los *Granaderos*, *Húsares* y *Pichincha*, que se ha elevado á novecientas plazas, quedan en Bolivia con el General Sucre hasta el mes de Mayo.

Los periódicos del Brasil hablan divinamente de V. E. y aseguran que Colombia no será libre é imdependiente si no se erige en ella una monarquía constitucional. Aquí se están reimprimiendo ya.

Méjico continúa en su fatal federacion. He visto cartas de Enero que detallan minuciosamente la prision que hizo al General Bravo el General Guerrero porque quiso centralizar la República. Supongo que V. E. habrá visto las proclamas de Guadalupe y Victoria y los demas impresos que corren de Méjico.

Nuestro Sur está tranquilo, y no pierdo la esperanza de conservarlo á despecho de las intrigas convencionales y de los manejos secretos que quieran emplear en su trastorno nuestros enemigos domésticos. De Quito escribiré á V. E. lo que ocurra.

Crea siempre V. E. que tiene en mí un amigo fiel y decidido, profundo admirador de V. E.,

Muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

Carta inclusa.) Guayaquil, Marzo 14 de 1828.

Exmo. señor General Francisco de Paula Santander.

Mi querido General, compadre y amigo:

He recibido la carta de U. de 8 de Febrero que contesto desde la cama indispuesto de la salud.

Es ciertamente desagradable que se odien los amigos por diferencia de opiniones; yo no he odiado á U. ni he dejado de ser su amigo particular, pero confieso francamente que disiento absolutamente con U. en la forma de gobierno que, segun se dice, quiere U. dar á Colombia. Corren rumores de que U. se ha pronunciado por la federacion en odio al Libertador, y se han difundido especies contra U. que yo no puedo creer, porque siempre he pensado que U. preferiria los bienes de la Patria á sus intereses particulares y porque U. ha acreditado su patriotismo con pruebas muy costosas. Por esto es que vacilo en creer que U. pueda decidirse por la federacion, cuando el sistema unitario se hace más indispensable para restablecer la moral que han perdido nuestros pueblos. No es esta la ocasion de discutir con U. cuál sea el sistema de gobierno que pueda salvar á Colombia, pero sí ha llegado el dia en que es preciso hablar con el corazon, para no faltar á la amistad ni á la honradez que debe caracterizar á todo hombre de bien. U. sabe que nunca he desobedecido al Gobierno, y que constantemente he cumplido sus órdenes y he respetado las leyes, porque siempre he mirado con horror á los revolucionarios. U. debe saber tambien que hace poco tiempo que yo pude brillar en el Sur abriéndome las puertas á una fortuna inmensa, y que desprecié millones y títulos pomposos por amor á la integridad de Colombia y por ser consecuente á la amistad que una vez juré al General Bolívar. Así es que estoy obligado á sostener con mi poca fortuna y con mi vida los votos del Sur, apoyados del ejército, que son conformes á mis opiniones. Por tanto, U. no debe extrañar que yo resista todo proyecto que tienda á despedazar á Colombia y á separar del mando al Libertador.

Si la fortuna me fuese contraria, y tuviese yo la desgracia de morir defendiendo mis principios, llevaré al sepulcro el honor de haber sido fiel á la amistad y á la causa de Colombia, que no puede ser otra sino la de su salvacion.

Tengo fundadas esperanzas de que U. en la Convencion, olvidando los resentimientos de partidos, sostendrá con sus

luces la unidad de la República, defendiendo la gratitud que debemos al Libertador para que continúe en el mando y nos preserve de la guerra que va á empezar con sangre.

Fuera de opiniones, créame U. que soy su amigo y compadre que lo ama de corazon,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

Representacion inclusa.)

Excelentísimo señor Presidente de la Convencion.

Señor:

Los generales, jefes y oficiales del Ejército del Sur, tienen el honor de dirigirse á la Gran Convencion colombiana por el respetable órgano de V. E. usando del derecho de peticion que la ley concede, para emitir los votos de sus corazones que no han renunciado como ciudadanos, porque el generoso sacrificio de haber prodigado su sangre para redimir de la esclavitud á sus queridos compatriotas, no ha podido arrebatarles el derecho de tener voluntad igual á ellos, ni obligarlos á enmudecer como siervos en la gran crísis de las instituciones, y cuando todas las clases de la sociedad se han excedido, por decirlo así, en la manifestacion de sus deseos.

Colombia, señor, está eminentemente expuesta á sumergirse en un piélago de males, por no decir en el olvido, si una mano redentora no la salva. Las esperanzas de salud en que habiamos consentido despues de doce meses de revolucion, han desaparecido ya con la presteza de una sombra, y el monstruo de la desconfianza se apodera de los corazones, por el recelo que inspiran algunos diputados enemigos de la prosperidad de Colombia y hombres ingratos al Libertador que la ha fundado. La Gran Convencion que preside V. E. fué el grito urgente de los pueblos, y ese grito fué tambien repetido por nosotros para no contrariar los votos de los ciudadanos y porque creimos, como ellos, que la Convencion seria el remedio de todos los males, el vehículo de felicidad y la fuente del bien que se desea. Estaba léjos de nosotros sospechar que la capciosa maledicencia escalase el único recinto reservado á la razon y á la imparcial sabiduría, como tristemente lo acabamos de palpar en las personas que han tenido la rastrera habilidad de hacerse elegir diputados para colmar la medida del daño que empezaron con escándalo. Muy fácil seria para nosotros arrojar las espadas que ceñimos, y abandonar despavo-

ridos el lugar que ocupamos en las filas del ejército, para ir despues á confundirnos en la masa de los pueblos y llorar las calamidades de la Patria, si no temiésemos el juicio severo de la posteridad, la burla de los tumultuarios, la execracion de los sensatos, y un remordimiento atroz de nuestras propias conciencias. El imperio de la naturaleza, nuestras más caras relaciones, la ley exigente de la necesidad y nuestros deberes sacropatrios, reclaman de nosotros la salvacion de la República, y nos creemos autorizados á salvarla, despues que el espíritu de partido ha profanado el templo augusto en que habiamos convenido prosternarnos. Los pueblos del Sur con quienes hemos ligado nuestra suerte se han fijado en el Libertador, para depositarle la plenitud de sus confianzas, y nosotros hemos ofrecido sostener esta determinacion brillante, porque la creemos necesaria, porque es conforme á nuestras voluntades y porque sólo el genio ilustre que arrancó á Colombia del fango de la ignominia, puede hoy preservarla de la infernal anarquía que la arrastra á su infalible destruccion.

Llegó, señor, el dia en que es preciso marchar con paso altivo contra las revoluciones que menguan á la Patria, y contra el frenético delirio de continuar el ensayo fatal de esas meras teorías que han dañado á la Nacion en nombre de los *principios*. Las terribles lecciones de una experiencia dolorosa no pueden olvidarse en los momentos decisivos: es menester confesar que el mal se ha propagado por las manos abstractas de monitores incautos que al fin se han visto desmentidos por los propios errores de sus doctrinas ilusorias; y que no es prudente fiar en sus consejos para regimentar á un pueblo grande que le debe las calamidades que deplora. El Libertador, que es sin duda la áncora divina de nuestras esperanzas y la única antorcha que le queda á Colombia para alumbrar los hechos que se pierden en la oscuridad de su distancia, debe encargarse del mando supremo del Estado, para que con la experiencia de su sabiduría haga las reformas que crea necesarias, restablezca la confianza pública, consolide la opinion, reviva el honor y la virtud para que no se empañen el brillo de la gloria y el lustre de la libertad, mejore los diferentes ramos de la Administracion, y haga, en fin, con su brazo omnipotente que Colombia vuelva á ser Colombia.

Estos son, señor, los votos fervientes de nuestros corazones, á los cuales no reservamos ningun género de sacrificios por costosos que sean, y áun cuando los fieros detractores nos insulten con los apodos de *serviles*, *mercenarios*, *deliberantes*, *etc.*: que agoten enhorabuena, sus necias acritudes, que griten, que exclamen todo cuanto quieran, y que tambien nos miren con horror: nosotros lo consentimos por el bien de la Patria, y por la felicidad de ellos mismos. Pero, ¿cuál es, señor, aquel

que desconfia de las sanas intenciones de los libertadores? ¿cuáles los que pueden disputarnos aquellos títulos honrosos que marcan nuestros cuerpos con profundas cicatrices? Sólo la mano la Providencia tiene potestad para borrarlas. ¿Cuáles los que pretenden usurparnos el derecho de ser los grandes amigos de la Libertad? ¿cuáles los que pueden aventajar las pruebas que hemos dado en quince años de combates, luchando con la muerte en las batallas, con la desnudez en los desiertos, con el hambre en los campos de la esterilidad, y con perennes privaciones en los cuarteles de la paz? ¡Qué! ¿Y podriamos sufrir sin murmurar que fuese contingente hasta nuestra santa fé política depurada en el crisol ensangrentado de una guerra desastrosa, y acreditado muchas veces en el cruel martirologio inventado por la ferocidad española para probar nuestra constancia, único patrimonio que legaremos en herencia á nuestros descendientes? No tememos la censura de los buenos diputados: ellos pensarán como nosotros porque son varones próbidos, patriotas incorruptibles, poseen el instinto del bien, y quieren el bien para Colombia. Los exaltados demagogos son los únicos que pueden ofenderse de nuestra resolucion irrevocable, porque no consentiremos más que se arroguen la voz de los pueblos para hacerse necios intérpretes de sus voluntades.

Nada nos arredra, nada puede intimidarnos: haremos por Colombia y el Libertador, lo qne no hicimos por nosotros cuando esas leyes depresivas ajaron el lustre de la milicia, rebajándola á la más degradante condicion. Entónces tolerámos el oprobio porque se hizo á nuestros propios intereses; ahora es á la Patria en sus dolencias, es á la causa de la humanidad que consagramos nuestros débiles servicios: sin Patria no queremos existir y sin el Libertador para salvarla, buscariamos en vano en qué apoyarnos. El Coronel Leon Cordero que pondrá en manos de V. E. esta franca exposicion, es el órgano de que se vale el Ejército para aclarar sus voluntades en las dudas que puedan ocurrir en la Convencion.

Hemos hablado, señor, el lenguaje del honor y de la necesidad; queremos que el Libertador termine las revoluciones que nacen cada dia con los nuevos ensayos, y confiamos para conseguirlo en la parte sana de la Asamblea Constituyente; nuestros deseos son loables, nuestra resignacion es inocente, y cuando la sociedad gime por calamidades tan funestas, sus raros protectores no son orgullosos, no son culpables, ah! ellos son sensibles. El plomo y el acero han invalidado nuestros miembros, y en otros han borrado las perfecciones que recibieron de la naturaleza; pero nos quedan corazones y espadas que ofrecer, y cuando en nosotros muera la esperanza, que será cuando dejemos

de existir, el hielo de nuestras tumbas exhalará todavía suspiros á la Patria.....

General Juan José Flóres—General José Illingrot—General Arturo Sandes—General José Míres—General Juan Paz del Castillo—Coronel Luzarraga—Coronel Cordero-Coronel Guerra-Coronel Wright—Primer Comandante Gabriel Guevara—Primer Comandante Alzuru—Primer Comandante Campos—Primer Comandante Camacaro—Segundo Comandante graduado Echaris—Primer Comandante José Ríbas—José Hernández—Santiago Loedel—Juan Barrera—Juan José Rodríguez-Francisco Ortiz-Juan González-Domingo Volcan—Gabriel Urbina—Capitan graduado Anselmo Portocarrero—Archibald Tailor—Lorenzo Fernández de la Hoz—Pedro Venégas—Miguel Farías—Juan Otamendi—Francisco Calderon—Santiago Cruz—Francisco Lira—Andres Mª Picon—Pedro Sánchez—Lorenzo Estéves—Manuel Mestre—Víctor Yepes—Manuel Luna—Juan Verguerra—Guillermo Córser—José Mª Urbina—Juan Granja—Trinidad Gil—Juan González—Tomas Mora—Hilario Duran—Matias Piñango—Hermenegildo Oliva—José Antonio Chiriboga—José Antonio Franco—José Urbina—Siguen las firmas del Departamento del Azuay y el Ecuador.

---

27) Guayaquil, á 21 de Marzo de 1828.

Exmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

No me ha sorprendido el viaje de V. E. á Venezuela, porque aquí habia corrido la noticia, anunciada hace un mes de Bogotá. En mi humilde opinion, creo conveniente la permanencia de V. E. en Venezuela hasta saber el resultado de la Convencion, aunque no quisiera que V. E. se alejara de nosotros, porque en los momentos de peligro ambiciono el honor de ver á V. E. rodeado del ejército que mando, y porque temo se enferme V. E., haciendo marchas dilatadas. Dios no lo permita.

Me entenderé con el General Urdaneta como V. E. me lo manda. Mucho me agrada que V. E. se reserve la facultad de dar los destinos, con eso evitamos las intrigas que se emplearon para anular á los amigos de V. E. Me acuerdo todavía lo mucho que me costó burlar los medios que se pusieron en ejecucion para hacer popular en el Sur al General Obando y ponerme á sus órdenes.

Estando para marchar al Ecuador, como anuncié á V. E. en mi carta anterior, tuve noticia por un buque que vino del Callao, que el cuadro de *Bogotá* se estaba embarcando en Arica; por eso he diferido mi viaje, pues con la advertencia que me ha hecho V. E. de mandar á Panamá tropa de confianza, no me parece bien dar direccion á la que venga sin hacerle una inspeccion personal y conocer á sus Jefes y oficiales. Insisto en traer en el verano al batallon *Quito*, porque es el calculado para guarnecer este Departamento, y responder de su seguridad. *Carácas* irá al Ecuador, ó quedará en Babahoyo. Las circunstancias me gobernarán para variar la situacion de los cuerpos: por ahora están todos divididos, y con órdenes expresas de no comunicarse entre sí, á pretexto de no ocupar bagajes. Confieso que no tengo ninguna desconfianza; por el contrario estoy bastante satisfecho de las personas en quien debo fiar: pero siempre es bueno supervigilar las tropas y dictar medidas precautorias, porque nada se pierde en ello. Tengo muy fundadas esperanzas de conservar el Sur tranquilo, á pesar de los esfuerzos que hagan para trastornarlo los peruanos y los amigos del General Santander. V. E. puede contar en toda circunstancia, que no hay poder humano capaz de corromper á los hombres fieles que tiene V. E. en el ejército. Yo no respondo de uno ú otro subalterno, porque en las revoluciones no se puede ofrecer tanto; pero sí me atrevo á responder de los Jefes y oficiales de concepto. ¡Cuánta falta me va á hacer la autorizacion que he solicitado para hacer promociones desde subteniente hasta capitan, y para licenciar á los que se desagraden del servicio! Este es el gran secreto que me sugiere la experiencia para conservar el ejército y el país. El General Sucre al fin ha apelado á este recurso. Un oficial que delinque ó se hace sospechoso tiene de presicion que quedar impune, y de consiguiente amenaza la disciplina y la seguridad pública, porque los resentimientos se vengan en el dia con mucha facilidad. Yo no puedo conceder licencias absolutas, porque la ley me lo prohibe: no puedo extender pasaportes, porque las autoridades de los otros Departamentos hacen regresar á los que los han obtenido; y tampoco puedo enjuiciarlos, porque, como sabe V. E., la ley de 11 de Agosto que arregla los tribunales militares señala trámites eternos. Miéntras el proceso va á Bogotá para reverse en segunda instancia y dar la sentencia definitiva pasa el tiempo en que debió castigarse el delito; y miéntras tanto los oficiales presos traslucen la sentencia pronunciada por el Consejo de oficiales generales, y procuran evadirse de la pena, ó del suplicio fraguando conspiraciones, ó tocando otros medios siempre peligrosos. Así es que yo tomaré el partido de darles pasaportes para que vayan á sus casas cuando sean sospechosos, y castigarlos discrecionalmente en los casos urgentes. En estos dias he concedido pasaportes á dos

oficiales que manifestaron repugnancia á firmar la representacion dirigida á la Gran Convencion, porque el mal ejemplo es en la milicia lo peor que puede darse, y es preciso áun á las cosas irregulares darles siempre las apariencias de la disciplina.

Nada tenemos del Perú que sea digno de V. E. Se dice que Luna Pizarro va á reemplazar á Mariátegui, y éste á Vidaurre.

El Sur está tranquilo: sólo Quito abriga unos pocos amigos del General Santander, que los tengo bien marcados para su debido tiempo. Las imprentas de los tres Departamentos no cesan de hacer su deber: tan sólo el Coronel Hall ha querido contrariar la opinion de los escritores del Sur; pero ya se está refutando su cuaderno en los tres Departamentos. No se qué diga V. E. del Proyecto del *Imperio Andesino* y de la *Ojeada* que ha presentado el *Eco del Azuay* en sus números 8 y 9. A mi ver tiene de todo, bueno y malo. El escritor es un Padre Lozano bastante instruido, aunque bastante lleno de rancias preocupaciones y de doctos escrúpulos. Sin embargo, nos es útil, porque dice que la espada y la *tiara* deben unirse contra los demagogos. Tamariz tambien escribe, porque es buen amigo de V. E. y enemigo de Santander. Cuando Bustamante ocupó á Cuenca tuvo que esconderse.

Cumpliré la recomendacion que se sirve hacerme V. E. en favor de Mamby. He creido que este oficial pudiera sernos útil con su fidelidad, y lo he ocupado constantemente; él ha correspondido á la confianza. Madrid fué muy contento á servir la segunda Comandancia de *Rifles:* yo lo aconsejé bastante para que no discordase con el excelente Harries.

El General Illingrot es siempre el mismo, muy honrado, y de buen juicio. Sandes se comporta bien; es muy vigilante, muy obediente y muy fiel. Urdaneta es una columna en el Azuay; lo temen y respetan. Nacho en Quito es como lo conoce V. E., muy bondadoso.

Ruego á V. E. que me crea su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

[Al márgen de esta carta, y de letra del Coronel Santana, aparecen las siguientes instrucciones para su contestacion, dictadas por el Libertador:]

Que creo que es un proyecto de Santander para sacar partido desacreditándome ó haciéndose Presidente de Cundinamarca. En todo caso hay una segunda intencion.

Que podian escribir el juicio de los amigos, sobre el "Eco de Azuay" aprobando lo bueno y rechazando lo que no convenga al E. y á V.

28) Guayaquil, á 28 de Marzo de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por este correo no he tenido carta de V. E. y lo atribuyo á que no habrá nada que decirme, ó que V. E. habrá marchado de Bogotá ántes del dia prefijado.

Casi al mismo tiempo he recibido las dos cartas del General Sucre que remito en copia á V. E.; por la de 3 de Febrero verá V. E. que este General opina, que fallarian todos los cálculos si en el Perú no hay muy pronto una reaccion en favor de los *vitalicios:* yo tambien creo lo mismo, aunque disiento en el tiempo en que pueda suceder, porque segun las medidas que ha tomado el partido del General La Mar parece que hay energía para evitar un trastorno: la prision de Vidaurre, la separacion de algunos oficiales, y la legacion de Santa Cruz á Buenos Aires lo comprueban. A mí me sería fácil alentar un partido y hacerlo pronunciar bajo la proteccion del ejército del Sur; pero la estricta neutralidad que V. E. me ha recomendado, y la consideracion de que á la vez pudieran necesitarse las tropas de mi mando en el Perú y en la Convencion, me ha retraido por ahora, conformándome con esperar el resultado *convencional* y las últimas disposiciones de V. E. que entónces pueden tener lugar.

Estoy esperando por momentos la llegada aquí del batallon *Bogotá* para mandarlo á Panamá, despues de cambiar los oficiales que pudieran con sus opiniones perjudicar en el Istmo.

En el Perú continúan escribiendo falsedades contra todos los amigos de V. E., sin embargo de que hay quien asegure que en lo sucesivo serán más moderados.

El Sur está tranquilo, y las tropas cada vez más entusiasmadas por su Libertador, y con buena moral y disciplina. Hay cuerpos que han establecido, sin haber recibido órden para ello, que á las horas de lista se repita en todas las compañías "*Viva el Libertador.*" Tengo muy fundadas esperanzas para creer que el Sur será el mas firme apoyo de V. E.; remitámonos al tiempo.

No escribo más largo, porque el correo ha llegado dos horas ántes de cerrarse, y porque no encuentro qué decir á V. E. digno de su conocimiento.

Suplico á V. E. que me escriba desde Venezuela, y que me repute como el más fiel de todos sus amigos y su muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

29) Guayaquil, Abril 6 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolivar, etc., etc. etc.

Mi respetable General y Libertador :

Por este correo he recibido á un mismo tiempo la muy estimable carta de V. E. del 22 y 29 de Febrero, datadas en Bogotá; la primera habia sido retenida por Tórres creyendo que yo iría á Quito como lo habia ofrecido.

Hace cinco dias que ha llegado de Bolivia la goleta *Lealtad*, trayendo á su bordo cien infantes y diez y seis oficiales pertenecientes al batallon *Bogotá*, cuyos restos se embarcan en Arica el 19 del presente mes. Yo he dispuesto, que este cuerpo vaya á Panamá en conformidad á las órdenes que tengo, pues aunque se me ha autorizado para dejar en el Sur el cuerpo que quiera, porque lo necesite, no me resuelvo á elegir á *Bogotá*, que no es ciertamente el mejor de los que vienen de Bolivia, ni el más aparente para servir de modelo á la disciplina del ejército que mando. De los informes que me he hecho dar, resulta : que los oficiales son amigos de V. E., aunque su conducta y aptitudes me son desconocidas ; y que la tropa no solamente es corrompida, sino traidora porque se compone de aquellos soldados que intentaron pasarse al Perú cuando se amotinó *Voltígeros*. Cuando llegue el General Figueredo con el medio batallon de la derecha podré hablar á V. E. con más exactitud y fundamentos.

Desde que me hice cargo de la verdadera situacion de Colombia, he cambiado de conducta con respecto al Perú, y procuro manejarme con la circunspeccion que V. E. me recomienda. La Convencion absorbe nuestra primera atencion, y por la tendencia de sus resultados debemos consagrarnos de preferencia á nuestra Patria. Hablando con mi corazon, creo que la Asamblea de Ocaña no hará el bien que se desea, fundado en la inmoralidad del tiempo, y en lo mal que han probado siempre las deliberaciones de muchos ; así es que los Jefes y oficiales del ejército han convenido en que se disuelva la Convencion y se entregue el mando supremo á V. E., si ella no decreta la estabilidad del Gobierno. Ya le he escrito al General Urdaneta, pidiéndole que acuerde un plan secreto para obrar de concierto cuando llegue el caso, pues que todos estamos resueltos á marchar de frente contra las revoluciones que menguan á la Patria, y á sostener el poder de V. E. vertiendo nuestra sangre. Muchas veces he dicho á V. E., y lo repito, que yo no pertenezco en la revolucion á nadie, sino á V. E., y que no hay para mí sa-

crificio reservado cuando lo exijan los intereses de V. E., que son tambien los de Colombia porque se hallan identificados. Si mis ofrecimientos pudieran parecer exagerados, yo los remito al tiempo, si es que puede presentarse alguno más difícil para mí del que acaba de pasar; digo esto, porque V. E. se aleja un poco de nosotros, y bueno es que la verdad éntre siempre en las combinaciones de V. E.

Nuestro Sur está tranquilo á pesar de los esfuerzos que hace el Perú por trastornarlo. Mucha pobreza es lo que advierto en los tres Departamentos. Nada hay de particular en el Perú.

No sé si dije á V. E. en mi carta anterior que el General Gonzalez y el Coronel Hall se negaron á firmar la representacion que el ejército ha dirigido á la Asamblea convencional: el primero merece disculpa, por la estrecha amistad que tiene con el General Santander, y porque á más de ser hombre de bien y muy amigo de V. E., me ha ofrecido poner término á su correspondencia con el General Santander si obra mal en la Convencion. El Coronel Hall no tiene disculpa, y merece expulsarlo del país: por ahora sufro sus altanerías; pero quizá no sucederá otro tanto cuando llegue el caso de obrar, porque entónces me autorizan las circunstancias, por no decir el santo principio de la conservacion.

El Cónsul americano me ha entregado una espada de V. E., remitida de Lima por el señor Begg: ella no es de mucho lujo; pero parece buena para llevar en campaña. Dígame V. E. si la remito á Carácas, ó á qué persona la hago responsable de ella.

Nada más hay digno de comunicar á V. E. En todas distancias y en todos tiempos crea V. E. que soy su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

30) Guayaquil, á 15 de Abril de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Con una complacencia singular he leido la estimable carta de V. E. del 7 de Marzo datada en Bogotá; ella anuncia, ciertamente, la salud de la América y la prosperidad particular de nuestra Patria, porque la ocupacion del Perú, me atrevo á

decirlo, es el nudo de la dificultad que se presenta en los intereses de Sud América. Bien me hago cargo de lo muy necesario que es consagrarnos de preferencia á Colombia en las actuales extrañas circunstancias: yo no desconozco esta verdad, ni soy capaz de querer que se abandone la gran base del poder de V. E. faltando al mismo tiempo á nuestros más sagrados deberes; pero creo, calculando con exactitud, que ya se aproxima el dia en que debemos á la vez asegurar nuestra República y vengarnos por la justicia y el honor de los ultrajes que nos ha inferido el más ingrato de los pueblos.

Entiendo que la carta de V. E. es condicional, porque se limita á ordenar la guerra siempre que el General Sucre se vea comprometido, ó en el caso de que estalle en el Perú una revolucion que perjudique á Colombia; hasta hoy no se ha presentado ninguna de las circunstancias que requiere V. E., porque el General Sucre ha observado una estricta neutralidad ó inaccion con el Perú áun despues del suceso deplorable de La Paz y porque nuestros enemigos no se han atrevido.

Sin embargo, yo me dispongo á cumplir las órdenes de V. E. relativas á aumentar el ejército y proclamar los pueblos para empeñarlos á la empresa, pues que conozco que estas disposiciones son muy convenientes, tanto para alentar á los hombres que nos son favorables en el Perú y al ejército de mi mando, que desea la campaña, como para que nos vean disponer desde ahora á obrar cuando llegue el tiempo, no sea que para entónces hayan calmado las cosas y se diga, que la guerra es intempestiva é injusta; pues no falta un principio fútil en que apoyar aquello de que las revoluciones acaban por ennoblecerse y legitimarse. Es muy fácil calcular que no debemos perder la ocasion que nos ha presentado el Perú con su conducta hostil para castigarlo de conformidad con lo que prescribe el derecho de las Naciones.

Miéntras aumentamos el ejército y viene la contestacion del General Sucre á las nuevas invitaciones que le hacemos, para el tiempo en que debe resultar el *ultimatum* de la Convencion, y probablemente podemos conseguir en un solo mes la salvacion de Colombia y la ocupacion del Perú; pero esto se entiende si todos trabajamos con método y con interes y actividad. Me atrevo á decir, que así como es fácil restaurar el Perú, es tambien probable la pérdida de nuestro Sur si no hacemos lo primero y me fundo para decirlo, en que no podemos guarnecer la frontera y los Departamentos sin ocupar muchas tropas, y como no hay dinero para pagarlas, es evidente que la consecuencia es mala. Esta razon unida á la justicia que tenemos nos fuerza por decirlo así, á tomar el Perú ántes que él desmembre nuestro territorio y dañe nuestros intereses.

El Coronel Morau se embarcará para Bolivia en estos cuatro dias y va muy recomendado de decir al General Sucre y áun de rogarle que se decida á obrar de concierto con nosotros. Aun no llegan los restos del batallon *Bogotá* que se embarcaron en Arica en todo el mes presente. Sólo sabemos del Perú, que se han dado algunas leyes prohibitivas en algunos efectos de comercio, tales como la de negar la introduccion de las harinas del Norte porque quieren las de Chile, con quien va á estrechar sus relaciones, segun se deja traslucir. Los extranjeros dicen que se ha decretado el monopolio, poniendo trabas al comercio.

El Sur está tranquilo, á pesar de los esfuerzos que hace el Perú por volcar el órden establecido. Cada dia tenemos denuncio de conspiraciones que se traman en secreto y aunque no se pueden descubrir no las extrañamos, porque son muy naturales en este tiempo de inmoralidad, máxime cuando tienen su orígen en ese Perú corrompido y execrable. Hasta ahora he conseguido burlar sus impotentes esfuerzos y sus maquinaciones viles, porque yo no me descuido en supervigilar las tropas y los pueblos, y porque he dicho para cumplirlo que estoy resuelto á fusilar sin los trámites de las leyes á todo el que conspire. El mal que nos afecta más inmediatamente es la escasez de recursos para sostener las tropas. Cada dia me convenzo más de la necesidad que tenemos de movernos cuanto ántes para no perder el Sur en una triste defensiva. Yo no exijo del General Sucre sino que haga frente al General Gamarra para impedir que su division venga á reforzar á la de Plaza que defiende el Norte de Trujillo: si el General Sucre conviene, yo respondo del resultado; parece que no puedo pedir ménos, ni ofrecer más.

Ojalá que el partido de los vitalicios quiera hacer algo en el Perú para tener un pretexto de lanzarnos en el territorio enemigo con algun apoyo, y no necesitar de la cooperacion que me ha negado el General Sucre; yo sólo deseo que se me dé un cabo del hilo por donde deba de conducirme; para lo demas confío en mis propios recursos. Aquí todos se han sorprendido con la obstinacion del General Sucre en abandonar á Bolivia, que va á sufrir una lastimosa refusion en el territorio peruano.

¡Qué sensible es, mi General, perder en un dia los sacrificios de tanto tiempo!

Me parece aún imposible hacer en los batallones una saca ventajosa para la caballería, porque sólo en las clases de tropa se encuentran hombres aparentes para servir en ámbas armas, y no conviene destruir las bases de los cuerpos. Haré sin embargo cuanto sea dable para engrosar los escuadrones; mas siempre cuento con los que ofrece remitirnos V. E. Espero el

próximo correo para saber de un modo positivo si V. E. viene al Sur, ó marcha á Venezuela; de todos modos anunciaré lo primero en mis proclamas, pues el nombre solo de V. E. pasma á nuestros enemigos y reanima á los hombres fieles.

En este instante me avisan que se avista en el rio una fragata procedente de Lima, y suspendo esta carta para concluirla con las noticias que vengan del Perú.

Ha llegado el buque trayendo los impresos que remito á V. E. El batallon *Bogotá* ha regresado de Arica al interior de Bolivia, y se dice que por falta de transportes. Bien pudiera suceder, aunque es muy remoto, que el General Sucre se disponga á la guerra.

Hay una carta de Lima que anuncia los muchos rumores que se han difundido en aquella ciudad á consecuencia de nuestra Convencion.

Se dice, que yo he venido á Guayaquil á federarlo, y que el pueblo ha resistido. Creo que se fraguan estas necias falsedades para dar á nuestros amigos del Perú una mala idea de nuestra situacion, y precipitar el propósito que ha hecho el General Sucre de abandonar á Bolivia, muy pronto nos verán los ingratos ocupando su capital.

Créame V. E. que soy su más profundo admirador, amigo fiel é incorruptible, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

---

31) Guayaquil, á 20 de Abril de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Empiezo á escribir esta carta ántes de que llegue el correo del Norte para tener tiempo de escribir las noticias que hemos recibido del Perú, por un cuñado del General Cerdeña que ha venido de Arequipa. El asegura que se han suscitado algunas diferencias entre los Generales Gamarra y La Mar, y que el primero no obedece al Gobierno porque se le ha dicho que lo quiere deponer del mando para fusilarlo despues. Pero segun entiendo la inobediencia no pasa hasta ahora de rumores ó conjeturas, pues áun no se ha declarado formalmente. Se dice que el General Sucre ha tenido con Gamarra una entrevista en el

Desaguadero; las cartas de Lima hablan con variedad de ella. Unas anuncian que el resultado es ventajoso para ámbas Repúblicas, y que los dos Jefes han convenido en alejar de sus fronteras los aparatos marciales, otras aseguran que el Gobierno del Perú ha mirado mal el procedimiento de Gamarra, y que por recelo de su resultado marcha el General La Mar á Puno, llevando las tropas que guarnecen á Piura para batirlo caso que resista cumplir sus órdenes. Añaden estas cartas que el retroceso de *Bogotá* al interior de Bolivia es una disposicion intencional del General ucre. Esperamos de un dia á otro saber lo que haya de cierto, para obrar como más convenga á los intereses de la Patria. Yo me inclino á creer que las cosas se van á poner de un modo tan favorable, que la ocupacion del Perú es infalible siempre que V. E. se aproxime al Sur, pues sé de un modo positivo que todos aquellos amigos de V. E. que tienen poder en el Perú, sólo aguardan saber que V. E. viene acá para empeñar una reaccion.

Acompaño á V. E. en copia el parte que ha dado el segundo Comandante de *Rifles*, estacionado en Loja con el medio batallon de la izquierda; en él leerá V. E. el nuevo insulto que agrega el Perú á los muchos que ha inferido á Colombia. Me parece excusado hacer observaciones sobre tan escandaloso é irregular procedimiento, por no repetir lo mismo que he dicho tantas veces.

Ya se han circulado las órdenes convenientes para aumentar el ejército á la fuerza que V. E. le ha señalado, y creo que muy pronto serán cumplidas. El Coronel Moran se embarcó ayer para Bolivia, llevando al General Sucre la carta de V. E., y va muy empeñado en hacer ver á este General que la ocupacion del Perú es de importancia vital; veremos el resultado. Tengo la complacencia de incluir á V. E. la proclama que he dado al Sur; ojalá que ella no desagrade á V. E. y que se cumpla lo que anuncia. Ya que hemos indicado la ocupacion del Perú, y ya que vamos á ocasionar gastos en el aumento y apresto de los cuerpos, me parece que no debemos retroceder porque siempre es una falta no cumplir lo que se ofrece, al mismo tiempo que es sensible tener que sujetarnos á tristes reducciones de lo mismo que cuesta trabajo y dinero. Con el General Illingrot he tenido muy largas conferencias sobre nuestra forzada posicion, y siempre hemos concluido conviniendo: "que las circunstancias van á estrecharnos á la alternativa de ocupar el Perú para conservar el Sur, ó de perderlo en la inaccion." Si aumentamos las tropas que guarnecen los tres Departamentos para ponerlos á cubierto de una invasion repentina, no hay con que pagarlas; si disminuimos las que existen consultando las escaseces del Erario, entónces nos perderemos débilmente porque el Sur ha menester de un ejército que inspire respeto al Perú,

é imponga á nuestros enemigos domésticos que son los perturbadores del órden público. Estas razones poderosas me impelen á decir que la marcha al Perú es ya una necesidad, y que si V. E. se acerca á esta parte de la República, quizá no dispararemos un fusil.

Yo estoy en el caso de invitar á la guerra para alentar á nuestros enemigos del Perú, para dar esperanza á nuestros soldados, y para no desopinarme con una frágil retractacion que pudiera entibiar á muchos corazones que parecen bien dispuestos. Si á pesar de todo esto, quisiera V. E. esperar más tiempo, yo me conformaré siempre con todo lo que mande V. E. porque he pensado hacer su voluntad y no seré jamás inconsecuente; así es que mis reflexiones no tienden á otro fin que amparar los intereses de Colombia y los de V. E. que vienen á ser unos mismos, porque se hallan identificados. Hasta hoy lo confieso francamente, me habia abstenido de emprender negociaciones fútiles; pero ya que los ingratos nos han dado la norma, voy á empezar á trabajar....Esta tarde marcha Codecido con francas instrucciones, y espero muy felices resultados. Suplico á V. E. que me mande caballería y una fragata si fuere posible.

No sé cómo salgamos con nuestra Convencion: ella podrá hacer el bien de la Patria, pero lo dudo y lo he dudado desde que ví las elecciones de Bogotá; por eso es que hubiera querido que las tropas del Centro se limitarán á pedir que se entregara á V. E. el mando supremo de la Nacion, y que los señores diputados se fueran á sus casas, pues de las opiniones de muchos no debe esperarse nada bueno. El Coronel Cordero fué advertido de resistir á todo proyecto que tienda á federacion, como que el ejército sólo quiere un Gobierno vigoroso; y posteriormente se le ha escrito que se ponga de acuerdo con el General Montilla.

Cierta persona amiga de V. E. avisa desde Lima que los señores Alvarez, Ponton, Doctor Ante, Pineda y un Larrea habian escrito al Perú mil intrigas y traiciones. Yo me dispongo á tomar una medida fuerte si descubro su maldad.

Acompaño algunos impresos; entre ellos va *El Condor* de Bolivia y es casi inconcebible que se queje de tantos insultos irrogados á su pueblo y no invite á vengarlos.

Ha llegado el correo del Norte, y no he tenido carta de V. E.

Créame siempre V. E. su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLÓRES.

Incluyo dos cartas que me han venido de Lima.

32) Guayaquil, Abril 28 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetado General y Libertador :

Aunque en este correo no he tenido carta de V. E. he sabido por los amigos de Bogotá que V. E. marchó al Norte el 16 del mes próximo pasado. Esta noticia es desagradable para mí, porque esperaba tener la complacencia de ver á V. E. en el Sur, para marchar pronto al Perú, que es lo que más nos importa y lo que más nos conviene ; pero si Venezuela ha menester de V. E. por unos pocos meses, nos conformaremos con la ausencia, siempre que V. E. nos ofrezca regresar pronto, para no dejar perder la obra de los sacrificios de V. E., Perú y Bolivia.

Muy poco se habla aquí de la Convencion, ó mejor diré que muy poco cuidado nos da ella, porque si sus trabajos son insuficientes para hacer el bien de la Patria, debemos disolverla, aunque griten los facciosos todo cuanto quieran. La verdadera gloria consiste en vencer y nosotros no estamos en el caso de recibir la ley cuando podemos darla. El ejército del Sur sólo escucha en las actuales circunstancias la voz de V. E. porque sólo en V. E. se encuentra el derecho legítimo de mandar siempre á la Nacion. Los nuevos *atletas* que trabajan para sí en nombre de los principios valen muy poco en el Sur y las intrigas son ya tan despreciables que nadie las recuerda sino para compadecerlas, aunque sus autores merecen la execracion de la República.

El ejército se está organizando de modo que podamos obrar con él cuando se presente la ocasion. Yo creo que muy pronto habrá en el Perú un movimiento favorable. Las cosas se van disponiendo bien.

Ayer ha llegado un oficial colombiano de Méjico trayendo pliegos á nuestro Gobierno que remiten los señores Gual y Santa María. El oficial hace una triste pintura del estado actual de Méjico. Dice que la federacion de aquel país es un desórden que apénas puede concebirse, ó una cosa muy parecida á la anarquía. El General Guerrero, que no sabe ni poner su nombre, está presentado como candidato para la Presidencia y todas las probabilidades manifiestan que los votos revolucionarios lo exaltarán al primer puesto del Estado. El General Bravo continúa preso, y con mucho riesgo de ser fusilado. El General Victoria á pesar de su pacífico carácter recibe cada dia muy negras vejaciones y todos los partidos lo detestan por su debilidad.

El saqueo de Puebla se ha hecho por los léperos á las doce del dia, y las autoridades no se atrevieron á tomar medidas para impedir los excesos que se cometian, porque temieron ser arrastradas por las olas populares. Estas noticias se confirman con las cartas de los particulares. Ojalá que ellas sean lecciones luminosas para los teoristas de nuestra Convencion, tan empeñados en darnos un gobierno federal contra la experiencia, contra nuestros intereses y contra nuestra voluntad. Creo que el General Illingrot remitirá en este correo los pliegos de la Legacion.

Las personas respetables de este Departamento se disponen á firmar la manifestacion igual á las de Bogotá y Quito, lo mismo se hará en el Azuay.

En estos dias no hemos tenido barcos del Perú y Bolivia, pero se esperan de un momento á otro. El Sur está tranquilo y sus tropas muy dispuestas á sacrificarse por la buena causa. Yo estoy con una fluxion en la cara que me ha provenido de escribir con luz artificial; por eso no escribo de mi propia letra.

Pombo y no sé quien otro han publicado en Popayan un papel incendiario contra mí, en que me llaman adulador de V. E. porque me suponen autor de los que aquí se dan contra el General Santander. Me es ciertamente muy extraño que Mosquera consienta la publicacion de semejantes libelos. Si yo hubiera sido ménos generoso cuando el señor Pombo vino al Sur, no escribiria hoy con tanta libertad.

Puede ser que para el correo venidero haya ocurrido algo de nuevo que poder comunicar á V. E. Miéntras tanto me honro de repetirme profundo admirador de V. E. amigo fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

33) Guayaquil, á 6 de Mayo de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por este correo he recibido la muy estimable carta de V. E. datada en Paipa á 21 de Marzo, y por el mismo correo he sabido que V. E. ha resuelto no marchar á Venezuela, sino perma-

necer en Cúcuta observando la marcha de todos los Departamentos para volver al Sur en todo el mes de Julio. Esta noticia ha sido muy bien recibida aquí, y ya he mandado publicarla en los periódicos porque ella es tan grata á los amigos, como funesta á los atroces del Perú. El decreto contra conspiradores ha producido sensaciones diversas: para los pocos ingratos que abriga este pueblo ha sido un golpe de rayo, y para los hombres de la buena causa su esperanza y salvacion; su resultado es, en mi humilde opinion, la muerte de las revoluciones y el bien positivo de la Patria. La energía es el dique que debe comprimir las olas populares y la barrera contra los perturbadores; la moderacion y la tolerancia sólo han servido para alentarlos y ensoberbecerlos.

De Quito y Cuenca han ido ya las representaciones contra el sistema federal, y en este correo irá la de Guayaquil. Si la Convencion, ó mejor diré, la faccion Santander, piensa en federacion es mejor disolverla como se hizo con el Consejo de los Quinientos, porque dejarla deliberar, sería exponer el país á nuevos trastornos con la circulacion de leyes y decretos incendiarios.

En el Sur no hay riesgo de que esto pueda suceder, aunque lo inunden de papeles, pues todos estamos preparados á no hacerles caso.

Ya no sé que hacerme para sostener el ejército: en casi todos los correos recibo de los Jefes de cuerpos reclamos lastimosos, y las autoridades civiles se disculpan con que las rentas son insuficientes, y agregan que es preciso imponer contribuciones: como yo no tengo facultades ámplias, nada puedo hacer. Cada dia reconozco que mi posicion es muy forzada, y me convenzo que es menester obrar de firme ántes de tres meses. No me atrevo á hacer reducciones en el ejército, porque hay probabilidades para creer que habrá en el Perú una reaccion parcial, y entónces no tendré fuerzas suficientes para apoyarla. Si elevo los cuerpos á la fuerza que señala el reglamento para poder contar con cuatro ó cinco mil hombres listos á romper operaciones, no hay con que pagarlos en sus acantonamientos. Se agrega á esto una nueva dificultad que me ha quitado el sueño. Los mil auxiliares de Bolivia deben llegar aquí de un dia á otro, segun las últimas noticias, y tampoco sé la direccion que darles, porque si los mando á Panamá y V. E. ha pensado decididamente en la ocupacion del Perú, como debe ser, van á hacerse dobles gastos enviándolos allí para tener que traerlos despues al Sur; pues, como sabe V. E., mucho cuestan los transportes y víveres; si los mando estacionar en la sierra vamos á parar á la misma dificultad de que no hay cómo sostenerlos. Al fin es menester tomar un partido, y como estoy obligado á sujetarme á las reglas del arte, me decidiré por lo más seguro.

Procuraré permanecer fuerte y para ello dejaré las tropas que vengan de Bolivia hasta que V. E. me conteste esta carta, pues calculo que tendremos recursos para tres meses, y para un año si se toman medidas extraordinarias, pues la pobreza no es tanta como se dice; el Sur está lo mismo que ha estado siempre; el erario es el pobre.

Parece que el Perú no podrá durar mucho en su actual órden de cosas. Hace pocos dias que ha ocurrido en Lima una cosa muy original. Vidaurre pidió al General La Mar en muchas insultantes representaciones, que lo trasladasen con los demas presos á un nuevo local, porque el de la Inquisicion estaba cuarteado de resultas del terremoto. La Mar condescendió, y Vidaurre hizo fugar desde la calle á un Coronel de montoneras que pertenecia á los presos, nombrado Guavique el cual insurreccionó una compañía de granaderos para proclamar al General Gamarra Presidente de la República; pero fué descubierto por un jóven cadete al principiar la operacion, y murió á balazos, espada en mano, sin querer rendirse. Se asegura tambien que La Mar dirigió un comisionado cerca de Gamarra no se sabe con qué objeto; y que la contestacion de este General fué que pasaría por las armas al enviado si daba un paso adelante. Esta última noticia se ha comunicado de Lima con mucho secreto, porque aquel Gobierno se ha guardado bien de publicarla; por eso no sabemos si sea cierta.

Hace ocho dias que regresó el Coronel Moran yéndose á pique, y se dispuso otro barco que llevara la correspondencia al puerto de Cobija bajo la responsabilidad de un buen oficial. Moran se embarcó para Lima para de allí seguir por tierra á Bolivia, ofreciendo que llegaría primero que el oficial: él va muy interesado en hacer que el General Sucre se quede en Bolivia algunos meses más áun cuando remita los auxiliares, para que coopere con nosotros cuando sea tiempo. Yo le dije al despedirme que nunca dejaríamos de ocupar el Perú porque un hombre fuese indiferente, que si á V. E. lo llegase á abandonar alguno de sus amigos tiene muchos que le han jurado fidelidad hasta la muerte.

Aquí hemos sabido con sorpresa la revolucion de Padilla, porque nadie esperaba tanta ingratitud, tanta perfidia; ojalá que las leyes lo condenen como á Piar; un ejemplo de justicia sería muy conveniente. Ya es tiempo, mi General, de salir de malvados; bueno es purificar el país para asegurar la futura tranquilidad.

El dia 15 del mes presente marcho á Quito para estar más cerca del General Urdaneta, y recibir sus órdenes si la Convencion se desvía; luego que sepa el resultado volveré aquí ó iré á Cuenca; esto es si ántes no me llaman del Perú.

Cuánto importa que V. E. venga al Sur! ¿Será posible que perdamos el Perú despues que tanto ha costado á V. E. conquistarle la libertad que no merece? No sería malo mandar al Sur algunas tropas para formar una reserva, ó por lo ménos depósitos para reemplazar las bajas. Espero que V. E. se sirva contestarme esta carta, dejándome conocer sus intenciones hasta donde sea permitido, para yo tomar mis medidas y poderme conducir en las dificultades que ocurran.

Sírvase V. E. aceptar mis respetos como su profundo admirador, muy obediente, humilde servidor y amigo fiel,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

34) Guayaquil á 13 de Mayo de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por un extraordinario he recibido la estimable carta de V. E., datada en Suatá, á 26 de Marzo, en que V. E. se sirve participarme la revolucion del General Padilla y las medidas que tomaba V. E. para impedir que cundiese en los demas pueblos del Magdalena.

Por lo que respecta á las prevenciones que se han hecho al Sur, el General Tórres que tiene órdenes mias para obedecer sin consultarme las que le comunique el General Urdaneta, ha dispuesto ya que el batallon *Ayacucho* marche á Popayan y sólo espera que yo llegue á Quito para disponer que otro cuerpo cubra á Pasto. Pienso salir de aquí pasado mañana y llevo la resolucion de acercarme á Pasto si entiendo que las cosas de Padilla incrementan de modo que puedan comprometer al Gobierno. A la primera indicacion del General Urdaneta inundaré de tropas los Departamentos del Centro. Supongo que los facciosos de Cartagena serán juzgados con la severidad de las leyes, para que su castigo sirva de ejemplo á las personas ocultas que promovieron el trastorno.

Si la Convencion, faltando á sus deberes y desoyendo los votos nacionales, quisiere el mal de Colombia, claro está que nosotros no debemos consentirlo. El Sur, puedo asegurarlo, no será dócil á la faccion parricida, ni seguirá sus extravíos. Cuando escribí la representacion del ejército, no quise conformarme con decir lo que era preciso, sino que me adelanté á

indicar que la Convencion era nula, previendo que la intriga y la cábala podian muy bien ejercer su maléfico influjo en la mayoría de sus miembros: en tres números de *El Colombiano de Guayas* he dado una formal solucion á cuatro cuestiones importantes que prueban su ilegitimidad; y siempre que los periódicos de este Departamento hablan de la Convencion tratan al partido del General Santander como á una faccion declarada.

Aunque el Perú absorbe en parte mis cuidados, no por eso abandono la sagrada obligacion de atender de preferencia á nuestro país: en mi situacion debo á la vez hacer ámbas cosas, porque si dejo de amenazar al Perú se desalientan los amigos que tenemos en él y áun nuestras mismas tropas que desean vengar los ultrajes recibidos: mis falsos amagos producen tambien la ventaja de interrumpir las maquinaciones que se emplean para revolucionar el Sur, pues es evidente que de este modo se les obliga á pensar en su propia seguridad quitándoles el tiempo que pudieran ocupar estudiando nuestro daño; así es que mis proclamas producen el efecto del emético, porque fuerzan á los pueblos á prestar sacrificios inútiles, hacen gastos crecidos en la marina, reclutan tropas, imponen nuevas contribuciones, todo lo mueven, todo se agita, y al fin todo lo deshacen reconociendo nuestra inaccion: de este modo se aniquilan gradualmente y pierden el entusiasmo y la opinion. Sabemos por los últimos buques que han venido del Callao, que en Lima se dejan sentir alarmas y que el Gobierno no tiene seguridad: dicen que una noche cerraron las puertas de Lima porque corria la noticia de que yo habia desembarcado en el Callao con muchos batallones; parece que Vidaurre fué el autor de la chispa para favorecer sus planes revolucionarios, que le salieron fallidos pues ya está dispuesto su destierro á Norte América ó Calcuta. Los oficiales de la tercera division que desertaron al Perú han sido llamados por el gobierno de Guatemala para que lo sostengan contra el Estado de San Salvador y se asegura que se disponian á marchar; mas no sabemos si el sujeto que ha dado esta noticia merece ser creido.

Ayer llegó aquí el batallon *Bogotá* á las órdenes de Arévalo y el mismo dia lo mandé disolver y refundir en *Carácas* despues de haber hecho una saca para la caballería. Los motivos que me obligaron á tomar esta resolucion son los siguientes: primero, que habiendo desembarcado con ménos de doscientos hombres, inclusos asistentes, inválidos y procesados por la revolucion de *Voltígeros*, ni podia conservarse como batallon, ni la tropa era á propósito para servir de base: segundo, que el General Sucre destinó en Bolivia los buenos oficiales, como debia ser, y vinieron los ineptos y corrompidos que no podian restable-

cer la disciplina: tercero, que debiéndose al cuerpo una cantidad considerable de los sueldos devengados, era imposible ajustarlo en el Sur y nos exponiamos á reclamos y revoluciones: cuarto, que el Comandante hizo presente que la tropa estaba tan desmoralizada que se vió en la necesidad de fusilar soldados al tiempo de embarcarse; quinto, en fin, que todos manifestaban mucho desagrado del modo con que se les habia tratado en Bolivia y prorumpian en quejas contra el General Sucre.

Casi estuve decidido á mandar este batallon á Panamá para que le diesen direccion; pero me retraje al considerar que exponia á aquel Departamento con tropas y oficiales tan viciados, á más de que el Coronel Espinar me ha escrito lamentándose de la pobreza del Istmo y de la falta de patriotismo en sus habitantes; tuve tambien presente que el Mayor es panameño.... y que algunos oficiales lo son tambien en sus ideas.....Si V. E. quiere que se forme un batallon con el nombre de *Bogotá*, me es muy fácil hacerlo, empleando soldados mejor moralizados y oficiales de concepto. El batallon *Pichincha* llegará en estos ocho dias y pienso estacionarlo en Quito para reemplazar los dos que marchan á Popayan y Pasto. *Pichincha*, que tantas pruebas habia dado de su vigorosa disciplina, ha empezado á relajarla con una inobediencia: dispuso el General Sucre que desde sargento hasta soldado se embarcaran desarmados, seguramente para dejar los fusiles al ejército de Bolivia, y la tropa resistió la operacion, hasta llegar al caso de romper algunas armas: al fin obedecieron para cometer el escándalo de ir en tumulto á los depósitos y armarse á la fuerza: parece que al fin les han permitido hacer su voluntad.

El General Sucre me ha escrito incluyéndome apertoria la carta que acompaño, recomendándome su lectura: en ámbas dice que está por la guerra del Perú siempre que las satisfacciones que ha mandado dar no sean suficientes, y yo me permito la libertad de hacer esta observacion. Las satisfacciones que se deben á Colombia no son de ceremonia, ni de pura rutina, sino de indemnizacion y de futuras seguridades, porque mirando la cuestion bajo su verdadero punto de vista, jamas ninguna nacion ha debido á otra la gran suma de favores que el Perú debe á Colombia, ni jamas ha sido ningun pueblo tan insultado como el nuestro. El General Sucre augura que fallarian todos los cálculos si no estallan en el Perú nuevas revoluciones y añade que Gamarra quiere ser Presidente y que el General La Mar no es aparente para contener las sediciones; todo esto es cierto y por lo mismo debemos aprovechar una ocasion que se presente, porque ¿cuáles son las garantías que puede ofrecer un gobierno que no las tiene para sí? Si Colombia quisiera conformarse con las seguridades que brinda el General La Mar, los

intrigantes del Perú podian decir con fundamento que sabian negociar á la perfeccion. Es menester no olvidar, como dice el mismo General Sucre, que el Perú quiere usurpar nuestro Sur para llevar sus límites hásta el Juanambú, y que en todos los trastornos procurarán sacar algun partido, aunque despues nos manden satisfacciones reiteradas si se frustran sus designios.

Es ciertamente triste saber que Bolivia va á deplorar grandes males con la separacion de su actual Presidente, y no poderlos remediar. Hasta ahora hemos tenido la ventaja; y las tropas de aquella República han perdido dos hermosas ocasiones de ocupar al Perú sin un tiro de fusil: quien sabe si despues se cambia la suerte con la liga de Chile, la refusion de Bolivia, nuestras discusiones domésticas, etc. Casi todos están convencidos de la necesidad de la guerra luego que triunfemos en la Convencion; el mismo General Sucre lo confiesa despues de haber manifestado tanta repugnancia. Conforme van apurando las circunstancias, van tambien aumentándose los amigos de la ocupacion del Perú: yo no puedo decir que pertenezco á los neófitos porque he sido invariable en mis principios y opiniones.

El Comandante Arévalo sospecha que el General Figueredo se haya marchado á Lima con intencion de no venir á Colombia; hago esta indicacion para lo que pueda importar, á pesar de que yo no creo que haya en el mundo un General capaz de cambiar la escarapela de su Patria por la de su enemigo.

Escribiendo esta carta llega el correo del Norte y trae la noticia de que la Convencion ha rendido las gracias al General Padilla por la revolucion de Cartagena. ¡Qué escándalo! ¡Qué impiedad! ¿Qué tenemos ya que esperar de ese cuerpo impregnado de opiniones virulentas? Importa mucho que V. E. obre sin miramientos apoyado en los pueblos y las tropas; mucho nos exponemos con la moderacion; ella sirve para consolidar lo que haga la energía.

Escriba V. E. todo lo que quiera que se haga, y cuente siempre con la fidelidad de su profundo admirador, amigo fiel muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

35) Quito, á 30 de Mayo de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Ayer llegué á esta ciudad despues de haber visitado los cuerpos del ejército que permanecen estacionados en los pueblos de la carrera.

Me es demasiado sensible participar á V. E. que el 18 del mes próximo pasado se dejó sentir en Bolivia una conspiracion militar, acaudillada por tres infames paisanos, y que el General Sucre fué herido en el brazo derecho, cargando á los amotinados. Por la circular del Ministro Infante, que acompaño en copia, se impondrá V. E. de los pormenores del suceso. Tambien adjunto á esta carta las que he recibido de los Generales Sandes é Illingrot y del Coronel Braun, para que V. E. vea lo que opinan los primeros. Creo supérfluo decir á V. E. mi modo de pensar en las actuales críticas circunstancias, porque V. E. sabe que desde mucho ántes del restablecimiento del órden en Guayaquil hasta hoy, he sido invariable en mis principios respecto del Perú. En el dia no seria gracia que yo me pronunciara por la guerra, pues ya todos están convencidos de su necesidad; y áun la piden con urgencia como el único medio de salvar á Colombia de la desecha tempestad que la amenaza. Algunos que tacharon mis opiniones, creyéndolas erróneas ó hijas del deseo de gloria, al fin se han persuadido que ellas fueron el resultado de mis cálculos y de mi prevision; y esto me sirve de una triste satisfaccion por cuanto yo he predicado la guerra con un interes grande. No puedo negar que nuestras disensiones domésticas han sido la causa motriz de nuestra conducta circunspecta, porque no podiamos atender á la vez á dos enemigos faltando al principio, que es tambien aplicable á la política, de convertir todas las fuerzas á un punto dado. Pero ya es llegado el caso de tomar un partido decisivo, puesto que nos estrechan por todas partes para no darnos tiempo despues ni á defendernos. Si la Convencion es un obstáculo debe disolverse de acuerdo con sus buenos diputados, ó por un acto semejante al 18 brumario, si resisten á las buenas palabras.

Las cosas del Perú se van poniendo cada dia peor, y quién sabe lo que sucederá en Colombia si damos lugar á que se cumplan las maquinaciones de nuestros enemigos exteriores. Me es indispensable volver á decir á V. E. que el Sur no tiene todavía un ejército capaz de asegurar por sí solo la ocupacion del Perú, porque las rentas naturales no permiten que se aumenten las fuerzas, y que si se disminuyen las

que existen, la pérdida de los tres Departamentos es, á mi ver, inevitable. Aun ahora mismo estamos viendo que los facciosos de Lima no pierden ocasion de mandarnos las más bajas y descaradas intrigas para trastornar el Sur. El Intendente de Arica no sólo arrebató á la fuerza los soldados peruanos que traia el batallon *Bogotá*, sino que valiéndose de discursos virulentos, quiso seducir á los oficiales al tiempo de embarcarse para que, llegados á Colombia, hiciesen una revolucion contra V. E. Así es que nuestra posicion se hace cada dia más forzada y violenta, pues la tranquilidad profunda que disfrutan estos pueblos se debe exclusivamente á la celosa vijilancia de las autoridades y de los Jefes que se consideran muy comprometidos en la revolucion; mas esta tranquilidad no puede durar mucho si juzgamos conforme al órden natural de los acontecimientos. Esto no quiere decir que queden impunes los reveses que nos preparen los eventos: no, mi General, yo sabré llenar mis deberes hasta la muerte, que es todo cuanto se puede ofrecer.

Por todo lo dicho, creo humildemente que disuelta la Convencion debe V. E. volar al Sur para emprender contra nuestros ingratos y pérfidos vecinos; viniendo V. E. no es imposible organizar pronto un brillantísimo ejército, y si V. E. me faculta para yo hacerlo, prometo llenar cumplidamente esta confianza, pero se entiende que las facultades deben ser ámplias para poder delegar á los tres Comandantes generales; de lo contrario, nada se haria y yo me veré en mil embarazos hasta para conservar esta parte de la República, porque con extraordinarias circunstancias son necesarias extraordinarias medidas; sucede que los Intendentes me obedecen más bien por amistad y porque están convencidos que yo soy actualmente el hombre que garantiza sus seguridades, que por una extricta obligacion, pues que no soy sino General del ejército, y nada más. Muy fácil y conveniente seria declarar el Sur en asamblea; pero no he querido hacerlo, porque considero que con una autorizacion extraordinaria se hace tanto, ó más que con una declatoria de asamblea y sin necesidad de hacer escándalos; todo consiste en el modo.

Con las facultades que pido y con una órden á Mosquera para que eleve á *Ayacucho* al pié y fuerza de batallon y que haga un esfuerzo á fin de pagar en Pasto al *Cauca* con los aumentos que yo le haga, no se necesita más que un par de cuerpos de caballería para poder marchar en triunfo hasta Buenos Aires, si se quiere. *Rifles*, *Yaguachi*, *Pichincha*,. *Carácas* y *Quito*, se pondrán en el Sur con un pié respetable siempre que V. E. lo ordene; estos dos últimos batallones cuentan en el dia setecientas plazas cada uno. El escuadron *Cedeño* y los dos de *Húsares* se han aumentado hasta muy cerca de 400 plazas los tres. El medio batallon de la izquierda de *Pichincha* llegó á la Puná despues de mi salida de Guayaquil y he dispuesto que venga á estacionarse en esta capital para reparar sus pérdidas y conocer la moral

de sus oficiales. *Carácas* se acantonará en Ambato ó Riobamba y *Quito* irá á guarnecer á Guayaquil, porque así lo quieren las autoridades de aquel Departamento, y porque me lo han pedido los vecinos más respetables, en razon de que la plebe de Quito no se amalgama con la de Guayaquil. Advierto á V. E para lo que pueda importar en sus combinaciones, que los pueblos del Sur no han padecido tanto como se crée con las pasadas circunstancias; sólo Riobamba ha contribuido con todos sus recursos, los demas están casi intactos. La falta de dinero en circulacion proviene, como dije en los trabajos de la Comision de Beneficencia : primero, de que Cuenca y Quito no tienen agricultura de exportacion ó cambio, y que sus ricos minerales no pueden explotarse por falta de capitales y de facultativos químicos : segundo, del abatimiento del cacao en Guayaquil. De resto me atrevo á decir, que el Sur está siempre en su riqueza y producciones naturales. Recuerdo á V. E. la abundancia de plata labrada que tienen las iglesias de este Departamento para realizar aquel proyecto que propuse á V. E. á su paso por aquí.

Hablando del General Sucre, no puedo ménos que manifestar la sorpresa con que he visto la conducta de sus ingratos enemigos. Olañeta protegido por él ha sido el móvil de tan tremendo atentado! ¿Qué debemos esperar ya de las medidas paulatinas cuando hasta contra la generosidad se sublevan? Si la amistad que yo he procurado merecer de V. E. y los compromisos que tengo por ella me dan algun derecho á emitir mis opiniones privadas, digo desde luego que es mil veces preferible morir como César á tomar el veneno de Mitrídates que le dieron á Napoleon : vale más morir con gloria que vivir sin ella en una agonía prolongada; claro está que las del General Sucre se han marchitado en la inercia, despues que no han respetado su persona. ¡Disparar los fusiles contra un Presidente libertador! ¡Qué ejemplo tan aflictivo y pernicioso para el actual órden de cosas! Bien se habrá acordado este General de todo lo que le he dicho en mis cartas. El déspota Francia está representado en el Atlas de Las Casas como un político profundo, ¿y por qué? porque ha sabido afirmar su propia obra.

Se dice que el General Gamarra, marchaba sobre el Desaguadero para invadir á Bolivia; temo mucho que se verifique la agresion y que el General Sucre perezca á manos de sus furiosos enemigos, porque una vez perdido el respeto, todo lo demas es accesorio y no existen garantías que puedan llamarse tutelares. La mancha más pequeña en el respeto, ó el honor marchitado son, segun un genio de este siglo, el gran dogma de la decadencia y la desgracia; me acuerdo de haber oido esto mismo á V. E. Por salvar la vida del General Sucre y la de nuestros soldados auxiliares, he dirigido al General La Mar la nota que acompaño á V. E. No sé si ella merezca la aprobacion de

V. E. pero aún cuando V. E. niegue su aquiescencia á mi resolucion, no por eso lo estimaré como un desaire, pues que yo sólo quiero que ella tenga felices resultados, aunque V. E. lo desapruebe. Meditando unos pocos momentos, es fácil conocer que una declatoria de esta naturaleza es de importancia vital para el General Sucre que se encuentra rodeado de peligros, y para Bolivia que puede acaso desconfiar de nuestra proteccion, y entregarse á sus enemigos. Tampoco sé si haya quienes digan con fundamento que el General de un ejército no está autorizado para entenderse con el Jefe de un Estado extraño, todo puede quedar por las disensiones que afectan á la Patria; pero yo sí sé siguiendo los presentimientos de mi corazon y la voz de mi conciencia, que no sólo puede hacerlo, sino que estoy obligado á ello por mil justas y poderosas razones; ademas, en las objeciones que se han hecho al General Moreau cuando operaba contra el Archiduque Cárlos he visto á todo lo que está obligado por sí un General que se encuentra en mi caso.

Para no demorar al posta que lleva esta correspondencia, dejo de escribir algunas otras reflexiones que se me ocurren.

Crea V. E. de un modo positivo que soy su más profundo admirador, amigo fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

36) Quito, á 10 de Junio de 1828.

Al Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por las comunicaciones oficiales que dirijo á la Secretaría de Guerra, se impondrá V. E. de la invasion que nos anuncia el Perú y de la marcha del General Gamarra contra Bolivia. Aunque la escuadra peruana bloquée á Guayaquil y aunque todas las cartas de Lima están contestes en que el General La Mar viene á tomar el mando del ejército del Norte para abrir operaciones decisivas, no puedo convencerme de ello, ó al ménos es contra todos los cálculos creer que el Perú sea capaz de atacar á la vez á ámbas Repúblicas, porque á más de ser opuesto á los principios de la guerra y á las reglas más triviales, no tiene fuerzas suficientes ni para cubrir su frontera.

Mi opinion sentada es: que habiendo marchado Gamarra ántes de recibir mi proclama de Guayaquil, el Gobierno de Perú, no pudiendo hacerlo contramarchar, porque teme no ser obedecido, y porque tiene al mismo tiempo grandes esperanzas de un resultado favorable, ha creido conveniente disponer todos los medios de una amenaza falsa, aglomerando tropas en la frontera y mandando bloquear á Guayaquil para dar tiempo á que terminen las operaciones contra Bolivia y evitar de este modo una funcion de armas con nosotros.

Mas, como todo puede suceder, porque nada es extraño en las revoluciones, me dispongo á tomar todas las medidas necesarias, no sólo para rechazar la agresion, sino para tomar la iniciativa á su debido tiempo. A primera vista parece oportuna la ocasion de dirigirme contra el Perú, puesto que sus tropas se han lanzado á Bolivia, donde permanecen nuestros compatriotas auxiliares; pero bien examinada la cosa, resulta que para cuando yo llegue á Piura con el ejército, ya debe estar decidida la suerte de Bolivia, sin que mi movimiento hubiese podido influir, ni en bien ni en mal, en lo que se obre en aquel país, en razon de la distancia que nos separa. Trabajando con mucha actividad y de un modo irregular alcanzariamos á reunir los cuerpos en Cuenca para fines del presente mes, y perdiendo unos pocos dias en reposo y aprestos llegaríamos á Piura á fines del entrante.

El General Gamarra estaba el 2 de Mayo á ocho leguas de Oruro, y para los últimos dias de Julio en que yo debia llegar á Piura, puede muy bien, no sólo haber concluido su expedicion, sino hacer regresar al Perú parte de sus tropas, si ha vencido. En este caso yo quedaba obligado á emprender una penosa retirada que me costaria la pérdida de la mayor parte del ejército, y luego la del Sur, por cuanto los pueblos tienen una fatal disposicion para abrir sus puertas á los que se llaman ricos. Por otra parte, como se han separado del ejército los batallones *Cauca* y *Ayacucho*, sólo puedo disponer de cuatro batallones y medio, contando con *Pichincha*, de los cuales debo dejar uno guarneciendo á Guayaquil; de modo que sólo puedo contar con tres y medio batallones apoyados de poca caballería. A pesar de las razones que llevo expuestas, yo aventuraria una empresa de Cárlos XII arrastrado del ardor que me devora, siempre que hubiese á mi espalda cuerpos que pudiesen reforzarme, ó que viese en Bolivia probabilidades de suceso; lo primero es ilusorio, y lo segundo es más que contingente, porque es muy conocido que Gamarra nunca se hubiera atrevido á un ataque de frente, si no contara con algunos ofrecimientos de parte del pueblo boliviano ó de las tropas, y con que el

General Sucre no puede levantarse de la cama para dirigir en persona la campaña.

Meditando con la posible exactitud lo que más conviene en las actuales circunstancias, he resuelto declarar el Sur en asamblea, para poder llamar las milicias al servicio activo y tomar todas las medidas de defensa y seguridad que sean precisas.

Voy á marchar á la frontera por la vía de Guayaquil, despues de haber dictado órdenes enérgicas para disponernos á operaciones formales. Si Bolivia quiere defender su independencia y sus instituciones, y rechaza á Gamarra, ataco al Perú sin detenerme un sólo instante, porque mi operacion es entónces segura é infalible, aunque la falta de caballería debe estimarse como azar en todas ocasiones. Quizá para cuando V. E. reciba esta carta habré marchado sobre Piura.

Las tropas de Bolivia se componen de cuatro batallones y seiscientos magníficos caballos; los batallones tienen muy buena disciplina y cuentan novecientas plazas de fuerza cada uno, excepto el número segundo ó el cuarto, no estoy cierto, porque es de nueva creacion. Los *Granaderos* y *Húsares de Colombia*, con el medio batallon de la derecha de *Pichincha*, á las órdenes de Braun se han dirigido al interior de Bolivia para tomar parte en la defensa de aquel país, porque han sido llamados con instancia, segun lo manifiestan los papeles de Lima.

Pueda ser que Dios quiera que Bolivia triunfe, para yo ocupar al Perú sin contradiccion alguna; de lo contrario, me limitaré á guardar el Sur hasta que V. E. venga ó determine lo que debo hacer.

El Congreso del Perú ha sido disuelto con una malicia suspicaz, y creo que nuestra situacion convida á hacer otro tanto con la Convencion; sin esto quién sabe cómo nos vaya. Opino que V. E. debe venir al Sur tan pronto como asegure un resultado convencional, cualquiera que sea; pues que ya hemos casi llegado á la última extremidad. Me atreveria á jurar que ciertos enemigos de V. E. se han puesto de acuerdo con La Mar desde Bogotá, ó que al ménos le han hecho indicaciones en sentido hostil; por eso soy de parecer que la Convencion suspenda sus trabajos.

En este estado, recibo la carta de V. E. del 30 de Abril, que me ha entristecido más que la infausta noticia del Perú. Por lo mismo que la Convencion se muestra contraria, me permito volver á decir que suspenda sus tareas ó se disuelva; pienso que la energía es el remedio de los males; la inercia ha desgraciado al ilustre General Sucre.

Por el oficio del General Soublette veo que á V. E. se le han dado informes exagerados respecto de las tropas que han venido de Bolivia, en cuanto á su fuerza. Entre el medio batallon *Pichincha* y el cuadro de *Bogotá* que disolví no se podian contar seiscientos hombres, despues de separar inválidos y revolucionarios procesados, miéntras que sólo *Ayacucho*, que se ha desprendido del ejército, marchó de Cuenca con seiscientas plazas; así es que contando tambien con la separacion del batallon *Cauca* el Sur ha tenido baja en sus tropas, en vez de las altas que se le suponen. En cuanto á la carta del General Sucre que habla de la moral de los cuerpos, he leido la que le dirigí á V. E. del mismo General, que me dió una perfecta idea de la ninguna confianza que merecen los cuadros auxiliares. *Pichincha* será reformado luego que llegue de Guayaquil, es decir, el medio batallon.

Dice el Secretario General en la única nota que he recibido de él, que en comunicaciones anteriores se me ha prevenido la marcha de *Yaguachi* á Cartagena por la direccion de Panamá, y puedo asegurar que esta es la primera noticia que tengo de semejante disposicion, Por supuesto que ya no puede tener lugar, no tanto por las circunstancias que afectan al Sur, sino por el bloqueo de Guayaquil de que he hablado. No puedo contestar de oficio, por no demorar al oficial que lleva la correspondencia; en el correo satisfaré á la Secretaría. No tenga V. E. cuidado respecto á los oficiales sospechosos; yo los licencio sin consideracion; al Comandante de *Voltígeros* expulsé al Perú, valiéndome de un ardid; lo mismo hice con el Comandante Ramírez que no queria firmar la Representacion. He dado órden para que Antonio Elizalde vaya á presentarse al Gobierno, porque es muy peligroso en Guayaquil; tiene con su tio La Mar una correspondencia muy frecuente y lo peor es que no la niega, porque quiere engañar con la verdad. Esté V. E. cierto que el Sur no se perderá impunemente, á pesar de los esfuerzos que hace La Mar para revolucionarlo.

Me ha indignado mucho saber que los pérfidos de Ocaña cuentan con alucinarme, ofreciéndome la Presidencia del Estado federal del Sur. Miserables! Creen que mi alma es tan depravada como son bajas sus intenciones. V. E. no extrañe que yo le dé un lanzaso al que me haga la propuesta; ayer le mandé decir esto á don Manuel Alvarez por cierta desagradable ocurrencia, y le añadí que si queria publicarlo en un periódico, lo hiciera, para que llegara á oidos de su amigo Santander.

Mi General, obremos con energía y resolucion: que la Convencion se disuelva y salvamos la Patria, ó mejor diré, la salvará V. E. que es el genio en quien todos libran su esperanza. Concluya V. E. sus quehaceres por allá, y véngase al Sur, donde lo esperan con ansia sus amigos, entre los cuales se encuentra el

primero, que lo es su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente y humilde servidor,

JUAN JOSE FLORES.

Adicion.—Me olvidaba recordar á V. E. el despacho de Coronel para el Comandante José María Saenz, que tan distinguidamente sostuvo con su cuerpo el órden del Sur cuando la tercera division invadió su territorio. Aquí se ha presentado con despacho de Coronel el Comandante Anzoátegui, y los demas propuestos creyeron que se habrian librado sus diplomas; ya le he prevenido que marche á unirse á su cuerpo.

J. J. F.

---

37) Quito, á 13 de Junio de 1828.

Excmo. señor Presidente Libertador, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Pensé no escribir á V. E. en este correo, porque no habiendo llegado el de Guayaquil, nada tenia que comunicar que fuese nuevo; pero acaba de presentárseme un oficial en posta del Azuay, conduciendo un pliego del General Plaza que en copia acompaño á V. E. junto con mi contestacion estudiada, que evade sus preguntas. Comparando las fechas del oficio y proclama de Plaza, es muy conocido que el primero es aconsejado por su Gobierno para hacernos consentir en que el Perú está distante de un rompimiento con Colombia, miéntras pasa el tiempo en que debe decidirse la suerte de Bolivia, ó puede ser tambien para invadirnos bruscamente, pues el capitan Vivanco, portador de la carta de Plaza ha venido por tierra, cuando de Paita á Guayaquil es un viaje preferible por la menor distancia y la comodidad, seguramente para reconocer los caminos y la situacion que guardan los cuerpos. De oficio exagero un poco las noticias, porque si el General Urdaneta ha marchado á Cartagena el que lo haya sucedido puede publicar mis notas, y ellas acaso influirán en la disolucion de la Asamblea de Ocaña, que sirve de embarazo. Mas no quiere decir esto que la invasion sea supuesta; por el contrario, todos los preparativos lo dejan conocer, aunque juzgando por mis opiniones, repito lo que dije en mi carta anterior; que siendo contra todas las reglas y contra todos los cálculos atacar á la vez dos cuerpos fuertes

en extremos opuestos, debemos inferir que las tropas de Piura se limitan á guardar la frontera para aprovechar alguna ocasion oportuna que puedan proporcionarle las intrigas que han puesto en accion.

Pienso marchar en estos dias á Cuenca para empezar á obrar, tan pronto como sepa el resultado de Bolivia. Aunque todas las probabilidades inclinan á creer que aquella República va á ser dominada, tengo un presentimiento muy consolador que me hace antever el triunfo del General Sucre, y de consiguiente la pérdida del Perú; quién sabe si serán los buenos deseos. V. E. puede contar con que ataco al Perú á la primera noticia favorable que tenga de Bolivia; quizá me atreviera á hacerlo ahora mismo á pesar de las razones que expuse en mi carta anterior, si supiera que la Convencion no ofreciera tantos cuidados como manifiesta V. E. en su carta del (*)

Ya está declarado el Sur en asamblea, y dadas todas las disposiciones para crear milicias, maestranzas, recoger caballos etc., etc., etc. Veremos si la opinion pública nos favorece. Sea cual fuere el éxito de la expedicion de Gamarra, el Sur de Colombia necesita de un ejército de cinco mil hombres por lo ménos; porque si triunfa Bolivia, ó sostiene la guerra, es preciso atacar al Perú dejando bien guarnecido á Guayaquil; y si se deja dominar, para defendernos de todas las fuerzas que vendrán sobre nosotros.

La falta de una fragata buena y bien mandada en el Pacífico, nos perjudica inmensamente; con ella no sólo guardariamos nuestra costa y protegeriamos el comercio del Sur, sino que por una fácil maniobra, las tropas de Piura se verian obligadas á rendirse prisioneras de guerra. Omito extenderme sobre esta necesidad, porque conociendo V. E. más que yo el teatro de mis operaciones, juzgará mejor que por simples indicaciones.

Me alegro tanto de que el Doctor Valdivieso se haya portado bien, cuanto que yo he sostenido á este hombre contra sus crueles enemigos, y dije á V. E. que era el mejor hombre de este país; ya le escribo dándole las gracias, y lo animo á que haga el bien de la Patria, dándonos un Gobierno fuerte, ó que influya para que los diputados se vayan á sus casas, entregando á V. E. el mando supremo.

Acaba de llegar el correo de Guayaquil, y aunque no me ha traido comunicaciones oficiales, sé por carta del General Illingrot que Codecido estaba en la Puná de regreso de Lima, y que daba la noticia de haber dejado en Paita á los generales y tropas que ántes se anunciaron; pero ni me dice sus nombres, ni el número de tropas; seguramen-

[*] No tiene fecha el original.

te serán los señores La Mar y Necochea, con cuerpos colecticios. Codecido asegura que Guayaquil seria bloqueado. El General Illingrot dice que La Mar ha expulsado del país á todos sus enemigos.

Concluyo esta carta, porque nada más tengo que escribir, y porque me falta tiempo para activar mis medidas. En el entretanto, me suscribo muy profundo admirador de V. E. amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Copia inclusa).

República Peruana.—Comandancia General del Norte.

Piura, Mayo 22 de 1828.

Al señor General de brigada y en Jefe de la Division del Sur de Colombia, Juan José Flóres.

Señor General:

Cuando el supremo Gobierno de la nacion á que tengo el honor de pertenecer confió en mí el mando de las fuerzas que guarnecen esta Provincia, dictó tambien las órdenes respectivas á la seguridad interior del Estado, con prevencion de que guarde y haga guardar á todas las autoridades subalternas de esta Comandancia general, la mejor armonía con esa República hermana, unida con el sagrado vínculo de una gratitud recíproca, respecto á que se han ayudado mútuamente en arrojar al enemigo comun para conseguir su independencia.

De parte mia y la de mis subalternos ha habido una religiosa observancia en todo, á pesar de que por parte de los suyos se han cometido algunos excesos en los puntos inmediatos á la línea divisoria, de los cuales no he querido instruir á mi gobierno, ni tampoco quejarme á US. de esas infracciones; y he sufrido en silencio, procurando por todos medios evitar un rompimiento que turbara la paz de ámbos Estados. Pero desde que he visto la proclama de US. que corre impresa en *El Colombiano de Guayas*, número 27, dirigida á los pueblos y al ejército, invitándolos á vengar el honor nacional, he creido ya de mi

deber pedir á US. explicaciones, porque no supongo en US. facultades negadas al mismo Ejecutivo por la Constitucion sin acuerdo de la Cámara y Senado; y áun cuando estuviese US. revestido de facultades discrecionales, no puede declarar la guerra, por ser la declaratoria una de las atribuciones del Ejecutivo Nacional, del cual tampoco puede US. ser el órgano por donde se comunique tan fatal anuncio. Cuando mi Gobierno ordenó se mantuviera un cuerpo de tropas en este punto, US. sin tener un motivo para exigir satisfacciones, las pidió al señor Prefecto de este Departamento de una medida tan justa como racional. ¿Con cuánta mayor razon no podré yo hacerlo, tanto en ejercicio de las facultades que se me han confiado cuánto por ver ya pronunciado el rompimiento? Parece, señor General, que es mi obligacion pedírselas, y la de US. satisfacer lo concerniente á estos dos puntos. Primero: si la proclama es suya como aparece. Segundo: si la ha expedido arreglado á instrucciones de su Gobierno, para con la contestacion dar parte al Gobierno de que dependo y en consecuencia tomar las medidas precautorias á la seguridad de esta Provincia de que soy el inmediato responsable.

Entretanto, sírvase US. aceptar los sentimientos de consideracion con que soy de US., su muy atento, obsecuente servidor,

JOSÉ MARÍA PLAZA.

Copia inclusa.)

República de Colombia.—Cuartel General en Yaruquí á 12 de Junio de 1828.

Al Señor General de brigada Don José María Plaza, Comandante General de la Division del Norte del Perú.

Señor General:

En marcha para este puerto he recibido anoche muy tarde la nota de US. del 22 del pasado, y sin pérdida de tiempo me apresuro á contestarla.

Me seria sumamente satisfactorio el dar las explicaciones que US. se sirve pedirme, si hubiese recibido su comunicacion ántes de ver la proclama en que atroz é injustamente insulta US. al Primer Magistrado de Colombia y en que colma de injurias al Ejército Libertador; pero suponiendo que US. no se habria resuel-

to á dar un paso oficial tan avanzado sin estar convencido del espíritu y miras que pudiesen haber dado lugar al documento á que US. se refiere, por esta razon juzgo innecesaria y áun supérflua cualquiera explicacion que me propusiese dar; y hasta podria creer que la armonía y buena inteligencia que reina entre las dos Repúblicas no habria sufrido nada con la omision del oficio de US.

Si los excesos que han cometido los dependientes del ejército de mi mando no han sido sino en los puntos inmediatos á la línea divisoria, como US. mismo lo expresa, parece que ni US. debia quejarse de ellos, ni debo yo tampoco entrar en aclaraciones que degradarian al gran pueblo á que pertenezco. Someto mui gustoso esta contestacion al propio juicio de US. Si US. se ha creido autoridad para entrar en el exámen de cuestiones políticas que por su naturaleza sólo tocan á las naciones, yo no tengo facultad para ocuparme de semejante discusion: mis funciones son las de un fiel y obediente súbdito. Estoy, sin embargo, persuadido de que mi Gobierno llenará siempre los altos deberes que tiene con respecto al mundo entero en general y en particular á la nacion.

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme de US. muy atento, obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

38) Quito, 17 de Junio de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente de Colombia, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Anoche á las nueve y media recibí en posta de Guayaquil un oficial del batallon *Carácas* con la correspondencia privada que acompaño á V. E. Aunque las cartas dicen todo cuanto bueno puede V. E. desear en estar circunstancias, me permito algunas observaciones que pueden ser del caso.

Cotejando las notas que incluyo del General Gamarra, datadas en Zepita, con las proclamas del Azafranal que remití á V. E. resulta que este General cambió de política luego que pisó el suelo boliviano, pues sus notas dejan conocer que al iniciar la invasion desconfiaba del buen éxito; miéntras que sus proclamas de fecha posterior muestran arrogancia y resolucion:

esto puede provenir de que algunos descontentos de Bolivia lo entonaron con los ofrecimientos que tienen de costumbre; aunque lo más cierto es que las proclamas son forjadas en Lima, como dice Armero, y remitidas al ejército. Mas sea cual fuere la causa que haya dado lugar á las mudanzas de Gamarra, ya no queda duda alguna que Bolivia se dispone á defender su independencia, y es fácil inferir la suerte desastrosa que se prepara á las tropas agresoras. Si son ciertas las noticias que se han comunicado, Gamarra está en el caso de emprender una retirada vergonzosa, ó de sufrir una infalible derrota: si sucede lo último, el Perú debe contarse perdido para los revolucionarios, porque como he dicho á V. E. en todas mis cartas, estoy pronto á moverme al primer aviso que tenga de un combate favorable en Bolivia; si sucede lo primero y las tropas del General Sucre persiguen la retirada, tambien marcho á secundar aquella operacion; si el General La Mar viene á ocupar á Guayaquil y es rechazado,como lo será infaliblemente, seguiré su derrota hasta donde pueda, y si estalla en Lima la revolucion concertada y se apoderan del Callao, aunque no tenga lugar la operacion de echar á pique á la *Prueba*, marcho tambien sin vacilar.

Estos son los cuatro casos favorables que se presentan por ahora para lanzarme al territorio enemigo y para lo cual estoy dispuesto, pues, á pesar de que mis fuerzas no son bastantes, cuento con toda seguridad que la division peruana del Norte no puede resistir al ataque que tengo bosquejado en mi plan de campaña; ademas de que si me dan un mes de término emprenderé con mayor número de tropas que se han mandado levantar, ó al ménos tendré depósitos que seguirán en escalones á reemplazar las bajas que tuviere el ejército. La situacion del Perú es en el dia más crítica que nunca, y parece que su vida está pendiente de un hilo muy delgado. Imagino que ya veo flamear la bandera colombiana en las fortalezas del Callao: no está muy distante que esta ilusion sea cierta. Ojalá que V. E. pudiera asegurar el resultado de la Convencion y se viniera al Sur; el nombre solo de V. E. bastaria para derrocar el gobierno vicioso y tumultuario de Lima. ¡Ah Convencion! no me canso de deplorar sus consecuencias. ¿Pero quién puede jamas prometerse cosa favorable de ningun cuerpo colegiado? Hasta los hombres buenos se afectan del espíritu de cuerpo y ceden sus opiniones inveteradas.

La amputacion del brazo del General Sucre es en mi sentir una noticia supuesta de los escritores de Lima que quisieran ver sin un miembro á los que trabajan por la estabilidad del gobierno: la circular del Ministro Infante afirma que el General Sucre no quedará inútil; y como siempre debemos estar por lo que dicen los nuestros, nó los enemigos, creo que el Presidente de Bolivia no ha perdido su brazo.

Pasado mañana marcho á Guayaquil para seguir á la frontera, donde esperaré el resultado de Bolivia: pienso dar impulso en los pueblos del tránsito á la organizacion de milicias, trabajos de maestranzas, construccion de cartuchos y á otra infinidad de órdenes que se han comunicado.

He dispuesto que esta comunicacion vaya por un posta, porque quisiera que todas las noticias volaran á V. E. El Sur continúa tranquilo y confio en la Providencia que así seguirá en adelante hasta que venga V. E., ó encargue á otro de su seguridad.

Créame V. E. su profundo admirador, muy fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Adicion.—Codecido apresuró su marcha creyendo que la revolucion de Lima era infalible el dia acordado, y en esto faltó á mis advertencias, pues debió continuar en Lima hasta el resultado. En fin, veremos forma de entonar á los amigos.

Notas que se citan.)

Al gobierno provisional de Chuquisaca.—Cuartel general en Zepita, Abril 30 de 1828.—Ejército del Sur.

El General en Jefe del ejército del Perú, se ha visto en necesidad de pasar la línea del Desaguadero y pisar el suelo de Bolivia, por el impulso irresistible de los trágicos sucesos ocurridos en esa capital. El General no entrará en la cuestion de si aquel escándalo se ha hecho por asegurar la verdadera independencia del país ó por invertir el órden. Lo que ha llamado su atencion y le ha obligado á esta medida, es el saber que habiéndose atacado al Gobierno actual y á la persona del Presidente, el Gran Mariscal de Ayacucho, el país quedará á merced de las facciones, de los partidos y de la anarquía, amagándole una conjuracion catastrófica. Por evitar este mal, y por asegurar la vida del Gran Mariscal de Ayacucho, que para los peruanos es del más alto aprecio, el General en Jefe se dirige al Gobierno de Chuquisaca, invitándole á una reconciliacion nacional sobre la garantía del ejército peruano, á fin de que organicen las cosas bajo la voluntad general y del órden; protestando que en cualquier evento, la persona del Gran

Mariscal debe ser sagrada y la violacion de éste sagrado, será reclamado por el ejército á costa del último sacrificio. Quiera el Gobierno de Chuquisaca penetrarse de la sinceridad con que los peruanos desean la felicidad de Bolivia y que el ejército que va á pisar las márgenes del Desaguadero no defenderá partidos ni facciones. Respetar la independencia de Bolivia y la voluntad nacional; ésta es la órden que tiene de su gobierno. El General en Jefe saluda fraternalmente al gobierno de Chuquisaca.

S. LOEDEL, Secretario.

Al señor General Jefe del Estado Mayor General del ejército de Bolivia, Leon Galindo.—Cuartel general en Zepita, 30 de Abril de 1828.

Desde el momento que me hice cargo del ejército, las excitaciones y las quejas de los bolivianos no han cesado de llamarme para proteger su libertad. Nada he excusado, porque la nacion peruana no trata de ingerirse en los negocios interiores de su vecina. Todo el mundo ha visto la imparcialidad con que me he conducido, llenando con esta conducta las intenciones y el espíritu de mi gobierno. Mas hoy las cosas han llegado á un punto tal de gravedad que ya no me es posible desentenderme sin comprometer á la vez mis obligaciones y la existencia misma de Bolivia. Acaba de ejecutarse una horrorosa revolucion en la capital de esa República, en medio de la cual ha sido asesinado ó herido el Presidente de la República, Gran Mariscal de Ayacucho; esta funesta noticia ha llegado á mi cuartel general en los momentos mismos en que se reunia el ejército para jurar la Constitucion peruana. Tal escándalo, que acredita la actitud desesperada de los fautores, abre un campo de sangre á la anarquía y á todos los males. Este desgraciado país es amagado de su disolucion por los elementos contrarios que agitan la nave política. Nosotros mismos no podemos contarnos seguros cuando la guerra civil hubiese estallado y enarbolado la bandera. En esta crisis lamentable se ofrece una tabla segura de salvacion. El ejército del Perú va á pisar el suelo sagrado de Bolivia, ofreciendo su mediacion para conciliar los partidos, las voluntades encontradas y ahorrar el cúmulo de desgracias que la amagan. No es la ambicion, el deseo de conquistar, ni la usurpacion, que me obligan á tomar esta medida, es la salud y la vida de ambos Perú. Por otra parte, la existencia del Gran Mariscal es una calamidad pública, si ella llega

á fracasar: el Perú con ménos servicios, nunca podia ver con indiferencia la situacion de este héroe americano. El ejército se pondrá por medio para salvarle. Con tales intenciones y objetos, señor General, paso el Desaguadero, confiado en que V. S., estimando en su justo valor los nobles principios que me guian, se penetrará tambien de que el ejército de mi mando entra en Bolivia con el olivo de la paz y llamando á todos sus hermanos á la union y á la íntima alianza y amistad. Respetar la independencia de Bolivia y la voluntad nacional, es la órden del dia. Quiera V. S. permitir que el Sargento mayor, D. Cirilo Figueroa, tenga un paso franco hasta Chuquisaca con la comunicacion que tiene órden de entregar á aquel gobierno. Puede V. S. aceptar los sentimientos de amistad y benevolencia con que me suscribo de V. S. su obsecuente seguro servidor.

AGUSTIN GAMARRA.

Proclamas que se citan.)

Ejército del Sur.—El General en Jefe al ejército.

Soldados! Este suelo que hoy empieza á sentir el ruido de las armas peruanas, es la patria de nuestros amigos, y por decirlo de una vez, de nuestros propios hermanos. Vuestro destino no es la conquista; es la redencion de pueblos desgraciados, que buscando libertad han sido víctimas de una dominacion más dura que la de sus antiguos opresores.

Soldados! La dicha de dos naciones republicanas está librada á un pequeño esfuerzo vuestro. Librando al Alto Perú vais á asegurar la suerte del suelo natal.

Soldados! Cumplid con vuestro deber y con el mundo entero que os contempla. Hacedle ver que por vuestros servicios no exigireis nuevo vasallaje, nueva humillacion.

Cuartel general en el Azafranal. Mayo 2 de 1828.

AGUSTIN GAMARRA.

El General en Jefe del ejército peruano á las tropas de Colombia existentes en el Alto Perú.

Soldados! Vosotros sois el ídolo de las americanos; con vuestra sangre habeis dado la libertad á millones de esclavos. Sois gloriosos, porque tambien sois la columna de la libertad. Jamas habeis manchado vuestro nombre, declarándoos sátrapas de la ambicion. La division *Lara*, *Voltígeros* y últimamente el inmortal *Pichincha*, que ha sido desarmado con ignominia, han manifestado los votos íntimos de vuestro corazon. Vosotros sois dignos de la gratitud americana. Empero, los nuevos dominadores quieren matizaros de distintos modos, porque ellos cifran su gloria en la degradacion de los hombres.

Soldados! El ejército del Perú, que viene á proteger estos pueblos, porque ellos lo llaman, y porque ellos detestan la presente política, está cerca de nosotros. Al presentaros á su frente estenderá sus brazos fraternales para estrecharlos á su corazon, si consecuentes á vuestros principios respetais la voluntad nacional.

Soldados! El ejército que marchó está distante de creer que falteis al deber y al sistema que ha jurado vuestra Patria. Unamos vuestras banderas y seamos el apoyo de los Alto-peruanos, como es Colombia de toda la América liberal

Cuartel general en el Azafranal. Mayo 2 de 1828.

AGUSTIN GAMARRA.

El General en Jefe del ejército peruano á las tropas nacionales del Alto Perú.

Soldados! Estais engañados. Creyendo ser la columna de la independencia y libertad de vuestra Patria, sois el instrumento de su humillacion y servidumbre. Reconoced vuestra posicion y el desengaño que os hará renunciar los principios á que alucinadamente os habeis suscrito, con degradacion de vuestras banderas y escándalo de todo el mundo. La investidura militar no debe haceros olvidar que perteneceis á un pueblo que gime y ha pedido nuestra proteccion. Unios á sus sentimientos y hacéos dignos de recibir la oliva que os presenta la República peruana.

Soldados! El ejército de mi mando ya marcha por vuestro territorio; empero sus lanzas y bayonetas están envaina-

das y colgadas á la espalda. El Dios de paz influya en vuestro ánimo, para que no deis lugar á preparar las armas, ni derramar una sola gota de sangre americana.

Soldados! Vosotros sois la esperanza de la Patria. Consumad el sacrificio por su libertad; mas no por sostener á sus bárbaros opresores, que sólo merecen odio eterno y execracion universal.

Cuartel general en el Azafranal. Mayo 2 de 1828.

AGUSTIN GAMARRA.

El General del Perú á los pueblos alto-peruanos.

Compatriotas! El ejército del Sur no puede por más tiempo mantenerse sordo á vuestras lágrimas y clamores. Ochenta y dos peticiones que con más de mil firmas vuestras han volado de nuestro seno á la otra banda del Desaguadero, son documentos más que suficientes para conocer la voluntad general de vuestra Patria y justificar el auxilio que os prestan hoy nuestros hermanos.

El Gobierno y el ejército se han resignado hasta ahora á una conducta circunspecta y neutra en medio de la compasion que demandaba nuestra suerte, porque dudaban si vuestros gemidos eran sólo la emision de los descontentos ó la desesperacion general de los patriotas. Las contínuas conspiracionás que se han sufocado y la unidad de sentimientos de los colegios electorales han ratificado que todos nuestros pueblos desean redencion, y una libertad verdadera.

Alto-peruanos! Estais bajo los auspicios de vuestros propios y antiguos hermanos. Vuestros opresores dejaron el puesto, y verán que ellos son el órgano de la ingratitud porque han querido confundir la gratitud con la servidumbre.

Pueblos! El ejército os trae esa libertad verdadera que no la habeis disfrutado hasta el dia. Reuníos bajo sus aras, y que ella sea la que os dé instituciones sabias y un gobierno responsable y temporal. Que ella misma haga desaparecer un código trazado por la ambicion y sólo con el fin de oprimir á los hombres destinados á ser libres.

Compatriotas! El ejército que ha venido á protejer vuestros deseos, no permanecerá entre vosotros, sino el tiempo que tardeis en reunir vuestra representacion nacional. De ella sólo exigirá un ósculo de paz y una amistad fraternal con el Bajo Perú. No pretenderá por sus servicios una nueva esclavitud, un bárbaro coloniaje. Entónces os constituiréis, fuera de inter-

venciones extranjeras, liberal y popularmente, conforme con los principios del siglo y de los amantes de las causa de los pueblos. Así mereceréis la gratitud de nuestros descendientes y la de todas las generaciones.

Cuartel general en el Azafranal.—Mayo 2 de 1828.

AGUSTIN GAMARRA.

---

39) Sabaneta, 27 de Junio de 1828, á la una de la mañana.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido General y Libertador:

Me levanto de la cama á la una de la mañana para continuar mi viaje á Guayaquil luego que concluya esta carta, porque las comunicaciones que acabo de recibir referentes á las que se dirigen á V. E. me convencen que en las actuales circunstancias no debemos perder ni momentos.

Los señores Illingrot y Sandes me avisan haber llegado á Guayaquil la goleta que mandé á Bolivia, llevando al General Sucre la carta de V. E. en que ofrecia la cooperacion de Colombia contra nuestros ingratos vecinos cuando se supo el amotinamiento de *Voltígeros;* pero segun entiendo no ha venido la contestacion, porque el oficial Taylor que llevó la correspondencia, ansioso de traer noticias de aquella República, regresó con los primeros pliegos que le presentaron en Cobija. El General Illingrot me incluye tambien una copia del oficio que el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia dirige al de Colombia participando la invasion del General Gamarra y solicitando la proteccion de nuestra República en la guerra que ofrece sostener Bolivia. Esta nota me deja conocer, que los bolivianos están resueltos á defender su independencia, y por supuesto me saca de la duda que ántes tenia respecto de la voluntad pública, aunque me desconsuela que las tropas bolivianas sean inferiores á las agresoras del Perú, y que el General Sucre se muestre indiferente en esta guerra. Son tantas las cosas que sobre esto me dicen los amigos de Guayaquil que no sé qué pensar: sin embargo, yo suspendo mi juicio respecto del General Sucre, porque bien puede tener algunas miras loables en hacerse neutral, y porque la distancia que nos separa oculta su verdadera posicion. No sé si él escribirá particularmente á V. E., pues no he querido abrir los pliegos ni tengo tiempo para ello; á más de que yo tengo ya tomada mi resolu-

cion de conformidad con las órdenes que he recibido de V. E., que es atacar al Perú sin consultar más que el buen éxito de la operacion. El ejército se está aumentando á toda prisa, y tan pronto como se eleve á cuatro mil hombres abro operaciones decisivas que tendrán un efecto hermoso, si el gobierno forma volando una reserva para reemplazar las bajas que yo tenga en los combates, pues no debemos olvidar el principio de que "un ejército que se aleja del teatro de sus recursos y no recibe oportunamente refuerzos para reparar sus pérdidas, concluye trágicamente."

Como Bolivia cumpla su palabra de sostener la guerra, el Perú debe por todas las reglas y por todos los cálculos caer en nuestro poder; esto es, siempre que yo no sea abandonado, quiero decir, empeñado solo el ejército del Sur en la campaña que voy á abrir: no seria extraño que así sucediera si la Convencion hubiera de dar su consentimiento, pues la faccion Santander quiere la ruina de Colombia y con particularidad la del ejército que la ha privado de sus maquinaciones; pero como yo no cuento sino con V. E. voy á empeñarme, seguro de que seré servido oportunamente.

Con esta fecha escribo al Comandante general del Cauca pidiéndole el batallon de este nombre que guarnece á Pasto para dejarlo cubriendo á Guayaquil ó llevarlo á la campaña: ojalá que viniesen *Paya* y *Girardot* con un par de cuerpos de caballería que hacen mucha falta, lo mismo que una buena fragata para dominar el Pacífico.

Pienso demorar en Guayaquillo muy preciso para dar impulso á los negocios, y seguir á Cuenca, y de allí hasta donde me lleve la victoria.

Dispense V. E. el papel en que escribo esta carta, pues como he venido en posta, no traigo conmigo ni equipaje, ni mi Secretaría; todo ha quedado atrás. Incluyo una proclama del General Urdininea.

De Guayaquil escribiré lo más que ocurra. En el entretanto, me suscribo de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Incluyo algunas cartas de Guayaquil.

40) Babahoyo, á 27 de Junio de 1828.

Excmo. señor Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Hoy me he encontrado en este pueblo con el Coronel Antonio Elizalde, que habia sido llamado á mi cuartel general cuando se supo la invasion de Bolivia y la que se anuncia contra esta parte de la República, en razon de que su tio es el Presidente del Perú, y que de consiguiente lo mirarian con desconfianza, porque la naturaleza de las cosas no se puede cambiar. Elizalde me ha hecho una relacion larga de su crítica situacion que pugna con sus opiniones, porque él asegura como caballero, que tratándose de intereses nacionales está pronto á hacer la guerra al Perú, sean cuales fueren las relaciones de sangre ó amistad que se lo impidan.

Yo le he aconsejado, que marche á presentarse á V. E.; que corte su correspondencia con el General La Mar; que le abra su corazon á V. E. haciéndole presente sus circunstancias; y que se decida á tomar el partido de su conciencia. El ha convenido gustoso y es el portador de esta carta. Hablando con la sinceridad de un hombre honrado, puedo decir que hasta ahora no he tenido de Guayaquil ni un solo informe que perjudique á Elizalde; por el contrario, se ha manejado bien y nadie tacha su conducta pública.

El parentesco con el General La Mar es todo el motivo que lo embaraza, y sobresalta á los Jefes del Departamento; de resto, no existe un solo cargo que poder hacerle. Crea V. E. que lo que digo en esta carta es lo que hay de verdad respecto del Coronel Elizalde, pues que soy incapaz de exagerar las cosas que piden informes sérios. Elizalde está un poco enfermo y me ha hecho presente que si sus males le impidieren llegar cerca de V. E. escribirá una larga carta y de oficio.

Tengo el honor de suscribirme de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

41) Guayaquil, á 5 de Julio de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

El 28 del próximo pasado llegué á esta ciudad, y mañana marcho á Cuenca, donde permaneceré hasta saber que Bolivia empieza las hostilidades contra los peruanos invasores, para yo entónces ejecutar decididamente la operacion que tengo ofrecida.

El General Figueredo, que llegó aquí un dia ántes que yo, dice que oyó en el Callao que el General Gamarra venia retirándose hácia Puno para ocupar sus antiguos acantonamientos, despues de haber celebrado con el Gobierno provisorio de Bolivia un acomodamiento ventajoso; pero el mismo Figueredo no crée ni áun probable esta noticia, fundado en que Gamarra mostró fuertes deseos de subyugar á Bolivia, y en que despues de haber ocupado La Paz, comprometido en su causa á varios ciudadanos de allí, y hecho consentir á sus tropas que iban á mejorar de condicion en la conquista, le debia ser muy costosa una retirada que en su situacion equivale á una derrota; pueda ser que de un momento á otro sepamos lo cierto.

Ayer hemos sabido como una cosa cierta que vino á Paita un oficial en posta divulgando que Trujillo habia sido arruinado por un fuerte terremoto; pero que despues de haber hablado con el General Plaza, el mismo oficial ocultó la noticia seguramente porque así lo aconsejaron; este es un misterio que da mucho en que pensar y no está muy distante de que Gamarra haya sufrido algun reves, ó que pueda haber estallado en Lima la revolucion que se preparaba, pues las tropas de Piura se dispusieron á ejecutar un movimiento segun las medidas que se tomaron casi en el acto de haber llegado el posta. Aunque estas conjeturas no merezcan la pena de fijar en ellas una consideracion séria, no por eso debemos perderlas de vista; mi parecer es que el movimiento indicado tiene por objeto variar de situacion á los cuerpos de infantería que han tenido bajas muy considerables causadas por una peste que se introdujo en ellos.

Corren rumores que el General Necochea está designado para mandar esa division y en su defecto Orbegoso: es muy natural que así suceda, pues el primero se manifiesta enemigo implacable de V. E. y esta sola recomendacion es lo bastante para merecer premios y recompensas del Gobierno de Lima.

Nuestro Sur disfruta de la tranquilidad que es compatible con las circunstancias; en todos tres Departamentos se conti-

núa haciendo aprestos marciales, bien sea para defendernos de la invasion que se anuncia, ó bien para ocupar el Perú en el caso dado. Los cuerpos permanecen en los mismos puntos que han guardado hasta ahora, excepto *Cedeño* que va á Cuenca y *Húsares* al Ecuador. No he querido reunir el ejército en la frontera, porque mi sistema es tener separados los cuerpos; y áun pienso, á su debido tiempo, marchar en escalones hasta el Macará siempre que los movimientos del enemigo no lo impidan. Mucho me cuesta adivinar cómo se pueda conservar el Sur si las disensiones políticas de Colombia, ó alguna órden expresa de V. E. nos fuerzan á guardar una actitud puramente defensiva.

Cada dia perdido en la inaccion estrecha nuestra posicion de un modo extraordinario, por cuanto se agotan los recursos sosteniendo á tres ó cuatro mil soldados, y sin ellos es infaliblemente perdido el país. Aun cuando nuestros asuntos domésticos nos obligaran, por decirlo así, á transigir con el Perú, nunca sería yo de esta opinion, pues un Gobierno que no tiene garantías para sí no puede ofrecerlas en sus tratados; el suceso reciente de Bolivia es una leccion que no debemos olvidar.

El General La Mar dice, que Gamarra obra independientemente, despues se dirá lo mismo de Necochea, ó Plaza; con la anarquía no se puede celebrar pactos. Por otra parte, como los ataques del Perú son todos repentinos por la movilidad pronta y segura que ofrece su marina, y porque las corrientes les son favorables, resulta que el Sur ha menéster de un ejército que observe el gran principio de Napoleon "de estar pronto á combatir á toda hora;" pero siempre vamos á parar en que no hay con que pagarlo y que la guerra es urgentemente necesaria, sea cual fuere el desenlace de las cosas de Bolivia.

Si V. E. no se conforma con mis reflexiones porque ellas carezcan de exactitud, llamo al ménos la atencion de V. E. sobre el modo futuro que se piense desde ahora para asegurar esta parte de Colombia, pues hablando en conciencia y con la sinceridad que debo á V. E. yo no veo nada que sea favorable sin la guerra; desde el mes de Octubre del año pasado he sido el primero en proclamarla, no porque siguiese las sensaciones de mi corazon devorado por el amor á V. E. y deseoso de vengar tantos ultrajes, tantas perfidias, sino porque mis cálculos y mis combinaciones me hacian antever lo que ya casi empezamos á sentir y tendremos despues que deplorar. El mismo General Sucre que tanto ha repugnado la guerra se ha convencido de su necesidad, pero cuando ya se habia destruido y no tenia fuerza de que disponer.

Me he extendido demasiado en estas consideraciones, porque siendo todo posible en las revoluciones, bien pudiera suceder que

se confirme la retirada de Gamarra por un avenimiento con Bolivia, y de consiguiente quedaba con esto paralizada la operacion del Sur, y volvíamos á la misma situacion.

Supongo que el General Urdaneta habrá dado sus órdenes para que vengan algunos batallones y buenos escuadrones á formar la division de reserva que debe á la vez reforzarnos y defender este Departamento, que va á ser atacado por la escuadra del Perú, segun se anuncia, luego que el ejército se haya lanzado al territorio enemigo.

Voy á mandar á Codecido á Chile á negociar un empréstito de cien mil pesos para la caja militar del ejército, aunque dudo mucho que pueda conseguirlo en los términos que yo propongo, á saber: permitir el derecho de una introduccion en el Callao, que vamos á señalar con el General Illingrot en favor del prestamista; pero sin pagar ninguna otra utilidad y sin quedar obligado á nada si no ocupamos á Lima. Codecido tiene esperanzas de hallar los cien mil pesos, porque nadie duda aventurar su fortuna en el valor colombiano; y yo me alegraria mucho de que se consiguieran de este modo, porque no resulta ningun gravámen á Colombia; si el ejército no abre operaciones se devuelve el dinero, pues hemos convenido que no se toque medio real hasta llegar á Piura. Creo que V. E. no desaprobará esta determinacion ventajosa y necesaria.

Quisiera tener el tiempo suficiente para contestar las estimables cartas de V. E., fechas 4, 14 y 16 de Mayo que recibí en Quito al montar á caballlo, y aquí en el correo de ayer; escribiré, sin embargo, hasta donde pueda. Mucho celebro que la representacion del ejército haya agradado á V. E. Siempre V. E. indulgente con mis humildes producciones. El General Santander contestó mi carta en los términos que verá V. E. en la copia que incluyo; dejo al juicio de V. E. las observaciones que ella merece.

Hace mucho tiempo que tengo ideas fijas de lo que valen los pueblos americanos y del gobierno que pueda convenirles hasta por humanidad; así no me es extraño que Merino se haya hecho lugar en Guatemala, aunque parece que su mala cabeza le prepara un fin trágico. Por los papeles que incluyo se alcanza á divisar la ruina del Salvador y el triunfo de la capital. Merino en Guatemala se titula el héroe de Santa Ana; Guerrero en Méjico se llama el vencedor de Tulancingo; La Mar en el Perú el vencedor de Ayacucho; Pinto en Chile y Dorrego en Buenos Aires, que aunque es amigo nuestro, no podrá sostenerse en el mando; estos son los hombres prominentes de la América. ¡Qué dirán las Naciones civilizadas!

No ha venido la órden de oficio para que vayan á presentarse al Gobierno Hall y Payares. El primero tiene la

manía de escribir sus locuras; pero es amigo de V. E. y se comportó muy bien cuando la tercera division invadió el Sur. Hall es un hombre tan extravagante como Rousseau y no es faccioso ni obra por sistema. Payares ha sido es y será amigo fiel de V. E. Es absolutamente falso que él hubiese en Ibarra proferido una sola palabra contra nuestras opiniones. Es verdad que no firmó la representacion del ejército-pero fué porque creyó que estando de cuartel no debia hacerlo y Cordero tampoco se lo exigió. Cordero que es el hombre más exaltado por la amistad de V. E., y más celoso en asuntos de opiniones, me escribió de Ibarra diciéndome que Payares era á toda prueba amigo decidido de V. E. Así es que yo lo llamé á mi Cuartel general para que se encargara del Estado Mayor del ejército, conociendo que V. E. no tenia confianza de Barrera, y en el acto de recibir mi carta ofreció su complemento, asegurando que era su mayor gloria sacrificarse por la gloria del Libertador. Hablando francamente, mi General, Quito es un país de muchos chismes, y hasta los hombres buenos pierden allí la cabeza. Payares ha tenido su disgusto con el Coronel Aguirre, y Montufar lo ha desacreditado por esto. Si yo llegara á persuadirme que Payares pudiera ser infiel, mucho tiempo há que lo habria expulsado del Sur, pues en caso de un trastorno yo soy la víctima primera. Sin embargo, si V. E. quiere que vaya al Norte se cumplirá con la órden de V. E.

En Cuenca escribiré sobre el *Eco del Azuay*, aunque debo asegurar á V E. que el proyecto imperial es sugerido de Urdaneta que es hombre loco por la monarquía, y que las personas respetables de Lima han visto este proyecto con veneracion y como una cosa santa; así me lo han dicho Armena, Codecido, Brizon y todos cuántos han venido de allá.

Dispense V. E. la prisa con que he escrito esta carta, pues ya se cierra el correo y no tengo lugar ni de ponerla en limpio, ni de corregirla.

Con profundo respeto, soy de V. E. admirador, amigo fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

(*Copia inclusa.*) Ocaña, Mayo 10 de 1828.

Señor General Juan J. Flores.

Mi querido General, compadre y amigo:

Empiezo en contestacion de su apreciable del 14 de Marzo diciendo: que si la República se salva porque se conserve el régimen central y continúe el Libertador en la Presidencia del Estado ya está salva, pues la Convencion ha decretado la permanencia del expresado régimen, y no le ha ocurrido quitarle á ningun diputado al Libertador la autoridad que le ha conferido la Nacion debidamente. Yo he venido á la Convencion á procurar al pueblo colombiano mayor suma de felicidad, y no á vengar resentimientos, ni á hablar el vergonzoso lenguaje de las pasiones. He sido amante de la Federacion desde 1810, lo fuí en 1819, y en 1820; y si despues de la Constitucion de Cúcuta he sido defensor del centralismo así lo debia hacer como Magistrado fiel á mis juramentos, y como ciudadano que debe sacrificar su opinion á la voluntad de la mayoría. Por otra parte, en las actas de Guayaquil, de Cuenca, Quito, Maracaibo, Venezuela y Cumaná, del año de 26 se deseaba cambiar el régimen central en el federativo, y yo pensaba que allí habian expresado los pueblos su verdadera voluntad. Pero no piense U. que yo haya propuesto una federacion ridícula y débil como las de las épocas anteriores; no General, mi opinion se ha limitado á modificar el centralismo en bien de la administracion interior de los Departamentos. Ya la verá U. impresa; que la he fundado en las mismas medidas dictadas por S. E. el Libertador Presidente para hacer andar la máquina política.

Mi amigo, el corazon se parte de dolor al vernos desunidos y despedazados cruelmente en partidos. Si al publicarse la nueva Constitucion no se funden las pasiones y nos entregamos, bajo los auspicios del Libertador, á gozar de los bienes que ella nos concede, olvidándonos todos de las disensiones actuales, el mal es incurable y lloraremos la pérdida de nuestra Patria. Ya hace mucho tiempo que estoy resuelto á morir honradamente, víctima de mis principios, aunque jamas fomentaré partidos ni seré perturbador. Este oficio pertenece á los que nada tienen que perder, no al Vicepresidente de Cundinamarca, de Colombia, que en 18 años de su carrera pública ha procurado ganarse algun concepto ventajoso entre los hombres sensatos y ante el mundo civilizado. Hace U. bien de ser fiel á la amistad del Libertador, él lo ha querido siempre á U. mucho por sus buenos servicios patrióticos, y ahora debe adorarlo por su fidelidad.

No me acuerdo haber aconsejado á nadie que fuese faccioso ni ingrato.

Mi filosofía, fundada en las pruebas que he recibido de Colombia y de otras partes, me hace ser insensible á las calumnias con que me obsequian las imprentas de Guayaquil, Cartagena y Carácas. Rousseau maltratado cruelmente por Voltaire opinó con moderacion serenidad, y sus mismos enemigos aplaudieron su conducta. Así haré yo, porque yo no pierdo la esperanza de que el tiempo me haga hacer justicia. He tenido el gusto de conocer personalmente á nuestro Doctor Valdivieso: me parece ser hombre de luces y de educacion. Yo deseo tanta felicidad á U. que tenga para repartirnos á los que somos perseguidos de la suerte y le deseo más de todo mi corazon, y es que jamas recoja U. por fruto injurias, calumnias y persecuciones. Me pongo á los piés de mi Señora comadre, hago mis cariños á la ahijada y me repito de U. obligado servidor y afectísimo compadre y amigo, Q. B. S. M.

F. DE P. SANTANDER.

Es copia.

FLORES.

---

42) Guayaquil, 14 de Julio de 1828.

Excmo. señor Libertador, Jefe Supremo de Colombia, etc., etc., etc.

Mi apreciable General y Libertador:

Esta carta es para felicitar á V. E. por la salvacion de Colombia y por el entusiasmo con que los pueblos han proclamado á V. E. Jefe Supremo de la Nacion. Yo no tengo palabras con que poder explicar mi regocijo. Al General Urdaneta le hago una larga explicacion del modo con que se acordó el acto en esta ciudad, y todo lo que ocurrió en él para que lo comunique á V. E., pues teniendo muchas cosas que hacer, en las cuales no deben perderse ni momentos, pensé no escribir á V. E. en este correo y me conformaba con suplicar al General Urdaneta que transmitiese á V. E. lo más interesante de mi carta. Pero habiendo llegado el correo del Perú con noticias importantes, he suspendido todas mis ocupaciones para llenar este papel hasta donde pueda permitirme la hora de correo.

Tanto en los *Mercurios Peruanos* como en varios otros impresos que remito al General Urdaneta, se anuncia que un escuadron del Perú hizo prisionera á una guerrilla de caballería boliviana y que la infantería de Bolivia se sublevó contra los escuadrones de Colombia que permanecian en las inmediaciones de Oruro, y que el General Gamarra marchó por este incidente á proteger la insurreccion. Hay una carta particular que asegura haber sido llamado Gamarra con sus tropas al Norte del Perú para invadir al Sur, suponiendo que ya estaría desembarazado de Bolivia, y que el gobierno de Lima prevenia expresamente que la division de Gamarra viniese embarcada para ahorrar dilaciones; la carta es de Roca á uno de sus hermanos, y aunque su contenido es razonable y muy posible, es menester suspender el juicio, porque falta si el General Gamarra obedece la órden. Siendo cierta la revolucion de Bolivia no hay ya que esperar que aquella República defienda su independencia y sus instituciones. Sus pérfidos soldados han abierto las puertas á los invasores que van á subyugarlos, y los pueblos inermes nada podrán hacer, sea cual fuere el entusiasmo que los distingue. Sólo una esperanza nos queda, y es que pudiera ser falso el amotinamiento, pero esto es muy remoto, pues la noticia tiene todas las apariencias de verdad, y sabemos ademas que los colombianos, (auxiliares colombianos) sofocaron ántes una conspiracion que estaba concertada en los batallones de Bolivia. Si el General Gamarra se muestra obediente á su Gobierno y cumple la órden de venir al Norte, ó manda parte de sus tropas, no dude V. E. que pueden reunir en Piura y Trujillo mucho más de ocho mil hombres, salvo los inconvenientes que ofrezca la esterilidad del país. El General Plaza ha reunido más de cinco mil hombres, aunque la mayor parte son reclutas. Puede tener seicientos buenos caballos y el resto infantería. Mucho dudo todavía que puedan invadirnos, aunque lo deseen; y si tal cosa llegara á suceder, estoy cierto que serán batidos infaliblemente, así como conozco que no tenemos en el Sur fuerzas suficientes para ir á su territorio si Bolivia se ha entregado, ó mejor diré, si sus soldados la han vendido al extranjero. De todos modos V. E. se convencerá que es muy necesario mandar algunos cuerpos á reforzar este ejército, particularmente caballería y una buena fragata que contrareste á la *Prueba*. En el entretanto viene V. E. al Sur ó manda sus órdenes. No tenga V. E. ningun cuidado por esta parte de la República, si es, como he dicho otras veces, que en revolucion se pueda asegurar alguna cosa.

Estoy un poco disgustado con las autoridades de Quito, porque no han cumplido varias órdenes que les comuniqué relativas á reclutas, coleccion de caballos y construccion de vestuarios, pretextando la escasez de medios para obedecerlas, como si estando el Departamento declarado en asamblea no

tuviesen facultades por las leyes para ocurrir á medidas extraordinarias: ya he dirigido un oficio pidiendo se cumplan las mismas órdenes, pues no es nada justo ver que el enemigo hace grandes preparativos con una actividad que toca en temeridad, miéntras que nosotros andamos con piés de plomo. Lo más que hacen es decirme que escriba á V. E. pidiendo que mande dinero á los Intendentes, creyendo que yo soy tan inconsiderado que fuese capaz de proponer á V. E. semejante cosa, sabiendo que el mismo mal se padece en toda la República. Hace diez y seis meses que mando solo en el Sur, y este es el primer disgusto que tengo, porque todo se puede sufrir, ménos la inercia en medio del peligro.

Ya he mandado que el Coronel Hall marche á ponerse á disposicion del Gobierno, y lo mismo hubiera hecho respecto á Payares si la órden no hubiese venido condicional, pues á pesar de que lo considero muy amigo de V. E., mi política verdadera es hacer lo que se me manda.

En estos cuatro dias marcho á Cuenca si algun acontecimiento no me lo impide. Ya despaché á *Húsares*, y me estoy desembarazando de otras cosas para ponerme expedito. Siempre cuento con desocuparme pronto, pero en cada pueblo encuentro mucho por hacer.

Créame V. E. su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

43) Guayaquil, á 17 de Julio de 1828.

Excmo. señor Libertador Simon Bolívar, Jefe Supremo de Colombia, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Dejo escrita esta carta porque cuando llegue aquí el correo, estaré en el camino de Naranjal á Cuenca.

Hace cuatro dias que entró á esta ria el bergantin *Riesgo* conduciendo al General Bravo, Vicepresidente de Méjico, que con catorce oficiales más ha sido condenado á una deportacion por seis años á la Isla de Chiloe. Como el gobierno mejicano previno al Capitan del buque arribase á este puerto y echase en tierra á dos oficiales subalternos, para seguir despues á su destino, tuvimos tiempo de mandar á saludar al General Bravo y de recibir su visita; en ella manifestó que deseaba asilarse en Colombia renunciando el sueldo que

su Gobierno le habia señalado en Chiloé, y que contaba con la proteccion de V. E., porque así se lo habian ofrecido los Señores Gual y Santamaría, pero que pensaba seguir á su destierro para no comprometer al Capitan del *Riesgo*, que en cierto modo estaba ligado á no sé qué obligacion con su Gobierno; y que despues de este primer paso le era fácil volver á Colombia. Yo entónces me permití la libertad de hacerle algunas reflexiones privadas, animándolo á quedarse; y más luego se decidió á ello de un modo que á nadie compromete.

La razon que tuve para inclinarme á creer que su permanencia en Guayaquil podia ser ventajosa es que, segun piensa el mismo Bravo, muy pronto debe ser llamado á Méjico por un cambio de gobierno en que trabajan sus amigos, y entónces, ya sea por la gratitud que debe á la hospitalidad con que se le ha recibido, ó ya sea porque la experiencia le enseñe en la marcha de nuestros negocios que todos los gobiernos americanos necesitan la proteccion de V. E. para organizarse y constituirse, uniforma el de Méjico con el que V. E. quiera establecer en Colombia y algo más si se le exige; pues hablando francamente, encuentro que este General marchará siempre por la senda que le trace una mano protectora en razon de ser de talentos limitados.

La carta que tengo el honor de incluir á V. E., ha venido muy recomendada para que le dé una direccion pronta y segura; pero no sé si en ella le dirán á V. E. que habia datos en Méjico para creer que los oficiales que se embarcaron con el General Barragan tenian concertado el quedarse en Guatemala y desde allí llevar las hostilidades á su patria. El General Bravo no duda que así pueda suceder, y añade, que si el General Guerrero se exalta á la Presidencia, como ya se anunciaba, la guerra civil es inevitable. No me parece supérfluo preguntar á V. E. cuál es la línea de conducta que quiere que observemos con respecto al General Bravo y á los demas jefes y oficiales que sucesivamente vinieren.

Nada más hemos sabido del Perú y Bolivia que las noticias que comuniqué á V. E. en el correo pasado. Los puestos avanzados del General Plaza han pasado á nuestro territorio y tomaron prisionero al Capitan Jorge Lak de *Rifles* que habia ido á cobrar la contribucion de órden expresa del Gobernador de Loja. Por un barquito de Paita sé que el General Plaza aparentó mucha incomodidad por este incidente, y que despues de haber dado una completa satisfaccion al oficial, lo remitió á su cuerpo. Son tantos los excesos que han cometido esas tropas del Norte que ya no deben sernos extraños los que renuevan cada dia.

Voy á Cuenca, y allí veré si puedo dar una sorpresa decisiva para destruir todas sus fuerzas en un solo golpe combinado, pues este es el único medio que encuentro de aventurarnos á la empresa sin exponer el resultado, porque ¿qué ganaríamos con operaciones paulatinas y comunes, cuando los enemigos tienen una movilidad extraordinaria? Nada, mi General; lo aventuraríamos todo. Estoy cierto que Plaza tiene órden de emprender una retirada luego que pasemos la línea, y esto indica que van á hacernos la guerra de recursos y á reconcentrar sus fuerzas para darnos una gran batalla, luego que nos consideren extenuados y se les reunan algunas tropas de Gamarra que ya tienen órden de embarcarse para que puedan venir á Trujillo en doce ó quince dias á lo más.

Yo no temeria, sin embargo, encontrarme abandonado en el corazon del Perú y combatir contra ocho ó nueve mil soldados que estoy seguro de derrotar, siempre que tuviera quinientos buenos caballos; pero me falta esta arma que tanto necesito en aquel país, y tambien me falta la marina, que pudiera suplirla, obrando de un modo inverso. La revolucion de Bolivia nos ha perjudicado inmensamente, porque si aquella República hubiera entretenido á Gamarra como todos lo creíamos, la division de Plaza no era bastante para defender el país.

De Cuenca escribiré á V. E. lo que resuelva. V. E. puede estar cierto que yo no me descuido en nada, ni que dejaré de aprovechar una ocasion favorable. Ayer marchó á Lima un agente mio, y si cumple mis disposiciones no necesitaré ni de sorprender á Plaza. Mañana va otro á Piura.

Los enemigos trabajan de un modo infatigable por minar el ejército que mando, y yo no puedo negar á V. E. que tambien hago con ellos otro tanto, porque no seria prudencia sufrir todas sus intrigas sin seguir la misma pauta.

Hace pocos dias que estuvo al estallar en los batallones de Piura una gran revolucion; pero desgraciadamente fué descubierta la persona que la promovia, aunque hasta ahora no saben el riesgo que han corrido, pues sólo han calificado de sospechosa á la persona.

Tengo muchas esperanzas de que el dia ménos pensado cojamos el fruto de los infinitos medios que se han puesto en ejecucion.

Nada más tengo que decir á V. E., sino que me repito profundo admirador de V. E., amigo fiel, muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

44) Cuenca, á 28 de Julio de 1828.

Excmo. señor Libertador, Jefe Supremo de Colombia, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Casi á un mismo tiempo he recibido en esta ciudad las tres estimables cartas de V. E., del 3 y 22 de Junio próximo pasado y la de 3 del corriente que voy á contestar como que es la más importante y reciente.

Empiezo por decir á V. E. que la organizacion y aumento que se manda hacer en el ejército del Sur tendrá su más exacto cumplimiento, á pesar de las dificultades que son consiguientes á las penurias del Erario y á la repugnancia que tienen los pueblos de prestar los servicios que demandan las circunstancias. Hoy mismo han circulado todas las órdenes que son necesarias para dar cumplimiento á las prevenciones que me ha hecho la Secretaría de Guerra y no dudo que ellas tendrán el efecto que se desea, pues hago responsables á las autoridades locales, al mismo tiempo que las estimulo por los medios que aconsejan el buen modo y la necesidad. No me parece difícil reunir hasta ocho mil hombres con dos meses de término; pero será menester hacer milagros para poderlos equipar, porque todos los Intendentes se quejan de que las rentas naturales son muy poco productivas y que no es prudente hacerlo todo á fuerza de medidas extraordinarias. Sin embargo, yo prometo á V. E. que no se perderá medio alguno para llenar los deseos de V. E.

Todas cuantas prevenciones me hace V. E. relativas á la guerra del Perú están en armonía con mis cálculos y con mis ideas que he formado en el actual órden de cosas. Tengo muy presente que en caso de ser invadido el Sur es un deber defenderlo á la desesperacion y que si nosotros tomamos la iniciativa contra el país enemigo es menester obrar con prudencia y sabiduría para no aventurar el éxito de las operaciones.

En todo estoy conforme con lo que ordena y aconseja V. E., pues parece que la carta de 3 del corriente fué dictada en el Sur con conocimiento de las circunstancias. Sólo dos observaciones me permito hacer á V. E. sobre las órdenes que se me han comunicado: la primera es que al mismo tiempo que se me hace presente la posibilidad que hay de que el Perú invada á Guayaquil para llamar mi atencion luego que el ejército del Sur éntre en el territorio enemigo, se me ordena que no emplée cuerpo alguno del ejército en servicio pasivo y que organice las milicias para cubrir á Guayaquil. Esta disposicion me parece contradictoria, por cuanto la experiencia nos enseña desde la guerra de Pasto hasta los últimos tiempos, en

que Bustamante invadió al Sur, que los cuerpos de milicias no han podido jamas recibir una organizacion perfecta, ni se ha podido contar con ellos á donde los ha llamado la necesidad. En Quito, que es la ciudad más populosa del Sur, no pude formar un batallon de cuatrocientas plazas cuando se publicó el decreto de alistamiento general, á pesar de las medidas que se tomaron y de las penas que se impusieron. Cuando empezó la guerra de Pasto hubo en los pueblos algun entusiasmo para ser soldados; pero las penalidades que deploraron en la misma guerra, despues de un largo período de tres años, les hizo mirar con horror la carrera de las armas y huyen de servir como pudieran huir de la muerte. En Guayaquil, que es donde con más facilidad se reune la milicia, es muy peligroso servirse de ella por las razones que sabe V. E. desde la revolucion del 16 de Abril. Así es que no debiéndose contar con las milicias, yo soy de opinion que el peor batallon del ejército debe quedar guarneciendo á Guayaquil, ó que el medio batallon *Paya* haga este servicio aumentándose hasta ochocientos hombres con reclutas de la Sierra: esto último seria lo mejor, pues creo imposible que Pasto pueda resistir un cuerpo de mil doscientas plazas áun cuando Popayan lo auxilie con dinero; tengo mucho conocimiento de lo que es Pasto y de lo que es fiar el sostenimiento de tropas á pueblos que no sean ocupados por ellas: hago esta indicacion á V. E. para que le sirva en sus combinaciones como una cosa cierta.

La otra observacion es, que tanto en la carta de V. E. del 22 de Junio, como en el papel oficial de la Secretaría de Guerra se me previene construir caneyes desde Loja hasta Jaen para que el ejército haga la campaña por aquel camino. Es verdad que nuestras operaciones están en la Sierra del Perú por la salubridad del clima y por la abundancia de recursos y que es casi un disparate obrar en la Costa. Mas debo hacer presente á V. E. los dos grandes motivos que hasta ahora he concebido para no fijarme en el camino de Loja á Jaen. El primero es que habiendo reunido todos los prácticos, incluso el General Urdaneta que posée conocimientos de aquel país, he sido informado que el tránsito de uno á otro pueblo es todo de montaña, muy quebrado el terreno, escaso de recursos y bastante enfermizo; y que de Jaen á Cajamarca tiene las mismas dificultades, agregándose un rio caudaloso.

Aseguran todos que si verificamos la marcha por aquel camino perderíamos de Loja á Jaen un tercio del ejército en sólo hospitales, todos los caballos de los escuadrones y el bagaje de la infantería. Yo he confirmado esta verdad porque desde el mes pasado hasta el presente las tropas peruanas han cubierto todos los caminos con destacamentos y partidas de observaciones y tan sólo el de Jaen ha quedado descubierto,

sin embargo de haberse propagado entre ellos que el Coronel Cruz Parédes habia ido de incógnito á rectificar el reconocimiento que hizo cuando lo mandó V. E. á formar itinerarios. Pero el motivo más formal y poderoso en que fundo mi consideracion es que permaneciendo el ejército enemigo en las inmediaciones de Piura quedaria á retaguardia del nuestro si verificamos la marcha á Jaen, y de consiguiente Loja seria hostilizada por las montoneras enemigas que permanecen á la vista de los últimos pueblos cerca de aquella ciudad, y áun les seria fácil continuar sus incursiones en nuestro territorio para llamar nuestra atencion por dos puntos diferentes, Guayaquil y Loja. Por las razones que llevo aducidas y por otras que omito para no extenderme más, me inclino á concertar un plan que tenga por base las indicaciones siguientes: primera, mover el ejército á Loja y observar si el enemigo, mirando con indiferencia esta operación, permanece en la situacion que ahora guardan sus cuerpos; si esto sucediera así, entónces yo ejecutaria un movimiento rápido, seguro y bien combinado para tomarlo infragante en sus posiciones y obligarlo á presentar la batalla ó á emprender una retirada casi á la vista de mi division de vanguardia y destruirlo en una constante persecucion: cualquiera de los dos casos que resultaran de la operacion nos valdria la ocupacion de Lima, pues desde aquella capital hasta Piura no existen otras tropas que las del General Plaza.

Del Macará hasta Cajamarca por el camino que llaman del Rodeo, que es el que cubren las fuerzas peruanas y por donde van á hacer su retirada, hay diez y seis jornadas de tropa, muchos pueblos, algunos recursos, pocas enfermedades y ménos distancia que por Loja y Jaen á Cajamarca. El único lugar donde se encuentran males endémicos es Lambayeque; pero no hay necesidad de tocar con él tomando el camino de Chiclayo á Cajamarca que sólo tiene tres ó cuatro jornadas. V. E verá en todo esto que la necesidad unida á lo que es útil fuerzan, por decirlo así, á tomar el Rodeo para subir á la Sierra; sin embargo, voy á tomar muchos informes y á disponer que se haga un reconocimiento de caminos para hallar la verdad desnuda de interes.

En estos últimos dias hemos sabido de un modo positivo que el General Plaza ha reunido todas sus fuerzas en las cercanías de Piura, llamando hasta el batallon que guardaba á Cajamarca á las órdenes del catalan Jiménez; tambien han adelantado sus partidas avanzadas, que han cometido varios excesos en nuestro territorio. En la nota que mando de oficio verá V. E. que las faltas cometidas por ellos las atribuyen á nuestras partidas, que estoy cierto no han pasado una sola vez el Macará. Por el modo imperioso con que escribe Plaza y por la aproximacion de sus fuerzas á la línea

divisoria pienso que los enemigos intentaron invadirnos en uno de estos tres casos. 1º. Si de la Convencion resultaban disensiones en Colombia. 2º Si estallaba alguna revolucion en Guayaquil ó el Azuay, pues ya habrá sabido V. E. que aquí fué descubierta una por la fidelidad de *Yaguachi* y que á Monsalve se le halló ántes de ser fusilado una almohadita que trajo del Perú con opio y arsénico. 3º En fin, si el General Gamarra mandaba al Norte del Perú las tropas que se dice haberle pedido su Gobierno: fuera de estos casos es un solemne disparate la situacion que ha elegido Plaza, pues como he dicho á V. E. va á perder sus tropas en una retirada hasta el rio Santa, ó á ofrecer una derrota si nos deja reunir el ejército en Loja, porque la mitad de sus batallones se compone de reclutas del Norte que desertarán á sus casas en una retirada, ó cederán el campo el dia de batalla. Volviendo á la intencion del enemigo, pueda ser que quiera todavía invadirnos luego que sepa que la Convencion se ha disuelto y que lea la proclama de V. E. que equivale á una declaratoria de guerra. Ojalá que hiciera tal locura para destruirlos con ventaja.

Calculando un modo pronto y seguro para ocupar al Perú, y hacer que parte de nuestras fuerzas pudieran servir en caso de una irrupcion española, habia concebido ántes de ahora que viniendo nuestras fragatas al Pacífico era extraordinariamente ventajoso embarcar en Guayaquil una expedicion de seis ú ocho mil soldados y hacer un desembarco en uno de los puertos inmediatos á Lima para ocupar la capital y empezar la campaña por la base enemiga, si es que pudiera haber campaña ejecutada esta operacion. Gamarra no podia entónces reunirse á Plaza, ni éste á aquel; el resultado seria revoluciones en las tropas de ámbos, y quizá no se dispararia un tiro de fusil.

Ya escribo al General Héres llamándolo á mi cuartel general para nombrarlo Segundo Jefe como quiere V. E; yo siempre he gustado de los hombres de buen consejo, y no tengo vanidad para escucharlos; quiero sí el acierto aunque no sean mias, sino ajenas las opiniones que lo aseguren. Por un posta remito al General Illingrot las cartas de V. E. para que haga lo que se le manda en ellas. A mi salida de Guayaquil se estaban construyendo cuatro lanchas para defender una cadena que estaba casi concluida; era la intencion amarrarla de la batería de Cruces á un bajo que se encuentra frente á ella; el *Chimborazo* debia servir de batería flotante y las lanchas harian lo demas con varios otros preparativos, siendo uno de ellos tener un barco cargado de piedras, oculto en un estero para sacarlo al rio y echarlo á ique en otro bajo que hay, despues que la *Prueba* hubiera

pasado; hecha esta operacion la *Prueba* debia rendirse puesto que no podia forzar la cadena, ni volver atrás por la obstruccion del canal. Yo mandé un agente á Lima y con él escribí á Soyer encargándole que convirtiese todos sus trabajos en revolucionar la tripulacion de la *Prueba* á fin de remitirla á Guayaquil á disposicion del General Illingrot: tambien le digo que en el último caso subleven el Callao, pues que habia elementos para ello, y destruya la *Prueba* á cañonazos. He mandado á Piura al Coronel Guerra llevando una comunicacion á Plaza para contestar una comision secreta que lleva, reducida á negociar con el catalan Jiménez que dé una sorpresa á la caballería enemiga y la destruya, viniendo despues á apoyarse en nuestros cuerpos avanzados. En fin yo he puesto en ejecucion medios infinitos para trastonarlos, y no está muy distante que así suceda.

Antes de recibir la órden del Gobierno para pedir á Panamá el escuadron *Istmo* y el batallon *Girardot*, mandé transportes con víveres y exigí de aquel Comandante General el envio del primer cuerpo. Ahora encargo al Intendente de Guayaquil remita más transportes para que venga *Girardot*, y le recomiendo que prevenga á los capitanes de buques toque en Manaví á su regreso y desembarquen la tropa si allí tuvieren noticia de que Guayaquil está bloqueado.

Aunque venga el escuadron de Sirakoski y los *Granaderos* que están en Bogotá, no me parece supérfluo pedir á Casanare y Guasdualito trescientos reclutas llaneros á fin de que nos sean útiles ántes ó despues de ocupar al Perú, ó para dejarlos en el Sur donde esta arma es irreemplazable.

Ya le he escrito á Mosquera que imponga en el Cauca, incluso Barbacoas, una contribucion de veinticinco mil pesos y los remita para sostener los cuerpos que van aglomerándose en la frontera, pues nos vamos á encontrar con muchas tropas y sin tener con que hacerlas subsistir: pienso decretar otra contribucion en los tres Departamentos del Sur y encargar que los Intendentes la distribuyan con justicia y la exijan con método, pero sin oir excusas.

Este Departamento se ha pronunciado como Quito y Guayaquil; mas sus habitantes aseguran que lo han hecho con más entusiasmo que los otros. Urdaneta se ha comportado como siempre, perfectamente bien: Tamariz hizo la acta; y González ha manifestado decision é interes; pero tiene mucha pesadumbre, porque habiendo leido en el *Amigo del Pueblo* que lo culpan de haber tenido parte en el proyecto imperial que publicó *El Eco*, crée que sus amigos personales quieren desacreditarlo para con V. E. Yo lo he consolado asegurándole que nada influye en V. E. la opinion de un

periodista, y que V. E. está plenamente satisfecho de su honrada conducta. En honor de González debo decir á V. E. que siempre ha sido, á pesar de sus relaciones con el General Santander, amigo leal de V. E. y enemigo de gobiernos débiles.

Aquí he sido informado que el proyecto imperial es obra exclusiva del Padre Solano, y sé tambien privadamente que va á escribir en apoyo de sus ideas salvando á V. E. puesto que repugna la formacion del Imperio. Urdaneta tampoco ha tenido parte.

Me tomo la libertad de recomendar á V. E. un pasaporte que solicita el Comandante José González para que su familia venga de la Habana á Puerto Cabello; González es aquel jóven condiscípulo mio por quien V. E. me preguntó cuando vino á esta ciudad, y pienso proponerlo para Coronel de milicias en recompensa de los buenos servicios que prestó en las circunstancias pasadas y de los que hace actualmente.

Payares escribe satisfaciendo á V. E. de las inculpaciones que le han hecho de amigo ingrato; primero creería yo que el sol dejaba de alumbrar que Payares fuera siquiera amigo indiferente; lo conozco mucho y jamas dudaré de sus prinicpios; lo mismo he dicho á Héres que estaba creyendo que se escribia con el General Santander. Payares va conmigo á la campaña para volver despues á su casa, pues no tiene otra aspiracion que servir cuando se le llama.

Acaba de llegar el correo del Perú, y he visto en los papeles públicos que se ha desmentido la revolucion de la infantería boliviana contra la caballería, pues habiendo sido descubierta, los Jefes y oficiales promotores fugaron y se presentaron al ejército invasor. El General Gamarra estaba el 8 de Junio en Oruro, y marchaba á Potosí persiguiendo al ejército boliviano que iba en retirada para reconcentrar sus fuerzas. La caballería de Bolivia con el Coronel Braun á la cabeza, intentó sorprender al ejército peruano; pero dicen que fué rechazada con poca pérdida. El General Urdininea hà venido dos veces al Cuartel general de Gamarra á pedirle una transaccion, y se asegura que la ha concedido el primero, dando por base el embarque del resto de los cuerpos auxiliares; Urdininea no aceptó la condicion; mas se dice que al fin ofreció entrar por ella. Todas estas noticias las he leido en *La Prensa Peruana* y en los *Mercurios* que van rotulados á los Editores de *La Gaceta de Colombia*, y al diputado Villa. Por eso no las remito á V. E., pero doy el aviso para que V. E. haga pedir los impresos ó los mande sacar del correo.

El conductor de la balija refiere que el General Plaza hizo salir diferentes postas á los cuerpos que tiene estacionados de esta parte del pequeño despoblado de Piura, y que el mismo

Plaza movió su Cuartel general á Tambo Grande. El Comandante Madrid escribe que el General Plaza le ha dirigido una nota anticipándole que no haga novedad de sus movimientos, que sólo tienen por objeto que sus tropas muden de temperamento, y hacerlas maniobrar en línea en un terreno aparente; la carta de Madrid es muy lisonjera y muestra todos los visos de la mala fé. Agregando á todos estos datos un rumor que corre en Piura, de que sólo esperaban para marchar sesenta mil pesos que venian de Lima, y el haber dejado Plaza á retaguardia de sus cuerpos el despoblado que he mencionado ántes, es muy claro que las apariencias son de un ataque repentino, por más que se hayan querido ocultar las medidas que han anticipado. Sea lo que fuere de verdad no temo sus designios cualesquiera que sean, porque estoy muy seguro de destruir sus fuerzas si pasa la línea divisoria; V. E. lo verá cumplido.

Estoy en cama con un fuerte constipado; pero pienso montar á caballo esta tarde ó mañana. Ansio por saber si V. E. viene al Sur para ir á encontrarlo á donde pueda. Miéntras tanto créame V. E. su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

45) Cuenca, 14 de Agosto de 1828.

Al Excmo. señor General Simon Bolívar, Jefe Supremo de Colombia, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por un posta he recibido la muy estimable é interesante carta de V. E. del 6 de Julio próximo pasado, en que V. E. se sirve aprobar los casos que propuse desde Quito para marchar contra el Perú. Como hasta ahora no se ha presentado ninguno de ellos, y como por otra parte he visto en las cartas de V. E., que los españoles de la Habana sólo esperan saber que nos hemos empeñado en la guerra para mandar á las costas del Atlántico una fuerte expedicion, he conocido que un reves en el ejército de mi mando expondria la suerte de Colombia, y que por lo mismo es menester reunir todos los medios que requiere el arte para obrar despues con una sabiduría profunda; así es que me he consagrado todo entero á dar al ejército la organizacion que permiten los recursos del país, y no dudo que en todo el mes entrante empezaremos la campaña con una regularidad

perfecta, aunque calculo que la base del ejército no excederá de tres mil quinientos veteranos, pues el resto se compone de tropas nuevamente creadas.

En mi carta anterior dije á V. E. que nos iba á costar mucho trabajo equipar los cuerpos por las penurias del Erario, y que para facilitarlo habia impuesto una contribucion al Sur. Ahora me es muy satisfactorio asegurar á V. E., que de todas partes me han escrito ofreciendo verificar su recaudacion, y dar ademas cumplimiento á las diferentes órdenes que he comunicado. Es verdad que no faltarán quienes se niegen á dar gustosos lo que les haya cabido, y quizá se quejarán tambien al Gobierno, pues en el Sur como en todas partes no faltan egoistas, particularmente en Quito y Loja donde maldijeron la vez pasada la conducta del justo General Salom. Por una feliz casualidad hemos conseguido recaudar en esta Povincia la cantidad que se le ha señalado, sin que haya habido un solo ciudadano que lo repugne. Ojalá que así suceda en todas partes para ahorrar disgustos á las autoridades.

El General Illingrot me ha consultado si seria ó no conveniente tomar por sorpresa á la corbeta *Libertad*, que bajo el pretexto de perseguir á un corsario español ha venido á cruzar en el Muerto; y yo le he prevenido que lo haga sin perder instantes, valiéndose de todos los medios que le sugiera su capacidad á fin de asegurar el buen éxito de la operacion; veremos si el resultado corresponde á nuestros buenos deseos.

Despues que el General Plaza devolvió al Capitan Lak, envió á Guayaquil á su Jefe de Estado Mayor, Bermúdez, para tratar conmigo; y el General Illingrot le ha prevenido á este Jefe que pase á mi Cuartel general; mas no tenemos noticia si de Túmbez habrá regresado á Piura, ó se habrá dirigido á Saraguro para continuar su marcha á esta ciudad; muy pronto lo sabremos, y entónces informaré á V. E. lo que haya producido su comision.

Hace pocos dias que el batallon *Número* 8 se ha incorporado á la division del Norte del Perú, y aseguran que ha venido de Pisco con quinientas plazas.

En este Estado recibo un posta de Guayaquil trayéndonos los impresos que remito á V. E. y el tratado de Bolivia que dirijo oficialmente á la Secretaría de Guerra. Por estos papeles verá V. E. que el General Gamarra ha triunfado de aquella República, pues que las consecuencias del acomodamiento no pueden ocultarse á un ojo perspicaz. Hay quienes crean que el tratado es forjado en el Perú; pero segun mi modo de ver, encuentro que es genuino y que Bolivia ha preferido sujetarse á las condiciones del enemigo, ántes que deplorar los males de una guerra dilatada.

He leido la nota del General Gamarra á su Gobierno prometiéndole volar al Norte del Perú para destruir el ejército de mi mando, y no me queda duda que sucederá lo primero y que de consiguiente tendremos que combatir contra todas las fuerzas del Perú ; mas tengo la esperanza de vencerlas si ellas invaden nuestro territorio, sea cual fuese el número y calidad de sus tropas ; pero si somos nosotros los que tomamos la iniciativa, me parece indispensable hacer un esfuerzo extraordinario para que vengan al Sur dos batallones más y otros tantos escuadrones. Omito extenderme sobre la necesidad de aumentar el ejército del Sur, porque siendo las circunstancias tan urgentes é imperiosas V. E. las ha conocido ántes de ahora.

La mayor parte de los cuerpos del ejército se han elevado á más de setecientas plazas, y la recluta continúa haciéndose con mucha actividad. Descanse V. E. bajo la firme persuasion de que en el Sur se trabaja sin pérdida de instantes y con toda la regularidad posible. Si el escuadron de Sirakoski y *Granaderos* vienen pronto junto con *Ayacucho* y los reclutas del Cauca y Pasto, repito que para el mes entrante podemos marchar contra el Perú.

El General Héres ha llegado aqui y me está ayudando con mucho interes y buena voluntad.

No sé si me olvidé en mi carta anterior de participar á V. E. la muerte infausta del General Castillo. En este correo me escriben de Guayaquil que ya están descubiertos los agresores que, segun dicen, son sus mismos sirvientes ; al General Sandes le he escrito que en el acto de ser aprehendidos los mande fusilar, para no dar tiempo á que demoren la causa con trámites eternos. Parece que la inmoralidad cunde por todas partes y que ya es preciso tomar medidas fuertes para hacer respetar la justicia.

Me parece que ahora más que nunca es de importancia vital la venida de las fragatas al mar del Sur, pues sin ellas vamos á complicar las operaciones por las razones que he dado á V. E. en todas mis cartas. Nada más hay de particular y digno de comunicar á V. E.

En estos dias he tenido una afeccion pulmonar que me priva de escribir largo ; por eso va esta carta de otra letra. Mucho temo que mis enfermedades habituales me lleven al sepulcro ántes de dos años.

Con profundo respeto soy de V. E. muy obediente, humilde servidor y amigo fiel,

JUAN JOSÉ FLORES.

46) Cuenca, 22 de Agosto de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Jefe Supremo de Colombia, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador :

Por la muy estimable carta de V. E. del 15 de Julio veo que V. E. no ha variado en su determinacion de venir al Sur luego que se desocupe de los muy útiles é importantes trabajos que llaman en la capital la atencion de V. E. Ojalá que esta oferta se cumpla cuánto ántes, pues el Sur necesita de la presencia de V. E. y yo la deseo como á la salvacion.

No tengo noticias del Perú que comunicar á V. E. porque no ha llegado el correo de Piura, ni me han escrite de Guayaquil cosa alguna relativa al país enemigo. Pueda ser que muy pronto sepamos la venida del General Gamarra al Norte, ó al ménos una parte de sus tropas ; esto es, si es cierto que él obedece las órdenes que le ha comunicado su Gobierno, y si es cierto que Bolivia se sometió al tratado que remití á V. E. Sin entusiasmo y sin vanidad aseguro á V. E. que ya no temo invasion alguna del Perú, porque sean cuales fueren las fuerzas que la intenten, estoy cierto de batirlas con las que tengo á mis órdenes, aunque necesito de más caballería, pues todavía no hay tiempo de que lleguen los Escuadrones de la capital ni el de lanceros que se ha pedido á Panamá.

Los seis batallones que se encuentran en los tres Departamentos del Sur se están aumentando y equipando á toda prisa para lo cual se han dado órdenes que nada dejan que desear. No sé de *Ayacucho* y *Girardot*, porque hace dos correos que nada escribe Mosquera, y porque áun no corresponde la contestacion de Panamá.

Como he calculado que la contribucion impuesta á los cuatro Departamentos no alcanza para el sostenimiento del ejército y los inmensos gastos que se hacen diariamente, he dispuesto, usando de la plena autorizacion que me ha concedido el Gobierno, que los fondos existentes en la caja del Crédito Nacional se conviertan en las necesidades de las tropas, seguro de que V. E. aprobará esta medida como urgentemente necesaria.

Pensando en la insuficiencia de las rentas naturales y en las dificultades que vamos á tocar para crear los recursos pecuniarios que se necesitan, creo que ha llegado el caso de verificar el proyecto que propuse á V. E. á su paso por Quito, y es el de acuñar la plata labrada de las iglesias del Ecuador, ó venderla, si hay inconvenientes para lo primero. Yo no me he atrevido

á dar ninguna disposicion sobre esto, porque he considerado que semejante medida está en contradiccion con los intereses del clero y con las preocupaciones de los pueblos, y porque el decreto que ha expedido V. E. restableciendo los Conventos menores, marca bien la línea de conducta que quiere V. E. se observe; así es que lo he reservado para sólo indicarlo á V. E., á fin de que se sirva tenerlo presente ó darme su parecer.

No estoy cierto si desde Guayaquil escribí á V. E. anunciándole que el General Illingrot habia propuesto á Chile compra de la corbeta *Independencia* para armarla en Guayaquil y hostilizar con ella y la *Guayaquileña* las costas del Perú. Aunque no hay tiempo de saber el resultado, lo pongo en conocimiento de V. E. para que tenga la esperanza de que si se consigue este buque, no debemos temer el bloqueo que se anuncia á Guayaquil, porque calculando con la posible exactitud, parece que la *Prueba* no preferirá un crucero en nuestras costas dejando las suyas á merced de nuestra escuadra. Para poder llevar al cabo este proyecto ántes que vengan al Pacífico nuestras dos grandes fragatas, me parece bien y de necesidad que V. E. me remita en blanco las patentes de corso que V. E. tenga á bien para distribuirlas entre los particulares que quieren armar barcos mercantes.

Sorprenderá á V. E. saber que al Doctor Foley se le está juzgando en Guayaquil como á conspirador, por haber vertido en Manaví palabras sediciosas y ofensivas á la alta reputacion de V. E. Dicen que su mision era de acuerdo con el General Santander, y que despues de blasfemar contra el Gobierno de la República hizo mil alabanzas de la Administracion actual del Perú y del General La Mar. Digo que V. E. se sorprenderá de este acontecimiento porque parece increible que pueda haber un hombre tan ingrato como Foley y tan desconocido á los indulgentes beneficios que le ha prodigado V. E.

He dado órden para que el Doctor Vicente Espantoso venga á mi Cuartel general, porque el Coronel Cordero ha visto en poder del General Valdez una carta suya, en que despues de disculparse de los motivos que lo obligaron á escribir el negro informe del 16 de Abril, lo invita á venir al Sur para que se ponga á la cabeza de una revolucion, que, segun él mismo, estaba ya dispuesta con el objeto de desmembrar á Colombia. Si el General Valdez no hubiera tenido escrúpulos de entregar la carta, porque creyó que haciéndolo faltaba á la amistad y á la confianza, quizá á la fecha no existiria Espantoso, pues la ley señala pena capital á los revolucionarios. Consultando con el General Héres sobre el destino que más convendria dar á ese hombre depravado, hemos convenido en remitirlo al Centro para

que V. E. disponga de él, teniendo en consideracion que no hemos podido procesarlo, porque su delito consta de una carta confidencial, y que tampoco es prudente dejarlo en el Sur, por cuanto debemos precavernos de sus maquinaciones en circunstancias tan delicadas como las actuales. El General Valdez tuvo la generosidad de permitir al Coronel Cordero la lectura de la carta, y le previno que hiciera de su contenido el uso más conveniente á la seguridad del Sur. El Doctor Espantoso es, á mi ver, el hombre más perverso que se ha señalado en la revolucion y el más versátil en sus opiniones; él es autor del informe impío que dirigieron los revolucionarios de Guayaquil al General Santander denigrando atrozmente la conducta de los Generales del Sur y de sus autoridades; él redactó los incendiarios periódicos de aquel Departamento miéntras duraron los disturbios; el fué secretario y consejero virulento del General La Mar en todo el tiempo de su Administracion; él compuso la memorable proclama del General Barreto, que hará época en los anales del crímen; él, en fin, me escribió cartas sediciosas convidándome á la revolucion, las cuales fueron contestadas negativamente y denunciadas al Gobierno para que se penetrase de las miras perniciosas de aquellos que se llamaban defensores de la Constitucion. Despues de tantas faltas, de tantos escándalos, volvió Espantoso á Guayaquil y yo le perdoné sus nefandos extravíos por una clemencia, aunque sin ejemplo, reprensible; mas, ¿cuál ha sido el resultado? un nuevo proyecto de revolucion para envolvernos en males mayores de los que hemos deplorado. He querido extenderme en este asunto, porque como no puedo dar cuenta de oficio, es muy debido instruir á V. E. de sus pormenores, á fin de que dicte una providencia, si lo tiene a bien, para que Espantoso salga del territorio colombiano; dos veces he intentado expulsarlo á Chile ó al Perú; pero he conocido que en ámbas partes puede hacernos mal con su pluma sangrienta y que mejor es extrañarlo al Norte.

En este momento tenemos aviso de la frontera que viene el Coronel Bermúdez á evacuar una comision del General Plaza; haremos todo lo posible por sacar alguna ventaja secreta de la negociacion que emprendamos; en el próximo correo informaré de su resultado á V. E.

De Quito me anuncian que el Coronel Luque venia en marcha para esta ciudad, mas ignoro todavía el dia de su llegada y el motivo de su viaje. Tambien anuncian que está en marcha el Edecan Wilson, y tengo de este Jefe las mismas dudas que del primero, ámbos serán recibidos aquí y cumplidas las órdenes que traigan.

Miéntras tengo el placer incomparable de ver á V. E., me repito su profundo admirador amigo fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Excmo. señor Libertador y Jefe Supremo de Colombia, etc., etc., etc.

47) Cuenca, 28 de Agosto de 1828.

Mi respetable General y Libertador:

Empiezo esta carta ántes de llegar el correo del Perú, porque ya se acerca la hora de cerrar el del Norte y necesito tiempo para escribir varias cosas que se ocurren.

Hace pocos dias que un oficial peruano, Comandante del destacamento del Sur, remitió de oficio la *Gaceta* que incluyo á V. E. para hacernos ver en ella que el General Urdininea ratificó el tratado de Piquiza, y porque el General Gamarra quedaba expedito con sus tropas para venir al Norte del Perú. Si estos papeles merecieran crédito, yo seria el primero en pensar que muy pronto combatiriamos contra todas las fuerzas del Perú; pero se dicen cosas tan diferentes, tan contradictorias y tan difíciles de combinar, que actualmente estoy en una perplejidad grande, porque despues de haber circulado el acomodamiento de Piquiza he recibido una carta de Armero, refiriéndose á otras de personas respetables, en que asegura que Gamarra será destruido en Bolivia, porque tiene grandes dificultades que vencer para poder salvar sus tropas. Tambien he leido otra carta dirigida de Lima al General Héres con fecha 23 de Julio, participándole que el Coronel Braun á la cabeza de los escuadrones auxiliares ocupó á Puno despues de haber recorrido toda la retaguardia del enemigo y cortado sus comunicaciones. Sin embargo de esta lisonjera noticia y de la carta consoladora de Armero, me inclino á creer que Gamarra evacuará á Bolivia despues que haya influido perniciosamente en los primeros actos del Congreso, porque tanto su Gobierno, como los facciosos de Lima le han escrito que trance de cualquier modo las diferencias que existian entre él y Bolivia para venir á hacer frente al ejército del Sur, más temible para ellos que todas las cosas de este mundo. Puede ser que el correo nos saque de dudas con algunas noticias claras y definitivas, las cuales serán remitidas á V. E. por un posta.

Ayer tuvimos comunicacion del Coronel Leon en que anuncia como una cosa cierta movimientos del enemigo; pero es tan confusa y tan incomprensible la nota de Leon, que nos hemos quedado sin saber lo que ha querido decir, y ha sido preciso exigir una formal y pronta explicacion, haciéndole al mismo tiempo la debida reprimenda. Así es que esperamos el resultado de un momento á otro para disponernos á combatir si se verifica la invasion, ó para aprovechar una ocasion favorable si el movimiento proviene de alguna revolucion entre los cuerpos enemigos. Oportunamente informaré sobre todo lo que ocurra á V. E.

Por la carta que acompaño del General Illingrot verá V. E. que ya se ha mandado ejecutar la empresa marítima de que hablé á V. E. en el correo anterior, y no dudo de un brillante resultado si la *Prueba* no hubiere venido á Paita. Son incalculables las ventajas que vamos á reportar tomando la corbeta *Libertad* y la goleta *Macedonia*. Las costas del Perú serán hostilizadas por nuestra escuadra; se suspenderá el bloqueo pasivo que la misma corbeta *Libertad* ha establecido contra Guayaquil cruzando en el Muerto y la *Prueba* no podrá impedir lo primero, porque nuestros barcos son extraordinariamente veleros, ni tampoco continuar el bloqueo viendo que se destruye el comercio del Perú. Cuando el General Illingrot me consultó su pensamiento, lo aprobé sin vacilar y le dí en el mio una extension vasta, porque hace tiempo que he fijado mi consideracion en operaciones de mar. Toda la dificultad que yo encuentro para realizar en todas sus partes el plan que nos proponemos seguir, consiste en que Wright logre sorprender la *Libertad* para no dar lugar á un combate que pudiera averiar nuestros barcos y obligarnos de este modo á una dilatada carena, que nos quitaria el tiempo que necesitamos para llevar la empresa hasta la costa de Bolivia, que guarda la *Macedonia*. Estaré inquieto hasta saber el resultado de la expedicion de Wright, aunque con el sentimiento de no poder secundarla batiendo á Plaza en las posiciones que ahora guarda, porque no tengo caballería suficiente para entrar en el territorio enemigo. Infantería hay más de la que se necesita para batir á Plaza; pero con mucha falta de vestuarios, porque los obrajeros de Quito han ocultado sus paños al General Torres. Parece increible, mi General, que el pueblo de Quito, tan abundante en recursos, y siendo el que ménos ha padecido en las circunstancias pasadas, niegue ahora sus auxilios, ó los dé con repugnancia para asegurar su propia suerte. Mas yo no lo extraño porque conozco bien aquella incomprensible ciudad y porque tengo ademas ideas, dolorosamente positivas, de lo que son los pueblos y en particular nuestras antiguas capitales.

El Doctor Espantoso me ha dirigido la carta que adjunto, y mi contestacion que incluyo, ha sido negativa, por cuanto la experiencia me ha enseñado que las clemencias de Guayaquil produjeron funestas consecuencias.

Doy á V. E. las gracias por el interes con que me ofrece indemnizarme de las pérdidas que he tenido en mi propiedad á consecuencia del violento despojo que me hizo padecer la Corte del Cauca. Este acontecimiento me habria sido ménos sensible si sólo hubiera perjudicado mis intereses, y no la persona con un ultraje inmerecido y de que no hay ejemplo, pues no dieron lugar al Administrador de noticiarme el procedimiento del tribunal. Quise haber representado á V. E.; pero al fin lo omití considerando que no me era decoroso hacerlo sin hablar fuertemente

contra la Corte del Cauca, y esto es lo que yo he querido evitar, porque quiero dejar á mis hijos una gloriosa pobreza sin escándalos ni baldon.

En este estado llega el correo del Perú que apénas ha traido los impresos que remito á V. E. Por ellos se confirma la humillacion de Bolivia y la pronta venida del General Gamarra al Norte del Perú. Cartas de particulares añaden que ha ofrecido conquistar hasta la capital de Colombia. ¡Qué transaccion tan intempestiva ha sido la de Bolivia! El Coronel Braun ocupaba ya toda la retaguardia del enemigo y habia alarmado hasta Lima. En uno de los *Mercurios* que remito están las opiniones de Pando contra el pronunciamiento de Bogotá en que se proclamó á V. E. Jefe Supremo ¡Quién creyera esto de Pando! La inmoralidad del tiempo me hace desconfiar de todos los hombres. *El Mercurio* ha tomado á su cargo formar la opinion de Gamarra y ya lo indica como el escogido para ocupar el primer puesto de aquella República; seguramente Pando ha concebido esperanzas de un acomodo lucrativo si triunfan y prevalecen los intereses de su conducta.

El General Plaza ha retirado su caballería á Chiclayo (inmediato á Lambayeque) luego que recibió la proclama de V. E; pero ha querido ocultar este movimiento retrógrado haciendo avanzar sobre el Macará sus observaciones de infantería. Esta noticia la he tenido por el señor Chica que ha sido mi agente en Piura; remito á V. E. sus dos últimas cartas.

Un rumor secreto se ha difundido en Piura sobre que Plaza quiere traicionar al Perú. Mas V. E. no debe hacer caso de esto, porque ello puede ser el resultado de una travesura que hice para desconceptuarlo. Lo mismo puede suceder al Coronel Bermúdez que por fin no quiso venir á Cuenca. Si un agente mio trabaja con acierto y astucia las tropas del Perú se batirán entre sí; veremos lo que sucederá.

Mis dolores de espalda son siempre fuertes y me desesperan en las noches.

Con profundo respeto soy de V. E. amigo fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

48) Cuenca, á 6 de Setiembre de 1828.

Excmo. señor Libertador, Jefe Supremo etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Casi á un mismo tiempo he recibido las dos importantes cartas de V. E. de 29 de Julio y la que condujo el Coronel O'Leary, que me ha sido dirigida por un posta de Quito. Con vista de todo cuanto V. E. se ha servido decirme en ámbas, de acuerdo con el General Héres, hemos resuelto marchar á Guayaquil, para oir al Coronel O'Leary y hacerle presente las dificultades que cada dia violentan más nuestra posicion en el Sur, á fin de que reuniendo todos los conocimientos que le son necesarios acierte en los medios de cumplir su comision. Lo primero que pienso decirle es que, sea cual fuere el resultado de las negociaciones que emprenda, el ejército no puede permanecer dos meses más en el Sur contados desde hoy, áun cuando se desconozca el derecho de propiedad y se saquéen los pueblos, porque los recursos se agotan cada dia, y los hombres del Sur no tienen espíritu público para soportar los sacrificios que demandan las circunstancias.

Hablando á V. E. con la sinceridad que debo, no encuentro en la comision del Coronel O'Leary más ventaja ni provecho sino todo lo que pueda adelantar en la parte secreta para facilitar las operaciones del ejército y el entretener un rompimiento por el tiempo muy preciso que necesitamos para disciplinar los reclutas y concluir los aprestos que se están haciendo con actividad: de resto nada hará, en mi humilde opinion, que pueda sacarnos de los embarazos en que nos encontramos; y en esto no hago más que pensar como V. E., pues no alcanzo á adivinar el tratado preliminar ni definitivo que pueda sernos útil, no contando con la buena fé del Gobierno peruano. Si de conformidad con lo que estipule el Coronel O'Leary, suponiendo que sea favorable, hacemos reducciones en las tropas y dejamos sólo aquellas que puedan pagarse con el producto de las rentas públicas, es evidente que el Sur queda más expuesto que nunca, por el principio sentado de la mala fé del gobierno del Perú, y porque se agrega que los facciosos de Lima desconocen cuando quieren los actos emanados de su gobierno; que Gamarra está animado del espíritu de conquista desde que los resultados de la invasion contra Bolivia correspondieron á sus esperanzas; y en fin, que la opinion de Guayaquil nos es contraria, y entónces nos será hostil. Si por el contrario, desconfiando como debemos desconfiar de las promesas del Perú, conservamos el ejército en el pié de fuerza que necesita para defender el país, volvemos á la dificultad de que no tiene cómo subsistir, y que

ya sea por disolucion ó por los trastornos que son consiguientes á la miseria, y á la miseria en estos tiempos de inmoralidad, el resultado es siempre la pérdida del Sur. En esta alternativa fatal, yo no encuentro otro remedio que atacar al Perú, porque la campaña ofrece todas las probabilidades de la victoria, miéntras que el reposo ó la quietud equivalen á una infalible derrota.

Con esta misma ingenuidad hablaré al Coronel O'Leary, no sea que por ignorar nuestra verdadera situacion fallen sus combinaciones y nos haga un mal irreparable. Mas esto no quiere decir que su comision sea inútil, pues la considero necesaria y ventajosa sólo en los casos y del modo que V. E. la ha explicado, aunque las circunstancias han variado enteramente respecto de Bolivia por las traiciones de Urdininea, segun escribe Braun. No puedo calcular sobre la marcha futura de aquella República, ni sobre lo que convenga exigir respecto de ella, puesto que ya están asegurados de influir en sus deliberaciones é intereses, y van á contestar los peruanos, que sus tropas están evacuando el territorio de su vecina, que la reforma de sus instituciones es obra de la voluntad de los pueblos, y quién sabe qué otras cosas más en el mismo sentido. Tampoco sé las garantías que ofrezcan en sus tratados. Yo diré al Coronel O'Leary que pida en rehenes el Callao y la marina.

Mucho dudo que los españoles vengan á Colombia, siendo tan fácil la conquista de Méjico por las facciones que lo agitan. Pero como esta consideracion no nos pone á cubierto de la resolucion que haya tomado el Rey de España, es preciso ponernos en aptitud de resistir la agresion. Aun para este caso creo muy conveniente la ocupacion del Perú; de allí mandaríamos al Chocó numerosos batallones é inmensos recursos. No sé si será la prevencion que tengo contra todo peruano lo que me hace pensar que aquel país es capaz de entregarse á los españoles por cobardía y porque nos odia. Dios quiera que me equivoque.

Por mi comunicacion oficial, verá V. E. que nuestra operacion marítima falló á causa de los malos marineros que tripulaban la *Guayaquileña*, y de la vituperable cobardía del comandante de la *Pichincha*. Ya he mandado que lo juzguen en consejo verbal y que los marineros sean quintados para ejemplo de los que quedan, y para que no sobrevivan á su propia infamia. Esta medida, que á primera vista parece despótica y severa, es muy necesaria al principiar la guerra, y pesa mucho más en la balanza de los grandes intereses de la Nacion: ella, pues, será mi regla en todo el curso de la guerra, pues he jurado no dejar impune al que diere la espalda á los peruanos. Las tropas de tierra no necesitan de ejemplos semejantes, porque todas están resueltas á *vencer ó morir*. El Coronel Wright se ha comportado heróica-

mente; á nombre de V. E. le he mandado dar las gracias en la órden del dia. Pudiera suceder que Plaza quisiera invadir nuestro territorio; pero qué más quisiéramos! Su derrota está escrita si lo ejecuta.

Los *Granaderos* auxiliares de Bolivia están ya en el Naranjal, y no dudo que los *Húsares* lleguen pronto á Guayaquil. El Coronel Braun me dice desde Arica que el General Sucre salió de Chuquisaca el 10 del mes pasado y que lo esperaba para embarcarse.

El ejército se aumenta cada dia, sin embargo de que nos ha perjudicado una noticia que corrió desde Quito hasta esta ciudad, dando por concluida la guerra con el Perú referente á O'Leary. Hoy mismo escribo á todos desmintiéndola, y animándolos á trabajar dia y noche.

Desde Guayaquil escribiré á V. E. todo lo que ocurra, y en el entretanto me repito de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Adicion.—La carta de V. E. fué rota despues de haberla leido

---

49) Guayaquil, 15 de Setiembre de 1828.

Excmo. señor Libertador Simon Bolívar, Jefe Supremo de la República, etc., etc., etc.

Mi respetado General y Libertador:

Antes de ayer á las ocho de la noche llegamos á esta ciudad el General Héres y yo, y ayer tarde tuvimos con el Coronel O'Leary una larga conferencia en que acordamos: que debia marchar á Lima luego que recibiera los pasaportes que se han pedido desde Quito; que sus negociaciones debian durar todo el tiempo que necesitamos para organizar el ejército bajo un pié de fuerza respetable; que si ántes ó despues de venir los pasaportes se presenta una ocasion favorable debemos aprovecharla; y en fin, que su comision no obsta para que el ejército abra la campaña luego que esté en estado de poderlo hacer bajo los auspicios de la victoria.

Mucho dudo que el Coronel O'Leary sea bien recibido por el Gobierno del Perú, despues del combate marítimo entre la *Guayaquileña* y la *Libertad*, aunque tengo datos para

creer que los facciosos de Lima quieren transar las diferencias que existen entre aquella República y Colombia, para buscar en lo futuro un tiempo á propósito de llevar á cabo sus miras proditorias, sin exponerse á los casos fortuitos de la guerra.

De todos modos, la comision del Coronel O'Leary va á sernos útil y provechosa, por cuanto con ella nos llenamos de más razones para legitimar la muy justa guerra que tenemos declarada, y podemos ademas alentar á nuestros amigos del Perú y obligarlos á salir del letargo en que yacen; confio, pues, en nuestra mision diplomática, por el buen sentido del Coronel O'Leary, y porque siempre obraremos perfectamente acordes.

No me sorprende, mi General, que haya hombres pronunciados contra la guerra del Perú, porque no todos tienen sensibles corazones para sentir los atroces insultos que el Perú nos renueva cada dia, ni cabezas bien organizadas para calcular los males que nos amenazan si permanecemos frios espectadores de las crueles insidias de nuestros enemigos.

Lo que sí me causa admiracion, es que haya todavía quien crea de buena fé en la posibilidad de un acomodamiento favorable con un Gobierno tumultuario, que ni tiene garantías para sí, ni puede darlas á otro, porque es el vil juguete de las facciones que lo rodean; y crece más mi admiracion al considerar que los sucesos pasados del Sur y los recientes de Bolivia, son lecciones bien claras y luminosas para todo hombre medianamente instruido, y en particular, para aquellos que han soñado en reconciliaciones, paz y en principios moderados.

Créame V. E. que cada vez que oigo hablar de paz con el Perú, quisiera morir, para no ser testigo de tanta humillacion y de tanto oprobio. Algunos creerán que el deseo de adquirir glorias es el que me mueve á desear la guerra; pero se engaña el que tal cosa piense, pues mis opiniones tienen en su apoyo los hechos que he citado, la conviccion del riesgo que corre el Sur, si no ocupamos cuánto ántes al Perú, y los deseos que tengo, por otra parte, de vengar las injurias que se han hecho á V. E. y las que yo recibo cada dia, porque no he querido entregarles el Sur. Tal vez se dirá que la venganza es una baja pasion; mas no lo creo así respecto de las ofensas internacionales que deben repararse en justicia y por necesidad; y áun cuando llegara á creerlo respecto de mis quejas particulares, quizá me resignaría á llevar la nota de vengativo con tal de satisfacer mis deseos. Ya no es posible sufrir más, ni hay paciencia

para recibir el diluvio de improperios inícuos con que se nos insulta.

Por los papeles que remito verá V. E. las negras calumnias que han inventado para difamarme; los renglones manuscritos que aparecen en un impreso titulado *Obsequio al General Bolívar*, me han desesperado tanto, que tengo hasta rubor de expresar todos mis sentimientos, porque no se crea que tengo una alma muy mezquina. Despues que han desacreditado al General Sucre con calumnias atroces, quieren hacer conmigo otro tanto para hacerme perder mi poca opinion; y como nada tienen que tachar en mi carrera pública, inventan negras maldades en mi vida privada.

El dia 10 del corriente se reunieron varios desertores que vagan por los rios y atacaron á Babahoyo, de donde fueron derrotados. Se dice que proclamaron al Perú, y que sus víctores fueron por aquella República. Este acontecimiento no es de ninguna importancia, pues ántes habia sucedido lo mismo aunque con ménos escándalo. Se han tomado las medidas necesarias para aprehender á todos los que tuvieron parte en la conspiracion, y no dudo que lo conseguiremos, á favor de una activa y ejemplar persecucion. Este nuevo incidente, aunque insignificante, confirma lo que dije á V. E. en las cartas que le dirigí en los primeros meses de haber ocupado este Departamento; á saber: que es preciso hacer la guerra al Perú para conservar el Sur, porque sólo ocupando el país enemigo mueren la opinion y la esperanza de este Departamento, alimentadas por el General La Mar, y por la incertidumbre de las cosas.

El ejército tiene ya seis mil soldados, y al par que se aumentan los cuerpos crecen las dificultades para proporcionar la subsistencia. El escuadron del Istmo ha llegado á Manabí con ciento sesenta y seis hombres; mas, nada sabemos de los *Húsares* que quedaron en Arica, ni del de Sirakoski que se organiza en Neiva; con estos dos últimos cuerpos tendremos de novecientos á mil caballos, y con ellos y nuestra buena infantería, conquistaremos al Perú de un modo infalible. En campaña venceremos; y en el reposo nos exponemos á mil serias contingencias. Si vinieran pronto los *Húsares*, pudiera ser que celebráramos el aniversario de San Simon con una completa victoria.

En *El Mercurio* peruano se léen las opiniones del ingrato Pando, que son las de hacer marchar las tropas del Perú hasta el Juanambú. ¡Qué descaro! Ojalá que se resuelva á verificarlo, para sepultarlos en el Sur.

Hemos sabido que la corbeta *Independencia* se vendió en Chile á un particular, y por supuesto que no debemos tener esperanza alguna en la adquisicion de aquel buque. Por lo

mismo, creo de una necesidad imperiosa que vengan las fragatas ganando todo el tiempo posible. Acabamos de tener noticia que la corbeta *Libertad* estuvo al rendirse en el combate, que su primer Comandante fué herido, muerto el segundo, fuera de muchos que tuvieron igual suerte de la tripulacion y guarnicion. No me canso de deplorar la cobardía del Comandante de la *Pichincha*; cuando ménos, será expulsado del país y separado del servicio.

Nada más hay de particular. En el próximo correo escribiré todo lo que ocurra.

Como siempre, me suscribo de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

50) Guayaquil, á 21 de Setiembre de 1828.

Al Excmo. señor Libertador Presidente, Jefe Supremo de Colombia, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Tengo la muy particular satisfaccion de anunciar á V. E. la feliz llegada del General Sucre el 19 del presente á las doce de la noche, y de asegurarle que por mi parte le he hecho todas las manifestaciones que merecen sus muy distinguidos servicios. Tambien he dado órdenes encarecidas para que se le reciba en los pueblos del tránsito con demostraciones de júbilo y regocijo. Una de mis primeras atenciones fué ofrecerle el mando del ejército, el cual rehusó, dando muestras de una invencible repugnancia á la carrera pública; aunque no deja de dar esperanzas de volver al servicio, siempre y cuando V. E. se resuelva á darnos un gobierno estable y vigoroso. En una larga conferencia que hemos tenido, ha expresado que no gusta de medias-medidas, que Colombia necesita consolidar su Gobierno bajo una forma permanente, para alejar toda chocante anomalía; que los sucesos recientes de Bolivia son ocasionados por la indecision de V. E. á establecer un régimen estable, y que otro tanto sucederá en Colombia si V. E. apartándose de sus principios moderados y variando de conducta pública, no fija los destinos vacilantes de la América que están pendientes, por decirlo así, de los de Colombia. Es excusado decir á V. E. que yo tengo las mismas opiniones, porque hace algun tiempo que lo dije á V. E. verbalmente y por escrito: así es que ahora

sólo debo añadir la invariable oferta que hago de ser un activo colaborador del nuevo Gobierno, si V. E. condesciende; y servir ademas con la fidelidad que hasta aquí, sin aspirar á ninguna recompensa.

Despues que nuestra posicion es en el Sur tan falsa y tan difícil desde que Gamarra triunfó de Bolivia, han venido á empeorarla dos funestas noticias escritas de Bogotá, y son: que el Gobierno ha determinado hacer la paz con el Perú, transando de cualquier modo las diferencias que ahora existen; y que en el año próximo se va á reunir un Congreso Constituyente: la primera ha resfriado á todos los que trabajaban con ardor en la organizacion del ejército, porque los egoistas, que huyen siempre de llevar las cargas públicas, han tenido un particular estudio en difundir la nueva voluntad del Gobierno para persuadir á los pueblos que no deben dar sus recursos y que sólo el ejército proclama la guerra; la segunda ha sorprendido y acobardado á todos los fieles amigos de V. E., y á mí el primero, porque prevemos muy funestas consecuencias. Yo he suspendido mi juicio: y confieso que me costaría mucho creer que V. E. asintiese á ello, despues que una experiencia dolorosa nos hace conocer que todos los males que ha deplorado Colombia han provenido de las Legislaturas, y que en ningun pueblo de América han probado bien ni los Congresos, ni cuerpo alguno colegiado; pero si tal cosa llegara á suceder, yo iría á buscar donde salvarme de la tempestad y dejaría para siempre la carrera: tal es el horror que me inspiran los Congresos, y tal los compromet imientos que me formé en las circunstancias pasadas. Si mis palabras pueden valer algo en el alto concepto de V. E., le pido de por Dios que no preste su aquiescencia á la convocatoria de ningun Congreso, ni á ningun acto que emane de reuniones populares, pues los pueblos se van desmoralizando de tal modo, que la menor cosa los conmueve, y luego se sigue la turbacion del órden. ¡Mil veces seria preferible celebrar actas diarias, que reunir colegios electorales, pues que las primeras las acuerdan los padres de familia y personas escogidas, miéntras que los otros se componen de la chusma; ó al ménos hay que tocar con ella para los sufragios.

El General Sucre nos ha informado que un dia despues de su salida del Callao debia dar la vela la fragata *Prueba* con el General La Mar que viene á Paita, y que el General Gamarra, á la cabeza de 2.000 hombres de sus mejores tropas venia tambien á reforzar la division del Norte. No sé qué decir de las intenciones de los Jefes del Perú, porque al mismo tiempo que hay datos para creer que nos invaden, juzgo que es una locura hacerlo, sabiendo que podemos oponerles mas de seis mil bravos soldados, que no darán la espalda el dia de una

batalla. He dicho que hay datos para temer una invasion, fundado en que el grueso número de tropas que se está aglomerando en la frontera, no podrá permanecer mucho tiempo en ella sin abrir operaciones decisivas, ó retirarse al interior, ya por falta de medios para subsistir, y ya por la insalubridad del clima á que no podrán resistir los nacidos en el Cuzco. Sea cual fuere la intencion del enemigo, yo estoy dispuesto á combatir, y estoy tan cierto de vencerlo, que no hemos perdonado medio alguno para precipitarlo á entrar en nuestro territorio, halagado de promesas privadas y de muy lisonjeras esperanzas. He consultado la opinion del General Sucre sobre llevar la guerra al Perú, y ha vacilado en darla, porque reconociendo nuestra delicada situacion, teme aventurar un fallo. Sin embargo, me ha dicho en amistad que está por ella siempre que tengamos medios para hacerla, y por la paz en el caso contrario: mas no se atreve á dar su parecer sobre si debemos hacer reducciones en el ejército, en virtud de lo que estipule el Coronel O'Leary, ni sugiere medidas eficaces para sostenerlo en el pié de fuerza en que se encuentra y en las más que se aumenten. Creo de más repetir mis pensamientos en el particular, porque como no ha cambiado la naturaleza de las cosas, tampoco tengo motivos de variar las opiniones que de ellas he formado y escrito á V. E.

Los Departamentos del Sur, excepto Guayaquil por su aduana, no tienen rentas naturales, y de consiguiente ya se toca con la imposibilidad de sostener el ejército á fuerza de exacciones, y de exacciones violentas que producen quejas amargas y destruyen el país, sin lograr el objeto que se desea, pues el resultado será destruirnos en consuncion, ó por los trastornos que pueden resultar de la miseria en tiempos de inmoralidad como el presente.

Disminuir los cuerpos confiando en la buena fé del Gobierno peruano, áun cuando se prestara á un acomodamiento razonable, es querer perder el país con ignominia, porque bien sea por una irrupcion española, ó bien por una reaccion de nuestros enemigos domésticos, ó bien en fin porque algun suceso inesperado resienta el órden establecido, lo cierto es que las facciones del Perú aprovecharán de la ocasion que les sea favorable, y nos expondrán á sucumbir de un golpe alevoso, sin que les falten razones que aducir para justificar el atentado, pues ya está visto, que todas las cosas de este tiempo son de *hecho* y se juzgan por los resultados. Estas consideraciones me convencen, que si no hacemos la guerra, nos exponemos á perder el *país* y dejamos vacilante la suerte futura de Colombia. Si me fuera permitido, yo preguntaria á los declamadores contra la guerra, los medios que encuentran para salvar el Sur sin ella; porque no es lo mismo decir, que una cosa es mala ó perju-

dicial, que hallar, ó inventar otra mejor. Todos conocemos que la guerra es una calamidad, que es el azote de los pueblos, la desgracia de la humanidad y todo cuanto se quiera de malo; pero cuando ella es necesaria ¿cómo podremos evitarla? Tengo mucho dolor de persuadir á todos de estas tristes verdades, porque no faltarán quienes interpreten mis razones y las atribuyan á intereses personales; pero me consuela que la pérdida de Bolivia me ha ya justificado, y no permita Dios que el tiempo me justifique mejor. Nada digo de los últimos sucesos que han tenido lugar en aquella República, considerando que el General Sucre dará á V. E. noticias muy circunstanciadas.

Nuestro ejército se aumenta cada dia, pero tocamos mil dificultades para completar su vestuario y equipo, porque en Quito se han negado á dar los paños y todo cuanto se les pide; á pesar de esta negativa, de la inveterada repugnancia que tienen aquellos propietarios á contribuir con lo que se les exige, y de las quejas frecuentemente repetidas que diariamente recibo, no cesamos de trabajar para llenar los deseos de V. E. Si logro organizar el ejército bajo el pié de fuerza de ocho mil hombres, y V. E. me da muy ámplias facultades para obrar, empeño mi palabra de conquistar el Perú y de conservarlo, con tal de que vengan tambien las fragatas al Pacífico. No creo de más pedir á V. E. uno ó dos batallones más para aumentar el ejército, siempre que al recibo de esta carta se hayan desmentido los rumores de expedicion española. He puesto la condicion de *muy ámplias facultades* para conservar el Perú, porque el General Sucre me ha asegurado que sin ellas no se puede obrar, y que por no haberlas él tenido en las tropas auxiliares, se perdió Bolivia: concédamelas V. E. y yo respondo de que servirán para aumentar las glorias y el poder de V. E., y que no abusaré de ellas en ninguna circunstancia. Esperamos de un dia á otro al Coronel Braun, con el escuadron de *Húsares* y los restos de *Pichincha*; este cuerpo y el escuadron de Sirakoski aumentarán considerablemente la caballería del ejército, y en mi sentir ella es suficiente para ir hasta Bolivia.

Hoy he tenido comunicaciones del Azuay, dándome parte de haberse fusilado á un soldado peruano que dejé juzgando cuando salí de aquella ciudad. El se pasó, ó al ménos lo hizo creer así, y como se supervigiló su conducta, fugó del arresto en que se le tenía y al fin fué aprehendido regresando al país enemigo.

Mucho debé molestar á los intrigantes del Perú el no poder realizar los inícuos proyectos con que quieren arruinarnos, y es por esto sin duda que me aborrecen mortalmente.

El General Héres me ayuda con muy buena voluntad, y estoy tan bien avenido con él y tan satisfecho de su capacidad que le suplico á V. E. no lo remueva del destino que ocupa.

Me repito de V. E. su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Adicion.-Acompaño la insolente proclama de La Mar que me ha indignado más que todas las ingratitudes del Perú. El dia que nos pongamos á la vista pienso desafiarlo por ella, y si es delante de sus tropas tanto mejor.

(*Proclama que se cita.*)

El ciudadano José de La Mar, Presidente de la República, á los peruanos.

Ciudadanos.—La justa indignacion que excita la proclama del General Bolívar y el vehemente deseo de marchar á responder á su insolente reto, parece que me restituyen inesperadamente la salud. Antes de invadir el territorio, ha osado atacar una propiedad que amamos tanto como la Patria y más que nuestra misma vida, el honor. Terribles, abominables son las guerras fratricidas; pero ¿qué hemos de hacer, si el patriotismo y el pundonor vulnerado nos ponen las armas en la mano?

Tiempo há que estaba resuelta tan inícua agresion, y sólo se buscaba la oportunidad de realizarla. Ya ha llegado. La impudencia más descarada, los ultrajes y denuestos son la vanguardia del ejército con que se nos amenaza. Se nos pinta como agresores, y á la faz del mundo civilizado, en presencia de nuestros contemporáneos y de los testigos de los sucesos, se arroja á llamarnos pérfidos. Pérfido es el que prometió solemnemente mantener nuestras libertades patrias, para despojarnos de ellas. Pérfido el que hollando la ley y burlando la sinceridad de los pueblos usurpó su soberanía. Pérfido el que apoyado en su espada les forzó á recibir su profesion de fé política, que es la execracion de América y el escándalo de Europa. ¡Y es pérfido el Perú! Por mí mismo, y como órgano del sentimiento nacional, digo delante del Universo, que pérfida es la mano que escribió contra nosotros tan enorme injuria, y que mienten sin pudor los labios que la profirieron. Decidan los hombres imparciales de parte de quien está la perfidia. El Gobierno veia á la República amenazada de una doble agresion. El artero Jefe de la nueva Nacion del Alto Perú, de concierto con el que alevosamente la

llama su hija, movia por el Sur todos los resortes de su acreditado maquiavelismo, y con fuerza armada se avanza precipitadamente á poner en obra sus siniestros designios. Por el Norte el General Bolívar mandaba levantar un ejército, ocupar las fronteras y coordinar los elementos para volvernos á subyugar. Y cuando el Gobierno miraba acercarse la tempestad, cuando sabia las órdenes de sangre y exterminio comunicadas secretamente á los Jefes, cuando conocia todos los pasos que se daban en ruina del Perú y palpaba las tramas que se formaban y los lazos que se le tendian, ¿era racional que yaciese en una criminal indolencia? ¿Y merece que se le acuse de pérfido porque no se ha dejado engañar y sorprender? Pero, ¿por qué asombrarse de esto cuando el General Bolívar ha invertido el nombre de las cosas segun sus intereses, cuando llama Gobierno firme y fuerte al despotismo; rebeldes á los pueblos exasperados; anarquía el clamor de los oprimidos; tranquilidad pública el silencio de los esclavos; energía los trasportes de la idea; derecho natural el ejercicio de la fuerza; órden el uso arbitrario del poder, y leyes sus caprichos? ¿Por qué admirar que tambien llame perfidia nuestra prevision y nuestros esfuerzos para impedir los desastres con que nos amaga la venganza implacable de un ambicioso? Llama, en fin, agresion y perfidia el auxilio que prestamos á la nueva República, que ya se avergüenza de su nombre, para que rompiese el férreo yugo en que gemia. Pero nadie se avanza á negar que nuestras tropas estacionadas para atender al que se llama ejército de "Observacion" ó más bien el cordon sanitario de la frontera, sólo se movieron al ruego que de todos los ángulos del Alto Perú se le dirigian, invocándolas como libertadoras; mas no en el sentido irónico con que, algunos años há profanan esta palabra los que cifran su gloria en la servidumbre de los pueblos. Nuestro ejército, y el benemérito General que lo mandaba llenaron su deber. Entraron, restituyeron á su libertad ese desgraciado país á despecho de la resistencia y amaños de sus dominadores; y se retiran sin retardo para que se dicten libremente las leyes que le convengan. Si tan generosa conducta merece el desdoroso título de agresion y de perfidia ¿cuál queda reservado para la de aquel que desde el Orinoco hasta el Pilcomayo no ha pisado un palmo de tierra sin haberlo devastado y hecho entrar bajo su dominacion? ¿de aquel que sólo ha sido tenazmente fiel á este grito involuntario de su conciencia, con el que una vez, y quizá sin poderse retractar, se denunció él mismo como un "ciudadano peligroso en el Estado y cuya existencia era una amenaza perpétua á la República?"

Peruanos.—Habeis vindicado vuestra dignidad destruyendo el régimen facticio, ilegal y extraordinario bajo el que gemiais en el envilecimiento; habeis recobrado vuestra independencia,

rasgando esa famosa carta que debia sellar vuestra esclavitud y coronar la carrera del guerrero legislador. Tened siempre fijos en vuestra mente estos actos grandes y solemnes de la voluntad nacional. No hay paz con los tiranos, ni fé en sus promesas, ni otro código que las bayonetas, ni seguridad sino en arrojarlos por siempre de la tierra que oprimen y cubren de luto y de dolor.

Conciudadanos.—Muramos con gloria ántes que vivir en la ignominia; indignos son del nombre de peruanos, del aprecio de sus compatriotas y de la proteccion de las leyes, los que insensibles á los conflictos de la República le *niegan* su ayuda, y *crueles* le *rehusan* los sacrificios que tiene derecho á demandar de cada uno de sus hijos.

Soldados, queridos compañeros de armas, apoyo incontrastable de la independencia, os debo la reputacion con que me honra la Patria: esa divinidad consoladora y benéfica de los hombres, nos llama hoy á defenderla y á vengarla. Corramos á rodearla con nuestros brazos y á hacer de ellos un muro inexpugnable. Corramos á un triunfo fácil y glorioso. Los valientes de Colombia son con nosotros; los que han vencido en los combates por la Independencia y Libertad; los que han sostenido con su espada estos derechos sacrosantos de los pueblos, y fieles á su conciencia, en nada han desmentido los solemnes juramentos que hicieron al cielo y á los hombres; los que sirven á la tiranía no son soldados, ni valientes, ni colombianos.

Amigos.—Volemos al combate, que por amor á la humanidad hemos procurado evitar, y á que ya nos compromete la audacia del enemigo de nuestra Constitucion y nuestras leyes. Los soldados de la República llevan consigo el triunfo de la razon, el valor irresistible que esta inspira y que doblega á la fortuna. Mostráos como siempre dignos de sostener la causa de la justicia y del honor. Sí; restauremos la gloria mancillada de las armas republicanas; probemos al Universo, y hagamos sentir á injustos enemigos que la virtud es el alma de nuestros ejércitos, que no les aqueja la abominable sed de las conquistas, que distingue á esos célebres bandidos que aspirando á un falso y execrable heroismo, sacrifican millares de víctimas á su ambicion desenfrenada.

Lima, Agosto 30 de 1828.

JOSÉ DE LA MAR.

51) Guayaquil, Octubre 6 de 1828.

Excmo. General Simon Bolívar, Jefe Supremo de la República, etc., etc., etc..

Mi respetado General y Libertador:

Hace siete dias que la escuadra del Perú ha bloqueado este puerto. Ayer hemos tenido un parlamentario de Guise, que con el pretexto de proponer el canje de un oficial que tomaron en el Naranjal, vino á reconocer las baterías y nuestros medios de defensa. Yo no quise que se me presentara, porque á más de ser un oficial subalterno, es cuñado de Guise, por quien no tengo ninguna consideracion. Sin embargo, hice que se le contestara con moderacion, *que no podia tener luyar el canje propuesto, porque no habiendo roto Colombia las hostilidades contra el Perú, no habia en nuestro poder prisionero alguno de aquella República.* El Coronel O'Leary quiso aprovechar del parlamento para mandar un oficial á Paita, conduciendo pliegos al General La Mar, y efectivamente se consiguió enviar al Capitan Córser en el mismo bote que condujo al oficial peruano; mas no sabemos si Guise le permita seguir á Paita y el Comandante de aquel puerto á su destino que es Piura, donde probablemente se encontrará La Mar; muy pronto tendremos noticias del resultado. Los buques que han fondeado en la Puná, son la *Prueba* y la *Libertad*; pero se dice que esperan al *Congreso* y la *Macedonia* para estrechar el bloqueo y forzar la cadena; tambien se dice que la goleta *Quintanilla* ha ido á cruzar frente á Panamá á apresar á la *Pichincha*, que fué á traer á *Girardot* ántes de saberse la contraórden que ha dado el Gobierno para que se suspenda el envío de este cuerpo.

Hasta ahora nada ha hecho Guise con su bloqueo, pues no ha tomado ni un solo buque mercante. La sorpresa que mandó ejecutar contra el Naranjal, fué creyendo que allí encontraria más de quinientas cargas de fusiles, municiones y vestuarios que se remitieron al Azuay; así es que apénas logró tomar al Alcalde, al Administrador y á un oficial de *Yaguachi* malo, que por corrompido se le habia separado de su cuerpo y destinado en aquel pueblo.

No hay duda que el comercio va á padecer mucho; pero es el comercio extranjero, pues como sabe V. E. los efectos del país se exportan en muy poca cantidad desde que perdió su valor el cacao, que ha sido en todos tiempos el artículo más pingüe y productivo de este Departamento; resulta, pues, que el bloqueo no es como se crée, la ruina del Sur, sino de los extranjeros que viven del comercio. Si se hubiere de profundizar la cuestion, quizás encontraríamos que la interrupcion del comercio es un bien positivo para Guayaquil y de más utilidad pa-

ra Quito y Cuenca, donde se ha casi perdido la circulacion de la moneda, porque no teniendo efectos de cambio, se ven obligados á comprar el lujo extranjero con el oro y la plata, que no vuelven al país porque van á sepultarse á la otra parte del Océano.

En mi humilde opinion, el bloqueo perjudica más á las operaciones militares que á las conveniencias del país, por cuanto ya no podemos comunicarnos con el Azuay y Loja por el Naranjal y Santa Rosa, ni con Panamá de donde yo esperaba sus guarniciones y recursos que me habia ofrecido el Coronel Sardá.

Pierdo, pues, la esperanza de poder aumentar el ejército á más de siete mil hombres, si de Bogotá no me refuerzan muy anticipadamente con dos batallones más. Para defender el Sur tengo fuerzas suficientes; mas no para entrar en el territorio enemigo bajo los auspicios de una victoria cierta, como quiere V. E., porque los hospitales que dejaremos en el Sur y en los primeros pueblos del Perú, reducirán el ejército á poco más de sus dos terceras partes. Si se me remiten los dos batallones más que pido, y vienen las fragatas, respondo de la ocupacion del Perú, y áun de su conservacion, siempre que se me den ademas extensas facultades. Si hemos de abrir la campaña, bien sea en este año, ó en los primeros meses del entrante, creo que ya deben mandarse al Sur los cuerpos que solicito, para que haya tiempo de reemplazar sus bajas y de reorganizarlos.

Del Azuay escriben, que las tropas peruanas han avanzado á Zuipirá, dos jornadas distantes del Macará, y que sus partidas han hecho una incursion sobre Santa Rosa. Aunque las cosas del Perú no pueden verse de un modo claro, porque no es fácil sacar consecuencias, ni calcular sobre un enemigo como el General La Mar, que obra con irregularidad, sin combinaciones ni plan, pues que todo lo espera del azar, pienso que su venida al Norte es para abrir operaciones decisivas, más bien que para defenderlo; y me fundo en que debiendo llegar de un dia á otro las tropas que vienen con Gamarra, no pueden sostenerse por más tiempo en un país tan malsano y estéril como es Piura, despues que han agotado sus recursos en el largo período que lo ocupan con más de cuatro mil hombres; y en que el General La Mar no es tan sufrido que sea capaz de permanecer en malos acantonamientos, esperando el dia impensado de nuestro ataque.

Dando por hecho que la iniciativa es suya, juzgo que las operaciones formales se dirigirán contra Guayaquil, por razones tan obvias que no merecen darse. Sea cual fuere su intencion, yo me he puesto en todos los casos, y he resuelto los problemas que se pueden presentar, para maniobrar segun ellos sin vacilar un instante.

Como siempre es bueno preverlo todo, bien puede suceder que el gobierno del Perú niegue al Coronel O'Leary los pasaportes que ha pedido ó que no quiera aceptar las condiciones que va á proponerle, y entónces convendria mucho que O'Leary quedara en el ejército con la autorizacion que quiera darle V. E. para tener un auxilio diplomático que aproveche las ocasiones favorables y negocie la ocupacion del país enemigo despues que ganemos una batalla. Creo que esto es tan necesario que me atrevo á pedirlo á V. E. de un modo suplicativo.

He tenido el gusto de recibir el decreto orgánico y la proclama de V. E. Ambos papeles me agradan infinitamente, ménos en la parte que anuncian la convocatoria del Congreso, pues considero que es la señal de alarma para nuestros enemigos, y que vamos á entrar en nuevas revoluciones. Prescindiendo de nuestra situacion actual y de las recientes lecciones que hemos recibido en las circunstancias que acaban de pasar, me acuerdo que todos los Congresos de Colombia han obrado el mal y no el bien.

El de Guayana, compuesto de personas escogidas, fué ingrato á V. E. en los mismos momentos en que V. E. daba la libertad á la Nueva Granada ; el de Cúcuta hizo peores cosas en los dias de Carabobo; los demás no se pueden mencionar sin horror y sentimiento.

Nada sabemos de los *Húsares* de Braun; si ellos han ido á Panamá, me parece que debian reemplazarse con los *Granaderos* que están en Bogotá para ahorrar dilaciones. V. E. resolverá lo que le parezca más conveniente. El ejército gana cada dia en su disciplina y organizacion; pero no tenemos vestuarios, y las quejas crecen. Si hubiéramos de atenernos á las murmuraciones de los egoistas, habríamos perdido las quinientas cargas que habia en el Naranjal, porque los enemigos obran con mucha actividad y sin ningun miramiento; mas como yo he ofrecido que el Sur no se perderá en mis manos y al mismo tiempo aprecio mi reputacion, dí órdenes de rayo para trasportar el cargamento y se consiguió salvarlo, burlando de este modo las medidas de Guise para sorprenderlo.

Se me olvidaba informar á V. E. que al oficial parlamentario se le escapó decir en la mesa del General Sandes que los pueblos de América no se podian gobernar republicanamente, y que Guise dijo á los prisioneros que el Perú no queria ocupar el Sur de Colombia para usurparlo, sino para darle un Gobierno independiente.

Nada más hay de particular.

Soy de V. E. con profundo respeto, muy obediente, humilde servidof y amigo fiel,

JUAN J. FLORES.

52) Guayaquil, á 14 de Octubre de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

He tenido la satisfaccion de recibir la muy estimable carta de V. E. del 8 de Setiembre, que se contrae á recomendarme el aumento del ejército, y en contestacion puedo asegurar á V. E. que desde que se me autorizó para formar diez ó doce mil hombres, no he perdonado ningun esfuerzo á fin de llenar cumplidamente los deseos de V. E. Así es que en el poco tiempo que ha trascurrido desde que recibí la órden hasta la fecha, y á pesar de las dificultades que se han tocado, por la repugnancia de los egoistas á contribuir con lo que les ha cabido, se ha hecho más de lo posible organizando siete mil hombres que pueden responder de la victoria en el país que defienden. Para el correo venidero pienso trabajar una Memoria en que hablaré de las fuerzas que componen al ejército, de la imposibilidad que hay de sostenerlo en el Sur, de los resultados que ofrece un tratado de paz con el Perú y de lo que en mi opinion deberia hacerse para ocupar aquella República, pues yo no desisto en que la guerra es absolutamente necesaria á la salvacion del Sur, y creo que sin ella se pierden estos Departamentos, sean cuales fueren las condiciones que se estipulen y las garantías que se den, porque tanto los gobernantes actuales del Perú como todos los demas que se exalten en la revolucion de aquel país, son hombres de muy mala fé, y es tanto el temor que tienen de que V. E. castigue sus pérfidas ofensas, que maquinando siempre contra el poder de V. E., tan azaroso para ellos, buscarán la ocasion alevosa de descargar un golpe formidable. Esto parece tan claro y tan cierto que es de admirar que haya hombres que no lo quieran conocer. El Coronel O'Leary piensa del mismo modo, y no dudo que en su comision será muy advertido y circunspecto.

La corbeta *Libertad* ha ido á Paita llevando al Capitan Córser, y la *Prueba* ha desaparecido. Hay quienes opinen que va á cruzar al Muerto, y otros en las costas de Manaví; pero lo que no deja duda es que Guerra tuvo recelo de permanecer en la Puná, creyendo que podia ser sorprendido. Los Cónsules extranjeros tienen muy bella ocasion de anular el bloqueo y no dudo que lo hagan porque está en sus intereses.

Aquí y en Cuenca se harán nuevos pronunciamientos autorizando á V. E. para que dé á Colombia una buena constitucion y no haya tal Congreso el año de 30, sin embargo de que los pueblos han ya delegado en V. E. toda la sobera-

nía de que pueden disponer. El Coronel Guerra marcha hoy á Cuenca, y va bien advertido de todo lo que allí debe hacerse.

Constantemente he dispensado al General Bravo y á sus ilustres compañeros las atenciones y servicios que merecen. Ayer he leido á uno de ellos el capítulo en que V. E. me los recomienda, y lo agradeció infinitamente. El General Héres ha tenido largas conferencias con el secretario del General Bravo, y en ellas se ha tratado de la necesidad que tiene Méjico, como toda la América, de un gobierno estable, y de que V. E. es el solo llamado á fijar los destinos de aquel país salvándolo de la anarquía que amenaza sumergirlo. Entiendo que el General Héres trabaja en este sentido con esperanza de suceso.

Nada sabemos de los *Húsares* y del resto de *Pichincha* que estaban en Arica con el Coronel Braun; ya he perdido la esperanza de que se reunan al ejército. Ninguna otra cosa ocurre digna del conocimiento de V. E.

Con profundo respeto soy de V. E., muy obediente, humilde servidor y amigo fiel,

JUAN J. FLORES.

---

53) Guayaquil, Octubre 21 de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente y Jefe Supremo de la República, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

No tengo palabras con que poder significar la indignacion y el sentimiento que he tenido por el lamentable suceso del 25 de Setiembre y el contento que al mismo tiempo ha experimentado mi alma por la prodigiosa salvacion de V. E. Me estremezco al considerar, que haya habido hombres capaces de atentar contra la vida de V. E.! Para que nada faltase en esta revolucion, marcada con todos los rasgos de la degradacion y la perfidia, era preciso que apareciera un fenómeno que no volverá á verse más. Créame V. E. que así como he mirado con horror y abominacion á los asesinos de la Patria, tambien he tenido envidia á los bravos que la salvaron escudando la persona de V. E.

Mucho siento decir, y suplico á V. E. se sirva dispensármelo, que la clemencia de V. E. pasa ya todos los límites. Bastantes pruebas de generosidad y de grandeza de alma ha dado V. E. en todos tiempos; volvamos ahora á los primeros

años, que fueron de energía. No consienta V. E. en que sus enemigos, que son los de Colombia, queden en aptitud de dañar; que sufran la pena capital si la merecen; y si no, que se anulen para siempre. Parece bien contra mi gusto hablar de las cosas del Sur.

Cuando el General Sucre vino de Bolivia fué recibido con todo el agasajo y consideracion que dije á V. E. en una de mis cartas anteriores, y ademas le ofrecí el mando del ejército: su contestacion fué entónces muy satisfactoria, aunque negativa, y me ofreció su influjo y relaciones para que conservara el país, y llevara hasta el Potosí la vindicta del honor colombiano. Cuando yo descansaba confiado en su promesa, y cuando contaba con que ella me serviria de apoyo, he sabido con mucho sentimiento, no solamente que se opone á la guerra contra el Perú, sino que apoyándose en el artículo 21 del decreto orgánico, ha protestado en nota oficial al Intendente que defenderia sus propiedades del modo que le *fuere menester*, si algun comisionado atropella las garantías que las hacen inviolables, y que desaprueba las órdenes que se dan para aumentar y mantener los cuerpos. La conducta del General Sucre tiene todos los visos de una formal oposicion á la autoridad que ejerzo, y es la iniciativa de un trastorno, ó de alguna gran cosa que se prepara contra mí. El Intendente del Ecuador dice que duda pueda cumplir las últimas disposiciones que he dado, porque los ciudadanos van á defender sus propiedades siguiendo el ejemplo del General Sucre; así es que no queda duda de que la resolucion de este General es promovida por los egoistas de Quito para no llevar las cargas que les imponen las circunstancias, ó de que ha sido tomada para ganar partido popular. Cualquiera de las dos cosas que sea, el General Sucre ha autorizado el escándalo y la inobediencia en el Sur, y los resultados nunca pueden ser favorables.

Yo he procurado evitar disgustos valiéndome de una conducta moderada y generosa; y ahora mismo he querido ahorrar escándalos escribiendo la carta y oficio que incluyo en copia. En la primera manifiesto mis sentimientos de un modo franco; y en el segundo hago una exencion de los bienes del General Sucre y lo lleno ademas de elogios. Mas estoy convencido que si esto produce algun bien, será de momentos, porque el mal está ya hecho; y bien sea por nuevas disensiones, ó bien por la miseria, el ejército se perderia en estos Departamentos. Así, pues, he resuelto marchar á posesionarme de Piura para vivir del país enemigo y alejarme de los que me desesperan y de los que matan de hambre al ejército: acaso podré perderme; pero me perderé al ménos con gloria, no en revoluciones, ni en la inaccion.

Créame V. E. que no me disgusta la repugnancia que muestran los pueblos para prestarse á servir, porque al fin conozco que á nadie le gusta que le quiten lo que es *suyo*, especialmente á Quito que se compone de egoistas y de espíritus inquietos; pero sí me desespera, que un hombre como el General Sucre abrigue los mismos sentimientos y aliente las murmuraciones y el descontento, cuando á él toca por deber y conveniencia sostener á las autoridades y consolar á los pueblos, haciéndoles palpar la necesidad que tenemos de organizar un ejército capaz de imponer al enemigo y defender el país. ¿Qué, pues, deberé esperar en el Sur cuando me faltan los apoyos con que debia contar? Nunca esperé nada favorable de Quito, porque siempre me acuerdo, que cuando V. E. estaba empeñado en la guerra del Perú, y se cobraban contribuciones para sostenerla, hablaron de V. E. y del General Salom lo que no es imaginable, y amenazaban con que harian acusaciones al Congreso: mas tampoco esperé, vuelvo á decirlo, que el General Sucre se pusiera de parte del egoismo criminal. Cuando Bustamante invadió al Sur, tomé discrecionalmente lo que necesitaban las tropas, y puedo asegurar que entónces nadie se quejaba, y que llenos de entusiasmo aprobaban mi conducta. Ahora si sucede lo contrario, siendo iguales las circunstancias, es porque tienen proteccion, y ántes estaban en el caso de obedecer y callar. V. E. me escribió que tomara los recursos á usanza militar, y si no habiéndolo hecho así hay lamentos y disgustos, en el caso contrario cuántos alborotos, cuántas quejas habrian elevado contra mí!

Para hablar á V. E. con franqueza diré sinceramente que todo Jefe que obedece y hace cumplir las determinaciones del Gobierno se hace odioso en los pueblos, y que el modo de ganar opinion y hacerse amable es contrariar todo lo que venga del Gobierno y criticar sus disposiciones. Este es el evangelio, y yo me puedo presentar como víctima de esta triste verdad, pues sin tenerme por infalible, puedo decir que no habrá quien me acuse de faltas personales.

En el próximo correo daré cuenta de las ventajas que ofrece la ocupacion de Piura y de las demas razones que han decidido mi ánimo. Nada sabemos del capitan Córser que fué á Paita: bien pudiera ser que su retencion sea maliciosa, pues la fragata *Prueba* se ha dirigido al Morro donde se han avistado seis velas.

El Coronel Braun llegó de Manta con el segundo escuadron de *Húsares* y ochenta hombres de la cuarta compañía de *Pichincha*, y luego, luego vino á esta ciudad con el objeto de preparar cuarteles y dar las noticias siguientes: que la primera division del Perú iba marchando á Arequipa, donde la es-

peraba el General Aparicio que estaba destinado á mandarla; que la primera division quedaba estacionada en Oruro; que el General Gamarra acompañado del Vicepresidente de Bolivia se dirigia á La Paz; que ni en Islay, ni en Arica habia transportes ni víveres para conducir tropas; que el General Riva Agüero habia llegado á Chile, y se calculaba que iria á Bolivia junto con el General Santa Cruz; que Gamarra habia sido promovido á Gran Mariscal de Piquiza, y Cerdeña á General de División; y finalmente que los propietarios de Bolivia anhelan por ver á V. E. triunfante de sus enemigos. Braun ha recibido despacho de General de Bolivia, y espera saber si en Colombia se le da el permiso de admitirlo y si ademas se le concede; yo lo creo justo, porque sus servicios han sido distinguidos en todos sentidos.

El General Héres me ha dicho que escribe á V. E. sobre las cosas de Méjico y sobre una conferencia que tuvo con el Cónsul inglés; por esto omito hablar de ámbas cosas. Me reservo para el correo venidero, y desde ahora suplico á V. E. que los mil hombres que ofrece hacer marchar vengan cuanto ántes.

Tengo la honra de repetirme de V. E. su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Adicion.—Como estoy muy enfermo de dolores de espaldano me ha sido posible escribir de mi letra. El ejército está ya pereciendo, porque los egoistas de Quito se han unido al General Sucre, que habla mucho de *libertades públicas, derechos de los ciudadanos, inviolabilidad de propiedades, etc.*

Estamos muy expuestos á una revolucion nacida de la miseria y alentada por los descontentos. Así, pienso marchar en todo Diciembre para *vencer ó morir con gloria.*

(*Copias inclusas—a*). Quito, á 9 de Octubre de 1828.

Al Señor Intendente del Departamento.

Señor Intendente:

Desde Guayaquil dije al señor General Comandante en Jefe del ejército que á mi llegada á esta ciudad serian entregados los trescientos pesos impuestos á mi familia en el empréstito decretado al Departamento del Ecuador; y en contestacion á la respeta-

ble nota de U. S. de hoy los remito á la Tesorería, no en calidad de empréstito sino de donativo; y del mismo modo dejo en las cajas públicas los sueldos que devengo en mi clase militar cualesquiera que aquellos sean.

Me es muy agradable contribuir al sosten de la Nacion del modo que lo permitan las facultades de mi familia y con mis sueldos, ya que yo no tengo fortuna que ofrecer; pero esta ocasion me permite indicar que no consentiré en las haciendas de casa las exacciones que hacen algunos comisionados en el campo, ni ninguna otra que esté fuera de la ley, porque la Constitucion y el Estatuto provisorio, haciendo inviolables las propiedades de los colombianos, me autorizan para sostener esta garantía por cuántos medios fueren menester.

Dios, &c.

A. J. DE SUCRE.

---

b). Guayaquil, Octubre 21 de 1828.

Al Excmo. señor General en Jefe Antonio José de Sucre.

Mi apreciado General y amigo:

Junto con la apreciable carta de U. que me ha traido este correo, he recibido en copia la nota que U. dirigió á la Secretaría de Guerra solicitando una excepcion de sus propiedades, tan justa y debida á los méritos de U., como es generosa la donacion que U. hace de sus sueldos. De oficio le digo al Intendente que respete en todos sentidos los bienes que pertenecen á U. y á su señora. Pero he tenido la desgracia de no sentir lo mismo respecto de la protesta que U. ha hecho al Intendente, en la cual amenaza defender sus propiedades *del modo que le fuere menester;* porque si por una parte creo que ella ha sido innecesaria é intempestiva, puesto que hasta ahora se ha visto como sagrado todo cuanto pertenece á U.; por otra, parece ser una verdadera oposicion á la autoridad que ejerzo en el Sur, y un ejemplo funesto para los pueblos donde U. vive. Valiéndome de la amistad debo manifestar á U. que en año y ocho meses de revolucion en que el Sur ha estado á mis órdenes, jamas ningun acontecimiento, por extraordinario que haya sido, me ha sentido tanto como la resolucion de U., porque despues que U. tuvo la bondad de ofrecerme sus relaciones, su influjo y su cooperacion para precaver al país de los crueles azares en que quieren envolverlo, veo cosas que si no indican todo lo contrario, al ménos ofrecen extraños resultados y burlan mi esperanza. Ojalá U.

hubiera querido aceptar el mando del ejército que le ofrecí sinceramente, para yo haberme retirado á mi casa con la honra de haber salvado en el Sur las glorias del Libertador, y no tener en el dia que pasar por el dolor de ver comprometida mi reputacion, y al ejército marchando al abismo de su existencia, por la repugnancia que muestran los pueblos á darle sus recursos, y por la resistencia que opondrán en lo sucesivo, alentados por el ejemplo que se les quiere dar.

Al respeto y á las consideraciones que U. merece, sacrificaría hasta la razon que tengo de escribir esta carta, si no mediaran el bien público y la seguridad de los Departamentos que el Gobierno ha puesto á mi cuidado. El Intendente del Ecuador duda en papel oficial que tenga efecto la requisa de caballos que se ha mandado hacer, y se apoya en que los ciudadanos defenderán sus propiedades (estas son sus palabras) *apoyándose en el artículo 21 del decreto constitucional que se ha servido dar S. E. el Libertador Presidente, en 27 de Agosto último, del que han principiado ellos á hacer uso desde S. E. el General en Jefe Antonio José de Sucre, etc.* Prescindiendo de que U. merece todas las excepciones de este mundo por los costosos sacrificios que ha prestado á la causa de la Independencia, me sorprende que el resto de los ciudadanos se nieguen á llevar las cargas que les imponen las circunstancias, bajo el efímero pretexto de las garantías que acuerda el decreto orgánico. Es verdad que en su artículo 21 hace inviolables las propiedades; pero tambien permite tomarlas cuando lo requiera el interes público, con calidad de indemnizacion; así es que el Gobierno ha podido legalmente disponer de la fortuna de los ciudadanos, y yo mandarlas tomar de conformidad á la autorizacion que se me ha dado y en fuerza de las extraordinarias circunstancias que afectan el país. Hablando en buena lógica, es preciso convenir en que es un argumento útil el que han inventado algunos para dejar morir de hambre al ejército y exponer el Sur á una desgracia inevitable. Me es lícito decir á U. que no soy ya responsable de los males que sucedan, porque habiendo perdido el apoyo de las personas que debieron consolar los pueblos y sostener la opinion, seria un milagro que yo conservara el órden y la tranquilidad á despecho de una indirecta oposicion.

Tengo muy poca vanidad de mis pobres opiniones, pero no veo muy distante la pérdida del Sur, si las cosas continúan del modo con que se han iniciado. Sólo la comprometida situacion en que se encuentra el Libertador, pudiera obligarme á continuar sobre un volcan; de resto, me iría á mi casa á contemplar el desenlace del drama.

He tenido bastante franqueza para escribir mis sentimientos, porque habiendo dado á U. la palabra de amigo, debo ser consecuente á las leyes de la amistad y á mis principios invariables.

Mas si tuviese la desgracia de disgustar á U. con mis francos raciocinios, desde ahora doy á U. satisfaccion, rogándole que se persuada de que soy incapaz de competir con el ilustre vencedor de Ayacucho, á quien respeto por obligacion y á quien considero por sus cualidades personales.

Agradezco la bondad con que U. honra á mi señora. Me pongo á los piés, que beso, de la de U., y me suscribo su obediente servidor y amigo,

JUAN J. FLORES.

---

c). Quito, á 27 de Octubre de 1828.

Señor General J. J. Flores.

Mi querido General y amigo:

Empiezo por decir á U. que de ningun modo me he sentido por su carta del 21 que recibí esta mañana. Francas explicaciones conservan amistad; y despues que yo he leido las de U., consentirá que haga las mias, las que escribiré con el candor de un hombre que de veras desea las mejores relaciones con U.

El mismo dia que llegué á Guayaquil supe por el General Héres que se habia puesto una contribucion en Quito sobre mis propiedades, (si es que las de mi mujer se consideran, segun la ley, como mias) y que mi suegra rehusaba pagarla. Me ofendió ciertamente el que no estando yo aquí, y en circunstancias en que mi familia estaba agobiada de pesadumbres por mi situacion en tónces, mis mismos compañeros se las aumentaran y la afligieran, sabiendo que recientes desembolsos hechos en casa tenían á la familia sin dinero; y lo que es más, conociendo que yo merezco consideraciones que he sabido á mi vez guardar á mis compañeros constantemente. A aquella falta de delicadeza quise oponer la más nimia delicadeza, y enseñarles con esta leccion á ser más circunspectos; dije, pues, al General Héres que mandaran cobrar á mi suegra ó á mi mujer y ponerlas en la cárcel si no pagaban, pues yo ahorraria esto último al llegar á Quito enterando la contribucion. Esto mismo lo repetí á U., y si mi lenguaje no expresó bien *mi intencion*, pido que se me disculpe de no haber sido bastante claro. A pocos dias de entrado en Quito vino el señor Intendente á verme y me mostró la nota original por donde se le ordenaba ejecutar á mi suegra, y en ella misma se le prevenia de hacer otras exacciones, tomando las cosas sin consentimiento de sus dueños. Debí tomar este paso como la notificacion que me hacia el Intendente de que ni yo, ni

mi familia, ni mis propiedades mereciamos consideracion, y que las haciendas de casa serian las primeras violadas. Esto me indujo á escribir el segundo párrafo de mi contestacion al Intendente. Siento que por no entendernos haya sido ésta penosa para U., y que U. la condene "como innecesaria é intempestiva, puesto que hasta ahora ha visto como sagrado todo cuanto me pertenece."

Yo no concibo como es este respeto con aquella imposicion á los bienes de mi mujer, y *con el modo como se llevara al cabo.* Tampoco pretendo excepciones particulares, pero sí confieso que me ofendió en lo sumo el que estando yo ausente se molestara á mi mujer por trescientos pesos, y que mis compañeros añadieran esta desconsideracion á las penas que la rodeaban. Yo no habria hecho otro tanto jamas. Colóquese U. en mi puesto, mi estimado General, y dígame fria é imparcialmente la conducta que U. habria observado en mi caso, porque si yo he obrado mal, pediré perdon de haber agraviado á la amistad de U. y á la autoridad que ejerce en el Sur.

Yo pensaba y pienso que mis propiedades no están al nivel de las de cualquier otro ciudadano. Consagrado desde los quince años al servicio de la Patria, y habiendo por fin quedado medio inválido, sin otro medio seguro de subsistir que la merced de mi mujer, parecia indudable que yo debia contar con que los medios de ésta para mantenerme serian sagrados á la vista del Gobierno, de sus funcionarios, y más y más y más á la de mis compañeros que ejercen el poder. Mucho se corrobora esta asercion si se atiende que cediendo yo mis sueldos, concurro más que nadie en el Sur á los gastos públicos; y que ni el más rico propietario, ni la persona más elevada en este país, dan tanto como yo para el sosten del ejército. Así, pues, queda completamente destruida la indicacion de U. de que á mi ejemplo, los pueblos negaran los recursos; pues si todos los militares me imitan habrá suficientes para mantener las tropas.

Se me observará acaso que yo puedo hacerlo, y otros no; pero respondo que yo puedo hacerlo por la resignacion á recibir un pan de la mano de mi mujer, contemplando entre tanto mi suerte despues de mis servicios. A fé de caballero aseguro á U. que esta es mi situacion, porque estando mi poca fortuna en el Perú, se halla envuelta en los trastornos y hasta hoy no me ha producido un solo real, como le informará á U. el mismo General Héres. De Bolivia he traido por resultado de mis economías mil pesos de que el primer gasto fué cubrir la contribucion impuesta á mi mujer en mi ausencia y *cuando yo estaba herido y corriendo mil riesgos de la vida por sostener, con los deberes de mi puesto, el honor de Colombia, la reputacion de sus armas y las glorias del Libertador.* Ningun colombiano se ha hallado tan en el caso de probar su patriotismo como yo lo he hecho y como lo he probado.

Por otra parte, mi nota al Intendente en nada impide las medidas de U. porque ha sido cosa entre los dos y sin ninguna trascendencia, la que ni habria existido si mis compañeros no me hubieran colocado en el caso de pasarla, ó de sufrir ultrajes. U. juzgará si era humillacion soportar que mis casas en el campo fueran allanadas por comisionados y atropelladas para sacar sin mi consentimiento lo que á los comisionados gustase extraer. Habiendo expuesto mi vida y sacrificado cuanto mi familia tenia en mi país, hasta el caso de ser ántes rica y estar hoy hundida en la miseria, calculará U. que mi contestacion no fué tanto por temor de perder bienes de fortuna, que se obtienen y se pierden, como por reclamar consideraciones que merezco y que con sola la excepcion de Libertador, merezco justamente como el que más de los colombianos. Así, que por no recibir favores, ya que por un abuso no hay consideracion, me he puesto en el caso de recibir un pan de las manos de mi mujer, y no exigir ni la excepcion de las propiedades de ésta de las exacciones, sino cuando sé que cediendo mis sueldos al Estado, nadie contribuye con otro tanto que yo en el Sur para los gastos públicos. Por esto es que si alguien computa en ello el menor favor recibiré sólo de U. el que mande que mis sueldos se depositen en la Tesorería y que de ellos se compre el ganado, mulas, etc., que podria imponerse á los bienes de mi mujer (que son los únicos mios aquí) en cualquiera exaccion, como á cualquier ciudadano. Así, sin obtener yo ninguna excepcion, estoy cierto que en el depósito habria siempre algo en mi favor, sin hacerme favor.

Me parece inoportuno entrar en explicaciones sobre el artículo 21 del Estatuto porque las circunstancias harian muy embarazoso para U. este argumento si se respetan los derechos. No estando en Persia ó Constantinopla el artículo es bien claro ; como es bien claro el 24 en el caso de *defender* la Patria. Siento que se me quiera hacer abogado, así como el decir que nadie es responsable de que se haya querido alcanzar el cielo con las manos. En fin concluiré estos desagradables párrafos protestando que si me guardan las debidas consideraciones, nadie es más cumplido que yo para llenar las que tocan á los demas ; y que nadie siente más que yo las faltas de delicadeza por lo mismo que soy tan delicado, circunspecto y franco con los otros.

Dije á U. y repito, que sostendria su autoridad con mis relaciones, influjo y cooperacion. En prueba de ello es que áun cuando la órden al Intendente era una ofensa á mí por falta de inteligencia de mi lenguaje en Guayaquil ó por lo que quiera que sea, yo he dicho á las personas, que alarmadas y sorprendidas han venido á hablarme de este asunto, que U. ha hecho muy bien; que yo en su lugar habria hecho otro tanto sin guardar respeto alguno y en fin, he dicho á todos que la posicion de U. es tan difícil que es imposible dejar de hacer estas extorsiones y que todos deben coo-

perar á defender el honor de la Nacion. A mayor abundamiento he escrito al Libertador y para prevenir las quejas que vayan contra U. por estas cosas le dije que ni Dios mismo mantendria en el Sur un ejército de ocho á diez mil hombres sin causar exacciones y motivos de queja. Entiendo que este proceder desempeña mi oferta, á pesar de mi nota al Intendente que fué una cosa entre los dos que creo no ha visto ningun quiteño, y de que no debo hacer uso, sino como advertencia para dar á cada uno el respeto que merezca.

En Guayaquil le insinué á U. de que muchos querian indisponernos y que era preciso guardarnos, por cuanto sobre la amistad, el interes público exigía que nos presentáramos siempre unidos. Repito esto mismo y sea permitido añadir que de mi parte lo reiteré de nuevo á un cuando supe y sufrí la falta de consideracion á mi mujer estando yo ausente y en momentos en que su situacion clamaba por respeto y atenciones áun de los más indiferentes.

Ruego á U. que tolere el que le diga que conociendo mi destino he solicitado del *Libertador por cuarta vez* y con la más grande vehemencia, el que permita que yo disponga libremente de mi persona por tres años dentro ó fuera del país, y es mi intento reunir en unos meses algun dinero para ausentarme, porque será el único modo que esté libre de chismes y de las asechanzas de algunos para indisponerme hasta con mis mejores amigos. Con el mismo fin de precaverme de los chismes es que muy pronto me iré al campo con mi familia.

Dispense U. que lo haya molestado con esta larga carta. Su extension muestra que siendo ingénuo por carácter, he querido que contenga detalladas explicaciones que satisfagan á U. y que alejen de nosotros el menor asomo de disgusto. Protesto que en mi alma no queda absolutamente la menor incomodidad, despues que he dado á U. mis razones con toda la confianza con que U. me ha invitado. Por lo tanto espero que esta carta destruya la indisposicion que le causó mi nota al Intendente y que por último ofrezco tambien retirarla si U. lo cree útil, para que no exista ni este motivo de diferencia. Estoy pronto á todo cuanto sea conservar nuestra amistad, ya por nosotros mismos, ya por la causa pública. Esta protesta es sincera, es franca, es la de militar, caballero y amigo.

Soy siempre su afectísimo compañero y atento servidor,

A. J. DE SUCRE.

d). Riobamba, 12 de Noviembre de 1828.

Excmo. señor Antonio J. de Sucre.

Mi General y amigo:

Sólo por contestar la carta de U. del 27 de Octubre que recibí en la Bodega de Babahoyos me levanto de la cama enfermo de calenturas.

Despues de las francas y detalladas explicaciones que U. ha querido hacer para renovar los sentimientos de amistad y buena inteligencia con que me ha honrado, réstame sólo aclarar el motivo que produjo en U. un secreto disgusto que es el de la contribucion impuesta á su familia. Es verdad que yo decreté en Cuenca una exaccion de ciento treinta mil pesos distribuida en los cuatro Departamentos del Sur, dejando al Gobierno el derecho de clasificarla, y á las autoridades locales el de hacer los repartimientos con arreglo á los haberes de los contribuyentes. Pero no es cierto, ni que yo haya comprendido á su familia, ni que tampoco haya sabido de la cantidad que le cupo hasta unos dias ántes de haber U. llegado á Guayaquil. Así, pues, no tengo responsabilidad alguna en la imposicion, ni como magistrado, ni como amigo. Vamos á lo segundo que es el requerimiento que se hizo para exigir los trescientos pesos.

Francamente hablando, por no decir como hombre honrado, puedo asegurar á U. que cuando el Intendente dió cuenta de que la señora estaba remisa á pagar, fué mi intencion contestarle que no hiciera requerimiento alguno. Mas como U. llegó en esos dias y el General Héres, á quien tengo por muy amigo de U., se adelantó á expresarme, que penetrado U. de las necesidades del ejército y de las penurias del Erario, queria que se cobrara á su familia para dar ejemplo á todos, lo creí de buena fé y áun al mismo General Héres recomendé la contestacion al Intendente. Si U. entónces ocultó manifestar la repugnancia con que sentenció á sus propios intereses, no es mi culpa haber creido al General Héres, á quien (vuelvo á decirlo) he reputado como amigo de su corazon; de lo contrario créame U. que yo habria procedido de otro modo, porque aunque parezca jactancia, conozco hasta las reglas más triviales de la civilidad, y soy tambien muy delicado en mi caso y para las personas que como U. lo merecen.

Creo haber satisfecho á U. de su disgusto, ó al ménos hecho lo posible para probar que la falta no es mia; pero si U. no lo considera así le suplico me dispense el error involuntario en que yo haya podido incurrir. Como no me gusta ser inconsecuente, debo advertir á U. que escribí al Libertador refiriéndole sencillamente la protesta que U. hizo y los resultados que po-

dria tener aquel paso, si como anunciaba el Intendente los ciudadanos de Quito imitaban la conducta de U. Pero ofrezco informar al Libertador que el asunto no ha tenido trascendencia, y las razones que movieron á U. á protestar oficialmente. Mas para lo que pueda importar debo tambien advertir que yo no he hecho acusacion, ni chisme, sino informar lo que pasó, porque siempre he acostumbrado informar al Libertador de todo lo que tiene relacion con el servicio. U. verá en esta confesion que soy franco, puro y que deseo conservar las buenas relaciones que U. me brinda.

Siento mucho que U. se retire al campo por mi causa, y quisiera que U. no se moviera de la ciudad como una prueba de las que U. me ofrece dar para aparecer unidos. Si mi permanencia en el Sur es molestosa á U. quiero saberlo de U. mismo para alejarme luego que pueda hacerlo sin comprometer la suerte del país que se me ha confiado y los compromisos que tengo para con el Libertador, pues me es fácil, aunque no tengo dinero, ir á Europa bajo la proteccion de algunas relaciones que he adquirido.

Quisiera escribir largo; pero no puedo con mi enfermedad ni coordinar las ideas. Por tanto, pido á U. dispense las impropiedades de esta carta.

Como siempre, soy de U. afectísimo amigo, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

54) Guayaquil, á 28 de Octubre de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por la goleta *Delfin* que fondeó en este puerto hace tres dias procedente del Callao, hemos sabido que salieron de aquel puerto con destino á Islay siete fragatas de transportes para conducir las tropas del General Gamarra, y que la opinion de Lima está pronunciada contra la guerra que se quiere hacer á Colombia. Lo primero se confirma por diferentes conductos; y aunque lo segundo es muy natural, por cuanto los pueblos no quieren hacer sacrificios, hemos leido todo lo contrario en los periódicos de aquella capital, los cuales han publicado que el Gobierno de V. E. no es legítimo, y que por esto no puede el Perú

celebrar tratado alguno con el Coronel O'Leary. *El Mercurio* que es dirigido por Pando entra á examinar los motivos que hayan podido decidir el ánimo de V. E. á proponer la paz y una de sus observaciones es que V. E., temiendo una reaccion de los liberales de Colombia, quiere ganar tiempo para asegurar su poder y crear fuerzas para llevar la guerra al Perú. El resto de los periódicos dicen lo mismo poco más ó ménos y dejan conocer que la mision del Coronel O'Leary los ha alentado mucho, sin duda porque la han atribuido á debilidad nuestra; así es que no queda duda de que el General La Mar invadirá el Sur tan pronto como se le reunan las tropas de Gamarra. Una carta del General Necochea inserta en *El Telégrafo* lo manifiesta claramente y se confirma por los preparativos que hacen en la frontera. Yo pienso retardar la marcha del ejército hasta los últimos quince dias de verano para dar tiempo al enemigo á entrar en nuestro territorio, donde las ventajas locales nos valen por doble fuerza de la que tenemos. Si esto no se verifica, nuestra operacion es entónces más perfecta, porque no habiendo él llevado al cabo sus intenciones, debemos considerar que no ha tenido fuerzas ó medios para hacerlo. Si nos fuera posible atacar la division del Norte ántes que recibiera las fuerzas que espera, seria muy conveniente decidirnos á concertar una operacion rápida; pero como debemos calcular que las tropas del General Gamarra, si es que vienen, deben estar ya navegando, y que nosotros no podemos mover todo el ejército ántes de un mes, resulta que por precipitar la marcha incurririamos en algunas irregularidades, sin conseguir el objeto deseado, pues aquellas tropas llegarian siempre á Paita ántes que nosotros. Sin embargo, de todas estas consideraciones, temo que fallen mis cálculos, porque la falta de recursos nos fuerza á arrojarnos contra el enemigo. Mas suceda lo que sucediera, ya podemos decir que estamos en campaña y que no podemos variar nuestra determinacion sin exponer el Sur á una desgracia inevitable. De oficio me extiendo á pintar nuestra situacion tal cuál es, y por eso lo omito en esta carta que he escrito muy de prisa en razon de ser el santo de V. E., y debo asistir á la funcion y recibir las felicitaciones de los cabildos y corporaciones.

Pasado mañana marcho á Riobamba y Ambato para poner en movimiento las tropas que allí están acantonadas. De todas partes escribiré á V. E. lo que ocurra.

Con profundo respeto soy de V. E. muy obediente, humilde servidor y amigo fiel,

JUAN JOSÉ FLORES.

Nada sabemos de *Girardot*, pero estamos cierto que ningun buque del Perú ha ido á Panamá.

55) Quito, á 26 de Noviembre de 1828.

Excmo. señor Libertador Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

En marcha para esta ciudad recibí en Ambato una carta del General Sucre anunciándome su nombramiento de Jefe Supremo y lo decidido que estaba á no admitirlo. Llegué aquí y el General Tórres me entregó la interesante carta de V. E. que confirmaba la del General Sucre. El mismo dia hice cuanto estuvo de mi parte para persuadir á este General que debia cumplir la órden de V. E.; mas todo fué en vano, porque se resistió de un modo invencible. Hablé entónces al General Torres, al Coronel Demarquet y al Doctor Torres, para que reunidos instasen al General Sucre y lo convencieran de que yo no podia continuar en el mando contra la verdadera intencion de V. E. Ellos accedieron, pero el General estuvo por la negativa. Confieso á V. E. que pensé retirarme á mi casa y encargar del mando al General Héres, creyendo que de este modo comprometeria al General Sucre; y sin duda que lo habria hecho así, si no me hubieran obligado á desistir las súplicas de los amigos y la consideracion de que pudiera creerme resentido, y que esto acarrearia algun trastorno. Así es que me considero obligado á conservar el ejército y defender el país hasta tanto nombra V. E. el Jefe que debe sucederme.

Hablando francamente á V. E., me es muy agradable asegurarle que no tengo el más pequeño sentimiento y que soy amigo del General Sucre, porque me dió explicaciones detalladas á consecuencia del disgusto que tuvimos; que nada, nada me hará variar de sentimientos; y que hasta la muerte seré amigo fiel de V. E. y por tanto haré su voluntad.

La carta de V. E. me ha enternecido demasiado, porque considero el efecto que producirán en el alma de V. E. los informes exajerados del Sur despues de las pesadumbres que habrán dado á V. E. los asesinos de Colombia. Como para hablar de estos Departamentos es tambien preciso hablar de mí, he resuelto que vaya á la capital el Coronel Demarquet, para que imponga á V. E. del estado actual del Sur y áun de las cosas más minuciosas. Buscando á una persona de confianza, he querido preferir á Demarquet, porque él es amigo á toda prueba de V. E., hombre muy honrado y sobre todo está en los negocios y conoce á las personas y las cosas. Dispense V. E. que en todo me refiera á este Jefe y que me prive de escribir sobre la urgente necesidad que hay de hacer la guerra al Perú, pues habiéndose dicho que yo soy el autor de ella, parece que debo en lo sucesivo ser más moderado y esperar que el triunfo me justifique.

En este estado recibo la carta del Coronel O'Leary que incluyo á V. E.; por ella verá V. E. que la guerra ó la paz no dependen de nosotros; que es menester dominar el Pacífico aunque sea haciendo sacrificios, y que el pueblo de Guayaquil se ha comportado bien diez dias despues de haber fusilado siete. Dejo la pluma y concluyo esta carta para marchar á Guayaquil, pues estoy resuelto á defender aquel Departamento, á ménos que el General La Mar invada el Azuay; en este caso le daré una derrota en el terreno que tengo pensado y seguiré á Lima.

Cuente V. E. que trabajaré con ardor y que moriré si fuere preciso. En el entretanto soy de V. E. profundo admirador, amigo incorruptible, muy obediente, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Carta inclusa.)

Guayaquil, á 29 de Octubre de 1828.

Señor General Juan J. Flores.

Mi querido General:

Ayer tuve el gusto de recibir la apreciable de U. del 19 del corriente en Ambato, y he visto la que U. escribió á Illingrot y las que le acompaña.

Todas las ideas de U. me parecen excelentes y convengo sobre todo en la necesidad de marchar cuanto ántes. Quisiera que U., despues de poner en movimiento los cuerpos del ejército que están en esas comarcas, se viniera para acá, aunque fuese solo y por un medio dia. Entónces podria U. arreglar finalmente todo esto y volar á Cuenca. Yo, por supuesto, le acompañaria, pues sólo espero los avisos de U. para marcharme.

Su conducta de U. con respecto al General Sucre es muy noble y desinteresada. Si ántes he estimado á U. sinceramente, ahora lo amo de veras, y sólo aspiro á tener ocasion de manifestar á U., no con simples palabras, sino con hechos, la cordialidad de mi afecto.

Se ha confirmado la muerte de Guise, y todos los individuos que han estado á bordo de la escuadra peruana están contestes en sus declaraciones sobre la venida de fuerzas de Paita. Unos dicen que dos mil hombres, otros que mil quinientos debian haber llegado ayer. Yo creo que algo hay en esto, pero no me da cuidado. Al contrario, celebraria mucho que el ene-

migo intentara un desembarco con mil quinientos hombres. Antes de ayer se vió un bote con tropas en el Estero salado. Puede ser que viniera á sondearlo.

Como este correo llevará á U. un huracan de cartas, yo no le molestaré más. Sírvase U., pues, saludar de mi parte al Coronel Cordero, Loedel y demas amigos y créame de U. siempre su afectísimo amigo y atento servidor,

DANIEL F. O'LEARY.

---

56) Riobamba, á 1° de Diciembre de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Antes de ayer llegué á esta ciudad, y hoy sigo mi marcha á Guayaquil despues de haber tomado varias disposiciones urgentes.

Incluyo á V. E. la carta que he recibido del General Illingrot y las proclamas que han dado las autoridades de Guayaquil. Es increible lo que hemos ganado con la bárbara conducta de Guise. La opinion sobre hacer la guerra al Perú ha crecido en todas las clases, y la escuadra enemiga ha sufrido averías que no sé si puedan repararse en el Callao. Dicen que Guayaquil es ya otro pueblo y que ansía por vengarse. Parece que el tiempo y los acontecimientos corroboran mis opiniones, pues he pronosticado que Guayaquil iba á ser el pueblo más empeñado en llevar la guerra al Perú, previendo lo mismo que ha sucedido, y considerando que los pueblos se ocupan del pequeño círculo que los rodea y se quejan de los males inmediatos.

He sabido con mucho sentimiento, que Mosquera ha sufrido un reves considerable. Aunque no sé si esta noticia es positiva, doy órden para que *Pichincha* vuele á Pasto, junto con los restos del 4º de *Húsares* que manda Sandoval, y yo me dispongo á marchar en persona, calculando que sólo estaré en Guayaquil los dias muy precisos para asegurar aquel Departamento de un nuevo ataque y que alcanzaré á *Pichincha* en Túquerres ó Yacuanquer. Repito á V. E. que tengo bastante confianza de mis relaciones en Pasto para temer una traicion. Sin embargo, bueno es desconfiar, porque como dice Rousseau "de las cosas más seguras lo mas seguro es dudar," y es por

esto que hago volar á *Pichincha* y me dispongo á ir en persona á dirigir las operaciones contra Obando.

El Sur está tranquilo y el ejército muy entusiasmado. No escribo más largo porque estoy de viaje. Estas pocas líneas son para que V. E. sepa siempre de mí y de lo que pienso.

Créame V. E. su profundo admirador y amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

(Traduccion).

57) Cuenca, 11 de Enero de 1829.

A S. E. Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Querido y respetable General:

No hemos escrito á V. E. desde que salimos de Guayaquil, á causa del perturbado estado de Patía y de la dificultad de enviar correspondencia por la costa. El Coronel Demarquet habrá informado á V. E. de la derrota de la escuadra peruana en el rio de Guayaquil y de la muerte del Almirante Guise. La fragata *Protector* y algunos barcos pequeños todavía permanecen delante de Punta de Piedra y amenazan la ciudad, cuya guarnicion está actualmente reducida al batallon *Ayacucho* y dos compañías de artillería.

Hemos creido conveniente dejar esa pequeña guarnicion en la poblacion por las siguientes razones:

1ª *Ayacucho*, que está compuesto de reclutas, seria enteramente inútil en campaña.

2ª No seria política abandonar un Departamento que en las críticas circunstancias á que estamos reducidos ha manifestado más espíritu público que ninguno de los Departamentos hermanos.

3ª En caso de una victoria en el interior, nos seria imposible ocupar á Guayaquil en la estacion de invierno, áun con una fuerza mucho mayor, y entre tanto el Perú se haria invulnerable en el Océano, con los recursos de aquella importante plaza.

Confiamos en que estas razones serán satisfactorias para V. E. Pero al mismo tiempo tenemos la ingenuidad de confesar que dos Jefes muy respetables se oponen á la medida.

Tenemos que participar ahora á V. E. que el enemigo pasó el Macará el 28 de Noviembre último bajo las órdenes del General La Mar, y que al mes siguiente ocupó la Provincia de Loja, cuyos habitantes, sentimos decirlo, no han manifestado la lealtad que en otro tiempo distinguia á los habitantes del Sur. Nuestro cuerpo avanzado se retiró en buen órden.

Nada notable ocurrió hasta el 3 de este mes, en que el Coronel Ranlet, á la cabeza de cuatro compañías de infantería y dos escuadrones del regimiento *Húsares de Junin*, sorprendió al Coronel Braun que mandaba nuestra avanzada, compuesta de cien hombres escogidos de *Rifles* y de *Yaguachi*, y veinte del escuadron *Cedeño*. Aunque la sorpresa fué completa y bien ejecutada, el Coronel Braun se portó con el denuedo que sólo á él le es peculiar. Cargando á la cabeza de doce hombres de *Cedeño*, derrotó á la caballería enemiga y acuchilló á cuarenta ó cincuenta.

Nuestra infantería se condujo con su acostumbrado valor. Despues de sostener dos horas el fuego del enemigo, el Coronel Braun efectuó su retirada, sin pérdidas.

Al siguiente dia visitámos los puestos avanzados en Nabon y reconocimos la posicion del enemigo en Oña. Permanecimos cuatro dias al frente del enemigo, que aunque reforzado por el regimiento número 8, no se atrevió á atacarnos.

El General La Mar estaba todavía en Loja el 6, aguardando la llegada de Gamarra, á quien se espera de un dia á otro con un refuerzo de dos mil hombres. Calculamos que La Mar puede presentar seis mil hombres en el campo de batalla.

Su mal montada caballería, y su infantería, compuesta de reclutas, nos prometen el más completo éxito. Nuestros cuerpos avanzan de todas partes hácia esta poblacion, que es nuestro punto de reunion. Ya hemos reunido á *Quito*, *Rifles*, *Yaguachi*, *Cauca* y los escuadrones *Granaderos á caballo*, *Cedeño*, *Húsares* é *Istmo*. El 16 llegará *Carácas* y el 20 *Pichincha*.

La llanura de Tarqui, que dista tres leguas de esta ciudad, decidirá la *gran cuestion*. Prometemos á V. E. el más glorioso resultado.

Tenemos que hablar ahora del General Sucre. Inmediatamente que supo la invasion de los peruanos, ofreció bondadosamente sus importantes servicios, que aceptámos con agradecimiento. Lo esperamos aquí dentro de pocos dias.

Nuestro ejército presentará probablemente en línea cinco mil hombres en Tarqui.

El entusiasmo que demuestran los soldados es superior á cuanto hemos presenciado hasta ahora. V. E. no debe tener un

solo momento de inquietud. Repetimos nuevamente nuestra completa confianza en el resultado.

Sírvase V. E. aceptar la expresion de nuestros mejores deseos y el gran respeto con que nos ofrecemos en V. E. muy humildes servidores,

DANIEL F. O'LEARY. JUAN JOSÉ FLORES.

El Gobierno peruano no ha contestado mi nota. Despues de la batalla de Tarqui partiré para Bogotá.

Acabo de recibir la carta de V. E. del 22 de Octubre. Puedo asegurarle que cuanto se ha escrito contra la conducta de Flores y Urdaneta es completamente falso. He sido testigo del celo y actividad que han desplegado estos Generales. Respecto al primero, puedo garantir que he visto en él mucho que admirar y nada que reprobar. Es verdad que he oido muchas quejas de Torres; pero no las he investigado.

DANIEL F. O'LEARY.

NOTA.—El original de esta carta está en inglés, de letra del entónces Coronel O'Leary, que firma al lado del General Flores, en virtud de ser representante del Libertador en el ejército del Sur. La posdata la firma únicamente O'Leary; y la circunstancia de estar escrito en inglés el documento, debe atribuirse á precaucion por parte de los firmantes, pues los sublevados de Pasto interceptaban muchas veces la correspondencia que iba del Sur á Bogotá. Por causa indudablemente de esas intercepciones se observarán durante aquella época algunas lagunas en la correspondencia, no sólo del General Flores, sino tambien de los Generales Sucre, Héres y otros con el Libertador.

---

58) Ambato, á 14 de Marzo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Con mucho gusto he sabido que V. E. está para llegar á Quito, despues de haber pacificado á Pasto, y deseo ardientemente ver á V. E. para exprimir todo mi entusiasmo y regocijo; mas no sé cuando podré llenar este deseo, porque habiendo recibido órdenes para reorganizar el Departamento de Guayaquil, debo marchar hácia él y me alejo de Quito, don-

de considero permanecerá V. E. algun tiempo; pero no pierdo la esperanza de dar á V. E. un estrecho abrazo, si V. E. lo permite.

No sé cuáles sean las opiniones de V. E. respecto del tratado de Jiron, y es por esto que siento vivamente no hablar á V. E. ántes de mi marcha á Guayaquil. Sin embargo, el General O'Leary, que á pesar de su enfermedad va á encontrar á V. E., satisfará á las objeciones que se ocurran á V. E.; así es que desde ahora me adelanto á suplicar á V. E. suspenda su juicio hasta que llegue O'Leary, porque él sólo sabe el modo con que se han preparado las cosas para hacer la guerra, ó la paz; es decir, para cumplir con suceso las voluntades de V. E.

Me es muy satisfactorio decir á V. E., que creo haber llenado mis deberes en la guerra contra el Perú, porque al mismo tiempo de haber obedecido ciegamente al Jefe, á cuyas órdenes me sometió el Gobierno, he combatido con honor; y sólo siento que las balas recibidas por mi caballo y mi poncho no me hubiesen herido un miembro, para tener la gloria de decir "he derramado mi sangre por las glorias del hombre de mi idolatría, y llevo la marca más preciosa de mi vida."

El Coronel Elizalde se ha portado bien en esta época de traidores, y ni las consideraciones de su tio, ni el sentimiento de su situacion lo han hecho vacilar. Por tanto lo voy á encargar interinamente del Estado Mayor del ejército, en recompensa de su buen comportamiento. He dicho esto á V. E. porque Elizalde queria ir á presentarse á V. E., y yo lo he detenido.

En el entretanto tengo el incomparable placer de ver á V. E., me repito su profundo admirador, muy obediente servidor y amigo fiel,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

59) Ambato, á 17 de Marzo de 1829.

Al Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Queriendo cumplir un deber de rigorosa justicia, me tomo la libertad de recomendar á V. E. al señor Nicolas Bascones, Comandante militar de esta Provincia. No son las relaciones

de familia, que me unen á él, las que me impelen á recomendarlo; son sí sus notorios servicios.

Cuando Bustamante invadió el Sur, Bascones fué uno de mis más firmes apoyos, y desde luego correspondió á mi confianza, dándome reclutas para aumentar las tropas y prestando toda clase de auxilios. En la presente campaña tomó un indecible interes por la organizacion de *Pichincha* y por el equipo de los demas cuerpos que aquí se trabajó. Siempre ha sido idólatra de V. E. y amigo del órden; y yo considero que sus servicios pueden ser remunerados dándole la Administracion de correos de Quito que pretende, máxime cuando el que la tiene ha sido ingrato, por no decir traidor.

Dispense V. E. la confianza que me tomo, y ofreciéndole las seguridades de mis respetos,

Me suscribo su obediente servidor y amigo fiel,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

60) Ambato, á 18 de Marzo de 1829.

Al Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Con mucho gozo he recibido la muy satisfactoria carta de V. E. datada en Cumbal, porque sus palabras de fuego son para mí la mejor recompensa de mis débiles servicios. Nada me debe V. E. que sea comparable á la ilimitada confianza que merecí de V. E. cuando pocos hombres eran dignos de ella. Esta confianza, señor, está escrita en el fondo de mi corazon como un favor de predileccion que yo agradezco, y que no será borrado por los tiempos, ni las revoluciones humanas.

Obligado á permanecer en este pueblo para cumplir órdenes oficiales que se me han comunicado, siento vivamente el no apresurar el tiempo de ver á V. E.; mas lo reservo para Guayaquil, donde pienso recibir á V. E. del modo que merece el HOMBRE GRANDE DE ESTE SIGLO. Así suplico á V. E. me diga si piensa reposar en Quito, á fin de volar á rendirle mis respetos, aunque sea quebrantando una órden, por la primera vez de mi vida, por cumplir un deber grande que no tiene comparacion ni semejanza.

El Coronel Arévalo, que es el dador de esta carta, se ha comportado bien en la campaña, y yo me atrevo á recomendarlo á V. E. en méritos de justicia.

Con profundo respeto soy de V. E. muy atento, obediente servidor y amigo fiel,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

61) Guaranda, 25 de Marzo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetado General y Libertador :

La carta de V. E. del 20 me colma de bondades sin ningun merecimiento: parece que V. E. ha venido al Sur sólo para llenarme de alabanzas. ¿Y con qué podré yo retribuir tan grandes bienes? Con nada; porque para los que hace V. E. no existe ninguna recompensa digna. Quiero vivir muchos años sólo para consagrarlos á la generosa amistad de V. E.

Mucho agradezco el bríndis que V. E. dijo á mi favor; pero como estimo las palabras por sus acepciones, quisiera más bien que V. E. hubiese dicho en vez de "como él es anexo á mi persona," como él es todo mio, etc. Mucho celebro que mis gratuitos enemigos hayan conocido al fin, que para gozar el bien apreciable de la paz, es menester ántes hacer algunos sacrificios; digo mis gratuitos enemigos, porque hallo en mi conciencia que no los he ofendido. Ahora que V. E. está en Quito puede preguntar á cualquiera de ellos; si alguna vez he tratado mal á ningun ciudadano, si he decretado algun arresto ó severas reprimendas, si alguna vez les he pedido algo para mí; y en fin, que funden una sola queja. Lo más original de todo es que recibo cartas de mis enemigos en las cuales exprimen todo su entusiasmo para significarme lo mucho que me adoran.

Ojalá que V. E. se tomara la molestia de hacer inquirir, por medio de una persona de su confianza, las razones en que esos señores fundan su enemistad, para que V. E. se convenciera de que no es otro el motivo, sino el de no haber hallado en mí el instrumento de sus voluntades. Así es que si alguna vez se me ofreciera satisfacerlos, no tendria inconveniente en decirles: "Yo vengo, señores, como el romano Servilio á justificarme ante UU. de mi lealtad, de los servicios que he prestado al Sur y de la fortuna que me ha sido propicia." Cada

dia me convenzo más de que la fuerza es un argumento irresistible; y por eso decian Ciceron, Plinio, Vejecio y Salustio que los Reyes son queridos y respetados cuando tienen buenas tropas á sus órdenes.

Confieso á V. E. que me ha sorprendido la convocatoria para el nuevo Congreso, porque ni lo esperaba, ni lo deseo. Los cuerpos colegiados son en todas partes bulliciosos, y en la América han probado muy mal: quizás el que se va á reunir hará algo bueno bajo los auspicios de Tarqui. Jamas he atribuido á V. E. falta de energía en su administracion; pero sí he llegado á persuadirme que V. E. tiene á veces más miramientos por los que se llaman liberales, que los que ellos se merecen. Si V. E. hubiera fijado un sistema, y dicho como Jesucristo: *el que no está conmigo es mi enemigo*, estoy cierto que todos, todos, sin exceptuar á nadie, hubieran marchado por la senda que se les trazara. No puedo negar á V. E. que mis opiniones fijas en política pueden ser muy extravagantes para los que tienen otro modo de ver las cosas, pero en mis investigaciones teóricas, con el apoyo de mi corta experiencia, hallo que el mundo es de hecho en todas partes, y que el derecho es en la práctica una mera abstraccion.

De un lado veo á los insignes Puffendorf, Grotio y Vatell tratando del derecho y haciendo aplicaciones; pero frecuentemente difiriendo entre sí de lo que ellos mismos llaman justo y necesario.

De otro lado veo prácticamente á la poderosa Inglaterra, que por sus principios filantrópicos ha llegado á la cumbre de la grandeza, vivir del monopolio de las cuatro partes del mundo, imponer leyes y no recibir ninguna porque ha emblanquecido los mares, intervenir en la política extranjera cuando conviene á sus intereses; y finalmente convenir, y áun hacer reclamos sobre el derecho de tierra; pero negarse á que exista ninguno marítimo. En la América sucede otro tanto: el Doctor Francia es la ley del Paraguay, y el Conde de Las Casas lo presenta en su magnífico Atlas como un profundo político. Gamarra invadió á Bolivia, y como los resultados correspondieron á su malignidad, la empresa acabó por legitimarse, si es que el silencio y la conformidad legitiman los hechos. Hasta en la religion se apoyan mis opiniones: un Ministro del Altar, con un crucifijo en una mano y un puñal en la otra, dice al hombre "impío, muere ó piensa como yo;" le da por fin la muerte, y los espectadores aplauden el hecho atroz. Por más que quiero rectificar mis ideas me es imposible conseguirlo, en razon de que las hallo siempre ciertas, siempre fijas y siempre invariables en la experiencia.

Si yo fuera capaz de lgun consejo, diría á V. E. que organizando el Gobierno mas análogo á Colombia, lo publique como la expresion de su voluntad, llame á sus amigos

para sostenerlo y descargue el brazo terrible de la justicia contra el primero que repugne someterse. Este es el tiempo de regimentar á Colombia dándole un gobierno sólido y benéfico, pues todo nace, crece, y muere en la naturaleza. Mas esto no quiere decir que las glorias de V. E. puedan jamas morir para la posteridad; pero la demagogia, y la demagogia de Colombia, se olvidaria de ellas, si V. E. perdiera algun dia su poder. Recuerde V. E. aquel verso de Virgilio que dice: "No siempre florecen las violetas, ni los anchos lirios; y los rosales que ya no llevan rosas abundan en agudas espinas." Por lo que á mí toca cuente V. E. con que estoy pronto á derramar mi sangre sosteniendo el sistema político que V. E. quiera establecer; y no me queda duda que el ejército del Sur tiene la misma resolucion. Es ciertamente muy sensible ver los herederos que la revolucion ha dado á las hijas queridas de V. E. Bustamante y Gamarra ámbos son la ironía de los hombres; y por no verlos se pudiera vivir, valiéndome de un pensamiento de Chateaubriand, tan desconocido del mundo, como aquellos rios sin nombre que atraviesan los desiertos.

El Coronel Luque marchó á Quito ántes que V. E. me lo recomendara. En Riobamba le hice decir con el fiscal, porque yo tengo siempre mil consideraciones con las personas adictas á V. E. que hablara conmigo y le cortaria su causa; mas como su contestacion fué, *que responderia en juicio, que iria al patíbulo con serenidad* y mil otras fanfarronadas y locuras, no tuve el gusto de hacerle el bien que deseaba. Luque es excelente hombre; pero es tambien insufrible porque cuenta con la proteccion que V. E., le dispensa. En Guayaquil quiso deponer á las autoridades y faltó personalmente al Comandante general: en toda la campaña nos ha dado crueles disgustos hasta en presencia de los parlamentarios enemigos. Muchas veces un antiguo servidor de mala conducta y altanero se pospone á un traidor obediente y moderado, porque sin embargo de lo que dice V. E. con respecto á los engaños que nos hacen, siempre nos sentimos inclinados á recibirlos, cuando traen las apariencias de la fidelidad y el buen modo; y por el contrario estimamos en poco aquellos servicios que cuestan más de lo que valen.

El párrafo de V. E. para el General Illingrot es muy apreciable y digno de otros tiempos: la desgracia de un dia no puede borrar el mérito adquirido en muchos años de virtudes prácticas. El General Illingrot es colombiano decidido, soldado valiente, caballero á toda prueba, y sobre todo amigo de V. E.

Por las comunicaciones que he dirigido de oficio á la Secretaría general se habrá impuesto V. E. que los jefes del Perú no quieren entregar á Guayaquil y que se disponen á defenderlo con las armas. Sin embargo de que la inundacion de los caminos dificulta las operaciones, por cuanto las canoas son las que

forman la movilidad de aquel país y están de hecho en poder del enemigo, me dispongo á la campaña y no vacilo en creer que los resultados correspondan á mis esperanzas. Ayer marchó *Rifles* con direccion á la Sabaneta, hoy lo verifica *Dragones del Istmo* y mañana *Carácas ; Pichincha* llegará aquí el 27 para cubrir mi retaguardia y reforzarme en caso necesario, pues *Rifles* lleva ménos de doscientas plazas y el *Istmo* cuarenta y ocho ; *Cedeño* vendrá tambien aquí para acompañar á *Pichincha.* Aunque se dice que los pueblos de Guayaquil se han pronunciado contra Colombia y que los jefes peruanos muestran mucho ardor en la defensa que van á hacer de aquel país, no se me da cuidado de las consecuencias ; sólo en el caso de que las reliquias del ejército del Perú se embarcaran en Paita y vinieran á Guayaquil, nos podrian, en la estacion presente, hacer mucho mal ; porque si despues de internados al Daule nos atacan con fuerzas superiores, nos veriamos obligados á resistir el ataque sin poder maniobrar á los flancos, ni emprender una marcha retrógrada. En fin, haremos todo lo posible por el honor de las armas y las glorias de V. E.

He dicho á la Secretaría general que contraido á la guerra contra Guayaquil, no me es posible entender en los cuerpos que se hallan estacionados en el Ecuador y Azuay ; pero doy mi parecer sobre la reorganizacion de que es susceptible el ejército. Tambien hago algunas indicaciones sobre la campaña del Perú, y ántes de que V. E. las lea digo que ellas son mis opiniones, y que V. E. no debe abrazarlas si las encuentra defectuosas. El Mariscal de Villars triunfó siempre contra los consejos que recibió de sus generales ; y es por esto que Napoleon crée que son muy pocos los que la naturaleza ha destinado al mando en Jefe de los ejércitos.

No escribo más largo porque estoy enfermo en cama, con un fuerte dolor de cabeza del paso del Chimborazo.

Cuente V. E. conmigo para todo, todo, y disponga como guste del mejor de sus amigos, profundo admirador de sus glorias, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

62) Ambato, á 22 de Marzo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Cada dia crecen los deberes de amistad que tengo para con V. E. y las obligaciones de servir á la Patria con mi sangre y con mi vida. La incomparable carta de V. E. del 18 ha hecho en mi corazon un efecto extraordinario, porque sus palabras son tambien extraordinarias. " *Yo inmortal, y por lo mismo no debo perecer!!!*"..... V. E. templa mi alma y le da una portentosa elevacion.

No sé cuáles sean las bondades de que me acusa V. E. Puedo, es verdad, haber tolerado faltas, y haber sido indulgente con algunos de nuestros enemigos; pero esta indulgencia y aquella tolerancia han tenido su orígen en las circunstancias, no en la bondad de mi carácter; y con ellas he ahorrado escándalos y salvado el Sur. El hombre más inflexible hubiera abrazado mi conducta por máxima de gobierno en un tiempo irregular, ó se hubiera perdido obrando de otro modo. Bajo los hielos de Rusia, Napoleon oyó los improperios de Murat y Davoust; y los Reyes de Francia llaman *primos*, por necesidad, á súbditos que los traicionaron. Mas no quiero ni pretendo disculparme de mis debilidades; por el contrario, deseo corregirlas, y soy bastante dócil para someterme á los consejos de V. E.

Por las cartas que incluyo verá V. E. que Guayaquil está aún en poder de los Jefes del Perú; que nada se dice del General Cordero, y que todo induce á creer que hay mala fé por parte de las autoridades actuales de Guayaquil. Yo estoy tan indignado contra ellas, que he resuelto marchar en este instante á la cabeza de dos cuerpos, *Rifles* y *Carácas*, para tomar aquel Departamento, á pesar de la estacion, ó proteger al ménos al General Illingrot que, segun se dice, está colocado en una situacion embarazosa. Si se dispara un solo tiro, pienso que debemos conquistar el Perú, y que para ello debemos desde ahora organizar un ejército numeroso con Jefes precisamente escogidos.

He suspendido el nombramiento de Jefe del Estado Mayor en Antonio Elizalde por lo que me dice V. E.; pero lo he mandado á Guayaquil, llevando la nota que incluyo en copia á V E.; y estoy cierto que Elizalde desempeñará bien su comision, pues va lleno de entusiasmo y muy dispuesto á distinguirse para acreditarse con V. E. El lleva intencion de hacer proclamas á los pueblos y decir horrores á los Jefes del Perú; el tiempo nos desengañará.

Desde Guaranda escribiré al General Héres lo que desea V. E., sin embargo de que encuentro imposible ocupar en esta estacion á Jaen y Mainas por los caminos de Loja. Hace mucho tiempo que encuentro inclinado á V. E. á tomar aquella ruta en operaciones formales; y es, sin duda, porque V. E. ha tenido informes inexactos, pues es tambien casi *imposible* conducir caballería y el bagaje del ejército por los caminos que conducen de Loja á Jaen. Si V. E. quiere obrar por la sierra, es indispensable marchar por Ayabaca ó Piura, bien sea para subir á Jaen ó Cajamarca. El itinerario que formó el Coronel Parédes es por *Ayabaca*, Provincia del Perú, no por el de Loja que es casi intransitable.

Por lo que pueda importar digo á V. E. que sin embargo de que V. E. conoce más que yo la caballería del Perú, soy de opinion que la nuestra es superior en calidad, pero inferior en disciplina. La caballería del Perú carga siempre en formacion unida, miéntras que la nuestra se dispersa por un vicio desde su creacion. Importaria mucho organizar pocos escuadrones, pero fuertes de doscientas plazas, dando á cada cuatro cuerpos una compañía de flanqueadores. Esto es muy esencial, porque de nuestra caballería pende el buen ó mal éxito de la campaña que se abra.

De todas partes escribiré á V. E. Soy como siempre profundo admirador de V. E., muy obediente servidor y amigo fiel,

JUAN J. FLORES.

---

63) San Miguel de Chimbo, á 26 de Marzo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

En este momento acabo de llegar á este pueblo, donde recibo las comunicaciones que acompaño. Por ellas verá V. E. que el Comandante de Baba se ha retirado ya y que los paisanos de Babahoyo mandan á encontrárnos sus cartas llenas de lisonjas, y nos preparan raciones y canoas. La terrible fuerza es el argumento incontestable!

Puede ser cierto que hayan llegado á Guayaquil las tropas que anuncian las cartas; pero aquellas tropas no pueden ser otras que las altas de hospitales, los escuadrones de Gamarra que no pasaron el Macará; y cuando más, el cuadro del número 9 que se disolvió en Saraguro, pues no corresponde que las reliquias

del ejército enemigo hayan tenido tiempo para llegar á Paita el 17, que es el dia en que han debido embarcarse en Paita las que se dice llegaron á Guayaquil el 21. Sea lo que fuere de verdad, creo que Guayaquil quedará en nuestro poder, ó porque lo entreguen cuando nos aproximemos, ó porque una funcion de armas la rinda á la victoria.

Ya no queda duda que la resistencia para entregar aquella plaza es porque la *Prueba* no puede salir de la ria. Así es que pienso escribir secretamente á Prunier ofreciéndole recursos pecuniarios si separa su fragata del resto de la escuadra y hace lo que yo le diga. Le recordaré la amistad que debe á V. E. y los elogios que V. E. hace á su favor.

Tengo algunas otras cosas pensadas que corresponden á la parte secreta; todas son decentes, pero sutiles. Dios me deje llegar con vida al Daule.

Mañana voy á dormir al Jorge, y pasado mañana á la Sabaneta; de todas partes escribiré á V. E.

Soy como siempre de V. E. profundo admirador, muy obediente servidor y amigo fiel,

JUAN J. FLORES.

---

64) Babahoyo, á 31 de Marzo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.,

Mi respetable General y Libertador :

Estoy un poco arrepentido de haber venido á esta campaña, porque á las dificultades que hay para la movilidad de las tropas en la presente estacion, se agrega lo que padece mi espíritu con la irregularidad de esta guerra, pues aquí se mata á los Generales y á los Sacerdotes, se roba con impunidad y nada se respeta. Mas ya estoy empeñado y es preciso salir bien llevando adelante la ocupacion de Guayaquil, por más que me repugnen los desórdenes y escándalos.

Ayer llegó aquí de Guayaquil un hombre ,dependiente del Coronel Campos, y por la relacion que hace de lo que ha visto y oido, entiendo que los enemigos tienen toda su esperanza en la marina, que no defenderán el cerro de Santana si no reciben opor-

tunamente refuerzos de Lima ó Paita, y que se limitan á emprender una guerra de pueblos en el interior, reservando sus tropas para hacer frecuentes desembarcos en Samborondon, Baba y los demas pueblos situados en las márgenes de los rios. No considero difícil precavernos de las ventajas que los peruanos se prometen sacar de su plan, si dejamos en algunas poblaciones guarniciones superiores á las fuerzas que las puedan atacar y si cuidamos de castigar ejemplarmente á los paisanos que se tomen con las armas en la mano, con algunas medidas de conciliacion para los que sean ménos culpables; pero lo que no podemos evitar es el bloqueo que continuará en toda la costa del Departamento. Á fin de ocupar pacíficamente la ciudad, escribí á Prieto la carta que adjunto en copia y reservadamente hice lo mismo con Novoa y Prunier. Al primero le ofrezco un ámplio salvoconducto con tal de que reuna las personas notables y se presente al Jefe peruano reclamando el cumplimiendo del artículo 11º del tratado de Jiron y del convenio de 22 de Enero; al segundo ofrezco recursos pecuniarios para continuar la recomposicion de la *Prueba* y toda la proteccion que necesite, siempre que reconozca la rebeldía de las autoridades de Guayaquil. Tambien le anuncio la llegada de V. E. á Quito y le recuerdo su amistad. Todas las cartas fueron por un conducto al parecer muy seguro, y de hoy á mañana espero las contestaciones.

Sin embargo de que los cuerpos han marchado con más rapidez de la que permiten los caminos, no ha sido posible todavía transportar aquí el medio batallon de la izquierda de *Carácas*; pero no dudo que llegue hoy y que mañana pueda *Rifles* continuar su marcha á Baba. Desde que llegué á este pueblo escribí al General Illingrot que ocupase á Guayaquil por medio de un movimiento rápido para no dar tiempo al enemigo á que se fortifique en Santana y reciba algun auxilio del Perú; mas no sé si tenga medios con que hacerlo y si se resuelve á esperarme en Daule.

Corre en Guayaquil que los restos del ejército peruano rompieron los tratados adelante de Loja; que el Ge neral Gamarra ha traicionado al Perú por miras particulares y que ha muerto el General Sandes. Todo puede ser cierto, ó al ménos no debe dudarse, porque todo lo malo sucede en este tiempo de crímenes. Los oficiales de la tercera division obran discrecionalmente y cometen atentados horrorosos; han declarado guerra á muerte á los jefes y oficiales adictos á V. E.

La opinion de Guayaquil y de todos sus pueblos es mala, malísima, por más que diga el General Illingrot que no quieren servir á los peruanos, todos, todos, con excepcion de cuatro familias, son enemigos de Colombia y quieren pertenecer á sí mismos, es decir, al desórden y á la anarquía. Por tanto es preciso formar la opinion á fuerza de justicia inexorable, y no pensar mas en proclamas ni popularidad.

Para concluir esta carta suplicaré á V. E. tenga en consideracion los servicios de mi concuñado Bascones, pues me escribe que ha sido despojado del destino que tiene hace más de dos años por el Gobierno, la Comandancia de armas de la Provincia. Luego que se estableció el órden en el Sur lo propuse para Coronel y se me contestó que se le haria: ahora él pretende la Administracion de Correos; pero si no pudiere darsele, justo me parece acomodarlo en cualquier otro destino, máxime cuando se le ha quitado el que tenia.

De todas partes escribiré lo que ocurra, y siempre, hasta la muerte, seré de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente, servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Copia inclusa.) Babahoyo, á 29 de Marzo de 1829.

Al señor Coronel José Prieto.

Muy señor mio:

Porque recuerdo haber saludado á U. afectuosamente en Guayaquil, me permito escribir esta carta para recomendarle al Coronel Elizalde que conduce una nota oficial escrita en Ambato cuando se difundió la infausta noticia de que U. resistia dar cumplimiento al artículo 11º del tratado de Jiron. Al nombrar á Elizalde tuve presente que es amigo de U., y que de consiguiente podemos entendernos por su conducto en los asuntos políticos de la mejor buena fé y con la armonía que debe usarse entre hombres que respetan los derechos de los pueblos y las convenciones que celebran sus gobiernos.

Hoy he llegado aquí con algunos cuerpos del ejército para ocupar pacíficamente á Guayaquil y aún no sé si U. está dispuesto á entregarla de conformidad con el artículo 11º del tratado de Giron y al convenio del 20 de Enero; ó si á virtud de órdenes recientes que U. haya recibido del Gobierno del Perú, intenta defenderla con las armas. Vuelvo á decir á U., que desconozco las intenciones de los Jefes del Perú, y que por lo mismo desearia que U. tuviese la bondad de explicarlas en su contestacion oficial, para yo dar cuenta oportunamente á S. E. el Libertador y cumplir sus órdenes. Ademas, el documento que exijo de U., es muy necesario y muy importante á la América y á nosotros mismos, que deseamos aparecer

á la faz del mundo tales como somos y tales como hemos sido.

Increible se me hace que U. quiera renovar una guerra que murió en Tarqui y que por lo mismo no debe resistir ya. Si UU. quieren sus horrores, nosotros queremos la paz: si UU. anhelan por la devastacion de pueblos hermanos, nosotros anhelamos por su reposo y su prosperidad; en fin, si UU. buscan pretextos para romper el gran tratado de Jiron, nosotros buscamos los medios de afianzar sus bases y consolidar la paz que han menester los americanos para oponerse á las insidias de la España.

Quiero prescindir del atentado que UU. cometen faltando á las estipulaciones celebradas despues de una batalla, y me limitaré á pedir á U. no olvide en tan difíciles momentos los resultados que deben seguirse á la resolucion que U. abrace, y particularmente si se desvía de la senda que le trazan sus deberes, la justicia y los grandes intereses de dos pueblos hermanos.

En el entretanto recibo una contestacion clara y definitiva de U. marcho hácia Daule para no demorar la tranquila ocupacion de Guayaquil; y me es muy agradable suscribirme de U. muy atento, obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Convenio que se cita).

CONVENIO DE GIRON.

A consecuencia de la batalla de Tarqui, empeñada el dia de ayer, en que ha sido destruida una parte considerable del ejército peruano, despues de una bizarra resistencia, se reunieron en este punto los señores Comisionados General de Division J. J. Flóres y el de Brigada Daniel F. O'Leary, ámbos por parte de S. E. el Jefe Superior de los Departamentos del Sur de Colombia, y los señores Gran Mariscal don Agustin Gamarra y el General de Brigada don Luis J. de Orbegoso por la de S. E. el Presidente del Perú, asociados á sus respectivos secretarios Coronel J. M. Saenz y Doctor J. Mazuri de la Cuba; y habiendo canjeado sus respectivos poderes, procedieron á acordar y sentar las siguientes bases de un tratado definitivo de paz entre ámbas Repúblicas.

Art. 1º Las fuerzas militares del Norte del Perú y del Sur de Colombia se reducirán al pié de guarniciones y no pasarán de tres mil hombres en cada país.

Art. 2º Las partes contratantes ó sus respectivos Gobiernos nombrarán una comision para arreglar los límites de los dos Estados, sirviendo de base la division política de los Vireinatos de la Nueva Granada y el Perú en Agosto de 1809, en que estalló la revolucion de Quito; y se comprometerán á cederse recíprocamente aquellas pequeñas partes de territorio, que por los efectos de una inexacta demarcacion perjudican á los habitantes.

Art. 3º La misma comision liquidará la deuda del Perú á Colombia. Esta deuda se pagará de contado con sus intereses, desde el dia en que se empezaron los gastos, y en el término de diez y ocho meses ó del modo que se conviniere. Las deudas de particulares, cuyo pago quedó en suspenso, se allana por el órden regular; la accion de los acreedores es vigente, y su derecho está á salvo para que se emprenda su cobranza. En cuanto á la deuda nacional referida, Colombia y el Perú nombrarán cada uno un gobierno americano para que en caso de diferencia sirva de árbitro.

Art. 4º Existiendo un documento (como se asegura por los señores Comisionados de Colombia) por el cual el Perú quedó obligado á reemplazar las bajas que tuvo el ejército colombiano en el auxilio que prestó en la guerra de la Independencia peruana, ocurrirá religiosamente el Estado del Perú á su exacto cumplimiento, en los términos en que convenga la comision de que habla el artículo 2º

Art. 5º El Gobierno peruano dará al de Colombia, por la expulsion de su Agente en Lima, la satisfaccion que en tales casos se acostumbra en las Naciones; y el de Colombia dará al del Perú explicaciones satisfactorias por la inadmision de su Plenipotenciario.

Art. 6º Ninguna de las dos Repúblicas tiene derecho de intervenir en la forma de gobierno de la otra ni en sus negocios domésticos; y se comprometen á respetar la independencia de la República Boliviana, como la de los demas Estados continentales.

Art. 7º La estricta observancia del artículo anterior en cuanto á las partes contratantes y á Bolivia, lo mismo que las demas diferencias actuales, se arreglarán de un modo claro en el tratado definitivo.

Art. 8º Existiendo desconfianzas recíprocas entre los dos gobiernos, y para dar seguridades de la buena fé que los anima, luego que se ajuste el tratado de paz, se solicitará del gobierno

de los Estados Unidos del Norte, que en clase de mediador garantice el cumplimiento de la presente estipulacion.

Art. 9º Como Colombia no consentirá en firmar un tratado de paz, miéntras que tropas enemigas ocupen su territorio; se conviene en que sentadas todas estas bases se retirará el resto del ejército peruano al Sur del Macará, y se procederá al arreglo definitivo, á cuyo efecto se elegirán dos Plenipotenciarios por cada parte contratante, que deben reunirse en la ciudad de Guayaquil en todo el mes de Mayo. Entre tanto sólo podrán existir en las provincias fronterizas pequeñas guarniciones, debiéndose nombrar en uno y otro ejército comisarios que vigilen la observancia de este artículo.

Art. 10º El Gobierno del Perú se compromete á entregar al de Colombia la corbeta *Pichincha* en el ménos tiempo posible, y la cantidad de ciento cincuenta mil pesos en el término de un año, para cubrir las deudas que el ejército y escuadra del Perú hayan contraido en los Departamentos del Azuay y Guayaquil, que no estén áun pagadas; y en retribucion de algunos perjuicios hechos á propiedades particulares.

Art. 11º El ejército peruano emprenderá su retirada por Loja desde el dia 2 del próximo Marzo, y evacuará completamente el territorio de Colombia dentro de veinte dias contados desde la fecha. En el mismo término se devolverá á las respectivas autoridades la ciudad de Guayaquil y su marina con los elementos de guerra, en los mismos términos que se entregaron en depósito al Jefe de la escuadra peruana por la estipulacion é inventario de 21 de Enero último.

Art. 12º Los colombianos en el Perú y los peruanos en Colombia tendrán una completa seguridad en sus personas, cualquiera que haya sido su opinion política; sus propiedades tendrán la más cabal garantía, y no serán sujetas á contribuciones ordinarias ni extraordinarias, ni en tiempo de paz ni de guerra, sino del mismo modo que sean gravados por las leyes los súbditos de ámbos Gobiernos.

Art. 13º Los Comisionados de Colombia y del Perú se comprometen á solicitar un decreto de amnistía de sus respectivos Gobiernos en favor de todas las personas que hayan emitido sus opiniones políticas, comprometiéndose en la presente guerra.

Art. 14º En este tratado preliminar queda iniciada la alianza defensiva que una comision diplomática debe ajustar, de manera que permanezca sellada para siempre la sincera amistad que las Repúblicas de Colombia y del Perú desean conservar ante la faz del mundo civilizado, contra toda agresion extranjera que osare atentar los derechos nacionales ó su sagrada independencia.

Art. 15º Las partes contratantes se comprometen desde luego á que estas bases sean forzosas para el tratado definitivo de paz.

Art. 16º El bloqueo declarado á los puertos de Colombia se entenderá haber cesado desde que los comisionados de ámbos ejércitos hayan entrado en la plaza de Guayaquil á ejecutar el cumplimiento del artículo undécimo.

Art. 17º De estos tratados se firmarán cuatro ejemplares, de que dos serán para cada una de las partes; ratificándose dentro de veinticuatro horas por su S. E. el Mariscal de Ayacucho, Jefe Superior del Sur de Colombia á nombre de su Gobierno; y por S. E. el Presidente de la República peruana á nombre del suyo; quedando con esta formalidad con todo el valor y fuerza que tienen los documentos de esta clase, sin necesidad de nuevas ratificaciones.

Dado y firmado en el Campo de Giron, á veinte y ocho dias del mes de Febrero de mil ochocientos veinte y nueve años.

Juan José Flores, *Agustin Gamarra*, *Daniel Florencio O'Leary*, *Luis José de Orbegoso*, *José M. Saenz*, Secretario, *Dr. J. Mazuri de la Cuba*, Secretario de la comision peruana.

Cuartel general frente á Giron, á 1º de Marzo de 1829.

Deseando dar un testimonio relevante y la más incontestable prueba de que el Gobierno de Colombia no quiere la guerra, de que ama al pueblo peruano y de que no pretende abusar de la victoria, ni humillar al Perú, apruebo, confirmo y ratifico este tratado.

ANTONIO JOSÉ DE SUCRE.

Cuartel general en el Campo de Giron, á 1º de Marzo de 1829. Ratificado á las siete de esta noche.

JOSÉ DE LA MAR.

Por órden de S. E.,

Mariano Castro.

---

65) Babahoyo, á 5 de Abril de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Acaba de llegar el Coronel Elizalde conduciendo la nota del Coronel Prieto que remito de oficio. Por ella verá V. E. que la autoridad militar de Guayaquil declara francamente que tiene órden del Gobierno del Perú para no entregar la plaza; y

por consiguiente que ya no hay esperanza de ocuparla pacíficamente, sino por medio de un triunfo.

Elizalde asegura que la guarnicion consta de quinientos veteranos y ochocientos milicianos del país, pero que de un instante á otro deben llegar tropas de Paita. Añade que la opinion pública está pronunciada por el Perú, es decir, la de los comprometidos que son los que nada tienen que perder y uno ú otro rico. Se ha podido traslucir que el plan de Prieto es defender el cerro de Santa Ana con los cuerpos que ahora tiene y con los demas que espera, para dejar expedita á la milicia de los pueblos que debe obrar por nuestra retaguardia; y que reducirá su defensa en la última extremidad á la calle del Malecon, donde tienen acoderada la escuadra. Esto mismo pensé que sucederia; así es que desde la sierra me fijé en operaciones positivas y resolví en mi cabeza las dificultades que pudieran presentarse. A la Secretaría General he manifestado las razones en que me apoyo para permanecer en Daule hasta el 3 de Mayo que bajan las aguas, si los enemigos reciben refuerzos de consideracion, y las seguridades que tengo para decidirme ó ocupar á Guayaquil si no llegan oportunamente las tropas de Paita.

He demorado aquí más tiempo del que debia, porque no ha sido posible conseguir canoas suficientes para trasportar los cuerpos desde la Sabaneta hasta Baba, que es donde se encuentra tierra firme; mas tengo esperanza de que el 8 estaré ya en aquel pueblo y el 14 en Daule, desde donde escribiré á V. E. la resolucion que abrace con vista de las circunstancias.

Como V. E. me escribió que el Comandante de la *Prueba* conservaba estimacion por V. E., me determiné á escribirle ofreciéndole recursos pecuniarios para la recomposicion de la *Prueba*, y dándole seguridades para su salida. Le hice tambien una ligera manifestacion del aprecio que V. E. le dispensaba, pero escribí todo esto con mucho aire de franqueza y con decencia, creyendo que recibiría bien la carta; pero me he desengañado de lo contrario con su contestacion que incluyo á V. E., á la cual he respondido del modo que verá V. E. en la copia que tambien incluyo.

Dice Elizalde que Prunier le habló con ambigüedad y misterio, y de un modo pensativo en el asunto. Yo he tenido que aclarar, sin embargo, casi todo el contenido de mi carta, porque habiendo llevado chasco con el amigo de V. E., debo buscar buenas razones para justificarme y aparecer con la dignidad que debo á mi representacion. Segun Elizalde, Bouchard brindó á bordo por V. E. y dijo maravillas; pero segun su proclama, que verá V. E. en los impresos que remito, es un malvado insigne, ó al ménos aparece como tal. De mí le dijo que era un grande hombre, y que deseaba tener una

entrevista conmigo; mas yo me he negado á tenerla, porque su proclama me representa su carácter.

El doctor Foley murió hace cuatro dias de pesadumbre; desde que supo la batalla de Tarqui se puso en cama, y más despues tomó opio.

Han sido expulsados á la Puná los señores Manuel Espantoso, Antonio Víctores, Ignacio Cuello y Francisco Lavalle; éste último fugó de noche, y no se sabe de él.

La *Prueba* está ya recorrida y tiene su palo de trinquete que decian le faltaba. Un oficial de Estado Mayor que es de mi confianza ha estado en ella tres dias consecutivos y la ha examinado con prolijidad.

Bustamante defendió los prisioneros de Baba, y ha dicho públicamente que V. E. tomará el Perú; y que se alegrará mucho, porque los peruanos son canallas y malvados. El quiere hacer un servicio con tal que lo indulten.

El Coronel Prieto me ha escrito una carta muy satisfactoria y me ha remitido los prisioneros que hicieron en Baba. Parece que los Jefes del Perú procuran acreditarme que tienen aprecio particular por mí, pues se desatan en elogios y alabanzas; pero yo los miro con desprecio y aborrecimiento, en razon de sus perfidias y maldades.

Las gacetas de Bolivia que dirijo al Secretario de V. E. confirman la revolucion de aquella República y la muerte del General Blanco. El cambiamiento tiene visos de ser en nuestro favor. Las gacetas no son de Bolivia, sino del Perú.

Nada más hay que poder comunicar á V. E.

Soy de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Adicion.—Se me olvidaba decir á V. E., que Elizalde se porta bien.

J. J. FLORES.

Copia inclusa.)

Comandancia General del Departamento de Guayaquil.—Marzo 23 de 1829.

Al señor General de Colombia, Leon de Fébres Cordero.

Tengo la honra de comunicar á US. que ayer he recibido despachos oficiales de S. E. el Presidente de la República, entre los cuales se comprende la *órden terminante* de no evacuar esta plaza, que desde luego continúa bajo la proteccion de las armas peruanas. Como la comision de US. ha sido recibir de la autoridad existente, y como por otra parte ésta no se encuentra en el caso de esperar nuevas resoluciones de su Gobierno, respecto á que las de S. E. el Presidente han sido anticipadas y conforme al acuerdo de la Junta de guerra reunida en 11 del presente, declaro á US. que el objeto de su encargo ha cesado del todo, y que de consiguiente debe emprender su regreso al Cuartel general de su ejército, en el término de un dia, bien por el camino de Yaguachi que US. mismo eligió, ó bien por el de Naranjal que en el dia ofrece el número suficiente de bagajes para US., el señor General Sandes y su comitiva, segun los informes contestes de muchos traficantes de Cuenca que llegan todos los dias á esta ciudad.

Sin embargo de todo, señor General, puede US. disponer de la escolta peruana que tiene á sus órdenes, para que le acompañe y custodie por cualquiera de las vías que tenga á bien escoger, hasta que hallándose fuera de los límites del Departamento, considere su persona en completa seguridad.

En esta circunstancia es para mí un deber más grato ofrecer á US. los sentimientos de respeto y particular estimacion con que seré en todo su muy humilde y muy obediente servidor,

JOSÉ PRIETO.

---

66) Sanborondon, á 22 de Abril de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

En Vinces y este pueblo he recibido las dos estimables cartas de V. E. del 7 y 13 del corriente, que me han llenado de gozo por las buenas noticias que contienen. Nada debe sernos más satisfactorio que la buena opinion de que goza V. E. en

las Naciones cultas, particularmente en la América del Norte, donde parece que nos miraban mal desde que no adaptamos el gobierno federal. Parece que el General Jackson está sindicado de ambicioso, ó al ménos lo consideran enemigo de las instituciones de su Patria; sea lo que fuere de las dos cosas, bien pudiera suceder que en el período entrante de las elecciones estallase una furiosa revolucion, de lo que me alegraría un poco para que dejasen de molestarnos con el pueblo modelo de la libertad invariable. Tambien me alegraría mucho de que la España reconociera la independencia de América; pero bajo la precisa condicion de exigir en toda ella un gobierno fuerte aunque propio. Si se confirma la expedicion á Méjico y tiene favorables resultados para España, dudo mucho que la intercesion del gobierno inglés la incline á la paz; ella entónces aumentará sus demandas, y no bastarán á conformarla ni privilegios en el comercio, ni una razonable indemnizacion en dinero.

Celebro infinito que el General Páez haya publicado un manifiesto defendiendo la conducta de V. E., ó mejor diré desmintiendo las calumnias de los enemigos de V. E., pues que su conducta es intachable. Si V. E. quiere que yo haga al público una franca y respetuosa manifestacion sobre el mismo asunto, enpezaré á escribirla con tanta más obligacion, cuanto que yo he sido el Jefe del Sur en los dos años de revolucion. Diré más, V. E. puede mandar que se trabaje del modo que le parezca mejor y yo lo firmaré al instante. En esto me dará V. E. una prueba más de su indulgente amistad.

Doy á V. E. las gracias por la bondad que ha tenido de visitar á mi mujer y de recompensar el mérito de Bascones. Hablaré á V. E. de mis operaciones militares.

La ocupacion de este pueblo ha desconcertado á los Jefes de Guayaquil, porque en él tenian fincadas sus esperanzas para introducir víveres á la ciudad y apoyar sus movimientos sobre nuestros flancos y retaguardia. Ahora se ven estrechados por aquí y el Daule, y no saben qué hacerse. Segun las últimas noticias, habia mucha miseria en Guayaquil y las familias emigraban á la Puná. Hay quien asegure haber visto desembarcar cuatrocientos hombres de refuerzo que han venido del Perú, y se añade que de un dia á otro llegan mil más. No sé lo cierto de esto último; pero es muy probable que así sea, porque La Mar quiere hacer la guerra personalmente en Guayaquil y su encono contra nosotros es implacable despues que ha sido humillado. Por esto no debe sernos extraño que se haya desatado en improperios; él es ademas un pobre hombre con una cabeza muy mal organizada y llena de viento español rancio.

Mas por limitados que sean sus propios recursos, su situacion lo coloca en donde puede hacernos mal miéntras llega

nuestra escuadra. Así considero que es muy conveniente mandar aquí todas cuantas fuerzas haya disponibles, no para ganar un combate campal que no lo habrá, sino para mantener en este pueblo una division tan fuerte como la que opere por el Daule sobre Guayaquil; sin esto es imposible mantener franca la comunicacion con V. E., ni conservar el órden en los pueblos de nuestra retaguardia, y nos exponemos á sufrir un reves parcial. Considere V. E. que si dejamos en este pueblo una guarnicion de tres ó cuatrocientos hombres, la destruyen las fuerzas de Guayaquil, que á favor de marea pueden venir aquí en ménos de seis horas; y si no la dejamos, interceptan los caminos y sublevan los pueblos, porque situados en este lugar con sus fuerzas sutiles, ocupan á Baba y Babahoyo sin ninguna oposicion. Se me pudiera objetar, que manteniendo buen espionaje seria fácil saber una operacion contra este pueblo, y entónces debia ocuparse á Guayaquil con las tropas del Daule por una marcha rápida; pero es fácil contestar, que hay mucha más distancia del Daule á Guayaquil que de aquella ciudad á este pueblo, y que aunque no la hubiera, nada adelantaríamos con llegar á la Ciudad Vieja cuando no podíamos poseer el resto de la poblacion, porque la escuadra está acoderada frente al Malecon, y cuando en cambio de aquella ventaja perdíamos la guarnicion de este pueblo, ó por lo ménos descubríamos este flanco, que es el canal de nuestros recursos y de nuestra comunicacion. Más claro, la escuadra defiende por sí sola á Guayaquil y por sí sola se sostiene; sus tropas de guarnicion y las de tierra son para atacar nuestras partes débiles apoyadas de las fuerzas sutiles. Viniendo el batallon *Quito* y el otro batallon que pedí para dejar en Babahoyo, haré que ámbos cuerpos queden aquí, y con el resto de la division tomaré posesion de Ciudad Vieja, seguro de que ninguna de las dos secciones podrá sufrir un contraste.

Todas las órdenes de V. E. se han cumplido. El Coronel Izquierdo ha marchado á tomar posesion de Manaví donde es muy querido, y va prevenido de ponerse en comunicacion con el Jefe de nuestra escuadra y de tenerle todos los recursos que necesite. He sextiplicado una comunicacion para el General Beluche, en que le doy informes de nuestra ventajosa situacion, de la perfidia de nuestros enemigos, de su miserable escuadra, y concluyo indicándole á Manta como puerto de refugio para refrescar víveres, recibir otros auxilios y esperar allí las órdenes de V. E. Desde aquí dirigí ayer uno de estos oficios al señor Suet que es amigo nuestro, y lo faculto para fletar un buque que vaya á verse con nuestra escuadra. Al General Illingrot le he remitido tambien cinco notas de un tenor, para que las dirija por diferentes conductos, y le he recomendado escriba por su parte al General Beluche todo lo que

convenga y le pueda interesar. Izquierdo lleva el mismo encargo; en fin, por todas partes se ha escrito.

Las lanchas enemigas se han dejado correr hácia Guayaquil; pero no dilatarán mucho en volver, pues este pueblo interesa á sus miras. Ayer nos dieron un mal rato; dos horas emplearon en arrojar palanquetas, balas rasas y metralla desde donde no podian ser ofendidas por nuestros fusileros. Nuestras tropas se cubrian con las pilastras de madera; pero como son débiles no estaban al abrigo de las balas, por fortuna no hemos tenido desgracias, sólo caballos han muerto. Elizalde se ha comportado muy bien y me ha servido mucho; los enemigos lo han insultado atrozmente.

Nada más hay digno de comunicar á V. E. Soy como siempre de V. E., profundo admirador, amigo fiel, humilde servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

67) Samborondon, á 25 de Abril de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por los avisos de todos mis espías que sucesivamente han ido llegando de Guayaquil sé de un modo positivo que el segundo batallon *Ayacucho* compuesto de seiscientos hombres desembarcó en aquella ciudad el 19 del corriente, y que se esperan de un dia á otro los restos del ejército vencido en Tarqui para abrumar nuestras fuerzas tomándolas divididas. Sin vacilar un instante he resuelto hacer una variacion en las tropas, á fin de situarlas en escalones desde el Daule hasta Baba abandonando este pueblo con dolor de mi corazon. *Carácas* marchará á estacionarse en Baba para cubrir la Boca de este nombre, *Quito* guardará el estero de Vinces, y *Pichincha* y *Granaderos* marcharán conmigo al Daule, adonde voy á establecer mi cuartel general. Es indecible lo mucho que perdemos con la evacuacion de este pueblo; pero es preciso resignarnos para precavernos de un reves que se haria inevitable si continuáramos ocupándolo, pues como he dicho á V. E. en mis cartas anteriores es menester, para conservarnos divididos, que las sesiones tengan igual fuerza á la que pue-

de oponer el enemigo, lo que es ya imposible porque Guayaquil tendrá pronto muchas más que las que hemos podido introducir al Departamento.

Pienso que mi situacion será muy forzada y áun comprometida si los enemigos reciben todos sus refuerzos ántes que V. E. me remita las tropas de que pueda disponer. No me queda duda que estoy ya luchando brazo á brazo contra todo el Perú y que debo reclamar de V. E. auxilios poderosos. Antes éramos bloqueadores de una ciudad, y con cualquiera cosa adquiriamos ventajas; mas ahora tenemos que reunirnos para combatir contra mayor número de tropas, ó escoger una buena situacion para maniobrar sin comprometernos. Sólo nuestro valor podrá salvarnos si damos una batalla con los cuerpos que tenemos aquí; así espero que V. E. me haga reforzar cuanto ántes sea posible.

Ayer se dejaron ver ocho lanchas cañoneras á unas pocas cuadras de este pueblo, y es muy probable que hoy nos ataquen con tropas de desembarco, pues están á bordo de ellas el General Necochea y el Almirante Bouchard. Yo tendré aquí setecientos hombres á lo más, y ellos pueden disponer de mil quinientos con la milicia de Guayaquil.

El señor Gual está preso á bordo de la *Prueba*, y voy á hacer cuanto me sea dable para que le concedan un pasaporte para Quito.

Como no tengo lugar para escribir largo y con toda la extension que deseo, porque estoy consagrado á las medidas preparatorias á la desocupacion de este pueblo, hago que mi edecan Rendon vuele cerca de V. E. á informarle todo lo que V. E. desée saber.

Soy de V. E. con profundo respeto amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

68) Villa de Baba, á 28 de Abril de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Aunque no han ocurrido cosas de importancia despues que escribí á V. E. desde Ambato, hago un posta para decir á V. E. que evacuámos á Samborondon con toda felicidad, y que mañana marcho á Vinces para ponerme en con-

tacto con el General Illingrot y trasladar al Daule mi cuartel general.

Ayer vinieron las lanchas á posesionarse de la Boca de Baba, pero fueron completamente destrozadas y puestas en una fuga vergonzosa. Por los malos informes de un práctico no se tomaron dos; sin embargo han recibido una buena leccion y escarmiento, pues nos dejaron despojos de armas, canoas y vestuarios; y ademas fueron perseguidas por nuestros esquifes hasta Samborondon.

Hace dos dias que no he recibido comunicaciones del General Illingrot; mas no temo que le suceda una desgracia, porque con mucha anticipacion le he prevenido que si lo atacan con fuerzas superiores repliegue á Vinces para atraer el enemigo y dar una batalla en terreno estudiado. Sólo siento la falta que tengo de caballería, y la escandalosa desercion de *Quito*, pues el mal ejemplo cunde y temo que suceda otro tanto en los cuerpos que he traido, los cuales han permanecido incorruptibles y no han tenido desertores.

Ya empezamos á sentir los efectos del temperamento á salida de agua; aquí dejaremos un hospital de cien enfermos, montado bajo todos los arreglos que permiten las circunstancias. ¿Creerá V. E. que aquí deploramos calamidades y miserias como las de Apure? Pues así sucede, mi General, y hay veces que no comemos sal ni pan.

Considero que las tropas del Perú van á enfermar todas, y no sé qué puedan comer en Guayaquil si el General Urdaneta ocupa á Yaguachi como se lo he recomendado. Discurriendo un modo para no hacer sensible la pérdida de Samborondon, hallé el de dejar en Boca de Baba á *Carácas* para que embarcado en sus esquifes haga ncursiones hasta Samborondon, é impida que lleven víveres á la ciudad. Ya que he tocado la ocupacion de Yaguachi, diré á V. E. que se me ocurre una duda, y es que habiendo escrito el Secretario de V. E. que dos compañías de *Yaguachi* deben ocupar á Balao, el Naranjal y Yaguachi, y que el resto del cuerpo viene á Babahoyo, encuentro que dos compañías no son suficientes para cubrir tres pueblos, máxime cuando no tendrán cien hombres, porque el batallon apénas formará doscientos ochenta, si no se le ha aumentado despues de mi venida del Ecuador. Me parece muy conveniente que aquel cuerpo ocupe al pueblo de su nombre; pero que se le den á su Comandante instrucciones detalladas para que pueda gobernarse y se precava de los ataques que le dirigirán infaliblemente en razon de que Yaguachi provee de arroz á la plaza y de maderas á la escuadra. Al General Cordero he prevenido que escriba para que haga alto en Alausi hasta recibir órdenes de V. E., bien sea para que venga á Babahoyo como está dispuesto, ó bien para

que se dirija á Yaguachi, como me parece conveniente. Desde aquí le haria prevenciones expresas; mas no me creo autorizado en ningunas circunstancias, cualesquiera que sean, para contrariar las disposiciones de V. E.

Soy de parecer que vengan todas las tropas que haya disponibles, pues no me queda duda que el General La Mar hará todo lo posible por mandar muchas tropas á Guayaquil para continuar la guerra, y que jamas expedicionará por el Norte del Perú al Azuay. Si ponemos aquí un ejército respetable obligaremos al enemigo á dar una batalla sin ninguna probabilidad del triunfo, ó á encerrarse en la plaza á perecer de hambre; y si él logra reunir en el Departamento más fuerzas que nosotros, nos pondrá en el caso de combatir desventajosamente, ó de salir del país. V. E. pesará bien las circunstancias y decidirá. Con muchas tropas podremos ocupar el Daule y Manaví sin el azar de hacer frecuentes movimientos con el todo para salvar las partes, y el dia que se presente nuestra escuadra en la Puná se rendirá la plaza á discrecion sin disparar un tiro, y tambien se ocupará al Perú fácilmente.

En Riobamba tengo algunos caballos regulares en poder de Dávalos; sírvase V. E. de los que quiera, ó de todos y disponga de ellos como le parezca.

Soy de V. E., como siempre, muy obediente servidor y amigo fiel,

JUAN JOSÉ FLORES.

El General Cordero saluda respetuosamente á V. E.

FLORES.

---

69) Vinces, á 6 de Mayo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Ayer muy tarde llegué de las orillas del Daule, despues de haber revistado la columna del General Illingrot y tocado muy de cerca sus necesidades. Los batallones *Rifles* y *Ayacucho* estan destruidos, y ninguno de los dos forma cien hombres.

El primero perdió la mayor parte de su fuerza en la retirada; y el segundo tiene la suya en hospitales, desde Cuenca hasta su campamento. Parece que una fiebre contagiosa infestó en Daule á todos los cuerpos, y áun se dice que en Guayaquil han sentido sus malignos efectos. De oficio explico la buena situacion que guarda la columna de Illingrot, y doy noticias muy recientes y verídicas.

Segun un informe privado que me ha dirigido Luzarraga, por conducto de un jóven Carrizosa, nuestra escuadra debe estar en el Pacífico y de un dia á otro en la Puná. Una ballenera asegura que la dejó toda reunida en Janeiro y lista á dar la vela; pero el jóven no sabe decir en qué fecha, ni yo puedo tampoco calcular, porque habiéndome escrito V. E. referente al General Páez, que en Marzo salió de Puerto Cabello, es imposible que en dos meses haya podido voltear el cabo. Algunas veces me inclino á creer que puede estar equivocado el mes en la carta de V. E., y otras que son falsos los avisos de Guayaquil. Suplico á V. E. me diga lo que haya de positivo en el particular, para dar más ó ménos celeridad á mis operaciones. De cualquier modo que sea, insto porque se me remitan pronto todas las tropas disponibles para estrechar la ciudad y ocupar á Manaví, pues estoy cierto que la escuadra enemiga se dispone á salir de la ria, seguramente á encerrarse en el Callao. Miéntras llegan las tropas permaneceré en escalones haciendo incursiones sobre Daule y Sanborondon, y viviendo de este país, que no es amigo nuestro. Si el enemigo viniere á ofrecer una batalla, la aceptaré en un terreno estudiado y venceremos infaliblemente, á pesar de tener poca caballería; pero no me siento dispuesto á extenderme, por ahora, hasta Guayaquil, porque no teniendo fuerzas suficientes para obrar de firme, es un disparate fatigar nuestras tropas en contínuos movimientos que se harian indispensables para cubrir nuestros flancos, y sobre todo nuestra retaguardia que está en la boca de Baba y no en Babahoyo.

La goleta *Tipuani* y un bergantin desconocido cruzan en la Puná; hay tambien en Túmbez una fragata de guerra con pabellon inglés y se crée que sea la *Colombia*, porque las autoridades de Guayaquil se agitaron con la noticia, y los oficiales de la tercera division se han llamado *perdidos* públicamente

Al Estado Mayor remito la contestacion de Necochea y sus proclamas; las primeras no merecen leerse; pero las otras piden venganza. Un imbécil extranjero nos insulta; qué tiempos!!!

Me es muy satisfactorio decir á V. E. que no ha ocurrido novedad de consideracion en los cuerpos que traje; los jefes y

oficiales están buenos y aunque tenemos hospitales de tropa son de enfermedades endémicas. Tengo esperanzas de que no deploraremos ninguna calamidad; ya las aguas han desaparecido y los caminos secan cada dia. Tenemos escasez de médicos y botiquines, y nadie tiene un real; pero todos sirven y padecen sin murmurar.

En una carta del General Héres he visto que opina por una operacion sobre el Norte del Perú, lo que me parece contrario á las reglas y á la política. Creo que cargando nuestras fuerzas sobre este Departamento rendiremos en un mismo dia á Guayaquil y al Perú, sin necesidad de abrir campañas paulatinas y expuestas y sin alarmar aquel país con anticipacion. Es mejor preparar las cosas con paciencia y seguridad para coger el fruto en un dia, que precipitarnos á operaciones complicadas y difíciles por falta de paciencia. Es verdad que en Piura y Paita tenemos amigos, como en todo el Perú; mas sus servicios serán útiles y provechosos cuando demos el golpe á la capital del enemigo, que es el centro de las operaciones y recursos.

Soy de V. E. profundo admirador, amigo fiel y muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Remito á V. E. dos cartas importantes.

Noticias de Elizalde.

Las fuerzas peruanas en Guayaquil son los dos batallones *Ayacucho* y *Callao* con.....	1.200
Dos escuadrones de Húsares.....	280
El escuadron de Arequipa que ántes estaba....	75
Un piquete de artillería.....	45
Fuerza de la guarnicion.....	1.600

Milicias de la ciudad 300 hombres.

La antigua guarnicion eran las cuatro compañías de tropa de marina y tendrán 300 hombres; diz que han vuelto á los buques.

La escuadra no tiene la suficiente tripulacion, pero de la que hoy se sirven las cañoneras que no tienen ninguna propia.

La columna de Bustamante tendrá á lo sumo 200 hombres y Bustamante desea una garantía del Libertador para pasarse: esta columna está en las lanchas y no la permiten desembarcar porque cuando lo han hecho se desertan mucho.

Se dice que una columna de 200 hombres fué á Manaví, pero ni se sabe de cierto, ni si es de veteranos ó de milicia.

Hay mucha escasez de víveres; la cabeza de plátanos á ocho y doce reales, lo mismo la carne, arroz y más la manteca.

En la guarnicion hay muchos enfermos; y apénas podrán formar dos tercios de la fuerza. La gente principal de la ciudad está por nosotros, pero la canalla por los peruanos. Sin embargo en los pueblos no eran, pues no hay ni una guerrilla contra nosotros, ni áun los chilintones dan que hacer.

El terreno ya está seco; el General Flores tiene escasez de caballería, pero tiene caballos para montar los escuadrones que le manden. Los tres pequeños cuerpos que hay allá tienen madrinas de repuesto de sesenta y ochenta caballos; pero sobre todo hay muchos caballos en la division del General Illingrot, los hay tambien en el país y con economía habrá sobrantes. Los caballos que han ido de la Sierra se han perdido, sea por el temperamento ó por la falta de alfalfa y granos.

Nuestras tropas tienen bastantes enfermos, pero han sufrido pocos muertos. La division del General Illingrot se ha disminuido mucho.

Hay un buen espionaje establecido: no se sabe si vendrá ó no La Mar; pero se crée por todos los amigos que ya se habia ido para Lima.

La caballería peruana en Guayaquil no es mala, pero la infantería es de lo peor y muchos reclutas: se enferma sumamente. Creo que por la escasez de víveres se resuelva el enemigo á librar la conservacion de la plaza á un combate.

---

70) Boca de Baba, á 13 de Mayo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetado General y Libertador:

A un mismo tiempo he recibido hoy las dos estimables cartas de V. E. de 6 y 7 del corriente y por ellas quedo impuesto de los deseos de V. E., los que serán cumplidos en todas sus partes.

Estoy pronto á marchar á San Miguel el dia que V. E. señale y ansío porque sea pronto para tener á un mismo tiempo la satisfaccion de ver á V. E. y de recibir sus órdenes definitivas.

Despues de mi última carta á V. E., datada en Vinces, nada ha ocurrido que pueda llamarse importante. Constantemente he comunicado las noticias al Estado Mayor y ahora doy las más recientes para que las eleven á V. E.

El ejército continúa guardando su misma situacion y no temo que nos busque el enemigo, porque tenemos el valor para vencer sus fuerzas superiores. Con los 1.400 soldados que cuento disponibles, puedo presentarme frente á Guayaquil y triunfar de toda la infantería del Perú; pero estoy convencido hasta la evidencia, que si avanzo las operaciones descubro mi retaguardia, pierdo los hospitales, se insurreccionan los pueblos, se obstruye la comunicacion y al fin quedo enclavado entre Guayaquil y las insurrecciones. Todos los oficiales de la antigua tercera division están destinados á obrar á nuestra espalda con desertores y paisanos luego que los últimos cuerpos pasen de Vinces y no tengo duda que nos harian mucho mal cubriendo los rios caudalosos y amotinando los pueblos que son todos, todos enemigos con excepcion de algunas familias principales de Guayaquil. Como yo soy el que dirige las operaciones estoy obligado á moderar los informes relativos á las dificultades de esta campaña por la localidad y las necesidades; pero sí diré á V. E. que cuando los magníficos batallones de la tercera division invadieron el Sur me comprometí delante de seis generales á defender el Departamento con un puñado de hombres confiado en la naturaleza del terreno, y que ahora mismo aventuraria la proposicion de sostener á Guayaquil con 2.000 malos soldados contra 3.000 valientes y áun de rechazarlos en el cerro de Santa Ana. Demos gracias á Dios de tener al frente Jefes como Prieto y Necochea, que no han sabido mover el país, ni sacar ventajas de sus fuerzas sutiles y de los demas elementos de que pueden disponer. Sin embargo, sé que están montando á toda su prisa caballería, que es el arma de que tienen confianza y que se hacen levas y reclutamientos vigorosos.

Yo pienso permanecer estacionado y aceptar la batalla cuando la presente el enemigo. Miéntras tanto voy á intentar un prodigio de valor abordando todas las fuerzas sutiles del enemigo: si se consigue, como yo lo espero, está concluida la campaña; y si se frustra, nada hemos perdido arrojándonos á una empresa digna de los bravos. *Carácas* y las dos compañías de *Girardot* están destinadas á la operacion, la cual no podrá tener lugar ántes de doce dias que son muy necesarios para arreglar los esquifes. A propósito se hizo un ensayo ántes de ayer. Vinieron á la isla de Silva cuatro lanchas enemigas, como lo tienen de costumbre, y habiendo otros tantos esquifes formáronse en línea y cargándolas fugaron á Sanborondon. Esto indica que todo puede hacerse, porque el valor colombiano es superior á las dificultades más insuperables.

Hoy mismo marcho á Baba con el objeto de tomar mis medidas y pensar allí los cuadros que deba mandar á la Sierra como V. E. lo dispone.

Para concluir esta carta me será permitido decir en mucha confianza, que mi amor propio se resiente con las dificultades de esta campaña, no por orgullo ni amor propio, sino por delicadeza. Así es que estoy resuelto, más que nunca, á perecer ántes que retirarme; pero á perecer en toda regla y con gloria.

Sírvase V. E. señalar el dia que guste para volar yo á San Miguel y regresar en posta.

Soy de V. E., como siempre, profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

71) Vinces, 16 de Mayo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador :

Hoy estará en este pueblo el General Illingrot, y por consiguiente tenemos ya reunidas nuestras tropas entre el rio Vinces y Baba, consultando la inmediacion y subsistencia.

Por la carta y *Gaceta* que remito á V. E. se confirma la noticia de que Bustamante sorprendió en el Naranjal una partida de *Yaguachi*; y es ciertamente muy sensible, que suframos reveses parciales aunque sea de poca importancia. Al Comandante General del Azuay he recomendado que encargue mucha precaucion y vigilancia á las partidas que obran separadamente, para no exponerlas á sufrir reveses. Tengo la satisfaccion de asegurar á V. E. que por esta parte siempre hemos visto la espalda al enemigo y que no hemos perdido un solo hombre. Espero que así será en lo sucesivo, y que derrotaremos al enemigo cuantas veces se presente á nuestra vista.

Acaba de llegar un posta reventando bagajes con la positiva noticia de que han salido de Guayaquil hombres pagados para asesinarme. Las cartas de aquella ciudad tienen fecha de ayer, y con la de hoy me escriben de Baba todos los Jefes muy sorprendidos é indignados. Mi familia militar se ha desasosegado un poco y tomaré algunas medidas de seguridad ; pero yo me entrego á mi destino, y ni áun pienso variar de costumbres. Me permito decir á V. E. que cuando venga á San Miguel traiga

una escolta bien fuerte y de confianza y que no se rodée de personas que no sean muy conocidas y experimentadas.

He leido el Manifiesto del General Páez y me parece magnífico papel. Si yo hubiera de hacer su análisis diria en conclusion que entre los muchos impresos que han inundado á Colombia es el que más me agrada, aunque debo confesar sinceramente, que por el honor y dignidad del General Páez desearia borrar las líneas en que se pinta como un leon cebado sobre su presa, y arrancándose el corazon ántes de consentir en monarquía; lo primero es un poco repugnante en un hombre de su categoría, tanto más cuánto que habla de sí mismo, y lo segundo es fuerte y de mucha trascendencia, porque el pueblo puede darse el gobierno más análogo á sus intereses y necesidades y porque un magistrado que escribe para el público no debe blasfemar contra ninguna forma de gobierno, mucho ménos contra el monárquico que rige el mundo ilustrado. Tal es mi humilde modo de pensar.

Deseo ardientemente ver á V. E. para decir á la voz todo lo que no alcanzaría á escribir en mil resmas de papel; y para que V. E. fije las operaciones, á fin de no perder un tiempo muy precioso. Garaycoa me ha encantado con las buenas noticias que ha traido del Perú, así es que no me canso de oir que el nombre de V. E. se pronuncia con respeto y veneracion en todos los pueblos de aquel desgraciado país. Garaycoa quiere que yo escriba á Piura sobre lo que deba hacerse segun se lo exigieron nuestros amigos, y yo deseo que V. E. me indique lo que fuere de su agrado para proceder con acierto.

Miéntras tengo el gusto de ver á V. E. me repito su más constante admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

72) Baba, 24 de Mayo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Ayer fuí con el General Illingrot á la Boca de Baba para concertar la operacion contra las lanchas y hemos acordado diferirla para mañana ó pasado, porque la luna sale muy temprano y porque no conocemos todavía la intencion del enemigo que ha cargado una parte considerable de sus fuerzas sobre Samborondon. De Guayaquil nos dicen que las medidas que allí se toman indican que nos vienen á atacar. Ojalá que así sea, pues tengo las probabilidades de la victoria, aunque con poca caballería.

Un espía muy inteligente asegura que la ida de nuestros cuadros al Ecuador ha dado lugar á que se crea en Guayaquil que vamos de retirada, y que en esta persuasion hicieron salir á Bustamante con mucha celeridad para que se dirigiera á Babahoyo por la Palma de Cuja, y nos hostilizara muy de cerca. Añade que vió á la caballería pasar revista de monturas en la plaza de San Francisco y municionar la infantería. Yo creo que se desanimarán luego que sepan nuestra resolucion de combatir y que aguardarán á *Zepita* para abrir operaciones.

De oficio doy cuenta de unas comunicaciones que recibí ayer: por ellas se impondrá V. E. que el señor Gual ha obtenido pasaporte para Quito y que sale mañana de Guayaquil. He mandado que le preparen todos cuantos auxilios necesite para conducirse de lugar á lugar y le escribí particularmente ofreciéndole mis servicios. Luego que llegue le pediré un extracto de noticias y lo remitiré á V. E. Necochea escribe y se expresa de palabra muy respetuosamente. La pérdida de la *Prueba* ha dado lugar á una metamorfosis en los sentimientos, las pasiones y las esperanzas.

En este estado llega otro espía que salió anoche de Guayaquil y refiere que se hace en aquella ciudad una recluta muy activa y vigorosa; que los jefes del Perú tienen interes en aumentar el batallon de milicias guayaquileñas para mandarlo á veteranizarlo al Perú en reemplazo de *Zepita* y otros cuerpos; que los preparativos que se notan en la ciudad anuncian movimientos militares; que la *Libertad*, el *Congreso* y la *Adela* permanecian en la ria, los dos últimos carenándose; que cuando baja la marea se descubre un palmo del palo de la *Prueba*, pero que es imposible sacar su artillería por cuanto estaba anclada en el Canal frente á la Casa de Gobierno; finalmente, que tanto los marinos como los oficiales de tierra no encuentran palabras con que poder lamentar la desgracia del Perú y su próxima ruina.

El General Illingrot está conmigo en este pueblo y vive en mi casa porque somos muy amigos; ámbos trabajamos en los medios de abordar las fuerzas sutiles; de esto nos ocupamos. Si se consigue, podemos decir desde ahora que ya está concluida la campaña. Ejecutada que sea la operacion, haré que Illingrot vaya al Daule y yo me dirigiré á Guayaquil, aunque esté la *Libertad* en la ria. Mucho importa que nuestras tropas vengan cuanto ántes.

Concluiré esta carta felicitando en amistad á V. E. por la destruccion de la *Prueba*. Nuestra escuadra puede venir ya al Pacífico dispersa ó reunida, buena ó con averías; de cualquier modo que llegue está segura y perdido el Perú. Tengamos un poco de paciencia, y no perdamos tiempo en organizar cuantas tropas podamos que el enemigo está vencido y lo confiesa. Cuidado, mi General, con el Congreso del año próximo; seria muy

doloroso haber trabajado con suceso para salir perdiendo sin saber por qué.

Soy de V. E, profundo admirador y amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Remito algunos impresos.

---

73) Baba, 24 de Mayo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador :

Hace una hora que escribí á V. E. con el oficial Chiriboga, y ahora vuelvo á hacerlo porque acaba de llegar de Guayaquil un espía de confianza, trayendo noticias importantes. Incluyo, pues, todos los papeles con notas de mi mano, para que V. E. conozca sus autores y juzgue del mérito que justamente debe darse á sus positivos avisos.

De todo se deduce que los enemigos están destruidos ; el temperamento y la desercion les han quitado mil hombres; y la pérdida de la *Prueba* hasta la más remota esperanza. No hay remedio, el Perú está en nuestras manos el dia que llegue nuestra escuadra ; esto no puede revocarse á duda. Mañana es la operacion sobre las lanchas ; pero será condicional, es decir, que si se encuentran en la Boca del Rio Palenque, donde han dormido en línea todas estas noches, se abordarán indefectiblemente ; mas, si están en Sanborondon apoyadas en los quinientos infantes que allí existen, se retirarán nuestros esquifes para buscar mejor ocasion. La Boca del Rio Palenque dista de Sanborondon unas pocas cuadras, y no encontrándose allí, es porque están acoderadas á tierra en aquel pueblo.

No tenemos ninguna novedad ; nuestros hospitales están regularmente establecidos, y han dado ya muchas altas. La tropa come bien de las haciendas de Novoa y Baquerizo. Los caminos están secos, y ya empezamos á sentir el fresco del verano y el olor de las flores. El espionaje muy activo, por no decir escandaloso, pues de Guayaquil nos han traido ropa, papel, vino, sal y noticias. De las cinco de la mañana á las once del dia hemos recibido tres postas, todos con noticias. Las damas del Guayas son nuestras heróicas corresponsales, y por lo mis-

mo merecen nuestras gratitudes. Pasado mañana sabremos si hemos de seguir solos adelante, ó si tenemos que esperar los cuerpos de la guardia que están en marcha; el resultado de nuestra operacion lo decidirá.

Dispense V. E. mi forma de letra, tengo el pulso trémulo y ademas padezco del pecho y la espalda. Sin que pueda creerse que es por darme importancia, digo que trabajo mucho materialmente y que mi espíritu padece mucho más con las dificultades naturales de la guerra, pues quisiera hacer milagros para complacer á V. E.

Soy como siempre de V. E. profundo admirador, amigo fiel muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

74) Villa de Baba, á 30 de Mayo de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

El señor Coronel Mosquera me ha entregado una carta de V. E. en borrador, y teniéndola á la vista hemos discutido dos dias todos los puntos á que se contrae. Muy bien me hago cargo de las poderosas razones que aduce V. E. para preferir un simple amago sobre Piura, á fijar operaciones decisivas contra Guayaquil; mas V. E. me permitirá, que por conducto del amigo Mosquera manifieste mis francas opiniones, y lo poco que me prometo de un movimiento sobre la raya. Puede ser que me equivoque, y ojalá que así sea para nuestro bien y el de Colombia.

Yo conozco que la ocupacion de Guayaquil tiene sus dificultades ántes y despues; pero yo preferiría el reintegrar un Departamento de la República á un falso amago contra el país enemigo. El Coronel Mosquera explicará mis razones, pues lleva un apuntamiento de lo más principal, y ademas ha reconocido el país hasta verse con las lanchas del Perú; por consiguiente, dará á V. E. informes muy exactos que decidirán su ánimo. Confieso que he sido escrupuloso en cuanto á presentar las ventajas que puede ofrecer la toma de Guayaquil, porque convencido de los inconvenientes que ofrece, es muy debido que V. E. sea el que examine el pro y contra de la cuestion, y decida lo que más convenga.

Lo que sí ruego á V. E. es que me remita cuanto ántes sus órdenes definitivas, pues se dice ya de un modo positivo, que el General La Mar está para llegar á Guayaquil con 1.800 hombres, y bien sea porque se me refuerce, ó bien porque se me mande retirar, debo con anticipacion tomar mis medidas para precaverme, máxime cuando tengo un numeroso hospital.

Creo supérfluo escribir á V. E. yendo el Coronel Mosquera tan poseido de mis ideas y pensamientos. Por tanto excuso hacerlo, y me repito de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

---

75 Baba, á 5 de Junio de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Despues que el Coronel Mosquera regresó al Cuartel general de V. E. hemos tenido varias noticias de Guayaquil relativas á las ocurrencias que han tenido lugar en aquella plaza, las cuales son á la verdad de muy poca importancia. Lo único que puede merecer la consideracion de V. E. es que un oficial peruano se ha puesto en comunicacion conmigo, y me ha ofrecido hacer lo que le mande. Por supuesto, que yo le he recomendado de un modo exigente todo lo que V. E. puede desear, y ademas le he brindado apoyo y recompensa; esperaremos el resultado.

Tambien escribí al Comandante González, de Colombia, el único oficial emprendedor entre todos los que sirven con Bustamante, y en este momento regresa el portador de mi carta con un recado verbal reducido á "que contestará oportunamente y que hará su deber." Refiere el conductor que el mismo González le sugirió los medios de salvar sus avanzadas para que no fuese aprehendido, y le añadió que el General Necochea acababa de llegar á aquel pueblo, (Samborondon) lo que es cierto, pues se confirma por otros conductos. Mi carta á González es clara y terminante, aunque sin ninguna elocuencia, le hago palpar las negras perfidias del Perú, le informo sobre el estado brillante en que se halla la República, y concluyo probándole lo vergonzoso que es hacer la guerra contra la Patria, etc. Pueda ser que logremos un ventajoso resultado con nuestros medios sutiles.

Se han recogido bastantes canoas, y pienso mandar á construir en pocos dias veinte más, siempre que V. E. fije operaciones en este Departamento. Con movilidad para el rio podemos hacer grandes cosas. No creo de más proponer á V. E., que siempre que se me remitan los cuerpos del ejército, ó sus reemplazos, responderé de las operaciones, áun cuando V. E. resuelva amagar á Piura con los batallones de la Guardia. Tengo una secreta esperanza de tomar á Guayaquil con cualquiera cosa, y no sería muy extraño que la corbeta *Libertad* cayera tambien en nuestro poder. Pienso en varias operaciones y medidas que pudieran darnos mucho; mas no me atrevo á facilitar su ejecucion, porque la experiencia me ha enseñado á ser cauto para no ofrecer sino aquello que pueda cumplir.

Los peruanos han perdido enteramente la opinion que tenian; todos los aborrecen y los difaman públicamente. Yo recibo invitaciones diarias de Guayaquil para arrancar aquella ciudad de las garras de los usurpadores; todos preguntan por V. E., y aunque se les dice que está reuniendo el gran ejército que ha traido, no se conforman, no se satisfacen. Las enfermedades van desapareciendo poco á poco con la evaporacion completa de las aguas, y con la regular asistencia de nuestros hospitales.

Nada más tengo que decir á V. E. Espero sus órdenes definitivas para obedecerlas.

Con profundo respeto soy de V. E., amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

76) Guayaquil, á 17 de Octubre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Hoy ha llegado una goleta de Paita y ha venido en ella el jóven Piedrahita conduciendo la carta que incluyo á V. E., y que me he tomado la libertad de leer para confrontar su contenido con las noticias que me ha dado el conductor, y poder formar un juicio exacto de las ocurrencias que recientemente han tenido lugar en el Perú. Aunque Piedrahita no extiende sus informes más allá de lo que expresa la carta, hace sin embargo sobre el mismo asunto una relacion de las medidas que ha

tomado el General Gamarra para embarcar las tropas, y por ellas se confirma que el General Santa Cruz ha penetrado mano armada en el territorio del Perú, y que la guerra civil es por consiguiente inevitable en aquella República. La opinion general es, segun dice Piedrahita, que Santa Cruz obra en favor de Riva Agüero; mas tambien añade que no faltan quienes aseguren que es para proclamar á V. E. Sea de esto lo que fuere, lo que no deja duda es que el Perú va á envolverse en los más crueles azares, y que difícilmente podrá sostener en el mando su actual Presidente.

Gamarra está en Lambayeque, y ha llamado con mucha instancia á su Cuartel general, á todos los Prefectos, á varios Jefes y á Cerdeña. Seguramente es para acordar el embarque de las tropas. Sin embargo, yo voy á redoblar la vigilancia por mera precaucion.

Hoy da la vela el batallon *Granaderos*, fuerte de quinientas plazas de fusil: va pagado por el presente mes, y lleva un vestuario nuevo en telas. La tropa que se ha dado á este cuerpo es magnífica, particularmente la que han traido del *Daule* la 1ª y 6ª de *Carácas* que tambien se han refundido en él. Como el General Luque pueda conservarlo en las penosas marchas que va á emprender, yo respondo que no habrá en el interior quien resista un choque de *Granaderos*. *Pichincha* lo seguirá inmediatamente, pues sólo espero que lleguen la *Tipuani* y el *Tarqui* para embarcar los víveres y vestuarios que están listos ya junto con el botiquin.

Dije al General Urdaneta que sería conveniente hacer una reforma en *Carácas*, no por desconfianza sino por lucimiento y por más seguridad; por supuesto que el cuerpo queda ya con sólo cuatro compañías, me atrevo á indicar que pudiera hacerse Coronel efectivo á su Comandante y darle el mando de armas de una Provincia del interior; ademas pudiera facultarme para hacer la reforma del cuerpo, ó mejor diré para reorganizarlo. V. E. resolverá en definitiva lo que sea de su agrado.

No sé los progresos que haya podido hacer la faccion de Córdova: mas tengo la esperanza de que su revolucion será muy parcial, aunque conozco que no faltan descontentos que se le unirán, no por su persona ni por la causa que ha abrazado, sino por vengar resentimientos innobles. Despues de haberme ofrecido para marchar contra Córdova, solo tengo que añadir que estoy pronto á verificarlo si fuere necesario y V. E. lo tuviere á bien. He dicho una vez para siempre que moriré gustoso, defendiendo las glorias de V. E. y creo por tanto excusado repetirlo.

Luego que V. E. marche á la capital, espero me faculte para dejar en esta ciudad de guarnicion los cuer-

pos que convengan al carácter de sus habitantes, para separar los oficiales que se disgusten ó que se corrompan, llenando sus vacantes; bien es que las ordenanzas me autorizan suficientemente; pero quiero sin embargo el consentimiento de V. E., y le ofrezco que este país no se perderá impunemente en mis manos.

Créame V. E. su profundo admirador, amigo muy agradecedor, obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

77) Guayaquil, á 21 de Octubre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

De oficio doy cuenta de la marcha del batallon *Granaderos* y del brillante estado en que se embarcó, y ahora añado en esta carta, que si conserva la tropa que se le dió puede V. E. contar para sus operaciones con un cuerpo de toda confianza. Siento decir á V. E. que la marcha de *Pichincha* se retardará demasiado, porque no hay en este puerto ni un solo buque que poder fletar, pues apénas han quedado dos pequeñísimas goletas de Paita.

Sin embargo, tengo la esperanza de que llegarán pronto los barcos venidos de Panamá, aunque segun los informes que he tomado vienen mal mandados y en muy mal estado de organizacion y órden. Tan pronto como lleguen á este puerto haré que se embarquen las raciones y el vestuario, y sin perder tiempo irán al puerto de Manta á recibir á *Pichincha*, á fin de que la órden de V. E. tenga su debido cumplimiento.

Hoy he recibido comunicaciones del Comandante González datadas en Santa Elena, participando: que habiendo sido destinado á Méjico en union del Comandante Guevara y de cuatro oficiales más habian conseguido escaparse sobornando al capitan del buque mercante que los conducia y que por tanto esperaban que fuesen bien recibidos por sus compatriotas despues de haber padecido una dilatada prision. Despues he sabido que han desembarcado en Santa Elena y que estaban proporcionándose recursos para continuar su viaje á esta ciudad. Yo no sé qué hacer con estos oficiales luego que lleguen aquí, pues de un lado considero que son en alguna manera dignos de nuestra proteccion, y de otro hallo que su permanencia en cualquiera de los pueblos de Colombia es siempre azarosa, por cuanto han sido re-

volucionarios de la tercera division. V. E. resolverá en definitiva lo que debe hacerse con ellos, y yo obedeceré cumplidamente lo que se me ordene.

En este estado recibo de la Puná los documentos que incluyo á V. E. El conductor refiere que el General Luque estaba un poco malo de la cabeza, que cometió sin intencion algunas tropelías, y que los alcaldes se fugaron á los montes. El Comandante Taylor es el Jefe de marina que manda los transportes, y por consiguiente el encargado de dirigir la navegacion.

He omitido dar un parte oficial de este acontecimiento, porque deseo que no se perjudique al General Luque, y lo participo simplemente á V. E. para prevenir á V. E. de cualquier mal resultado que tenga la expedicion. Al despedirme de este General le recomendé, y áun le supliqué, que tratara bien á los pueblos por donde transitara á fin de no perder la opinion que tiene V. E. en el Cauca. Quiera Dios que lo cumpla.

Nada ha traido de importante el correo del Norte y nada sabemos del General Córdova despues de la proclama que dió en Medellin. Confieso que seria muy sorprendente para mí el que su revolucion se hiciera extensiva á otros lugares de la República; mas como todo es posible en las revoluciones de América, tengo poca confianza en mis frágiles y falibles cálculos.

Espero que llegue algun buque del Perú para saber si se confirma la invasion del General Santa Cruz y comunicarla á V. E. por un posta.

Soy de V. E. como siempre su profundo admirador, amigo fiel. muy obediente servidor,

JUAN JOSÉ FLORES.

Adicion.—Despues de cerrada esta carta ha llegado de Pisco una goleta; y habiendo hablado con su capitan sobre la invasion del General Santa Cruz, dice que ni en Pisco ni en el Callao ha oido decir una sola palabra de semejante acontecimiento.

JUAN J. FLORES.

78) Guayaquil, á 24 de Octubre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Acabo de recibir la estimable carta de V. E. datada en Ambato el 18 del corriente y como en ella se extiende V. E. sobre operaciones militares á consecuencia de las noticias alarmantes que vinieron aquí y que yo envié en posta á V. E. he debido creer que V. E. las considera bajo un aspecto serio, y por tanto me apresuro á informar á V. E. todo lo que posteriormente se ha sabido del Perú, á fin de que se tranquilice V. E. y fije su consideracion en las cosas interiores de la República ó en lo que creyere de importancia.

Hoy ha llegado un barquito de Paita y asegura que la paz fué ratificada por el Gobierno del Perú. Tambien ha traido algunas cartas particulares, entre ellas la que incluyo á V. E. para que se vea en su conclusion que el *Intrépido* llegó á Paita y dió la misma noticia. El señor Larrea ha tenido la bondad de manifestarme dos cartas que ha recibido de Gamarra y La Fuente y por ellas me he convencido que no hay la menor duda de que la paz ha sido ratificada; el primero se dice " que sabia por el General Cerdeña los terminos decorosos en que se habia ajustado la paz, que se alegraba infinito de tan próspero é importante acontecimiento, que lo felicltaba de todo corazon y que le daba las mas expresivas gracias por el inmortal servicio que acababa de hacer al Perú, y que se las diera de su parte á V. E. por la generosidad con que V. E. se ha comportado respecto de los intereses de aquella República." La carta de La Fuente es todavía más expresiva; despues de felicitar al Ministro y de asegurarle que la simple noticia de haberse hecho el tratado, comunicada por Cerdeña, habia sido publicada en Lima con toda la pompa y regocijo de que es capaz aquel país, añade " estoy pronto á ratificarlo luego que llegue; dé U. gracias al Libertador, á mi amigo el General Bolívar y dígale que el tiempo.... le acreditará que á pesar de los esfuerzos que hizo la faccion de La Mar su nombre no se ha borrado del corazon de los peruanos." Pando felicita tambien al señor Larrea; le incluye el impreso que remito y le participa de oficio que el ejército marcha por Cajamarca al interior del Perú. Mas llamo la atencion de V. E. á la carta de Tábara que adjunto, pues comparando las fechas resulta que es posterior á todos los que han venido del Norte del Perú, y ademas es digna de crédito en razon de que su autor tiene en esta plaza negocios mercantiles y por lo mismo debe considerársele

interesado en saber á punto fijo las noticias de guerra y paz.

Así es que ya no debemos revocar á duda la confirmacion de la paz por el Perú; y es muy probable que en toda esta semana llegue el bergantin *Congreso* trayendo la ratificacion; luego que suceda lo comunicaré á V. E. por un posta.

El plan de V. E. es en su caso inmejorable, mas para qué hablar de él cuando ya han desaparecido enteramente los recelos que lo produjeron? Me contraeré, pues, á pedir órdenes á V. E. para los cuerpos que permanecen aquí, y me tomaré la libertad de dar mi opinion sobre el particular. Me parece que pudiera convenir, luego que venga ratificada la paz, que los escuadrones 2.° y 3.° de *Húsares* marchasen á la Sierra junto con el de *Granaderos*, quedando aquí *Cedeño* para formar parte de la guarnicion del Departamento; que *Carabobo* ó *Carácas* vayan á Guaranda como está prevenido; y que *Pichincha* se diriga por el Ecuador á donde V. E. lo destine, ó á Panamá si allí fuere necesario, pues que segun los informes de Mosquera es casi imposible que no se destruya este cuerpo si se manda en la actual estacion por la Buenaventura, máxime cuando una mitad de su tropa es natural de la Sierra fria. No obstante he dispuesto que su compañía de cazadores, de conformidad con las órdenes que tengo, vaya inmediatamente á Nóvita para mantener el órden en el bajo Chocó é impedir que Córdova se dirija á la Costa para embarcarse en cualquier buque luego que pierda la esperanza de salir bien en su empresa.

Para lo que pueda importar diré á V. E. que á los oficiales de *Carácas* se les ha hecho creer que van á disolver el batallon: yo los he persuadido de lo contrario y les he inspirado confianza.

Espero saber si V. E. me faculta para hacer la reforma de este cuerpo, dándole el mando á su Comandante Ortiz, y promoviendo á Guevara á la efectividad de su empleo como merece, para que pueda ser colocado en un mando de armas en cualquiera Provincia del interior.

El General Luque continuó su expedicion de la Puná, y á la fecha debe estar desembarcado y marchando felizmente hácia el Cauca.

Acompaño á V. E. en copia las cartas y oficios que dirigí al Coronel García y al Comandante Várgas á fin de que V. E. se imponga de lo que he dicho á ámbos.

Doy á V. E. las gracias por el modo bondadoso con que ha tratado á mi mujer. Mañana pienso ir á recibirla á Babahoyo.

Ya se ha mandado reunir el Colegio electoral, y me prometo desde ahora, que sus instrucciones serán como se desean, dejan-

do siempre en libertad al Congreso para que haga el bien de Colombia.

Me parece que no debemos ya retrogradar en el proyecto de Monarquía, y que V. E. debe conformarse con lo que haga el Congreso en este sentido. ¿Hasta cuándo hemos de estar en fluctuaciones y desacreditándonos con nuevos escándalos? Fijemos, mi General, los destinos de Colombia, y el Perú y Bolivia se nos unirán muy pronto. A propósito diré á V. E. que con el señor Larrea hemos convenido en trabajar con prudencia y acierto en el gran proyecto de la confederacion de los tres Estados. Yo manejaré las cosas con tino y sagacidad para sacar partido sin comprometer á V. E., es decir, para llegar á un resultado sin inspirar desconfianzas; todo se hará, lo creo así, siempre que el próximo Congreso nos dé un Gobierno vigoroso y estable.

Desde Babahoyo escribiré á V. E. todo lo que ocurra. Miéntras tanto me repito de V. E. profundo admirador, amigo agradecido, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

Adicion.—Remito una carta del General Cerdeña, que me tomé la libertad de abrir.

---

79) Guayaquil, á 26 de Octubre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Hoy á las cuatro de la mañana ha fondeado en esta ria el bergantin *Congreso* del Perú, trayendo á su bordo al Coronel don Mariano Sierra, comisionado por aquel Gobierno cerca del Ministro Larrea. El tratado de paz ha venido ratificado sencillamente y sin restriccion alguna. Hoy ó mañana á más tardar haremos el canje y lo comunicaré de oficio á la Secretaría de V. E.

El Coronel Sierra me ha hecho un cumplimiento de parte del General La Fuente, y me ha entregado la carta y proclamas que incluyo á V. E. Entiendo que el señor Larrea tiene en su poder varias cartas para V. E. y que no me las ha remitido para dirigirlas, porque no hay tiempo de que haya leido su correspondencia.

El Coronel Sierra me ha informado que el pueblo de Lima ha celebrado la paz de un modo solemne. Yo pienso en retribucion dar un baile para *San Simon*, pues es el santo que celebra mi corazon, aunque á decir verdad estoy contento con la paz, porque preveo que pronto volverá V. E. al Perú; mas para esto es preciso que el próximo Congreso nos dé el Gobierno que necesitamos.

Confórmese V. E. por ahora con esta lacónica carta; despues escribiré largo y comunicaré las noticias. Miéntras tanto reciba V. E. la enhorabuena por la paz que acaba de establecerse, y más que todo por la destruccion de sus enemigos, de los cuales unos han dejado de existir y otros han sido deportados á países inclementes.

Me tomo la libertad de pedir á V. E. la efectividad de Capitan en favor de Padron, portador de esta carta.

Con profundo respeto soy, como siempre, de V. E., su amigo agradecido, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

80) Guayaquil, á 28 de Octubre de 1829.

Excmo. señor Libertador de Colombia y el Perú, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Al empezar esta carta he tenido la honra de recibir la estimable de V. E. datada el 22 en Quito, junto con las dos importantes que la acompañan, y ántes de contestarla me será permitido felicitar á V. E. por el gran dia de su nombre en que escribo y por la inmensa y bien merecida reputacion que ha ganado á V. E. en el Perú la honrosa paz que le ha dado V. E. Efectivamente, todas las cartas y todas las noticias que aquí se han recibido convienen en que aquella República se ha manifestado muy agradecida; en que ya los adictos á V. E. respiran un aire libre y áun se les permite pronunciar con veneracion el nombre de V. E. El señor Larrea y el Comandante del bergantin *Congreso* me han asegurado que el Congreso se ocupa por ahora en redactar decretos en favor de V. E., y lo mismo dicen las cartas particulares. ¡Cuánto va á influir este pronunciamiento del Perú en las Naciones de Europa y en los demas Estados americanos!

Doy á V. E. las gracias por la Prefectura general del Sur, ó mas bien, por esta nueva prueba de confianza con que me honra V. E., pues tengo muy poca ambicion desde que V. E. me la inspiró con sus consejos. No obstante, ofrezco mantener el órden en el Sur, defenderlo de los enemigos comunes y hacer por V. E. lo que una vez he ofrecido: "morir espada en mano defendiendo los intereses y las glorias de V. E."

Siento mucho que el General Sucre se haya excusado de mandar las tropas contra Córdova. El me ha escrito las razones que ha tenido para hacerlo; y yo las he rebatido en amistad, porque no las hallo justas. No soy de sentir, lo confieso, que se propongan mediaciones para Córdova. ¿Hasta cuándo, y hasta cuándo ha de sufrir el Gobierno vejámenes inmerecidos por hombres ingratos? Bastante indulgencia se ha tenido para con todos los revolucionarios y demasiado se les ha sufrido. Si queremos dar respetabilidad al Gobierno y tener un órden bien establecido, es preciso que seámos inflexibles con los traidores: tal es mi opinion y siento no haberla tenido ántes, ó mejor diré, que me pesa el no haber fortificado mi alma y mi corazon formados para la sensibilidad. Creo, como V. E., que Córdova no hará progresos en su rebelion porque no tiene los talentos necesarios para arrastrar la opinion de los pueblos; y que al fin concluirá trágicamente su carrera por sus imprudencias y locuras.

Así como ántes deseaba la venida de nuestra escuadra al Pacífico, así lo siento en el dia porque no tenemos cómo sostenerla. Sírvase, por tanto V. E., resolver en definitiva lo que debamos hacer con ella. El batallon *Carabobo* marchará á Guaranda, de conformidad con las órdenes que tengo y *Pichincha* permanecerá en la provincia de Manaví hasta que V. E. disponga de él; su compañía de cazadores se embarcará dentro de cuatro dias con direccion al Bajo Chocó. Si V. E. tuviese necesidad de todo el ejército en el Centro, puede hacerlo marchar, seguro que con cuatro ó cinco batallones y algunos cuerpos de caballería mantenemos el Sur tranquilo.

Antes de ayer comí con el señor Larrea y ayer canjeamos los tratados. Este buen amigo de V.E. y tan fiel servidor me ha tratado con una muy particular distincion y me ha hecho ofrecimientos sinceros é importantes. Cuando le referí todo lo que V. E. me dice para él, contestó muy conmovido y con acento de dolor: "el Libertador no ha muerto para mí, ni pierdo la esperanza de verlo en el Perú: él estaria afectado cuando escribió esa carta; á la fecha pensará de otro modo, pues es muy natural que ya sepa la nueva gratitud que le tributa el pueblo peruano y el entusiasmo con que pronuncia su nombre." Yo le contesté dándole gracias á nombre de V. E. y me despedí bastante satisfecho de su benevolencia. Parece que ha fijado

el dia 1º del entrante para dar la vela, y que lleva en su compañía á los Generales Mosquera y Torres y á la señora del General Luque.

Es positiva y muy positiva la invasion del General Santa Cruz al Perú: los mismos peruanos la declaran y publican. Se dice que el objeto ostensible es incorporar á Bolivia los Departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa y tomar venganza, por una represalia, de la irrupcion que el General Gamarra hizo á aquel país sin prévia declaratoria de guerra. De Lima han marchado tropas al Sur y, segun el señor Larrea, las del Norte llevan la misma direccion; muy pronto veremos el desenlace de este nuevo drama; aunque me atreveria á jurar que no correrá sangre en la contienda. Con nuestra escuadra en el Pacífico y sin facciones en el interior de Colombia, ¡qué bella ocasion seria la presente para hacer un gran bien al Perú! ¿mas para qué alimentar tan agradable esperanza? pasó el tiempo; sin embargo, vendrá otro que ofrecerá lo mismo sin mengua de la gloria.

Se me habia olvidado decir á V. E. en mis cartas anteriores que prohibí á los oficiales de la antigua tercera division venir á esta ciudad y les previne que permanecieran á donde mismo habian desembarcado hasta la resolucion de V. E. Sólo á González he llamado para mejor informe de los oficiales que lo acompañan.

Entregué al General Mosquera la carta que vino bajo mi cubierta, y él lo hizo á Torres dándole la que recibió de Mútiz y que V. E. me recomienda.

Mucho celebro que V. E. haya sido bien recibido en Quito, y que Saenz esté tan querido del pueblo. Saenz es sin duda el surano militar mas amable, más elegante y más capaz de hacer un servicio á tiempo. Yo soy muy apasionado suyo y lo quiero como á un hermano. Mas sin embargo de sus muy recomendables cualidades temo que mengue su opinion administrando mucho tiempo á Quito, porque la experiencia ha enseñado que los mejores jefes se han desgraciado en aquel país. Esta poderosa razon me hace desear permanecer aquí, quiero decir, residir en esta ciudad áun cuando se me nombre Prefecto general, pues que esto no impide que yo recorra el Sur y visite sus pueblos cuando convenga.

Créame V. E. que tengo un profundo sentimiento por la marcha de V. E. al Centro y quisiera poder descubrir mi corazon para que V. E. viera hasta dónde llega mi dolor. ¡Ojalá que yo vuelva á ver pronto á V. E. y que esta ausencia de ahora no sea como la pasada interrumpida por acontecimientos desastrosos!

Agradezco el recuerdo que hace V. E. en favor de mi mujer; ella está en Babahoyo, y como no me ha sido posible por mis

ocupaciones irla á recibir allí, he mandado al Doctor Pareja, que es su primo para que haga mis veces. Luego que llegue le daré las finas memorias de V. E.

Manténgase V. E. con salud, y mande en todo á su profundo admirador, amigo agradecido, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

Adicion.—El señor Larrea me ha dicho que en Valparaiso ha estallado una revolucion contra Pinto: ha corrido sangre y continúan; pero se ignora sus detalles. Estas han sido las palabras del autor de la noticia.

Acaba de llegar el Comandante González y lo mando á llevar el tratado, porque él desea ver á V. E. y servirle en las presentes circunstancias contra Córdova. Incluyo una carta del Coronel Torres en que pide una letra contra el Perú para pagarse de sus vales.

JUAN J. FLORES.

---

81) Guayaquil, 7 de Noviembre de 1829.

Excmo. señor Presidente Libertador, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

He tenido la satisfaccion de recibir las estimables cartas de V. E. del 25 y 28 del pasado datadas en Quito junto con los impresos que V. E. se sirvió remitirme, los cuales van insertos en el *Colombiano* de hoy. Siempre habia creido que la revolucion de Córdova seria una cosa efímera, por cuanto he tenido la conviccion de que los hombres de importancia no se le unirian.

Nada es ciertamente más fácil que trastornar el órden donde quiera que se intente; pero nada es al mismo tiempo más difícil que llevar á cabo un vasto plan de rebelion sin medios suficientes, sin apoyo, y lo que es peor, sin recursos propios para ganar amigos y opinion. No hay duda que Córdova, llevado de su carácter fogoso ó de su orgullo insoportable, ó de su comprometida y desesperada situacion, intentará librar su salvacion en la osadía combatiendo con arrojo: aunque lo más probable es que solicitará una reconciliacion ventajosa para él, ó su fuga por la Costa. Previendo esto

último mandé á la *Istmeña* con un transporte muy velero para que la compañía de cazadores de *Pichincha* navegase rápidamente á su destino. Así es que á la fecha debe estar muy cerca de Charambirá, y con esta operacion frustrado el designio de salvarse que haya tenido Córdova. Por falta de transportes no ha seguido el resto de *Pichincha*; pero lo verificará pronto con direccion á la Buenaventura, pues yo tengo en el Sur fuerzas suficientes para auxiliar á Panamá en caso que V. E. lo estime conveniente, ó para situarme sobre Juanambú si V. E. se hallare muy comprometido. Disponga V. E. lo que quiera que se haga, y cuente para todo con mi buena voluntad y con un corazon que se ha formado para V. E.

Hoy ha llegado del Callao el bergantin *Albion*, y ha traido las cartas y gacetas que remito á V. E. Las noticias más remarcables, son: el asesinato del General Alvarado, Gobernador de Mendoza, despues de haber sido derrotado por el Coronel Aldao; la pacífica exaltacion del General Juan José Biamont al Gobierno de Buenos Aires; y la marcha con tropas del General Prieto contra el Presidente Pinto. Todas estas noticias están en las gacetas, y la muerte de Alvarado la escriben de Lima al señor Larrea. Tambien verá V. E. en los impresos el oficio que dirige al Prefecto de Puno el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia. Segun todos los rumores que se han difundido aquí, y los billetes de Castro que incluyo, el General Santa Cruz ha invadido ya el territorio del Perú; pero segun las investigaciones que yo he podido hacer, y segun todos mis cálculos lo que hay de positivo es lo siguiente:

El General Santa Cruz tenia concertado un plan para deponer á La Mar con los Generales Gamarra y La Fuente; mas como este último faltó á él haciéndose nombrar Jefe Supremo de la República, y no convocó una Junta gubernativa en que estaban convenidos, se desagradó Santa Cruz suponiéndole miras ambiciosas á La Fuente, y empezó á trabajar en la separacion del Perú de los Departamentos de Cuzco, Puno y Arequipa. En este estado los agentes de Gamarra interceptaron á Santa Cruz varias cartas autógrafas dirigidas á sus principales amigos, y procedieron á prenderlos como efectivamente lo hicieron con Aparicio y otros que estaban en Arequipa. Luego que lo supo el Prefecto de Puno pensó que estaba descubierto y que muy luego enviarian tambien por él y sus adictos. Así es que invocó la mediacion de Santa Cruz para salvarse, y éste la ofreció aproximando tropas al Desaguadero.

Parece que Santa Cruz ha escrito fuertemente al Gobierno del Perú y que permanece en una actitud hostil; mas no se sabe á punto fijo que hayan entrado sus tropas al Perú, ni

es probable que suceda, porque habiendo transcurrido ya tiempo suficiente para saberse en Bolívia que se ha celebrado la paz, no considero tan loco á Santa Cruz para creer que quiera medir sus fuerzas con las del Perú que ascienden en el dia á nueve mil y pico de hombres, fuera de algunos depósitos y sin contar su pequeña escuadra.

De Lima ha marchado el General Pardo Zela con direccion á Islay y lleva poco más de mil hombres. Muy pronto sabremos nuevas noticias, y entónces las comunicaré á V. E. con puntualidad y prontitud.

Hoy dió la vela el bergantin *Congreso* del Perú y fueron á su bordo los señores Larrea y Mosquera, Codecido y la esposa del General Luque. El General Torres ha diferido su viaje por esperar un sobrino que viene de Popayan. El señor Larrea se ha hecho tan amigo mio que me ha humillado con sus bondades; al despedirse me dijo que llevaba la esperanza de regresar con una lisonjera comision, y convinimos en los medios de escribirnos.

Incluyo á V. E. la instruccion que el Colegio electoral de aquí ha dado á su representante, y yo creo que estará á satisfaccion de V. E. Todos los electores vinieron á mi casa á preguntarme lo que queria que se hiciera porque estaban resueltos á complacerme; yo les indiqué y áun escribí lo principal. En estos dias sale de aquí para Bogotá el Doctor Ramírez diputado por Manaví ; él es muy monarquista, muy adicto á V. E., y el autor del voto que emitió su providencia por escrito.

Ayer encargué, conforme á la ley, al General Cordero de la Comandancia General de este Departamento, y despachará la Prefectura miéntras V. E. nombra el Jefe que deba desempeñarla. Entiendo que el señor Olmedo la desea, segun me lo han indicado él y el señor Icaza, añadiendo que miéntras yo mande el Sur servirá gustoso este destino, porque se apoyará en mi autoridad para desempeñarlo. Yo no sé lo que resolverá V. E., y por lo mismo no me he atrevido á encargarlo ni interinamente, pues siempre quiero evitarle compromisos á V. E.

Concluiré esta carta diciendo á V. E. una cosa que he sabido con mucha reserva y que me ha sorprendido. El Cónsul Wright, que es bastante amigo mio, me dijo en un convite bajo mucho secreto, que habia recibido órden de su Gobierno para ofrecer en venta al Perú una hermosa fragata de sesenta y cuatro; que hizo la propuesta al Gobierno del Perú, y que se le ha contestado "que está pronto y dispuesto á la compra del buque y que por tanto haga que venga pronto al Pacífico."

Como este negocio es en mi sentir de una grande importancia, aunque á primera vista no parece de tanta, puse todos los medios para frustrarlo, y lo he conseguido felizmente con un buen arbitrio que no debo referir por delicadeza. Esto servirá de gobierno á V. E. para lo que pueda importar.

Adios, mi General, hasta que tenga el placer de volverlo á ver su profundo admirador, amigo muy agradecido y obediente servidor,

JUAN J. FLÓRES.

Adicion.—Incluyo unos impresos en que están consignados los votos que se dieron á Riva Agüero en Lima para Presidente, y el abominable dictámen de la Comision de justicia en que opina que se le llame al Perú.

JUAN J. FLORES.

---

82) Guayaquil, á 14 de Noviembre de 1829.

Al Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

A un mismo tiempo he tenido la satisfaccion de recibir la estimable carta de V. E. de 1º del corriente datada en Ibarra y una nota del Comandante General del Ecuador en que transcribe la que le dirigió desde Tusa el Secretario General participando la derrota y muerte del General Córdova. Esta noticia se ha creido aquí de un modo dudoso, porque el aviso oficial se refiere á la simple carta de un particular de Túquerres, y porque ha concurrido tambien la circunstancia de qne el suceso en sí es muy afortunado en razon de que á la vez ha sido muerto y derrotado Córdova. Sólo yo le he dado entero crédito, bien sea por los buenos deseos, ó bien porque yo haya tenido diferente modo de juzgar la importancia de la faccion y su caudillo. No obstante he dispuesto que pasado mañana sin falta salga de aquí el Coronel Guerra con los buques que deben transportar á *Pichincha*, y lleva instrucciones muy detalladas para obrar en todos los casos. Primero tocará en la Costa para informarse del éxito que haya tenido la compañía de cazadores que fué á bordo de la *Istmeña* y prestarle un pronto auxilio si fuere necesario, y despues seguir á Panamá para lo cual

he dado cuarenta dias de raciones. Guerra va perfectamente instruido de todo y lleva la autorizacion necesaria para reorganizar á *Pichincha* y separar los oficiales que no sean de confianza; aunque á decir verdad encuentro que todos son fieles, decentes y moderados. Para conciliar las necesidades que puedan ocurrir, y calculando sobre el estado de armamento con que cuenta el bajo Chocó, he dicho á Guerra que si la compañía de cazadores no bastare para restablecer el órden en aquella Provincia desembarque otra de las de número apoyada en los buques de guerra; pero que las cuatro restantes deben cubrir cuanto ántes á Panamá. Yo creo que todo se hará felizmente, pues Guerra va muy interesado en hacer una cosa de provecho. Como V. E. me dijo verbalmente que este Jefe podia volver al Sur, le he prevenido que lo haga luego que concluya su comision. En el entretanto no sé á quién encargue del E. M. del Ejército, porque no veo quién pueda desempeñarlo. Pasaré á tratar sobre las cosas del Perú.

Ha llegado á esta ciudad la señora Torres, esposa del Coronel Delgado, y me ha entregado los impresos y cartas que incluyo. Parece que la señora ha traido una pretension en favor de su marido, y con este motivo habla mucho de su adhesion á V. E. y asegura estar al corriente de los negocios de aquel país, y particularmente del proyecto que hay para llamar á V. E. y conservarle el título de Presidente vitalicio del Perú ó darle el de *Emperador*. Despues de haber oido con atencion los informes de la señora y los posteriores que me ha dado un tal Bullon que ha venido de Paita, deduzco que el Perú es un caos y que difícilmente podrán calcularse desde ahora las declinaciones de sus futuros acontecimientos. Riva Agüero ha sido electo Presidente por el Colegio electoral de Lima, como he dicho ántes á V. E., y algunos colegios de las otras Provincias tambien le han dado sus votos. El General La Fuente lo ha sido por el Cuzco á consecuencia del desconcepto en que ha caido Gamarra. Se dice que este General ha perdido una gran parte de su opinion en el ejército por haber dado ascensos militares á personas ineptas y cobardes; pero que trabaja por restablecerla convidando las tropas á una nueva campaña contra Bolivia. Los adictos á V. E. forman un partido independiente de los otros que no desiste de llamar á V. E. para que establezca las formas monárquicas. Así es que en mi humilde modo de pensar la marcha del Perú va tomando un aspecto incomprensible; al ménos yo no veo claro por ahora, todo me parece desórden y confusion. Pueda ser que el General Mosquera me escriba cosas diferentes, aunque todo induce á creer, que la tremenda crísis de aquella República está en la Convencion que han pedido los pueblos.

Hay quien asegure que ha visto un oficio del General La Fuente dirigido á Gamarra participándole la ocupacion de

Puno por las tropas del General Santa Cruz, y otros afirman que Gamarra se dirige con la caballería á Jauja forzando mucho las marchas. Lo que no deja duda es, que en Piura y Paita no ha quedado ni un solo militar, ni elementos de guerra. Dos batallones han subido á Cajamarca, y otros se han embarcado para Lambayeque, donde dicen que esperan transportes y continuarán su navegacion á Islay. El General Gamarra me ha escrito desde Lambayeque en términos muy ambíguos sobre monarquía, y ofreciendo mandar una expedicion auxiliar contra los españoles donde quiera que desembarquen. Mi política con respecto al Perú será un poco circunspecta; pero sin dejar de ser agradable para con las personas adictas á V. E., tanto por deber, como porque preveo que si Colombia se da un buen gobierno en el próximo Congreso, el Perú y quien sabe cuáles otros Estados americanos plegarán á ella.

Nada digo del Sur, porque me reservo para el correo venidero. Miéntras tanto me es muy satisfactorio decir á V. E., que hay en los tres Departamentos tranquilidad, órden y contento; y que me prometo conservarlos siempre fieles á su Libertador.

Reciba V. E. la más sincera y cordial felicitacion por la completa derrota de la faccion de Antioquia, y diria por la muerte de su caudillo, si los principios de humanidad no me impusieran silencio.

Soy de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

83) Guayaquil, á 20 de Noviembre de 1829.

Al Excmo. señor Presidente Libertador, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Empiezo esta carta ántes que llegue el correo del Norte para ganar tiempo y poder extenderme sobre las cosas del Sur.

Hecha la paz con el Perú y destruida la faccion de Antioquia considero innecesario mantener en el Sur un ejército numeroso; á lo que se agrega que los Prefectos han representado ya que las rentas naturales no son suficientes para sostener las tropas y empleados, y que en Enero y Febrero se

aumentarán estas necesidades con la escuadrilla que viene del Norte. Por todas estas razones he dispuesto que los siete batallones queden reducidos á cuadros fuertes, es decir á la tropa veterana que tengan del Norte, que será á cuatrocientos hombres cada uno poco más ó ménos; y los escuadrones al pié de fuerza en que se hallan en consideracion á que esta arma es irreemplazable en el Sur. Mas á fin de poder contar con ocho ó diez mil hombres, bien sea para hacer frente á los españoles, ó bien para defender en el interior las glorias de V. E. y guardar al mismo tiempo una actitud imponente y respetable delante del Perú, he mandado organizar las milicias en los tres Departamentos, y pienso conseguirlo á mi satisfaccion, porque me propongo emplear todos los medios para lograr tan importante objeto. De este modo conciliamos nuestras presentes necesidades con la conservacion del ejército y la seguridad de esta parte de la República.

Calculando con anticipacion sobre el modo de sostener nuestra escuadra luego que lleguen aquí la *Colombia*, la corbeta que la acompaña y los demas buques que vienen del Perú, he hallado un arbitrio á mi parecer excelente, y es mandar una expedicion á Manila compuesta del bergantin *Adela* y la goleta *Guayaquileña* á las órdenes del Coronel Wright, dejando en esta ria la fragata, la corbeta y la goleta *Istmeña* para dominar el Pacífico y observar al Perú. Buscando el pro y el contra de la operacion encuentro que debemos emprenderla, por cuanto son más las ventajas que vamos á reportar si se logra, que las pérdidas que podamos tener en el caso de una desgracia. Un bergantin y una goleta anclados en este puerto, teniendo en él los demas buques mayores, sólo servirán para consumirnos sin ningun fruto ni provecho, miéntras que en una expedicion bien calculada no sólo vivirán de ella, sino que probablemente ayudarán con alguna cosa al sostenimiento del resto de la escuadra. Por una goleta que ha llegado de Canton sabemos que en Manila no hay ningun buque de guerra español, y que es sumamente fácil hacer presas de consideracion. Wright está muy entusiasmado, y sólo se espera la aprobacion de V. E. para obrar. De oficio remito un estado en que constan las entradas y salidas de buques en Manila, á fin de que V. E. se decida, si lo tiene á bien, por el proyecto que se somete á su consideracion. No me parece de más que asegure á V. E., que el *Adela* y la *Guayaquileña* son los barcos mas veleros que se conocen en su clase, y que por lo mismo llevan la seguridad en sus piés.

Ayer salió de aquí el Coronel Guerra llevando los transportes que deben conducir al batallon *Pichincha* á Panamá. Al principio se le dieron instrucciones muy detalladas para obrar en la Costa con medio batallon; mas despues que se supo la

derrota de la faccion de Antioquia se le previno expresamente que fuese volando á cubrir á Panamá. Así es que ya no debe tener V. E. mucho cuidado por aquella parte. No obstante si V. E. creyese conveniente reparar más al Istmo mandaré volando los cuerpos que quiera V. E., pues estoy en situacion de auxiliar á los demas Departamentos. Es verdad que las expediciones marítimas nos cuestan un caudal por el pago de transportes, vestuarios, botiquines, raciones etc., etc.; pero si la necesidad lo requiere, ¿qué hemos de hacer?

Pasado mañana sale de aquí un buque con direccion á Panamá transportando todos los cabecillas de la plebe de esta ciudad y de Manaví. Seria por tanto conveniente que la Secretaría General los recomendara al Prefecto General del Magdalena para que los asegurara de modo que jamas volvieran á este país, donde son muy perjudiciales. Considero que no bajarán de setenta los que expulso en esta vez, reservándome para hacer otra expulsion siempre que haya otros que se señalen como conductores del populacho. Tambien he mandado expeler del territorio de Colombia á Alcántara de Vera contra quien el clero de Manaví se pronunció abiertamente. Los curas de aquella provincia me han dado infinitas gracias, ofreciéndome que sus pueblos están prontos á sacrificarse por V. E. Hace dos dias que hice fusilar á dos ladrones muy hábiles que se encontraron en un almacen con treinta mil pesos robados. Así es que Guayaquil ofrece en el dia tranquilidad y órden; y estoy cierto que las familias tienen en el dia más seguridad que ántes.

Nada sabemos del Perú, porque en esta semana no han venido buques. Luego que haya alguna cosa de importancia la comunicaré á V. E. por la posta.

Mercedes saluda muy afectuosamente á V. E., y yo tengo el honor de suscribirme como siempre de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

El Doctor Ramírez, Diputado al Congreso, salió ya de aquí.

84) Guayaquil, á 28 de Noviembre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Son ya las doce del dia, hora en que se despacha el correo y áun no ha llegado el del Norte; por consiguiente, ignoro las órdenes que vengan en él, y sentiré que por esta causa se retarde el cumplimiento que deben tener.

Muy poco tengo que comunicar á V. E. de importante en esta carta, porque nada sabemos del Perú y el Chocó, que son en el dia los lugares que pudieran llamar la atencion del Sur. Tampoco sabemos las ocurrencias que hayan tenido lugar en Méjico á consecuencia de la expedicion española, pues hace mucho tiempo que no vienen buques de aquella costa. Por un bergantin que ha llegado de Panamá, se han recibido cartas de Jamaica, las cuales aseguran que los tres mil quinientos españoles que salieron de la Habana al mando del Brigadier Barradas, iban destinados á Veracruz, porque les habian ofrecido entregar el castillo de San Juan de Ulúa; pero que se tenian noticias de que la expedicion habia sufrido un fuerte temporal en la navegacion, de cuyo resultado se habian dispersado algunos transportes. Esto es todo lo que se nos ha comunicado sobre expedicion española.

El Sur está tranquilo, al ménos hay órden y sosiego, y no se oyen murmuraciones, ni se sabe que haya la más pequeña novedad. En dias pasados corrieron aquí especies subversivas y alarmantes, divulgadas por los desafectos, tales como que el General Luque se habia pasado al Perú con las tropas de su mando y otras necedades semejantes inventadas para inquietar los ánimos y disponerlos al desórden. Mas tengo la satisfaccion de asegurar á V. E. que todo ha calmado desde que se remitieron á Panamá los enemigos del Gobierno. Las familias notables han aprobado la medida, porque han visto por la vez primera asegurada la suerte de este país constantemente amenazada por la hez del pueblo. Considero que los presos, incluyendo los de Manaví, no bajarán de setenta, fuera de muchos otros que se les ha mandado desocupar el Departamento miéntras la República consolida su Gobierno. Yo tengo dispuestas las cosas de modo que V. E. pueda contar con el Sur para todo, y que nuestros legisladores no teman darnos en el próximo Congreso el Gobierno que ha menester Colombia. Yo respondo por el Sur y me atrevo á decir que la monarquía será bien recibida, y en su defecto la presidencia vitalicia con facultad de elegir el sucesor. No sé si todavía haya quienes teman las pobladas, ó si los representantes del año de 30 se aco-

barden al tiempo de pronunciar el fallo que todos aguardamos con impaciencia. Sea de esto lo que fuere, cuente siempre, siempre, siempre, V. E. con el Sur y particularmente con mi espada y con mis servicios que están consagrados á V. E.

En el próximo correo escribiré á V. E. con más extension, y comunicaré las noticias que tengamos para entónces. Yo me ocupo por ahora en hacer á estos pueblos todo el bien que depende de mí, y hago cuanto está á mi alcance por mantener buenas y francas relaciones con el Perú. Tambien he dictado algunas providencias para montar los cuerpos del ejército bajo el pié de una rigorosa disciplina, y creo que conseguiré algunas ventajas. Ojalá pudiera yo hacer milagros para corresponder debidamente á la confianza con que V. E. me ha honrado.

En este estado recibo el correo del Norte y la estimable carta de V. E. datada en Pasto el 10 del corriente. Antes he felicitado á V. E. por la destruccion de los facciosos de Antioquia, y ahora lo hago de nuevo rogando al cielo que Colombia no tenga jamas un nuevo Córdova.

Manténgase V. E. con perfecta salud, y créame siempre su profundo admirador, amigo incorruptible, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

85) Guayaquil, á 7 de Diciembre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetado General y Libertador:

Ha llegado el correo del Norte y no he tenido carta de V. E., lo que no ha dejado de inquietarme porque temo constantemente que la salud de V. E. padezca alteraciones. Mucho importa, mi General, que V. E. se conserve; la gloria, la patria y los amigos se interesan en ello.

Empezaré esta carta con las noticias que he podido recoger del exterior y concluiré con las cosas del Sur. Por los impresos que remito verá V. E. que el partido de Riva Agüero ha tomado en el Perú una preponderancia temible para la actual administracion de aquel país. Las últimas personas que han llegado aquí de Lima me aseguran que el Congreso le ha suspendido la proscripcion, y que sus partidarios antiguos unidos á los ene-

migos del Gobierno actual, trabajan por exaltarlo á la presidencia. El General La Fuente ha mandado juzgar militarmente al secretario de la prefectura de Lima y á dos personas más que conspiraban en favor de Riva Agüero. Tanto esta medida como las demas que se tomen con el mismo objeto, servirán cuando más para neutralizar por el momento los rápidos progresos que hace la faccion, pues el General La Fuente ha dado en mi opinion un paso falso que debilita su poder, y es el haber publicado que abandona su puesto para irse á Francia. Semejante coquetería, ó sea buena fé, le quitará todos aquellos amigos de revolucion que están por el que *viene* y alentará á los contrarios. La única esperanza que hay es que Gamarra, haciéndose preceder de un gran respeto, tome medidas decisivas para conservar su Presidencia; más si este hombre deja herir sus oidos por la vocinglería popular, y consiente que Riva Agüero ponga un pié en el Perú, entónces podrá ser inevitable un trastorno, si Dios no lo remedia; y yo lo sentiré mucho, porque estoy en la persuasion que la Presidencia de Riva Agüero equivale á una expedicion española en el Perú. Si yo pudiera saber á punto fijo que la invasion de los españoles á Méjico se ha ejecutado de firme, calculada sobre datos poco más ó ménos exactos, recelaria más del influjo que ha adquirido Riva Agüero, y áun temería que puesto él de acuerdo con los otros hiciera que una parte de la escuadra enemiga, volteara el Cabo y viniera á dominar el Pacífico. Puede ser que la prevencion que yo tengo contra ese General me haga pensar de este modo; sin embargo, los traidores son capaces de todo lo malo, y debe siempre desconfiarse de ellos. Estoy deseoso que Mosquera me escriba sobre el modo que tiene de ver estas cosas, y en particular de lo que promete la Convencion, cuya convocatoria se discute con acaloramiento. Yo tengo para mí que el Perú, ó se pone bajo la proteccion de V. E. ó se entrega á uno de dos mónstruos—á los españoles ó á la anarquía.

Hace cuatro dias que ha llegado aquí de Bolivia un caballero Molina, que fué diputado al Congreso Constituyente; parece hombre regularmente instruido y de bastante viveza. En los dias que ha permanecido aquí ha tenido alguna intimidad conmigo, y con este motivo he podido saber el objeto de su mision. Dice que el General Santa Cruz lo ha enviado secretamente cerca de V. E. para convenir en la política que V. E. quiera que siga Bolivia; y que muy pronto se pondrá en marcha á Bogotá por la Buenaventura. Entiendo que Santa Cruz ha tenido el doble objeto de sacar á Molina de aquella República porque tachaba los defectos de su administracion, y en mi sentir, éste lo ha hecho con sobrada justicia, porque Santa Cruz ha promovido á General y ha dado el mando en jefe del ejército á un tal Herrera, compañero de Riva Agüero. Tambien

ha colocado en un brillante destino al español Anaya que está en el mismo caso de Herrera; y ademas ha protegido al faccioso Olañeta, nombrándole Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia y encargándole la Redaccion de *La Gaceta Ministerial*. Sin embargo de todo esto, Molina crée que el General Santa Cruz es muy adicto á V. E., y que hará cuanto se le mande, particularmente ahora que su posicion es un poco embarazosa por haber ofrecido al Puno la mediacion de Bolivia. Un Ministro del Perú se ha dirigido á Chuquisaca á pedir explicaciones, y algunos dicen *satisfaccion*; luego que sepamos el resultado lo participaré á V. E.

He dicho á Molina de un modo franco que V. E. ve á Bolivia como la hija más querida de su corazon; pero que es menester considerar, que Colombia no puede fementirse en la paz que ha celebrado con el Perú. Buscando medios de conciliar la seguridad de Bolivia para llegar á un fin con lo que Colombia debe á su fé pública y á la gloria del ilustre Jefe que la preside, he indicado que pudiera hacerse un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre las dos Repúblicas, á fin de enclavar al Perú en medio de las dos; y que llegado el caso que Riva Agüero se hiciera elegir Presidente, podria Bolivia apoderarse de los Departamentos del Cuzco, Puno y Arequipa, y Colombia mandar un ejército á Lima apoyado de su escuadra; se entiende, siempre que Riva Agüero rompiere las buenas relaciones que existen entre los dos países. Molina aprobó el proyecto, y ha manifestado inclinacion á proponerlo á V. E., mas yo creo que no tiene autorizacion escrita para celebrar ningun tratado. Me ha parecido bien informar todo esto á V. E. por lo que pueda importar en las combinaciones de V. E.

El Sur está perfectamente tranquilo. Desde que se expulsó á los desafectos no se oyen aquí ni críticas, ni murmuraciones, sobre forma de gobierno. Uno de los más furiosos demagogos de este país ha venido á solicitar permiso para escribir sobre monarquía y yo le contesté que podia hacerlo. Hasta en la plebe insolente de este país se nota ya sumision, respeto y acatamiento. Referiré á V. E. lo que ocurrió hace pocos dias. Cuando se nombró á Guevara Gobernador de Jaen se excusó diciendo que padecia una enfermedad mortal en los países frios, que pediria sus letras de cuartel para poder vivir en el temperamento que más le adaptase y que iba á suplicar esto mismo á V. E. por medio de una carta respetuosa. Los enemigos del Gobierno, que no pierden ocasion de dañarlo, divulgaron que Guevara estaba resentido, y sin duda por esto un tal Jurado y un caballero Santisteban, Gaspar, lo convidaron á su casa y le hicieron mil obsequios, despues de los cuales suscitaron conversaciones politicas y entrando en la confianza que supo inspirarles Guevara se le manifestaron enemigos de V. E. y tomaron un interes

grande en probarle que el gobierno español era mejor que el de V. E. etc., etc. Luego que Guevara descubrió sus malignas intenciones, vino volando á denunciarlos y ya se les ha mandado desterrar. Parece que Guevara tiene sus recelos por este denuncio, pues me ha pedido que lo destine á Manaví de Comandante militar, ó á cualquiera otro país caliente. Yo le he ofrecido que será atendido, y le he dado las gracias á nombre de V. E. Esto es lo único que ha ocurrido de particular.

Lo que más nos inquieta por ahora es la penuria del Erario. Con motivo de las expediciones por mar las rentas de este Departamento han quedado exhaustas y crecerá más esta necesidad con el fletamento de buques para el batallon *Yaguachi* y los escuadrones 2° y 3° de *Húsares* que son los destinados á Panamá, de conformidad con las órdenes que he comunicado al E. M. G. y con la indicacion que me hizo V. E. en Garzal sobre los *Húsares*. *Yaguachi* llevará 400 plazas de muy buena tropa, y va mandado por jefes de entera confianza y muy adictos á V. E.

Concluiré esta carta manifestando á V. E. que los destiuos de América pueden fijarse todavía en un modo regular, siempre que nuestro próximo Congreso nos dé el Gobierno que necesitamos. Colombia constituida con V. E. á su frente será el apoyo de los demas Estados Sur Americanos. Quiera el cielo que nuestros legisladores se muestren impertérritos para con las opiniones vulgares, y que no se afecten del espíritu de cuerpo, ni se dividan en miserables partidos. Ojalá que los hijos de nuestros hijos puedan decir un siglo despues de nosotros, " Colombia debe su Gobierno á la sabiduría del Congreso del año de 30."

Con estos sentimientos me despido de V. E. deseándole perfecta salud y un inalterable espíritu. Mercedes ha sido muy bien recibida aquí y me pide corresponda con agradecimiento y de un modo afectuoso las expresiones de V. E. Cumplo con este encargo y me repito al mismo tiempo de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

Adicion.—Despues de concluida esta carta ha espirado la señora Francisca Gorrochategui mujer de Lavalle de resultas de una disentería maligna; de la misma enfermedad morirá en estos cuatro dias el jóven La Hoz, Comandante de Artilleria, pues ya está desahuciado por los médicos. Casi en el mismo caso se halla el Coronel Guevara en la costa por la misma disentería. Dicen que está más delgado que un huso y mortalmente enfermo. Todas tres personas son dignas de consideracion y por lo mismo debe sentirse su muerte.

El batallon *Pichincha* dió la vela de Manta el 28 del próximo pasado con 412 plazas á las órdenes de Izquierdo y ya estará muy cerca de Panamá.

La Junta de Provincia me ha presentado la representacion que hace al Congreso pidiendo monarquía; ella está suscrita por los desafectos y me parece muy mal escrita, aunque en lo sustancial es buena.

J. J. FLORES.

---

86) Guayaquil, 14 de Diciembre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Con muy particular satisfaccion he recibido la estimable carta de V. E. datada en Popayan el 21 del próximo pasado, y celebro infinito que el asunto de Antioquia haya terminado felizmente. Debe ciertamente ser muy satisfactorio á V.E. el que Colombia disfrute de paz y tranquilidad para cuando se reuna el Congreso Constituyente. La Europa verá en esto la diferencia que hay de cuando se reunió la Convencion de Ocaña; entónces Colombia sufria los ultrajes que le irrogaba un ingrato vecino y estaba al borde de su tumba por las discordias civiles; en el dia, bajo la administracion de V. E., se presenta poderosa y respetable. Se han fundido los partidos, se ha restablecido el órden, y el honor de las armas ha adquirido un nuevo brillo en los campos de Tarqui. Los pueblos, pues, no tendrán que arrepentirse de haberse entregado á V. E. para que los salvara del oprobio y la anarquía; y V. E. tendrá la noble complacencia de haber añadido á sus antiguas glorias la de haber triunfado de sus enemigos domésticos, que son los de la Patria, la de haber salvado una Nacion despues de hacerla libre, y en fin la de presentarla en órden al Cuerpo de sus Representantes. Confieso que en mi humilde opinion habria sido más útil y glorioso todavía el que V. E. la hubiese dado la Constitucion que debiera regir sus destinos. Mas ya que esto no ha podido ser porque V. E. lo ha resistido, rogaremos á Dios que el próximo Congreso se fije en una monarquía, ó en la presidencia vitalicia con facultad de elegir el sucesor, si hubiere inconveniente para lo primero. Por lo que respecta al Sur, estoy cierto que recibirá bien cualquiera de las dos cosas, aunque no faltará uno ú

otro descontento, pues que en todas partes hay hombres que con nada se conforman porque viven del desórden.

Hace cuatro dias que llegó á este puerto una goleta procedente de la costa de Méjico, y nos ha traido los impresos que remito. Por ellos se impondrá V. E. del fin que tuvo la division española al mando de Barradas, la cual fué batida y capitulada en Tampico de Tamaulipas. Este importante acontecimiento ha sorprendido á todos, y á mí el primero, porque nadie esperaba que los españoles hubieran calculado tan mal su expedicion y que despues se hubiesen conducido con tanta cobardía. He hablado largamente con el capitan de la goleta que es enemigo de la administracion de Guerrero, y me ha informado por extenso del desórden en que estuvo Méjico ántes y despues de la victoria de Tampico y sobre la negligencia y poca fortaleza del gobierno de la federacion para auxiliar las operaciones de Santa Ana. Dice el mismo capitan, que este General, indignado de la conducta que observó Guerrero y convencido de su insuficiencia para mandar y de la deformidad del gobierno federal en aquella República, resolvió hacer un cambio para centralizarla; que se habia puesto á la cabeza de sus tropas y reunido cerca de su persona á los generales de más nombre; que en consecuencia habia escrito particularmente á Guerrero aconsejándole se retirase á la vida privada; que los Estados de Puebla, Jalapa, Veracruz y dos más que no tengo presente, se habian pronunciado por las reformas, pedido la separacion del Ministro Zabala, conductor de Guerrero, y la expulsion de Poinset, Ministro de los Estados Unidos del Norte, á lo cual habia asentido el gobierno: que por todas estas cosas Guerrero quedaba fortificándose en la capital para resistir las pretensiones de su rival; y finalmente, que ya se habia dado el grito de "gobierno central" y le seguirian todos los Estados, porque la parte sensata estaba en el plan y Santa Ana gozaba de mucha popularidad. En el número 15 de *El Correo* está inserto un Manifiesto de Santa Ana y Bustamante que tiene por objeto desmentir los rumores que se han difundido en Méjico y manifiestan sus deseos de que se hagan reformas legales, es decir, en el mes de Enero del año entrante, que es el período señalado por la Constitucion. Seria muy remarcable que Colombia y Méjico variaran sus formas de gobierno en un mismo mes y año. Asegura el capitan que tambien se pensaba en una Regencia, semejante á la que se propone en el tratado de Iguala; y que todo esto debe haberlo escrito á nuestro gobierno el jóven Michelena segun se lo expresó él mismo.

Sabemos del Perú que el General Mosquera llegó felizmente á Lima, un dia despues que el General Gamarra habia tomado posesion de la Presidencia y que estaban para salir con destino á esta ciudad, trayendo las comunicaciones oficiales, los buques

nuestros que el Perú tenia en depósito, excepto el bergantin *Adela*, que aún no llegaba de Intermedios. Parece que con la llegada del General Gamarra han calmado los alborotos en favor de Riva Agüero. Muy pronto lo sabremos todo por lo que escriba Mosquera.

Oficia Tamariz desde Túmbez, participando que la comision por parte del Perú, no estuvo en aquel pueblo para el dia en que se cumplió el término señalado por el artículo 7º del tratado de paz. Yo le he contestado que espere hasta que lleguen los comisionados, ó hasta que el General Mosquera le prevenga lo contrario; y ademas le he hecho ver que el Gobierno del Perú no podia mandar sus comisionados ántes de saber si el tratado se ratificaba por nuestra parte, y que habiéndolo llevado el señor Larrea, no corresponde que aquella venga á Túmbez ántes de ocho ó quince dias, calculando sobre las demoras, etc.

Por cartas de Lima se sabe aquí, que el General Prieto ocupó á Santiago con sus tropas, donde puso preso al General Pinto y que se dirigia sobre Valparaiso para completar su empresa. Las cartas no refieren las demas ocurrencias.

De Buenos Aires apénas sabemos que los enemigos de Dorrego han vuelto á ocupar los primeros destinos desde la capitulacion de Lavalle. No sé si V. E. habrá sido informado de los acontecimientos que dieron lugar al último cambio de gobierno en aquel país. Referiré las noticias que sobre ello he podido recojer.

Habiendo marchado Lavalle contra las Provincias, se insurreccionó en la de Buenos Aires un tal Rosas y amenazó la retaguardia de aquel. Viéndose Lavalle entre dos enemigos igualmente fuertes, y sabiendo á punto fijo, que los enemigos de su administracion y los partidarios de Dorrego se unian á Rosas, reconoció que su posicion era falsa y cedió á la necesidad. Por consecuencia se prestó al tratado, que habrá visto V. E. en las gacetas que ántes remití, por el cual se someten al gobierno las partes beligerantes, quedando Lavalle en el interior y Rosas de jefe de la campaña. De conformidad se procedió á la eleccion y resultó nombrado el General Biamont.

Esto es lo que ha sucedido en Buenes Aires.

Me es muy satisfactorio decir á V. E., que el Sur goza de una perfecta tranquilidad y tengo esperanzas de que no será interrumpida por nada.

En dias pasados se me informó secretamente, que se hacia uno que otro contrabando por el poco celo de los guardas ó por cohecho, y en el acto mandé despedir el resguardo y lo reemplacé por un piquete de tropa veterana, escogida entre los soldados mas honrados, á los cuales, incluso el oficial, les impuse

pena de la vida por las faltas en que incurriesen. Ademas del destacamento de la Puná he mandado fondear una lancha en el estrecho de Somo para celar los desembarcos clandestinos y he tomado otras medidas del caso. Entiendo que los comerciantes no están gustosos con estas disposiciones y que las han visto como una hostilidad. No obstante el celo que se despliegue aquí, preveo que la miseria será el peor de los males que tengamos que deplorar, pues que hay muchas tropas y empleados que mantener y mucho que pagar. Yo me daré arbitrios de contentar á todos con poco, para no molestar al Gobierno con reclamos.

Murió el jóven La Hoz, y hemos tenido que llorar la pérdida de este buen oficial. Todavía no me he fijado en quien deba mandar á *Girardot*, porque no encuentro un jefe que reuna los conocimientos y disposiciones necesarias para la arma de artillería. En el mismo caso me encuentro para designar el que deba encargarse del Estado Mayor del ejército. Si el Coronel Cordero queda en este Departamento, ruego á V. E. se sirva ordenar que un buen jefe del Centro ó del Norte venga al Sur, á fin de montar bien un Estado Mayor que tanta falta hace.

Nada mas tengo por ahora que decir á V. E. sino desearle salud cumplida por muchos años para el bien y dicha de Colombia.

Soy como siempre de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

Acompaño á V. E. una carta de Michelena que he podido conseguir.

---

87) Guayaquil, á 21 de Diciembre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

He tenido el placer de recibir la muy apreciable carta de V. E. datada en Popayan el 28 del mes próximo pasado, junto con el proyecto de Constitucion que V. E. tuvo la bondad de remitirme. Si las ideas que él abraza han sido indicadas por V. E. debo suponer que estará conforme V. E. siempre que el Congreso lo adopte. Por tanto escribiré un artículo para

publicarlo en *El Colombiano* de esta semana; mas no dejaré de observar en él, que no estamos perfectamente de acuerdo en que la eleccion de Vicepresidente proceda de los Colegios electorales, por cuanto la experiencia nos enseña, que las elecciones populares han sido el orígen de las revoluciones. Diré que convendria más que el Vicepresidente del Senado reemplazara en su caso al de la República, ó que por lo ménos el Senado hiciera la eleccion, limitando así las Asambleas del pueblo á nombrar diputados en cada quinquenio. Si pudiéramos conseguir esta importante modificacion, habriamos ganado lo que no es creible, hablo en mi opinion, porque ademas de quitar al pueblo la intervencion de elegir el Gobierno, se ahogaria la ambicion de algunos jefes que quieren perpetuarse en mandos locales; y ciertas determinadas personas verian que en el Senado estaba el escalon para llegar á las primeras magistraturas, y nó en los mandos de armas y de pueblos. Así renunciarian al deseo de gobernar los Distritos por ser Senadores, ó vice-versa; pero sin la esperanza legal de elevarse al primer puesto de la Nacion. Esto seria, en mi sentir, el mejor antídoto contra la ambicion. Concluiré mi artículo asegurando, que en defecto de una monarquía, la Constitucion que se propone es la que más conviene á Colombia, etc.

Muy poco tengo que comunicar de importancia á V. E., pues nada sabemos del Perú, ni de los demas Estados americanos. Espero de un instante á otro recibir comunicaciones del General Mosquera; luego que lleguen á mis manos las remitiré volando á V. E.

El Sur está tranquilo y contento. Por las cartas que acompaño de los Prefectos del Ecuador y Azuay se impondrá V. E. del Estado de aquellos Departamentos. Mis amigos me escriben de todas partes y se muestran satisfechos de la monarquía que les propuse. ¡Qué lástima que no se haya realizado! Yo he quedado burlado con mi pronunciamiento y compromisos: paciencia.

No sé qué destino dar á los jefes de que me habla el General González, pues en el Sur no hay cómo colocarlos. Sírvase V. E. decirme si los mando al Norte por la via de Panamá, ó al Centro por la de Popayan. El Coronel Guerra ha regresado bastante repuesto de su enfermedad, y he mandado que se encargue del Estado Mayor del Distrito.

El batallon *Yaguachi* ha llegado al Naranjal, y muy pronto seguirá á Panamá con los dos escuadrones de *Húsares*. *Pichincha* llevó cerca de quinientas plazas, de muy buena tropa en su mayor parte; pero se incluye en esta fuerza la compañía de Cazadores que fué á Nóvita. Tan pronto como yo sepa que nuestra escuadra ha tocado en alguno de los puertos

del Pacífico, haré que marchen á Bogotá los cuerpos que no podamos mantener en el Sur. Miéntras llegan los buques y sabemos el éxito de la comision de Mosquera, bueno será no debilitarnos mucho por esta parte. Yo tengo el defecto de querer ir siempre muy seguro en las cosas que se me recomiendan por confianza para no faltar á ella.

Ansío por saber lo que haga el Congreso. En cualquier evento sabe V. E, que no tengo más que una voluntad, la de V. E. Así debe siempre V. E. contar conmigo para todo, y no desdeñarse de pedirme cualquier sacrificio que necesiten sus glorias, seguro de que yo no sé faltar á mis promesas. Mi espada y mi corazon son de V. E; basta.

Mercedes saluda muy afectuosamente á V. E., y yo tengo la honra de repetirme su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,.

JUAN J. FLORES.

Remito tambien la carta original que he recibido de la Comision de límites, y me quedo con una copia para mi gobierno.

FLORES.

---

88) Guayaquil, á 28 de Diciembre de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Con mucha pena he leido la estimable carta de V. E. de 5 del corriente fechada en Popayan, porque no puedo conformarme con que V. E. quiera dejar de gobernar á Colombia. Yo haria traicion á las confianzas con que V. E. me ha honrado en todas ocasiones, si no dijera de un modo franco, que los penosos pensamientos de V. E. son contrarios á los verdaderos intereses de la Nacion, y á lo mucho que ella debe á V. E. Es imposible, mi General, que los pueblos y el ejército puedan soportar el que otro hombre, cualquiera que sea, mande á Colombia existiendo V. E. Por lo que hace á mí en particular, V. E. conoce á fondo mi modo de pensar, y esto me excusa de explicar mis ideas.

Si el Congreso se empeña en oir las pretensiones imprudentes de la multitud, claro está que no hará cosa de provecho, sino por el contrario males que nos pondrán en peor estado de

lo que hemos estado; mas si toma en consideracion las justas y razonables opiniones de los hombres honrados, padres de familia, propietarios y buenos servidores, entónces se verá obligado á darnos un gobierno que si no es monárquico, por dificultades que no alcanzamos á prever, lo sea al ménos en sus formas y ofrezca una positiva estabilidad. En *El Colombiano* que remito verá V. E. lo que digo con respecto al proyecto de Constitucion que publicó *El Eco de Tequendama.* Ojalá que sea de la aprobacion de V. E. Mis opiniones son aparte de la obediencia, pues sin embargo de que me he pronunciado decididamente por la monarquía, mi voluntad no es otra que la de V. E., y siempre haré lo que se me mande, con muy buena voluntad y de la mejor buena fé. Sentiré sí que se pierdan para la dicha de Colombia tantos sacrificios y tantos triunfos de la opinion; y más que todo las medidas radicales.... que he tomado en este Departamento para asegurar el órden y la tranquilidad. Puedo asegurar muy sinceramente á V. E., y en ello tengo una moderada satisfaccion, que jamas han marchado en Guayaquil las cosas como ahora: ya no se oyen alarmas, ni se esparcen rumores como ha sucedido ántes; el pueblo tiene libertad, aunque no se le permite el desenfreno y la licencia: las familias principales están contentas y seguras: las tropas se han moralizado, y no vejan á los particulares: la policía ha empezado con suceso: las antiguas republiquitas se han reconciliado con el Gobierno, pronunciándose, como lo han hecho, por la monarquía; en fin, todo aquí es lisonjero y promete grandes esperanzas. Puede V. E. informarse privadamente de cualquiera persona si es cierto lo que digo, y si saben que haya quejas, alborotos, etc. En esta Pascua hemos observado que no ha habido ni las riñas y pendencias que se han experimentado siempre, lo que prueba el buen órden en que se mantiene el país. De Quito y Cuenca me escriben contentos y agradados; pero no dejan de manifestar recelos por lo que haga el Congreso: temen que no falten demagogos como los ha habido en las Legislaturas pasadas. El Ecuador ha sido aliviado en la mayor parte de las tropas que consumian sus rentas: actualmente apénas lo guarnecen dos pequeños cuadros de batallon y dos escuadrones incompletos; el mismo Saenz me escribe muy agradecido á esta disposicion. El *Azuay* sostiene un cuadro de batallon y un escuadron, que es lo ménos que necesita para guardar el órden interior. No obstante, pienso mandar un batallon más siempre que se faciliten transportes. *Yaguachi* está ya en la Puná, y lo seguirán muy pronto los dos escuadrones de *Húsares* que están en marcha: todos estos cuerpos irán á Panamá de conformidad con las órdenes que he recibido.

Hace dos dias que fondearon en este puerto la corbeta *Pichincha,* la goleta *Guayaquileña* y el pequeño pailebot *Gracias del*

Guayas, conducidos por el Comandante Boterin para entregarse á las autoridades de la plaza. He comisionado á Luzarraga para que reciba estos buques y la artillería que viene en ellos con todas las formalidades de costumbre, y procurando la mejor armonía con el jefe peruano: luego que se concluya la entrega daré cuenta de los elementos que han venido y del mal estado de los buques. Ayer comió conmigo Boterin, y me habló en todo con franqueza y amistad. Asegura que el Perú marcha rápidamente á su ruina por la fuerza de los partidos, y porque el Ejecutivo y el Congreso están encontrados en sus deliberaciones. Parece que el General La Fuente se dirigia á los Departamentos del Sur: el objeto ostensible era visitar aquellos pueblos. Como Boterin salió del Callao el 1º del mes presente, no puede dar razon de las últimas ocurrencias que hayan tenido lugar en Lima, pues ha permanecido entre Paita y Túmbez esperando el bergantin *Adela* que debe venir con el resto de la artillería. Mosquera no ha escrito una sola letra; así es que ignoramos el modo con que se le haya recibido y el éxito que prometa su comision. Tamariz repite sus comunicaciones, manifestando que no hay ni noticia de que la Comision de límites por parte del Perú venga á Túmbez. Por la carta que incluyo se admirará V. E. de lo que pide el comisionado peruano, y de la calma que gasta. Se advierte que en el Perú hay mucha morosidad y abandono en las cosas formales; si así es en la administracion interior, pobre país!

Ha llegado el Coronel Pareja de Chile, y segun las noticias que da es preciso creer que aquella pequeña República está envuelta en una revolucion complicada y miserable. En el próximo correo remitiré á V. E. una relacion de todos los acontecimientos, la cual se está trabajando para que se imprima en *El Colombiano*. A la salida del Coronel Pareja de Valparaiso, se hallaba el Vicepresidente Pinto retirado en su casa de campo, disuelto el Congreso por una asonada popular, el General Prieto marchando sobre la capital, y el Vicepresidente Vicuña junto con los Secretarios del Despacho á bordo del bergantin *Aquiles* expidiendo decretos para la República. Los chilenos, que pocos meses há se jactaban de ser los privilegiados de la América del Sur, han sido bien burlados en sus esperanzas, y tienen hoy que deplorar males de mucha trascendencia.

Ya es hora de cerrar el correo, y como el del Norte ha llegado aquí con mucho atraso, no tengo tiempo de escribir con más extension.

Manténgase V. E. con perfecta salud y créame siempre su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

89) Guayaquil, á 6 de Enero de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Hace dos dias que escribí á V. E. por la via de Buenaventura contestando su estimable carta del 12 de Diciembre y acompañando las comunicaciones que se habian recibido del General Mosquera. Lo hago nuevamente por el correo ordinario de hoy, repitiendo el contenido de mi carta del 6 que condujo el señor Molina.

Sin embargo de que el General Mosquera habrá escrito á V. E. con la extension que debe, no creo de mas decir á V. E. que en sus cartas particulares manifiesta temores de que en el Perú haya un cambio en favor de Riva Agüero, fundado en que se le ha suspendido la proscripcion y en que el Congreso pertenece al partido de Luna Pizarro, por lo cual es enemigo de la actual administracion. Yo pensaba del mismo modo, segun habrá visto V. E. en casi todas mis cartas; mas despues que he sabido que el Congreso debia terminar sus sesiones el 16 del mes pasado, he creido que el partido de Gamarra prevalecerá por ahora sobre todos, y que la verdadera crísis del Perú está en la Convencion que se discute. Es muy probable que el Gobierno mueva todos los resortes de la intriga para que los pueblos la proclamen: el tiempo nos desengañará.

Nada dice Mosquera de la Comision de límites por parte del Perú; y la nuestra, que se halla en Túmbez hace algun tiempo, me escribe disgustada de las inútiles privaciones que experimenta en aquel pueblo. Yo he prevenido á Tamariz que espere las órdenes del General Mosquera, y le he añadido que no le pese el que por nuestra parte se haya cumplido religiosamente con el tenor del artículo 7º del tratado de paz.

Nada tengo que decir en esta vez que sea digno de la consideracion de V. E. El Sur está tranquilo y deseoso de que el próximo Congreso corresponda á las esperanzas de la Nacion, dándole el Gobierno que ella ha menester para su dicha. No obstante que las cartas de Popayan y Bogotá nos dicen que renunciemos á las pretensiones de una monarquía, esperamos que el Gobierno se establezca bajo formas semejantes. El General Sucre me ha escrito que se ha acordado en opiniones con V. E., de lo que me he alegrado infinito por los bienes que de ello van á resultar.

He hablado con los que promueven la expedicion á Manila, y convienen en las condiciones que impone V. E., ménos

en la de asegurar el valor de los buques. Yo habria deseado que se hiciera por cuenta del Estado, en consideracion á que nada tenemos que gastar en ella; teniendo buques y hombres no hay necesidad de sueldos, sino de víveres, los cuales se consumen en ellos sin hacer aquí cosa de provecho. Me habia fijado en Wright para dirigirla, porque valor y honradez es, en mi opinion, lo que se necesita para la empresa que se propone, pues como sabe V. E., no se piensa en operaciones que demanden grandes conocimientos ó capacidad mental. Espero que V. E. me diga lo que deba hacerse; en inteligencia que si V. E. niega la expedicion, no habrá el más pequeño disgusto.

Aquí han llegado unos comerciantes de Panamá, trayendo copia de la nota que el Ministro de Hacienda ha dirigido al Prefecto del Istmo, mandando cesar el cobro del ocho por ciento y de la cuarta parte. El comercio ha solicitado que aquí se cumpla con aquella disposicion; mas yo he resistido, apoyado en las órdenes que tengo de V. E. Ademas, les he hecho presente que ni en el Registro Oficial, ni en la *Gaceta* del Gobierno, aparece la nota de que se hace mérito. Al fin han resuelto dirigirse á V. E., y lo hacen por este correo. Yo soy de parecer que si se accede á esta solicitud, ni se amortizará la deuda departamental, ni habrá cómo sostener las tropas y escuadra. V. E. se acordará que yo le hablé en Garzal porque se rebajaran los derechos de aduana; mas despues que se ha publicado el decreto mandando que la octava parte, el ocho por ciento, la cuarta parte *ad valorem* y la extraccion presente se paguen en billetes, considero que no debe hacerse ningun rebajo. Sin embargo, V. E. resolverá lo que sea de su superior agrado.

Estoy organizando un plan sobre las rentas naturales del Sur y sus gastos ordinarios; en él entran algunas pequeñas reformas que estoy cierto no desagradarán á V. E. Todo lo elevaré al conocimiento de V. E. despues que veamos lo que haga el Congreso y se fije el nuevo órden de cosas.

Mercedes agradece infinito las expresiones con que V. E. la honra, y las retorna de un modo afectuoso. Como hace más de un mes que no salgo de casa por mis enfermedades, no he podido ver á las Rocafuertes y Garaycoas, para presentarlas las memorias de V. E. Mañana iré á visitarlas y cumpliré con el agradable encargo de V. E.

Luzarraga me ayuda siempre en todo lo que se me ofrece. Luego que llegue la escuadra se encargará de desarmarla y de lo demas que sea necesario hacer para conservarla.

Tengo la honra de repetirme de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

90) Guayaquil, 14 de Enero de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por las comunicaciones que dirijo al Ministerio de Relaciones Exteriores se impondrá V. E. de lo que dice el General Mosquera con respecto á la poca voluntad que tiene el Gobierno del Perú de cumplir sus pactos con Colombia y á las expresiones que han vertido los Generales Gamarra, Otero y Aparicio. Como el General Mosquera se queja en su carta particular de la conducta indiferente que observa el señor Larrea, y se lamenta del carácter y mala fé de los peruanos, recelo que algunos espíritus inquietos se valgan de la intriga para indisponer los ánimos y fomentar desavenencias que debieran olvidarse.

Es verdad que Gamarra no es hombre de la mejor buena fé, como sabe V. E. y que seria capaz de fementirse por satisfacer su ambicion particular. Tambien es verdad, que la hacienda del Perú se halla en estado de completa ruina por los gastos que ocasionó la guerra, y por las dilapidaciones escandalosas que han hecho sus empleados; mas yo no temo ni las probabilidades de un nuevo rompimiento, por cuanto lo rechaza la opinion del Perú y los intereses particulares de Gamarra.

Tampoco puedo creer que el señor Larrea, despues de haber pasado por el crisol de la más desastrosa de las revoluciones para probar la lealtad de sus sentimientos y la invariabilidad de sus principios, fuera á desmentirse de un modo miserable y lo que es más *sin necesidad*. Por estas consideraciones he oficiado al General Mosquera "que evite con su prudencia cualquier motivo de disgusto que pudiera resentir las francas relaciones que se han establecido con la paz," y en mi carta particular le recuerdo que se halla en la Capua de América, y le recomiendo al mismo tiempo prudencia, tino, y sobre todo sabiduría para gobernarse en los casos difíciles que puedan ocurrir en la importante comision que se le ha confiado. Ademas estoy escribiendo con alguna extension á los que se dicen mis amigos, para ampliar más mis relaciones y poder calmar de este modo cualesquiera diferencias que se susciten contra Mosquera, no obstante que yo soy de sentir que no las habrá.

Nuestra Comision de límites repite sus quejas de que se la fuerza á permanecer inútilmente en Túmbez, y yo he con-

testado que tenga un poco de paciencia, que si en todo el mes presente no viniere la del Perú se le mandará retirar á esta ciudad, hasta que sea tiempo de empezar sus trabajos. No hay duda que el gobierno del Perú es un poco trabajoso para cumplir sus pactos.

Por este correo me han escrito con mucha fineza y atencion los Generales La Fuente y Rivadeneira. El primero ha marchado con tropas á los Departamentos del Sur, y al tiempo de partir de Lima ha dado á luz el Manifiesto que publicó en Trujillo defendiendo su conducta en la deposicion de Riva Agüero, añadiendo á la reimpresion algunos documentos relativos al mismo asunto, como lo verá V. E. en los impresos que remito. Demarquet, que se halla en esta ciudad, ha tenido tambien varias cartas del Perú en términos muy satisfactorios, particularmente la del General La Fuente que está llena de expresiones muy honrosas hácia la persona de V. E. A propósito diré á V. E. que he visto la que escribe al mismo Demarquet el Cónsul general frances Chaumette des Fossés, en la cual se manifiesta quejoso de que V. E. no le hubiese contestado á la en que le acompañó su obra. Dice con este motivo que V. E. ha satisfecho con sus letras á todos los que le han escrito, ménos á él que ha sido más desgraciado que los otros. Doy este aviso á V. E. por lo que pueda importar en la etiqueta.

Continuaré hablando del Perú. Ya no deja duda que el Gobierno hará cuanto sea posible porque se convoque la Convencion, ó la convocará él mismo puesto que el Congreso se ha negado. Los hombres de buen juicio están divididos en sus opiniones acerca de los resultados; los unos créen que la Convencion formará una época de verdadera crísis para aquel país, acarreándole nuevas y lamentables revoluciones; y los otros piensan que se harán pacíficas reformas, y que Gamarra mandará por mucho tiempo, fundados en que el influjo de las tropas es el que más dura; mas sea de esto lo que fuere, debemos prepararnos á compadecer los fatales ensayos en que van á entrar nuestros vecinos. Para entónces el partido de Riva Agüero, que ha sido aniquilado, renovará sus abominables pretensiones, y quién sabe que levantará sobre los demas una pirámide anárquica.

Despues de haber hablado del Perú, y contrayéndome á nuestra presente situacion, me es agradable asegurar á V. E. que el Sur goza de tranquilidad, la que no será interrumpida aunque nuestro Congreso se empeñe en no hacer el bien que se desea. Como V. E. se decida en cualesquiera circunstancias á salvar la Nacion, yo le ofrezco que el Sur será el firme apoyo de V. E. y que mi espada estará pronta para ser empleada donde V. E. la destine. Partiendo del principio

que estamos en revolucion, me será permitido decir á V. E., que en cualquier evento poco favorable debe venirse al Sur, donde rodeando á V. E. moriremos con honor despues de haber vivido sin mancha.

Nada digo de algunas reformas orgánicas que son necesarias, porque considero que estando para variarse el actual sistema, no debo quitar inútilmente el tiempo á V. E.

Remito á V. E. los dos últimos números de *El Colombiano*; el anterior es escrito por el señor Olmedo, y el último por mí.

Reitero á V. E. la seguridad de mis respetos, como su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLÓRES.

Adicion.—Se me olvidó decir á V. E., que Gamarra ha sido proclamado Presidente Constitucional y el General La Fuente electo Vicepresidente. Nada sabemos de nuestra escuadra.

No he tenido carta de V. E.

JUAN J. FLORES.

---

91) Babahoyo, á 20 de Enero de 1830.

Excmo. señor Libertador, Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi apreciable General y Libertador:

Hace dos correos que no recibo carta de V. E.; mas no lo extraño, porque considero que sus muy útiles ocupaciones no le habrán dado tiempo de pensar en mí.

He venido á este pueblo con el objeto de tomar posesion de la hacienda que era de Novoa y que he comprado á nombre de mi mujer. V. E. extrañará que yo hubiese empleado en tierras lo poco que tenia, faltando de este modo á lo que aconseja la sabiduría en nuestras fluctuaciones y estado actual de cosas; mas apartando la voluntad de mi mujer, he tenido presente para decidirme, que V. E. no manifestó deseos de que yo permaneciera en este Departamento y que en ningun caso podia yo dejar el país sin asegurar ántes la suerte de unos hijos que la naturaleza me hace amar. Ademas he tenido la fortuna de comprar á buenos precios y á mejores plazos, porque

las haciendas de caña están por los suelos, como suele decirse, desde que se remató el ramo de aguardiente. A propósito, haré presente á V. E. que como los rematadores de los ramos estancados han destruido los trapiches y alambiques y oprimen á los ciudadanos por celar los contrabandos, se ha levantado un clamor contra los estancos que excede á toda ponderacion. A las personas con quienes tengo confianza les he manifestado que V. E. estuvo inclinado á establecer el derecho de patentes siempre que hubiese quien quisiera rematar este derecho, y ellas me han contestado que estarian mas contentos los pueblos si el Estado administrase sus rentas, aun cuando se estableciese el monopolio fiscal, porque les es muy sensible que los particulares arruinen sus propiedades á nombre del Gobierno. Yo soy de sentir, que si no conviene desestancar los ramos, se haga al ménos una excepcion en el del aguardiente, porque en este Departamento, como sabe V. E., todos especulan con la caña y familias enteras han quedado expuestas á la mendicidad. Con el derecho de patentes, áun cuando la Hacienda pública deje de percibir al año seis ú ocho mil pesos que se han aumentado con el remate, se concilian los intereses del Gobierno con los del pueblo y el Erario no padece ningun quebranto de consideracion. Seria tambien un golpe maestro de política suspender el remate al tiempo de publicar la nueva Constitucion y áun me atrevo á decir, que con una medida tan benéfica pudiera muy bien neutralizarse la parte fuerte que tuviera aquella. Estas son mis opiniones privadas, y yo cumplo con la confianza que de mí hace V. E. emitiéndolas en esta carta despues que he oido las murmuraciones hasta de los amigos y adictos por el sistema de estancos.

Cuando V. E. venga al Sur tendré una bonita casa de campo en donde recibirle y quizá para entónces habré cambiado la espada por el azadon, pues estoy resuelto á ello siempre que el actual Congreso no se fije en un Gobierno vigoroso para que V. E. pueda organizar la Nacion bajo las sólidas bases que todos deseamos, y por las cuales hemos combatido en Tarqui. Bien considero que tiene sus dificultades el tránsito del poder, por pequeño que sea, á la vida privada. No obstante, yo cuento con algunos amigos y creo que los pueblos, aunque sean ingratos, no podrán olvidar los pequeños servicios que les he hecho en el Sur. Sin embargo de todos mis recelos, tengo un secreto presentimiento que me anuncia un porvenir dichoso á la sombra de un Gobierno *estable*, con V. E. al frente de la administracion.

No me contraigo en esta carta á los asuntos de servicio que hay pendientes, por no quitar á V. E. inútilmente un tiempo que debe serle muy precioso y cuando todo va á cambiar con las nuevas reformas. Debe ser muy satisfactorio á V. E.

que el Sur goce de tranquilidad y órden y yo me prometo que no será interrumpido en la marcha que lleva por ningun extraño acontecimiento, miéntras yo tenga aliento para respirar.

Nada sabemos, por ahora, del Perú ni de los demas Estados americanos, y yo tengo la esperanza de que sabremos mantener la paz, así como supimos sostener la guerra y vencer cuando llegó el caso. Miéntras tengo el placer de volver á ver á V. E. me repito su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

92) Guayaquil, á 28 de Enero de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Hace tres ó cuatro correos que no recibo carta de V. E., y no he dejado de sentirlo, porque me ha privado del gusto de saber de V. E. Así es que ignoro si V. E. permanece en el Cauca ó si ha seguido á la capital, pues ha dado la casualidad que ninguno de la casa ha escrito á este Departamento.

He tenido varias cartas del centro de la República y en todas ellas me hablan tristemente del pronunciamiento que ha hecho Venezuela por erigirse en Estado Soberano. No me ha sorprendido esta lamentable ocurrencia, porque como sabe V. E. siempre he juzgado mal de aquel desgraciado país y de su Jefe, desde que leí el manifiesto de su extravagante fé política; pero sí me ha indignado la ingratitud y la perfidia con que se ha faltado á la confianza y amistad. Aunque por la distancia en que me hallo no puedo juzgar bien de los sucesos, me basta sin embargo saber que ha habido capciosas pretensiones de parte de los pueblos, para calcular fácilmente que ellas han tenido el consentimiento y apoyo de la primera autoridad. Yo me avergonzaria de que en el Sur se hicieran actas pretendiendo la desmembracion de la República, estando yo mandándolo, y si tal cosa llegara á suceder, entónces yo seria tan culpable como los promovedores de la sedicion.

Mas sea lo que fuere de verdad con respecto á la conducta del General Páez, soy de opinion, y V. E. me permitirá emitirla, que debe instalarse el Congreso, áun cuando no concurran á él los diputados de enVezuela, y que debe darse la nueva Constitucion con las reformas que ha pedido la Nacion, y que convendria

escribir enérgicamente á Páez encargándole su publicacion y observancia en el Distrito que el Gobierno ha puesto á su cuidado.

Si él se declara en completa inobediencia, el Gobierno puede entónces disponer de infinitos medios para hacerlo entrar en su deber, y debe contar siempre con su poder moral para destruirlo sin necesidad de disparar los fusiles. Esto es lo que yo creo necesario para no interrumpir la tranquilidad que goza el resto de la Nacion, honroso y digno del Libertador de la Patria.

Por acá no tenemos novedad; sólo el sistema de estancos desagrada y da lugar á murmuraciones, mas no hay escándalos ni facciones. Todos están ansiosos de que se establezca un Gobierno poderoso y perpétuo para vivir en paz y órden; y yo ofrezco á V. E. que en cualquier evento revolucionario seré el mismo que fuí despues del 16 de Abril de 27 y cuando la tercera division se lanzó contra estos Departamentos.

Nada sabemos del Perú ni de Bolivia, Por *El Colombiano* que adjunto verá V. E. el estado de completa anarquía en que se halla Chile. Las tropas de Lastra se han batido contra las de Prieto, y han triunfado las primeras. Hay aquí cartas particulares de Valparaiso que anuncian un avenimiento ulterior al combate para desarmar las partidas y restablecer la paz. Quién sabe si lo consigan, pues la revolucion está ya en la sangre de la masa del pueblo.

Vea V. E. en lo que yo puedo servirle y créame eternamente su profundo admirador, amigo fiel muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

Adicion.—Despues de cerrada esta carta ha llegado el correo del Perú trayendo la nota del General Mosquera que dirijo al Ministro de Relaciones Exteriores. Por las gacetas que dirijo al mismo Ministerio se impondrá V. E. de que Pando ha sido nombrado Ministro de Estado. Nada hay que sea remarcable con excepcion de la poca gana que tiene el gobierno del Perú de pagar la deuda.

J. J. F.

93) Guayaquil, á 6 de Febrero de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

He tenido la satisfaccion de recibir la estimable carta de V. E. del 2 de Enero próximo pasado, y no encuentro voces con que poder significar el profundo sentimiento que me ha cabido por el lamentable trastorno que ha tenido lugar en Venezuela. La conducta aleve de los promovedores de la sedicion y la negra ingratitud con que han marcado su nefario procedimiento han excitado en mí más indignacion que dolor, y querría no existir en este instante para ser insensible á la afrenta y baldon con que se mancha ya el nombre colombiano.

Bien me hago cargo del torrente de males que va á inundar á Colombia y de la penosa situacion de V. E. y de todos los que somos sus amigos; mas no desespero de algun bien siempre que nos unamos y tengamos constancia para salvarnos y salvar el resto de la Nacion. Por lo que hace al Sur he tomado medidas de seguridad y circulado una órden á los Prefectos y Comandantes generales para que no permitan actas ni pronunciamientos populares de ninguna especie hasta tanto el Congreso decide de los destinos de este desgraciado país, ó nos indique V. E. la senda que debemos seguir. Tambien he manifestado de un modo explícito que mi regla de conducta en las actuales circunstancias es la ley y la obediencia debida á la autoridad de V. E. y que estoy resuelto á oponerme á todo acto que pueda alterar el órden público y el régimen establecido por V. E. No sé si pueda yo conseguir salvar el Sur de la deshecha tempestad que lo amenaza; mas cuento para conseguirlo con muchos leales amigos y con mis invariables principios. Digo francamente á V. E. que no temo los funestos efectos de la revolucion de Venezuela, no obstante que las ideas allí proclamadas son, como sabe V. E., muy halagüeñas á todos los pueblos; pero si el Congreso decreta la disociacion, ya sea que por alguna Cámara legislativa mandada establecer en el Sur, ó por algun otro arreglo se debilite mi poder, ó mejor diré, la autoridad que se me ha confiado, entónces sí me veré muy embarazado para mantener el órden y sostener la buena causa. Sin embargo, hasta el último momento llenaré mis deberes como Jefe íntegro, y fiel amigo de V. E.

Siento decir á V. E. que no soy de opinion que renuncie el mando y abandone el país; por el contrario pienso que V. E.

debia rodearse de todo su poder en la capital, y declarar en insurreccion á Páez y su partido; pero sin abrir hostilidades ni permitir que se dispare un fusil para ahorrar de este modo los estragos de la guerra civil y las calumnias con que podian tachar al Gobierno de sanguinario y cruel. Haciendo esto de acuerdo con el Congreso y circulando órdenes precisas y terminantes á las autoridades subalternas de Venezuela, creo que ántes de seis meses se derrocaba el poder de Páez, y quién sabe lo más que le sucederia. Mas si V. E. considera que en la Nueva Granada no le obedecen con buena voluntad queda todavía el recurso á V. E. de venirse al Sur, donde será obedecido y respetado por los pueblos y tropas.

Antes de ayer hemos recibido la satisfactoria noticia de haber llegado á la Puná la fragata *Colombia*, dejando á la *Urica* en Rio Negro al Sur de Janeiro tomando una agua que se le descubrió. Esto ha sucedido á tiempo que el General Mosquera escribe que el Gobierno del Perú ni quiere pagar la deuda, ni fijar límites ciertos; y ánn añade que me prepare para resistir una invasion si no llegaba la escuadra, y que llegada que fuese le enviase la *Colombia* al Callao. Yo tengo pensado hacerlo despues que reconozca por mí mismo el estado de aquel buque, la moral de sus jefes, oficiales y tropa, y despues de haber tomado cuantas medidas sean necesarias para asegurarlo de un contraste, pues considero que él va á ser en adelante el blanco á donde los enemigos van á dirigir todos sus tiros. El objeto ostensible que me propongo con su remision al Callao es imponer al Gobierno del Perú y realizar alguna parte de la deuda; y á fin de no alarmar con esta medida voy á escribir á Mosquera con bastante espíritu de moderacion manifestándole que la fragata y la *Guayaquileña* van al Callao con el triple objeto de tomar informes de la *Urica*, pasar allí los tres meses de invierno porque aquí se pudre su velámen y corrompe la marinería, y proporcionar al mismo tiempo víveres baratos y de buena calidad. En la misma nota le diré, que siendo notorios los sacrificios que Colombia hizo en la guerra de la independencia del Perú y las penurias á que por ahora se halla reducida, es muy justo que el Gobierno de aquella República haga cuanto le sea posible por adelantar una cantidad de trescientos mil pesos para sostener nuestra escuadra, etc. Yo manejaré este negocio de modo que corresponda á nuestras esperanzas.

Al principio estuve inclinado á desarmar la fragata; pero despues he recapacitado que no conviene por ahora, es decir, miéntras no se decida la suerte Colombia, y las cosas tomen un giro conveniente. Esto es lo que me parece aconseja la sabiduría. V. E. sin embargo me instruirá de lo que deba hacerse.

Por la carta que incluyo se impondrá V. E. del desenlace que han tenido las revoluciones de Chile. Nada sabemos de Bolivia, ni de Buenos Aires; tendré particular cuidado de comunicar á V. E. todo cuanto ocurra.

Repito á V. E. que el Sur goza de tranquilidad y órden. Consérvese V. E. con buen espíritu, y cuente en todos los eventos con su fiel amigo y profundo admirador, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

94) Guayaquil, á 14 de Febrero de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetado General y Libertador:

Me levanto de la cama enfermo sólo por escribir esta carta y participar á V. E. la llegada á este puerto de la fragata *Colombia* el 8 del presente mes con ciento sesenta y un dia de navegacion y con escala en el Janeiro: ella ha traido 560 hombres á su bordo entre marineros y tropa, pues sólo ha perdido diez de los primeros que murieron en la vuelta del Cabo. Segun los informes que me ha dado el General Beluche y los demas que he podido recoger entre los oficiales, el Coronel Chitty es generalmente aborrecido en la fragata por su génio duro y cruel, y poco ha faltado para que se hubiese sublevado la tripulacion por esta causa. El General Beluche lo ha traido preso en toda la navegacion por inobediencia, y me ha dicho de la mejor buena fé, que si no se le manda al Norte se perderá infaliblemente la fragata. En su consecuencia he resuelto que el segundo Comandante se encargue de ella, tanto por las recomendaciones que hace de él el General Beluche, como porque no hay otro que pueda aquí mandar este buque. He rogado á Beluche que él quede en el Sur por algun tiempo, pero me ha contestado que lo haria de muy buena voluntad si no tuviera el inconveniente de su familia é intereses que lo llaman á Venezuela. Sin embargo de esta negativa pienso reiterar mis instancias para que se quede por un par de meses más, es decir, miéntras el Congreso decreta las reformas y las cosas toman una marcha fija. Del resultado avisaré á V. E. por el próximo correo.

El General Mosquera me ha escrito muy sucintamente. Dice que el Gobierno del Perú no pagará la deuda, y que Gamarra se porta como quien es. Parece que Pando aconseja observar el resultado de nuestro Congreso y la marcha que lleven nuestros negocios para obrar de conformidad; así es que si por desgracia se dividiera Colombia en pequeñas fracciones territoriales dejarian de respetarla, y áun amenazarian al Sur. Estoy ya desengañado que Gamarra es quizá el hombre de más mala fé que he conocido, y que sin alterar en nada la paz que se ha establecido, es muy necesario estar vigilantes para no ser sorprendidos, aunque á decir verdad, yo no veo modo de que ellos puedan invadir el Sur despues que la *Colombia* ha venido al Pacífico, ni creo que lo intenten miéntras Colombia permanezca unida con V. E. á su frente.

Sin embargo de que los lamentables acontecimientos de Venezuela se han divulgado en el Sur, puedo asegurar á V. E. que ninguno de sus Departamentos ha experimentado la más pequeña novedad; sus habitantes están tranquilos y las tropas obedientes á V. E. Yo he declarado de un modo explícito que no sólo me opondré á cualesquiera pronunciamientos y actas populares, sino que estoy resuelto á impedirlos con mi espada; y á mis amigos les he escrito en el mismo sentido, añadiéndoles que áun cuando el Congreso decretare la division de Colombia debian unirse á mí para mantener el órden en el Sur y hacer respetar la autoridad de V. E. Cuente V. E. con esto y obre de acuerdo con el Congreso contra los revolucionarios de Venezuela. Me permito decir á V. E. que por ningun caso debe ahora V. E. renunciar la Presidencia; por el contrario convendria más á las glorias de V. E. y á los intereses de Colombia el que V. E. se rodease de todo su poder en la capital y con sus proclamas y oficios derrocase á Páez. Estas son mis opiniones.

No faltan en este Departamento algunas murmuraciones por los estancos, y crea V. E. que la agricultura tiene aquí tantas trabas que no podrá progresar si no se dictan medidas oportunas. Yo bien considero que los particulares no quieren hacerse cargo de las necesidades del Gobierno y que casi todos son enemigos de las rentas; mas yo creo que no seria difícil conciliar los intereses del Gobierno y los del pueblo. Con esta indicacion V. E. hará lo que considere más conveniente.

El señor Manuel Ibañez me ha presentado una letra de 2.000 pesos que giró V. E. á su favor, y dice que no habiendo podido negociarla debia yo cubrirla aquí. En el acto he dado órden para que se le paguen los 2.000 pesos, y lo aviso á V. E. para su conocimiento.

En el próximo correo escribiré más extensamente á V. E.,

miéntras tanto me suscribo de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

Se me olvidaba decir á V. E. que nuestra Comision de límites ha recibido órden de Mosquera para retirarse porque el Perú no nombrará la suya hasta Mayo ó Junio.

Remito á la Secretaría las gacetas del Perú, y no extrañe V. E. que en *El Colombiano* de esta ciudad no se escriba sobre política, porque seria un desatino publicar nuestras faltas á los enemigos y mucho ménos hablar sobre otra forma de gobierno que no sea fuerte y vigorosa despues que nos hemos pronunciado por la monarquía. El General Moráles ha llegado á esta ciudad siempre el mismo.

J. J. FLORES.

---

95) Guayaquil, 20 de Febrero de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente de Colombia, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Desde la cama, bastante enfermo, dicto esta carta para decir á V. E., que sin embargo de haberse difundido en el Sur los desagradables sucesos que han tenido lugar en Venezuela, no se ha experimentado en él ninguna ocurrencia que pueda turbar el órden y el sosiego. Por este correo he recibido carta de todos mis amigos de Quito y Cuenca y me ha sido muy satisfactorio saber que no sólo están dispuestos á mantener la paz y tranquilidad interior, sino que ofrecen rodearme en cualquier evento revolucionario para precaver los tres Departamentos de la infernal anarquía que pudiera sumergirlos en un piélago de males. Así es que ya no debe revocarse á duda mi esperanza de mantener en buen órden todos estos pueblos hasta que el Congreso decrete la de Colombia. Si he de hablar á V. E. con la franqueza que me es propia, séame permitido manifestarle que no espero nada ya que sea favorable, sino desgracias y fatalidades. Despues que los espíritus inquietos de Venezuela han inspirado con sus desórdenes una especie de temor á los Representantes de la Nacion para decidirlos, segun escriben de Bogotá, á una federacion de Dis-

tritos, ó mejor diré á la disociacion de Colombia, debemos renunciar á las hermosas esperanzas que habiamos concebido de ver á Colombia poderosa y constituida en un periodo legislativo, y resignarnos, por decirlo así, á ver desaparecer la grande obra de tantos sacrificios y vejetar en la ignominia; mas no puedo conformarme, mi respetable General, con esta lamentable desgracia. Creo que todavía se pueden restablecer las cosas de Venezuela siempre que V. E., rodeándose de todo su poder en la capital, obre con toda la energía que tanto ha distinguido á V. E. durante la guerra de la Independencia.

Estoy temblando al considerar que de un correo á otro llegará al Sur la Constitucion de circunstancias que habrá dado ya el Congreso. No obstante que mis públicos pronunciamientos por una monarquía y los clamores de los muchos desafectos que he mandado expulsar de este Departamento me harán un gran mal en los tiempos irregulares que van á sucederse, cuento con muy buenos amigos y con un resto de opinion de la que me han ganado los pocos servicios que he podido hacer en estos últimos tiempos. Así es que no temo la tempestad por mi persona en particular, sino por Colombia y por V. E. que han sido los ídolos de mi corazon. Como no es fácil calcular la tendencia de las revoluciones y sus extraños resultados, insisto en decir á V. E., que en la última extremidad debe venirse al Sur, dónde será obedecido y respetado como lo ha sido hasta aquí.

Pasaré á informar á V. E. de algunas medidas que he tomado.

Habiendo el General Cordero renunciado la Prefectura de este Departamento por haberle repetido el ataque al pulmon que tuvo en meses pasados, he dispuesto se encargue de ella el señor Joaquin Olmedo en quien concurren mil circunstancias que han hecho recibir bien por el pueblo su eleccion. Yo espero que sea de la aprobacion de V. E. por cuanto no desconoce V. E. el cúmulo de razones que la han dictado.

La fragata *Colombia* zarpará de este puerto para las costas del Perú el 23 del corriente. Al efecto y para que no se den interpretaciones siniestras á esta disposicion he dirigido cartas muy francas y muy expresivas al General Gamarra, al señor Larrea y demas personas que tienen influjo en el Perú. Para decidirme á enviar la fragata, despues de una consideracion muy detenida y de haber oido las opiniones de los hombres juiciosos de este Departamento he tenido presente:

Primero: Que fondeada en esta ria se podririan sus jarcias y velámen por los rigores de la estacion y se expondria el buque á un contraste por las grandes palizadas que ahora traen las corrientes:

Segundo: Que en la crísis que nos amenaza y teniendo ademas datos para creer que el General Gamarra no obra de buena fé, se concilia la seguridad del Sur y el órden interior de este Departamento, pues como sabe V. E. no habrá quién se atreva á pensar en trastornos estando nuestra fragata surcando los mares del Pacífico:

Tercero: Que la marinería y tropa no reclaman sus sueldos cuando están navegando, y con una paga que se les dé cada dos ó tres meses se contentarian demasiado, lo que no se conseguiria desembarcándolos en un país como éste que no deja de ofrecer placeres. Por los presupuestos que remito á la Secretaría de Marina verá V. E. que con la suma que se paga un batallon de tierra se puede muy bien conservar armada la fragata, siempre que se aprueben las reducciones que se proponen. Lo que más ha ocupado mi consideracion es la composicion interior del buque y la eleccion de los jefes que deban mandarlo. Como no ha sido posible reducir al General Beluche á que se quede en el Sur, y como el Coronel Chitty, á más de ser odiado por la oficialidad y tripulacion, ha perdido su respetabilidad desde que el General Beluche lo depuso del mando por sus faltas de subordinacion y por su carácter fuerte é intolerable cuando se excede un poco en la bebida, ha sido necesario confiar el mando al segundo Comandante, Stagg, de quien el General Beluche ha dado excelentes informes, ya por haber sido el que condujo la fragata á este puerto, ya por tener más capacidad marinera que Chitty, y ya por su obediencia al Gobierno. No habiendo podido disponer del General Illingrot, porque todavía no ha venido aprobada la sentencia que pronunció en su causa el Consejo de oficiales generales, ni del Coronel Pareja, he dispuesto que el Coronel Wright se embarque como Comodoro para cumplir las severas instrucciones que se han mandado extender, dejando siempre la direccion del buque al Capitan de fragata Stagg. Sin embargo de que Wright no tiene mucha capacidad mental, es en el dia el más á propósito para desempeñar la comision que se le ha confiado, pues que su honradez, moralidad, valor y obediencia al Gobierno son á toda costa pruebas acreditadas; y esto es todo lo que se necesita para conservar la fragata, no habiendo por ahora necesidad de hacer ninguna expedicion delicada, ni de aventurar empresas difíciles. Estoy cierto que si V. E. hubiera estado en el Sur habria examinado el pro y el contra de las cosas y dictado iguales medidas á las que yo me he visto en el caso de adoptar.

En dias pasados recibí por mar una carta del General Mosquera reducida á manifestar que el gobierno del Perú obraba de muy mala fé, y que ni pagaria nuestra deuda, ni nombraria la Comision de límites, si no manteniamos una respetable escuadra en el Pacífico; mas, ahora que ha llegado la fragata

creo que no sólo variará de conducta aquel gobierno, sino que ántes de diez dias estará en este puerto el bergantin *Adela* con el resto de la artillería y demas efectos que se entregaron en depósito, los cuales no han sido devueltos hasta ahora. Por la carta que incluyo del señor Chica se impondrá V. E. de las opiniones que germinan en el Norte del Perú.

En el próximo correo estaré más restablecido y escribiré con más extension á V. E. Si consigo mejorarme de mis males pienso en Marzo marchar al Ecuador y de allí al Azuay para recorrer el Sur y ver las cosas con mis propios ojos.

Soy de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

Adicion.—He pedido al General Moráles una copia de la nota que incluyo á V. E. para lo que pueda importar. En este instante acaba de expirar la señora Garaycoa esposa del señor Villamil de resultas de una maligna disenteria; considere V. E. cómo estará la familia.

J. J. F.

---

96) Guayaquil, á 28 de Febrero de 1830.

Excmo. señor Libertador, Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

He tenido la satisfaccion de recibir por el correo de hoy la muy estimable carta de V. E. del 22 de Enero próximo pasado, y celebro infinito que V. E. haya llegado á Bogotá con buena salud y mejor espíritu.

Muy bien me ha parecido el mensaje y proclama que V. E. ha dado el mismo dia de la instalacion del Congreso. Aunque yo no soy capaz de juzgar del mérito de aquellas piezas oficiales, repito que me han parecido admirables, sin duda porque ellas me han tocado el corazon. Bien pudiera ser que no se estimase la renuncia como un paso muy político en las presentes circunstancias; mas yo creo que nunca está de más abundar en pruebas de generosidad para que el mundo y la posteridad sepan que Colombia ha necesitado de V. E., y no á la inversa.

Sin embargo de que me consuela saber que V. E. ofrece tranquilizarse siempre que yo conserve el Sur, desconfío de que pueda hacerse el *bien* despues que he sabido la resolucion del Congreso sobre decretar una federacion simulada. Yo respondo bajo mi palabra que mantendré la tranquilidad del Sur y sostendré la autoridad de V. E., no con vanas promesas, sino con todas mis fuerzas y con mi sangre; pero se entiende que este ofrecimiento puede tener lugar hasta tanto se reuna la Legislatura que el General Sucre anuncia para el Sur, pues entónces no puedo yo ser responsable, ni evitar los males legales que nos haga. Es verdad que yo cuento con buenos amigos que seguirán mis pasos y oirán mi voz; ¿pero qué adelantaré yo contrariando las disposiciones de los Representantes del pueblo? Nada, mi General, porque mancharia mis servicios con medidas revolucionarias, y no conseguiria noblemente el fin que me propusiese. Más claro, mi General, yo no temo que el Sur se trastorne por medio de sacudimientos populares, ni temo que las tropas me abandonen, porque sé que me respetan y tengo ademas un resto de opinion que vale mucho en cualquiera circunstancia; pero hablando con la franqueza que debo á V. E. diré que todo lo temo de la Legislatura que se dé al Sur, porque ella va á introducir la licencia, el desórden y la revolucion, todo en nombre de la ley. Yo extraño y siento que un hombre de la experiencia del General Sucre se haya fijado en Cámaras Legislativas de Distritos, cuando más necesitamos concentrar el poder y vigorizar la Administracion para contener á los ambiciosos y turbulentos. En fin, yo conozco que por llevar el nombre de liberales hay muchos que quieren federacion, Cámaras Legislativas, etc., etc. Ellos se engañan, mi General, y hacen á Colombia el mal de anarquizarla. ¡Cuántos sacrificios perdidos, cuánta sangre derramada inútilmente en Tarqui! No digo esto porque yo sea amigo de despotizar á los pueblos: no, mi General, yo soy liberal por carácter y por sentimientos; pero no soy amigo de pobladas ni de la licencia y si he trabajado por un Gobierno vigoroso y unitario es porque me parte el corazon ver que la magnífica obra de veinte años vaya á sepultarse en el olvido. Los demagogos y los revolucionarios recibirán muy pronto el pago de los pueblos; y los que se han empeñado en hacer pasar en el Congreso las pequeñas Legislaturas tendrán que arrepentirse del mal que han hecho. Estoy muy triste, mi General, desde que he visto un artículo de carta del General Sucre pronunciándose por las tales Cámaras. Dios nos saque con bien y me dé fuerzas para conjurar la tempestad del Sur!

Siento tanto más los males que nos amenazan, cuánto que el Perú se niega de un modo positivo á pagar nuestra deuda y á desistir de sus antiguas pretensiones sobre límites. Por

mi edecan Sucre que ha llegado y por las comunicaciones de Mosquera he sabido de todas las intrigas de que se vale el gobierno del Perú para dilatar, ó mejor diré, para no cumplir los principales artículos del tratado de paz. Parece que observan á Colombia para nivelar su política por las circunstancias. ¿Creerá V. E. que no han pagado ni mis veinte mil pesos? pues así ha sucedido y dudo que los paguen sabiendo los sucesos de Venezuela. Gamarra y muchos Jefes del Perú me escriben con la mayor fineza y amistad y aparentan quererme de un modo entrañable; mas yo no les creo, porque todos son pérfidos é ingratos. Suplico á V. E. lea la carta del General Gamarra que remito al Ministerio de Relaciones Exteriores. No obstante que estoy convencido de que la administracion del Perú nos es contraria continúo por la senda de moderacion que me he trazado, y aun excediéndome en generosidad para con los súbditos del Perú, que el comercio ó la casualidad traen á nuestro territorio, pues no quiero que se diga que yo he faltado en lo más leve.

El Sur goza de la más perfecta tranquilidad, aunque los estancos y la policía han dado lugar á muchas quejas. Vicente Roca se maneja con mucha dureza, y lo peor es que no quiere oir consejos.

Ha llegado el bergantin *Tarqui* ó *Adela*, 1º de Febrero, con unos pocos cañones á su bordo; la arboladura, jarcia y velámen vienen en muy mal estado; de todo daré cuenta oficialmente en el próximo correo.

He dispuesto que el Comandante Madrid vaya á presentarse al Gobierno, porque Sandes me escribió que habia gritado en un baile en Cuenca "viva Venezuela, viva el General Páez," y ademas profirió algunas palabras sobre las miras de V. E., etc.

He dado cumplimiento á la órden de V. E. sobre mandar á Venezuela al hijo del General Páez; el General Beluche se ha hecho cargo de conducirlo.

Descanse V. E. en la confianza de que el Sur permanecerá tranquilo miéntras yo respire el aliento de la vida. Mercedes agradece los finos recuerdos de V. E. y yo tengo la honra de repetirme su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

El señor Olmedo se porta bien y está querido del pueblo.

97) Riobamba, á 17 de Marzo de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Hoy he llegado á esta ciudad bastante maltratado del páramo y de los caminos, y pienso reposar un dia para seguir á Quito desde donde escribiré á V. E. con alguna extension. Por ahora me limitaré á informar á V. E., que tanto las tropas como los pueblos por donde he transitado me han recibido con entusiasmo, y ofrecido sostener la causa del órden, la integridad nacional y obedecer, como siempre, la autoridad de V. E. Así es que puede V. E. contar con el Sur, seguro de que no habrá quien ose en él levantar el estandarte de la rebelion ó el escándalo.

Como mi correspondencia ha sido retenida en Quito creyéndome muy cerca de la capital no he podido saber lo que haya adelantado el Congreso despues de su tristísimo proyecto de Constitucion, ni los progresos que haya podido hacer la revolucion de Páez.

Aquí me ha dicho Dávalos que el General Sucre ha ido en comision á Venezuela con el objeto de calmar los ánimos y hacer una transaccion con el General Páez. Yo no sé qué decir de esta mision porque no estoy al corriente de los negocios; pero sí me permito manifestar á V. E., que sean cuales fueren los resultados de ella, y áun suponiendo que el General Páez vuelva á entrar en su deber, el mal está ya hecho por cuanto el Congreso ha declinado en las bases que ha dado para la Constitucion. Las Cámaras de Distritos van á causar más trastornos y revoluciones que los que se han deplorado hasta el dia, y lo peor es que áun los liberales juiciosos han desaprobado el proyecto, porque consideran que hay Distritos, como por ejemplo el Sur, donde se nota tanta oposicion de intereses entre sus Departamentos, como puede haberla en toda la República, rigiéndose por leyes generales. Así es que ellos habrian querido, ya que se trata de proteger los intereses locales, que el Congreso se hubiese fijado en Juntas departamentales con facultades limitadas ó extensas, segun hubiera convenido, para de este modo ahorrar las disensiones entre pueblos que se van infaliblemente á suscitar. Yo deduzco de todo, y V. E. lo verá cumplido, que Quito y Guayaquil van á enemistarse luego que se instale la Cámara en el Sur, y quién sabe lo más que suceda. Digo esto á V. E.

por lo que pueda importar, y por prevenirlo de las cosas que yo preveo.

Por lo que hace á lo demas, es decir, al órden público, á la integridad de la República y al respeto debido á la autoridad y glorias de V. E. yo respondo y responderé siempre, puesto que cuento con más amigos y opinion de lo que yo pensaba.

Créame siempre V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

98) Quito, á 27 de Marzo de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente, Honorable Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador :

Hace cuatro dias que llegué á esta ciudad despues de un viaje penoso y dilatado por los malos caminos y por mis enfermedades que me han destruido lo que no es creible. En todos los lugares del tránsito y en esta capital he recibido pruebas inequívocas de estimacion y aprecio : así es que estoy altamente satisfecho de los pueblos y tropas, pues me han tratado como á un Dios. Jamas creí tener la opinion que en concepto de los pueblos me han ganado mis servicios, y jamas habia recibido del Sur demostraciones más espléndidas que en esta ocasion. Digo todo esto á V. E. para que cuente fijamente con el Distrito de mi mando, supuesto que todos me han ofrecido marchar por la senda que yo les trace, la cual no puede ser otra que la del órden y la obediencia á V. E.

Aquí me han sido entregadas las estimables cartas de V. E. del 28 de Enero y las de 15 y 27 de Febrero, y estoy asombrado de la negra ingratitud con que ha procedido Venezuela. Los papeles de Carácas y Puerto Cabello me han hecho dudar hasta de su propia autenticidad, porque no parecen producciones de pueblos cultos y mucho ménos del país donde V. E. vió la luz primera, y por el cual ha hecho V. E. tantos y tan costosos sacrificios. Como no estoy perfectamente instruido de las cosas que pasan en Venezuela y de si la revolucion se ha hecho popular, ó si sólo es de la faccion de Páez, no puedo calcular con fijeza el resultado que pueda

tener la mision del General Sucre: sin embargo, me inclino á creer por los datos que tengo y por la naturaleza de las cosas que es casi imposible hacer retrogradar el torrente revolucionario que se ha desbordado sobre el Norte, y que por tanto convendria que V. E. se viniese al Sur á salvar sus glorias y á vivir obedecido y respetado. Hoy mismo he trabajado una representacion en este sentido, y ya he mandado firmarla á los padres de familia á fin de remitirla por este correo; reciba V. E. en ella mi buena voluntad y gratitud. Aunque yo soy pobre tengo todavía dos brazos para trabajar y sostener á V. E. Véngase, pues, V. E. á recibir los oficios de un hijo para un padre querido: véngase á recibir las últimas pruebas de mi lealtad. Abandone á su suerte á los ingratos, y salve sus glorias de la guerra civil y la ignominia. Recuerde V. E. que jamas he dado consejo, ó sea opinion que despues no haya sido justificado por el tiempo.

Ayer se recibieron las bases de la Constitucion, y todos, todos incluyendo al Doctor Salvador y al General Aguirre, han visto con mucha repugnancia las Cámaras de Distritos, porque consideran que ellas van á causar la revolucion de este país por las pretensiones de la multitud, etc., etc., etc. Si fuera posible suspender la promulgacion de la Constitucion hasta saber el resultado de la mision del General Sucre, sería muy conveniente hacerlo á fin de evitar la ruina de estos Departamentos. Sin las Cámaras de Distritos yo me comprometo del modo más solemne á mantener unidos y tranquilos los pueblos, y áun puedo añadir contentos; pero con aquellas preveo muchos males y la inevitable desgracia de los amigos fieles de V. E.

Tengo que pedir un favor á V. E., y es que se sirva mandar librar el despacho de General á Guerra. Este Jefe ha servido bien y sobre todo ha sido fiel á V. E. en todas ocasiones. Repito que este favor lo agradeceré á V. E. del modo que yo sé agradecer las cosas.

La órden de V. E. para suspender el estanco de aguardiente va á producir el contento general y una nueva gratitud de los pueblos hácia V. E. Ayer estuvo á verme el Marqués de San José, y se quejó amargamente de la ruina que el estanco ocasionaba á las haciendas; mas despues le remití la carta de V. E. y me envió la enhorabuena.

De Guayaquil escriben Olmedo y Cordero que el país está tranquilo, aunque se lamentan de las penurias. Mosquera escribe tambien de Chorrillos anunciando una leve indisposicion en su salud; mas no se contrae á tratar asuntos del Perú.

Me repito de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

Me dicen de Guayaquil que el General Moráles ha empezado á disgustarse y á disgustar.

FLORES.

---

99) Quito, Abril 20 de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

He tenido la satisfaccion de recibir la estimable carta de V. E. del 22 de Marzo, y con ella el sentimiento de saber los males que preparaba á Colombia la revolucion que ha sido felizmente sofocada en esa capital. Increible se me ha hecho que personas tan distinguidas hayan traicionado sus deberes y la gratitud que deben á V. E., pues ya en adelante no me será extraño nada de cuanto suceda en la República despues de lo que se ha visto hasta ahora. El pronunciamiento del Cauca ha empezado á exaltar los ánimos de este lugar, y por todas partes se dejan sentir opiniones por la separacion. Yo les he dicho á mis amigos que miéntras V. E. permanezca ocupando su puesto, debemos sostenerlo á toda costa; pero que si desgraciadamente V. E. deja el mando deberemos entónces tomar un partido que sea al mismo tiempo consecuente con nuestros principios, y que nos ponga á cubierto de la venganza de nuestros enemigos domésticos, es decir de los antiguos partidarios del General Santander, los cuales trabajarán siempre por arruinarnos en la opinion pública, cuando no puedan hacernos perecer valiéndose de los medios que siempre han acostumbrado. Esta es la esperanza con que mantengo á los amigos, que tiemblan de su propia desgracia. Afortunadamente el Sur goza de tranquilidad y órden, y sólo temo que se publique la Constitucion, porque todo induce á creer que entónces habrá trastornos populares.

Incluyo á V. E. las cartas de Pasto que he recibido por este correo. Con vista de ellas he resuelto mandarla ocupar con dos cuerpos de confianza á las órdenes del General Farfan. Como aquella provincia está á mis órdenes en la parte militar no debe alarmar á los caucanos el que yo mande cubrirla con tropas del ejército. Pienso tambien ir en persona á Pasto para restablecer la confianza entre las personas que me han sido adictas, y frustrar de este modo las maquinaciones de los espíritus inquietos.

Querria escribir más largo, pues ya me he levantado de la cama y estoy bastante restablecido, mas temo tocar asuntos de reserva y confianza, porque me escriben que en el Cauca abren las cartas.

No ha llegado el correo de Guayaquil, y por lo mismo no sé las ocurrencias del Perú. Créame V. E. su profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

100) Pomasqui, á 6 de Mayo de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Por este correo no he tenido carta de V. E., y lo he sentido tanto más, cuanto que en las actuales circunstancias desearia saber constantemente de V. E.

Yo he venido á esta hacienda á reparar mis enfermedades, las cuales me han reducido á un estado lamentable. Los médicos me aseguran que no será difícil restablecerme pronto; mas yo creo que mis males se curarán con la muerte. Sin embargo de que no tengo fuerzas ni para dictar una carta continúo sirviendo con ardor, porque conozco que si me separara del mando en esta ocasion se perderia el Sur infaliblemente, pues no cesan de venirme invitaciones para que lo deje pronunciar en consonancia con el Cauca y Venezuela. A todos he contestado que estoy con los pueblos, y que los dejaré en entera libertad luego que V. E. se haya separado del mando, porque tengo deberes y compromisos que llenar para no ser ingrato ni traidor. Estoy asombrado al ver el espiritu de revolucion que se ha difundido en toda la República, y más que todo de los hombres que la promueven. Si he de hablar á V. E. con mi corazon le diré de un modo franco que hasta yo he perdido las esperanzas de que pueda ya restablecerse la confianza pública, y mucho ménos de que podamos fijar un órden de cosas regular. A la distancia en que me hallo veo de un modo claro el cuadro desastroso que representa Colombia, y por lo mismo desmayo en mi corazon, aunque sin manifestarlo. El único resto de esperanza que alimento es el creer que V. E. puede venir al Sur á vivir entre sus verdaderos amigos y á gozar del reposo que no tendrá jamas en Bogotá.

De oficio remito una representacion del Azuay igual á la que Quito dirigió á V. E. suplicándole elija el Sur para residir. No sé cuál sea la resolucion de V. E., y desearia por tanto que me hiciera la confianza de comunicarla.

El pueblo de Pasto me ha dirigido una solicitud pretendiendo incorporarse al Ecuador; ella está suscrita por todas las familias principales de aquella provincia, y parece que está fundada en razones de pura conveniencia. Yo la he decretado ofreciendo que el Gobierno la acogerá con benevolencia; y por tanto me atrevo á rogar á V. E. se sirva mandarla despachar favorablemente.

En el Azuay han continuado los disgustos entre González, Landa y Borrero, y segun me escriben todos el primero ha perdido su opinion. Por este correo he recibido una representacion de los cuencanos pidiendo la remocion de González. Yo no he querido decretarla, y me he limitado á llamar á mi Cuartel general los tres contendores á fin de ver si puedo reconciliarlos y evitar de este modo los escándalos que se preparan.

Saenz me ha enseñado una carta de V. E. en que le habla del batallon *Carabobo:* ántes de verla ya yo habia dispuesto que el segundo Comandante viniese preso á la capital como ha sucedido, y que ademas fuese juzgado en Consejo de guerra por haber promovido una revolucion de colores, inobediencia á Harries y desafeccion á V. E. Ya está todo cortado, y *Carabobo* es en el dia un cuerpo de toda confianza.

En este estado recibo el correo de Guayaquil en el que ha venido una carta muy lacónica de Mosquera anunciando la llegada de la fragata *Colombia* y de la resistencia que manifiesta Gamarra en pagar la deuda. Por último recurso ha solicitado nuestro Ministro cuarenta mil pesos en billetes contra la Aduana del Callao; mas no sabia en la fecha en que escribió si el Gobierno del Perú accedería ó no á tan justa solicitud. De todo se deduce que debemos ya renunciar á la esperanza de que se pueda cobrar nuestra deuda, á ménos que emprendamos una nueva guerra, lo cual me parece imposible en el estado de anarquía en que hoy se encuentra la República. Tambien me escribe Wright que nuestra escuadra llegó felizmente al Callao y que no hay riesgo de que la corrompan ni seduzcan; así es que por esta parte estamos bien. El peor enemigo que tenemos en el Sur es la miseria; el señor Olmedo me escribe quejándose amargamente de ella, á tiempo que Mosquera anuncia que va á girar una letra contra las cajas de Guayaquil de diez mil pesos gastados en raciones para la escuadra. Estas angustias se aumentarán en el mes entrante que será cuando la *Colombia* llegue á Guayaquil. No tengo tiempo de comunicar

oficialmente estas noticias porque ellas han llegado al tiempo de cerrarse el correo del Norte.

Desde mi lecho de dolor me repito de V. E. profundo admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

101) Pomasquí, Mayo 13 de 1830.

Al Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi respetable General y Libertador:

Estando muy enfermo en cama, me han comunicado la desagradable noticia de que el Encargado del Ejecutivo ha traicionado á V. E. pasando un Mensaje al Congreso para que se convoque una Convencion granadina, y que en consecuencia V. E. se alejaba de Colombia por la vía de Cartagena.

Es imposible dar á V. E. una idea exacta de la mezcla de indignacion y sentimiento que experimentó mi corazon al oir tan extraños y lamentables acontecimientos. Sin vacilar un instante hice decir á mis amigos que si yo habia resistido el pronunciamiento del Sur, era únicamente por los deberes y consecuencias que tenia hácia la persona de V. E., pero que desde el instante en que habia sabido la resolucion tomada por V. E., me creia en la forzosa obligacion de no seguir obedeciendo á un Gobierno que habia faltado á V. E., y que por tanto preferia salir del país ántes que ser inconsecuente á mis principios. Ellos me contestaron favorablemente, asegurándome que tenian la misma resolucion, y que los pueblos del Ecuador manifestaban iguales sentimientos.

De todo esto deduzco que el Sur se pronunciará en el mismo sentido, supuesto que yo he sido hasta ahora el único obstáculo que ha tenido para no hacerlo. Si se efectúa, pienso escribir al Gobierno manifestándole que sólo en un caso volverá el Sur á depender de Bogotá, y es en el que V. E. reasuma el mando de la Nacion.

Me es muy satisfactorio decir á V. E. que los pueblos del Sur, tan léjos de imitar á los que han sido detractores de V. E., derramarán lágrimas de dolor por la ausencia de V. E., respetarán su nombre y defenderán á toda costa las inmarcesibles glorias de V. E. Por lo que hace á mí, nada

tengo que ofrecer, porque sabe V. E. que todo soy suyo, y que desenvainaré mi espada contra el primero que se atreva en el Sur á querer mancillar la eminente reputacion de V. E.

Espero con ansia saber el lugar de Europa á donde se dirija V. E., pues tengo pensado vender una propiedad que poseo, para ir á acompañarlo. Si no lo hiciere, será por falta de medios con que conducirme, pues que el amor á mi mujer y á mis hijos no podrán hacerme variar de esta resolucion.

Viva V. E. persuadido de la verdad de cuanto digo en esta carta, y cuente siempre V. E. con mi fidelidad y con que seré hasta el sepulcro el más profundo admirador de sus virtudes, su fiel amigo, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

102) Guayaquil, á 29 de Junio de 1830.

A S. E. el Libertador de Colombia, Perú y Bolivia, etc., etc., etc

Mi respetable General y Libertador:

Por la vía de Bogotá he dirigido á V. E. multitud de cartas; mas como tengo la desconfianza de que no las haya recibido V. E. por consecuencia de la revolucion que se agita en el Cauca, he resuelto mandar á Guerra cerca de V. E., para que le informe del estado del Sur, y de todo lo que hago por conservar inmaculadas las glorias de V. E.

Cada dia estoy más contento y satisfecho del pronunciamiento que han hecho estos Departamentos, porque de haber continuado unidos al Centro era preciso haber renunciado al primer principio de la ley natural, el de la conservacion. La experiencia más triste y dolorosa ha acreditado esta verdad, pues que la ausencia de V. E. ha servido á nuestros enemigos para vengar sus pasiones innobles y resentimientos pasados. Los Generales Saenz, González, Cordero, el Coronel Gómez de La Torre y yo íbamos á ser removidos de nuestros destinos, segun las órdenes que se han recibido de Bogotá para seguir despues la suerte infausta que ha cabido al desgraciado General Sucre, cruelmente asesinado por Obando en la Venta de Patía. Este horroroso atentado hace crecer nuestra desconfianza, y ademas nos anuncia que debemos ser cautos si no queremos perecer. Sin embargo de tan fundados temores, no he olvidado que soy colombiano y que debo hacer á esta Patria el sacrificio de mi vida.

Bajo esta persuasion he comisionado al General Moráles cerca del Gobierno de Bogotá para que acuerde los medios de unir el Sur á la Nueva Granada, bien sea por medio de Plenipotenciarios ó por un Gobierno General. Ademas le he dado instrucciones para que ofrezca á mi nombre que el Sur es fiel amigo del Centro y que le prestará toda clase de auxilios cuando sea necesario. Tambien he dicho á Guerra que vaya á Venezuela y haga iguales protestas al Gobierno que allí se haya establecido.

Yo no tengo voces, mi General, con que poder expresar la mortal congoja en que vivo por la separacion de V. E., por la muerte abominable del General Sucre, y sobre todo, por las desgracias que van á sumergir á esta Patria, obra de tantos años de costosos sacrificios. Ojalá V. E. se resolviera á venir al Sur donde tiene V. E. muchos adictos y la admiracion del país. Guerra informará á V. E. por extenso de todo lo que ha ocurrido y de lo que se piensa.

Miéntras tengo el gusto de ver á V. E., me suscribo su siempre admirador, amigo fiel, muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

FLORES A VARIOS.

---

1) Pasto, á 17 de Mayo de 1823.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General y amigo:

La premura del tiempo me hace escribir á U. lacónicamente y con la mayor precipitacion.

Se acaba de descubrir una nueva conspiracion que iba á tener los efectos mas acerbos. Joaquin, Enrique, Agualongo, etc. con más de trescientos hombres, venian mañana á asesinarme, tomar el cuartel y ocupar la ciudad; pero afortunadamente todo se descubrió por un buen colombiano. Yo fuí informado del punto de reunion y en el acto combiné vivamente una operacion maravillosa que nos hubiera dado á todos estos malvados, si un oficial abandonadísimo, que tengo preso, hubiera llenado su deber.

Sin embargo, hemos logrado cinco facciosos, de los cuales murieron dos en el campo, otros dos que fusilé en la plaza principal de esta ciudad y un excelente corneta que he agregado al batallon con dos instrumentos. Mañana siguen presos, para que U. los mande á California, los presbíteros Reyes Cháves y Estanislao Martínez, mi escribiente Juan Cháves y dos mujeres malísimas, malísimas y malísimas que servian de espías á los enemigos y trabajaban en la revolucion con un interes extraordinario.

Despues mandaré á U. todos los demas conspiradores, sabedores, etc. que ya se están cogiendo por todas partes. U. no tenga cuidado por nada, que yo tranquilizo el país aunque con algunos desvelos.

Las partidas, espías, etc. andan cruzándose por todos los pueblos y con órdenes fuertes para ejecutar malvados. Ahora sí

cuente U. que hay mucho patriota en Pasto; más de doscientos hombres se agolparon á mi casa á pedirme los ocupara en cualquier servicio; todos me suplican destruya á los malos, y yo como soy amigo de dar gusto estoy fusilándolos, expulsándolos del país y quitándoles las mulas, ganados, etc.

El conductor de los presos es el Capitan Rivera. U. debe mandarlo con algun pretexto cerca de S. E. el Libertador para que lo destinen al Perú, pues es tambien muy sospechoso y otras cosas más....

Mande volando los fusiles para armar á los de los Pastos y no á pastusos, porque soy muy desconfiado.

Este pueblo está en una efervescencia espantosa, las monjas y todos se han empeñado por los presos y yo les he respondido que nó.

El Doctor Carvajal ha dado una proclama. Hay muchas cosas para despues.

Mi pescuezo se vió bambolear sobre los hombres.

En la última empresa hemos tenido dos heridos, un soldado y el regidor Manuel Enriquez que se portó heróicamente con su sable en la mano.

Concluyo diciendo que Pasto está muy contento con los dos que han visto fusilar, ¡cosa increible!

Mándeme los fusiles, suyo de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

2) Pasto, á 19 de Mayo de 1823.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General:

Hoy he pasado por las armas al faccioso Tomas Rodríguez, Teniente español del batallon *Aragon* y encargado por Bóves de insurreccionar á Patía. Este señor, segun Obando y varias personas más, era turbulento, emprendedor, audaz y valiente; pero ya mordió el polvo como lo morderán muchos facciosos si Dios me presta salud.

Uno de mis espías, que me merece por su probidad y honradez el mejor concepto, me ha asegurado que los enemigos se están reuniendo en Túnes para emprender contra Popayan y que mucho se han formalizado en sus proyectos bárbaros. Yo no puedo creer que ellos se arriesguen, en una operacion tan dilatada

á experimentar un sacrificio infalible al traves de insuperables dificultades; lo que sí creo es que Enrique piensa tomar esta ciudad por sorpresa esparciendo noticias contrarias á sus miras, intenciones y deseos para obligarme al descuido y abandono; que ha creido ó se ha figurado que yo soy Garcia para no entenderle sus vivezas tan comunes; y que fácilmente va á ocupar la ciudad y degollar la guarnicion. Nada de esto sucederá, mi querido General, porque no le daré tiempo ni para pensar en el camino por donde deba escaparse sin caer en las redes que le he tendido.

Son las dos de la mañana y ya el sueño me convida á la cama.

Mándeme U. volando los fusiles y reclutas, mire que aquí no tengo sino veinticinco veteranos y cien reclutas, porque Obando se llevó todo lo bueno.

El Doctor Manuel María Urrutia será aprehendido y remitido á U. siempre que se dirija por esta Provincia.

Descanse U. seguro de que yo no duermo y que llega á mi noticia hasta lo que hay en las entrañas del suelo que piso.

Encomiéndeme á Dios y no tenga cuidado que moriré peleando.

Los fusiles, repito; su amigo de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

3) Pasto, Mayo 20 de 1823.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General y amigo:

Se acabaron ya las presunciones y las dudas, todo es verdad. Los facciosos han levantado á Túnes y los pueblos de su Serranía para batir á esta ciudad; nada hacen clandestinamente, se han despechado y se creen muy fuertes; sus movimientos son públicos y audaces, nada temen y se prometen grandes cosas. Yo pienso marchar á Túnes, si no se logra una operacion que he combinado desde esta ciudad, y desde allí mandar partidas á todos los lugares, degollar indistintamente á los comprendidos, sabedores, etc. incendiar los pueblos y suburbios, talar los campos y destruir absolutamente aquel país. Para esta operacion cuento con muchos habitantes de los Pastos que vienen volando en mi auxilio, con más de cien pastusos muy patriotas que arden en deseos por combatir á mi lado y con ciento veinticinco

hombres de *Cauca* y *Bogotá*. Los vecinos de los Pastos vendrán mal armados, pero serán útiles por su patriotismo; y por el interes de que los facciosos no penetren hasta su canton harán prodigios; y los pastusos irán sin armas, sirviendo de bulto, desempeñando algunas comisiones y dándonos el gusto de no meterse con los facciosos. ¿Qué más podré hacer sin armas y sin tropa? Nada más puedo hacer; he tocado todos los medios y recursos que pueden valerme en estas circunstancias, me he ganado positivamente el pueblo de Pasto, que ya ha hecho servicios importantes y que no dudo harian más en lo futuro; he fusilado á todos los que he cogido y será lo único que puede salvarnos segun lo que se ve; he establecido con la última perfeccion un cuerpo de espionaje que me hace saber el más pequeño movimiento del enemigo; en fin, he hecho lo que no pueden hacer muchos en el corazon de los pastusos: que me protejan y me ayuden del último modo y que será lo único, repito, que puede salvarnos, porque nuestra tropa no puede hacer mucho.

De Obando nada sé, pero calculo que le irá bien pues Toro ha insurreccionado el Castigo y quiere seducir algunos patianos para ayudar simultáneamente á los malvados de Túnes.

Concluyo, pues, diciéndole que U. debe asegurar al Libertador que esta provincia no se perderá por falta de esfuerzos, que no expondré á caer en manos de los facciosos las armas de la guarnicion, y que tampoco me excusaré de empuñarlas por cobardía.

Repito á U. que me mande los fusiles y los reclutas que me tiene ofrecidos.

Suyo, amigo de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

4) Pasto, Febrero 9 de 1824.

Señor General Bartolomé Salom, Jefe Superior de los Departamentos del Sur.

General:

Como el señor General Jesus Barreto, Comandante en Jefe de la division, áun no ha llegado á este canton, tengo el honor de instruir á U. S. circunstanciadamente del resultado que ha tenido la operacion del señor General Mires, sobre los facciosos de los Pastos en lo respectivo á la division de mi mando.

A mí se me mandó marchar con quinientos hombres á las montañas de Chapal, para impedir el paso de los insurrectos de la provincia; y yo cumplí esta órden tan pronto como me fué posible. El 2 del corriente partí de Yacuanquer para Túnes, y el mismo dia, á las cuatro de la tarde, se dejó ver el enemigo en número muy considerable en las posiciones formidables del rio Telles, estorbando nuestro paso por el puente. Yo lo conocí bien presto, y dispuse que el benemérito Comandante Payares, con la primera y sexta compañías de su batallon, aparentase un combate sostenido por el frente, miéntras que el bravo Comandante Obando con las dos compañías del *Cauca*, vadeaba el rio y flanqueaba la ponderada posicion. Los facciosos se prometian grandes esperanzas, porque no creyeron que nosotros les disputásemos conocimientos en el terreno que ocupaban; pero pronto fueron desalojados sin perder nosotros un soldado. Ellos se dispersaron vergonzosamente, y en vez de repasar el Guáitara refluyeron sobre nuestra guarnicion de esta ciudad, como lo habia previsto yo muy ántes de moverme de ella. Quise, sin embargo de las órdenes limitadas que tenía, proteger á nuestros compañeros de la guarnicion; pero al instante de esta resolucion recibí del señor General Mires una nota que me lo prohibia, cuya copia acompaño á U. S. bajo el número 1º En tal caso, y viendo que nuestra fuerza estaba dividida en cuatro secciones que se prolongaban hasta el pueblo de Ipiales, quise yo salvar mi responsabilidad instruyendo oportunamente al señor General Barreto de un acontecimiento que iba á quitarnos setecientos fusiles por lo ménos y tres piezas de artillería, como lo verá U. S. por la copia número 2º Miéntras que estas comunicaciones llegaban á sus títulos, el tiempo se pasaba, los facciosos engrosaron sus pelotones hasta mil doscientos hombres y más pronto que un relámpago redujeron á Pasto al sitio más estrecho que puede verse jamas. Yo lo supe bien pronto por mis espías; pero áun no podia traspasar los límites á que me circunscribia la limitada órden del señor General Mires, que se copia bajo el número 3º. Ya parecia infalible la pérdida de Pasto, cuando el señor General, desde Ipiales, resolvió mi pronta marcha á esta ciudad. Yo no me detuve un instante en verificarla precipitadamente, pues que los clamores generales del pueblo reclamaban imperiosamente la proteccion de las armas colombianas. Ayer 8, al amanecer, ocupé con mi division esta ciudad, y los facciosos levantaron el sitio desesperadamente en la noche del 7.

Las armas de la República han resucitado del sepulcro como por un encanto: quizá un dia más habria bastado para sucumbir nuestra guarnicion. El bravísimo Mayor Lozano, con los cuatrocientos hombres que estaban á sus órdenes, hizo una defensa al traves de calamidades y privaciones mayores que la muerte misma: el ganado se habia consumido ya, y el agua que tomaban era la del tiempo; faltando la lluvia un dia, era preciso morir,

por no decir rendirse. Se apoderaron los facciosos de una trinchera que nos costó despues mucha sangre, porque estaba situada á ocho pasos de distancia de nuestro fuerte, porque sus fuegos eran mortíferos y á quemaropa, porque era imposible retomarla. El Mayor Lozano vió su fuerza debilitada con muy cerca de cien hombres que tuvo entre muertos y heridos; pero siempre distinguió á sus soldados aquel entusiasmo supremo que afronta á la muerte en la cumbre del heroismo.—Un combate incesante de tres dias nos ha quitado los bravos que manifiestan las relaciones y estado que acompaño; pero nos ha dado una gloria inmensa é inmortal.

Es de mi deber asegurar á U. S. que sesenta pastusos colombianos, á las órdenes inmediatas del señor Doctor Antonio Carvajal, son los que han tenido la mayor parte en la defensa que acabo de detallar á U. S. Nuestros mismos soldados lo confiesan, y es lo bastante para que U. S. dé á este servicio la importancia que merece. Cuatro de sus oficiales han salido gravemente heridos.

Es imposible dar á U. S. una idea exacta del calor con que han combatido estos bravos, y de la mucha sangre que se ha derramado á torrentes. Los facciosos han perdido más de trescientos hombres, y de sus capitanes llevan heridos al traidor Agualongo, al bruto Merchancano y á muchos otros oficiales que pasan de quince. Muertos quedaron en el campo los nombrados Segovia, Erazo, Insauste, Toro, Indalecio, etc. Esta noticia es dada por un oficial de ellos que está en nuestro poder y ha visto los heridos que refiero.

Todos los señores Jefes y oficiales de la division merecen las consideraciones del Gobierno; pero muy particularmente debo recomendar á U. S. al señor Coronel Fermin Calderon, á los Tenientes Coroneles Obando, Payares y Jiménez. El Mayor graduado de Teniente Coronel, Francisco M. Lozano, se ha distinguido como nadie, y es acreedor á una gracia particular de su S. E. el Libertador. El señor Doctor Antonio Carvajal merece igual recomendacion. Son tambien acreedores á la consideracion de S. E., el Teniente Coronel graduado Custodio Rivera, el Capitan graduado Joaquin Salgar, el de igual clase Cayetano Acevedo, el Teniente Segundo Fernández, y los Subtenientes Rafael Rodríguez, Ramon Ramírez, Trinidad Franco, N. Mosquera, Félix Tórres, Hipólito Perdomo y Salvador Solarte.

Colombia debe llorar la pérdida del Capitan Félix Leon, de caballería, y de los Subtenientes Francisco Javier Arcos de *Provisorio* y Juan José Gallo de *Yaguachi*, que murieron peleando como leones.

Los quiteños que han hecho la defensa han señalado sus nombres con las puntas de sus bayonetas, y bien caro les ha

costado á los pastusos pérfidos el alto desprecio que tenían por ellos.

La division de mi mando felicita, con sus nuevas glorias, á la gran Colombia, á S. E. el Libertador, padre de la Patria, y á U. S. como Jefe Superior del Sur.

Tengo el honor de ser de U. S., con la más alta consideracion, obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

5) Mochiza, Febrero 15 de 1824.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General y amigo :

Así son las noticias que yo doy á mis amigos, óigalas, pues. Dos sorpresas que dispuse sobre la Laguna, y Catambuco nos han dado más de cincuenta hombres, pero la mayor parte fueron muertos en el acto porque hicieron resistencia; quince tengo en un depósito que estoy creando para aliviar á nuestros soldados de muchas fatigas que no les pertenecen, y al fin hacer con ellos....ya U. me entiende....y el resto fueron fusilados en la plaza de Pasto en dos tardes. Esta noticia debe alegrarlo á U. mucho, porque cayeron tres pasados de los de nosotros á los facciosos, un español que era mayordomo de Basilio García, un Alferez López, afamado de valiente, un Capitan Luna, asesino, y otros más que murieron porque les convino. Este golpecito debe merecer la aprobacion de U. y debe hacerse trascendental por su importancia.

Mucho tengo que decir á U. en contestacion á su carta fecha 6 del corriente, pero todo lo reservo para cuando nos veámos, pues ahora hay mucho peligro en nuestra correspondencia porque se han propuesto algunos señores interceptarla en el tránsito. Esto es un escándalo, y si U. no lo remedia como Jefe superior del Sur, yo lo represento y elevo mis agravios hasta el cielo.

Hablaré algo de la guerra de Pasto, pero me callaré en esto de operaciones porque no se ria U., ó se incomode, que ámbas cosas pueden suceder. La pérdida de los facciosos en el último sitio de Pasto ha sido áun más considerable de lo que yo dije á U. en mi nota oficial. Los heridos son muchos y los muertos componen un número muy considerable; la pérdida de sus mejores oficiales es irreparable y les cuesta lágrimas cada dia;

pero no por esto desmayan. Ahora se están reuniendo con más fervor que ántes y ya han empezado á asesinar á todos los que cogen sin perdonar á nadie; esto nos es muy útil porque yo tambien he comenzado á matar y no tengo cuando acabar, para que vaya en verso.

El padre Rivadeneira es el salvador de nuestra guarnicion de Pasto, porque fué él el único que voló á Túnes á avisarme del sitio. Ahora, pues, se le presenta á U. la ocasion de recompensar este servicio, empeñándose con el Gobernador del Obispado para que le den un buen curato, que es el único ascenso que pide este Padre reverendo; salir de Mochiza y subir ó bajar á donde le den el pan de cada dia. Premie U. á este hombre con el favor insignificante que solicita para que vean los pastusos que U. recompensa á los que se deciden por Colombia.

Payares y Obando, el segundo y tercer Gobernador, están muy contentos con su destino, pero llorando amargamente su suerte; digo contentos, porque están dados al diablo; pero yo los consuelo, asegurándoles que la guerra de Pasto no durará ya ni veinte años. Ellos lo saludan á U. y le dicen que se venga á dar un paseo por acá.

Nada más le digo porque lo supongo ya en marcha para acá.

Soy de U. amigo, compañero y paisano, que lo ama de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

---

6) Pasto, Julio 3 de 1824.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi querido General y amigo:

Empezaré esta carta diciéndole que si hasta ahora tiene U. algun sentimiento conmigo debe olvidarlo, porque yo cada dia soy mejor amigo de U., y porque U. es mi paisano, mi padre y todo, todo. Si yo he errado perdóneme U., y atribúyalo á falta de suficiencia; pero si U. se crée muy agraviado publique esta carta en un periódico, ó mejor diré, su introduccion. Vamos á otras cosas.

Agualongo, Enrique, Chirrilla y el Abanderado han sido aprehendidos por Obando y ya los he pedido para fusilarlos. Esto quiere decir que terminó la guerra de Pasto, y U. verá si quiere mandarme ó no los reclutas. En los Pastos han quedado

como veinte facciosos todos desertores; los del país se han presentado casi todos, y aunque uno ú otro quiera embromar, ya no se puede llamar guerra, y sin remedio van á caer todos. De los cabecillas de Pasto sólo queda Merchancano, porque Cornejo si no se presenta, como lo ha ofrecido, caerá junto con su asistente que es quien lo acompaña; todos los demas están presentados.

Si U. quiere proporcionarme una comodidad y arreglar esta Provincia, es menester que U. comprenda en ella el Canton de Ibarra, pues dos Cantones empobrecidos con la guerra, y malos excesivamente, no se puede llamar Provincia. Si U. quiere, repito, que yo asegure para siempre á Pasto y que sea eternamente Gobernador de esta Provincia, haga lo que le digo y verá como me caso para vivir en Ibarra cuando esto esté más tranquilo; pero si esto se dificulta consulte al Libertador cualquier otro destino para mí en el Sur. En fin, asegure U. mi suerte que está vacilante.

Como yo les he ofrecido á Farfan, Payares y Jiménez que los recomendaria á U., para que U. los propusiere para un grado, le suplico á U. lo haga al Libertador, pues de este modo recompensaremos sus servicios y los tendremos seguros y contentos en esta guarnicion; todos ellos quieren irse y tienen razon, pues U. sabe que Pasto no puede ser peor, y ademas ellos creen que al lado del Libertador hacen carrera; dígalo así al Libertador en carta particular y verá como él condesciende y yo quedo bien con ellos.

Como el General Moráles me pide el cuadro de *Yaguachi*, le suplico á U. que más bien deje los reclutas, pues son los únicos oficiales que figuran, porque *Quito* y *Provisorio* tienen muy pocos y algunos malísimos.

Payares me pide licencia por quince dias para pasar á Quito á hacerse un suspensorio, y yo no he podido negársela porque él la ha exigido de oficio. Sobre todo lo que le hablo respóndame para yo tranquilizarme.

Buenaventura le dirá á U. mis pensamientos reservados que no puedo fiar á la pluma. Este oficial es de muy bella conducta y ha trabajado en el mando de columnas, U. se servirá proponerlo á mi nombre para el grado de Teniente Coronel y á Dubois para efectivo, pues S. E. se lo ofreció; y bien lo merece porque ha trabajado más que un burro y en desiertos.

La nota oficial que le dirijo puede mandarla imprimir en el periódico de Guayaquil, y mandar copia de ella al Libertador. En fin, haga U. muy ruidosa la terminacion de la guerra de Colombia sin que en esto haga otra cosa que justicia.

Como cada dia se me ofrecen consultas, soy de opinion que U. no se aleje de Quito, pues yo á otro Jefe no le hablo con la confianza que á U. ni todos me entienden.

Mi retrato está en Quito, si U. quiere servirse de él tómelo, y si no, Buenaventura lo traerá con mi equipaje.

Si me caso siempre será U. el padrino del matrimonio.

Dígale U. al Libertador que las dos compañías de Pasto sólo tienen cuarenta fusiles por todo y que estos no se los he dado yo, sino ellos que los han buscado; pero que voy á desarmarlas con ardid.

No escribo más largo por no poner disparates, pues he trabajado mucho hoy y no sé lo que escribo con el cansancio.

Suyo de todo corazon, amigo, compañero y paisano,

JUAN J. FLÓRES.

Acompaño esas dos notas para que vea U. que yo obro con actividad y que no duermo; léalas, y devuélvamelas.

---

7) *Señor General Bartolomé Salom.* (*)

Mi querido General y amigo:

Si U. viera los ayes de Merchancano en cartas particulares á sus amigos se reiria U. á carcajadas. Pide misericordia, perdon, todo lo habla por *amor de Dios*; bien es que el infeliz creia que podia escapársele, pero se satisfizo de lo contrario cuando vió maniobrar en las montañas á mis indios choperos. Yo le he indultado y he mandado traerlo con el Padre Torres; pero yo no respondo de píldoras corrosivas, de enmascarados, de pleitos ni de intrigas que pudieran quitarle la vida, porque aquí hay hombres de muy mal corazon y de una venganza espantosa.

Tengo mucho, mucho que hablar con U., y para poder lograrlo, soy de parecer que U. venga á Puntal ó á Ibarra si no quiere venir á Pasto; en cualquiera de las dos partes diré á U. lo que no quiero fiar á la pluma, ó mejor diré, los verdaderos sentimientos que no puedo ni debo trasmitirlos al papel. Si U. acepta este convite, yo iré á los Pastos, con el pretexto de situar mejor la columna de Payares, y silenciosamente volaré á donde U. me espere. Mucho me interesa hablar con U. y quizá en esto sólo consiste asegurar la pacificacion de Pasto para siempre.

(*) Esta carta no tiene ni fecha.

No soy más largo, porque creo que dándome U. gusto en lo que le pido, resolveremos problemas que no pueden tener de mí solo una solucion feliz.

Soy su amigo, compañero y paisano que lo ama de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

Adicion.—El conductor de estas comunicaciones es mi querido Sandoval, quien va á traer el equipaje de Jiménez. Este oficial es querido mio, porque su valor, obediencia y moderacion le hacen recomendable á todos los hombres.

J. J. F.

---

8) Ambato, 22 de Setiembre de 1827.

Al Excmo. señor General Antonio José de Sucre, Presidente de la República de Bolivia.

Mi querido General y amigo:

Supongo que U. habrá recibido la última carta que le dirigí desde San Miguel de Chimbo, ofreciéndole cooperar á las operaciones que U. quisiese abrir contra el Perú; y á la que si no he tenido contestacion puede muy bien atribuirse á las dificultades que presenta el actual órden de cosas. Ahora que tengo un conducto seguro dirijo esta carta para informarle del estado en que se hallan los negocios de Colombia.

El Congreso ha decretado ya la Gran Convencion y el partido de las reformas ha triunfado, porque tal es el voto de los pueblos, aunque no faltan en la capital escritores incendiarios que predican maldiciones por miras particulares y por saciar pasiones de partido.

El Libertador salió de Cartagena el 25 de Junio con direccion á Bogotá para seguir su marcha al Sur y consagrarle sus servicios. Se dice que vienen tropas de absoluta confianza, mandadas por antiguos servidores, y yo lo creo porque S. E. está en el caso de no exponer á la República á correr los peligros de que se ha salvado en este período de disturbios. Es muy fácil comprender que el Perú colocado en medio de dos cuerpos fuertes, cuales son Colombia y Bolivia, renunciará á las pretensiones de la demagogia y restablecerá el órden turbado desde el 26 de Enero. U. que está en la política del dia, que

alcanza la verdad de las cosas de un solo vuelo, y que tiene en sí mismo los recursos que demandan las circunstancias, sabrá aprovechar las indicaciones que le hago para no abandonar á Bolivia que tantos sacrificios ha costado á U., y para disponer las cosas del Perú de un modo favorable.

Nada digo de Guayaquil porque es regular que U. lo sepa todo de pluma de un amigo que escribirá á U. constantemente. Es menester no fiar de los escritos lisonjeros, ni de las promesas halagüeñas que prodigan los.... pues ya se va perdiendo hasta la moral y las pocas costumbres que habíamos adquirido.

Tengo órden de un amigo de U., que me ha escrito desde Cartagena, para poner en conocimiento de U. las noticias que le he dado, y para suplicarle que conserve á Bolivia hasta que el Libertador se ponga en comunicacion con U.

Yo me conservo en una brillante posicion despues de haber luchado contra mil inconvenientes revolucionarios.

Créame U., mi querido General, que soy su admirador, amigo apasionado, muy obediente, humilde servidor,

JUAN J. FLORES.

---

9) Cuartel general en Guayaquil, á 24 de Octubre de 1828.

Al Benemérito señor Coronel Daniel Florencio O'Leary, Comisionado de S. E. el Libertador Presidente, cerca del Gobierno del Perú.

Señor Coronel:

Despues de las conferencias que tuvimos sobre los medios que deberian adoptarse para salvar el ejército y el Sur de los crueles azares que los amenazan, he recibido diferentes comunicaciones de los Jefes, manifestando la absoluta imposibilidad que hay de mantener por más tiempo á los cuerpos del ejército en los acantonamientos que ahora guardan, y la repugnancia que oponen los pueblos para continuar dando los recursos que se les piden.

Sin embargo de que US., hecho cargo de estas mismas dificultades, y de que deben aprovecharse los dos meses que nos quedan de buen tiempo para tomar un partido cualquiera que sea, convino en que era menester ocupar la provincia de Piura para vivir del país enemigo y veteranizar los re-

clutas, haciendo el servicio de campaña, me ha parecido conveniente exigir de US., si lo tuviere por conveniente, se sirva expresar su consentimiento en nota oficial, porque habiéndome prevenido el Gobierno que me ponga de acuerdo con US., es debido que yo tenga como hacer constar que he obedecido esta órden superior.

Con muy distinguida consideracion soy de US. muy obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

10) Riobamba, 12 de Noviembre de 1828.

Señor Coronel Daniel Florencio O'Leary.

Mi muy querido amigo:

Desde la cama, enfermo de una calentura cuotidiana, dicto esta carta para saludar á U. y hablarle de nuestras cosas.

Al General Illingrot le remito las comunicaciones de Mosquera, Obando y Gutiérrez, que he recibido en posta, y le he recomendado que las pase á U. para que en ellas vea el estado hostil en que quedaron las fuerzas pronunciadas por el órden, y los revoltosos de Paita. Es muy natural que á la fecha esté decidido el asunto por algun suceso favorable.

Incluyo á U. algunos ejemplares de la proclama que he dado á los pastusos; ella está concebida en el lenguaje que más conviene á aquellos hombres y no dudo que el resultado corresponda á mis esperanzas. El General Héres llegó ayer á Quito, y muy luego se adelantará hasta Ibarra con dos mitades de *Húsares* que obrarán en los Pastos si fuere menester.

Me parece muy conveniente que U. se valga de los medios que sean precisos para mandar á Paita dos ó tres ejemplares de la proclama, á fin de ver si alentando á los Jefes peruanos los provocamos á que nos invadan. Bueno seria tambien dirigir un par de anónimos en el mismo sentido; dejo á la prudencia de U. hacer sobre el particular lo que más convenga.

Por un posta que en este momento he recibido del Azuay sé que las tropas peruanas estacionadas en Tambo-Grande han contramarchado á Piura, dejando cubiertos sus puestos avanzados con pequeñas observaciones compuestas de tropas

irregulares. Yo atribuyo este movimiento repentino, ó á que van á embarcar en Paita una expedicion contra Guayaquil, ó á que con una maniobra retrógrada quieren ocultar la iniciativa fuerte y rápida que ellos necesitan para entrar en nuestro territorio; esto último es conforme á las reglas del arte y á las máximas de los maestros de la guerra; pero tan comun y usado, que puede muy bien decirse que empezó á observarse desde el General Estratego, el ateniense, hasta los militares más comunes de nuestros dias. Bien pudiera suceder tambien que el General La Mar haya querido variar de acantonamientos; mas sea lo que fuere de verdad, estamos obligados á supervigilar mucho para no ser sorprendidos; así lo he dicho á los Jefes de la frontera para que abran los ojos.

Acompaño á U. una copia de la nota que el Ministro del Perú dirige al de nuestras Relaciones Exteriores, para que U. haga de ella el uso que le convenga.

Yo escribo al Azuay previniendo que remitan al Naranjal seis mulas muy buenas, que deben estar allí el 25 del corriente, á fin de que U. pueda trasportarse cómodamente.

Tendré muy particular cuidado de dar á U. las futuras noticias. En el entretanto vea U. en lo que pueda servirle su afectísimo é invariable amigo que lo ama de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

11) Riobamba, á 17 de Noviembre de 1828.

Señor Coronel Daniel Florencio O'Leary, etc., etc., etc.

Mi querido Coronel y amigo:

Con el pié en el estribo para marchar á Quito escribo á U. estas cuatro letras, porque no quiero privar á U. de mis cartas.

Antes de hablar de la cosa pública diré á U. que mi viaje á Quito es ocasionado por la enfermedad casi mortal de mi mujer á consecuencia de su parto y que regresaré pronto para abrir la campaña, pues los cuerpos están pereciendo de miseria. El batallon *Quito*, que es entre todos el mejor establecido, carece de la racion de leña hace diez y siete dias; juzgue U. por esto de las demas cosas!

La revolucion de Obando nos ha perjudicado inmensamente, porque la inercia de Mosquera ha impedido la pronta

venida de Sirakoski y la de varios otros auxilios. ¿Creerá U. que Mosquera estaba queriendo transar con el traidor, y que hasta el 5 del corriente no habia atacado á Obando? pues así ha sucedido, mi amigo!

Por lo que respecta á la fidelidad del ejército del Sur, yo respondo, así como respondo tambien de la victoria; pero no me atreveria á ofrecer ni lo uno ni lo otro si permaneciéramos dos meses más en el Sur.

Para el primero del entrante estarán las seis mulas en el Naranjal. Yo recomiendo á U. que salga de Guayaquil en los últimos dias del presente mes ó en los primeros del entrante.

Del tránsito ó de Quito escribiré á U. largo. En el entretanto me repito de U. su invariable amigo de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

Adicion.—La prisa con que he escrito no me hizo advertir que en el mismo papel estaba principiada una carta para U. Por tanto pido á U. me dispense.

Junto con las bestias de U. irán dos para el amigo Letamendi; hágame U. el favor de decírselo.

JUAN J. FLORES.

---

12) Ambato, Noviembre 19 de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary, etc., etc., etc.

Mi muy querido amigo:

Estando para marchar á Quito recibí la estimable carta de U. de 14 del corriente que contesto muy de prisa, porque no tengo tiempo suficiente y porque habiendo escrito una larga carta al General Illingrot y suplicádole que la manifieste á U. me persuado de que U. me dispensará el que omita escribir dos veces una misma cosa, máxime cuando he dicho ántes el motivo que tengo para hacerlo.

Por la carta del General Sucre, que remito en copia al General Illingrot, verá U. que el primero ha sido nombrado Jefe superior del Sur, y sus particulares opiniones. Con la franqueza que me es propia digo á U. que no me ha disgustado la medida del Libertador, porque, á más de considerarla muy conveniente y debida á los méritos distinguidos del General Sucre, soy amigo sincero del Libertador y me someto

á su voluntad de la mejor buena fé. Lo que sí me tiene en un estado de perplejidad grande es el que habiendo pedido Mosquera tropas á la capital para atacar á Obando se retarda la venida del escuadron de Sirakoski, y perdemos el buen tiempo para obrar, ó si lo aprovechamos exponemos á Guayaquil por la poca fuerza que le queda para guarnecerlo.

Así es que mi situacion es crítica y dificultosa, y por lo mismo quiero que U. me dé sus consejos, advirtiéndole que debe U. tener presente que el ejército no puede invernar en el Sur sin destruirse por la miseria ó revolucionarse por la misma causa. Yo estoy cierto de que sólo una batalla nos puede dar la vida; pero tengo mil dificultades respecto de Guayaquil, porque si se pierde complica las circunstancias, y si se asegura con otro batallon más, las operaciones del ejército se exponen infaliblemente. Vea pues, U., la situacion en que nos hallamos y déme sus opiniones, remitiendo la carta por un posta.

Vea U. en lo que puedo servirle y mande á su afectísimo amigo que lo ama de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

---

13) Riobamba, á 30 de Noviembre de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

En Quito recibí la carta de U. del 22, y en las inmediaciones de Tacunga la del 24 detallando los últimos sucesos. Es imposible poder expresar á U. la afliccion que me causó el primer aviso de U., y el placer que tuve con la carta del 24. Doy á U. las gracias por el cuidado y puntualidad con que U. me refirió los acontecimientos de Guayaquil, y más que todo por el buen comportamiento de U. en los combates de los dos dias. Tenga U. la bondad de dar las gracias de mi parte á mi compadre Illingrot, al General Sandes y á los Jefes y oficiales que más se distinguieron.

Mucho tengo que decir á U; mas no puede ser por escrito, ni puedo hacerlo, porque habiendo venido en posta en dia y horas de Quito á esta ciudad estoy muy estropeado y molesto.

El objeto de esta carta es para decir á U. que el 5 sin falta estaré en Guayaquil, donde hablaré del cambio de cosas

que ha tenido lugar á consecuencia de la carta del Libertador, que incluyo en copia, para que U. tenga la bondad de leerla en union del General Illingrot de un modo reservado. Suspenda U. su juicio en todas las cosas hasta mi llegada á Guayaquil. En el entretanto disponga U. de su afectísimo amigo que lo ama de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

---

14) Riobamba, á 1° de Diciembre de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

Casi en el instante de ponerme en marcha para Guayaquil he recibido la fatal noticia de haber sido Mosquera derrotado por Obando; este acontecimiento lamentable me ha hecho mudar de parecer, pues considero que mi deber y la necesidad me llaman á Pasto. Por las comunicaciones que remito al General Illingrot, en las cuales va una carta del General Héres, se impondrá U. de todo lo que sucedió en las tropas de Mosquera y de la muerte del Comandante Sirakoski. Créame U. sinceramente que yo habia previsto y áun pronosticado la desgracia de Mosquera, porque conozco bien á su competidor, y francamente hablando, han sido erróneas las operaciones del primero, ó mejor diré contrarias á los principios de la guerra, porque no habiendo aventurado un combate con cualquiera fuerza ántes que Obando insurreccionara todo el país, se debia esperar el auxilio ó refuerzo pedido á la capital. En fin, nada adelantamos con objeciones inútiles. Hablemos, pues, de otra cosa.

El Coronel Cordero, que va por el Azuay á Guayaquil, lleva instrucciones mias para ponerse de acuerdo con UU. á fin de dejar en ese Departamento una guarnicion del agrado de UU; el resto del ejército queda estacionado del mejor modo posible, tanto para buscar la subsistencia, como para replegarse á un punto dado en el caso de una formal invasion; yo entónces volaria de Pasto á esta ciudad en cinco ó seis dias á más tardar.

Si U. quiere aumentar las glorias que ha recogido en Guayaquil con las que prepara Pasto lo convido de todo corazon, pues en mi campaña no le faltarán carne, caballo, y amistad; si se resuelve no pierda tiempo en su marcha; si le parece mejor espere al Coronel Cordero en Guayaquil. Miéntras veo

á U. le suplico me remita por la posta un impreso forjado, asegurando que la division del Perú ha contramarchado á Lima á consecuencia de nuevas defecciones promovidas por Riva Agüero; esto es lo que pide el General Héres, y yo lo considero de mucha conveniencia.

Soy de U., como siempre, su apasionado amigo de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

---

15) Cuenca, á 7 de Marzo de 1829.

Señor General Tomas Héres.

Mi muy querido amigo:

Con el pié en el estribo, como suele decirse, escribo esta carta para despedirme de U. hasta fines del presente mes que nos veremos en Ambato, ó la provincia, donde pienso esperar á U. cumpliendo mi palabra.

De oficio transcribo á U. las instrucciones que dejo al General Urdaneta para los fines que convengan á U. Al tocar este asunto diré á U. que he mandado reunir las Juntas de arbitrios y la provincial bajo la direccion del Doctor Landa, porque el Doctor Cárdenas, que es Presidente de la primera, está desagradado y ademas tiene la tacha de desafecto por aquellas cosas de Raullet; y tambien porque Landa es, como U. sabe, el hombre de Cuenca y tiene entusiasmo y deseos de trabajar. Despues de lo dicho hay otra razon más, y es, que el Doctor Malo empleado en la cobranza de tributos no tiene tiempo que consagrar á los trabajos de la Junta. Considero, por tanto, que U. aprobará mi determinacion.

Al hacer mi última despedida le suplico y le ruego que imponga contribuciones á los desafectos y que remita á Don Luis dos mil cabezas de ganado para distribuirlas á los pobres que nos han dado sus reses, ó que las han perdido, por que nosotros las hemos tomado á discrecion.

Adios, mi querido amigo, hasta que lo vea y abrace su invariable amigo que lo ama con pasion,

JUAN J. FLORES.

No se olvide U. de Maldonado, Juez Político de Zaruma que se pronunció pública y descaradamente contra nosotros: él es rico, y sus bienes deben secuestrarse con arreglo á las leyes; pero es bueno que ántes dé una contribucion de 6.000 pesos por lo ménos.

FLORES.

---

16) Ambato, á 19 de Marzo de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi muy querido amigo:

Considero á U. lleno de gozo al lado del hombre incomparable. Envidio la fortuna de U. y permita que una vez siquiera sea envidioso. Ansío por ver letra de U. y le ruego que no demore las que me tiene ofrecidas. Cuidado con olvidar á su compañero de Tarqui y al amigo de Giron.

Nada sé de Guayaquil; todo es silencio por aquella parte, y no sé á qué causa debamos atribuirlo. Ayer hice marchar al Capitan Ludovico para que á la cabeza de treinta de *Ayacucho*, que permanecian en San Miguel, penetrase hasta la Sabaneta ó Babahoyo, á fin de abrir la comunicacion y recibir noticias diarias. Cuando yo llegue á Guayaquil defenderé los intereses de U. con el mismo ardor con que defendí en Giron las proposiciones de U. Si U. no fuere muy necesario en Quito véngase á Guayaquil, donde haremos al Libertador un magnífico recibimiento.

Recomiendo á U. el asunto de Bascones, y le incluyo una carta para el Libertador.

Créame U. siempre su mejor amigo de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

---

17) Ambato, 20 de Marzo de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

Por falta de tiempo y por no demorar el posta que lleva esta carta no escribo á U. largo como deseo y lo remito á la correspondencia que dirijo al General Sucre. En ella

verá U. lo que le ha sucedido á Sandes por no querer oir mis consejos, y la resistencia que se anuncia manifiestan las autoridades del Perú para entregar á Guayaquil. Sea lo que fuere de verdad, es preciso suspender el juicio y esperar el resultado de la llegada de Cordero y Pórras, pues las ligerezas son, como U. sabe, muy vituperables en política. La prudencia llama al tiempo, y el tiempo entra en todas las combinaciones humanas. Si el Libertador quiere la guerra y si tenemos medios para hacerla, tiene U. que se ha presentado una coyuntura favorable.

Escríbame U. su parecer. Diga mil cosas de mi parte al Libertador y U. mande siempre con entera confianza á su invariable amigo que lo ama de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

18) Ambato, 22 de Marzo de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi muy querido amigo :

Marcho en este instante sobre Guayaquil, porque, segun las últimas noticias, resisten los peruanos á entregar aquella plaza, y ademas carece de apoyo el General Illingrot, cuya situacion es embarazosa. Pida U. permiso al Libertador para acompañarme, y vuele á Guaranda ó Babahoyo donde me encontrará en campaña. Recuerde U. que fué mi compañero de Tarqui y Giron y séalo tambien, como me lo ha ofrecido, en la ocupacion de Guayaquil.

Nada se sabe de Cordero y este silencio manifiesta muchas desagradables cosas. Vea U. en la Secretaría del Libertador el oficio que dirigí ayer al jefe de la plaza de Guayaquil, en el cual digo indirectamente cosas fuertes y me inclino á dudar que haya resistido á cumplir el artículo 11º del tratado. Antonio Elizalde, que fué de parlamentario, va resuelto á cambiar la opinion de los pueblos, y sin duda hará mucho porque quiere acreditarse con el Libertador.

Véngase U. pronto á recibir los afectos de su invariable amigo de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

---

19) Samborondon, 22 de Abril de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi muy querido amigo:

Con mucho gusto he recibido la carta que U. me escribió desde Pasto, porque sus letras me son siempre gratas y siempre muy estimadas.

Aquí me tiene U. luchando con las dificultades de la estacion para ocupar á Guayaquil despues que he recibido refuerzos del Perú; diré á U. algo de lo que se ha hecho.

Desde que llegué á la Villa de Baba supe de un modo positivo que las autoridades de Guayaquil tomaban mucho interes en conservar este pueblo, ya para proporcionar víveres á la ciudad y ya para hacerlo centro y apoyo de las operaciones que tenian meditadas sobre nuestros flancos y retaguardia. Así es que me decidí á ocuparlo superando todos los obstáculos que se presentaban por la inundacion de los caminos, y en Vinces hice embarcar á *Carácas* en balsas y canoas para verificarlo. La operacion, aunque era un poco forzada, se logró felizmente y sin ninguna pérdida, pues los enemigos reembarcaron sus tropas y se contentaron con disparar muchos cañonazos contra el pueblo, ya que no podian saciar su venganza con nuestras tropas. Hoy han vuelto las lanchas trayendo algunas canoas con infantería, y han renovado sus fuegos de cañon á una larga distancia, porque temen resistir un abordaje que se les prepara. Es indecible lo mucho que hemos ganado con la ocupacion de este pueblo. U. que conoce el país podrá calcular la miseria espantosa que se experimenta en Guayaquil, pues á la pérdida de Samborondon se agrega que el General Illingrot hizo encerrar en la plaza todas las partidas que cubrian la márgen derecha del Daule hasta la Candelaria, sin más perdida de nuestra parte que cuatro heridos leves, entre ellos, el Comandante Garcés.

Hoy ha llegado el escuadron *Granaderos* y de un momento á otro espero al batallon *Quito*, para reforzar al General Illingrot y ponernos á cubierto de un reves. Ademas tendremos un camino de tierra de aquí al Daule para reunirnos cuando convenga y presentarnos siempre en masa, siempre fuertes.

Le incluyo el documento que U. me ha pedido, y le ofrezco desmentir las imputaciones que haya hecho á U. en Guayaquil su envidioso rival.

Escríbame U. largo todo lo que ocurra por allá; póngame á los piés de su graciosa esposa y cuente U. siempre con la

invariable amistad que le profesa quien lo ama de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

Loedel lo saluda muy afectuosamente; ya U. sabrá la muerte de Foley que murió de demencia en Guayaquil. Todas las cartas de U. para el General Illingrot y Wright han sido dirigidas á sus destinos. En Guayaquil hay grande escasez de víveres. El 19 vinieron de Paita 400 hombres que creo sean de las reliquias de la Division de La Mar, porque no es probable que Gamarra se desprenda de un solo soldado en el dia.

J. J. F.

---

20) Buijo, 13 de Julio de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi muy querido amigo:

Dos cartas de U. he recibido sucesivamente, que no he podido contestar hasta ahora, ya porque ha sucedido que me he hallado fuera de este Cuartel general cuando se han despachado los correos y ya porque mi salud delicada me ha reducido tres veces á la cama en ménos de diez dias. Ahora mismo estoy un poco enfermo, y sin embargo recojo mis fuerzas extenuadas para dictar esta carta que espero llegará á manos de U.

Mucho me desconsuelan las dificultades que se tocan para llevar al cabo el gran proyecto que debe fijar los destinos de Colombia; mas tengo la esperanza que UU. sabrán remover los obstáculos y manejar las cosas y los hombres con el pulso y tino que convenga. Por lo que respecta al Sur, yo podria responder de él, siendo yo su Jefe. Las elecciones que se han hecho son inmejorables; así puede U. contar con buenos diputados, siendo el de esta Provincia el señor Martin Santiago de Icaza que se halla en Bogotá.

Ayer se recibieron comunicaciones de los Coroneles Demarquet y Guerra, anunciando desde Paita que muy pronto estarán de regreso, despues de haber llenado cumplidamente su mision. Demarquet seguirá á Lima cerca del General La Fuente y Guerra regresará mañana ó pasado, despues de haber negociado una suspension de armas que tiene por base la restitucion de Guayaquil. Entiendo (segun me ha dicho en mucha confianza un

jefe peruano), que Gamarra será exaltado á la Presidencia y La Fuente á la Vicepresidencia con el mando en jefe del ejército; que se desea establecer una paz sólida, modificando algunos artículos de los preliminares de Giron, y que segun los síntomas que presenta el actual órden de cosas del Perú, se anarquizará aquel país en el primer período del nuevo Presidente. Se dice que el Congreso estará ya reunido para deliberar sobre la guerra ó la paz; mas ya se anuncia por el Ministro de Relaciones Exteriores de aquella República que el tratado de Giron no será aprobado porque es oneroso y humillante á los intereses del Perú. Sea lo que fuere de verdad, U. debe contar con que no habrá nuevas invasiones al territorio colombiano y que una revolucion perenne aniquilará al Perú. El General La Fuente ha empezado su administracion con actos de mucha dureza. Luna Pizarro, López Méndez, treinta más, enemigos del Libertador, han sido desterrados; Necochea y varios otros jefes han sido tambien expulsados, y muy pronto lo serán Villa y dos más que andan prófugos. Un Coronel, cuyo nombre no tengo presente, publicó un suelto tachando la Administracion del General La Fuente, y en el acto fué condenado á servir en las filas de último soldado. Juzgue U. por este hecho como irán las cosas.

El General Gamarra me ha escrito dos cartas; la última es de felicitacion por los nuevos sucesos del Perú. Todavía no he contestado, porque espero ver el resultado de la comision de Guerra.

Este país está tranquilo; las márgenes frondosas del Guayas embelesan el alma y quieren hacerla subir al Cielo en busca del Autor de la hermosura: el humo del cañon y la fragancia de las flores se mezclan en el aire para hacernos oler el amor y la guerra á la vista de aquellas que U. y yo adorámos ántes de que hubiéramos dispuesto de nuestras manos y de nuestros corazones; véngase, pues, á vivir entre sus verdaderos amigos. El Libertador me dijo hoy que ya habia enviado la órden para que U. se pudiera venir con su familia, pero que le recomendaba pensarlo mucho ántes de mudar domicilio.

Reciba U. muy finas expresiones de mi compadre Cordero, y el corazon de su apasionado amigo,

JUAN J. FLORES.

21) Guayaquil, 14 de Agosto de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi muy querido amigo:

Aunque bastante enfermo de este malsano clima, escribo á U. para saludarlo y darle el parabien por la Legacion que el Gobierno ha confiado á U., aunque á decir verdad no estoy satisfecho de que U abandone su proyecto de venir á permanecer en el Sur para vivir entre sus verdaderos amigos. Sin embargo, yo siempre estaré satisfecho y conforme con lo que U. haga.

Anoche llegó el señor Olmedo y segun las comunicaciones que se han recibido del Coronel Demarquet hay esperanzas de establecer la paz. Se dice que el señor Larrea será el comisionado por parte del Perú, aunque no se sabe de un modo positivo. Los Departamentos de Puno y Arequipa se han incorporado á Bolivia, y el Cuzco quiere ser la capital del Perú: hay quienes aseguren que proclaman al General Santa Cruz para Presidente del Perú y que los tres Departamentos de que he hablado lo piden en documentos oficiales. El Subprefecto del Cuzco ha venido á Paita y siguió á Lima con Gamarra. Sin que U. crea que yo me tengo por profeta, aventuro decir á U. que Gamarra será electo Presidente, aunque el Libertador y casi todos opinan lo contrario.

Una persona respetable ha escrito que el General Lavalle ha declarado la guerra á Bolivia; no se sabe lo cierto, pero hay datos para creerlo.

Esto es todo lo que hay de particular. Mi compadre Cordero saluda á U. muy afectuosamente, y yo me repito de U. su invariable amigo que lo ama de corazon,

JUAN J. FLORES.

El Libertador estuvo muy enfermo, pero ya está perfectamente restablecido y deseoso de continuar haciendo sacrificios por Colombia. Ayer me dijo con un tono de energía y elevacion que del seno de los dolores ha sacado muchas fuerzas y deseos para servir á la patria.

22). Guayaquil, á 7 de Octubre de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi muy querido amigo :

A un mismo tiempo he recibido las dos estimables cartas de U., del 18 y 24 del mes de Agosto, y aunque U. se ha propuesto ser ya muy lacónico en su correspondencia, quiero yo, sin embargo de mis enfermedades, dar á U. todas las noticias.

Al presente nada tenemos del Perú. La conducta del General Córdova absorbe la atencion del Libertador y es, como suele decirse, el asunto del dia. Parece que se tomarán medidas enérgicas cual corresponden á la dignidad del Gobierno, y que sobrarán fuerzas para atender á donde las llame la necesidad y el interes público.

El Libertador marchará al Ecuador ántes de ocho dias y probablemente seguirá á la capital. Quiera Dios que llegue allá cuanto ántes para que con su presencia remueva todos los obstáculos para la futura prosperidad de Colombia.

A fines del presente mes estará de regreso el bergantin *Congreso* del Perú con la ratificacion del tratado de paz. En el Perú no ha ocurrido cosa notable.

Quiere el Libertador que U. tome el mando de las tropas que obran contra los revolucionarios si hubiere tal necesidad, porque tiene confianza en su cabeza y en su corazon. Yo tambien marcharé allá si fuere menester. Por ahora van Silva, Jiménez y otros bravos con algunos cuerpos que marchan al Cauca. Andrade con una columna compuesta del batallon *Callao* y *Húsares* sigue á estacionarse á Cartago para observar á Antioquia y dirigirse á ella si hubiere indicios de revolucion. Por tanto, es muy conveniente que U. escriba al Coronel Andrade diciéndole lo que sepa de la conjuracion y lo que convendria hacer á fin de que él pueda gobernarse. Esto es todo lo que hay de notable.

Escribame U. largo, y mande á su muy verdadero amigo y obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

23) Guayaquil, Diciembre 14 de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi muy querido amigo:

Doy á U. las más expresivas gracias por las distinguidas expresiones con que me favorece en su estimable carta de 31 de Octubre. Es verdad que estuve bien enfermo, pero ya me hallo un poco restablecido.

En dias pasados escribí á U. felicitándole por su triunfo del Santuario y por el importante servicio que con él ha hecho U. á Colombia, á la humanidad, á la causa del órden y á las glorias del Libertador.

Nada tengo de particular que comunicar á U. en esta ocasion sino la derrota y capitulacion de la vanguardia española que zarpó de la Habana al mando del Brigadier Barradas. Por los impresos que remito se impondrá U. de este importante acontecimiento, y de la enérgica resolucion que ha tomado el General Santa Ana para centralizar á Méjico. Quiera Dios que lo logre para que desaparezca la maldita federacion de aquel país.

Sabemos que el General Mosquera habia llegado felizmente á Lima un dia despues que Gamarra tomó posesion de la Presidencia y que habian calmado un poco los alborotos que se hacian allí en favor de Riva Agüero. Esperamos que de un momento á otro estarán aquí los buques que el Perú mantenia en calidad de depósito.

Hay cartas aquí que dan la noticia de que el General Prieto ocupó con sus tropas á Santiago, donde hizo arrestar á Pinto, y que se dirigia á Valparaiso para completar su empresa de rebelion.

Nada más sabemos por ahora. Tenga U. la bondad de escribirme todas las ocurrencias del Centro, y no olvide que tiene en el Sur al mejor de sus amigos, que lo es de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

24) Guayaquil, Diciembre 19 de 1829.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi muy querido amigo:

He tenido el gusto de recibir su estimable carta del 7 de Octubre y no tengo voces con que agradecer las muy finas y distinguidas expresiones con que U. me honra en ella. Ahora y siempre y áun en la eternidad seré para U. el mismo que fuí en esta ciudad, en el camino al Azuay, en Tarqui, Giron y Ambato, es decir, su buen amigo y compañero. Ojalá que U. se viniera al Sur para darle prueba de lo mucho que lo quiero y de la pasion que tengo por U.

Los triunfos de U. en la provincia de Arequipa le han ganado la reputacion que U. merece, y yo lo he celebrado tanto más cuanto que deseo ardientemente sus progresos en todo.

Muy poco tengo que decir á U. sobre cosas del Sur, pues nada ha ocurrido en él que sea digno de su conocimiento. Hace dias que no sabemos del Perú porque no han venido barcos.

De Bogotá han escrito que ya no se piensa en monarquía, y yo lo siento porque me he pronunciado por ella y estoy, como suele decirse, metido hasta el pescuezo. En fin, hágase la voluntad de Dios en nuestras incomprensibles cosas públicas, y nos dé toda la paciencia necesaria para soportar la divergencia de opiniones, las inconsecuencias, la poca firmeza de algunos, el miedo de muchos y las fluctuaciones de todos.

Luego que el Congreso se haya fijado en el gobierno que rija los destinos de Colombia, pienso retirarme á mi casa para leer buenos libros y contemplar la marcha de nuestros negocios.

Escríbame siempre y créame siempre su muy apasionado amigo que lo ama de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

Olmedo hace por U. recuerdos expresivos de lo mucho que lo quiere.

25) Guayaquil, á 20 de Febrero de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi muy querido amigo:

Aunque hace tres correos que no recibo carta de U., escribo cuatro letras para felicitarlo por sus triunfos, los cuales han ganado á U. reputacion y nombre, porque vencer á un General valiente es un acontecimiento digno de la historia. Siempre he tenido confianza en sus talentos y valor, y de ahora en adelante la tendré con más razon. Reciba, pues, la enhorabuena, y crea U. que se la doy muy sinceramente, tanto por el bien que U. ha hecho á la causa del órden y al Libertador, como por la gloria que U. ha sabido adquirir. Yo he sacado un extracto de la carta que escribe al Libertador dando la noticia de la jornada del Santuario, y la he publicado en forma oficial á nombre de U., porque los pocos enemigos que han quedado aquí dudaban el suceso. Esperamos los detalles para publicarlas.

Nada sabemos del Perú; hace dias que no vienen barcos del Callao. El Centro es ahora el teatro de las cosas importantes; comuníquelas U. y mande á su apasionado amigo de corazon y obediente servidor,

JUAN J. FLORES.

---

26) Quito, á 27 de Marzo de 1830.

A S. E. el General en Jefe Rafael Urdaneta.

Mi muy querido General y amigo:

En marcha de Guayaquil hácia esta ciudad recibí la estimable carta de U., del 29 de Enero, y no tengo voces con que poder expresar las dolorosas sensaciones que ella causó á mi corazon. Considero á U. lleno de amargura y desagradado de todo lo que pasa; hago á U. justicia en los sentimientos que lo afectan, créame U. que participo de ellos porque soy muy buen amigo de U. Yo tambien tuve dias muy desesperados cuando el Libertador me mandó á mi casa por dar el mando del ejército al General Sucre; mas ya he olvidado todo y sólo me queda el azar y la experiencia.

Ruego á U. se venga al Sur si su posicion fuere falsa en el Centro; aquí tendrá U. muy buenos amigos, y me dará la sa-

tisfaccion de que U. y yo, sus hijos y los mios comeremos un pan y viviremos tranquilos. Este ofrecimiento es muy sincero, y si U. se resuelve á venir le daré pruebas de todo lo que soy capaz de hacer por U.

Las bases de Constitucion que ha sancionado el Congreso no han sido aquí bien recibidas en su totalidad, por cuanto ellas son acomodadas á las circunstancias y no al bien de la nacion. Las Cámaras de Distritos no tienen la aprobacion de los hombres sensatos, y yo soy el primero que las detesto porque considero que las pretensiones de la multitud van á revolucionar el país. Ninguno es más obediente que yo, y por lo mismo siento que el Congreso haya halagado á Páez con perjuicio de estos Departamentos que han sido siempre fieles y siempre adictos al Libertador. Sin embargo de que tengo una inmensa opinion en el Sur y amigos de una resolucion á toda prueba, no sé si me sea fácil el poder mantener el órden despues que se establezcan las Cámaras de Distritos.

Dispense U. que esta carta no vaya de mi letra, pues estoy excusado por mis enfermedades y por estar hoy de purga.

Véngase U., mi querido General, y créame su apasionado amigo de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

27) Pomasquí, 6 de Mayo de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi muy querido amigo:

He recibido con la mayor satisfaccion su apreciable carta, fecha 24 de Marzo, en la que me comunica la situacion violenta en que U. se encuentra por razon del estado de cosas. Deseo, pues, que las medidas que ha tomado el Gobierno hayan sacado á U. de ese conflicto.

Miéntras la fuerza de los acontecimientos no me obligue á tomar otra medida, todo mi empeño es mantener el órden en este Distrito, la opinion y el poder del Libertador durante su permanencia en el Gobierno y miéntras exista en Colombia. La influencia moral que hasta ahora gozo en estos Departamentos, me proporciona la gloria de verlos tranquilos, en uniformidad de ideas y sentimientos.

Hace mes y medio que llegué á Quito, y tanto en el centro del Sur como en sus últimos confines se respira el agradable aire de la paz. El desenlace de los sucesos de Venezuela será el norte que guie la conducta de estos pueblos. Yo me hallo bastante enfermo y por este motivo me he venido á este lugar á buscar bajo un clima benigno la salud. Este incidente me priva de la satisfaccion de escribirle á U. más extensamente; pero de todos modos reciba U. las seguridades más expresivas de mi distinguido aprecio con que soy de U., su afectísimo amigo que lo ama de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

28) Quito, á 14 de Noviembre de 1830.

Señor General Luis Urdaneta.

Carísimo amigo:

He recibido lleno de complacencia la noticia de su arribo á esa capital, y quisiera haber estado en ella para darle un tierno abrazo. En U. he reconocido un amigo siempre honrado y siempre consecuente. Lo he distinguido entre todos los que me favorecen, y su suerte ha demandado mi particular atencion. De aquí es que he estado inquieto y lleno de cuidado desde que algunos mónstruos de iniquidad trataron de perseguir á U. causándole inmensos trabajos y penalidades. No he cesado de indagar por U., y cuando me he impuesto de que consiguió libertarse de las garras de esos viles Proteos y asesinos, pude tranquilizar mi espíritu y prometerme muchas ventajas con respecto á su situacion. El impreso que recibí de Tunja, al paso que me instruyó del rumbo que U. habia tomado, me afirmó en el concepto de que U. en todas circunstancias no olvidaría mi amistad ni permitiría que se ofendiese mi reputacion, ni se atentase contra la verdad y la justicia. Sí, mi apasionado amigo, U. es muy digno de este nombre, y de que en todas ocasiones le tribute mi particular deferencia.

Como á la fecha estará U. informado por el General Cordero y otros amigos de los motivos poderosos que obligaron al Sur á formar un Estado independiente y á darse una constitucion análoga á sus circunstancias, poco añadiré á U. con referencia á las cartas que ha conducido U. y á los encargos del Libertador. Este ilustre Jefe por su mérito sublime, por sus excelsas virtudes y por mil grandiosas recomendaciones fué digno y lo será siempre de todo mi aprecio y veneracion. Pruebas

espléndidas le he dado de esta verdad en los momentos más críticos y en las circunstancias mas difíciles. Protestéle una estricta fidelidad, y me cabe la gloria de haber llenado cumplidamente mi palabra. Miéntras él no dejó el puesto, miéntras no se despidió de Colombia y me aseguró formalmente que su separacion era sincera y efectiva, su voluntad y su nombre eran los únicos que dirigían estos pueblos. En nada se habia alterado el órden que procuré mantener con escrupulosidad, y todos, todos, inspirados por mí, se hallaban prontos á sostener á S. E. á todo trance. Pero luego que abdica el mando y se despide de la República y de sus amigos, ¿qué otra cosa nos quedaba sino el de contraernos á nosotros mismos y mirar por nuestro propio bien?

Nuestra dependencia á Bogotá no sólo era ya contraria á los verdaderos intereses del Sur, sino que debia considerarse como un perjuicio respecto á que nos sometíamos á un gobierno notoriamente contrario al Libertador, quien habia obtenido y obtendrá nuestros votos. El solo habia sido capaz de contener la tendencia constante de los Departamentos meridionales por formar un Estado independiente y darse instituciones adecuadas á sus circunstancias locales. Faltando él quedaron disueltos nuestros lazos, y ya no existia el único móvil del gobierno central. Fué, pues, preciso dejar los pueblos en el pleno goce de sus derechos, respetar su pronunciamiento, convocar el Congreso y recibir la ley de esta Asamblea Legislativa. Sancionada la Carta constitucional, nombrado yo, segun ella, Presidente del Estado, fué necesario que delante del Ser Eterno y de la Representacion nacional jurase obedecer y sostener la Constitucion é independencia del Ecuador. Este acto solemne me ha ligado de la manera mas sagrada y respetable, y ni el Libertador, ni ningun hombre que ame la justicia y la fuerza de semejantes compromisos, puede exigir de mí una conducta contraria á ellos.

En el Sur de Colombia miéntras yo he permanecido y permanezca á su frente se han conservado y conservarán en toda su dignidad y brillantez las glorias del Libertador, y será siempre indicado y proclamado como el Padre de la patria y el Jefe de la Confederacion. Mas ya no es posible que retroceda y vuelva á sujetarse al centralismo que mira como la causa de todos sus males, ni yo puedo manchar mi vida pública relajando inícuamente los votos que he hecho á estos pueblos á presencia de la Divinidad. Si hubiese estado á mis alcances que el Libertador no habia de abandonar á Colombia, y que se habia de procurar la reaccion que se ha emprendido, seguro está que no me hubiese comprometido en un nuevo órden de cosas, del que ya no puedo separarme. Tal es mi situacion, querido amigo, y tal la que U. mismo conocerá que es conforme á mis

deberes, á mi conciencia y reputacion. Así se lo escribo al Libertador con el Coronel Martel que sale mañana; pero espero además que U., penetrado de mis circunstancias y conducido por nuestra verdadera amistad, se sirva informarle de la opinion de estos pueblos y de que la mia no puede ser otra que la que he manifestado á U. Sería preciso no estimarme en nada para pretender otra cosa de mí.

Aunque apetezco sinceramente que un amigo y un General tan recomendable como U. permanezca en este Estado, en el que no podrá ménos que ser útil, desearía que hiciese el sacrificio de regresar á donde esté el Libertador á imponerle de la verdadera situacion del Sur, ser el intérprete de sus sentimientos y cooperar á que no se le perturbe y á que mi honor no padezca mengua ante los ojos de un Héroe cuyo concepto vale más para mí que todos los inciensos y aplausos que pudiera prodigarme la adulacion. Todo lo espero de la bondad del carácter de U. y del aprecio que me dispensa. Si se resolviere á marchar, avísemelo U. para mandarle las cartas que debe conducir.

Ya Pasto no está ocupado por los asesinos del Gran Mariscal. Está allí el Coronel Whittle á quien he remitido hoy el batallon *Quito*, y le mandaré los demas auxilios que me pida para rechazar á Obando. Jamas puedo yo transigir con los malvados.

Por lo que respecta á su acreencia reclámemela U. oficialmente; yo cuidaré de que sea satisfecha del modo posible, no obstante las escaseces actuales del Erario.

Los amigos corresponden sus recuerdos y yo comprometo á U. á que ocupe sin reserva al que en todas ocasiones será suyo de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

29) Quito, Noviembre 17 de 1830.

Excmo. señor General en Jefe Rafael Urdaneta.

Mi querido General y amigo:

Aunque U. no ha querido escribirme en todo este tiempo de calamidades, lo hago yo por medio del Coronel Martel, quien podrá informar á U. del estado actual de este país, de la opinion de sus habitantes y de los compromisos á que he debido sujetarme por la imperiosa ley de la necesidad

Como UU. han proclamado en Bogotá principios contrarios á los que yo he pensado sostener, he rogado á Martel se insinúe con U. sobre los medios que yo hallo para constituir á Colombia en consonancia con los votos públicos, y ahorrar al mismo tiempo desconfianzas punibles entre amigos como nosotros y entre hombres que como U. y yo hemos aparecido en el mundo ligados por unos mismos sentimientos y como los más amantes del Libertador.

Con la medida que propongo se puede conciliar lo que fuimos y lo que somos: podemos tambien conservar las glorias del Libertador y sostener á U. en el mando del Centro. Crea U. que lo contrario es, en mi humilde opinion, andar por un abismo cubierto de ilusiones. Piense U. en lo futuro, piense en su familia, y pensemos en los medios sólidos de sostener las glorias del Libertador para no exponerlas á los crueles azares de proyectos efímeros.

Hágame U. el favor de oir con atencion al Coronel Martel y de persuadirse que soy el mismo que he sido en todas ocasiones, especialmente de U. muy apasionado amigo de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

PROCLAMAS.

I

Á LOS PUEBLOS DEL ECUADOR.

Guayaquileños: La planta de los invasores ha profanado ya la tierra de vuestros padres. ¿Qué debemos hacer nosotros? Morir ántes que ceder la posesion de vuestra hermosa patria. ¿Y cuál es el que quiere confiar su vida y propiedades á un cuerpo desordenado que es el suplicio de la paz? Nadie, nadie, nadie; el ruido de las armas es quien debe daros el territorio usurpado.

Guayaquileños: La causa que defendemos es la de vosotros mismos, vuestros hogares, la patria, el honor nacional. Que la posteridad diga de nosotros: *prefirieron la muerte á la humillacion del oprobio*, y que los hijos de vuestros hijos aprendan á pronunciar vuestros nombres para remitirlos á la historia.

Soldados! Marchad con paso altivo contra las filas de los que quieren ultrajar el pabellon de las victorias. Contad con Jefes que os disputarán la preferencia en el peligro, y disponéos á seguirlos. Estos son los momentos de convidar á todo soldado que tiene corazon.

JUAN JOSÉ FLORES.

Cuartel general en Guayaquil, á 31 de Marzo de 1827.

II

Á LOS HABITANTES DE LOS DEPARTAMENTOS DEL SUR DE COLOMBIA.

Compatriotas: Los crímenes de la faccion peruana llaman al Libertador hácia nosotros; su venida se anuncia tan formidable como el trueno, y hasta la tierra se conmueve con su nombre. Dispongámonos á recibirle con lágrimas de gozo, con los trasportes de la gratitud.

Compatriotas: Parece que se acerca el dia de la vindicta del honor patrio. Los pérfidos que han mancillado nuestra gloria responderán de su sacrílega maldad en el terrible tribunal que la justicia del cielo les prepara. Nos han sublevado los ejércitos! Han tentado los medios de usurpar nuestro hermoso territorio! Han mandado á nuestras costas la calamidad que deplorais! ¿Quieren extender sus límites funestos con la violenta refusion de una República vírgen que nació en los campos de Ayacucho á la sombra de los laureles colombianos! Y áun se han atrevido á flamear la bandera de la rebelion en un pueblo del Azuay! Qué debemos esperar de los atroces que huellan el derecho de las Naciones? ¿Qué de los ingratos que dañan á sus generosos bienhechores? Nada! Los traidores no tienen que ofrecer. Vengaremos el baldon!

Soldados! Colombia ha recibido un nuevo ultraje, vosotros os brindais á repararlo. Volveréis á surcar la tierra movediza del Perú ¿La planta de la justicia seguirá por las huellas del honor que marcaron vuestros pasos? El tiempo lo dirá.... Los pueblos son amigos; la fuerza de un partido los oprime; ellos se muestran taciturnos; compadezcamos su dolor.... y victoréemos desde ahora su infalible redencion que les ofrecen vuestras armas.

JUAN J. FLORES.

Cuartel general en Guayaquil, á 18 de Abril de 1828.

III

Á LOS CIUDADANOS DEL SUR.

Compatriotas: El Gobierno del Perú ha colmado la medida de los ultrajes hechos á Colombia. Las fuerzas de mar, bajo el mando del Vicealmirante Guise, penetraron en la ria de Guayaquil, dispararon sus cañones contra el pueblo, y de este modo inhumano privaron de la vida á ciudadanos pacíficos. Las Autoridades del Departamento, á la cabeza de la division local y la marina, rechazaron los ataques del bárbaro agresor y han reportado una completa victoria y la muerte del Jefe enemigo.

Compatriotas: La guerra ó la paz con el Perú no dependen ya del Gobierno de Colombia. El ilustre Libertador, siempre grande y generoso, olvidó sus justas quejas y ofreció una paz honrosa; la contestacion fué negativa, porque los jefes del Perú no desisten de sus negras pretensiones para conquistar el Sur y humillar al resto de Colombia. A vosotros toca fallar en adelante contra los que quieran la deshonra de la Patria.

Compatriotas: El ejército del Sur, sensible á vuestros sufrimientos, desea vengar las bárbaras ofensas que se os renuevan cada dia; confiad, pues, en la esperanza y en la fortuna que no abandona á los valientes.

JUAN J. FLORES.

Cuartel general en Riobamba, á 30 de Noviembre de 1828

IV

Á LOS PUEBLOS DEL SUR DE COLOMBIA.

Colombianos del Sur: La planta de un enemigo detestable ha profanado ya vuestro sagrado territorio. Esclavos que hemos libertado quieren imponernos la ley. ¿Sufriremos esta humillacion? No, porque somos colombianos.

Guayaquileños: Mucho habeis hecho por el honor de las armas y la prosperidad del Sur; pero las circunstancias demandan

de vosotros nuevos sacrificios. Una victoria no satisface la vindicta nacional.

Azuayos: Vuestra posicion os coloca á la vanguardia de Colombia, y el destino señala vuestros campos para ser testigos de la gloria de nuestros bravos, de la vergüenza de los agresores.

Quiteños: Recordad con orgullo vuestro antiguo patriotismo y que fuísteis los primeros en levantar el estandarte de la libertad en América. A vosotros toca, pues, ser los más celosos defensores del honor patrio.

Ciudadanos del Sur: Os invito á nombre de Colombia y de su Libertador á reuniros en masa para destruir á los cobardes que vienen á ofreceros el más completo triunfo.

JUAN J. FLORES.

Cuartel general en Guayaquil, á 12 de Diciembre de 1828.

V

AL EJÉRCITO DEL SUR.

Soldados: Ha llegado el momento de marchar á combatir por el honor y la vida del Sur; su salvacion va clavada en vuestras bayonetas.

Soldados: Colombia espera de vosotros un acto supremo de justicia; la derrota de los manumitidos que pretenden dar la ley á sus libertadores. ¿Burlareis la esperanza del gran pueblo? No, porque la potestad de vencer pertenece á Dios, y Dios no está con los usurpadores.

Soldados: Los más sagrados intereses de la reina de nuestras Repúblicas, os colocan en una alternativa digna de vosotros: la victoria ó una muerte gloriosa.

JUAN J. FLORES.

Cuartel general en Cuenca, á 29 de Enero de 1829.

VI

Á LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE GUAYAQUIL.

Compatriotas: Expreso todo mi entusiasmo para comunicaros una noticia fausta y venturosa: la llegada del Libertador al Sur, en medio de las aclamaciones públicas y seguido de un ejército poderoso. El nombre de BOLÍVAR resonó en las breñas de la terrible Pasto, y su eco repercutido condujo la victoria á las filas del ejército en Tarqui; BOLÍVAR y victoria fué el grito de los bravos en el calor del combate.

Compatriotas: Ni la inmensa superioridad de nuestras fuerzas, ni los halagos de nuestros gloriosos triunfos, podrán inclinarnos á la guerra. Siempre fieles á nuestros compromisos, siempre constantes en la generosidad de vencedores, respetamos las convenciones de Giron y pedimos su observancia. El ilustre LIBERTADOR, magnánimo por carácter, posée una alma elevada y digna de otros tiempos; él quiere una paz sólida y la prosperidad de los pueblos; porque no puede ser indiferente á las desgracias de Naciones redimidas por su espada.

Compatriotas: Una fuerte division del ejército marcha pacíficamente á ocupar vuestro territorio; sus armas son para repeler la fuerza y hacer cumplir las estipulaciones que rechaza la perfidia. La conducta extraña de las autoridades del Perú en Guayaquil no alterará la benignidad de vuestros sentimientos. El tratado de Giron es nuestra victoria más querida.

JUAN J. FLORES.

Cuartel general en la Boca de Baba, á 9 de Abril de 1829.

VII

JUAN JOSÉ FLORES, JEFE DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO DEL SUR DE COLOMBIA, ETC., ETC., ETC.

A sus habitantes.

Compatriotas: Se han cumplido vuestros votos. El Sur se ha elevado al rango de Estado Soberano y me cabe la satisfaccion de haber merecido su confianza, encargándome de sus destinos. Ella ha vencido en mí la repugnancia que tengo á mandar y os ha dado á vosotros un derecho preeminente á disponer de mi espada y mi corazon. Yo espero libertarme de dos mónstruos que devoran á los gobernantes: la ambicion y la tiranía. Mi regla será seguir la marcha de vuestros pensamientos y ejecutar la ley como la expresion de vuestra voluntad.

Compatriotas: Llenáos de gozo por haber sido consecuentes á vuestros compromisos, fieles á vuestros principios y agradecidos al hombre extraordinario que nos dió PATRIA, LIBERTAD y GLORIAS. La historia, subiendo por encima de los tiempos, llevará á los siglos más remotos este texto de verdad: "El Sur fué el último de los pueblos de Colombia en seguir el torrente de las circunstancias y el primero en levantar estatuas á las glorias de Bolívar, Padre y Fundador de tres Naciones."

Compatriotas: He convocado el Congreso para ántes del tiempo que habíais prefijado, porque deseo veros cuanto ántes regidos por una Constitucion tan sábia como digna de vosotros; acercáos en torno de vuestros Representantes y formad con ellos un cuerpo compacto, como el solo medio de precaveros del hábito funesto de la discordia, y de elevar el edificio del Estado sobre los cimientos de la libertad civil, de la felicidad interior, de la union y de la paz.

Quito, 31 de Mayo de 1830.

JUAN J. FLORES.

MENSAJE

DEL JEFE DEL ESTADO AL CONGRESO CONSTITUYENTE DEL SUR DE COLOMBIA.

Conciudadanos! Me congratulo con el Sur y con vosotros por la instalacion del Congreso, fuente de la voluntad general y árbitro de los destinos del Estado. Grande es la obra de constituir un pueblo que se levanta de la tumba civil, y mayor es todavía la responsabilidad que imponen la confianza y el deber. De vuestra sabiduría pende la suerte futura de setecientos mil colombianos: ellos esperan de vosotros las ventajas que la naturaleza les ofrece en la region que los ha colocado y se abandonan á la esperanza del bien, porque confian en las eminentes virtudes que os han hecho dignos de obtener los sufragios del Estado, para el sublime encargo de Legisladores.

Es de mi deber instruiros de todo lo ocurrido en el período de diez meses, á fin de que podais estatuir con el conocimiento que suministran los sucesos. Hecha la paz con el Perú, el Gobierno de Colombia me honró por segunda vez con el mando del Sur, declarándome en uso de facultades definidas en todos los ramos de la administracion pública. Tambien me confirió el del ejército con jurisdiccion militar hasta el Cauca; y ademas se me autorizó de un modo especial para dirimir las dudas que pudieran ocurrir en las comisiones encargadas de liquidar la deuda y de fijar los límites con la República del Perú. En calidad de Prefecto general expedí varios decretos reglamentarios para Guayaquil, los cuales merecieron la aprobacion del Gobierno y continúan hasta hoy en observancia, porque la experiencia nos ha probado su ventajosa utilidad; como General en Jefe hice en la parte militar reformas sustanciales, consultando en ellas la mejor economía y el alivio de los pueblos.

Iba á consagrarme al arreglo de la Hacienda y áun habia pedido á los Prefectos los conocimientos necesarios, cuando se propagó en el Sur la ruidosa noticia de la separacion de Ve-

nezuela. Este acontecimiento extraordinario produjo en todo el país las más vivas sensaciones y fué tenido por los hombres sensatos como el síntoma infalible de la gran crísis de Colombia. En fuerza de mis deberes me trasladé entónces á la capital del Distrito, desde donde me era fácil velar por la tranquilidad de los pueblos que se me habia confiado. Mas no pasó mucho tiempo sin dejarse sentir el progreso de la opinion. El nudo social estaba ya roto en todos los corazones. Personas respetables me invitaron á dejar que los pueblos se pronunciaran en plena libertad, y los adictos á la union central aconsejaban que debia cederse al imperio de las circunstancias. Se publicaban quejas contra mi persona y áun se llegó á dudar de mi amor á la libertad del Sur. Se divulgaba que era una pretension tiránica el contrariar las voluntades de un país que se hallaba en el caso de mirar por su suerte futura. En fin, se difundieron rumores de revoluciones parciales que conducian á la anarquía.

Tal era el estado de la opinion cuando se recibieron del Centro varias actas casi en identidad de principios con los que habia proclamado Venezuela. Esta ocurrencia inesperada, y la noticia que se tuvo de la ausencia del Libertador, excitaron con más fuerza los deseos populares y decidieron el ánimo de los hombres pacíficos, que en la calma de la razon ilustrada esperaban el desenlace de nuestro drama político. Se promovió en Quito una Asamblea de ciudadanos, y se pidió mi consentimiento de un modo formal. Yo no debí ya rehusarlo, porque ni era conveniente retardar por más tiempo lo que al fin se haria con sangre, ni queria aparecer como tirano de la patria de mis hijos, de pueblos que me son tan queridos y á quienes yo mismo habia salvado dos veces con mi espada. Puedo lisonjearme de haber ahorrado muchos males prestando mi aquiescencia.

Congregados los habitantes de la capital, bajo la Presidencia del Prefecto, tomaron en consideracion el estado en que se encontraba la República, y consultando sus verdaderos intereses, se pronunciaron unánimes por la separacion y por la convocatoria de un Congreso para constituir el Sur en Estado independiente. Este acto de rehacimiento soberano fué el más popular, el más solemne y donde la libertad se dejó ver con todo su esplendor. Todos los Departamentos, Provincias y Cantones se adhirieron á él con un entusiasmo delirante. Invocaron al mismo tiempo mi nombre, y sin considerar mi inexperiencia para la administracion de los negocios públicos, me confirieron el mando supremo hasta la reunion de este cuerpo augusto que he tenido la honra de convocar. Si yo hubiera entónces rehusado mis servicios á la patria, habria traicionado su confianza, abusando de las circunstancias para fingir una renuncia tan ajena de mi carácter como indigna de los generosos pueblos que me habian confiado su seguridad. En la alternativa de aborrecer

mi propio honor, ó de correr los azares de la responsabilidad, debí preferir la gloria del sacrificio que se me exigia y lo ofrecí sin vacilar, inflamado por una llama de libertad que pareció enviada del cielo. Confieso sin rubor que no he tenido necesidad de hacer grandes esfuerzos para corresponder á los votos populares; la paz interior y la tranquilidad, el órden y los bienes que gozamos se deben al buen instinto de los ciudadanos y á la vigorosa disciplina del ejército. A mí sólo se me pudiera agradecer la satisfaccion que me ha cabido de que el Sur haya colmado sus deseos bajo los auspicios de mi autoridad y por haberos juntado para completar la obra de su regeneracion política. ¡Dichosos vosotros si acertais en los medios de constituirlo bajo principios sólidos, por lo cual mereceréis las bendiciones de la posteridad!

Debiera daros cuenta de mi administracion en los meses que han corrido desde el 30 de Mayo hasta este dia; pero debeis considerar cuán poco habré podido hacer en tan corto espacio de tiempo. Ademas he querido reservar á la potestad del Congreso el completo de la obra que ha señalado la marca del destino. Sólo el sistema de estancos ha sufrido una mudanza necesaria; se han mandado suprimir los de tabaco y aguardiente, subrogando en su lugar el derecho de patentes, el cual, si no es tan productivo como aquellos, reditúa al ménos una suma muy considerable y ofrece al mismo tiempo la ventaja de conciliar los intereses de los particulares y los del Erario nacional. Es imposible daros una idea exacta de las dolorosas quejas suscitadas por el monopolio que se ha hecho de la libertad de industria: bástame deciros que ellas han resentido el órden en algunos lugares. Por esta consideracion se ha pensado suspender el remate de las sales, que debia celebrarse en Diciembre del presente año.

Habiendo necesidad de crear un tribunal que entendiese en los recursos de que ántes conocia la Altá Corte, oido el parecer de personas de buen consejo, se determinó que la de apelaciones del Ecuador continuase dividida en dos salas, y que juzgando indistintamente una y otra en lo civil y criminal conociese en última instancia la que quedase expedita. Toca á la sabiduría del Congreso resolver sobre si sea ó no conveniente la ereccion de un Tribunal Supremo, fuente perenne de justicia. Siendo de costumbre que los derechos de aduana se satisfagan donde se hace el consumo, se dispuso el pago íntegro de los que se causen por introducciones que se hagan en los puertos del Estado. Esta resolucion cede en beneficio de las rentas y satisface á la vez algunos reclamos que con este objeto se han dirigido al Gobierno.

Extrañará el Congreso que no se haya nombrado un Ministerio, siendo de necesidad vital; mas creo excusado dis-

culpar la omision, habiendo yo manifestado mi propósito de no hacer innovaciones, á fin de que el edificio del Estado se eleve á su perfeccion por las manos de los Representantes. El Secretario general, á cuyo cargo ha corrido el despacho de los negocios, ha llenado cumplidamente sus deberes, no obstante los inconvenientes que se tocan para que una sola persona pueda desempeñar tan vastas funciones.

Despues de haber hecho una relacion fiel de las operaciones sucintas del Gobierno, debo hacer mencion de un acontecimiento que demanda una consideracion muy detenida por el Congreso. Habiendo los vecinos de Pasto solicitado la incorporacion de su provincia al Ecuador se les ofreció apoyar su peticion por los medios legales, y al efecto se ofició al Gobierno de la República exponiendo razones por las cuales debia accederse á tan justa y conveniente pretension. Parecia que esta conducta franca y generosa debia estimarse por los amantes de la libertad de los pueblos; mas el genio del mal que se deleita contra Pasto, quiso atormentar al Cauca fingiendo una guerra fratricida provocada por el Sur, y nos puso á discrecion de las sospechas, porque la credulidad es una flaqueza inherente á nuestra condicion humana. En vano hemos satisfecho con protestas muy sinceras y con nuestra quietud misma; siempre ha existido la causa del fatal desasosiego, y por tanto ha sido necesario enviar Comisionados á la Nueva Granada y Venezuela, con el doble objeto de acreditar á sus gobiernos nuestros leales sentimientos y de invitarlos á la union.

Tengo fundadas esperanzas de que esta franca mision ofrezca el ósculo de paz y amistad recíproca entre pueblos hermanos, ligados por la naturaleza con relaciones eternas, y me cabe la ventura de haber manifestado que ni queremos vivir aislados en el mundo, ni eximirnos de las obligaciones que contrajo la Nacion.

Conciudadanos! Me extremezco al hablaros de la muerte infausta del Gran Mariscal de Ayacucho, y querria por medio del silencio expresar el profundo sentimiento de mi alma; mas la vindicta de las leyes reclama por mi órgano vuestra poderosa intercesion. La humanidad gime sobre el sepulcro de aquel héroe; el honor de Colombia está comprometido; y el Sur clama por el castigo de los delincuentes..... El Gobierno ha requerido por su parte á la Autoridad del Cauca; se ha dirigido al Presidente de la Nueva Granada con documentos que descubren el hecho y sus autores y ha dado un decreto honrando la memoria de tan ilustre campeon de la libertad americana.

Sírvanos de ejemplo este atroz delito, que con pesar mio he debido recordar, y sírvanos de experiencia para poner entre nosotros y el crímen el abismo de la justicia inexorable.

Séame permitido recomendaros los importantes arreglos que ha menester la Hacienda pública. Mejorado el sistema de percepcion

y amortizada la deuda pagadera, flotante, puede asegurarse que las rentas nacionales alcanzan á cubrir los gastos ordinarios con un excedente de consideracion.

El ejército, que infinitos títulos tiene á la gratitud del Sur, reclama una organizacion perfecta. Por consecuencia de las penurias del Erario se han hecho en la infantería grandes reducciones, y de aquí se ha seguido la necesidad de levantar diez mil hombres de milicias, los cuales serán á la vez la mejor garantía de los ciudadanos. Faltaria á un deber sagrado y á los impulsos de mi corazon si no indicase al Congreso la conveniencia de mantener un pié de ejército para la defensa del Estado y de conservar la escuadra que lo hace respetable en el Pacífico. ¡Desgraciada la Nacion que no reposa bajo el escudo de sus armas!

Permitireis tambien que os recomiende los eminentes servicios del Libertador. El ha dejado de mandar; mas no de ser una propiedad preciosa de Colombia. Sus glorias son las nuestras y serán eternas porque se fundan en la libertad. Perpetuad su memoria y ofrecedle nuestra inmensa gratitud.

Conciudadanos! Mostraos dignos de representar al Sur, dadnos un Gobierno querido de los pueblos y una Constitucion liberal. Léjos de vosotros el delirio de facultades omnímodas y de una autoridad irresponsable. Vivamos todos bajo la garantía de las leyes y á la sombra de la libertad. Empezad vuestras funciones; yo he concluido las mias.

Riobamba, Agosto 14 de 1830.

JUAN JOSÉ FLORES.

(*Citada en la carta número* 98) REPRESENTACION DE QUITO.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Los padres de familia del Ecuador han visto con asombro que algunos escritores exaltados de Venezuela se han avanzado á pedir á V. E. no pueda volver al país donde vió la luz primera; y es por esta razon que nos dirigimos á V. E. suplicándole se sirva eligir para su residencia esta tierra que adora á V. E. y admira sus virtudes. Venga V. E. á vivir en nuestros corazones y á recibir los homenajes de gratitud y respeto que se deben al GENIO de la América, al LIBERTADOR de un mundo. Venga V. E. á enjugar las lágrimas de los sensibles hijos del Ecuador y á suspirar con ellos los males de la patria. Venga V. E., en fin, á tomar asiento en la cima del soberbio Chimborazo adonde no

alcanzan los tiros de la maledicencia, adonde ningun mortal, sino BOLÍVAR, puede reposar con una gloria inefable.

Quito, á 27 de Marzo de 1830.

Juan J. Flores—José María Saenz—Vicente Aguirre—Fidel Quijano—Pablo Merino—Dr. Joaquin Várgas—J. Gutiérrez. —Francisco Marcos — Manuel Espinosa—Isidoro Barriga—Dr. Pedro José de Arteta—El General A. Farfan.—Manuel M. de Salazar.—Juan Antonio Teran.—El Coronel Nicolas Bascones.— Manuel Larrea—El Coronel Francisco Montúfar—Miguel Carrion —M. G. de Valdivieso—Eugenio Peyramal, Secretario—Ramon Miño—Luis Antonio Brizon—Tomas de Velazco—El primer Comandante José Mariano Andrade—El primer Comandante José M. Guerrero.—El segundo Comandante Antonio de Moreno—Mauricio José de Echenique.—Juan Maldonado—Manuel del Corral— Juan de Leon de Aguirre—Rafael Morales—Pedro Montúfar—R. Aguirre—José Salvador de Valdivieso.—José Miguel Gonzalez— Antonio Baquero—Rafael Serrano—Antonio Aguirre—El Capitan José P. Guerrero—El Capitan Darive Moráles—El Comandante Manuel Barrera.

JUAN ILLINGROT.

1) Panamá, 14 de Agosto de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc

Mi muy venerado General y señor:

Llegué aquí el dia 5 del presente con algunos oficiales, veintiun aspirantes sacados de la Academia de Guayaquil y cien marineros, que es todo cuanto pude conseguir. Séame permitido, de paso, recomendar á la aprobacion de V. E. al señor Gómez, director de aquella Academia, por su muy eficaz enseñanza de nuestra juventud. Es una enseñanza á la vez profesional y moral, por el carácter de aquel maestro.

Aquí aguardo una ocasion de pasar á Cartagena, que sin duda se presentará dentro de pocos dias. Anticipo una larga demora en aquella plaza por la falta de marinería, de oficiales subalternos y por las graves atenciones que en el dia ocupan al Gobierno. Lo preveia desde Guayaquil, y me incitaba demasiado el pretexto que estas circunstancias me proporcionaban para aguardar á V. E., pero conocí tambien que ellas debian apresurarse á un acto de obediencia.

La permanencia aquí me ha facilitado algun conocimiento de las cosas del Istmo; y me atreveré á decir á V. E. lo que he podido saber en mi situacion neutral, y favorecido como lo estoy por las partes desavenidas. El Intendente me ha manifestado un sentimiento implacable contra el General Briceño. Este sentimiento tiene dos causas: 1ª porque el General Carreño dejó de aconsejarse con él con la misma frecuencia despues de la llegada del General Briceño, 2ª por-

que éste le atacó con alguna dureza, al Intendente, cuando tratándose en junta entre los tres y el señor Gual, del cumplimiento de las órdenes de V. E. tocante al asunto de Bermúdez, procuró el Intendente entorpecerlo. De las mismas causas salen sus quejas contra el General Carreño; pues dice que éste debia haber impedido que el General Briceño le insultase. La pretension y la queja parecen igualmente absurdas.

La verdadera base de los sentimientos del señor Argote, á mi entender, es la manía anti-militar de que está poseido, y el temor contínuo que manifiesta por la existencia de la igualdad. Crée que todos los Generales en el dia claman por la monarquía y teme que V. E. se deje seducir por ellos. Dice que él emigraria en el acto y crée que los pueblos se entregarian más gustosos á la anarquía que no ceder la igualdad. En este sentido desaprueba la "Camara de Censores." Por lo demas alaba continuamente y en términos de admiracion la Constitucion de Bolivia como obra que manifiesta el profundo saber de V. E; y en que no encuentra más defecto que lo vitalicio. Le han escrito de Lima sobre el proyecto de la gran Confederacion. Se opone á la Presidencia vitalicia de Bolivia para cada grande seccion de la Confederacion; pero añade que seria lo más adaptable para el gobierno central, para los primeros años y en el solo concepto de que fuese V. E. el Jefe. No me ha parecido inútil dar á V. E. este bosquejo de las ideas de este hombre; son conformes con las de los Rocas de Guayaquil. Ademas este hombre es pensador, de muy alto concepto de probidad en el Istmo, y evidentemente el principal formador de las opiniones aquí. Lo creo dispuesto á ser amigo de V. E, pero hay algunos motivos de sentimiento. El hermano Agustin en Lima se le queja de que V. E. ha admitido falsos informes de él; y que de esto se le han frustrado todas sus esperanzas de adelantamiento. Me acuerdo que el Secretario de la escuadra, *Cáceres*, que está en toda la confianza de dicho Argote, me protestaba que V. E. habia sido mal informado sobre este sujeto. Crée tambien, á mi entender, este Intendente que V. E. por desprecio de él, no le comunicó sus deseos sobre las cosas de Bermúdez, ó que no le confió su ejecucion.

Por lo demas, el General Carreño no necesita de otro testimonio de su Administracion en el Istmo que el de Argote. Me ha dicho que para servir al Estado y cumplir las órdenes de V. E. ha sacrificado á los pueblos en cuatro años que manda, y su popularidad tambien; que su manejo ha sido sumamente desinteresado, que no le pueden tachar la menor cosa en este particular; pero que ha perdido todos sus amigos. Estos dos Jefes se respetan mútuamente, y he procurado amistarlos; pero el Intendente se me resiste. El General lo desea.

Quizás tendré mejor éxito ahora que se va el señor Vidaurre, que es el principal enemigo del General Carreño.

He indagado el principio de esta enemistad, y he creido hallarlo en el incansable deseo de ser popular, y la muy buena porcion de orgullo que tiene el señor Vidaurre. Ha encontrado aquí la manía anti-militar entre algunos sujetos de influjo, y se ha erigido en oráculo y defensor de este partido. Luego el capitan de un buque de la compañía que ha contratado la pesca de perlas, convidó al General Carreño á su bordo para ver la máquina, etc; el General extendió el convite al señor Vidaurre; éste no quiso aceptar, pero al hacerle tal visita al otro dia los Generales Briceño y Carreño encontraron al señor Vidaurre ya á bordo del buque. Los Generales fueron recibidos con salvas, el Ministro se incomodó de que no se la hubiesen hecho; y manifestó, desde entónces, una declarada hostilidad al General Carreño. El señor Vidaurre me ha hablado de su resentimiento con dicho General; pero no he podido entender ningun plausible motivo para ello. Lo que sí he visto con sentimiento es que todos los papeles ofensivos al General Carreño por su conducta en la cosa de Bermúdez, son de la pluma del señor Vidaurre; el estilo es conocido y casi me he satisfecho de que él es el autor. Los enemigos del General Carreño se han aconsejado exclusivamente con este Ministro. Se me ha dicho que él no ha favorecido mucho á V. E; pero no le he podido descubrir sino un gran deseo de ver á V. E. y de facilitarle el cumplimiento de sus proyectos. Me dice que le han escrito del Perú tocante á la Confederacion, que me ha parecido aprueba condicionalmente. En fin, V. E. conoce mejor que yo al señor Vidaurre.

El que pasó más trabajos por las acusaciones de Bermúdez fué el Alcalde primero Juan B. Feraud. Este es hijo de Santo Domingo, hombre fino, rico, generoso, y con mesa y casa abiertas á todos los hombres públicos. Se estableció aquí ántes de la transformacion de este país; contribuyó á ella con su dinero, y se ha manifestado siempre un entusiasta admirador de V. E., cuyo retrato, hecho en Quito, he visto en la sala principal de su casa. Es casado con una hija de este país de buena familia y tiene un hermano, inferior á él en todo, casado con una niña pobre de Guayaquil. Este Juan Feraud y los Arosemenas, con Pedro Jiménez, son los únicos de alguna nota que han manifestado aquí un entusiasmo por V. E; pero hay un deseo general de conocer á V. E. Yo creo que si V. E. escribiera cuatro letras al Intendente ó al buen Provisor, que hiciera á éste, á Feraud, y á los demas istmeños, convenir en la necesidad que hay de esclarecer todas las dudas en tiempos de peligro, acá no sólo se olvidarian de

sus arrestos y encarcelaciones, sino que se entusiasmarian. Créen que V. E. jamas se ha acordado de los istmeños; y cuando he hablado á algunos de las infinitas veces que le ha oido á V. E. expresar sus deseos de adoptar un plan análogo á la situacion del Istmo para fomentar su comercio y su industria, han manifestado un gran contento y una ánsia porque llegue la ocasion de servir. Sé que han querido todos los vecinos de importancia dirigir á V. E. una representacion sobre el tenor de la acta de Guayaquil del 6 de Julio; pero el Intendente se ha opuesto fuertemente. La Confederacion de los tres Estados que V. E. protege seria la dicha mayor para este Istmo; pero no se ha podido conseguir la insercion en sus impresos de los artículos que sobre aquel proyecto han aparecido en el Perú y en Guayaquil. Los papeles se ocupan exclusivamente en atacar al General Carreño y en desacreditar al gobierno militar. Los de este partido fomentan la prematura idea de que el Istmo no necesita de guarnicion; y esto en circunstancias de estar amenazado de una invasion.

V. E. me perdonará esta cansada carta; pues he creido mi deber no omitir ninguna circunstancia que pudiese ilustrar el estado de este país en una crísis como la presente. Supongo á V. E. ya en el pueblo en donde más sinceramente le quieren, en Guayaquil. ¡Y cuánto siento no tener la gloria de estar al lado de V. E! Quiera la suerte que la tenga cuando vuelva al Sur: pero confiamos en que no solo se apague el fuego de la discordia que sopla por todas partes, con la venida de V. E., sino que nuestra campaña marítima se realice y se acabe.

Me reitero de V. E. el más sincero y afectísimo servidor,

J. ILLINGROT.

---

2) Cartagena, á 6 de Diciembre de 1826.

Excmo. señor Libertador, Presidente de Colombia, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General y Señor:

El conductor de esta es el señor Martin, que habiendo merecido una recomendacion para V. E. del General Lafayette, ha creido aun con mi débil introduccion asegurarse más la atencion de V. E. El señor Martin es conocidamente un

jóven de superior educacion y de luces; él pretende ofrecer sus servicios á alguno de los pueblos cuyos destinos V. E. preside, y de la manera que él mismo tendrá el honor de manifestar á V. E., á cuya bondad me atrevo á recomendarle.

Dígnese V. E. admitir las protestas de admiracion y de respeto con que tengo la honra de reiterarme de V. E. muy afectísimo servidor,

J. ILLINGROT.

---

3) Guayaquil, 22 de Julio de 1827.

Al Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General y señor:

La suerte que tuvo Bustamante con su columna, la habrá sabido V. E. por varios conductos oficiales.

Con fecha 6 de Mayo comuniqué al Comandante General del Istmo las operaciones de la que invadió este Departamento al mando de J. F. Elizalde; y me dice el señor Coronel Muñoz haber participado á V. E. el contenido de aquella carta.

En la noche del 8 de Mayo, fuí arrestado y conducido á un cuartel. Prendieron al mismo tiempo al General Castillo, Letamendi, Ibañez, mi ayudante Rodríguez (un pardo de mi confianza) los Capitanes Garcés y Camacaro, Montoya y Bravo. Estos tres permanecieron presos conmigo hasta la noche del 12, como cómplices de mi supuesta conspiracion; los demas fueron puestos en libertad al siguiente dia de su arresto.

Despues de nuestra salida de la prision tuvimos que andar prófugos de noche por las contínuas amenazas de asesinato. Cierto estoy que no se pensaba seriamente intentar contra nuestros dias; querian obligarnos á salir del país. Salimos en efecto, yo para Sarumilla, y Montoya, Ibañez, Letamendi y Bravo para Cuenca. Estos en la Puná encontraron al Comandante Anzoátegui con tres compañías de *Ayacucho*; y las llevaron por el camino de Machala á Cuenca. Tuve que salir de Sarumilla luego que supo de mi venida el Intendente de Piura, que me comunicó órden de desocupar el territorio peruano, en virtud de una disposicion superior que me citó al efecto, á que no se consintiese allí á Jefe alguno

de Colombia. Sin embargo, recibieron al mismo tiempo al Coronel Delgado y á más de veinte oficiales de la tercera division que fugaron de aquí, despues del arresto de Bustamante.

Hasta la invasion del General Flores á mediados de Julio, los revolucionarios de aquí no manifestaron plan alguno; y solamente coadyuvaban en las miras de Juan F. Elizalde, por una rigorosa persecucion de los amigos de V. E. y de Colombia. Mas con la marcha de Flores, y los primeros oficios del Jefe superior, empezaron á formar un partido y á entusiasmar al pueblo. Los señores Novoa, Tola, Amador, Caamaño (padre é hijo) los Santistébanes, Avilés, Moranes, Ponces y algunos españoles, se vieron de repente al lado del General La Mar y de sus sobrinos. Miéntras tanto emigraron de la ciudad, ó se pronunciaron contra la marcha de las cosas los Icazas, Campos, Aguirres, Marcos, Garaycoas, Santander, Víctor y José A. Roca, Anzoátegui, Villamil, Luzarraga y su familia, tan fiel amigo de V. E. Todas estas familias han manifestado una constancia y un afecto por la persona de V. E., que son muy apreciables en las circunstancias en que nos hemos visto. Al mismo tiempo debo asegurar que el otro partido, en su mayor parte, ha mirado con disgusto las diatribas é insolencias con que los venidos de Lima han atacado el nombre de V. E.

El Doctor Espantoso se retiró al Perú luego que el General Flores llegó á Bodegas. Gorachategui y Bernal se han conservado neutrales. Francisco Lavalle ha atacado por la imprenta al General Valdez, y está muy ligado con los Elizaldes, en particular con Juan Francisco. Zerda el procurador, y el Doctor Arosemena, ámbos relacionados con los Merinos, se han manifestado fieles colombianos. Los dos oficiales Merinos no parecen haber tenido otra mira que la de figurar en esta revolucion; y tanto ellos, como Antonio Elizalde, han reprimido con castigos cualquiera voz en favor del Perú.

V. E. verá que son los mismos republiquistas que han salido en esta ocasion, los que ántes se sospechaban por afectos al Perú. Parecia, pues, que con la fuerza de la tercera division encima, el estado desesperado de Colombia en aquellos dias, en la persuasion general que V. E. se retiraba, y con el señor La Mar mandando, era de temerse un pronunciamiento de segregacion; pero ha sido preciso convencerse que los independientes lo eran de buena fé, como que ahora se contentarian con el sistema federal.

Mas con semejante partido, compuesto generalmente de personas que por sus ocupaciones se hallan más en contacto con la plebe; teniendo los batallones *Vencedores*, *Guayas* y parte de *Ayacucho*; reemplazados todos nuestros oficiales de

marina con individuos de su confianza, al mando del viejo Caamaño; y libres de aquellas personas y familias, que hasta entónces habian mantenido algun equilibrio en las opiniones, se uniformaron fácilmente los ánimos, y se dispusieron todos á sacrificar el país, ántes que permitir la entrada del General Flores. Apuraron todos los medios de la defensa. Las voces de federalismo y reformas; el pretexto de que el Gobierno áun no habia contestado los reclamos del Cabildo; la aprobacion expresa dada á todas sus medidas por el General Obando; la acusacion de que el General Pérez obraba sin órdenes y por el espíritu de venganza, fueron los argumentos principales de que se valian estas autoridades para vindicar su resistencia y estimular á sus partidarios.

En este estado encontré las cosas el 9 del presente, que regresé aquí despues de la tercera invitacion de La Mar y Antonio Elizalde y las instancias de nuestros amigos. Calculé que querian usarme como un instrumento de paz, y me importaba ver al General Flores de cualquiera suerte. La ocupacion de la plaza por la fuerza debia temerse, áun cuando la de Flores hubiera sido suficiente para asegurar un resultado completo; al mismo tiempo era imposible facilitar su entrada por vía alguna, ni persuadir á esta gente tan comprometida, á consentir en el relevo de la guarnicion.

No se sabia todavía la resolucion del Congreso relativa á la renuncia de V. E.; y este evento, segun el juicio general, podria decidir la suerte del Sur. Si fuese admitida, se argüiria la separacion de Venezuela, y que en tal caso debian unirse estos Departamentos para seguir el mismo ejemplo. Si al contrario, ocupase V. E. la Presidencia, se esperaba conseguir las reformas por las vías legales; y todas las cosas se repondrian entónces pacíficamente. Se calculaba, pues, que una funcion de armas, que debia ser tan sangrienta, era innecesaria; y que seria siempre perjudicial á la opinion de Colombia y por consiguiente á la integridad nacional, la que por otra parte no corria peligro.

Vistas las cosas bajo tal aspecto, y habiendo ya muerto en el pasado encuentro más de cincuenta individuos hijos del Departamento, conoció el General Flores la necesidad de agotar todos los medios, ántes de venir á las manos. Mas por fortuna el mismo dia que estuve con el General Flores, llegaron las órdenes terminantes del Jefe Superior para que contramarchase la division. Era útil la entera reconciliacion de Flores con esta gente; ántes de retirarse vino aquí, permaneció cuatro ó cinco dias y logró todo el objeto de su venida. Se le consiguió tambien un corto auxilio de dinero y vestuarios con promesas de mayores socorros.

El estado militar de la plaza, es el siguiente: el batallon *Guayas* con 200 plazas, su Comandante R. Merino; en este cuerpo, incluso el jefe, hay varios ascendidos por la Municipalidad. *Vencedores* con 80 plazas, mandado por Arrieta, y teniendo por segundo al Capitan Paredes, el más empecinado de la revolucion del 26 de Enero. Unos 20 hombres de caballería al cargo de Guillermo Merino: una seccion de *Ayacucho* de 180 hombres al mando del Segundo Comandante Barrero, con las clases colombianas y soldados bolivianos. La artillería con poca fuerza y sin opinion nacional como siempre.

Como estamos tan rodeados de espías, no he podido averiguar las intenciones de Merino y Barrero en el caso de recibirse aquí las órdenes de V. E.; pero si fuere posible lo haré ántes de cerrar esta. Parece ser la intencion de Antonio Elizalde acantonar á *Vencedores* en Yaguachi ó Samborondon, con la esperanza de que se disuelva por la desercion; y que estando sin el apoyo de este cuerpo los Arrietas, Bustamante y compañía salgan del país.

La situacion política es poco más ó ménos la que tengo ya indicada á V. E. En el primer lugar están los Elizaldes y los antiguos independientes transformados en federalistas, muy conformes, *al parecer*, con la presidencia de V. E; pero deseando en el corazon la independencia del Sur; estos dirigen hoy las cosas. En el lado opuesto los colombianos por excelencia, y los amigos de V. E.: estos se unirán con aquellos en cualquier plan de reforma que reciba la aprobacion de V. E; les disgusta el dominio de los Elizaldes, y desean una completa reorganizacion civil y militar en el Departamento. Los corifeos revolucionarios, son: el General Barreto, su concuñado Viteri, los Arrietas, J. F. Elizalde, Bustamante y el oficial Peña. Peña y Arrieta, el hijo, se van con el General La Mar. Juan F. Elizalde da por motivo de la persecucion que me armó él que V. E. le hubiese dicho que yo habia informado mal de él cuando ejercia la Intendencia; pero sin duda fué más bien una parte del plan, que me envolvia con otros colombianos.

Los pardos no han ganado el terreno que se podia temer con un trastorno tan absoluto como el que acabamos de experimentar. Ellos están sin cabeza, aunque créen equivocadamente que el General Barreto es de su clase, y le tributan la confianza correspondiente. Los muy principales de ellos no han tomado parte alguna en la revolucion, y ántes me han manifestado el disgusto que ella les ha causado.

El Departamento con la revolucion y una triple invasion, ha padecido mucho. Todas las cosechas se han perdido, ménos el cacao; pero este único recurso de Guayaquil se está vendiendo fiado ó en cambio de mercancías á razon de diez reales la carga; no se ha vendido ganado alguno, y ha habido

un gran destrozo en los caballos; finalmente, se han impuesto más de cien mil pesos de contribuciones, y se han malbaratado todos los ramos.

A fuerza de sofocar resentimientos se ha podido al fin tranquilizar el país; pero miéntras no haya una reforma completa en la parte militar, una gran parte de los vecinos se mantendrá fuera de la ciudad y se aniquilarán de dia en dia los recursos por la falta de confianza. El batallon *Ayacucho* con los oficiales blancos, sería excelente guarnicion; ninguna tropa teniendo pardos ó negros conservará aquí su moral. El escuadron de *Húsares* fué el único cuerpo que mostró fidelidad el 16 de Abril, y ella fué asombrosa; bien sabe V. E. que casi todos sus soldados son del Alto Perú.

El Coronel Wright está nominalmente al mando de la marina. Al lograr que depositasen en él esta confianza, calculé que se sacaria alguna ventaja; pero nada le han permitido hacer por sí; y ademas el General La Mar hizo desembarcar á todos los jóvenes alféreces, educados por nosotros, luego que Flores invadió el Departamento. Sé que el Capitan de navío Pareja (oficial mayor del Ministerio de Marina) pretende la Comandancia de Marina de Guayaquil. Es un sujeto honrado; pero ademas de que tiene por competidor al Coronel Wright, que quizás contraerá enlace en una familia toda colombiana, se sabe que las conexiones de Pareja le inclinan todas al Perú, y que ha celebrado las últimas desgracias del Sur.

Yo creo que si los acontecimientos del Perú no obliga á V. E. á venirse al Sur, pudiera el General Salom, de acuerdo con Flores, restablecer el órden; porque ademas de ser querido aquí, goza de la ventaja de tener más ascendiente con los Merinos. Estos no manifiestan otro cuidado que la conservacion de sus ascensos municipales—el principio es pernicioso, y así nada me atreveré á decirle á V. E. sobre el particular. Sin embargo, la mutacion de la guarnicion es de absoluta necesidad. *Ayacucho* sería mejor que el batallon *Quito*, y éste mejor que *Girardot*; no porque estén más á la mano, sino porque éste tiene mucha pardería. El general Flores tiene una preponderancia sobre los hombres de todos los partidos aquí: así, sólo él ó el General Salom deben, en mi opinion, tomar la Comandancia: no faltan algunos elementos de composicion, que no dejarán de poner en movimiento afortunadamente. La pretension de los Merinos, ya se la dije á V. E. Estos están muy unidos con Barrero el Comandante de la seccion de *Ayacucho*, que creo dispuesto obedecer el Gobierno nacional. La falta de auxilios para continuar su marcha y reunirse con Anzoategui; el haberle dicho algunos en Machala, que aquí se trataba solamente de sostener la Constitucion, fué lo que le indujo á venirse: su

oficio al General La Mar está en este sentido cuando pidió un buque para trasportarse de Machala.

Al mismo tiempo es positivo que Antonio Elizalde se ha granjeado algun concepto entre su partido y en el pueblo. Ha despreciado el ascenso municipal; ha manifestado algun desprendimiento, y una energía grande en desbaratar las contraminas y defender su autoridad. Sean cuales fuesen sus sentimientos, no ha permitido se escriba contra V. E., y si ha hablado, lo ignoro. Con todo, miéntras él mande, la posicion del país es sumamente falsa. El vindica su revolucion con varios pretextos; que nuestros generales desobedecian el gobierno; que pretendieron proteger ó promover más bien un pronunciamiento por el federalismo de hecho, y en los momentos críticos de la invasion; que descubrió las intenciones del General Valdez de arrestarlo con los Merinos y otros al otro dia; que algunos colombianos del Centro le habian estimulado á una revolucion bajo el concepto de que la tercera division venia á sostener el Centralismo; y finalmente, que conoció una disposicion en el pueblo de no defender la plaza y sí de sacudir las autoridades, etc.

El General La Mar saldrá mañana para el Callao, va con la intencion de renunciar la presidencia; pero es probable que no será admitida la excusa. En la corta administracion de este General aquí, hemos tocado todos los horrores de una verdadera disolucion social, sin que me haya parecido que fuese necesario tolerar un sólo exceso, teniendo una tropa que ha conservado la más extricta subordinacion en medio de la declarada depravacion de sus oficiales. La conducta de los soldados ha sido la más admirable que pueda concebirse. Con todo, el General La Mar ha aumentado su popularidad con el partido ya indicado; aunque el opuesto se ha agriado contra él y su familia en la misma proporcion, porque nos ha hecho grandes daños. Algunos han opinado por sus conversaciones, que si despues de la batalla de Ayacucho, V. E. le hubiese dado su generalato en Colombia, que habria sido todo nuestro. Añadiré que este señor ha tomado un grande empeño en satisfacerme por el atropellamiento que me hizo ó que permitió se me hiciese.

He escrito al General Sucre por cuantas vías directas é indirectas han estado á mi alcance desde el 16 de Abril, comunicando cuanto ha ocurrido. Le he dicho últimamente que á mi entender nos sobran tropas en el Sur para asegurar cualquier resultado. Nada he sabido de Bolivia sino por los impresos que combaten heróicamente las calumnias limeñas.

Se me olvidaba decir á V. E., que Antonio Elizalde convino con el General Flores en varias medidas para el restablecimiento del órden, y como condiciones para la retirada de

la division: echar del país, ó ponerlos á disposicion del Gobierno, á Barreto, Bustamante, Arrieta y ocho ó diez más; reponer la marina á su estado ántes del 16 de Abril; establecer una autoridad civil y obligar al Cabildo á contenerse dentro sus atribuciones legales; consentir en el regreso de los emigrados y protegerlos en todo sentido; dar cierta cantidad de dinero y vestuario al General Flores, etc. Algunos de estos artículos se han cumplido; solamente el restablecimiento de la marina y la autoridad civil quedan en el mismo estado.

Julio 23. Yo habia llegado ayer hasta aquí, cuando supe la venida del señor Armero en la fragata de los Estados Unidos. Sus comunicaciones marcharán con esta, y darán á V. E. una idea del estado político del Perú. ¡Luna Pizarro y Vidaurre dirigiendo á su turno el Congreso, Mariátegui el Gobierno, y tres proscripciones que abrazan las tres cuartas partes del Perú!

El General La Mar saldrá esta noche ó muy de mañana; el General Orbegoso que fué diputado para felicitarle y acompañarle, me ha dicho que aguarda una órden de destierro al llegar á Lima. De los partidos me ha prometido Armero hablarle á V. E. extensamente. Tambien le comunicará la situacion desahogada del General Sucre, y el empeño que hay en revolucionarlo, los atrasos de los argentinos y el estado de Chile.

Tengo la esperanza de que esta carta halle á V. E. ya en Bogotá, y tomando las providencias que de su mano nos pueden salvar.

Yo he pedido al Gobierno mi licencia absoluta desde el mes de Mayo. Las razones en que me apoyo son tan poderosas, que no dudo conseguirla. Como ciudadano seré mejor colombiano, y más libremente el celoso servidor de V. E. No piense V. E. en mí para ningun destino, se lo suplico; no porque estoy atrasado en mi fortuna, sino porque mi salud, el ningun partido que tengo ya aquí, y mis resentimientos, me hacen más que inútil.

Me repito de V. E., su muy inalterable servidor y amigo,

J. ILLINGROT.

Adicion.—Anteayer en un convite que dió el General La Mar, se suscitaron algunas disputas de política, y como resultado, pelearon ayer en la calle el General Castillo y el oficial Peña, se tiraron varias estocadas y el último fugó anoche y se sabe que salió en un buque que conduce al General La Mar.

J. ILLINGROT.

4) Hacienda de Chonana, á 7 de Agosto de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi venerado General:

Tuve el honor de comunicar á V. E. el estado de este país hasta el 23 del mes pasado. El 25 del mismo, la faccion del dia, celebró en cabildo la acta que V. E. habrá visto ya al recibir esta. En la primera impresion que mandaron recoger con mucha instancia, habia un artículo adicional que se quitó por el motivo de que *no convenia todavía.* Su sentido era: *que se privasen de sus empleos á todos los funcionarios que se habian manifestado desafectos á la causa de Guayaquil desde el 16 de Abril.* Salvé un ejemplar y lo remití al General Flores.

Un municipal me ha dicho que esta frase fué dirigida principalmente contra el cura Garaycoa y el Coronel Luzarraga, pero literalmente comprende á otros. La víspera de su acta tuvo el Cabildo una junta preparatoria, á que asistieron el General Castillo, Tola, Novoa y algunos más. De un partido peruano, que empezó á manifestarse luego que el General Flores contramarchó, aparecieron dos ó tres en la tal junta y vociferaron mucho.

Novoa, que es el más hombre de bien de su partido y quizás el único que esté de buena fé en la pretension de federalismo, presentó un borrador de acta sumamente moderada. Fueron desechados todos los artículos y sustituidos aquellos que aparecen impresos; bien que, segun me han dicho, los corifeos quisieron dar pasos más adelantados en favor de la independencia. Al dia siguiente asistieron de 150 á 200 individuos; las personas mas visibles fueron Novoa, Tola y Ponce (el administrador.) Como espectadores estuvieron Santander y Villamil, el resto de la asamblea se componia de algunos corifeos, zarandeadores de cacao, etc. Las firmas se colectaron en los dias subsecuentes por medio de comisionados y áun sin acompañar el acta. La misma farsa ha tenido lugar en los demas cantones, pero con una frialdad muy notable. En cualquiera provincia agradará la idea de independencia y con mayor fuerza en esta, en cuanto ella nació con la transformacion de Guayaquil. Pero la continua llamada de las milicias, las contribuciones impuestas desde el 16 de Abril, y el recuerdo de los cincuenta y tantos milicianos acuchillados por diez y ocho del escuadron *Cedeño* han calmado casi del todo el entusiasmo en los cantones.

Guayaquil aun no ha recibido una leccion; son generalmente los amigos del Gobierno los que han pagado las contribuciones; y las milicias pueden asistir con ménos perjuicio personal.

A medida que se van comprometiendo los revolucionarios de Guayaquil se dispone su partido á echarse en los brazos del Perú. No creo que el General La Mar les haya prometido tal amparo ántes de irse, pero á lo ménos ellos lo aseguran, los más lo creen y este Jefe naturalmente arrastra hácia el Perú á un partido, cuyo amigo se ha declarado, que volvió á formarse bajo sus auspicios, y que se ha insolentado con el completo ascendiente que tomó durante la administracion. Cuentan, pues, estos hombres con el partido del General La Mar en el Perú; con el de Santa Cruz con más razon; y con las intrigas en Pasto. Esperan que los limeños logren revolucionar las tropas del General Sucre y áun á Bolivia misma, y que entónces el gobierno del Perú se quite la máscara. No hay remedio ya contra esta ceguedad de una verdadera faccion: la imprenta está en sus manos; créen á todos los amigos del Gobierno de mala fé, y ellos la emplean en todas sus palabras y acciones. Los Comandantes de los cuerpos, hombres de ninguna razon, están seducidos con los ascensos municipales y los casamientos que les proporcionan; el Comandante general, llevado de odio á Colombia y una ambicion notable de mandar; el Cabildo arrastrado por algunos peruanos que tiene y por el insolente celo de Caamañito, que con el padre, esperan mejorar su suerte; ellos son pobres y sus esperanzas en Modesto Larrea han sido frustradas.

Por lo que he dicho á V. E. en esta y en mis anteriores, conocerá que el pabellon es ya el único signo del dominio colombiano en este país, sin embargo, los amigos del Gobierno son más numerosos que en el año 22, pero dejarán de serlo por necesidad si este país no se organiza segun exige su situacion con respecto al Perú y á los enemigos de Colombia.

Tengo el honor de ser de V. E., muy fiel y humilde servidor,

J. ILLINGROT.

---

5) Guayaquil, 4 de Noviembre de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar etc., etc., etc.

Mi muy venerado General:

Con la llegada del Comandante Harris el dia 1º del presente he tenido el honor de recibir la carta de V. E. del 12 de Setiembre. El placer que he sentido al ver sus letras despues de un silencio tan sensible y tan ominoso no ha sido más sincero que el que han manifestado los amigos y amigas de V. E. al leer

esa carta tan llena de consuelos como de recuerdos honrosos para todos.

Por las respectivas secretarías he comunicado algunas de las medidas que han debido tomarse para cumplir las ordenes de V. E., restablecer de alguna manera la administracion departamental y precaver futuros abusos. Mas el más sensible de nuestros males es la pobreza en que está sumido el país generalmente por efecto de la pasada revolucion. La nulidad de las rentas ha llegado á su colmo, y la subsistencia de las tropas absorbe todos los productos. Tenemos un sólo buque en el rio y el fruto del país, reducido á la cuarta parte de su antiguo valor, no encuentra quien le extraiga. Quizá un convenio *especial* con Inglaterra, la Francia y la Holanda, pudiera aliviar de pronto el cultivo del cacao y de otros frutos propios de Colombia ; pereceremos aquí si fuera forzoso abandonar la única riqueza del país. Entiendo que este fruto paga en aquellos puertos los mismos derechos que cuando la España tenia prohibidas sus colonias á todo el mundo. Los habitantes del Norte de la Europa se cansarian del té y café, supliéndolos, lo mismo que los españoles, con el cacao, si pudiera generalizarse una bebida tan á propósito para los climas del Norte. Estamos áun en mayor enemistad comercial con Méjico ; los excesivos derechos que paga el cacao en sus puertos, ha reducido el consumo del de Guayaquil á ocho ó diez mil cargas, en lugar de cincuenta mil que era ántes.

Dije á V. E. ántes que va recomendado el señor Pedro Santander para la confirmacion del destino de Tesorero. El Gobierno adquiere en él un fiel é inteligente servidor y V. E. recompensará á su constante amigo. Su familia, la de Campos, se ha distinguido por su entusiasmo en la pasada revolucion y el padre sufrió una cruel prision por haberse reunido con el General Flores y servídole mucho.

La conducta del Administrador de Aduana ha sido la de un enemigo, á pesar de su pureza en la administracion y una grande inteligencia en el ramo. Propongo para este destino en terna á los señores José Antonio Roca, Francisco Bernal y José María Villamil. Si la eleccion de V. E. recayese en Roca, que tiene actualmente el gobierno de Manaví, yo recomendaria á Bernal para tesorero en caso que V. E. determinase restablecer la contaduría, sin oficina, la que podia tomar Santander. Bernal es honrado, inteligente cual pocos y de los primeros amigos de V. E. aquí. Villamil tiene un empleo de vista en la aduana, poco inferior en emolumento al del Administrador, pero las señoras Garaycoas tienen un empeño en conseguirle este destino. El señor Bernal dirige la Comision que actualmente examina el manejo de la Hacienda ; no puedo ignorar que él espera una colocacion y ciertamente es bien digno de ella.

Parece que el Vicepresidente habia resuelto reponer aquí la Corte de Justicia, porque comprendió que su supresion no habia gustado. V. E. sabrá si su restablecimiento convendrá ó no; pero á mi parecer, y á pesar de la penuria general, seria una medida bastante popular. Los abogados de aquí son casi todos amigos de V. E. Francisco de Paula Icaza, Francisco Marcos, Pablo Merino, Vitores y áun Espantoso, á pesar de que las apariencias han estado contra él, estoy cierto que no ha faltado personalmente á V. E. Manuel Roca es recomendable por su familia, y en el caso supuesto podria llenar el destino de Icaza que es Juez de Hacienda; pues sé que él viejo Icaza que ha permanecido siempre entusiasta y fiel á V. E., aunque algo quejoso de Perez y otros, tendria un placer en la colocacion de su hijo. El Dr. Maldonado por ser surano y casado en una familia amante de V. E. no debe ser desafecto, pero se le supone adicto al Vicepresidente. El Dr. Cornejo, que ántes era de la Corte, es un enemigo de Colombia. Seguramente no seria muy favorable á la administracion de Justicia que todos fuesen hijos del país.

En mi última le manifesté á V. E. la conducta que habian observado casi todos los empleados de Hacienda. Sin duda que la principal culpa la tienen los jefes de oficinas; pero será preciso siempre remover á algunos subalternos. Al proponerlos al Gobierno llevaré por regla recomendar con preferencia los hijos del país, que se hubieran distinguido por su amor al Gobierno en esta última época de prueba. Ellos lo esperan; es el único modo de tener á esta gente satisfecha y en mútua vigilancia.

La benemérita casa de Codecido y Letamendi está enteramente arruinada, y aunque no veo que en este país tenga ella un pronto alivio á sus desgracias, no puedo ménos de recomendarla á la consideracion de V. E. Sus últimos sacrificios han sido grandes y meritorios al extremo.

Esperamos con alguna ánsia la resolucion de V. E. sobre nuestras diferencias con el Perú. La idea de una guerra, por necesaria que sea, no es del todo popular todavía, no tanto por el sensible atraso de estos países, cuanto por el temor general, que abandonando V. E. el timon de la administracion para dirigir en persona la guerra, vuelva Colombia á la anarquía, y que repitiéndose una tras otra las reacciones, ceda al fin la moral pública á los esfuerzos de los demagogos. Mas sea como fuere el honor nacional está bastante comprometido, y temo que interpretando la moderacion por debilidad, ogren al fin nuestros enemigos desmembrar la República por esta parte. Al ménos seria muy útil tener garantías para lo futuro y para el pago de la deuda, ántes que la miseria nos obligue á reducir el establecimien-

to militar. La amortizacion de la deuda doméstica del Sur en las aduanas del Perú afianzaria de un modo bien sólido la opinion de V. E. y la del Gobierno; estos países han dado grandes sumas para aquella guerra.

Remito á V. E. los pocos papeles que he recibido del Perú; los dos decretos del Congreso dicen bastante. La opinion de V. E. sufrirá, por supuesto, repetidos ataques en aquel país miéntras no conozcan las intenciones de V. E. El decreto sobre la devolucion de los peruanos fué motivado y propuesto por Cuadros. Nuestras noticias son muy escasas; pero creo que los preparativos de aquel gobierno son puramente defensivos. Del General Sucre nada sabemos, sino que conserva á Bolivia en paz y su ejército en buen pié.

El señor Armero contesta al Ministro sobre los cargos que le hace el General Lara; y por el próximo correo remitiré las explicaciones que me diese sobre los demas fondos que ha manejado. Creo que no tiene intencion alguna de alejarse del país, porque ha comprado una casa y aguarda su familia por momentos. Siento que V. E. tenga motivos de queja contra Armero; porque la conducta que ha observado aquí y en Lima ha sido muy buena; la revolucion del 26 de Enero le ha arruinado su fortuna.

Vamos á principiar las elecciones para la Convencion y estoy previendo muchos reclamos contra las cadenas que se han querido imponer á la voluntad popular; el Sur, al ménos, quiere que termine de una vez la lucha entre lo que en realidad desea el pueblo y lo que en apariencia pretenden los demagogos. Los diputados de aquí y de los otros dos Departamentos del Sur no están del todo señalados, pero puede V. E. estar seguro que ellos serán enemigos de la anarquía. El General Flores cumplirá todos los patrióticos deseos de V. E. en esta parte mejor que nadie; y opino, si V. E. me lo permite, que él permanezca en su presente mando. En el *solo caso* de la guerra con el Perú se puede sacar más ventaja de las aptitudes de Flores.

Nos vemos aquí en la dura necesidad de imponer contribuciones en un país exhausto y que ha tenido que sufrir estas exacciones todo el año. Escribo al Secretario de Hacienda y del Interior sobre este particular; y si el caso es sensible tiene V. E., al ménos, el consuelo de que la opinion general de los contribuyentes aprueba la medida. Entre tanto y con el pretexto de aguardar una exacta liquidacion de la deuda doméstica he determinado suspender el pago de todo crédito atrasado hasta que V. E. determine lo que deba hacerse.

En estos últimos dias he tenido que pedir suplementos de dinero á los amigos, casi todos me han auxiliado, solamente del suegro de Novoa; el viejo Baquerizo, no he podido conse-

guir siquiera una respuesta. Este y el yerno se han retirado á sus haciendas. Todos los demas adversarios van entrando conmigo poco á poco.

La familia de los Elizaldes está tambien en su hacienda. La hermana de La Mar está demente. De Cuenca ha venido una providencia contra los bienes de esta casa por veinte y cinco mil pesos que adeudaba al Obispo Cortazar. El General La Mar anuncia su determinacion de retirarse de la Presidencia del Perú y meterse en Buijo. He conocido que la gran queja de este señor es, que V. E. no le hubiese hecho General en Colombia; no sé si por esto seria más afecto, porque los enemigos comprados no han salido siempre muy constantes.

Ayer entregó el Comandante Bravo el batallon á Harris. Crée que V. E. está descontento; y en verdad que los grandes servicios que ha hecho despues, y el entusiasmo con que ha servido á la causa de V. E. y de Colombia, sólo pudieran animarme á recomendarle á la consideracion de V. E.

El Comandante Espinosa que conduce esta correspondencia se ha conducido muy fielmente. Pudó por mis insinuaciones colocarse al lado del General Barreto; y no dudo que habria entregado á este desgraciado al General Flores si se le hubiese presentado una ocasion. No la tuvo, y siguió mi órden reuniéndose con este General. Espinosa podrá decir á V. E. de la tranquilidad que disfrutan estos países; y yo le repito á V. E. que no veo elementos locales que puedan de pronto turbarla. El batallon *Carácas* ha conservado su moral, pero las tropas y casi toda la oficialidad son hombres de color. *Rifles* está en regular disciplina; mas no es cuerpo de guarnecer un país amigo; es menester repetidos castigos y aún así no cesan las quejas. Yo habia querido el batallon *Ayacucho*, pero cuando recibí las órdenes de V. E. de encargarme del mando, aquel cuerpo estaba de marcha para Cuenca. En fin V. E. que conoce este pueblo dispondrá lo conveniente. Una oficialidad decente nos ganaria opinion; se irian enlazando en el país y entrando en los empleos pasivos. La familia de Novoa que consiste de los Santistébanes es enemiga formal nuestra; tomaron un gran empeño en casar al oficial Bernaza y al Comandante Barrero de *Ayacucho* con dos sobrinas de Novoa; y de esta misma liga bimeneal es el señor Caicedo de quien le hablo á V. E. en otra parte.

Estamos en los preparativos de un gran baile para esta noche en celebracion de San Simon que fué suspendido el domingo pasado por la repentina muerte de la señorita O, mujer de uno de los Espantosos y parienta de nuestras mejores amigas. No por esto dejó de ser el dia bien bullicioso.

Mi esposa retribuye á V. E. el muy grato y honorífico recuerdo que se dignó hacer de ella en su carta á que contesto

y yo tengo el honor de repetirme de V. E., muy constante servidor y fiel amigo de V. E.,

J. ILLINGROT.

5—Hubo baile anoche y fué digno de la ocasion; y tuvimos el placer de que no dejase de concurrir una sola familia respetable.

Parece que los puertos del Norte de Lima están cerrados y sus provincias en asamblea.

---

6) Guayaquil, 14 de Diciembre de 1827.

Excmo. señor Libertador, Presidente de Colombia, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General :

Acaba de llegar aquí el General Sandes, y me ha dicho que V. E. le ha destinado á la Comandancia General. Agradezco á V. E. el haberme aliviado de esta responsabilidad, y me descargaré de ella cuanto ántes.

Propongo á la Secretaría de Hacienda algunas de las reformas que V. E. ha hecho en Venezuela. Todo el ramo es una Babilonia y los comerciantes todos aprovechan de los desaciertos. Entretanto los apuros crecen en el dia, y es algo difícil conciliar los reclamos de los que piden y de los que dan. Este Departamento no ha cesado de dar contribuciones desde el mes de Febrero de este año. El General Torres encontró las cajas vacías; tomó un empréstito que se consumió ántes de encargarme de la Intendencia, y sin que se pagase un sólo soldado de la guarnicion; lo he pagado por cubrir el compromiso de él. Decretó la cobranza de la capitacion del presente año y no he podido lograr el entero de la duodécima parte de lo que produjo este derecho en Marzo. Pagué la tropa el dia de San Simon con dinero prestado; he pagado á *Rifles* de la misma manera y actualmente cobro un subsidio de quince mil pesos casi á la bayoneta, con la esperanza de dar una paga á la tropa; pero como las rentas de la aduana están anticipadas por cuatro meses no lograré mis deseos. Yo espero, pues, que V. E. tomará en consideracion la posicion del país y si no tenemos guerra con el Perú, nos permita descargar en aquel país una parte de la deuda doméstica, y que entretanto se restablezca aquí el mismo siste-

ma de responsabilidad y economía que V. E. adoptó en Venezuela.

Los preparativos de los peruanos continúan siempre; tienen actualmente dos mil hombres de tropa de línea en la provincia de Piura; pero ya se quejan de allí de la falta de recursos. Sus papeles contienen propuestas de paz, y aunque yo la quisiera para que reposen los pueblos, temo que V. E. y Colombia se arrepentirian de una negociacion pacífica con un pueblo sin fé. La *Prueba* salió á la mar á fines del mes pasado; y como no ha llegado á Paita se presume que haya ido sobre Cobija, lo que me hace temblar por la goleta que mandámos con el señor Igual y el Comandante Andrade. Sigo siempre en medio de las necesidades con los trabajos de la defensa del puerto, y estaremos medianamente á cubierto de una sorpresa ántes que entren las aguas.

Se dice que el señor Pablo Moreno será uno de los diputados á la Convencion, el General Castillo otro; hasta ahora están indecisos sobre los otros dos. Creo que de Quito y Cuenca irán hombres de juicio, segun les prometieron á los Generales Flores y Torres ántes que marchasen de aquí.

En dias pasados supliqué á V. E. continuase al señor José Antonio Roca en el mando de la provincia de Manaví y que al señor Bernal le confirmase en el destino de Administrador de la aduana: cada dia me convenzo más que V. E. debiera determinarlo así. Es menester que tengamos á todas las familias amigas contentas, y no dar á ninguna una excesiva autoridad local.

Esta misma razon es aplicable á mis amigas Garaycoas; los hermanos han sido ampliamente recompensados por los servicios que han prestado últimamente para una causa que de fuerza es suya, pero Dios no quiera que V. E. nos dé un Obispo de esta familia, á lo ménos en Guayaquil, que no pide tal dignidad. Amo al padre Garaycoa, pero conozco que tiene un excesivo orgullo, y que el clero no lo quiere; si hemos de tener un *auxiliar* de la mitra de Cuenca me atrevería á recomendar al Doctor Torres, ó á Ramírez de Montecristi, hombre de luces, de un patriotismo á toda prueba y amante de V. E.

Me reitero de V. E., muy obediente servidor y fiel amigo,

J. ILLINGROT.

Adicion.—Hemos sabido hoy la terrible desgracia acaecida en el Cauca por el terremoto, pero sin los pormenores. Parece que Colombia está destinada á ser el foco de todas las convulsiones.

7) Guayaquil, á 14 de Febrero de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General:

Llegado ya aquí el General Flores, y hecho el cotejo de nuestras ideas en las cosas, puede V. E. prometerse una comunicacion más ámplia y acertada de dicho Jefe que lo que permiten las menudas y constantes ocupaciones de un Intendente de Guayaquil en el dia; hablo por los asuntos políticos.

El suceso de nuestras tropas en Bolivia puede tenerse por un evento feliz si el General Sucre suspendiese sus determinaciones de abandonar un pueblo que acaba de dar una prueba relevante de amor á su sistema y á su Jefe. La proclama del General Figueredo no se ha dado seguramente sin anuencia del Presidente de Bolivia, y esto no anuncia retiro.

Los partidos en el Perú están en el mismo estado que cuando tuve el honor de escribir á V. E. mi última carta. Los Generales Santa Cruz, La Fuente, Cerdeña y quizá Orbegoso se unen al partido de V. E.; y los extranjeros opinan que éste prevalecerá, siempre que V. E. se mantenga en observacion, ó desentendido, y que Colombia dé esperanzas de consolidarse.

Escribo al Secretario de Hacienda sobre el estanco de tabaco. Espero que V. E. se convenza que yo no hago estas propuestas por un espíritu de innovacion, sino porque está afecto este ramo al pago de la deuda extranjera, y no produciendo cosa alguna en su planta actual, es menester ver cómo se puede sacar alguna ventaja, y ganar al mismo tiempo en la opinion del país.

Hemos tenido que hacer grandes sacrificios, como le dije ántes á V. E., para satisfacer los ajustes á los cuerpos de la 3ª division, que despues de haber hecho la campaña del año 27 con el General Flores, debieron aprontarse para nuevas marchas. No se consiguió este objeto preciso, sino con una anticipacion de las rentas, y por consiguiente quedo muy empeñado con mis amigos.

La aduana mantendria á todo el mundo con solo alterar el método de avaluar los derechos de importacion. La experiencia ha probado que los aranceles de plaza son el único seguro; y creo que el aumento del ocho por ciento sobre los derechos impuestos *ad valorem*, sin llenar el inmenso déficit en las rentas, estimula más el vicio del presente sistema.

Aquí estamos en tranquilidad, y no se oye ya el choque de los partidos; duermen cuando ménos. De las trabas impuestas á la Convencion nadie está contento, y se mira como una impostura para los pueblos distantes el que los primeros dias han de aprobar la ley reglamentaria.

Reitero á V. E. los sentimientos de profundo respeto y amor con que tengo la honra de ser de V. E. muy fiel servidor,

J. ILLINGROT.

---

8) Guayaquil, á 28 de Febrero de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General y señor:

Aquí caminamos con tanta tranquilidad que nada tengo que comunicar á V. E. de los guayaquileños; y en todo el Sur sufren sin queja el peso de las tropas. Sin embargo vamos siempre anticipando sobre las rentas, y no se puede precaver un mal desenlace sino con la disminucion de gastos. Por otra parte veo la imposibilidad en que se halla V. E. de reducir el ejército del Sur en que puede y debe tener una ciega confianza.

En Lima siguen siempre el mismo rumbo. Despues de deshacer todo lo que V. E. hizo, han suspendido toda clase de organizacion, y la proteccion de los españoles es ya declarada. Los más asíduos compañeros del General La Mar son tres ó cuatro españoles; han colocado á casi todos los oficiales capitulados, y Tristan, el último Virey, es nombrado Secretario de la Guerra.

La infantería de la division de Piura se ha retirado á un pueblo distante veinte leguas de Jaen por no poder subsistir en Piura, y la caballería se ha replegado á los valles.

Aun no llegan las noticias y el buque que esperamos de Bolivia, de manera que nada sabemos del estado de aquella República desde fines de Diciembre. Los sargentos que hicieron la revolucion están en Lima tiempo há.

Pido por la Secretaría de Hacienda un pedazo de tierra en el Canton de Daule; si V. E. me lo concede puedo algun dia venderlo y pagar algunas deudas, porque la subsistencia de mis hijos va menguándose cada dia. Luego que Colombia se componga debo suplicar á V. E. por mi retiro; en este caso Ol-

medo es á mi parecer el llamado para reemplazarme y creo que le servirá á V. E. con mucha fidelidad.

V. E. verá que la imprenta aquí habla con exaltacion; pero puede asegurarse que nuestros escritores van de acuerdo con los pueblos y el ejército. Aun les queda mucho que decir, porque la Convencion les ocupa enteramente.

Soy de V. E. muy rendido servidor y fiel amigo,

J. ILLINGROT.

Adicion.—Trabajo en la organizacion de las escuelas y de la policía. Yo quisiera que todo se hiciera prontamente en estos ramos y en el de Hacienda, y que lleven las cosas por sello el nombre de V. E.

ILLINGROT.

---

9) Guayaquil, á 14 de Abril de 1828.

Excmo. señor Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General:

He recibido en este momento la carta de V. E. del 4 de Marzo, en contestacion á la que tuve el honor de dirigirle sobre los acontecimientos de La Paz, y veo sin extrañar la determinacion de V. E. de suspender su marcha á pesar de que he dicho en mis ulteriores que el Perú obra ya con más cautela. La fatal resolucion del General Sucre de retirarse en Agosto, sin duda les da á los perversos la esperanza de efectuar la fusion de Bolivia y destruir su constitucion. Nos es inconcebible aquí que V. E. se resuelva á un partido que sus mejores amigos llamarán debilidad; y sin duda que los elementos revolucionarios que empiezan á notarse en Bolivia no tienen otro orígen. Con todo, espero que el General Sucre vuelva por su gloria y por la de Bolivia al recibir las comunicaciones de V. E. y las que le llevará el Coronel Moran. Este Jefe saldrá de aquí, á más tardar, el dia 18 del presente en un buque velero y en derechura á Bolivia, é irá perfectamente instruido de todo. No debe V. E. contar sobre el regreso de este buque ántes de ochenta á noventa dias.

Parece ser la política del Perú en el dia el estrecharse con Chile para una medida que tiene ciertamente *fuerte atractivo* para este Estado, cual es la exclusion de las harinas del Norte

América para favorecer los trigos de aquel; tambien se discuten en Lima otros proyectos de prohibicion contra el comercio extranjero en general. Estas medidas, al paso que le han puesto á aquel gobierno en choque con los extranjeros, manifiestan el principio de una liga con Chile. Se observa que los periódicos chilenos copian aquellos artículos de los peruanos en que nos atacan. Sin embargo esta union no parece haber tomado mucha consistencia todavía, aunque aseguran los peruanos que cuentan con aquel Estado.

Un recienvenido de Piura calcula tener aquella division mil quinientas plazas, y que para tenerla en este pié se hace una recluta contínua. Hace tres meses que no pagan la tropa y la entretienen con la esperanza de ocupar á Guayaquil. Su principal fuerza, como ántes le dije á V. E., es la caballería en que parece haber fijado su confianza aquel gobierno, á cuyo efecto tiene celebrado una contrata en Chile por ochocientos caballos.

Nuestras fuerzas en el Sur se mantienen en un excelente pié y llenas de entusiasmo; pero la misma imposibilidad de poderlas mantener por mucho tiempo, parece indicar que hay una absoluta necesidad de vengar los agravios; y ademas la infinidad de oficiales sueltos que áun tenemos nos incomodan y son una amenaza sorda á la tranquilidad.

El General Flores tiene en mi concepto fuerzas suficientes para ocupar las fronteras del Perú, puesto otro batallon del Norte en Pasto y el de Quito aquí, que es el llamado para guarnicion de esta. Mas parece tener poca caballería para cubrir y extender sus operaciones más adelante. De marina estamos, como V. E. sabe, muy pobres, no teniendo ya más que la *Guayaquileña*; pero si se aprueba la propuesta de Luzarraga, que mandé en el correo penúltimo, tendremos un bergantin muy bueno, que con una corbeta nos pondría ya casi á nivel con los peruanos, despues que han desarmado su fragata por inútil.

Los dos diputados Icaza y Benítez ya marcharon siete semanas há, para la Buenaventura. El Licenciado Merino me avisa haber seguido de Bogotá, y si el Doctor Marcos no ha salido de aquí, no ha sido por falta de buque y de dinero solamente, sino porque he descubierto á tiempo que él no haria mucho bien en Ocaña, á pesar de que lo creo amigo de V. E. Tambien ha estado muy enfermo. Las excepciones de la ley orgánica son tantas, que encontramos una suma dificultad en encontrar diputados medianamente buenos en un país tan escáso de hombres como éste, y en que pocos son fieles.

He dicho públicamente que V. E. piensa venir al Sur, y la indignacion que le han causado las intrigas del Perú en Bolivia. Creo haber notado un agrado general entre los amigos, y áun los indiferentes aprueban una determinacion con respecto al Perú en que esperan que estos pueblos mejorarian de con-

dicion aliviándose de algunos gastos. Yo no habia querido publicar los comprobantes de las maquinaciones peruanas en el suceso de La Paz, hasta saber la opinion de V. E., pero creo que ha llegado el caso de hacerlo y de que se preparen manifiestos.

Mi esposa retribuye afectuosamente á V. E. sus honrosos recuerdos, y yo me repito de V. E. muy agradecido amigo y fiel servidor,

J. ILLINGROT.

---

10) Guayaquil, á 28 de Mayo de 1828.

Excmo. señor Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General :

He tenido un verdadero placer, al saber por el General Urdaneta que V. E. no piensa ya seguir ni á Venezuela, ni á Cartagena, porque si hay una probabilidad, como aparece, que los amigos de V. E. triunfen en la Convencion, seria doloroso que se alejara mucho de Ocaña. Despues de esto las cosas del Sur llaman de nuevo la atencion de V. E.

Con respecto al motin de Chuquisaca nada más hemos sabido que lo que comuniqué al General Flores por expreso, con las demas noticias que trajo el Capitan Machuca de Arica, y que repetiré á V. E. por si acaso el General Flores hubiera dejado de hacerlo. Machuca dijo que estando en Arica supo el Coronel Braun de un modo auténtico que el General Gamarra mandó herrar su caballería y puso los cuerpos en movimiento hácia el Desaguadero luego que recibió la noticia del motin del 18 de Abril.

De Lima mandan un refuerzo de ochocientos hombres á la division de Piura, y están reuniendo los cuerpos que tenian en Lambayeque y Trujillo. Como tenia mil cuatrocientos en Piura, á la salida de mi informante el dia 15, calculo que pueden ponerla á tres ó cuatro mil hombres. Bermúdez, el Jefe de Estado Mayor, está muy descontento de estar al mando de Plaza. Orbegoso habia escrito que venìa él á tomar el mando de la division; pero se crée generalmente que vendrá La Mar ó Necochea. Bérmúdez habla abiertamente sobre la necesidad de invadir el Ecuador, luego que tengan cinco mil hombres.

Guise ha vuelto á tomar el mando de la escuadra, y se arman la *Protector* y la corbeta *Libertad.* La voz comun es que

estos buques deben bloquearnos; pero me hago cargo de que tomarán su antiguo fondeadero en Paita. Ellos pagaron sus tropas hace diez dias.

Aquí gozamos de una tranquilidad perfecta en cuanto al pueblo. La tropa nos cuesta como todo cuerpo que ha hecho el servicio en el Perú y estamos sobrecargados de oficiales que reclaman con ansia muy natural. Concibo que la situacion de los cuerpos en la Sierra será mucho más crítica.

Como cada dia y cada hora trae un incremento de trabajo á la Intendencia, y principalmente en la Hacienda, sin duda encontrará V. E. un notable vacío en mis comunicaciones sobre asuntos políticos. Mas espero desembarazarme dentro de pocos dias, saliendo de los remates, la nueva organizacion, etc., y seré entónces más prolijo.

Tengo el honor de reiterarme de V. E. muy fiel servidor y amigo,

J. ILLINGROT.

Adicion.—He visto una carta del Cónsul inglés en Lima, en que manifiesta su opinion de que La Mar desea la paz.- Mariátegui salió del ministerio.

---

11) Guayaquil, á 6 de Junio de 1828.

Al Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General:

Antes que V. E. reciba esta, habrán llegado á sus manos las proclamas de Gamarra, las observaciones del papel ministerial del Perú sobre el *sine qua non* presentado al señor Villa, y las noticias de los preparativos para aumentar las fuerzas de la frontera del Norte, con intencion, segun se publica, de obrar conforme los eventos. El Doctor Marquisio que seguia para Bolivia y ha regresado del Callao, confirma todas estas noticias, y que á la fecha pueden haber salido los buques con destino á Paita, embarcándose en la *Protector* los Generales La Mar y Necochea. Marquisio le oyó hablar á este último en términos que manifiestan el rencor que le anima. Codecido fué arrestado luego que llegó al Callao, y era de esperarse pues llevaba la proclama del General Flores. Lo aguardamos por momentos acompañado de Armero y otros.

V. E. verá por todo lo que le hemos comunicado que una tempestad amaga por esta parte y que nos puede sumir. Los peruanos creen tener un poderoso auxiliar en la faccion que en Ocaña agita á toda Colombia; y tienen razon, porque es indecible la desconfianza general que excita aquella Asamblea, en que los amigos de V. E. ya pierden la cabeza. Si éstos hicieran el único servicio que pueden en las actuales circunstancias, quizás V. E. podrá salvar á Colombia; quiero decir, que disuelvan la Convencion, ya que los pueblos presagian de su duracion los más funestos resultados. V. E. puede entónces anular los esfuerzos de sus enemigos y dirigirse al Sur, en donde su presencia sola puede salvarnos. La cuestion de paz ó guerra con el Perú es cada dia más intrincada. Vemos ahora que hace extraordinarios esfuerzos, y halagado por las desgracias de Bolivia, su política no observa límites algunos, miéntras está apoyada en los infames enemigos domésticos y extraños de V. E. Entretanto, estos pueblos sufren con impaciencia los pequeños sacrificios que es menester exigirles á cada paso, y las tropas nos llenan de cuidados. El ex-tesorero Tola ha sido nombrado Comisario de Guerra de la division del Norte, y se halla actualmente en Piura; sus intrigas no dejarán de incomodarnos.

Luego que lleguen Codecido y Armero podré escribir á V. E. con más acierto sobre los proyectos de nuestros peruanos; porque es menester apercibirse para la guerra, no hay duda; y repito á V. E. que sin una fragata y una corbeta en el Pacífico, nada se puede hacer de provecho. Sé que el plan de ellos es de retirarse en caso de invasion de nuestra parte, destruir los recursos é invadir este Departamento en la primera ocasion favorable.

Tengo el honor de ser de V. E., muy constante servidor y fiel amigo,

J. ILLINGROT.

Adicion.—Acaba de llegar un dependiente de Codecido que ha dejado á éste en la Puná en un bergantin frances. La expedicion debia salir el dia siguiente del Callao; y dejando á los generales y tropa en Paita, vendrán los buques de guerra á bloquear este puerto.

12) Guayaquil, á 14 de Junio de 1828.

Excmo. señor Libertador, Presidente de Colombia, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General:

He tenido el honor de recibir hoy la carta de V. E. del 22 de Abril, cuyo contenido consuela á los amigos en cuanto opina V. E. que la Convencion no hará ningun mal, ni que debe esperarse de ella grandes bienes. Su duracion es, sin duda, un gran mal, tan solo porque distrae inevitablemente la atencion de V. E., y no sé si el desconcepto que adquiera la faccion cada dia que dure en Ocaña, pueda compensar los daños que ocasiona. V. E. habrá visto que en el Sur hemos dicho de una vez lo que pensamos de aquella Asamblea, y nos hemos comprometido hasta donde se puede; algunos nos acusan de prematuros, pero á tanta distancia era menester manifestar nuestras banderas con tiempo.

Como Doroteo Armero y Codecido han escrito á V. E. detalladamente por conducto del General Flores, poco puedo añadir á sus informes sobre las cosas de Bolivia y del Perú. Del General Sucre nada más sabemos que su reposicion en el mando, el haberse puesto á la cabeza del ejército y fusilado á un número considerable de los facciosos. Estas noticias las consiguió Armero de un empleado en el Palacio de Lima, y aquel comercio tenía las mismas; sin embargo, falta la última confirmacion de ellas, la que no puede tardar mucho. La conducta de Gamarra aparece misteriosa; pero lo cierto será que él lleva el proyecto de fundir á Bolivia y derribar despues á La Mar.

En el Perú tenemos tres partidos: el uno que trabaja para evitar un rompimiento con Colombia, y de que me habla mi antiguo secretario Cáceres, anunciándose por socio de él; este partido, en el cual se halla Alvarez, es amigo de la Administracion de V. E., pero independientes absolutos; el segundo quiere la guerra con Colombia para que se restablezcan las cosas al estado del año 26; se me asegura que este partido es formidable, y lo dan á entender los innumerables folletos contra los *vitalicios*, y el temor de La Mar de abandonar la capital. El tercero se compone de los enemigos de V. E., que es el que manda, y sólo busca un pretexto para romper. Ya se ve que la repentina vuelta que han dado las cosas de Bolivia ha trastornado sus planes y se agrega á esto los embrollos en la escuadra. Temen á Guise por varios motivos, por el dinero que le deben, por su adhesion á Santa Cruz y porque recelan que les comprometa ántes de tiempo. Así, habian resuelto, por las últimas noticias, dar el mando á un tal Postigo, que con Eleonobarzutia é Iladoy de Comandantes, son seguros ó de perder ó de anular en un todo la tal escuadra.

Hice averiguar por una carta que Pedro Roca escribe á uno aquí, en que dice que desocupada ya la fuerza de Gamarra por la revolucion de Chuquisaca del 18 de Abril, se destinarian á invadir este Departamento tres mil hombres de aquella division, y que la de Piura, puesta al pié de cinco mil y pico de soldados, marcharía hasta Quito en donde " debia aguardar las contestaciones de V. E. " Que ellos hayan concebido y pensado llevar á efecto un plan de esta especie, no hay la menor duda ; pero como digo á V. E, la reposicion del General Sucre y los embrollos de Lima han amortiguado sus pretensiones. Lo que ahora parece convenirnos, miéntras V. E. se desocupa, es hablar aquí poco de guerra, prepararla de veras y animar á los amigos en el Perú por otros medios. Ellos se han revuelto completamente con las contestaciones de V. E. al Enviado, un artículo de la *Gaceta de Colombia* y la proclama del General Flores ; y es tal el destrozo que han hecho en sus pueblos, que perecen por una revolucion muy pronto, de que deje á aquellos en la inaccion.

En cuanto á las opiniones aquí y generalmente en el Sur las hallo opuestas á la guerra del Perú, bien que verian disminuirse los gastos con mucho placer. El ejército sí está muy dispuesto y quizás no habrá otro medio de conservarlo.

Estoy remontando otra vez nuestra pequeña marina y tomando las medidas defensa en el rio que las circunstancias permiten.

El plan de defensa aprobado por V. E. no podrá llevarse á efecto miéntras sean tan excesivos los gastos extraordinarios.

La familia de Olmedo lo espera por instantes: viene por el Cabo de Hornos en una fragata inglesa ; tocará en Lima para rendir cuenta de su mision y no tener necesidad de salir más de su casa, segun escribe.

Mi familia tiene el honor de saludar á. V. E. afectuosamente, y yo de repetirme su fiel servidor, y humilde amigo,

J. ILLINGROT.

Adicion.—He contestado del mejor modo que permiten mis ocupaciones al comentario del papel ministerial del Perú sobre las condiciones *sine qua non* de V. E. y le he encargado al General Héres dé una refutacion más metodizada.

13) Guayaquil, á 21 de Junio de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General:

Hoy he tenido el honor de recibir la carta de V. E. del 28 de Abril, datada en Bucaramanga, en que V. E. se digna contestar la que le dirigí en 6 de Marzo próximo pasado. Entónces la situacion del Perú y la nuestra aconsejaban lo que V. E. previene: desentendimiento y dejar á su propia suerte á nuestros ingratos vecinos. Mas hoy todo ha cambiado de aspecto, y nos vemos en la precision de meditar los eventos con las armas en la mano, para aprovecharlos y áun para defendernos.

Desde que llegó Doroteo Armero no hemos tenido noticia alguna de Lima, aunque varios buques estaban al dar la vela cuando salió aquel señor. Sea la que fuere la causa de este silencio, no dudo que el Perú invada con todas sus fuerzas á estos Departamentos si triunfare de Bolivia; pero si Gamarra pierde, como es probable, V. E. puede prever todas las consecuencias para el Bajo Perú y su infame gobierno. Hay fundadas esperanzas de que Cerdeña y Benavides no perderán una ocasion de afligir á Gamarra. El buque que despaché á Cobija á fines de Abril debe llegar aquí muy pronto y sacarnos de mil dudas.

Veo las pocas esperanzas que V. E. ha concebido de la Convencion, en cuyos sentimientos le acompaña ya el pueblo. La idea de Juntas departamentales no seria tan mala si diesen una forma estable al Gobierno, de lo contrario, no harán otra cosa que ponerle escalones á la anarquía. Un acto fuerte salvaria sin duda á Colombia y daria tranquilidad á la generacion presente; pero la gloria de V. E. es un obstáculo que circunstancias áun raras no deben remover sin grande premeditacion.

Sentimos ya los buenos efectos de las reformas que V. E. ha dictado en la Hacienda; y aunque nos cuesta duros trabajos el mantener las tropas, espero cubrirles su haber íntegro en todo el mes. Ya le dije á V. E. que habia pagado ántes los ajustes de *Carácas*. *Rifles*, *Húsares* y un sinnúmero de Jefes y oficiales, proveyendo ademas tres mil vestuarios. Por el presente correo dirigen algunos de los más formales comerciantes del país una propuesta sobre el remate de la aduana: acaban de enseñármela, y la encuentro muy bien detallada en sus bases, y los datos son exactos; la fianza sí no debe, á mi entender, bajar de sesenta mil pesos.

Mañana ó pasado saldrá un buque en derechura á Arica;

por cuya via, y bajo cubierta del Cónsul inglés, enviaré la carta de V. E. al General Sucre á quien escribo largamente.

Mi Merceditas retribuye á V. E. sus honrosas expresiones y yo me reitero su más fiel servidor y humilde amigo de V. E.,

J. ILLINGROT.

---

14) Guayaquil, á 6 de Setiembre de 1828.

A S. E. el Libertador Jefe Supremo, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General y señor:

Tengo el honor de recibir en este momento la carta de V. E. de 4 de Agosto que el Coronel O'Leary me remite de Quito. A la verdad, ninguna medida ha podido ser mas acertada que la comision que trae este enviado; porque á pesar de todos nuestros deseos de vengar los ultrajes hechos á la Nacion, vamos tocando más de cerca la conviccion de nuestra incapacidad de emprender la guerra con la esperanza de un buen éxito. Como sale el correo en este instante, me contraeré á hablar á V. E. del mal resultado de una empresa marítima que proyecté, y fué aprobada por los Generales Flores y Héres.

Hacia algunos dias que la corbeta *Libertad* cruzaba en la boca de este puerto, y concebí la idea de apoderarnos de ella y despacharla inmediatamente á los puertos de Intermedios con la goleta *Guayaquileña* con los objetos siguientes: 1º Apresar la goleta *Macedonia* que está en el puerto de Arica ó Islay. 2º. Impedir el embarque de las tropas de Gamarra. 3º. Atraer la fragata *Protector* sobre aquella costa en persecucion de nuestros buques, librarnos de los perjuicios de un bloqueo, y dar lugar á que nos llegasen los refuerzos de Panamá. Todas estas ventajas eran consecuencias seguras de la posesion de la corbeta. Y aunque tuve que luchar con la falta de todos los elementos, se proporcionaron al fin, y salieron los buques *Guayaquileña* y *Pichincha* á cargo del Coronel Wright, y á los seis dias de haber recibido la aprobacion del General Flores. Acompañé á Wright hasta la Puná para darle las últimas instrucciones y consejos para entusiasmar á una oficialidad bisoña.

El adjunto ejemplar de *El Colombiano* le impondrá á V. E. del resultado segun se ha dado al público, y que á la verdad no ha correspondido á las bien fundadas esperanzas que tuvimos de un éxito feliz; y si yo hubiera podido dudar de él un momento, yo mismo hubiera acompañado la expedicion, á

pesar de estar ciego y enfermo. Mas, fuera de la absoluta confianza que me merecian los Comandantes de ámbos buques, y el valor del Coronel Wright, yo no podia en tales circunstancias abandonar el Departamento con el riesgo de no encontrar el buque peruano en el lugar señalado y tener que seguir en busca de él. En fin, V. E. verá por los documentos publicados que la cosa tiene el aspecto de una nueva agresion de parte del Perú, y que el valor de nuestra marina les ha hecho levantar el bloqueo disimulado que le tenian puesto. Este suceso puede inducirles á mandar la fragata *Protector* aquí; pero estamos preparados á resistirla.

Nada le digo á V. E. sobre los apuros en que nos hallamos para sacar recursos; toda ponderacion seria corta; muchos empleados están cinco, seis meses sin recibir sueldo, y las rentas están anticipadas hasta fines de Noviembre, así es que existimos á fuerza de contribuciones y de préstamos sobre lo futuro.

Mi Merceditas corresponde á los honrosos recuerdos de V. E., y yo me suscribo su humilde servidor y fiel amigo de V. E.,

J. ILLINGROT.

Copia adjunta á la carta de 6 de Setiembre.)

La Mar, Junio 10 de 1828.

Al señor Intendente de Guayaquil, ciudadano Juan Illingrot.

Con fecha 12 de Mayo me dice S. E. el Gran Mariscal de Ayacucho (de Chuquisaca): "Segun verá U. S. por el impreso adjunto, el Consejo de Gobierno ha convocado el Congreso para el 13 de Junio; para ese dia me han asegurado los cirujanos que estarán cerradas mis heridas, y que podré montar á caballo y emprender el viaje. Por consiguiente, el mismo dia iré para La Mar en marcha para Colombia. Vea U. S. si puede adquirir un buque más cómodo, aunque sea llevándome de pasaje con tres edecanes y ocho criados, arreglándose con su Capitan."

Por el extraordinario que he recibido ayer con comunicaciones de S. E. hasta el 22, insta sobremanera dejar estos países ingratos y pasar á Colombia. El Comodoro señor St. Clair de la estacion naval de Su Majestad Británica en el Pacífico, me ofreció que estaria en este puerto para el 30 del corriente ó 6 de Julio, la corbeta de guerra *Alert*, que conducirá á S. E. á Valparaíso.

La espero. De aquel puerto pasaremos á nuestra Patria con toda seguridad.

S. E. fué robado completamente en los cuatro dias de revolucion en Chuquisaca: es una consecuencia del catolicismo de estos habitantes.

Por la fragata francesa *Eugénie* comuniqué á U. S. lo ocurrido en el interior, bajo cubierta del señor Miguel Anzoátegui.

El señor Antonio Taylor entregará á U. S. *El Condor*; en él aparece el General Gamarra como el segundo Protector de Sur-América.

Los padres de familia, los ricos, hacendados, comerciantes, etc., se han decidido abiertamente por S. E., y creo no permitirán su salida para Colombia, mucho más en las circunstancias del dia, en que es muy necesaria su persona en Bolivia por mil títulos.

La República Argentina sigue en su antigua dislocacion, sin embargo de sus principios y sus victorias en la Banda Oriental. El General Dorrego se ha conducido como un verdadero amigo de S. E. el Libertador; por casualidad áun sigue mandando en Buenos Aires. Cuente U. S. con su atento y obsecuente servidor de U. S.,

J. HORACIO ALVAREZ.

Es copia.

ILLINGROT.

---

15) Guayaquil, á 14 de Setiembre de 1828.

Excmo. señor Libertador, Jefe Supremo, etc., etc., etc.

Mi muy venerado General y señor:

El Coronel O'Leary llegó aquí antes de ayer, habiendo sido detenido en Babahoyo cuatro dias por una partida de desertores que atacaron aquel pueblo. El contínuo tránsito de tropas por aquel distrito por el espacio de dos años, habia hecho aumentar la reunion de prófugos que desde el año de 21, se estableció en las cabeceras de un rio llamado Chilintomo, y cultivaban pacíficamente hasta ahora sus sementeras. La persecucion de estos y la recluta que hacemos, les hizo concebir la idea de defenderse y aun de rescatar á algunos de sus compañeros tomados en Bodegas. Les salió mal su empresa, y

el General Sandes en persona los está persiguiendo con el ánimo de lograr el completo exterminio de unos malvados, que si fuera atacado el país, nos harian un daño incalculable. Si algun enemigo oculto los mueve lo sabremos al fin.

La mision de O'Leary no ha sido bien recibida por los Jefes del ejército, como era de esperarse de la posicion violentísima que ocupamos, y cuyos peligros y sinsabores tocamos muy de cerca. Sin embargo, los propietarios, los amigos y casi todas las clases de ciudadanos suspiran por la paz. No cuentan los primeros con un resultado bueno, estando ausente V. E. y por cierto que soy los de los que opinan así, al mismo tiempo que no debo ignorar las fatales consecuencias que resultarian de la separacion de V. E. de la capital ántes de organizar un gobierno, ensayar sus medidas y sofocar los restos de la sedicion. El problema en esta necesidad se reduce á buscar cómo mantener estas fuerzas, miéntras V. E. fija la base de su poder y logra á la vez un resultado de su diplomacia y los efectos del tiempo sobre nuestros enemigos. Si los Jefes y oficiales supieran reducir á los soldados al trabajo en los cantones para mantenerse, estaria resuelto el problema; pero es tan difícil conservar la disciplina de nuestros soldados fuera de los cuarteles, que parece en balde pensar en medidas que en otras partes dejan al gobierno la plena voluntad sobre sus propias acciones. Mas sea como fuere, el estado de los pueblos del Sur es digno de compasion y su miseria refluye contra la opinion. Sin embargo, la confianza en V. E. es ilimitada, y se reciben todas sus providencias con entusiasmo.

Mi Merceditas saluda respetuosamente á V. E. Tengo el honor de repetirme de V. E. muy constante servidor y fiel amigo,

J. ILLINGROT.

P. D.—Se me pidió por la Secretaría de Hacienda informe sobre el remate de sales, y lo remití en el último correo. Aun cuando el General Castillo y los Rocas no hubieren ofrecido ménos que los otros, no creo qué mi conciencia me hubiera permitido rematar en ellos un ramo tan considerable de la Hacienda nacional. Hace dos años que Vicente Roca se da por quebrado en el comercio, y el General Castillo me habia confesaado que trataba de cobrar veinte y cinco mil pesos sobre las salinas, los que decia le adeudaba el Erario. Entre los que remataron hay dos ó tres acreditados amigos del Gobierno y todos ellos son hombres de abono y buen crédito.

ILLINGROT A VARIOS.

1) Guayaquil, á 14 de Diciembre de 1822.

Señor General Bartolomé Salom.

Mi amado General:

Yo siento infinito el disgusto que le ha causado á U. la lectura de los últimos números de *El Patriota*, que estaba siempre muy mal redactado y ahora más que ántes. Pero por un lado mis ocupaciones y por otro el no considerar el tal papel como perteneciente al Gobierno, y la gran dificultad que ha habido en encontrar un hombre racional que se encargase de la direccion de la imprenta, me habian hecho desentenderme de ella, reservando el examinar los manuscritos. Lo que ha sucedido es, como en el caso del papel contra Landa, que el impresor lo insertó despues de haberlo yo rechazado, haciéndole creer que habia consentido dos semanas despues de presentado.

Cuidaré de que no se repitan estos excesos, ni los desarreglos del juzgado ordinario, aunque estos señores alcaldes pretenden fundarse en la ley en el asunto de la invitacion á los cómplices del asesinato, cuyo chocante uso se sigue en Inglaterra y otros países.

No debe U. tener recelo por la tranquilidad, conservacion y gradual arreglo de este país inter se desenrrollan las cosas del Perú y cuyo resultado, sea cual fuese, nos ha de probar lo que hemos ganado en la opinion, y para cuya época deseo tener la guarnicion aquí.

Llegaron al Callao cuatrocientos hombres de caballería de Chile, convoyados por el mismo buque de guerra que condujo al General San Martin, el cual quedaba varado. Reunian transportes en Valparaíso, mas no se sabia si para remitir tro-

pas ó caballos, aunque estoy inteligenciado que Chile no tiene más tropa que la guardia suiza (así la llaman) de don Bernardo.

Lima goza de tranquilidad y reposa en nuestra division como la áncora de esperanza: entiendo que su disciplina y su *tenue* se mejoran á grandes pasos; lo sensible es la separacion de sus jefes.

Olmedo y sus pocos amigos se esmeran en alabar á San Martin y esperan su regreso.

U. cuando me dice que vendrá si el tiempo lo permite, me hace temer que se nos vaya; si fuere así, le suplico deje al General Sucre con muy ámplios poderes para contenernos *á todos*. Mas siempre vivo con la esperanza que U. nos cumpla su promesa, y entretanto soy su fiel amigo y servidor, Q. S. M. B.

J. ILLINGROT.

Aunque pudiera admitir la renuncia de Morlás, he creido conveniente pasársela á U., dándole órden de concluir los vestuarios y rendir cuenta general al fin del mes, miéntras viene la contestacion. Siempre es inutilísimo este destino separado del Ministerio de Hacienda; pero al mismo tiempo me duele ver á este Morlas sin pan. Su familia sí es corrompida, pero él es hombre de bien en su manejo ministerial.

J. I.

---

2) Cartagena, Noviembre 25 de 1826.

General José Gabriel Pérez.

Mi querido Pérez:

Desde la cama misma en que estoy postrado hace muchos dias quiero felicitar al General por su llegada á esa capital, igualmente saludo al Ministro que ha acompañado á César y que debe participar de sus triunfos. No quisiera que los infames papeles de ese país adulterasen sus placeres de U., ni mucho ménos que le encendiesen la bílis en los mismos términos que han hecho conmigo.

Este temperamento se me ha declarado tan adverso que si persistiera el Gobierno en detenerme aquí, bien pudiera yo hacer mi testamento sin pérdida de tiempo. Me he cansado de escribir de oficio y confidencialmente al General Santander sobre el asunto de marina. Son las mismas opiniones que hice impri-

mir en anónimo, ántes que se hubiese realizado la enorme contrata marítima que ha sido una de las causas de nuestras actuales angustias. Les he dicho desde aquí que la titulada escuadra de operaciones sólo consiste en cuatro bajeles costosos sin oficialidad y sin marinería; que para ponerla en la mar para un crucero de tres meses se necesitarían doscientos mil pesos, sin contar con la suma mensual de cuarenta mil, fuera de las averías, para que no se disolviera despues del primer crucero; que este cálculo es en concepto de que se pudiera conseguir dentro de un tiempo fijo, la oficialidad y marinería que falta, en los países extranjeros; pero todo prueba hasta la evidencia, que no se pueden conseguir por los ensayos hechos, por el sinnúmero de los que han ido á informar mal de nosotros en este ramo; por la inseguridad del único estímulo que ha quedado, que es el sueldo; y por la falta del principal que es el de no poder hacer presas. Por lo demas, mi opinion privada acerca de marina militar ha sido de que nunca se extendiera más allá de la precisa defensa por fuerzas sutiles en los puntos abordables de la costa. No teniendo una marina mercante, ni un comercio exterior que defender, claro está que faltan los primeros elementos para formar y mantener una marina militar, y seria hasta criminal pensar en sostener una gran fuerza mercenaria por mero lujo. Ningun pueblo ha violado estos principios; y sólo cuando su riqueza, su exceso de poblacion, ó la ambicion de un Rey les haya conducido á las guerras de conquista, se ha pensado en alquilar flotas mercenarias.

Los Estados Unidos, áun con todos los elementos para fundar una marina nacional militar, no tuvo hasta el año de 13 el número de buques que nosotros hemos comprado, despues de asegurada nuestra independencia. El enemigo que tenemos en la mar es bien despreciable, la mitad de su escuadra está armada y la otra quizás no vuelve á salir del puerto y las agitaciones de la Península nos aseguran del señor Moráles y del tiempo necesario para arreglarnos interiormente.

Creo haber dicho á U. que el señor Canning estaba de visita en Paris, mas áun nada se ha traslucido de su objeto. La comision nombrada en la Rusia por órden del Emperador para investigar los principios de la revolucion con que ha sido amenazado el Imperio causa en el dia un interes vivo; la rápida difusion de luces durante el reinado de Alejandro, parece haber preparado á los rusos á un esfuerzo tan extraordinario para ellos, como es el de una revolucion en favor de los principios liberales. No hay más noticias. Yo aguardo en el correo próximo el permiso de irme á mi casa; pues ninguna consideracion humana me haria permanecer aquí si no fuera por complacer al Libertador y no creo que él se complazca en que yo esté padeciendo aquí inútilmente.

Memorias á O'Leary, á Demarquet, Santana y demas amigos; y U. mande á su afectísimo amigo que lo ama,

J. ILLINGROT.

---

3) Cartagena, á 6 de Diciembre de 1826.

Señor Coronel Juan Santana.

Mi muy querido Santana:

El señor Martin, (de nacion francesa) será el dador de esta, y él podrá imponer á U. de los motivos que le han inducido á esperar tanto tiempo la venida del Libertador en este país, despues de haber estado algun tiempo en Venezuela. Yo le he dado al señor Martin cuatro letras de introduccion para S. E. y espero de la amistad de U. que este jóven apreciable consiga comunicar sus deseos al Presidente, tanto por la recomendacion que ha merecido del General Lafayette, como por su educacion y por sus luces, y por el deseo que me anima de servirle.

Con el señor Martin envío á U. algunos impresos que han salido aquí. No le escribo más largo hasta ver lo que me dicen Arismendi ó el General Salom, que creo que debemos aguardar por horas. Yo salgo para Panamá del 8 á 9 del presente.

Memorias á O'Leary y demas amigos, y U. mande á su agradecido amigo que le ama,

J. ILLINGROT.

---

4) Guayaquil, á 27 de Febrero de 1828.

Señor General T. de Héres.

Mi muy querido amigo:

He tenido el consuelo de saber de U. de cuando en cuando por medio de su corresponsal y amigo señor Luzarraga. Despues del penoso viaje desde Cartagena ha hecho U. muy bien en no continuar su marcha hácia esta, hasta que se aproxime la bella estacion. Yo, con ser medio guayaquileño, apénas existo en los inviernos mortíferos de este país.

He visto la carta que U. le escribió el otro dia á Flores, y es regular que él le haya dicho cuánto aprobamos su pensamiento. Nuestras compromisos nos habian sugerido ántes ideas análogas á las de U; así hemos tenido el cuidado de imponer de antemano al amigo de nuestra resolucion y aptitud para obrar. Uno de nuestra confianza debe regresar de allá con su ultimatum.

Si la Gran Convencion se resolviera en comision para redactar una nueva Carta, se pusiese en receso para aguardar poderes de los pueblos y dejara al Libertador autorizado para todo, podria él entónces, ir poniendo barreras á la revolucion, y quizás al fin nos salváramos; pero ella seguirá adelante, si no salen con federacion pura, ó cosas que alimenten la demagogia.

Yo áun opino que el Libertador puede hacer mucho si aprovecha su actual posicion. Está facultado para la policía, para reformar la administracion de rentas y el plan de estudios: es una pequeña dictadura. Un jefe de policía muy selecto para cada ciudad principal sería un tropezon para los revolucionarios, aunque no tuviese tantos resortes como la máquina de Fouchet. Reformas, juntas de provincia y locales en los otros dos ramos harian respetar la mano del reformador, ya sí las cosas de más importancia á los pueblos llevarian el sello de su nombre: suspender la organizacion de ellas es imponer una calma perniciosa en estos momentos. Las escuelas primarias están bien concebidas en el plan de estudios y deben establecerse con prontitud. U. que tiene un sensorium de privilegio, que se halla desocupado y en un temperamento que convida al trabajo no deje de sugerirle al *hombre* aquellas ideas que puedan serle útiles en el presente conflicto, y que los hombres de espada quieren extraviarle y los abogados derrocarle.

Aquí estamos tranquilos; si se nos prepara alguna tempestad lo ignoro y sin embargo dormimos con las botas puestas. Agradezco á U. la obra que me regala, segun me ha avisado Luzarraga, la apreciaré en el grado que U. respeta á Robertson, el príncipe de los historiadores.

Soy de U., constante amigo y afectísimo servidor,

J. ILLINGROT.

28.—He tenido el placer de recibir su apreciable del 21. El papel no lo he podido digerir bien; pero he notado que el raciocinio está bien ligado y conciso. Lo haré reimprimir. Nada hemos sabido del reconocimiento de la España, sino lo que U. nos comunica y algunas cartas particulares. Desde ahora lo desapruebo, pues aunque ofrece algunos bienes, el mal que produciria la renovacion de relaciones con ella en el dia superará todo.

ILLINGROT.

5) Guayaquil, á 9 de Junio de 1828.

Señor General Juan José Flores.

Mi muy querido amigo:

Como Codecido y Armero escriben á U. largamente sobre las cosas de Bolivia y del Perú, nada tengo que añadir á informes tan exactos. Parece muy necesaria la venida del Libertador, pero me persuado que si Gamarra queda destruido en Bolivia, habrá una revolucion en nuestro favor, ó diré en favor de S. E. porque es del interes de nuestros amigos el conseguir su objeto, sin llamar á fuerzas extrañas, es decir, sin que corra sangre. Soyer, Raulet y los demas jefes que mueven los ánimos y preparan la revolucion desean que marchemos á traves de todo; pera no así Larrea y demas hijos del país: ya se vé, estos no saben lo principal, que es la imposibilidad en que nos hallamos de mantenernos por más tiempo.

Escribiré á U. largo por el correo; entretanto mande á su afectísimo amigo y servidor,

J. ILLINGROT.

---

6) Guayaquil, Noviembre 25 de 1828.

Señor General Juan J. Flores.

Mi muy querido compadre y amigo:

El Coronel O'Leary tomó á su cargo el comunicar á U. todas las ocurrencias desde el dia 22 del presente que fuimos sorprendidos por la escuadra peruana hasta el dia de ayer, en que de oficio le dije la situacion de las cosas. El 23 por la tarde recayó en mí todo el mando, con motivo del insulto que le dió al compañero Sandes en aquellos momentos. Hacia dias que él se hallaba enfermo, y empeorado por una infinidad de malas noches que tuvo que pasar, el sol que fué furioso aquella tarde le causó la mencionada novedad. Al Coronel Luque lo hice reconocer inmediatamente como Jefe inmediato de la division y ha desplegado su acostumbrado valor, y ha trabajado al mismo tiempo con empeño en la defensa de la ciudad.

El diario que he hecho redactar por el Estado Mayor le impondrá de todos los movimientos, y se imprimirá junto con las observaciones que actualmente está trabajando el amigo O'Leary.

Los buques enemigos están actualmente por Sono; ellos han estado trabajando con empeño en la refaccion de sus averías que parece haber sido considerables en el casco de la *Prueba*. Hice un reconocimiento esta mañana en persona y en seguida con un oficial de marina que acaba de llegar; y sabiendo por él que están comunicando con Punta Gorda y sacando ganado, ha marchado un piquete de caballería y otro de infantería montado con el objeto de sorprenderlos.

Hablaré de la vergonzosa sorpresa del 22. U. sabe el esmero con que yo cuidaba de mis vigías en la Puná y en la entrada del rio y la fidelidad con que estos cumplian. De oficio le he dicho que aquella misma mañana dispuse la marcha de un bote y de una canoa, pero que estos no tuvieron tiempo de llegar aquí ántes de los mismos buques enemigos. Sin embargo, si el oficial de guardia de la batería de Cruces hubiera avisado, tiempo hubo para reforzar la línea con todas las probabilidades de una defensa eficaz, porque U. sabe que desde aquel mismo punto se descubre una gran distancia del rio. Parece que el oficial estaba enfermo, que es siempre una malísima disculpa. Con todo el Coronel Pareja se condujo bien y trató de cumplir la órden que le dí, de sostener á todo trance la posicion áun cuando las fragatas hiciesen callar los fuegos de la batería. Mas Guerra hizo retirar los refuerzos, por el laudable motivo de no exponer la tropa en la pampa á un fuego tan vivo de metralla. Es justo decir que la conducta del Coronel Pareja ha sido despues la de un excelente oficial, pundonoroso en todo y trabajando con el empeño y entusiasmo de un hombre acostumbrado al fuego; el que dirigió á la *Protector* de la batería que levantamos en la noche del 23, causó todas las averías que recibió dicha fragata.

En fin, mi querido compadre, U. sabe el refran de que no hay mal que por bien no venga. Así es que por vergonzosa que haya sido la pérdida de la línea hemos ganado una batalla con el desengaño completo que han experimentado nuestros guayaquileños: las piedras claman aquí venganza contra el Perú; y despues del ataque contra la ciudad he visto á los más sospechosos en las faenas y como avergonzados de sus opiniones. Deseoso de aprovechar una ocasion tan favorable, he encargado á Merino haga una exposicion al Libertador reclamando venganza, manifestando que Guayaquil hasta ahora ha deseado la paz sin negar al mismo tiempo los auxilios para la guerra; que conoce que aquella es inconseguible; que

ofrece continuar sus sacrificios hasta lo último; pero que reclama la más eficaz cooperacion del Gobierno y del resto de la República. Espero pasado mañana despacharle este documento.

Vamos ahora á las operaciones de U. en cuanto tengan relacion con esta ciudad. Yo creo que deben saber en Piura el resultado del ataque de Guise de aquí á cuatro dias; de manera que dentro de diez dias estará resuelto el problema de si atacan ó no á este Departamento, ó si ántes fuese resuelto, puede marchar *Cauca* por el camino de Yaguachi; pero me parece que *Carácas* y *Dragones* no pueden moverse miéntras las fuerzas que tenga Mosquera no lleguen siquiera á Quito; porque hasta ahora no han llegado más que ciento treinta hombres del batallon *Girardot* y no hay una seguridad de la llegada del resto; sin embargo de que he vuelto á escribir en nombre de U. al Coronel Sardá para que de todos modos nos mande el resto. Si lograremos reunir dicho cuerpo, pudiera entónces marchar *Carácas*; pero no *Dragones*, porque una vez que hay disposicion de defender este importante país, sé muy bien que U. la aprovechará. Resulta, pues, que las operaciones de U. dependen de una de tres cosas. Primera, si atacarán ó no los peruanos á este Departamento con sus tropas. Segunda, la aproximacion de los refuerzos del Norte. Tercera, la llegada del resto de *Girardot* que pudiera excluir en alguna manera el segundo caso.

Incluyo á U. mi proclama al Departamento. Se compuso en medio de la bulla y el estrépito de las balas. La de la Comandancia General saldrá hoy. Nuestro amigo el Juez político se ha portado divinamente, lo mismo que los amigos Ibañez y Letamendi. El Comisario Morlás ha desplegado en la parte que le tocó toda la actividad que le es característica.

Dígale á mi amigo Cordero que he visto dos veces á su señora y familia y que ninguna novedad han tenido en medio de un aguacero de balas que duró cinco horas, de un punto á otro de la ciudad. He ofrecido á mi señorita Chabelita que vaya á mi hacienda á donde por fortuna se dirigió mi mujer el dia ántes de la entrada de Guise, y ahora está con el empeño de volver aquí.

Recomiendo á U. mucho que anime á las autoridades de esa á fin de que baje el comercio de la Sierra, porque estamos pereciendo por falta de víveres. Yo no puedo escribir al Gobierno y haciéndolo á U. basta.

Ansío por noticias de mi comadrita, que Dios quiera haya logrado restablecer su salud.

Me repito de U. afectísimo compadre y amigo,

J. ILLINGROT.

A LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO DE GUAYAQUIL.

Ciudadanos!

El Libertador de Colombia crée en las virtudes de los hombres, porque él las posée en grado eminente. Así, confiado en que los inmensos sacrificios que hicisteis para dar una existencia política al Perú os escudarian para siempre de la animosidad de aquel pueblo, redujo vuestra defensa al pié de profunda paz y seguridad en que os dejaba la gloriosa conclusion de la guerra en aquel Estado, porque quiso que descansase este país que ama con ternura. Mas ¡quién lo creyera! El fin de vuestros sacrificios fué el principio de la ingratitud peruana. Apénas se habian agotado vuestros tesoros, y empapádose aquel suelo con la sangre colombiana por darles libertad é independencia, emplean estos bienes en hacer una guerra nefanda á sus benefactores.

Guayaquileños!

Ayer habeis visto el abrazo de fraternidad que el Almirante peruano os ofreció en nombre de su gobierno.... Vencida la defensa principal del rio, era de esperarse que este jefe anunciase el objeto de su violenta agresion; pero en lugar de una conducta conforme con las reglas de la guerra entre pueblos civilizados, vuestras propiedades fueron las víctimas de una venganza brutal, y vuestras casas estarian reducidas á cenizas sin aquel valor que mostraron vuestros heróicos defensores.

Conciudadanos!

Colombia se levantará en masa para vengar los ultrajes que ha sufrido vuestra inocencia. Vuestros jefes no ansían otra gloria que la de vencer ó morir en vuestra defensa. Recibid mi eterno agradecimiento por el patriotismo que habeis manifestado en la noble indignacion con que visteis la barbarie de vuestros enemigos.

Los pueblos que saben defenderse viven felices, son respetados de los demas y su nombre pasa con gloria á la posteridad. Hagamos de nuestros hogares un baluarte inexpugnable, y confiad con que nunca os abandonará el que tanto os ama y os tiene dedicados sus desvelos.

Guayaquil, Noviembre 24 de 1828.

JUAN ILLINGROT.

J. PAZ DEL CASTILLO.

—

1) Santiago de Chile, Mayo 4 de 1820.

Señor Don Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido Simon y predilecto compatriota:

Despues que llegué á este país no se ha presentado ocasion segura para escribir á U. Inesperadamente apareció aquí el Capitan Muñoz con despachos del General Santander para este gobierno, y á su regreso debo aprovechar la oportunidad de informar sobre el objeto de mi viaje, estado actual de los negocios y prospecto favorable de la guerra.

Antes de tratar de aquellos asuntos, felicito á U. por el buen éxito de su última campaña. El incremento que ella ha dado á la sagrada causa es importantísimo, y muy evidente ser debido á la constancia del Presidente, generales, oficiales, tenientes y demas ciudadanos que sostienen la heróica resolucion que hizo de ser libre la tierra firme. Sus nobles esfuerzos han abierto un vasto campo á la prosperidad futura y acreditado el irresistible poder del amor á la Patria unido á la virtud. Correrá por cuenta del agradecimiento eternizar los nombres de cuantos contribuyeron á tan grande empresa, y de la justicia dar la preferencia al que supo conducirla. Significado así mi corazon, paso á referir sucintamente el motivo de mi viaje á Chile y el curso que ha tenido acá la lucha contra el comun enemigo, durante mi residencia en esta capital.

Despues que salí de las prisiones de Africa recibí en Jamaica una carta de U., dirigida desde Los Cayos á las cuatro víctimas de Monteverde. El lenguaje dulce y amistoso

con que U. nos invitó y la súplica de los compañeros Roscio y Cortés me obligaron á tomar la pluma, y á escribir la carta y memoria sobre la campaña que debia abrir la expedicion del año 16, las que con toda reserva entregué á Guillermo su sobrino, para que las pasase inmediatamente á manos de U.

Estaba yo entónces atacado de un mal de garganta fortísimo, reliquia de la grave enfermedad que sufrí el último año de encierro. Aliviado un tanto, fuí á Los Cayos, donde llegué dos dias despues de haber dejado U. aquel puerto. Volví á Jamaica y permanecí allí hasta que nos hizo entender el Duque de Manchester por los interlocutores Pavageau y Chatin, haber recibido órdenes de su gobierno para advertirnos de la queja puesta por el Duque de San Cárlos al Ministro inglés, sobre la conducta que observábamos en los territorios británicos, promoviendo todo género de hostilidad contra las posesiones españolas.

Irritado con la nueva requisitoria, juré no dar gusto á Fernando y á sus agentes, y en consecuencia aproveché la coyuntura de la invitacion que nos hicieron algunos paisanos para que cooperásemos á la expedicion de Méjico. El fuego de la revolucion parecia casi extinguido por todas partes y era necesario ayudar á revivirlo á cualquier trance.

Partí con Roscio á las costas mejicanas, y realizado el proyecto expedicionario me dirigí con el Doctor á los Estados Unidos del Norte. El deseo de emplearnos en países más concertados con los nuestros, nos condujo á Filadelfia para aprovechar las ocasiones que presentaba su concurrido puerto; y la noticia de la batalla de Chacabuco recibida en aquella ciudad, poco despues de nuestra llegada, me dispuso al viaje que hice á Buenos Aires. Creí poder emplearme inmediatamente en un ataque directo contra el Perú y contribuir por este medio á la consolidacion de todo lo que U. adelantase en Carácas y Santa Fé.

No era dudable que el Libertador de Chile llevaria las armas de la Independencia á los muros de Lima, y sí que consiguiese la conclusion de la guerra en toda la América meridional. Este cálculo, exactísimo á mi parecer, me sedujo de tal modo, que en suma miseria arrostré atravesar el océano desde el uno al otro polo para conseguir llegar á este remotísimo ángulo del Continente. El móvil era el amor de la Patria, y la pretension extender el fuego de la libertad al Perú, cuando ménos.

A mi arribo á Buenos Aires el 3 de Enero de 1818 todavía existian los españoles en la provincia de Concepcion, fortificados en su puerto, Talcahuano. Las vicisitudes de la guerra facilitaron á los enemigos el paso hasta las inmediacio-

nes de esta capital; pero en los campos de Maipu fué destruido el ejército de Osorio compuesto de seis mil hombres, y hechos prisioneros sus mejores Jefes y todos los oficiales. El suceso tuvo lugar el 5 de Abril de 1818, tiempo en que asoman los frios del invierno en esta latitud. De consiguiente, la campaña continuó á fines del mismo año y principios del entrante.

Miéntras, organizó el Director de Chile la escuadra que al mando del Contralmirante Blanco apresó la fragata *María Isabel* y una gran parte de los transportes que conducian dos mil hombres de Cádiz á las costas del Perú.

A principios de Diciembre de 1818, se apareció Lord Cochrane, á quien dió el Gobierno el mando de la escuadra y lo encargó de la destruccion de la marina española, interin arrojaba los enemigos de la provincia de Concepcion el Brigadier don Antonio Balcarce á cuyas órdenes fuí de Mayor General ó Jefe del Estado Mayor. Lo último se consiguió bien pronto, y á fines de Marzo del año de 1819, el General español Sánchez habia evacuado el territorio y dirigídose á Valdivia, con pérdida de dos mil setecientos veteranos, algunos cuerpos de milicias, artillería, parque y todas los plazas fortificadas de la frontera.

Concluida felizmente la campaña, regresamos á esta capital, creyendo habria de efectuarse muy luego la suspirada expedicion á las costas de Lima. No correspondió el resultado á nuestros deseos, por dos causas que concurrieron á paralizar la empresa.

La primera, fué la oferta que hizo al Gobierno Cochrane, de destruir los buques enemigos en sus puertos con cohetes incendiarios, y la necesaria distraccion que originó la manufactura de dichos artificios, pues ademas de sumas considerables se perdió el tiempo más precioso, el *dichoso año de* 1819. La segunda, consistió en la órden que tuvo el General San Martin para pasar á Mendoza con el ejército de los Andes. Orden que consiguió dividir el ejército acá y allá, separar al General del Estado de Chile y poner en crísis este país.

Acabó de obstruir el curso del proyecto expedicionario la guerra que declararon los pueblos de Buenos Aires á su gobierno. Aquella lucha horrible concluyó, dando la campaña la ley á la capital en el tratado del Pilar celebrado el 23 de Febrero próximo pasado; por el cual se reconoció el gobierno federativo, como la expresion de la voluntad general de la Nacion. El trastorno ocasionado es incalculable, y baste decir que de los ejércitos que habia formado en diez años la República de la Plata, apénas ha conservado su integridad física y moral el de los Andes.

Yo quise regresar á mi país cuando observé en el horizonte de las Provincias Unidas la tempestad que al fin descargó sobre ellas; pero estando en Mendoza el Coronel Las Héras, y debiendo marchar de aquí el General Balcárce, no pude eximirme del mando de esta division, hasta el regreso del primero, que llegó á fines de Mayo próximo pasado, dos dias ántes de haber caido un temporal tan grande en la Cordillera, que elevó la nieve á los cielos.

Encerrado, por decirlo así, todo el invierno, me ocupé en pensar y hablar sobre el interes de llevar adelante el paralizado proyecto. Un sentimiento universal de la ruina que causaria á la América el retardar el ataque de las costas del Perú, hizo que á la vez todos conociesen la necesidad de efectuarlo. Llegó el verano, se abrió el paso de los Andes, vino el General San Martin, y á pesar de las quiebras que ha sufrido su salud, ha trabajado incesantemente en organizar los elementos con que ha de hacerse la próxima campaña. Dentro de cuarenta á sesenta dias, á más tardar, saldrá la expedicion compuesta de cinco mil hombres.

Los triunfos que U. ha alcanzado nuevamente sobre los obstinados tiranuelos de Tierra Firme han reforzado el convencimiento de llevar adelante la empresa expedicionaria; porque bienes adquiridos á costa de tantos años de sacrificios obligan vigorosamente á su conservacion, y estamos ciertos de que nada hay estable interin el Visir de Lima mantenga intacto su terreno.

Seria, pues, convenientísimo, que U. concurriese á aquella grande obra, amagando la provincia de Trujillo y demas del Norte, y obrando en ellas con su acostumbrada rapidez y pericia. De este modo se alcanzaria la ocupacion del interior del Perú, fuente de las riquezas de la América del Sur y de los recursos con que sostienen la guerra en ellas los peninsulares.

Presumo que el General San Martin escribe á U. en esta oportunidad, y tengo demasiada confianza en los conspícuos talentos de U. para dudar que U. tomará el partido más conveniente á nuestra felicidad. El despotismo que nos oprime debe expirar cuando la accion simultánea de los oprimidos se dirija contra su existencia. Yo deseo este lance para correr á dar los brazos á U. y pasar los últimos dias de la vida en su compañía amigable, que hizo los encantos de nuestros primeros años. Con estos votos, reciba U. el corazon de su compatriota y compañero que tiene el honor de decirse su más obediente servidor, Q. B. S. M.

JUAN PAZ DEL CASTILLO.

2) Popayan, Julio 14 de 1821.

Excmo. señor Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido Simon:

Como dije á U. á principios del año pasado debia regresar á Venezuela luego que pasasen los primeros riesgos de la campaña que iba á emprender. Yo habia sufrido penas, privaciones y aun injusticias por llevar adelante el designio de herir al tirano en el corazon, y por falta de paciencia no debia exponer lo que habia conseguido con suma dificultad. Por esto ahogué mis deseos por algunos dias, y puse en tormento la inclinacion casi irresistible de restituirme á fieles amigos, cara familia y adorada patria, hasta que llegó el instante en que el Ejército Libertador dobló su fuerza, y ocupó la mitad del territorio peruano. Pedí entónces permiso para volver á Colombia y obtenido, dispuse la marcha que principió la observacion que voy á referir.

Hacía mucho tiempo que el concepto de San Martin habia disminuido en el ejército y en los habitantes. Su conducta incierta y perpleja en la adversidad, daba en rostro á los mismos que formaron grandes esperanzas de la rapidez con que obtuvo triunfos importantes en otras más favorables circunstancias. Y como se le vió insolente cuando gozaba de todo el favor de la fortuna, se hizo despreciable luego que se intimidó por no haberla encontrado enteramente propicia. Sordas murmuraciones, análisis de sus pasos más ocultos y progreso en fin del desafecto, fueron consecuencia de contraste tan chocante. Ya no se le perdonaba error, el ménos perjudicial, y ya se le negaba hasta el orígen americano, cuando oí un dia al jefe de más precio y mejor de mis amigos prorumpir en estas palabras: "Si tomamos á Lima á costa de nuestra sangre, y añadimos una hoja más á los laureles que hemos dado á este ingrato, haremos la desgracia del país y sellaremos la nuestra."

Estos síntomas eran de revolucion muy próxima, y á mi parecer tan justa como perjudicial á la causa. Para evitarla, no se me presentó otro medio que el de ofrecer apresuraria el viaje para llegar á U dentro de cuatro meses, pues que seria peligrosísimo quitar de la escena de nuestra transformacion un personaje que por el lugar que ha ocupado, sólo la bien merecida opinion de U. puede cubrir la falta que de otro modo haria á los espectadores que ven las cosas á grande distancia.

Tranquilizado un poco el compañero con esta reflexion, añadí que seria conveniente escribir á U., á lo que se repuso: "No

es preciso; vaya U. y traiga á Bolívar que yo y los demas obraremos con el interes que nos ha merecido nuestra independencia, arreglándonos á lo desengañado que estamos de que este hombre es incapaz, voluntarioso, injusto, miserable, é incorregible."

Mis compañeros son sujetos los más estimables, y son jóvenes tan sufridos que se ha hecho proverbio en el Perú, que la causa allí la mantienen, la virtud de los descontentos y la inclinacion del pueblo á su libertad. Esta se ha pronunciado con la mayor claridad y aquella la hizo notoria el acta celebrada en Rancagua que acompaño en copia, como un documento que probará siempre el desinteres con que procedió el ejército de los Andes, en circunstancias en que su General lo abandonó. La fidelidad con que obraron los jefes es tan recomendable, como odiosa la ingratitud de quien los desaira.

San Martin estaba entónces enteramente abandonado de sus amigos, enfermo y tembleque, pero así lo sacó en brazos la amistad para que repusiera su honor y crédito perdidos. ¿Y cuál ha sido la recompensa? Ah, amigo mio, reunir tres ó cuatro zánganos que ningun servicio han hecho en el ejército, ni fuera de él, pasarlos de Inspectores de revista y otros trabajos de oficiales retirados, á mandar divisiones organizadas á costa de las fatigas ajenas, son ó españoles que jamás tendrán amigos, ó americanos educados para esbirros. Calcule U. ahora cuál será el estado de violencia de hombres que están en la flor de la edad, con deseos de adelantar gloria y con conocimientos para adquirirla.

En cuanto á las operaciones militares, sólo puedo añadir á lo que digo de oficio, la idea que dará á U. la adjunta memoria, copia de la que dirigí al General por amor de la bendita independencia. El Napoleon del Sur regularmente ignora dónde se encuentra.

No perdonaré jamas á este demonio la invasion que nos hizo en Guayaquil, la falta de respeto á mi patriotismo, y el que me hubiese retenido como en prision, habiéndole pedido la licencia en tales circunstancias; pero soy idólatra de nuestra sagrada causa, y es necesario evitar ocasionarla un perjuicio largo por una lijera venganza. Lo de Guayaquil está casi remediado y con el favor de U. diremos otro tanto de lo demas.

El deseo de que U. vuelva al Perú no puedo expresarlo mejor que emprendiendo esta campaña, tantas veces infausta, con pocos soldados reclutas y con fusiles sin bayonetas; todo falta ménos resolucion de acompañar á Torres, para ver si logramos poner la Division en la Provincia de los Pastos. La empresa, ademas de arriesgada será muy trabajosa; pero estaré recompensado si se logra prepararle el camino á U.

Tenga U. la bondad de pronunciar sobre mi conducta con arreglo á los documentos que acompaño con la solicitud, y de proveer favorablemente las instancias de Urdaneta, Cordero, Letamendi, Héres y demas amigos, que remito. Contaban ellos con que hablaria con U. Pero soy calavera en tratándose de Patria.

Es de U. con profusion de afecto, atento seguro servidor, Q. B. S. M.

JUAN PAZ DEL CASTILLO.

---

3) Guayaquil, Junio 6 de 1823.

Excmo. señor General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido General y venerado señor:

Con mucha detencion he leido la de U. conducida por el *Balcárce*. La *Guayaquileña* saldrá de lúnes á mártes, hoy recorrerán el cureñaje, mañana hará la aguada y pasado embarcará los víveres: por este órden se dará lugar al trabajo de cubierta y entrepuente en que está empeñado Luzarraga.

La última disposicion de U. de mantener en ponton á los españoles, es preferible por todas las razones que la sugirieron. Acompaño la órden que se dió ayer al saber la noticia, á la que añadiré lo concerniente al aumento de la guardia de caballería con jefes y oficiales.

En el presidio hay cuarenta y cuatro hombres disponibles; y del modo que los tengo podria responder de ciento para el Panteon. Los he dividido por ahora en dos trozos, al cargo de un oficial cada uno, de mucha vergüenza y espíritu, y duermen en dos cuarteles distantes uno del otro lo que los extremos de la ciudad entre sí: son visitados frecuentemente por Moráles con quien me entiendo siempre en asuntos de vigilancia. Espero, pues, la sancion de U. en este particular.

Están sentenciados á muerte treinta y un individuos de la conspiracion del *Romeau* y el resto á presidio de Chágres. U. si quiere los conmutará al Panteon, pues son tales que los oficiales declaran que muchos de ellos ni se movieron en el primer movimiento, pero como les cae la pena por ocultadores, se les ha aplicado.

Ruego á U. me diga si llevará algun dinero Carvajal: he suspendido mi segundo oficio al vicario y acompaño en copia la órden de 20 de Noviembre último. Apénas he reunido hasta

ahora dos mil pesos con alguna diligencia. Este dia se ha dado el primer paso para el remate del cargamento de la *Ogle*, sobre cuyo comiso representamos en oficio de ayer. En otro de hoy lo hago sobre el derecho de importacion que pagan en Panamá los efectos consumidos en Guayaquil. Todas las reflexiones son mias y por tanto es mucha mi curiosidad en saber lo que parecen á U.

Esta tarde se ejecutarán los treinta y uno. Inmediatamente irá el sumario. La causa de Peraza está en el defensor.

Es su humilde y obediente servidor,

J. PAZ DEL CASTILLO.

---

4) Guayaquil, Junio 23 de 1823.

Excmo. señor Libertador, Presidente de Colombia, etc., etc., etc.

Excelentísimo señor :

A las diez del dia recibí dos pliegos de V. E. para el señor General Sucre, media hora despues siguieron por mar á Túmbez; de allí serán dirigidos á Lima por la posta. El duplicado y triplicado de dichos pliegos los enviaré en los dias subsiguientes, como V. E. previene.

Hoy mismo he puesto por obra la construccion de cien cajones, en los cuales se acomodarán cincuenta mil cartuchos á bala, que con trescientos fusiles conducirá el escuadron de granaderos el juéves 26 del corriente. Siendo muy fácil hacer aquí la cajonería, he preferido la demora de un dia de trabajo al envío de pólvora á granel y balas sueltas, mucho más habiendo advertido que retobar los fusiles demanda poco ménos tiempo.

En órden á la marcha de los granaderos haré todas las prevenciones que V. E. me ha dictado. Las demas resoluciones de V. E. las ejecutaré sucesivamente con igual puntualidad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Excelentísimo señor.

J. PAZ DEL CASTILLO.

Antes de salir éste, he recibido el último de V. E. de 23, datado en San José de Chimbo, y en vista de él haré salir los granaderos mañana. Si no pueden llevar las municiones encajonadas saldrán con ellas sin encartuchar.

Voy á trasmitir al señor General Sucre el parte y oficio último de V. E.

El batallon *Vargas* apénas tiene disponible cuatrocientos hombres, y si se cuenta con los reclutas podrá tener doscientos más, pero soy de sentir que poniéndolos en marcha se disuelve porque todos son serranos. Inmediatamente daré la órden para que se reunan aquí los reclutas que están en la Puná, á fin de tenerlos prontos como V. E. previene. Los milicianos se han aumentado en los últimos dias; voy á ponerlos en la fuerza de un batallon, organizándolos del mejor modo y empleando el mayor esmero en conseguirlo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

J. Paz del Castillo.

---

5) Guayaquil, Setiembre 24 de 1823.

Excmo. señor General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido General y venerado señor:

De oficio le he comunicado el suceso de la goleta de Luzarraga. Previniendo que este crímen no podia haberse perpetrado en la altura del Muerto, sin concierto anticipado de los criminales en la bahía ó en la plaza, lo expuse así al Comandante de Marina, y á poco andar descubrimos indicios de nuevo complot que se formaba en la casa del Cabo de Matrícula para echarse sobre el bergantin *Colombia* que iba con intereses á Méjico. El plan era presentarse muchos marineros de los concertados para engancharse en el buque y despues obrar. No están convencidos todavía, de modo que puedan sufrir la pena ordinaria. Villamil sigue la causa y se trabaja en ella con actividad. Ha manifestado Luzarraga, en el quebranto que ha sufrido de ochenta mil pesos, del cual ha participado su madre veinte y cinco mil, una grandeza de alma nada comun. ¿Creerá U. lo que me dijo? Que para evitar estos males era necesario no dejar un pulpero, ni marinero español. Pues así me lo dijo con otras advertencias que me han cuadrado mucho.

El pleito del contrabando de la *Ogle* lo sentenció la Corte Superior en favor de los ingleses, pero de un modo realmente escandaloso, porque la Corte no ha debido decir, sino se confirma ó revoca, y de ningun modo descender á zaherir la autoridad de los jefes. Yo incluyo á U. un tanto de la sen-

tencia, y U. que sabe este asunto desde su orígen, vendrá en conocimiento de la injusticia con que se ha acriminado el celo que yo he manifestado por los intereses de la Nacion. La sentencia tiene dos fines: sacar en triunfo los inícuos y desacreditar los buenos. Los autos irán en testimonio á U. porque es asunto de Hacienda, y los remitiré originales á la Alta Corte de Justicia. Allá no podrá dictar la sentencia el señor de Espantoso. Muchos ciudadanos sensatos de esta ciudad me lo habian pronosticado desde que observaron que la causa durmió por todo el tiempo que U. estuvo en el Sur de Colombia. Yo no sé, mi General, por qué no seguimos algunas cosas buenas que tenia la Legislacion española. Los Oidores no podian casarse en la jurisdiccion de sus Audiencias y esta es la providencia mejor, en razon de que no podemos hacer á la justicia soltera. Por mí se proveerian los tribunales de Ministros célibes, nacidos en lugares muy distantes. U. dirá que me ha dolido mucho la sentencia de Quito; respondo que lo que me es sensible es que se dé alas á los delincuentes y se condene á los inocentes.

Acaba de suceder que debiendo Amador trece mil pesos á las cajas y siendo el único comerciante á quien no debe el Estado, lo urgí por la necesidad que hay de numerario; despues de mil efugios encontró el de reembarcar efectos que habian pagado derechos, y que tenia en su casa tiempo hacia, para dejar reducida la deuda á tres mil pesos. U. sabe la íntima union de Amador con el Administrador de aduana, y gradúe U. cuál habrá sido mi incomodidad al ver trampas irremediables. Afortunadamente el Poder Ejecutivo ha dado un decreto para que los efectos que se han de exportar no salgan de los almacenes del Estado. Este decreto va á aumentar mucho la renta, aquí particularmente, porque yo habia observado que los comerciantes cuando recibian noticias de buques que venian á cargar cacao, pedian licencia para reembarcar efectos que tenian en sus almacenes mucho tiempo ántes, autorizados por el artículo 16 del reglamento de comercio que estaba vigente. Concedida la peticion, se devolvian los derechos, y con este dinero se pagaban los de la exportacion del cacao. No se puede haber excogido un medio mejor de empobrecer al Estado y enriquecer al Administrador de la aduana y comerciantes, quienes se puede asegurar jamas volvian los mismos efectos, sino rezagos invendibles á costa de cualquiera diligencia.

Habia escrito largo al General Salom, manifestándole todas mis opiniones á cerca de la campaña de Pasto; me dijo que todo le parecia bien, y que estaba conforme con lo que pensaba ejecutar, á excepcion de una incursion preliminar brusca para acabar con los pocos recursos que quedan á los pastusos.

Habiéndome dicho Salom en su última carta, que abriese

todas las correspondencias de U. para que ejecutase sus órdenes por él en razon de hallarse enfermo, me impuse del nuevo destino que U. me da.

Sin duda habrá sido la intencion de U. hacerme beneficio, pero yo realmente he perdido todo lo que habia gastado en muebles, y á más tendré que conducir mi esposa en silla de manos hasta Quito, porque está en los seis meses de embarazo y yo no tengo dónde dejarla. Todo se hará, cueste lo que cueste.

Tengo ya lista la segunda division que ha de ir por mil hombres más al Istmo. Está pronta tambien la aguada, es decir, la pipería para la tercera, la cual podrá ser conducida por los buques de guerra cuando vuelvan del primer viaje.

Deseo que U. se mantenga sin novedad, y que disponga del fino y singular afecto de su obediente y humilde servidor, Q. B. S. M.

J. PAZ DEL CASTILLO.

---

6) Guayaquil, Diciembre 30 de 1824.

Excmo. señor General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido General y venerado señor:

Tantas noticias desagradables como las que he dado á U. sobre la division auxiliar deben ser insoportables; mas yo trabajo y trabajaré sin cesar, solo y desamparado como me hallo.

Por fin resolví dejar á Valero el tercero y cuarto batallon en la Puná, y traer los restos del primero y segundo que no excedian de cuatrocientos hombres divisibles en los dos. Los enfermos vinieron todos, el Dr. Foley los ha asistido con esmero; hay más de doscientos en la convalecencia y los hospitales están bien asistidos; considere U., el laberinto de hacer construir camas y sábanas, proveer de frezadas y áun del último artículo para ochocientos enfermos y U. me compadecerá. Vamos muy bien y es bastante recompensa.

La distraccion que me trae el arreglo de la primera brigada, me distrae de trabajos que no debo descuidar para alistar la escuadra, pero lo he creido inevitable y no lo he excusado.

El primer batallon tiene ya novecientas setenta y cuatro plazas y el segundo ochocientas. He enviado á la Puná cien

reclutas de Cuenca para la segunda brigada. Esta se compone en el dia de la gente de Venezuela y del Magdalena.

De Quito espero quinientos reclutas, más los que me ha ofrecido Payares, actual Comandante general interino, por ausencia de Flores que dió vuelta á Pasto por mi órden y sin motivo particular.

La razon principal que me ha impelido á correr con la resurreccion del primero y segundo batallon, es haber comprendido que nuestra gente no la manejan con provecho sino los hombres de nuestra revolucion. Los primeros resultados me dan esperanza de enviar á U. cuatro mil hombres. Consiga yo este objeto y poco se me dará quedar aquí sin soldados, y en el empeño de enviar á U. dos mil hombres.

El Almirante se ha desatado en pedimentos. Le he dado treinta y nueve mil pesos no siendo la órden de U. sino para treinta mil pesos y la recompensa ha sido venirse á la carga. Si quiere salir puede hacerlo dentro de doce dias.

No ha venido la letra de veinte mil pesos contra el empréstito del Perú en Lóndres, y yo no tengo más que cuarenta mil para hacer frente á todos los gastos que son crecidísimos.

Tengo temor de que me desapruebe el Gobierno haber gastado dinero en los buques del Perú sin su órden, pues han venido mil reconvenciones del señor Méndez, porque procedí á carenar el *Chimborazo*, etc. sin haberlo mandado con conocimiento del presupuesto. Por lo que observo, el señor Briceño es ordenancista, y yo dejo aparte la ordenanza cuando mi conciencia dicta que iré con ella al sepulcro.

Si logro hacer á U. estos servicios me retiraré con la satisfaccion y contento que desea mi alma.

Han llegado mis padres que tantos trabajos han pasado en Lima, y tengo el gusto de ver á Mica en su compañía.

Esta y ellos hacen á U. finas expresiones y yo le ofrezco la inútil obediencia de S. S. Q. B. S. M.

J. PAZ DEL CASTILLO.

---

7) Guayaquil, Enero 8 de 1825.

Excmo. señor General Simon Bolívar, etc. etc., etc.

Mi querido General y venerado señor:

Cuánto siento decir á U. que no he podido contener los deseos del señor Vicealmirante, ni manejarlo de modo que concluyese su residencia en Colombia sin escándalo!

Desde que el Vicealmirante desembarcó aquí, comenzó á ejercer actos de arbitrariedad, tan irritantes, que deshonraba á nuestro Gobierno su sufrimiento. Algunos dias despues de haber llegado á esta ciudad, mandó á llamar al ciudadano Domingo Santistéban, marido de la Tomasita Rocafuerte, y como este señor le hubiese contestado que estaba enfermo, que no podia salir á la calle, que si queria mandase á decirle lo que se le ofrecia, se enfureció y lo mandó á buscar con cuatro soldados, faltando así á nuestras instituciones y correspondiendo con una injuria atroz á todo el pueblo el buen recibimiento que éste le habia hecho.

El suceso con el Capitan Pareja á quien arrestó, alegando que servia en un buque del Perú y desentendiéndose que este buque lo habia puesto U. á mis órdenes y al mando del Capitan Pareja, cuando la marina del Perú no obedecia á su Gobierno, por cuya circunstancia el Vicealmirante no podia tener mando en el buque hasta que no se le entregase por mí.

Posteriormente ocurrió que habiendo tenido una diferencia el dependiente del ciudadano Federico Feunt con uno de los oficiales de la escuadra, estos lo tomaron preso con soldados de marina y lo llevaron á bordo, dieron parte al Vicealmirante y mandó ponerle una barra de grillos.

Por último, el mismo dia en que la fragata se puso en franquía me envió á decir con el Coronel Soyer, que si no ponia á su disposicion treinta mil pesos cometeria mil excesos. Esta fué una intimacion de las más solemnes que se pueden hacer á un Jefe, y yo tenia tantos y tan justos motivos para no sufrirla que no me fué posible desentenderme de ellos sin prostituir mi deber y sin resignarme á postrar nuestra dignidad á los piés de un Jefe absoluto y extraño. Por tanto, dispuse que el Coronel Cordero marchase con cincuenta hombres y me trajese arrestado al Vicealmirante, al que detuve en la sala de la Tesorería en la que igualmente habia permanecido el Intendente Soyer, su interlocutor: dado este inevitable paso era de necesaria consecuencia separar del mando al Vicealmirante, pero como yo quisiese examinar la voluntad del pueblo, acogí la proposicion que me hizo de llevar la escuadra al Perú y entregarla á U. bajo su palabra de honor: me salí despues para ver la sensacion que habia hecho mi silencio y tuve el gusto de presenciar la vehemencia con que explicaron los patriotas la necesidad de que no volviese á mandar la escuadra el Vicealmirante; hincados muchos de rodillas, pidieron á nombre de la Patria y de su Libertador que se les oyese. Volví á la Tesorería y dije al Vicealmirante que no era posible ceder á su solicitud sin convocar ántes una Junta de oficiales generales para determinar en el delicado y trascendental asunto: ésta resolvió la remision al Perú, y yo elegí la via de tierra por muchos mo-

tivos y por la consideracion de que siendo dilatada como segura llegará la respuesta de U. ántes que salga de nuestro territorio, en cuyo caso tomará el mando si U. lo ordena bajando por el camino más cerca, (el de Túmbez).

No puedo omitir que el disgusto que he tenido me ha postrado tanto que voy á rogar al Vicepresidente, por Dios y por los ángeles, como U. me aconsejaba, me separe del mando que ejerzo. Mi salud está muy decaida y parece justo que trate de reponerla despues de concluida la campaña del Perú.

Mañana doy una asamblea en celebridad de la jornada de Ayacucho y del triunfo de nuestras armas.

Deseo, mi General, que lo pase U. bien y que mande cuanto guste á su más afecto y atento servidor, Q. S. M. B.

JUAN PAZ DEL CASTILLO.

Adicion.—Desde que llegó aquí la noticia de la victoria de Ayacucho, con las capitulaciones hechas por el General Sucre, ha estado furioso el Vicealmirante, diciendo que en los tratados no debia haberse comprendido la marina sin conocimiento de él; pero el mayor disgusto que ha tenido desde entónces ha sido la expresion de U. en su proclama, de que la marina no obedecía al Gobierno.

---

8) Guayaquil, Enero 15 de 1825.

Excmo. señor General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi querido General y venerado señor:

El General Valero saldrá hoy de la Puná con más de mil quinientos hombres escogidos, y dentro de diez dias saldrá la escuadra y con ella novecientos hombres de infantería.

La razon por que la escuadra no ha salido á esta fecha ha sido el mal método de Guise. La batería de la *Protector* se concluyó en veinticinco dias, y muchos más se han invertido en la construccion de cámaras de caoba que segun me dijo Illingrot desde el principio son obras supérfluas que el dia de un combate se quisiera no haberlas hecho. Por no haber pagado la marinería el Almirante Guise se desertaron muchos marineros y por haber disgustado al Capitan Robertson, que era el que sostenia la *Protector*, se atrasaron los trabajos en términos que yo lo eché de ver el mismo dia que faltó aquel oficial. Luzarraga me dió la razon del atraso que observé y no fué otra que la de haberse despedido á un hombre de suma actividad como lo es el Capitan Robertson.

El Almirante Guise ha seguido á Cuenca por el camino de Babahoyo segun informé á U. en el parte primero que le dí el dia ocho, pues se resistió á ir por mar á responder á U. de su conducta, cuyos comprobantes remito por este correo. Yo habia sufrido á este hombre lo que no es creible á pesar de que conocia que la fuerza que estaba á sus inmediatas órdenes no se subordinaba al gobierno del Perú, sino á la voluntad del Vicealmirante. El disgusto de este hombre desde que leyó la capitulacion de Canterac y la proclama de U., lo llegó á poner en estado de furor. El protestó muchas veces que apresaría la escuadra española á pesar de la capitulacion, y no pocas ocasiones profirió que el General Sucre no debió meterse con la escuadra que estaba á sus órdenes. Por fin, quiso que yo le pagase su rabia, mandándome decir que si no le entregaba treinta mil pesos cometeria mil excesos, pero se estrelló.

No he visto una cosa más á tiempo que la batalla de Ayacucho, pues á U. se le preparaba un principio de año como en el pasado. Las divisiones auxiliares no eran más que un peloton de reclutas con una multitud de oficiales incapaces en la mayor parte de servir en la disciplina y organizacion. El General Valero tiene paciencia y ha trabajado mucho, y yo le he ayudado con el alma y con el cuerpo, pero los progresos han sido lentos, porque habiendo llegado aquí á principios del invierno, se ha enfermado toda la tropa y poco se ha podido adelantar. De manera que me quedará un hospital de novecientos hombres y un gasto enorme. El batallon que voy á remitir con la escuadra llevará cuatrocientos reclutas de la Sierra, venidos ahora un mes, y si no es la precaucion de haber pedido yo más de tres mil hombres, porque no me gustó el horizonte de la campaña, despues que ví las últimas comunicaciones de U. ántes de la batalla, ni áun estos podrian ir.

Un gran sentimiento me asiste causado por la noticia de que U. piensa irse á Europa. No me consuela ni áun los diálogos diariamente con nuestro maestro D. Simon Rodríguez. Separarse U. cuando llegamos á la segunda parte de la revolucion y á la más difícil, porque es la parte moral, es cosa que no puede concebirse sin resignarse á ser testigos de guerras civiles, de desórdenes y desgracias incalculables. D. Simon Rodríguez marchará dentro de diez dias con la escuadra. El es el único que podrá explicar á U. la tristeza que me asiste. La noticia de la batalla de Ayacucho vino envuelta con la funestísima de su viaje, y por esto nadie se ha alegrado como era de prometerse. Más nos importa conservar á U. entre nosotros que echar á los españoles de la tierra.

Deseo, mi General, que U. se mantenga con buena salud y que disponga de la obediencia de su seguro servidor, Q. B. S. M.

J. PAZ DEL CASTILLO.

J. MODESTO LARREA.

1) Quito, Setiembre 7 de 1826.

Excmo. señor Libertador, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Señor:

El Edecan de V. E., Coronel Demarquet, ha puesto en mis manos la apreciable carta con que V. E. se ha dignado honrarme, comunicándome los medios que V. E. profundamente ha meditado para evitar los males de la guerra civil y consolidar la paz que V. E. nos ha dado á costa de tan heróicos sacrificios. Felizmente, V. E. es el ídolo de los pueblos, y ellos adoptarán gustosos las instituciones que V. E. les propone, y que harán desaparecer la divergencia de opiniones. Esta ambicion tan sublime que V. E. tiene de hacernos felices, no podia ponerse en práctica en las actuales circunstancias sin revestir á V. E. de la autoridad dictatorial. Dígnese V. E. admitirla, y este será el dia de la fiesta de la reconciliacion; estos son, Excmo. señor, mis sentimientos, y los de mis compatriotas.

La lisonjera esperanza que hoy da V. E. de venir bien pronto al Ecuador llena de júbilo á todos sus habitantes y particularmente á quien es de V. E. reconocido, afectísimo servidor, Q. B. S. M.

J. Modesto Larrea.

2) Quito, á 27 de Mayo de 1827.

A S. E. el Libertador Presidente, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Excmo. Señor:

¡Qué dias de tantas angustias hemos pasado en el Ecuador! Sin fuerzas y sin ningun elemento para poder rechazar á los invasores que impunemente querian insultar el nombre de V. E., creíamos todos que este miserable Departamento iba á ser sujeto por una faccion armada. Felizmente, la reaccion de Cuenca nos ha libertado de males incalculables, sobre todo de ser víctimas de la ambicion peruana, ó cuando ménos de la del señor La Mar. Para llevar adelante sus siniestras intenciones, de qué especiosos pretextos no se han valido! V. E. se admirará de ver en el adjunto impreso tantas contradicciones, tanta maldad y tanta infamia. ¡Cómo compadezco á V. E., y qué estado tan triste el de nuestros pueblos, que cuatro hombres miserables pueden hacer perder el fruto de los inmensos sacrificios que V. E. ha hecho por nosotros! Pero si V. E. no nos abandona (como lo merecemos) áun todavía debemos tener esperanzas de mejorar nuestra situacion, y V. E. puede estar seguro de la cooperacion de todos los hombres honrados.

Ayer ha llegado á esta ciudad el General Córdova, á quien no habiéndosele permitido entrar á Guayaquil, ha venido por Esmeraldas.

El General Pérez estará aquí dentro de pocos dias.

Mi padre hace mucho tiempo que está en Pomasqui convaleciendo de una larga enfermedad. Reciba V. E. sus respetos, y finas expresiones de mi madre y esposa.

Soy de V. E. con la más grande consideracion su atento, obediente servidor, Q. B. L. M. de V. E.

J. Modesto Larrea.

---

3) Quito, á 13 de Agosto de 1828.

Excmo. señor Jefe Supremo de la República, etc., etc., etc.

Mi querido y respetado señor:

Por no quitar á V. E. el tiempo tan precioso me he privado de la satisfaccion de ser el primero en manifestar á V. E. lo satisfactorio que me es el recuerdo de que ya nuestra suerte fu-

tura depende sólo de V. E. y no de muchos hombres desmoralizados, sin luces, sin experiencia, y finalmente, sin interes por la felicidad pública. V. E. solo ha creado á Colombia, y sólo V. E. debe ser su padre y legislador. Desde luego, es bien triste la situacion en que V. E. se halla colocado; pero el genio sublime y único de V. E. sacará á Colombia del lamentable estado en que la pusieron los enemigos de V. E. y veremos realizadas en toda la extension de nuestro territorio las esperanzas de los hombres honrados, que no aspiran sino á tener un gobierno estable que les dé paz y les garantice la seguridad de sus vidas y sus propiedades.

El verdadero interes que tengo en la gloria de V. E. y el deseo de que el gobierno de V. E. esté fundado en los corazones, me hace tomar la confianza de representar á V. E. la falta grave que cometen los encargados del mando en el Sur, cuando al exigir de los pueblos recursos y auxilios ordinarios ó extraordinarios, amenazan con la persona de V. E. y no con las penas que imponen las leyes. El que tenga un verdadero amor á V. E. debe presentar á V. E. bajo el aspecto favorable de dispensador de las gracias y protector de los pueblos, y no como el ejecutor de lo que más les aqueja.

En esta fecha, muchos vecinos respetables de este lugar elevan á V. E. una representacion, quejándose respetuosamente del Intendente de este Departamento que se ha negado á confirmar el nombramiento de catedrático en la clase de medicina, que hizo la Universidad en favor del señor Abel Victorino Brandin, y que aprobó la Sub-direccion de instruccion pública. Con semejante conducta se ha hecho un desaire en un asunto bien pequeño al vecindario de Guayaquil, y á éste que reclama con empeño al facultativo Brandin, á fin de que ejerza entre nosotros su facultad, y no pase por la humillacion de ser ultrajado por unos pocos médicos del país capitaneados por el Coronel Cerveleon Urbina, que es el que todo lo ha enredado en este asunto. Yo, y toda esta casa de V. E. se interesa en que V. E. no permita que se nos prive del consuelo de tener un facultativo que alivie los grandes padecimientos de mi padre.

Reciba V. E. afectuosas expresiones de mis padres y esposa, y créame V. E. siempre su verdadero amigo, atento obediente servidor, Q. B. L. M. de V. E.

J. Modesto Larrea.

4) Quito, á 20 de Octubre de 1828.

Excmo. señor Libertador Presidente, etc., etc., etc.

Mi querido y respetado señor:

Para manifestar á V. E. la impresion horrorosa que ha dejado en mi alma el inaudito atentado del 25 de Setiembre próximo pasado, nada diré á V. E. sobre los males públicos que eran su consecuencia; pues para mí que soy tan adicto y reconocido á V. E., todos serian pequeños en comparacion del de perder á V. E. No soy indiferente al bien público, pero confieso á V. E. que en esta ocasion motivos particulares, como son la amistad y gratitud para con V. E., son los que me han hecho sentir toda la amargura con que se halla oprimido mi corazon.

A pesar de que para un Héroe como V. E. no hay acontecimiento, por extraordinario que sea, que pueda ser un obstáculo que impida la ejecucion de nuestras mejoras; con todo, yo ántes de ahora he considerado á V. E. colocado en una situacion difícil por la desconfianza que debe tener V. E. de pueblos desmoralizados y de un ejército sin honor y sin disciplina. Cuando se han atrevido á levantar escandalosamente un puñal parricida, creo que ya nada hay que esperar de hombres á quienes V. E. sacó de la esclavitud, pero que desgraciadamente conservan una bajeza de alma y unos sentimientos viles hasta el extremo. Si V. E. recibe estos desengaños en el seno de la Patria misma, formada por V. E., debe estar V. E. lisonjeado de que en los pueblos civilizados y virtuosos, V. E. es la admiracion. Monarcas poderosos se harian un honor de contraer con V. E. alianzas y *vínculos estrechos de amistad* que ofreciesen á V. E. los medios *ciertos* de encadenar la revolucion de Sur América. Yo hablo á V. E. con esta franqueza, porque sé que estos son los votos de la parte sana de Colombia: escúchelos V. E.—Colocado yo en el lugar distinguido que V. E. me ha señalado en el Consejo de Estado, no haré otra cosa que repetir esto mismo constantemente, pues creo que sin estabilidad todo lo demas es infructuoso y precario.

Yo no he marchado inmediatamente á la capital, porque los síntomas de la enfermedad de mi padre cada dia son más alarmantes, y siempre que ellos tengan un carácter ménos temible yo trataré de cumplir con las órdenes de V. E.

Soy de V. E., con el más grande respeto, atento y humilde servidor, Q. B. S. M. de V. E.

J. Modesto Larrea.

5) Quito, á 7 de Julio de 1829.

Excmo. señor Libertador, etc., etc., etc.

Mi querido y respetado señor:

Lleno de un grande placer he leido la proclama del General La Fuente, en la que justifica y hace ver al mundo entero que V. E., ó lo que es lo mismo Colombia, tuvo todos los derechos de su parte para hacer la guerra al Perú. Qué documento tan precioso para desmentir cuánto habia dicho la faccion de La Mar, y para poner en actividad y movimiento á todos los buenos peruanos amigos de V. E., que probablemente lo llamarán á V. E. á Lima, y lo esperarán con los brazos abiertos para que V. E. restituya al Perú la felicidad que gozó cuando V. E. estuvo encargado de sus destinos! En consecuencia de tan felices acontecimientos esperamos que V. E. ocupe á Guayaquil sin necesidad de un tiro de fusil.

Voy á dar á V. E. noticia de las elecciones de diputados para el Congreso constituyente: el señor Matheu, el Doctor José M. Arteta, Doctor Ante y yo, hemos sido nombrados. Los suplentes son sujetos á quienes V. E. casi no conoce, y el pueblo no está muy satisfecho de sus nombramientos. Yo estoy resuelto á marchar cuando llegue el tiempo, que ciertamente debe demorarse mucho, porque las ocurrencias del Perú no le permitirán á V. E. que regrese en Enero á la capital de la República. Sin V. E. ¿qué podremos hacer que no sean faltas, errores, desaciertos? Y, en fin, todo seria tan precario é incierto, que se complicarian más las cosas y nos colocarian en circunstancias más difíciles y penosas. Sólo la presencia de V. E. puede inspirar luces, tino y acierto para salvarnos del peligro que nos amenaza. Por lo que á mí toca, no me desviaré una sola línea de las instrucciones que reciba de V. E. Carezco de los talentos necesarios para desempeñar esta confianza; pero el amor á V. E., al órden y á un gobierno que nos dé verdaderas garantías y nos liberte de las olas populares, suplirán esta falta.

Créame V. E. que hago un verdadero sacrificio cuando recomiendo á V. E. alguna persona para que la coloque en un destino; pero conociendo la bondad que me dispensa V. E., me tomo la libertad de pedir á V. E., á favor de un pariente pobre, el C. Miguel Carrion, la Jefetura de policía que ha renunciado Cáldas.

Sé que mi cuñado José M. Caamaño ha regresado de Lima. Yo imploro y ruego á V. E. que olvide todos los malos informes que dieron á V. E. contra él, á fin de que no pueda ser molestado en adelante.

Mis padres y esposa saludan á V. E. afectuosamente, y suplican al cielo por la conservacion de la salud de V. E.

Soy de V. E., con el más grande respeto, su agradecido, atento, humilde servidor, Q. B. S. M.

J. MODESTO LARREA.

---

6) Quito, á 22 de Julio de 1829.

Excmo. señor Libertador, etc., etc., etc.

Muy querido y respetado señor:

La que V. E. ha tenido la dignacion de escribirme con fecha 9 del presente, ha llenado mi corazon de tristeza y amargura al meditar detenidamente cuanto V. E. me dice sobre esta infeliz América. Efectivamente no hay nada que pueda lisonjear á V. E., á pesar del buen aspecto que han tomado nuestros asuntos; porque, señor, ¿qué será de Colombia si V. E. va á contener el mal en el Perú, y qué será del Perú si V. E. regresa á Colombia? Justamente V. E. llama este un infierno y un círculo de maldades en donde acabadas unas, principian otras. Puede decirse que V. E. está en peor estado que Ixion. ¡Qué miserables hombres los de América! V. E. siempre ambicionando su felicidad, y ellos siempre obstinados en perder el fruto de los trabajos y desvelos paternales de V. E. Aquí viene bien hablar á V. E. del desprendimiento sin ejemplo que V. E. ha tenido, absteniéndose de nombrar al Prefecto que debe suceder al General Torres, sin prévia propuesta de la Junta provisional del Distrito, suponiéndola interesada en la prosperidad del Ecuador. Se ha equivocado V. E., porque desgraciadamente en esta clase de reuniones, no se experimenta otra cosa entre nosotros que el choque furioso de intereses particulares, como lo demuestra la divergencia escandalosa de opiniones en un asunto que á todos interesa y es de tanta importancia. Sobre el particular, escribe á V. E. el Doctor José F. Salvador, y yo no tengo más que añadir á lo que él ha expuesto, sino manifestar á V. E. con verdad y buena fé que el público desea que V. E. desprecie altamente los sufragios que han emitido algunos individuos de dicha Junta, y que V. E. nombre sin consulta al sujeto que merezca la confianza de V. E. El General Illingrot ó el señor Manuel Matheu son seguramente acreedores á ella, y los pueblos quedarian contentos y recibirán á cualquiera de los dos, dando gracias al cielo y á V. E.

Con fecha 7 del presente escribí á V. E. dándole aviso de los que habíamos sido nombrados diputados para el Congreso constituyente; deseo, pues, tener la satisfaccion de recibir la contestacion de V.E. para cumplir las órdenes que V. E. se sirva impartirme en este asunto.

La proteccion que V. E. ha ofrecido á mi cuñado José M. Caamaño ha hecho desaparecer las inquietudes que tenía mi esposa, por ser un hermano á quien quiere mucho: reciba V. E. su gratitud y el corazon de su atento, agradecido, obediente servidor, Q. B. L. M. de V. E.

J. Modesto Larrea.

---

7) Quito, á 14 de Agosto de 1829.

Excmo. señor Libertador, etc., etc., etc.

Mi querido y respetado señor:

He tenido el gusto de recibir en este correo la apreciable de V. E., fecha 6, que se conoce ha sido dictada en un momento de despecho motivado por las justas causas que V. E. expone. Desgraciadamente V. E. está destinado á pasar sus dias en amargura, porque estando identificada la suerte de Colombia con la de V. E., no le queda á V. E. ni siquiera la esperanza de pertenecerse á sí mismo á ménos de dejarnos constituidos. No es del Congreso que debemos esperar la organizacion de la República, sino de V. E. que debe señalar el rumbo que los Representantes de la Nacion deben seguir en esta terrible borrasca. Repetiré, pues, á V. E. lo que dije en mi carta perdida de 7 del pasado, hablando sobre el particular. "Yo estoy resuelto á marchar cuando V. E. regrese á la capital, porque sin V. E. ¿qué podemos hacer, que no sean faltas, errores y desaciertos? En fin, todo seria tan precario que se complicarian más las cosas y nos veriamos colocados en una posicion más penosa. Sólo la presencia de V. E. puede inspirarnos luces y acierto para salvarnos del peligro que nos amenaza." Creo que todos los diputados pensarán del mismo modo, y unánimemente convendrán en que serian infructuosos sus buenos deseos, si V. E. de antemano no fija la base de nuestra ley fundamental. Si V. E. no descubre la salida de este golfo en que estamos dando vueltas en medio de escollos, ¿qué dirán los que han sido nombrados para legislar, y yo particularmente que soy el que más carezco de los talentos necesarios para desempeñar esta confianza, y buscar el acierto?

La medida que V. E. ha tomado para no aprobar la propuesta de Prefecto hecha por la Junta, sin desairarla al mismo tiempo, es propia de la sabiduría y tino de V. E.; mucho más, si se considera que el Coronel Saenz tiene buenas disposiciones y docilidad para escuchar los consejos de los hombres honrados y sin aspiraciones. Yo siempre he opinado que la Prefectura debe estar unida á la Comandancia militar, para que por una parte contenga los excesos de nuestros soldados indisciplinados, que por sus arbitrariedades son mirados con horror por los paisanos, y por la otra, la autoridad militar haga respetar las leyes y disposiciones del Gobierno en estos pueblos que están acostumbrados á ser gobernados por el miedo solamente.

Mis padres están en Chillo, y me han escrito previniéndome salude á V. E. afectuosamente, y manifieste á V. E. el pesar que tienen de ver á V. E. tan angustiado en lo físico como en lo moral.

Mi esposa corresponde con gratitud á las finas expresiones de V. E., y yo ratifico á V. E. el amor y respeto con que soy de V. E. humilde servidor, Q. B. L. M. de V. E.

J. Modesto Larrea.

OLMEDO.

1) Guayaquil, Junio 13 de 1821.

Al Libertador de Colombia.

Mi respetable amigo y paisano:

En las comunicaciones que el Gobierno y yo particularmente hemos dirigido á U. en los transportes que se remitieron á la costa del Chocó para conducir las tropas de Colombia, habrá U. visto cuál era nuestra situacion política y militar y cuál sea al presente se informará U. por la correspondencia del General Sucre, y por las noticias que dará á U. verbalmente el Coronel Castillo que sale hoy de este puerto.

No puedo ponderar á U. bien mi sentimiento al ver que tantas fatigas y tantos gastos para aprestar la expedicion marítima que debia transportar las tropas, no hayan aprovechado á su comodidad y conduccion; pues cuando ha tocado en las costas del Chocó ya habian salido en embarcaciones pequeñas, y malas. De esto ha resultado lo que necesariamente debia resultar; estropeo, fatigas, enfermedades. Precisamente lo que queriamos evitar. Pero á favor del reposo y del temperamento del pueblo en donde se ha acantonado por ahora la tropa, va restableciéndose, y preparándose para su marcha.

La fragata *Fanny* no parece todavía; aunque su demora nos es muy costosa, y áun molesta por ser extranjera, nos consolamos con la esperanza de que podrá traernos el batallon de *Albion*. La campaña se abrirá á principios de Julio, si nuestra fuerza nos asegura el éxito.

Las plausibles noticias del ejército libertador del Perú que acabamos de recibir, se comunican á U. por el General Sucre á quien he dado el único boletin que me remitieron, y otras particularidades que contiene la carta que me escribió el señor General San Martin. No repito estas noticias porque U. las tendrá por aquel conducto.

Muy largo es el silencio de U. y ya que grandes negocios lo alejan á U. de estos países, acérquese U. siquiera por medio de sus cartas que se esperan con ansia, y que nos aseguren, que no desmerecemos el aprecio de la heróica República y los favores del genio de la libertad.

Soy de U. el más respetuoso amigo y paisano,

J. J. DE OLMEDO.

---

2) Julio 29. [*]

Excmo. Señor Libertador, Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Muy señor mio (si U. lo permite todavía), mi respetado amigo:

Es imposible que U. no haya observado que mi situacion aquí es difícil y violenta; ni á U. pueden escondérsele las causas. Esta observacion justificará todos los pasos de mi conducta política, especialmente habiéndome hallado siempre en medio del conflicto de opiniones y pasiones ajenas desde el principio de mi consulado hasta más allá de su término.

Algunos me acusan de no haber tenido un voto pronunciado en la materia del dia: sin atender á que hallándome á la cabeza de este pueblo, mi carácter público exigia una circunspeccion bien rara que moderase el calor de los partidos interiormente y que impidiese que las pretensiones extrañas se precipitasen aun estando dudosa la existencia política de la provincia.

Otros me acusan de no haber *sostenido los derechos de este pueblo* y de *haber vendido la provincia:* habiendo llegado á tal extremo el acaloramiento que aun se han formado planes para atropellar esta casa, que no es mia, y hacer un atentado. Otros en fin, me acusan de no haber hecho protestas y reclamaciones por los últimos sucesos; como si yo debiese preparar una desavenencia entre pueblos hermanos, y encender el primero la tea

[* No tiene lugar ni año; pero del contexto se desprende que fué escrita en Guayaquil, despues de la anterior.

de la discordia. Yo puedo equivocarme; pero creo haber seguido en el negocio que ha terminado mi administracion la senda que me mostraban la razon y la prudencia: esto es no oponerme á las resoluciones de U. para evitar males y desastres al pueblo; y no intervenir, ni consentir en nada para consultar á la dignidad de mi representacion.

Yo tomo, pues, el único partido que puedo: separarme de este pueblo miéntras las cosas entran en su asiento; y los ánimos recobran su posicion natural. Solo la malignidad podrá decir que pretendo evadir el juicio de residencia; pues es notorio á todos que nosotros mismos hemos provocado ese juicio, y que le hemos dado en el auto de convocatoria una latitud mayor de la que le da la ley. Teniendo firmeza bastante para oir una sentencia del tribunal mas severo, no debo tener la debilidad de sujetarme á un tribunal incompetente por humano y benévolo que sea.

Sé que está preparada nuestra acusacion y aun escrita la sentencia. La condenacion del Gobierno aseguran que es el principal argumento para justificar cuanto se ha hecho. No lo dudo, pues todas las apariencias lo confirman, y cuando en los papeles oficiales se dan á luz exposiciones detractoras, mentirosas, infames; y cuya trama es tan groseramente urdida que el miserable autor no ha reparado en que ha hecho decir y escribir á un mismo tiempo á tres ó cuatro pueblos distintos y distantes muchas leguas, las mismas acriminaciones, con los mismos pensamientos en las mismas frases, y aún con las mismas palabras. ¡Qué pobreza de imaginacion! Pero yo miro todas estas cosas como nubes que vagan y se dispersan debajo de mis piés.

Mas; seria precisa toda la filosofía de un estóico, ó la imprudencia de un cínico para ver el abuso que se ha hecho del candor de estos pueblos obligándolos á decir que han sufrido bajo de nosotros *un yugo mas insoportable que el español;* y para ver esta impostura autorizada con el nombre de U. en los papeles públicos difundidos por todas partes; y sin embargo, permanecer en este país, ó en cualquiera otro de América donde el conocimiento de nuestra honradez y de nuestros puros sentimientos por la Patria y por la Libertad no desmientan altamente aquella atrocísima calumnia. ¡Qué dirán los gobiernos libres con quienes hemos tenido relaciones y á quienes llegó nuestro nombre con honor! Vaya que ha sido hermoso el premio de tantos desvelos porque fuese este pueblo tan feliz como el primero y mas libre que ninguno! No crea U. que hablo irónicamente. Una aclamacion popular me seria ménos grata. U. sabe por la historia de todos los siglos cual ha sido la suerte de los hombres de bien en las revoluciones; y es dulce participar de una desgracia mas honrosa que un triunfo.

Yo me separo pues, atravesado de pesar, de una familia honrada que amo con la mayor ternura y que quizas queda expuesta al odio y á la persecucion por mi causa. Pero así lo exige mi honor. Ademas, para vivir necesito de reposo más que del aire: mi Patria no me necesita; yo no hago más que abandonarme á mi destino.

Soy y seré siempre de U. atento y respetuoso servidor y amigo,

JOSÉ DE OLMEDO.

---

3) Quito, Julio 14 de 1823.

Excmo. señor Libertador, Presidente de la Reníblica de Colombia, Simon Bolívar.

Excelentísimo señor:

Al llegar á Guayaquil el diputado Carrion y yo como comisionados del Congreso del Perú cerca de V. E., tuvimos el doble disgusto de saber la salida de V. E. de aquella provincia y el desagradable motivo que la causaba.

Debimos volar en pos de V. E. pero nos detuvo la enfermedad de mi compañero, y yo en la esperanza de un pronto restablecimiento perdí tres dias. Despues la falta de bestias en el camino, y la preferente atencion que merecia el avío de la tropa y de los pertrechos, me han hecho llegar aquí tres dias despues de lo que habia pensado.

La incertidumbre de la residencia de V. E. y la persuasion de que las circunstancias no le pueden permitir estar fijo en un lugar me detienen en este pueblo, y me privan del honor de renovar personalmente á V. E. mis sentimientos de respeto y gratitud, y de suplicar á V. E. en nombre del pueblo peruano acelere su marcha para poner un término glorioso á la guerra del Perú. La gloria que promete la campaña de la rebelde Pasto, no es digna de V. E. Un soplo basta para apagar esa despreciable tea que ha encendido la discordia.

Yo no creo como algunos que sea peor la situacion del Perú por haber sido ocupada la capital por los enemigos: ántes por el contrario estoy persuadido de que ahora es cuando el Perú podrá triunfar y cuando se difundirá y depurará la opinion. Las tempestades aunque atruenan y aturden, tie-

nen la ventaja de purificar la atmósfera. Sobre todo, V. E. sabrá encadenar el rayo, y el Perú será libre y feliz.

Soy de V. E. con el mayor respeto y consideracion,

Señor,

J. J. DE OLMEDO.

---

4) Guayaquil, Setiembre 6 de 1823.

Al Excmo. señor Libertador, Simon Bolívar.

Mi más apreciado señor y muy respetado amigo:

Al ver las playas y suelo del Perú, habrá U. observado cuánto el oro y su maligno influjo esteriliza la tierra. Y como el influjo físico de las cosas se extiende á todo, fácil es conocer las causas principales que han influido en el órden político y moral de ese país, especialmente despues que empezó á agitarlo todo, el poderoso agente de la revolucion.

Todos esperamos con impaciencia los primeros efectos de la aparicion de U. en Lima. ¡Qué sean los primeros los de conciliar las perpétuas querellas en que viven la independencia y la moderacion, la libertad y el órden!

La circunstancia de hallarse reunido el Congreso ántes de llegar U. le ha arrebatado mucha parte del lauro con que la Patria y la Gloria provocaron á U. desde las playas del Perú. Pero conservar es tanta obra como crear: y el piloto que en una tempestad dirige y salva la nave cuando muchos y furiosos y contrarios vientos la combaten, seguramente no hace ménos que el hábil artífice que la construyó en el dique.

Las noticias del nuevo Estado de Trujillo dicen que Riva Agüero para completar la farsa ha declarado por enemigos de la patria, traidores y fuera de la ley á los diputados, jefes y magistrados de Lima.....y á todos los que les prestaren favor y auxilio. Sin armas, sin soldados, por tierra.....y sin una lancha en el mar declarar bloqueados los puertos... La insensatez no puede ir una línea más allá.

¿Qué será en tanto de la escuadra del Perú? Como ignoro el partido que en este cáos habrá tomado Guise, temo que pudiera servir de apoyo á la guerra civil, ó entorpecer las medidas contra los godos. Pero ésta será la primera atencion de U. y habrá sido el primer objeto de la sagacidad del General Sucre. Guise es buen amigo de la causa: y es muy de la parte de los jefes y comerciantes argentinos. Dos circunstancias dignas de memoria.

De la serenísima República de Méjico ha habido noticias recientes. Hierve en partidos: la federacion, el gobierno central, el imperio, y hasta el pobre Fernandito. Algunas provincias han empezado ya á desmembrarse: todo es confusion porque no hay una voz, y porque todos los puntos quieren ser centros. Esto no lo dice un papel oficial que he visto; sino algunas cartas y relaciones particulares: y se puede asegurar que es indefectible hallándose ese pueblo en el principio de una revolucion de revolucion. Si el feto de Emperador hubiera pensado en enervar ó disolver el ejército real, tendriamos esa plaga ménos que es la más temible, y no veriamos nunca realizado lo que misteriosamente anunció á las Córtes el Secretario de Ultramar, que el Gobierno español se prometia mucho de las medidas exteriores é interiores que habia tomado sobre Méjico.

El Coronel Salas que vino en comision cerca de U. nos impuso de las últimas ocurrencias de Lima; pero la inquietud de la curiosidad no calma porque él salió ántes del arribo de U. allá, que es la crísis de espectacion.

U. habrá hallado en el Congreso bastante celo por el bien público, y en Tagle mucha honradez, disposicion para todo lo bueno y amor patrio sin aspiraciones. La masa del pueblo parece dócil; á lo ménos, maleable no puede dejar de ser. Dicen que es muy blanda, pero creo que no será difícil darle consistencia. Estos elementos combinados por el genio de U. fijarán la suerte de ese pueblo, especialmente si se restablece el crédito, que es el verdadero tesoro de los Estados.

Toda la familia saluda á U. respetuosamente distinguiéndose Papá, Rosita y su más obsecuente servidor y respetuoso amigo,

JOSÉ J. DE OLMEDO.

¿Se ha olvidado U. de La Mar?

5—*Olmedo á Torre Tagle*). Guayaquil, Marzo 1º de 1824.

Mi muy querido Pepe Bernardo:

No podré expresarte el cuidado y sobresalto en que quedo. La inútil mision de Berindoaga, la sublevacion del castillo, la aproximacion de los enemigos, la lejanía de nuestras fuerzas, que áun cuando no comprometieren una accion podian contener el ímpetu de los godos en otras situaciones, el orgullo español

creciendo cada dia por su propia virtud, y por el pábulo que le prestan nuestras mismas divisiones domésticas, el espiritu público entibiándose á proporcion que se disminuye la fuerza armada cuando crecen los peligros. En fin, tantas cosas bullen en esta cabeza, que en este momento no acierto á escribir segun me parece ni con sentido, ni con órden. Ahora conozco mas que nunca cuánto te amo; pues no te me apartas un instante de la imaginacion, y te considero en el laberinto mayor del mundo, y en una inquietud de espíritu solo comparable á tu pundonor y á tu patriotismo.

Estas reflexiones son tan gravemente tristes que no me permiten sentir como se merece la otra noticia del saqueo del Callao y del castillo, en el cual me dicen has perdido todas las alhajas de Manana y cosas de mucho valor. Nada me has dicho; tu silencio es una nueva prueba de tu genial desprendimiento; pero no te olvides de hablarme sobre este punto, porque pasada esta inminente tempestad, y venido el tiempo en que podamos sentir males personales, me ha de incomodar mucho este suceso si acaso es cierto.

Siempre es un favor especial del cielo, el hallarte bueno en medio de ese mar agitado y turbulento. Procura cuidarte lo posible; pues tu enfermedad seria un nuevo mal público.

Han llegado dos buques de Panamá que debian traer tropas; y se han venido sin ellas. Dicen de Europa, que es cierto el nuevo compromiso entre Francia, Alemania y España para reconquistar la América. Se levantarán cincuenta mil hombres que vendrán por diversos puntos. La Rusia por supuesto dará su contingente. Es consecuencia necesaria que tantas fatigas, tantos gastos que impenden estos infames Quijotes por meternos en órden, no quedarán sin remuneracion; y tendrá efecto la reparticion de que te hablé en mi anterior; esto es, Colombia para Francia: el Perú para Rusia; Méjico para España, y el resto para las demas potencias.

A Mamá, Manana, Pepa, María Chepita, Carmelita y Pepita, finísimas memorias; á las Pipis mil cariños. Mi Virginia se ha vacunado tres veces y no le prende. Rosita, sus padres y hermanos te saludan; y yo?

Yo soy el mismo que siempre, tu

JOSÉ JOAQUIN.

Adicion.—Recibí y agradezco los impresos y la cinta patriótica.

6) Guayaquil, Enero 6 de 1825.

AL LIBERTADOR, AL SIEMPRE VENCEDOR,

SIMON BOLÍVAR.

Mi querido señor y muy respetado amigo:

En este momento me dicen que sale un buque para el Perú: y no quiero perder la primera ocasion de felicitar á U. por la memorable victoria de Ayax-cuco. Con mi licencia poética transformo así el nombre de Ayacucho porque suena desagradablemente: y ninguna cosa fea merece la inmortalidad.

Ahora, ahora sí me confieso absolutamente sorprendido; pues aunque jamas desconfié del suceso, era preciso una divina inspiracion para prever un triunfo tan completo y tan pronto. Hasta la sal de la sorpresa ha hecho más grata la victoria.

Este verdaderamente ha sido el dia de la América, – el dia de Bolívar.

He leido con trasporte la proclama de U.; es bella, es sublime. Nada deja que desear, nada; sino.....sino que algunas palabras no despierten algunos celos en tierra y..... alguna tempestad en el mar. U. ha perdido todo derecho de increparme por esta licencia, desde que dejó correr impunemente y áun aplaudió mis observaciones sobre su primera proclama desde Pasto. La última desde Lima es uno de los documentos clásicos de nuestra santa insurreccion.

Las tres últimas palabras son dignas del mármol y del bronce – *Fi donc*! – ellas son dignas de los corazones. NO MANDAR MÁS!!! Divina expresion: expresion de un alma que ya no puede soportar su propia gloria. Ella me suscita la idea de un hombre que habiendo fijado los ojos desnudos en el sol, los retira, los cierra, atormentado de tanta luz.

Oyes? oyes? – ó yo me engaño – ¿qué estrépito es aquel? Es el carro de la Libertad que se pasea en triunfo desde las majestuosas riberas del Orinoco hasta el último borde del destemplado lago en que sobrenada la isla de Titicaca – dibujando en su carrera los *colores del íris*.

Salud y gloria.

J. J. DE OLMEDO.

7) Guayaquil, Enero 31 de 1825.

A SIMON GÓTICO.

Mi querido señor y muy respetado amigo:

No pensaba escribir á U. hoy; porque ya le he quitado muchos ratos seguidos. Y yo fuera cualquier cosa para los otros ménos fastidioso: pero no debo dejar á U. en la curiosidad que le excitó lo de *Simon Castellano* de mi carta de Diciembre.

U. sabe que los antiguos Capitanes tomaban el nombre del país en que triunfaban: así Publio Emilio, fué llamado el *Numantino*, y uno de los Escipiones, *Africano*. Pero U. dirá que no ha triunfado en Castilla para ser llamado *Castellano*. No importa. Uno de los Emperadores de Oriente, fué llamado Wandálico y Gótico por haber vencido á los vándalos y godos; y no los venció en Wandalia ni en Gotia, sino en Italia y Alemania.

U. escoja, pues, y dígame qué sobrenombre le gusta más (hablo de los de esta clase); si bien Gótico, Wandálico, Castellano, etc. *Peruano*, no: porque U. no ha triunfado de los peruanos, ni el país del triunfo es un país extraño ó enemigo de América.

Para librarme de toda inculpacion en aquel dicho de que el Perú era una tierra de *prueba* y *resbaladiza* diré á U. solamente que cuando lo dije no pensé hablar á ese amigo como á soldado, sino como á hombre. En otros dias ha habido en Lima una célebre calle *del Peligro* que en verdad era muy peligrosa y resbaladiza; y muchos filósofos se descortezaron allí y se mostraron muy hombres.

Pero suponga U. que hablase tambien en sentido militar; nada hay perdido. Porque una cosa es que el terreno sea resbaladizo y otra que los hombres se resbalen. U. sabe bien que el hielo es muy resbaladizo y con todo se corre sobre él prodigiosamente. Quiere decir, que cuantos más embarazos y peligros hay en la carrera, se llega al término con más gloria. ¡Que no se jacten todos UU. de estar *probados*, ni crean que los portales de Lima son los fáciles campos de Junin ó de Ayacucho!

Siento que U. me recomiende cantar nuestros últimos triunfos. Mucho tiempo há, mucho tiempo há que revuelvo en la mente este pensamiento. Vino Junin y empecé mi canto. Digo mal; empecé á formar planes y jardines; pero nada adelanté en un mes. Ocupacioncillas que sin ser de importancia, distraen; atencioncillas de subsistencia, cuidadillos domésticos, ruidillos de ciudad, todo contribuyó á tener la musa estacionaria.

Vino Ayacucho y disperté *lanzando un trueno.* (*) Pero yo mismo me aturdí con él y he avanzado poco. Necesitaba de necesidad quince dias de campo, y no puede ser por ahora. Por otra parte aseguro á U. que todo lo que voy produciendo me parece malo y profundísimamente inferior al objeto. Borro, rompo, enmiendo y siempre malo. He llegado á persuadirme de que no puede mi musa medir sus fuerzas con este gigante. Esta persuasion me desalienta y resfria. Antes de llegar el caso estaba muy ufano, y creí hacer una composicion que me llevase con U. á la inmortalidad; pero venido el tiempo, me confieso no sólo batido sino abatido. ¡Qué fragosa es esta Sierra del Parnaso, y qué resbaladizo el monte de la gloria!

Apénas tengo compuestos cincuenta versos; el plan es magnífico. Y por lo mismo me hallo en una doble impotencia de realizarlo. El otro dia me pidieron una marcha que debia cantarse en una de las funciones con que aquí hemos celebrado la victoria de *Ayacucho.* Esta marcha fué hecha á paso redoblado: se imprimió en *El Patriota* del 22 de Enero y ahora me avergüenzo de ella. U. dirá que yo soy sumamente ambicioso de gloria bajo la apariencia de despreciarla. Yo no sé si U. se engaña....pero mi actual desaliento proviene de que me ha llegado á dominar la idea de que nada vulgar, nada mediano, nada mortal es digno de este triunfo. Yo no amo tanto la gloria, como detesto la infamia. ¿Y qué responderé yo si alguno me dice al leer mi Oda, "si te hallabas sin fuerzas para esta empresa, pa-"ra qué la acometiste? Para deslustrar su resplandor? Más "ganarias callando." Mi querido señor, dígame U. ¿qué responderé yo entonces?

U. ve estas humildades; pues aguarde U. un poco y verá lo que son los poetas. U. me prohibe expresamente mentar su nombre en mi poema. ¿Qué le ha parecido á U. que porque ha sido Dictador dos ó tres veces de los pueblos, puede dictarleyes á las musas? No señor. Las musas son unas mozas voluntariosas, desobedientes, rebeldes, despóticas (como buenas hembras), libres hasta ser licenciosas, independientes hasta ser sediciosas.

Yo no debo dar á U. gusto por ahora: y no debo por muchas razones; la primera y capital es porque no puedo. Ya tengo hecho mi plan con un trabajo imponderable; ya tengo medio centenar de versos. Ya no puedo retroceder. Sucre es un héroe, es mi amigo, y merece un canto separado; por ahora bastante dósis de inmortalidad le cabrá con ser nombrado en una oda consagrada á Bolívar. En fin, déjeme U. por Dios, y no venga á ponerme una traba que me impediria, no digo volar ó correr, pero aún andar. Déjeme U. Si á U. no le gusta que le alaben, ¿por qué no se ha estado durmiendo como yo, cuarenta años? Sin embargo, me atrevo á hacer á U. una intimacion tremenda:

(*) Nota.—Alusion al principio de la oda comenzada.

y es que si me llega el momento de la inspiracion y puedo llenar el magnífico y atrevido plan que he concebido, los dos, los dos hemos de estar juntos en la inmortalidad.

Si por desgracia no llegare el *cuarto de hora feliz*, entónces me contentaré con el placer (porque los placeres suplen muy bien todas las cosas) de ver la América libre y triunfante, con recordar el nombre de su Libertador, y con hacer cariños á mi Virginia en mi filosófica oscuridad.

Respetuoso amigo,

JOSÉ J. OLMEDO.

---

8) Guayaquil, Abril 15 de 1825.

Excmo. señor Libertador, Simon Bolívar.

Mi más respetado amigo y querido señor:

Siempre he dicho yo que U. tiene una imaginacion singular: y que si se aplicara U. á hacer versos excederia á Píndaro y á Ossian. Las imaginaciones ardientes encuentran relaciones en los objetos más diversos entre sí; y solo U. pudiera hallar relacion entre un poeta que canta con su flauta á orillas de su rio, y entre un Ministro que representa una nacion en las cortes de los reyes. Pues bien, sea. Yo para desempeñar á U. lo más que puedo hacer, lo más que prometo es trabajar con celo, portarme con honradez y vivir modestamente para no deshonrar la eleccion de U. ni el nombre republicano.

En el correo escribiré al Gobierno de Colombia pidiendo el permiso; pero no esperaré el resultado en caso de que deba salir ántes de la contestacion; pues estando estos Departamentos á la disposicion de U., con más razon debe estarlo la cosa más pequeña de la República, mi persona.

Yo necesito unas instrucciones muy claras y prolijas, porque mi intencion es no propasarme una línea de mis atribuciones. Aun la parte dispositiva que suele dejarse á los apoderados segun las circunstancias, quisiera que fuese la más estrecha y circunscrita que ser pudiera. A los que no tienen bien sentado el pulso, cuando escriben sin pauta, suelen salirles torcidos los renglones.

Papá Icaza se llega en este momento á encargarme diga á U. que solo por ser de U. este nombramiento, está contento y resignado. Sólo por eso.

Mi canto se ha prolongado más de lo que pensé. Creí hacer una cosa como de trescientos versos, y seguramente pasará de seiscientos. Ya estamos en quinientos veinte; y aunque ya me estoy precipitando al fin, no sé si en el camino ocurra dar un salto, ó un vuelo á alguna region desconocida. No era posible,

mi querido señor, dejar en silencio tantas cosas memorables, especialmente cuando no han sido cantadas por otra musa. He padecido de una fluxion que ha estado de moda; he tenido un mal-parto; es decir que he perdido como un mes: y cuando hay tos no está dispuesto el pecho para cantar. Haré toda fuerza de vela para remitir á U. en el correo que viene mi composicion, sea como fuere.

Yo habia pensado que habia echado mi ancla para siempre; y ya me tiene U. entregado al mar. Pero acaso yo soy mio? Y qué mucho es que yo no sea mio, cuando ni U. es suyo? ¡Ni U. á quien la Patria ya podia darle la libertad; que bien merecida la tiene.

Yo me habia dicho muchas veces, ¿qué le basta á una abeja? Flores y una colmena. Y empezaba á vivir tranquilo aún cuando no me salian muy buenos los panales.

El correo de Lima ha llegado pocas horas ántes del tiempo en que debe salir. Y así apénas hay lugar de dar á U. sinceras gracias por su memoria y por el concepto con que honra á su más respetuoso y apasionado amigo,

JOSÉ JOAQUIN DE OLMEDO.

---

9) Guayaquil, Abril 30 de 1825.

Al Excmo. señor Libertador.

Mi querido señor y muy respetado amigo:

Pensé que esta carta fuese tan larga como mi canto: pero no puede ser porque ya el correo apura, y todo el tiempo lo he gastado en copiar mis versos por cumplir la promesa que hice á U. de remitírselos en este correo. En el que viene haré todas las observaciones que me ocurran contra mí mismo. Porque yo no estoy contento con mi composicion. Pensaba dejarla dormir un mes para limarla y podarle siquiera trescientos versos, porque su longitud es uno de sus vicios capitales. ¡Cómo va U. á fastidiarse!

Suplico á U. que separe siempre los defectos del poeta de los sentimientos de su respetuoso amigo,

JOSÉ JOAQUIN OLMEDO.

---

10) Guayaquil, Mayo 11 de 1825.

Al Exmo señor Libertador, Simon Bolívar.

Mi querido señor y muy respetado amigo :

Ya habrá U. visto el parto de los montes. Yo mismo no estoy contento de mi composicion, y así no tengo derecho de esperar de nadie ni aplauso, ni piedad. Buena desgracia ha sido que en más de dos meses no haya tenido dos dias de retiro, de quietud, ni de abstraimiento de toda cosa terrena para habitar en la region de los espíritus. Cuando el entusiasmo es interrumpido á cada paso por atenciones impertinentes no puede inspirar nada grande, nada extraordinario; feliz quien en tal situacion no se arrastra. Pero cuando el entusiasmo se sostiene y está desembarazado por algun tiempo de toda impresion extraña, nunca deja de venir el momento de los milagros. En el primer caso la musa va corriendo por los valles, ó trepando por las montañas; va registrando los árboles, los lagos y los rios ; su viaje es largo y quizá fastidioso. En el segundo, no : tiende sus alas, remonta el vuelo, desdeña la tierra, salva los montes, visita al sol, abre los cielos, y si le place se hunde á los infiernos un instante para suspender el lloro y los tormentos de los condenados.

Yo me he visto en el primer caso ; así mi canto ha sido largo y frio, ó lo que es peor, mediocre. Quizá si hubiera podido retirarme al campo 15 dias habria hecho más que en tres meses y habria expiado el momento feliz, y en sólo 300 versos habria corrido un espacio mucho mayor del que he corrido en 800. Devuelvo, cedo y traspaso la parte de inmortalidad que me prometí al principio. Triunfe U. solo.

Cuando yo amenacé á U. con arrebatarle parte de su gloria, U. me tendria por un jactancioso ; pero como mi jactancia á nadie dañaba, no tengo necesidad de hacer explicaciones sobre este punto. Mas cuando yo dije á U. que el plan que habia concebido era grande y sublime, U. quizá lo creeria ; y como al leer mi poema U. puede creerme mentiroso, me veo precisado á vindicarme.

Mi plan fué este. Abrir la escena con una idea rara y pindárica. La Musa arrebatada con la victoria de Junin emprende un vuelo rápido ; en su vuelo divisa el campo de batalla, sigue á los combatientes, se mezcla entre ellos, y con ellos triunfa. Esto le da ocasion para describir la accion y la derrota del enemigo. Todos celebran una victoria que creian

era el sello de los destinos del Perú y de la América: pero en medio de la fiesta una voz terrible anuncia la aparicion de un Inca en los cielos. Este Inca es emperador, es sacerdote, es un profeta. Este al ver por primera vez los campos que fueron el teatro de los horrores y maldades de la conquista no puede contenerse de lamentar la suerte de sus hijos y de su pueblo. Despues aplaude la victoria de Junin, y anuncia que no es la última. Entra entónces la prediccion de la victoria de Ayacucho.

Como el fin del poeta era cantar solo á Junin y el canto quedaria defectuoso, manco, incompleto sin anunciar la segunda victoria que fué la decisiva, se ha introducido el vaticinio del Inca lo más prolijo que ha sido posible para no defraudar la gloria de Ayacucho, y se han mentado los nombres del General que manda y vence y de los jefes que se distinguieron para dar ese homenaje á su mérito y para darles desde Junin la esperanza de Ayacucho que debe servirles de nuevo aliento y ardor en la batalla. Concluye el Inca deseando que no se restablezca el cetro del imperio, que puede llevar el pueblo á la tiranía. Exhorta á la union, sin la cual no podrá prosperar la América; anuncia la felicidad que nos espera, predice que la libertad fundará un trono entre nosotros y que esto influirá en la libertad de todos los pueblos de la tierra; en fin predice el triunfo de Bolívar. Pero la mayor gloria del héroe será unir y atar todos los pueblos de América con un lazo federal tan estrecho que no hagan sino un solo pueblo, libre por sus instituciones, feliz por sus leyes y riqueza, respetado por su poder.

Apénas concluye el Inca, todos los cielos aplauden; de improviso se oye una armonía celestial; es el coro de las vestales del Sol, que rodean al Inca como su gran sacerdote. Ellas entonan las alabanzas del Sol, piden por la prosperidad del imperio y por la salud y gloria del Libertador. En fin, describen el triunfo que predijo el Inca. Lima abate sus muros para recibir la pompa triunfal; el carro del triunfador va adornado de las Musas y de las Artes; la marcha va precedida de los cautivos pueblos, esto es, todas las provincias de España representadas por los jefes vencidos, etc.

Este plan, mi querido señor, es grande y bello (aunque sea mio). Yo me he tomado la libertad de hacer este análisis porque temo que á pesar de la perspicacia de U., U. no conociera toda la belleza de la idea ofuscada con la muchedumbre de los versos que es el principal defecto de mi canto. Dispense U. pues; porque yo descontento de la ejecucion, me contento con la bondad del plan, y quisiera fijar las mientes de todos en esto solo para evitar la infamia de cualquier modo.

¿Quiere U. saber hasta dónde van los ardides del amor

propio ? Pues sepa U. que en la desgracia de no haber hecho una cosa buena, me consuelo con la idea de que yo podia hacer algo mejor.

Deseo que U. me escriba sobre esto con alguna extension, diciéndome con toda franqueza todas las ideas que U. quisiera que yo hubiera suprimido. Lo deseo y lo exijo de U. porque en mi viaje pienso limar mucho este canto y hacer en Lóndres una regular edicion y para entónces quisiera saber el parecer y juicio de U. [*]

---

[*] Creémos oportuno anticipar en este lugar, por su inmenso valor histórico y literario, las dos cartas del Libertador, en que cumpliendo los deseos de Olmedo, hace él mismo el juicio de la obra de su cantor. El texto de dichas dos cartas está ajustado á la publicacion que de ellas hizo en Guayaquil el señor F. P. Icaza.

I

Cuzco, á 27 de Junio de 1825.

Señor José Joaquin Olmedo.

Mi querido amigo:

Hace muy pocos dias que recibí en el camino dos cartas de U. y un poema: las cartas son de un político y un poeta; pero el poema es de un Apolo. Todos los calores de la zona tórrida, todos los fuegos de Junin y Ayacucho, todos los rayos del Padre de Manco-Capac, no han producido jamas una inflamacion más intensa en la mente de un mortal. U. dispara..... donde no se ha disparado un tiro: U. abrasa la tierra con las ascuas del eje y de las ruedas de un carro de Aquíles que no rodó jamas en Junin: U. se hace dueño de todos los personajes: de mí forma un Júpiter; de Sucre un Marte; de La Mar un Agamenon y un Menelao; de Córdova un Aquíles; de Necochea un Patroclo y un Ayax; de Míller un Diómedes, y de Lara un Ulíses. Todos tenemos nuestra sombra divina ó heróica que nos cubre con sus alas de proteccion como ángeles guardianes. U. nos hace á su modo poético y fantástico; y para continuar en el país de la poesía la ficcion de la fábula, U. nos eleva con su deidad mentirosa, como el águila de Júpiter levantó á los cielos á la tortuga para dejarla caer sobre una roca que le rompiese sus miembros rastreros: U., pues, nos ha sublimado tanto, que nos ha precipitado al abismo de la nada, cubriendo con una inmensidad de luces el pálido resplandor de nuestras opacas virtudes. Así, amigo mio, U. nos ha pulverizado con los rayos de su Júpiter, con la espada de su Marte, con el cetro de su Agamenon, con la lanza de su Aquíles, y con la sabiduría de su Ulíses. Si yo no fuese tan bueno, y U. no fuese tan poeta, me avanzaria á creer que U. habia querido hacer una parodia de la Iliada con los héroes de nuestra pobre farsa. Mas no: no lo creo. U. es poeta y sabe bien, tanto como Bonaparte, que de lo heróico á lo ridículo no hay más que un paso, y que Manolo y el Cid son hermanos, aunque hijos de distintos padres. Un americano leerá el poema de U. como un canto de Homero; y un español lo leerá como un canto de facistol de Boileau.

Como esta composicion es toda de U. yo no he querido tomarme la libertad de imprimirla. Pero me han asaltado varios amigos, y aunque he podido responder á todas sus razo-

---

Por todo doy á U. las gracias, penetrado de una gratitud sin límites.

Yo no dudo que U. llenará dignamente su comision á Inglaterra: tanto lo he creido, que habiendo echado la faz sobre todo el imperio del Sol, no encontré un diplomático que fuese capaz de representar y negociar por el Perú más ventajosamente que U. Uní á U. un matemático, porque no fuese que llevado U. de la verdad poética, creyese que dos y dos formaban cuatro mil; pero nuestro Euclídes ha ido á abrirle los ojos á nuestro Homero, para que no vea con su imaginacion sino con sus miembros, y para que no le permita que lo encanten con armonías y metros, y abra los oidos solamente á la prosa tosca, dura y despellejadora de los políticos y de los publicanos.

He llegado ayer al país clásico del Sol, de los Incas, de la fábula y de la historia. Aquí el sol verdadero es el oro: los Incas son los vireyes ó prefectos: la fábula es la historia de Garcilaso: la historia, la relacion de la destruccion de los indios por Las-Casas. Abstraccion hecha de toda poesía, todo me recuerda altas ideas, pensamientos profundos: mi alma está embelesada con la presencia de la primitiva naturaleza, desarrollada por sí misma, dando creaciones de sus propios elementos por el modelo de sus inspiraciones íntimas, sin mezcla alguna de las obras extrañas, de los consejos ajenos, de los caprichos del espíritu humano, ni el contagio de la historia de los crímenes y de los absurdos de nuestra especie. Manco-Capac, Adan de los indios, salió de su Paraíso titicaco y formó una sociedad histórica, sin mezcla de fábula sagrada ó profana.....

Dios lo hizo hombre: él hizo su reino, y la historia ha dicho la verdad; porque los monumentos de piedra, las vías grandes y rectas, las costumbres inocentes y la tradicion genuina, nos hacen testigos de una creacion social de que no tenemos ni idea, ni modelo, ni copia. El Perú es original en los fastos de los hombres. Esto me parece, porque estoy presente, y me parece evidente todo lo que, con más ó ménos poesía, acabo de decir á U.

Tenga U. la bondad de presentar esta carta al señor Paredes, y ofrezco las sinceras expresiones de mi amistad.

BOLÍVAR.

II

Cuzco á 12 de Julio de 1825.

Señor don José Joaquin Olmedo.

Mi querido amigo:

Anteayer recibí una carta de U. de 15 de Mayo, que no puedo ménos de llamar extraordinaria, porque U. se toma la libertad de hacerme poeta sin yo saberlo ni haber pedido mi consentimiento. Como

nes, no he podido contestar á la última. Yo les decia entre otras cosas que esa composicion era una propiedad de U. y que yo no podia disponer de ella; y todos me repusieron que U. no

todo poeta es temoso, U. se ha empeñado en suponerme sus gustos y talentos. Ya que U. ha hecho su gasto y tomado su pena, haré como aquel paisano á quien hicieron rey en una comedia y decia: "ya que soy rey haré justicia." No se queje U., pues, de mis fallos, pues como no conozco el oficio daré palo de ciego, por imitar al rey de la comedia que no dejaba títere con gorra que no mandase preso. Entremos en materia.

He oido decir que un tal Horacio escribió á los Pisones una carta muy severa, en la que castigaba con dureza las composiciones métricas; y su imitador M. Boileau me ha enseñado unos cuantos preceptos para que un hombre sin medida pueda dividir y tronchar á cualquiera que hable muy mesuradamente en tono melodioso y rítmico.

Empezaré usando de una falta oratoria, pues no me gusta entrar alabando para salir mordiendo: dejaré mis panegíricos para el fin de la obra, que en mi opinion los merece bien, y prepárese U. para oir inmensas verdades, ó por mejor decir, verdades prosaicas, pues U. sabe muy bien que un poeta mide la verdad de un modo diferente de nosotros los hombres de prosa. Seguiré á mis maestros.

U. debió haber borrado muchos versos que yo encuentro prosaicos y vulgares: ó yo no tengo oido musical, ó son.... ó son renglones oratorios. Páseme U. el atrevimiento; pero U. me ha dado este poema, y yo puedo hacer de él cera y pabilo.

Despues de esto, U. debió haber dejado este canto reposar como el vino en fermentacion, para encontrarlo frio, gustarlo y apreciarlo. La precipitacion es un gran delito en un poeta. Racine gastaba dos años en hacer ménos versos que U., y por eso es el más puro versificador de los tiempos modernos. El plan del poema, aunque en realidad es bueno, tiene un defecto capital en su diseño.

U. ha trazado un cuadro muy pequeño para colocar dentro un coloso que ocupa todo el ámbito y cubre con su sombra á los demas personajes. El Inca Huaina-Capac parece que es el asunto del poema: él es el genio, él la sabiduría, él es el héroe, en fin. Por otra parte, no parece propio que alabe indirectamente á la religion que le destruyó; y ménos parece propio aún, que no quiera el restablecimiento de su trono, por dar preferencia á extranjeros intrusos, que aunque vengadores de su sangre, siempre son descendientes de los que aniquilaron su imperio: este desprendimiento no se lo pasa á U. nadie. La naturaleza debe presidir á todas las reglas, y esto no está en la naturaleza. Tambien me permitirá U. que le observe que este genio Inca, que debia ser más leve que el éter, pues que viene del cielo, se muestra un poco hablador y embrollon, lo que no le han perdonado los poetas á Enrique en su arenga á la Reina Isabel: y ya U. sabe que Voltaire tenia sus títulos á la indulgencia, y sin embargo no escapó de la crítica.

La introduccion del canto es rimbombante: es el rayo de Júpiter que parte á la tierra, á atronar á los Andes que deben sufrir la sin igual hazaña de Junin: aquí de un precepto de Boileau, que alaba la modestia con que empieza Homero su divina Iliada; promete poco y da

tiene propiedad alguna, porque todas sus cosas son comunes entre sus amigos y entre los buenos conciudadanos. Yo dije entre mí; pues si las cosas más apreciables y preciosas de Bo-

---

mucho. Los valles y la sierra proclaman á la tierra: el sonsonete no es lindo: y los soldados proclaman al general, pues que los valles y la sierra son los muy humildes servidores de la tierra.

La estrofa 360 tiene visos de prosa: yo no sé si me eqnivoco; y si tengo culpa, ¿para qué me ha hecho rey?

Citemos, para que no haya disputa, por ejemplo, el verso 720: [*]

"Que al Magdalena y al Rimac bullicioso....."

Y este otro, 750:

"Del triunfo que prepara glorioso...."

Y otros que no cito por no parecer riguroso é ingrato con quien me canta.

La torre de San Pablo será el Pindo de U. y el caudaloso Támesis se convertirá en Helicona: allí encontrará U. su canto lleno de esplin, y consultando la sombra de Milton hará una bella aplicacion de sus diablos á nosotros. Con la sombra de otros muchos ínclitos poetas, U. se hallará mejor inspirado que por el Inca, que á la verdad no sabria cantar mas que yaravís. Pope, el poeta del culto de U., le dará algunas lecciones para que corrija ciertas caidas de que no pudo escaparse ni el mismo Homero. U. me perdonará que me meta tras de Horacio para dar mis oráculos: este criticon se indignaba de que durmiese el autor de la Iliada, y U. sabe muy bien que Virgilio estaba arrepentido de haber hecho una hija tan divina como la Eneida, despues de nueve á diez años de estarla engendrando; así, amigo, lima y más lima para pulir las obras de los hombres. Ya veo tierra: termino mi crítica, ó mejor diré mis palos de ciego.

Confieso á U. humildemente que la versificacion de su poema me parece sublime: un genio lo arrebató á U. á los cielos. U. conserva en la mayor parte del canto un calor vivificante y contínuo: algunas de las inspiraciones son originales; los pensamientos nobles y hermosos; el rayo que el héroe de U. presta á Sucre es superior á la cesion de las armas que hizo Aquíles á Patroclo. La estrofa 130 es bellísima: oigo rodar los torbellinos y veo arder los ejes: aquello es griego, es homérico. En la presentacion de Bolívar en Junin se ve, aunque de perfil, el momento ántes de acometerse Turno y Enéas. La parte que U. da á Sucre es guerrera y grande. Y cuando habla de La Mar, me acuerdo de Homero cantando á su amigo Mentor: aunque los caractéres son diferentes, el caso es semejante; y por otra parte, ¿no será La Mar un Mentor guerrero?

Permítame U., querido amigo, le pregunte: ¿de dónde sacó U. tanto estro para mantener un canto tan bien sostenido desde su principio hasta el fin? El término de la batalla da la victoria, y U. la ha ganado porque ha finalizado su poema con dulces versos, altas ideas y pensamientos filosóficos. Su vuelta de U. al campo es pindárica, y á mí me ha gustado tanto, que la llamaria divina.

---

[*] Estas observaciones se refieren á la primera edicion del Canto, que salió plagada de errores.—[Nota del señor Icaza].

lívar no son suyas sino de sus amigos, ¿cómo no lo será este miserable canto? Me han convencido y queda bajo la prensa. Si puede sacar la ventaja de que esta impresion, aunque de muy mala letra, pues no hay otra, sirva de modelo á la que se pudiera hacer en Lima; pues he puesto gran cuidado en la correccion, en la ortografia y demas accidentes para hacerla clara y correcta.

Estoy esperando con ansia los papeles que me remitan de Lima sobre mi comision. Quisiera que allá aprovecharan de la salida de algun buque para mayor brevedad. Saldré cuanto ántes pueda; la vía de Panamá me parece la mejor; pero si en Lima no andan listos temo que pase Julio sin estar yo en Jamaica; y entónces se pasa la buena estacion de navegar por las Antillas. U. sabe que en Agosto no salen buques de Jamaica, y que es preciso esperar los paquetes que salen cada mes ó cada mes y medio; y que cuando está amagado el mal tiempo suelen retardarse más. Yo estoy prevenido de modo que despues de recibir mis credenciales, nada tengo que hacer sino embarcarme.

Perdóneme U. mi franqueza ¿cuántas veces despues de mi nombramiento se habrá U. acordado del señor Zea? Este ejemplo debe aterrar áun á los que se crean más honrados. Pero señor los escollos conocidos del mar sirven para hacer evitar muchos naufragios.

No diga U. que soy tan fastidioso en prosa como en verso; concluyo, pues, reconociéndome como siempre,

Su más apasionado y más respetuoso servidor,

JOSÉ J. OLMEDO.

---

11) Guayaquil, Junio 30 de 1825.

Al Excmo. señor Simon Bolívar, Libertador, etc., etc., etc.

Mi querido señor y muy respetado amigo:

En mi anterior dije á U. las razones que me obligaron á imprimir el canto de Junin, á pesar de ser una propiedad de U. Como he hecho algunas variaciones y adiciones de 10 ó 12 versos he creido que debia presentar á U. un ejemplar, aunque la impresion no merecia ese honor.

Siga U., mi querido poeta, la hermosa carrera que le han abierto las Musas, con la traduccion de Pope y el canto á Bolívar.

Perdon, perdon, amigo; la culpa es de U. que me metió á poeta.

Su amigo de corazon,

BOLÍVAR.

Esta impresion ha salido tan mala que casi toda se ha inutilizado; y he tenido el ímprobo trabajo de ir pintando infinidad de letras con la pluma, imitando la letra de molde para hacerla inteligible y presentar á U. un ejemplar en la forma que fuese ménos indigna del héroe de mi canto.

Vuelvo á rogar á U. que me escriba largas observaciones sobre todo con la mayor franqueza; porque es muy probable que se haga en Lóndres una edicion regular; y yo quisiera que esta fuese la composicion de mi vida.

Hasta ahora no he recibido los despachos del Gobierno ni parece mi compañero Paredes. Cuando recibí en Abril el nombramiento de mi comision me formé estos jardines alegres. Miéntras llega mi aceptacion se habrán extendido las instrucciones. El buque que debe llevar á los diputados del Gran Congreso al Istmo, estará pronto: saldrá luego de Chorrillos con escala en Guayaquil; me embarco, llego á Panamá á principios de Junio; á fines del mismo llego á Jamaica; aprovecho el paquete que sale en Julio, y en todo Agosto puedo ver en Windsor la casa de Pope. Todo se ha disipado y tengo ahora el sentimiento de que quizá mi viaje empezará por el mismo tiempo en que yo creía debia estar concluido.

Yo no podia tener, ni podia desear un compañero mejor que Paredes. Sus luces me ilustrarán, y su conducta será el ejemplar y el freno de la mia.

La guerra está concluida; por lo mismo contemplo á U. más ocupado y cuidadoso que nunca. Todas las ventajas del nuevo empréstito penden del aspecto que tomen las cosas del Perú. La guerra gótica dañaria ménos al crédito peruano, que las nuevas turbulencias civiles que pudieran levantar la cabeza. U. debe creerse en la posicion de César, que reputaba no haber hecho nada si dejaba algo por hacer.

Toda la familia saluda á U. respetuosamente. Virginia es hoy mi embeleso, como será mi tormento dentro de pocos dias, su hermanita, la Rosita de Ayacucho, si no es muy graciosa á mí me lo parece; y este engaño ó esta verdad será mi segundo tormento.

Adios, mi muy querido y respetado señor. No olvide U. nunca á su más apasionado y respetuoso amigo y servidor,

J. J. OLMEDO.

12) Guayaquil, Agosto 5 de 1825.

Al Excmo. señor Simon Bolívar, Libertador.

Mi muy querido señor y muy respetado amigo:

Hoy salgo para Panamá. Como desde mi nombramiento estoy preparado, mi viaje se realiza luego que ha llegado mi compañero Paredes con los despachos é instruccioues.

Hoy salgo. Voy á dejar mi tranquilo hogar por el estrépito de las cortes, ó lo que es lo mismo, abandono las plácidas corrientes del Guayas por las tumultuosas olas del Océano.

Hoy salgo. Este es el momento en que conozco que tiene algun valor el servicio que voy á hacer. Como despues que soy marino y padre no me he separado ni á tanta distancia, ni por tanto tiempo, ni con tantos peligros, ni con tantas incertidumbres sobre el regreso, nunca he sentido un pesar como este, que á la verdad es..... inexplicable.

Este pesar se aumenta con la triste reflexion que jamas he hecho en otros tiempos sobre mi futura subsistencia y la de mi familia. Pero las obligaciones y el amor paternal reforman y castigan con los dias los sentimientos meramente filosóficos. Voy á pasar dos ó tres años en inquietud, porque ya pasó la edad de las ilusiones.. Me parece que volveré como me voy....

Dios conserve muchos años á la cabeza de esta casa; pues ya sabe U. cuál fué la herencia de Alejandro. De todos modos parto resignado y en cierto modo, contento; porque voy á obedecer y complacer á U. y porque voy á servir á la Patria.

Me encomiendo, pues, á la memoria de U. y encomiendo muy encarecidamente á mi cara familia á la memoria y proteccion de U.

Adios, mi querido señor. Mucho siento partir sin haber recibido una carta de U. despues de haber leido mi pobre canto de Junin. Exijo de U. muchas observaciones que me sirvan para la edicion de Lóndres.

Adios otra vez. Esta es la última despedida de su muy apasionado y muy respetuoso amigo,

J. J. OLMEDO.

VICENTE ROCAFUERTE.

1) Lóndres, 8 de Enero de 1824.

Al Excmo. señor Libertador, Simon Bolívar.

Mi General:

Con un brazo tan fuerte como el de Alejandro U. ha roto el nudo gordiano que nos ataba á la España, U. ha hecho mucho por la América y nadie le puede disputar el primer rango entre los gloriosos héroes de la Independencia y libertad; pero para que su gloria sea tan brillante y duradera como nuestro sol equinoccial, es preciso que U. emplée ahora su poderoso influjo en separarnos enteramente, en todo y por todo de Europa; con mucha sagacidad y con el tino político que le es á U. característico, es indispensable cortar de un modo imperceptible el cable que áun nos une á Roma. Allí está el gérmen de las desgracias que nos esperan, los rayos del Vaticano aunque evaporados para los hombres ilustrados, pueden fácilmente convertirse en cohetes á la *congréve* entre las manos de nuestros enemigos.

Para evitar semejante desgracia aprovechémonos de la debilidad del actual Jefe de Roma, que es un *bonus vir*, miserable satélite de la Santa Alianza; influido por el Ministro Español Várgas, no ha querido recibir á nuestro Ministro de Colombia, Tejada, y lo ha precisado á retirarse á Boloña.

Mucho partido se puede sacar de este feliz acontecimiento. Colombia ha sido la primera en dar el ejemplo de nobles y generosas instituciones; que siga su marcha majestuosa y sea la primera en establecer del modo mas acertado la tolerancia religiosa.

Si U. logra fijar la máquina gubernativa de nuestra América sobre los ejes diamantinos de la libertad política y tolerancia religiosa, U. completará el círculo de nuestra felicidad, y vivirá eternamente en el corazon de los hombres libres del mundo civilizado. Excuse U. que me tome la libertad de hablarle sobre materia tan delicada, pero creeria faltar á mi deber, si no le dijera que este es el último resorte que pretenden tocar nuestros enemigos, y el único que les ofrece alguna esperanza de introducir el desórden y la anarquía entre nosotros.

Con motivo de estar ya reconocida nuestra independencia por la Inglaterra, regresa á Méjico el General Michelena. Yo me quedo aquí en su lugar encargado de los negocios de la República; me estimaré feliz si por algun accidente puedo ser á U. de alguna utilidad, y puedo manifestarle los sentimientos de afecto que le profeso como su más adicto amigo, Q. S. M. B.

VICENTE ROCAFUERTE.

---

2) Lóndres, Setiembre 17 de 1824.

Al Excmo. señor General Simon Bolívar.

Amadísimo General:

Me aprovecho de la ocasion del señor Revenga para tener el honor de presentar á U. mis respetos, y decirle que varias veces le he escrito para recordarle mi nombre, y si nunca he podido lograr una contestacion, no lo he extrañado, ni me doy tampoco por sentido. Conozco las grandes ocupaciones, las grandes contrariedades y los grandes trabajos que U. tiene y tendrá que superar para terminar la grandiosa obra que ha emprendido en el Perú. Yo formo ardientes votos por su feliz éxito, y como verdadero americano debo respetar y amar al héroe predilecto de la libertad, y verdadero Libertador de mi Patria.

Sírvase V., General, admitir la expresion de verdadero afecto de su invariable amigo y sincero admirador, Q. S. M. B.

VICENTE ROCAFUERTE.

---

3) Lóndres, Marzo 19 de 1825.

Al Excmo. señor General Simon Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú.

Mi muy amado General:

Ha llegado aquí la confirmacion de la victoria de Huamanguilla. ¡Loor eterno al General Sucre y al General La Mar! ¡Gloria inmortal al ínclito Libertador que ha empezado la campaña con tanto éxito, y la ha terminado con tanta gloria! Reciba U., mi amado General, mi cordial enhorabuena y la viva expresion de mi gratitud por la total y completa liberacion de nuestra cara América meridional.

El portador de esta carta es un valiente del ejército de Napoleon, es un oficial que ha seguido siempre en Italia las banderas de la independencia y libertad; se llama don Vicente Terrero, y se alegrará mucho de tener esta ocasion de presentar á U. sus respetos y el tributo de su admiracion.

Consérvese U., mi amado General, para consuelo de la humanidad y terror de los egoistas ambiciosos y tiranos, este es el ardiente deseo de su más adicto amigo, Q. S. M. B.

VICENTE ROCAFUERTE.

---

4) Lóndres, Mayo 26 de 1825.

Al Excmo. señor Libertador Simon Bolívar.

Mi amadísimo General:

Permítame U. tener el gusto de presentarle al Reverendo J. Armstrong, sujeto sumamente apreciable por su virtud, por su talento y entera dedicacion á la causa de la religion; va á nuestros países con el objeto de examinar el estado moral de nuestros compatriotas, de esparcir la luz evangélica con la distribucion gratúita de testamentos antiguos y nuevos, de sembrar las semillas de la caridad, y dirigir la índole de nuestros pueblos, que en general es buena, al deseo de establecer escuelas, hospitales, hospicios, casas de huérfanos, de sordos y mudos, etc., etc. Todas estas instituciones son efectos de la moderna civilizacion apoyada sobre la base indestructible del cristianismo.

Me basta, mi General, hacer conocer á U. el objeto del viaje del Reverendo J. Armstrong para estar convencido de que él encontrará en U. un ilustre Mecenas que promoverá sus planes y contribuirá á realizar sus miras filantrópicas.

De dia en dia nos es más importante la salud de U., y su conservacion es lo que más desea su muy adicto amigo y servidor, Q. S. M. B.

VICENTE ROCAFUERTE.

---

5) Lóndres, Noviembre 25 de 1825.

Al Excmo. señor Libertador de Colombia y del Perú, General Simon Bolívar.

Permítame U., mi General, tener el gusto de presentar á U. al señor don Benjamin Kienner, natural de Colmar, por quien me intereso mucho, por haberlo recomendado nuestro Baron de Humboldt, á quien, prescindiendo de los favores particulares que le he debido, amo y respeto como americano, y como amigo de U. Como americano, por los importantes servicios que ha hecho á nuestra causa con sus interesantes obras, y como amigo de U. por el entusiasmo con que habla del mérito de U., de su carrera gloriosa y feliz pacificacion del Perú. El señor de Kienner podrá explicar á U. los votos que forman todos los hombres libres de esta parte del mundo, por la conservacion y prosperidad de sus preciosos dias. A la sombra de sus laureles goce U., mi General, de toda la felicidad que á U. le desea este su muy adicto y sincero amigo, Q. S. M. B.

VICENTE ROCAFUERTE.

---

6) Lóndres, Setiembre 27 de 1826.

Al Excmo. señor General Simon Bolívar, Libertador de Colombia y del Perú.

Mi amadísimo General:

Yo escribo á U. de tarde en tarde, ya porque las ocasiones no son directas, ya porque U. está rodeado de atenciones tan grandes que mis cartas no pueden dejar de molestarle; pero con ellas ó sin ellas U. debe estar seguro de la sinceridad y calor de mi amistad. Ahora que se presenta una buena oportunidad quiero conversar un rato con U. representándome que estamos solos, y que U. me da aquellos abrazos que me daba en Paris cuando tuve el placer de conocerle. En el entusiasmo de mi admiracion por el héroe del siglo me

abandono á mis reflexiones y dejo correr la pluma, confiado en la indulgencia de la amistad.

La revolucion del General Páez ha producido aquí un fatal efecto y retardará el progreso del reconocimiento del Perú, Chile y Guatemala. La gente ilustrada de este país espera que desplegando U. la energía de su carácter sacará de este incidente grandes ventajas para la futura tranquilidad de la Patria. Como la liberalidad de ideas y de sentimientos es el carácter de U., como es imposible que su genio superior pueda contrariar la opinion pública, una vez presenciada; se augura que U. se pondrá á la cabeza de las variaciones que parece requerir el actual Gobierno central de la República de Colombia.

Por lo mismo que U. ha padecido por este sistema federal que se estableció indebidamente al principio de la gloriosa lucha de independencia; y que U. fué víctima de su imprematuro establecimiento, á U. se le excusa de conservar aversion y áun antipatía por este órden de gobierno que tan tristes recuerdos le presenta. Pero los tiempos han variado; lo que entónces fué causa de ruina, será en el dia medio de salvacion, y U. que ha hecho tantos sacrificios por la Patria los renovará ahora, renunciando á su propia opinion y deseos para sujetarse al torrente de la opinion americana. Ya no hay duda, ésta se ha declarado por el sistema federal, y el contrariarla seria un error en política.

Méjico y Guatemala han logrado un crédito y una prosperidad que han debido á la imitacion que han hecho de las instituciones del Norte América; ese debe ser en todo y por todo nuestro modelo. Arrastrado por las teorías yo fuí opuesto en Méjico al gobierno federal y me apoyaba poco más ó ménos en las mismas razones que U. puede alegar, pero la experiencia me ha convencido de que la docilidad de nuestros pueblos es tan grande, que se puede hacer todo el bien posible con su cooperacion; seremos responsables á la posteridad si no les dejamos el más perfecto sistema de libertad política y religiosa, y este sólo se encuentra en los Estados Unidos del Norte América; trabajemos, pues, á llegar á los mismos resultados por caminos diferentes, y áun rumbos muy opuestos; esta es la obra del genio y del influjo de un hombre superior como U.

El sistema federal es el único que en el dia conviene á la América independiente, y nos importa establecerlo cuanto ántes del modo más permanente y más adecuado á nuestras localidades.

He oido decir que en Colombia hay varios partidos para que se forme una federacion compuesta de tres grandes Departamentos, á saber: Venezuela, Cundinamarca y Quito. Esta

es fatal division, porque cada seccion, siendo bastante grande, es indispensable que tarde ó temprano conciba miras de ambicion, y pretenda poco á poco ir usurpando los derechos y privilegios concedidos al Gobierno general, ó lo que es peor, aspirar á la absoluta independencia, lo que destruiria el sistema de perfecta union que queremos establecer. Es más útil dividir el territorio de la República en doce ó más Estados segun lo indique la geografía del país y las causas locales; es preciso legislar para la posteridad. Aunque los Congresos parciales de los Estados sean muy reducidos y sus miembros ignorantes, poco importa; ellos conocerán la importancia del saber, darán buena educacion á sus hijos, y las generaciones de éstos, aumentando en una progresion que es difícil de adivinar, llenarán de vida esos desiertos y poblarán esos Congresos que aunque sólo puedan contar en el dia con quince ó veinte miembros, son bastantes para promover el bien de su respectivo país.

El establecimiento de la constitucion en Portugal pone á la Europa en la carrera de las instituciones liberales, al cabo tendrán que adoptarlas; miéntras esta parte del globo camina hácia la libertad, á nosotros nos toca perfeccionar tambien en lo posible nuestras instituciones y dar el paso del centralismo al federalismo, así como lo ha dado el Portugal del absolutismo al régimen constitucional; pongámosnos en la vanguardia de la civilizacion; como hijo predilecto de la libertad á U. le toca establecerla en Colombia del modo más perfecto y más adecuado á las luces de nuestro siglo.

Esta es, mi General, la opinion de un verdadero amigo de U., quien desea vivamente se conserve la fama de U. tan pura como la del inmortal Washington, quien dejó á su Patria el beneficio del sistema federal. Este sistema debe prosperar mucho mejor en Colombia y en el Perú, no hallándose rodeados sino de pueblos hermanos, y teniendo sus enemigos más léjos que los teniau los Estados Unidos.

Miéntras U. viva, todos estamos persuadidos que nadie osará insultar la América impunemente, ni turbar su paz interior. Pero es preciso poner desde ahora una barrera inexpugnable á la ambicion de los genios pequeños, que por desgracia abundan en todas partes, sobre todo en nuestros felices climas en donde el brillo de la imaginacion eclipsa muchas veces la luz de la razon y del sentido comun; esos mezquinos intrigantes que no dejan pasar la oportunidad de dominar su país, cuando la empresa no es difícil, y en efecto no lo es en un gobierno central, pues conseguida una ventaja sobre un punto por quien manda la fuerza armada, ya se puede decir que todo está subyugado.

Evite U., mi querido General, estos dias de duelo á su

Patria, y merezca U. ahora y en la posteridad el nombre de Libertador.

Quisiera extenderme más, pero no hay tiempo sino para repetir á U. con toda la efusion de mi alma que soy y seré siempre su afectísimo amigo y servidor,

VICENTE ROCAFUERTE.

---

7) Nueva York, 20 de Junio de 1827.

Al Excmo. señor General Simon Bolívar, etc., etc., etc.

Mi amadísimo General:

No puedo dejar salir para Cartagena á nuestro buen amigo el Coronel Trobriand, sin encargarle dé á U. las más finas expresiones de mi cordial afecto, y le reitere de viva voz los ardientes votos que formo para que U. continúe siendo el primer héroe de nuestro siglo, el primero en la guerra, el primero en la paz, el primero en el corazon de los verdaderos americanos y el primero en la admiracion de los hombres libres del mundo civilizado, que sabe muy bien sentir y apreciar el

"*Que César soit grand, mais que Rome soit libre.*"

Que su gloria de U., *enfant cheri de la Liberté, et de la victoire*, pase á los futuros tiempos tan pura como la luz equinoccial de nuestro hermoso clima, es el deseo más vivo, que agita hoy el alma de su más sincero amigo y respetuoso admirador, Q. B. S. M.

VICENTE ROCAFUERTE.

---

8) Lóndres, 6 de Junio de 1829.

A S. E. el Libertador Presidente de Colombia, Simon Bolívar.

Mi General:

El Coronel Wilson me ha dado de parte de U. finas memorias, que me han sido sumamente gratas, y por las que doy á U. mis expresivas gracias. Me aprovecho de esta ocasion para reiterar á U. mis sentimientos de afecto y admi-

racion, que no pueden alterar ni el tiempo, ni las circunstancias, ni áun la divergencia de nuestras opiniones sobre los medios de conducir nuestra cara Patria á su prosperidad y gloria.

Convencido de que hay muchos caminos para llegar á Roma, como para ir al cielo, tengo una perfecta tolerancia política y religiosa, aténgome á la esencia más bien que á la forma de las cosas, y así no riño por opiniones áun opuestas á las mias, cuando nacen del deseo del acierto, y son el resultado de la buena intencion y del impulso generoso de una alma elevada. No ceso de formar votos por la paz de nuestro hermoso país, y para que bajo sus auspicios realice U. los planes de felicidad que le dictaren su genio y patriotismo.

Sea U. en todo tan acertado y tan feliz, mi General, como ardientemente lo desea este su respetuoso servidor y muy adicto amigo,

VICENTE ROCAFUERTE.

LUIS URDANETA.

1) Guayaquil, Diciembre 20 de 1830.

Excmo. señor Libertador, Simon Bolívar.

Mi respetado y querido General:

La falta de comunicacion por Panamá me habia privado del gusto de escribir á V. E. como se lo ofrecia en la que le escribí de aquella ciudad, para darle noticia de la marcha que llevaban las cosas públicas por esta parte.

Yo llegué aquí el 4 del pasado y tuve el disgusto de no haber encontrado aquí al General Flores porque ya se habia marchado para Quito: pensé seguir al momento, pero se me dijo que mi marcha debia poner en alarma el país, y que seria mejor que esperase aquí su resolucion. Con este motivo le mandé por el correo las comunicaciones que le traia y le escribí particularmente avisándole el recado que V. E. me dió de palabra para él al tiempo de despedirme de V. E.

La contestacion que me dió la verá V. E. en su carta original que acompaño. (*)

Las noticias de la reaccion de Bogotá que habian llegado ántes que yo, tenian el país y principalmente el ejército en agitacion: mi llegada y la proclama de V. E. aumentó ésta, y todos esperaban con ansia saber el partido que el General Flores tomaría. Llegó el correo de Quito, y cuando se supo

(*) Véase la carta número 28, página 290.

que yo regresaba sin permitírseme ver al General Flores, los militares principalmente entraron en grandes desconfianzas, y se decidieron á tomar un partido, cual fué el de la reaccion que tuvo lugar el 28 del pasado, y que V. E. verá mas extensamente en los impresos que acompaño. Dado el primer paso y llamado por el voto de todos los Jefes y oficiales á ponerme á la cabeza, me ví en el caso de tomar medidas para que la reaccion fuese general y con todo el órden posible, procurando no tocar la persona del General Flores. Otros motivos más habian contribuido á disgustar al ejército y hacer sospechosa la conducta del General Flores, cuales fueron la disolucion del batallon *Carácas* y *Dragones del Zulia*, porque sus Jefes y oficiales eran amigos de V. E. y porque en un convite habian estado brindando por V. E.; la colocacion en los primeros destinos de personas conocidas por enemigos de V. E. como Pareja, Bravo, Uzcátegui y otros; el haber permitido regresar al país los emigrados y expulsados por enemigos de Colombia y de V. E., como Novoa, Tola, etc., etc.; el periódico que con el nombre de *Amigo de los pueblos*, que por órden de Flores publicaba Monsalve en Cuenca, y del que remito á V. E. una coleccion; los editoriales de las *Gacetas* 1ª y 2ª de Quito, que tambien remito á V. E.; la órden para que saliese la *Guayaquileña* á tomar la *Istmeña*, resultando de esta medida, no sólo un rompimiento, sino tambien frustrado el proyecto del General Espinar de mandar el batallon *Ayacucho* por la Buenaventura á obrar en el Valle del Cauca con las fuerzas que venian de Bogotá, y de lo que estaba impuesto el General Flores por las comunicaciones que yo le traje de él; últimamente un recado que mandó á los Jefes de *Cauca* y *Cedeño*, que eran los cuerpos en quien tenia más confianza, "*sobre que estaba resuelto á sostener la independencia del Sur con cuatro soldados y un cabo que le quedasen, y que contaba con ellos para llevar sus planes adelante.*"

De todo esto deducirá V. E. que los Jefes y oficiales han tenido bastante razon para sospechar con justicia de su conducta, y para decidirse del modo que lo han hecho. Ademas las mismas actas darán á V. E. más luz sobre la materia. Sobre todo el Coronel Mamby y Comandante Castro que han sido testigos oculares de cuanto ha ocurrido en el Sur desde su separacion hasta la fecha, como igualmente de las ocurrencias que ha habido desde el dia de la reaccion. El Coronel Mamby principalmente dará á V. E. todos los detalles que V. E. quiera saber sobre las ocurrencias de la *Colombia* por la terquedad del General Wright, pues el Coronel Mamby fué uno de los Jefes que más me ayudaron en este asunto, y fué el comisionado para tratar con el Comandante de la fragata, y despues estuvo á bordo con el General Illingrot todo el tiempo que dicho señor estuvo en la Puná, hasta que entró con ella al rio.

Tanto por lo ocurrido en la fragata, como por no haber absolutamente cómo sostener este buque, y de acuerdo con el General Illingrot he dispuesto desarmarla conservando á bordo todo su material bajo la responsabilidad del mismo Comandante, dejándole un corto número de oficiales y marineros para atender á su limpieza y cuidado, y la guarnicion necesaria de tropa de *Girardot*, hasta que el Gobierno disponga otra cosa.

Me es muy agradable decir á V. E. que el General Illingrot, Coronel Mamby, General Sandes, Coronel Ambrosio Dávalos, y los señores Villamil y Lavalle, se han manejado perfectamente en estas circunstancias y me han servido mucho, particularmente el General Illingrot.

En general todo el ejército ha sido y es amigo de V. E., muy decidido; pero en esta reaccion me es indispensable recomendar muy particularmente á V. E. la bizarra comportacion de los Jefes de *Cauca*, Melo y Garcés; los de *Cedeño*, Hernández y Yépes; de *Girardot*, Ortiz y Urdaneta; de *Carabobo*, Harris y Zárraga: de *Húsares*, Sandoval; lo mismo que los Coroneles Anzoátegui, Campos, Madrid, y Lecumberri, y los Comandantes Zudea y Ramírez; pero principalmente este último. Casi puedo asegurar á V. E. que ha sido por decirlo así el alma de todo y el único á quien el General Flores no habia promovido en la inmensidad de grados que ha dado, exclusivamente por la repugnancia que desde un principio manifestó á los trastornos. Los Coroneles Muñoz y Guevara, que se hallan en Manaví, el primero de Gobernador y el segundo de Comandante de armas, han manifestado mucho entusiasmo y mucho amor por V. E. en términos que en el acto que supieron el pronunciamiento de esta capital, lo hicieron repetir en toda su provincia.

Todas las actas, tanto militares como populares, las dirijo al Gobierno, á quien tambien doy todos los partes de cuanto ha ocurrido y se ha hecho.

Informado de los leales sentimientos de los Jefes y oficiales de *Carabobo* y cuarto de *Húsares* que guarnecian á Cuenca y de los del Coronel Anzoátegui, despaché al momento al Coronel Madrid llevando la noticia de lo sucedido aquí, y en el mismo acto fué repetido, habiéndose puesto Anzoátegui á la cabeza del Departamento. Despues marcharon el General Sandes y en seguida el señor Icaza que estaban en ésta, á ocupar sus destinos, y ya he tenido comunicacion del General Sandes de estar encargado del mando de las armas.

El Coronel Dávalos que se halla de Comandante de armas en Riobamba ha puesto la provincia á mis órdenes.

El tercer escuadron de *Granaderos* que hacia la guarnicion de Quito, se pronunció por V. E.; pero de un modo diferente, porque llama al General Flores á ocupar el mando del Sur como Prefecto general. Yo les he contestado acompañándoles el acta

que con este motivo ha hecho la guarnicion y que V. E. verá en *El Colombiano*, haciéndoles ver la incompatibilidad que su pronunciamiento tiene con la Constitucion, y que no es conveniente por ahora el que el General Flores tenga ningun mando, pues esto seria dar lugar á una segunda revolucion en el ejército, pues todos créen que habiéndose pronunciado contra Flores, si éste quedase mandando, como es natural, se querria vengar de todos y de cualquier modo. Por otra parte yo creo que ni al General Flores le es honroso, ni querrá tampoco descender de un modo tal como ha sucedido. Por mi opinion hasta debe dejar el país. He escrito á los Generales Saenz, Barriga y todos los amigos manifestando esto mismo, y ademas he hecho que el General Illingrot y varias otras personas escriban á sus amigos para lograr la uniformidad y que todo se transe sin desgracias y pacíficamente. Tanto para apoyar á los de Quito, si quieren uniformarse, cuanto por estar pronto á marchar contra Obando, he mandado al General Sandes que baje con la columna á Riobamba y yo voy á salir con *Cauca* y la mitad de *Girardot* por Guaranda: pienso dejar con el mando de la Marina y de las armas del Departamento al General Illingrot, y con el de la plaza á Lecumberri; espero sólo saber el partido que haya tomado el General Flores y lo que haya sucedido en Pasto con el Coronel Whittle, batallon *Quito*, y el segundo de *Granaderos*. Yo no dudo un momento que todas las tropas repetirán el pronunciamiento porque el nombre de V. E. está grabado en el corazon de todos, y porque los golpes han hecho conocer ya á nuestros militares su deber, y que sin V. E. nada tienen que esperar.

Soy de opinion, mi General, y permítame V. E. esta observacion, que tanto este ejército, como los Jefes que hay en el Sur, deben cambiarse, ó á lo ménos los que estén á la cabeza de los Departamentos deben ser hombres nuevos: así se lo digo al General Urdaneta porque así lo creo en conciencia, para que este país pueda marchar, y quede á cubierto de trastornos.

Creo tambien que la fuerza que hay en el dia es mucha para estos Departamentos, tanto más si se vuelve á armar la *Colombia*, que seguramente es de una grande importancia en el Pacífico y que es la principal seguridad de estos Departamentos.

Ya se ha jurado aquí la Constitucion y he tomado las medidas necesarias para asegurar las elecciones.

Siento mucho la distancia que me separa de V. E. porque no podré recibir sus órdenes tan breve como deseo, y como creo de necesidad; pero V. E. puede contar que cuanto yo haga será por V. E. y por sus glorias.

En este momento acaba de llegar el correo de Quito, el que ha traido la noticia que con sentimiento verá V. E.

Barriga, Bascones y otros han contrariado el pronunciamiento, valiéndose para ello de pretextos falsos como de convidar á los oficiales del escuadron *Granaderos* á comer y beber etc., etc., y prenderlos. Los Generales Saenz y Aguirre han fugado, porque impelidos de los diferentes tumultos populares que ha habido y hay en Quito, no han tenido otro recurso. Temo, mi General, que haya habido algunas desgracias, porque V. E. debe conocer que todo no es más que obra de Flores, cuya mala fé tengo ya indicada á V. E.

Yo marcho en estos dias con la columna que anteriormente indico á V. E., porque repito que á la fecha debe estar Quito convertido todo en desgracias y áun en sangre.

Adjunto á V. E. dos cartas de Monsalve, dos del General Flores y una anónima que he recibido de Quito, para que V. E. calcule por ellas si el ejército ha tenido ó nó razon para pronunciarse contra el General Flores.

Deseo que V. E. se conserve con salud, y que cuente en todos tiempos con la sincera é invariable adhesion, de su obediente y atento servidor, Q. B. L. M. de V. E.

L. URDANETA.

---

2) Guayaquil, Noviembre 8 de 1830.

Señor General José D. Espinar.

Mi querido amigo:

Hace cuatro dias que llegué á ésta y estoy alistándome para marchar á Quito, donde se halla el Gobierno ya establecido; y aprovecho la ocasion del oficial que lleva ésta para ponerle estas cuatro letras; pero no puedo ser muy largo, á causa de estar alojado muy estrechamente y lleno incesantemente de visitas de amigos y de curiosos; sin embargo, voy á hablarle á U. de las cosas que he podido saber ó traslucir.

Efectivamente, en el Congreso de Riobamba hubo desunion, espíritu de provincialismo y pretensiones personales; así es que han hecho mil disparates y ha empezado á levantar la cabeza la demagogia; es efectiva la destruccion de las rentas, y se han creado un diluvio de empleados y tribunales, como Corte Suprema, Cortes Superiores en todos los Departamentos, etc., etc. Se me ha asegurado que el General Flores no podrá hacer nada sobre Pasto, porque el Congreso se lo ha prohibido absolutamente. Esta parte parece contenta con el nuevo órden de cosas, y mi venida los ha puesto en alarma; cada uno crée ó juzga lo que le parece ó segun sus deseos. Muchos de los

desterrados han vuelto y están volviendo, y algunos destinados, tal como Pareja, General y Consejero de Estado; Tola al Ministerio ó Secretaría de Hacienda, de oficial primero, y qué sé yo quiénes otros.

Aquí hay una partida de demagogos con distintas pretensiones y por distintos estilos; algunos de ellos como Armero, Mandracha y otros de la misma especie; U. calculará cuáles podrán haber sido los deseos de estos señores.

En Cuenca el malvado de Monsalve redacta un periódico llamado *El amigo de los pueblos*, muy insulso, pero con el mismo lenguaje de *La Aurora*. He visto un artículo sobre los sucesos de Bogotá, atacando á Jiménez como podia hacerlo Márquez, y elogiando á los facciosos de Bogotá. Hay una gran miseria y sin esperanzas de mejorar; los militares no están contentos, porque no se les paga, mucho más los sueltos que sólo tienen una segunda parte de sueldo en el nombre, y que son infinitos; el agiotaje de la aduana sigue. Con que calcule U. cómo estará esto y cuál podrá ser su desenlace.

Hay tambien ganas de asesinar, y ya Cordero dió una buena escapada en dias pasados. La cosa de la *Istmeña* no ha gustado á algunos, y ménos el pronunciamiento de Panamá; los desterrados han dicho que es obra exclusiva de U. El ejército muy disminuido y creo que á la vuelta de muy poco no existirá. No hay buque armado, ni puede haberlo por falta de dinero. Las promociones han sido generales en los militares; en fin, esto, á mi modo de ver, no ofrece más que resultados muy desagradables.

No tengo tiempo para escribir al General Montilla; hágame U. el gusto de hacerle una relacion sobre todo esto cuando le escriba. Saludo á todos los amigos, me pongo á los piés de sus hermanitas y me repito de U. amigo de corazon,

L. URDANETA.

Adicion.—Le remito una coleccion de papeles públicos para que despues que U. los lea, los pase al General Montilla.

---

3) Guayaquil, Noviembre 20 de 1830.

Señor General José D. Espinar.

Mi querido amigo:

En mi anterior no pude hablar á U. largamente por el motivo de estar acabado de llegar y hallarme lleno de visitas de amigos y de curiosos, que no me lo permitieron; lo hago ahora con más despacio para darle á U. una idea de todo. Principio,

pues, por el Congreso. Este cuerpo se dividió en partidos, y el espíritu de faccion y de provincialismo reinó con fuerza; luego que supieron las ocurrencias de Bogotá, se apresuraron á dar la Constitucion y nombrar á Flores Presidente, que era en lo ménos que pensaban; pero este nombramiento ha sido hecho con sus segundas miras, á fin de comprometer á Flores y al ejército á sostener su soberanía, y áun oponerlo al Libertador. La opinion de Estado independiente no deja de tener sus adictos áun de los antiguos amigos nuestros, bien que muchos alucinados con la idea de que del centralismo no puede nacer la felicidad del país, y qué el Libertador está por la confederacion, pues el nombre de S. E. es el resorte que se ha puesto en juego para todo.

La Marina. Están todos los buques desarmados excepto la *Colombia* que se halla en la Puná, pero en estado de no poder navegar; pues necesitando seiscientos veinticinco hombres, los que tiene actualmente no llegan á trescientos y se desertan contínuamente, tanto la tropa, como los oficiales y tripulacion, muy disgustados y con deseos de volverse para el Norte; no tienen ningun oficial surano. El ejército en esqueleto y siempre fiel al Libertador, y muy disgustados, á pesar del diluvio de ascensos que se les ha prodigado para ganarlo; en estos dias han sido disueltos *Carácas* y *Dragones del Zulia* que estaban en Cuenca. Allí parece que los Jefes de estos cuerpos y otros más trataban de pronunciarse por la Union y el Libertador; pero no hubo una cabeza que los dirigiera.

Se han creado multitud de Tribunales de Justicia, de cuenta y razon, etc., etc. Las rentas destruidas, y la miseria es general; pero en términos de que no hay absolutamente con qué pagar á nadie; la guarnicion de este Departamento, hasta la fecha sólo ha recibido una cuarta parte de los sueldos de siempre; á los Jefes y oficiales que no tienen colocacion efectiva, se les ha señalado una tercera parte de sueldo; pero en el nombre, porque no hay de dónde darles nada; así es que el disgusto es general, y áun los más entusiastas por la existencia del Estado, pronostican que esto no puede subsistir y que tendrá que acabar en tragedia, que tal vez no está muy distante.

Yo áun permanezco aquí esperando órdenes de Flores que llegarán en el correo de mañana; pero por lo que observo y veo, por lo que dijo el papel de Cuenca que mandé á U., que se escribe por órden del Gobierno; lo que ha hablado *El Colombiano* y el editorial de la *Gaceta* de Quito que le acompaño y que es puesto por F..... veo que esto lleva muy mal aspecto y quién sabe..... pero puede ser que las cosas varíen despues que Flores haya recibido las comunicaciones que le traje. Sé con evidencia que los facciosos de Popayan y los enemigos del Libertador han escrito á F..... para unir aquello al Sur y oponerse á Bogotá; F..... está muy contento y está tomando sus me-

didas; para ello se han puesto en movimiento los resortes de la intriga ¡ah mundo! ¡ah ambicion!!! pero entiendo que ni por esas, porque esto es moral y físicamente imposible que pueda marchar; no hay hombre de juicio que no opine así. Siento que este buque salga ántes de que llegue el correo, para poderle hablar á U. con más fijeza; mi venida tiene alarmados y en espectacion á todos, máxime cuando han visto que no he pasado adelante. En mi anterior se me olvidó decir á U. que aunque no se me ha dicho expresamente que no pase, se me dió á entender con las indirectas del Padre Cóbos; por cuyo motivo es que áun me hallo aquí esperando órdenes de Quito. No tengo tiempo para escribir al General Montilla; hágame U. el favor de darle estos avisos y encargarle que los pase al Libertador; tal vez en otra oportunidad podré hacerlo con más despacio y libertad.

Saludo á Izquierdo, Alzuru y demas amigos; me pongo á los piés de sus hermanitas y me repito siempre de U. afectísimo,

L. URDANETA.

JOSE MARIA OBANDO.

1) Pasto, á 24 de Marzo de 1826.

Excmo. señor Libertador, Presidente de la República de Colombia, y del Perú.

Excelentísimo señor:

El Teniente Coronel José María Obando, Gobernador Comandante de Armas interino de la Provincia de Pasto, ante V. E. se atreve á representar que: si V. E. me encuentra digno de obtener la divisa que honra á los libertadores del Sur, no se extenderá á más mi ambicion, pues una gracia concedida por la mano de V. E. será el tipo más apreciable de mi vida. La compasion y bondades con que V. E. me distinguió desde mi transformacion, me hacen llegar cerca de V. E. á pedirle esta gracia; dígnese pues, V. E., acordarse del último ciudadano de Colombia á quien V. E. mismo le dió existencia pública, y dígnese tambien tener en consideracion los certificados que tengo el honor de acompañar, con sólo el objeto de que V. E. conozca que he sido fiel á la confianza de V. E. y á mis deberes.

Cuando la guerra desapareció, me retiré del servicio activo por reparar la fortuna de mi familia que ya expiraba; pero á poco tiempo el Gobierno me ha destinado al mando interino de esta provincia, y el verme restituido al mando militar, me hace distraer por un momento la atencion de V. E. para poder tener el noble orgullo de decir, "he servido á las órdenes inmediatas del Libertador."

Gracia que espero de V. E.

Excelentísimo señor.

José María Obando.

2) Pasto, Noviembre 20 de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Excelentísimo señor:

Más pronto de lo que creí tengo el honor de comunicarle la aprehension del jefe de los doce cabecillas, José Maria Benavides, todos los doce cabecillas y treinta y un facciosos más. El plan que acompaño al señor General Salom, trazado desde el mes de Junio, me fué más fácil poner en práctica con el decreto de V. E. en que me facultó extraordinariamente para terminar la guerra de Pasto; al que debia ejecutarlo que fué el Teniente Coronel Joaquin Paredes, y parte de las milicias, los inflamé más con la oferta de los mil pesos por cada cabecilla; así fué que se consiguió dar el golpe más completo que pueda desearse.

No es posible, ni Paredes quiere que se les dé todo lo ofrecido; pero yo les prometí que aunque no se cumplia el término del decreto de V. E., porque como á consecuencia de él se habia formado la faccion para resistirlo, V. E. no dejaria de darles su gratificacion.

Mi General, ahora es el caso de sellar para siempre la quietud de esta provincia y de darle una forma decisiva é invariable; gratifique V. E. este servicio distinguido á los que lo hicieron, para que vean que se premia al bueno y se castiga al malo; de este modo se comprometen todos, y nadie piensa en nada jamas; V. E. conoce mejor que nadie, el fruto de este paso, como el de concederles un ascenso á los Comandantes Paredes, Morlas y Guerrero, lo mismo que á los oficiales de milicias que recomiendo en el parte al señor General Salom. Solo Morlas es de ejército; todos los demas son de milicias, éstos se retiran del servicio y ningun grado es gravoso. A Paredes debe V. E. exaltarlo; este hombre tiene un influjo general en toda la provincia, y tenemos lo que nos ha faltado, que es un hombre de opinion pública.

Yo ruego á V. E. me conceda todo lo que le pido, pues todo va á decir, nada ménos que contar con esta Provincia aguerrida. V. E. que ha tocado con la mano estas verdades, sabrá obrar en este momento de comprometer para siempre la provincia toda.

Deseo la salud de V. E. como el bálsamo de la humanidad, y que admita mis respetos de admiracion, con los que soy de V. E. el súbdito más subordinado,

Q. B. L. M. de V. E.

JOSÉ MARIA OBANDO.

3) Popayan, Octubre 31 de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente, General Simon Bolivar.

Mi respetado y querido General:

El Coronel Mosquera me ha asegurado que á su presencia le han hecho á V. E. informes contra mí, oficiales que han ido en comision cerca de V. E. diciéndole que yo me he revelado enemigo de V. E. ¡Yo enemigo del Libertador!.....Prescindo de calificar este punto de imputacion, porque me resisto á creer que V. E. haya dado asenso á la calumnia más atroz que haya podido inventar la envidia ó la maldad. ¡Qué! ¿yo he de ser el escarnio de la impostura? Aquel que se haya atrevido contra mi conducta inalterable, que diga de qué modo, qué obra, qué accion, qué palabra indica siquiera mi revelacion. V. E. no debe juzgarme por oficiales transeuntes; basta saber que yo no conozco á estos para presuponer que sea falso el que yo haya entrado en ninguna materia con ellos. Si fuese tan infame que la gratitud que debo á V. E. la convirtiera en mal pago, declarándome contra V. E. era preciso que alguna vez me hubiera expresado de algun modo contrario con los oficiales de la guarnicion de Pasto.

Que digan esto todo el batallon *Yaguachi*, todo Pasto; sí, que digan, si el nombre de V. E. ha sido pronunciado en todo caso y siempre con los respetos, gratitud y amor que se le deben. No hay tal cosa, mi General, esta es la blasfemia más solemne que puede decirse en agravio de mi reputacion. No falle todavía V. E. sobre mí; hombres de bien han visto mi conducta guiada sólo por mi deber, adquirida por la confianza que hizo de mí el Gobierno, y por los conceptos que V. E. mismo me da áun desde Carácas: esto ha sido mi única guia; hombres de bien digo porque contra mí, sólo infames detractores pueden decir mal. V. E. conoce al mundo actual y á los hombres de novedad, y calcúlelos V. E. allá en su meditacion. Yo soy hombre de bien, mi General, tengo orgullo en decirlo; y si tuviera la fortuna de ser contemplado por los de esta naturaleza, ninguno resultaria mejor amigo de V. E. que yo.

Tómese por termómetro mi administracion en Pasto; allí están todas mis gratitudes. Yo he entregado aquella Provincia tranquila, y cuando en otras habia tiempo para incendiar, á mí, apénas me alcanzaba para perseguir las facciones que tenian comprometida aquella, afectando á los vecinos. Yo he conservado aquellos pueblos peligrosos en perfecto órden y V. E. más que nadie, conoce que el Gobierno de Pasto es la posicion más difícil de defender, cuando por todas partes es atacada por la seduccion, la chispa, y las esperanzas. La disciplina de la guar-

nicion ha sido observada rigorosamente á pesar de la miseria y de las funestas lecciones de otros cuerpos. Este ha sido mi único objeto, esta mi contraccion, por cuyo desempeño he perdido todo lo del hombre, fortuna y salud ¿y el fruto de mis sacrificios y trabajos marciales habia de ser la indignacion de V. E.? Pues no hay medio, ó no hay Dios en los cielos, ó no hay mundo racional.

Dígnese V. E. contestarme aunque sea un rayo, pues no tendré quietud miéntras esté persuadido que he dejado de ser para V. E. No como Coronel de la República, pues nada quiero sin el aprecio de V. E., sino como un hombre que debe á V. E. la vida misma que tengo, aprecio y distinciones muy particulares que quizá nadie ha merecido, y últimamente la amistad de V. E., que me es más querida que cuanto pueda dispensarse sobre la tierra. La campaña, señor, de Bomboná, es el templo de gratitud en que adoro á V. E.

Soy de V. E. con perfecto respeto, obediente súbdito, Q. B. L. M. de V. E.

JOSÉ MARIA OBANDO.

---

4) Pasto, Marzo 17 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Mi respetado General:

Creo que V. E. habrá olvidado mi conducta marcada con el sello de la ingratitud, porque en medio de mi exceso me arrojé á los brazos de V. E. Quiero, pues, que V. E. complete la obra de mi reconciliacion, pues que no está concluida. Yo he agraviado, en mi exaltacion, al General Flores; mi conciencia me grita por esa otra falta, y no quiero dejar ningun remordimiento que atormente mi vida privada. Le he escrito ya á ese amigo ultrajado y temo que desprecie mi carta; interpongo, pues, el respeto de V. E. para que le dé una leccion de olvido.

Dígnese V. E. recibir mi expresion nacida de mi buena fé y sinceridad, con que soy de V. E. súbdito obediente, Q. B. S. M.

J. M. OBANDO.

---

5) Pasto, Marzo 28 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Mi respetado General:

He tenido el gusto de leer la apreciable de V. E. del 20, y quedo lleno de satisfaccion y contento, tanto por saber la llegada de V. E. á Quito felizmente, como por haber merecido letras de V. E.

Al secretario de V. E. acompaño las únicas comunicaciones interceptadas en los dias del trastorno, y sólo falta una al señor Coronel O'Leary sobre su comision que se me ha confundido. La clave de que V. E. me habla no ha venido á mis manos, puede estar en otras comunicaciones que estén detenidas por alguna parte; yo no he tomado más que las que remito.

Esta Provincia se halla en perfecta paz; no ha habido la más pequeña novedad, y estoy seguro que no la habrá nunca. Insensiblemente estoy recogiendo las armas, y luego que salga la division lo será en su totalidad para avisarlo así á V. E. y que disponga de mí.

A pesar de mi reprobada conducta, V. E. debe persuadirse que soy hombre de bien, y que si una vez he dado á V. E. disgustos, deseo mil ocasiones para vindicarme en cada una de ellas. Yo no me apartaré del lado de V. E. miéntras viva.

Va la proclama que he dado como ofrecí á V. E., y al Coronel Espinar acompaño otros ejemplares para que me los distribuya. Muchos dicen que es tarde, pero V. E. se acordará que ántes de los triunfos del Sur la habia prometido dar, y V. E. me hará esa justicia.

Le deseo á V. E. perfecta salud, y V. E. dígnese aceptar la sinceridad y buena fé de su más obediente súbdito que besa las manos de V. E.

J. M. OBANDO.

---

6) Pasto, Abril 28 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Mi respetado y querido General:

La carta de V. E. de 13 del corriente, que llegó retrasada, es el documento más apreciable que puedo recoger en mi vida. Si V. E. me confundió en mí mismo el año de 22, entregándome la llave del Ejército Libertador, el mismo dia que abandoné el

servicio español y me presenté á V. E., mayor es mi confusion hoy que me confía la espalda del ejército, apoyada en esta roca que fué ayer el teatro de mis desvíos. ¿No se cansa V. E. de ser generoso conmigo? Pues recobrado mi espíritu como lo está con este nuevo golpe que acaba de darme, seré tan fiel, tan constante y tan amigo de V. E. como lo fuí entónces; pero, mi General, no eran estos mis deseos: conozco mi difícil posicion, y mi destino en Pasto apénas puede acreditarme de obediente. Aun hay que hacer contra nuestros invasores, y yo deseaba aprovechar esta bella ocasion para desmentir con hechos lo que invoqué contra mi corazon, sólo por fomentar un partido aislado que sostenia ya á despecho; yo queria vengarme de mí mismo en un dia de combate, persuadido de que V. E. no me privará de tan noble satisfaccion y que no le negaria á la Patria esta vindicta tan necesaria; sin embargo, consignado en manos de V. E., V. E. me proporcionará medios para recuperar mi reputacion perdida, sin la cual ni seria digno oficial de la República, ni digno amigo de V. E., ni quiero Patria, ni familia, ni vida. Yo no haria falta á las glorias del ejército del Sur, pero ellas me hacen falta á mí.

Las armas y municiones que faltan por recoger se reunirán luego que marche la division. Yo no descanso, mi General, por dejar esto en estado de que no tenga el Gobierno que temer; ni descansaré hasta que pueda anunciárselo así á V. E. con absoluta seguridad.

Esté V. E. seguro de mi integridad, de mi civismo y de mi amistad, y de los respetos con que soy de V. E. su más subordinado súbdito y amigo de V. E., Q. B. L. M. de V. E.

J. M. OBANDO.

---

7) Pasto, Mayo 13 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Mi respetado y querido General:

He recibido con gran satisfaccion la apreciable carta de V. E. de 6 del corriente: ella ha restablecido mi orgullo nacional, porque V. E. me promete llamar á la campaña del Sur á su tiempo si yo persisto en mis mismos deseos. Sí, mi General, persisto en los mismos sentimientos que manifesté á V. E. en mi carta del 28 del próximo pasado, como el medio más honroso que se le presenta al orgullo de un soldado caido.

El estado actual de Méjico y Buenos Aires, prueba que aquellas Repúblicas no tienen un hombre que levante su cabeza

sobre esos generales para contenerlos en su ambicion, y que miéntras no lo tengan, serán humilladas por el que más pueda y nunca serán otra cosa que un contínuo campo de batalla. Al mismo tiempo se nos presenta Bolivia restablecida su constitucion que la ha hecho feliz, y el Perú al reorganizarse; el estallido de Lima es infalible, y la presencia de V. E. en el Sur de Colombia va á dar un impulso bien importante á esa República, que hará sin duda nivelar los respetos internacionales, y derribará ese dragon que nos tendria siempre en odio. Entretanto se discuten aquellos intereses, nos constituimos nosotros de un modo firme y estable, y V. E. desahogado en el Sur puede volver á la capital á cimentar el Gobierno de su patria. Si organizados nosotros, el Perú tiene aún oscilaciones, debe entónces V. E. dar la mano á esa República: pero despues de dejar á Colombia su suerte escrita. Yo me he atrevido á explicar á V. E. mi modo de pensar, porque soy colombiano y V. E. es propiedad nuestra, y V. E. debe curar primero nuestras cicatrices que sin V. E. serian incurables, y la suerte de Colombia seria tan funesta como la de Méjico y Buenos Aires, porque estas regiones carecen de lo que Colombia tiene y la conserva intacta, á V. E.

El General La Mar se sostendrá muy poco en Guayaquil: las inundaciones lo conservan allí dando quejas pueriles, con el fin de ver si puede mejorar las condiciones de su tratado. Sea lo que fuere, el Perú reconocerá sus intereses verdaderos, La Mar tendrá que ausentarse, y á mí se me presenta todo muy favorable para ver las tres Repúblicas maestras, enseñando á los nuevos Estados americanos la senda que deben seguir para poder existir en su interior y hacerse respetar de sus vecinos.

El manifiesto del señor General Páez es un documento interesantísimo, y yo aprecio á V. E. la atencion de dirigírmelo; él no deja ningun vacío por llenar, presentando á V. E. como realmente es.

Yo me enajeno, mi General, en contestar á V. E. su apreciable á que me refiero, recibiendo tantas bondades. V. E. debe estar seguro de los respetos profundos y amistad con que me repito á V. E. su mas obediente súbdito, atento servidor y amigo, Q. B. L. M. de V. E.

Excmo Señor.

J. M. Obando.

---

8) Pasto, Mayo 28 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Mi muy respetado y apreciado General:

La de V. E. del 20, me presenta la tabla de salvacion para volver al todo de un hombre de bien, perdido tal vez por ser hombre de bien; mas no por malignidad. Yo no soy lo que aparecí en los desgraciados dias, que V. E. tuvo que borrar por mi felicidad, el tiempo dirá lo que realmente soy; pero, mi General, ni en esos dias he sido enemigo de V. E.

Me marcho donde V. E. el 8 del que entra: no encuentro señal ninguna de alteracion en este país; ántes me parece que tendrán más confianza viendo que voy cerca de V. E. Antes de salir trato de sacar las armas, ó inutilizarlas al ménos, sin embargo de que no creo que haya ninguna mala intencion, y si así fuera, ya esta presion desuela un país que se complace en morir; con todo, puedo asegurar á V. E. que aquí no hay nada.

Hoy se fué ya el señor General Carmona, y ya no tengo nada que me detenga. Se ha demorado sólo cuatro dias porque necesitaba más de 60 bestias, hasta que se consiguieron y pude hacerlo mover hoy dándole cuanto necesitó.

Con mi marcha se enfrenarán mis enemigos mezquinos y cesarán sus ataques, que no dudo han emprendido hasta por flancos que no tengo. Ellos se avergonzarán, y V. E. quedará plenamente satisfecho, viéndome digno de las consideraciones de V. E.

Yo espero no sólo revoluciones parciales en el Perú, sino generales; ojalá se termine todo para que V. E. descanse y Colombia reciba la vida de manos de V. E.

Repito á V. E. mis respetos, mis votos y las consideraciones de su más subordinado súbdito y verdadero amigo, Q. B. L. M. de V. E.

Excmo. Señor.

J. M. Obando.

9) Quito, Octubre 16 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Mi muy respetado y querido General:

Hasta aquí he tenido el gusto de saber que el Cauca no ha secundado la insurreccion del General Córdova; yo juzgo que será tan parcial que quizá se ahogará en su orígen y que á V. E. no le quedará más dolor que la pérdida y descrédito de un General tan querido de V. E.: tranquilícese V. E.

El Estado Mayor del Cauca lo está desempeñando el Comandante Cármen López; aquí he sabido que este jefe obtuvo ese destino por interes que tomó el General Córdova, yo no ofendo el porte de López porque podrá haberse manejado bien; pero temo, porque bien puede el General no haber omitido ningun paso para asegurarse, y un jefe de E. M. puede hacer mucho. Aquí se halla el Comandante José M. Tello; él se halla muy desagradado por cosas particulares de su cuerpo; es exacto oficial, y más propio que otros para un E. M. Yo le suplico á V. E. que si no tiene inconveniente me lo destine para que desempeñe aquella oficina, dándole su despacho de E. M. Cuando me tomo esta libertad de abuso, es porque deseo desempeñar mi deber al contento de V. E., y V. E. al ménos me dispensará esta confianza.

Yo me he demorado hoy por falta de bestias; pero mañana continúo mi marcha de cualquier modo, con más brevedad.

Reciba V. E. mis finas protestas y la franqueza con que me repito su atento súbdito y amigo, Q. B. S. M.

J. M. Obando.

---

10) Popayan, Enero 22 de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Mi muy querido General:

Supongo ya á V. E. en Bogotá y que con presencia de las cosas que tan tristemente se le presentaron en Cartago, le sean ménos gráves de lo que se creia; sin embargo, yo veo roto el lazo de union y que en este conflicto nos resta únicamente la inmensidad de recursos en su sabiduría para poder salvar el honor nacional con las glorias de V. E.

La experiencia le habrá hecho conocer á sus verdaderos amigos, y si las circunstancias apuran, debe V. E. estar seguro que en el Cauca no tiene V. E. un solo hombre que no sea interesado en sus glorias.

De paso por el Valle todos, todos cuantos supieron los riesgos en que podia encontrarse V. E., deseaban que no se hubiese ido, y debe serle á V. E. muy grato el interes que manifiesta este solo deseo hacia la tranquilidad de su espíritu.

Esta capital se halla del mismo modo, todo es moderacion y calma y no hay ningun temor de nada: lo mismo sucederá en los pueblos del Sur hasta Pasto; en este sólo hay las intrigas que emplean los del Ecuador para quedarse con Pasto: V. E. sabe bien el empeño que tienen en esto hace tiempo; yo cumplo con mi deber neutralizando ese método desorganizador.

V. E. ofreció escribirme de Ibagué, y no he recibido ninguna comunicacion; no deje de hacerlo de Bogotá, pues mi ansiedad es mortal.

Deseo que no haya sido tan molesto su tránsito por la montaña, y que se halle bueno y algo tranquilo, entretanto soy de V. E., atento obediente servidor, Q. B. L. M. de V. E.

J. M. OBANDO.

11] Popayan, Febrero 22 de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Mi General querido:

En el pasado no escribí á V. E. porque me hallaba en mi hacienda reponiéndome de una calentura que me resultó del viaje al Valle; pero hoy lo hago contestando á V. E. la apreciable de 5 del corriente, con el gusto de saber si se halla sin novedad que es lo que nos importa.

Muy desagradable va á ser el dicho de V. E. acerca de la separacion de la Provincia de Pasto de este Departamento. Mil razones le podria aducir sobre el particular, y más que todo, le juro á V. E., que va á ser más desagrable para Pasto que para nadie; yo sé muy bien cuáles son los positivos deseos de aquella Provincia y V. E. se ha dejado sorprender por una peticion de cuatro hombres que algunos de ellos no pueden ser ni sufragantes parroquiales, como el señor Tomas Miguel Santa Cruz porque es fallido en las Rentas del Estado;

los otros son hombres clérigos que no tienen otra razon de Estado que su dependencia del gobierno eclesiástico de Quito. Ahora dos correos fué una representacion infinitamente más populosa que la que ha movido el dicho de V. E.; allá la habrá visto ya.

Bastante esperanza ofrece la comision que ha traido el edecan del General Páez, y puede ser que la comision que manda el Congreso produzca efectos saludables, y el Congreso podrá deliberar sin los embarazos que hoy se presentan.

Siento tener que decirle que el Coronel Whittle me está dando mucho que sentir. Despues del atentado que cometió estando V. E. aquí con ese paisano que puso preso y por lo que V. E. lo reprendió, ha tomado por sí medidas de escándalo que tienen en desconfianza al pueblo: él tenia el batallon en estricta campaña, lo ponia sobre las armas cuando le daba la gana, mandaba partidas fuera de la plaza y patrullaba: todo esto sin permiso de la autoridad y sin dar parte á la plaza, y al mismo tiempo habia cogido unos paisanos y licenciados cuando me fuí al Valle y quedó encargado del órden de la plaza. Cuando supe todas estas tropelías lo llamé á la oficina y en presencia del General Urdaneta le hice una reconvencion amigable, haciéndole ver que á él no le tocaba tomar semejantes providencias, que áun á mí tal vez me eran prohibidas: quedeámos acordes y amigablemente advertidos de hacer solamente nuestro deber, procediendo de este modo por darle pruebas de buena armonía que tanto V. E. le ha encargado á dicho Coronel.

En esos mismos dias se habia dejado decir en una casa particular, que tenia órdenes reservadas de V. E. para obrar contra mí, si yo me descuidaba; esta especie ridícula en sí misma la desprecio tanto que ni á V. E. le he escrito una palabra sobre el particular, ni jamas le he dicho una expresion que pueda ofender á dicho Coronel, como él lo ha creido y me lo ha dicho en presencia del Coronel Acero. Despues de todo esto y de manifestaciones de aprecio que le he hecho naturalmente á dicho Coronel, ha cometido ahora dos noches un escándalo de auxiliarse de un Alcalde parroquial y mandar una gruesa partida de soldados mandada por tres oficiales á allanar una casa donde dice le habian denunciado haber unos desertores; encontraron un paisano entre la casa, que amarraron y fué suelto por reclamo del mismo Alcalde y un licenciado que fué llevado hasta el cuartel en donde estaba el Coronel, á quien le presentó su licencia absoluta, que despreció haciendo observaciones que á él no tocan, áun cuando el licenciado hubiese sido de su cuerpo, que no lo era. Al dia siguiente á las once fuí á la oficina buscando al licenciado por quien habia reclamado ya su mujer; de aquí resultó tener que hacerle una reprension, porque recayendo este he-

cho sobre la reconvencion amigable y contra órdenes que se habian dado ya sobre el particular, era un insulto directo á la autoridad, que ni el puesto que me ha confiado el Gobierno, ni mi orgullo me habria permitido dispensar, sin que hubiese procedido á medidas más serias que me autoriza la Ordenanza; pero que si llega otro caso tendré que hacerlo porque en mí no se mengua la autoridad. Yo espero que V. E. le escriba á este jefe, que por cubrirse de la gran baja que ha tenido el batallon, y yo no sé por qué más. Puedo asegurar á V. E. que las faltas de este jefe han tocado á la insolencia; la milicia está corrompida, la disciplina se desconoce y si hemos de continuar en esta guerra contínua de faltas y de reprension, encargue V. E. á otro de este Departamento, pues de este modo no es posible responder de él, ni yo de la moderacion que no pueden conciliarse con la severidad del servicio. He pasado por la amargura de escribir á V. E. dándole un mal rato, que hasta hoy le he querido ahorrar, porque deseo se eviten disgustos para en lo sucesivo; el General Urdaneta ha contenido muchas veces con sus consejos á Whittle, él ha sido testigo de casi todo, y él podrá decir á V. E. de lo que he sufrido creyendo que este Coronel entrase en su deber; pero por desgracia tiene una cabeza inconcebible.

Deseo la tranquilidad y salud de V. E., y que me cuente siempre por su más obediente súbdito y amigo, Q. B. L. M. de V. E.

J. M. OBANDO.

---

12) Popayan, Abril 22 de 1830.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Escribo á V. E. con el gusto de saber que mis opiniones sobre las bases le han sido agradables; efectivamente contienen cuanto hay de apreciable en la sociedad; yo las he examinado con un ojo improviso, y aunque carezco de la profunda crítica de los políticos, las he creido como que contienen todo cuanto hay de liberal y variadas en muy poco con las de Cúcuta; sin embargo, es inaplicable la Constitucion que se levanta sobre ellas en el estado actual en que se encuentra la República. Es bien claro, que aunque contuviese una doble suma de garantías, como están en contradiccion con el régimen central, no alcanzarán á ser eficaces en los extremos que es donde obrarán con más debilidad hácia el pueblo, porque el remedio de los abusos seria más dilatado, como se ha experimentado; digo claro, porque el instinto, para decirlo así, ha dirigido á los

extremos para manifestarse siempre repugnantes á este régimen. Observe V. E. á Venezuela desde el año de 26 y al Sur desde la victoria de Pichincha; cuando las actas del Sur del año de 26 contra el régimen de Cúcuta, uno de los alegatos que hicieron para anticipar la Convencion fué que su sometimiento el año de 22 fué contra su gusto é intereses: observe tambien lo que dijo Larrea en la sesion de 22 de Enero, y esté V. E. bien seguro que sólo la permanencia de tropas que constantemente ha habido en el Sur, ha podido mantener unido ese territorio al Centro. Hace mucho tiempo que los del Sur nos llaman *Colombianos*, como súbditos de otra Nacion, ó como conquistadores; estas circunstancias las sabe V. E. y no hay que perderlas de vista.

Yo me alegraria en sumo grado que la peticion que ha hecho este vecindario, á la cual he suscrito muy gustoso, fuera tambien del agrado de V. E.; ella no es producida sino por el patriotismo más puro y la intencion más sana. La veo como el único medio seguro de salvar la República y las glorias de V. E.

Sin embargo de haber la más grande tranquilidad en todo el Departamento, desde ahora dos correos han corrido especies del Sur que tienen en inquietud á todo el mundo, y en este correo se han multiplicado los temores con cartas que se han recibido del Sur. Escriben que el General Flores está reclutando y engrosando los cuerpos, que ha echado contribuciones, etc., y se prepara como para una expedicion, que aseguran sea con el objeto de ocupar á Pasto. Yo le tengo escrito en este correo sobre este particular que á la verdad es alarmante. Sobre esto mismo me escriben de Pasto con mucha inquietud. V. E. puede juzgar bien de la crítica que merece esta conducta y de ser bien fundadas las sospechas, cuando al Sur no le corre ningun riesgo exterior, ni interior; sea lo que fuese, si es cierto lo que escriben, siempre da márgen á juzgar mal de esos preparativos.

El objeto es vago; unos dicen que por tener ocupado á Pasto para asegurar su Estado, y sólo para esto juzgo yo que podrian tomarse providencias que no emanan del Gobierno; otros que para someter todo el Cauca, y otros que serán providencias secretas de V. E. Sea lo que fuere es un paso falso en su naturaleza, ruinoso en sus consecuencias, y ofensivo á V. E. mismo.

Yo, en fin, no alcanzo á penetrar el designio; para mí todo es un misterio y de muy mal agüero, porque desgraciadamente estos Departamentos parecen naciones distintas, que mútuamente se temen porque mútuamente pueden ser atacados. Diariamente oigo decir que el General Flores viene á ocupar á Pasto y esto me parece ya al paso del Pruth por el ejército ruso, que tanto tiempo se estuvo anunciando: me horroriza que se tenga al General Flores por invasor y me con-

trista que á tan duro extremo hayan llegado los pueblos que tánto han sufrido. Yo no creo tal temeridad por parte del General Flores con él tengo contínua relacion, y en sus cartas no me dice nada de esto; pero lo escriben muchos y lo temen todos. Para mí es el caso más crítico que he sufrido hasta ahora; porque ¿si llega el caso de verificarse estos anuncios, cómo respondo al Gobierno de la integridad del Departamento?

Supongamos por un momento que no sea el General Flores quien suena en este negocio, atribuyéndole la estéril ambicion de mandar más tierra y más hombres. Este hombre podia ocupar á Pasto con el pretexto ostensible de conservar el órden, ó cualquiera otro legal, siendo el único objeto positivo sustraer aquel país. ¿En este peligro que corre actualmente el Departamento qué debo hacer yo para evitarlo? Si tomo providencias que están á la mano se interpretan á prevenciones mias para revolucionar; si no las tomo se atribuirá á ineptitud, el Gobierno cargará sobre mí la responsabilidad, y el Cauca que recibe este ultraje me acusará de indolente é inepto.

Yo no quiero cargar con una deshonra tan grande, ni quiero encontrarme en la dura eleccion de esos dos partidos únicos que puedo adoptar: el primero me es hónroso porque estoy resuelto á cargar con la nota de faccioso, que hasta ahora me tiene distinguido de mis conciudadanos; mas el segundo está en contradiccion con mi honor militar y no me queda otro medio que el de rogar á V. E. se me releve por su influjo y por el aprecio que hace de mí del mando del Departamento. Juzgue V. E. de mi posicion violenta y de mi pundonor.

Le deseo á V. E. perfecta salud, y que acepte mis constantes votos de fiel amigo y servidor, Q. B. S. M.

J. M. OBANDO.

OBANDO A VARIOS.

1) Pasto, Julio 28 de 1826.

Señor General Juan J. Flores.

Mi amado Flores:

La indolencia con que ven correr esta provincia á su última ruina es criminal. Para 800 hombres no se reciben mensualmente otros que 2.000 pesos del Cauca, y 1.000 del Azuay. Muy breve tendrá U. que venir á conquistar otra vez á Pasto; pues todo el fruto de mis desvelos va á hacerse inútil, porque el sufrimiento de estos desgraciados soldados está ya colmado; y este pueblo, que jamas supo despreciar una coyuntura tan bella, sacará el partido más ventajoso de una tropa que quiere desesperarse á porfia por los Departamentos del Ecuador y Guayaquil. Ya lo conseguirán, mi amigo, pero yo no tendré en este triste desenlace la más pequeña cooperacion.

No me queda más tiempo. Soy su amigo como U. sabe muy bien, y lo amo de corazon,

J. M. OBANDO.

La venida del Libertador sólo podrá remediar la suerte de tropa y pueblo. Lo espero llorando, y Dios quiera alcance á Pasto sin escena. Avíseme su llegada.

2) Pasto, Noviembre 20 de 1826.

Excmo. señor Vicepresidente de la República.

Mi muy respetado General:

Creí siempre dar á V. E. una buena cuenta de mi administracion en esta provincia; pero jamas imaginé fuese tan completa como la que hoy doy al Gobierno. Benavides, Jefe de los cabecillas, doce principales de éstos y treinta y uno más han caido en mis manos el dia 16 de éste, y no cayeron más porque no habia más. Yo me valí del arbitrio de hacer levantar una revolucion en el Canton de Túquerres, acaudillada por el Teniente Coronel de milicias Joaquin Paredes, Jefe que fué al servicio español, y muy perseguido por un Comandante militar nuestro que hubo el año de 23. Hizo tan exactamente el plan que nos dió el éxito mas deseado, cuando se preparaba una faccion bien temible por Benavides para resistir á las providencias acertadas que dictó S. E. el Libertador cuando pasó por aquí, pues ofreciendo mil pesos por cada cabecilla el mundo se movió por la oferta de S. E. V. E. se acordará que hace tiempo propuse yo esto mismo, y no tuvo efecto, porque el decreto se contrae á facultades extraordinarias que tenia el gobierno de Pasto, y yo las ignoraba; sin embargo, ya hemos salido felizmente, y ahora para comprometer mejor esos pueblos, hacerles ver que se cumple por parte del Gobierno y que no quede ninguna esperanza á los que piensen en insurrecciones debe gratificárseles en alguna parte. Este es, mi General, el momento de formar á Pasto con solidez. V. E. conocerá mejor que yo esta verdad.

Por el parte al Comandante general se impondrá del pormenor: suplico á V. E. que mis recomendados no sean burlados, seguro de ser yo muy justo para hacerlo, y de que pocas veces sé equivocarme.

No molestaré á V. E. por mi remocion de este destino que ha destruido mi fortuna, hasta que nuestras novedades domésticas no se calmen; pero, mi General, que no se me condene en Pasto en propiedad. Esta es mi súplica, y la recompensa que pido si merezco alguna.

Dispense V. E. mis franquezas impropias, nacidas de una inclinacion natural hácia V. E. y acepte mis respetos, con los que soy de V. E. atento súbdito, Q. B. S. M.

J. M. OBANDO.

(*Parte oficial incluso.*)

República de Colombia.—Comandancia de Armas de la Provincia de Pasto.—Noviembre 20 de 1826.

Al señor General Jefe del E. M., General Libertador Bartolomé Salom.

No presento á U. S. el detall de una batalla porque muchas de estas dejan algun vacío: la perfecta pacificacion de esta provincia ensangrentada por tanto tiempo, es la expresion con que tengo el honor de saludar á U. S. Toda la provincia de Pasto no tiene un solo conspirador. José María Benavides, Jefe de los doce cabecillas, cuya lista nominal acompaño, estos y treinta y un facciosos más fueron en mis manos el 16 de este mes en la hacienda del Cascajal.

Desde Marzo que recibí esta provincia envuelta en horrores conocí que el término de ellos no era obra de la fuerza de línea, sino de los hijos del país: necesitaba para esto un hombre honrado, de opinion pública y patriota; encontré en el Canton de Túquerres al Teniente Coronel de milicias Joaquin Paredes, único que podia desenlazar un plan bien combinado, y muy peligroso. Este Jefe me era del caso, porque habiendo obtenido esta clase en el servicio español, y recibido mil vejaciones imprudentes, hasta la de ponerlo en capilla, le expliqué mis deseos en el mes de Junio, y me facilitó la ejecucion del proyecto: lo nombré Comandante de aquellas milicias para darle autoridad, y debia empezar por ponerse en comunicacion con Benavides, manifestándosele resentido del Gobierno por sus padecimientos. Al tiempo de engrosar este su faccion, debia interponerse el Comandante Paredes para tomar el mando, preparando la faccion con hechos que debian convencer á Benavides que iba á vengar ya sus agravios. Luego que pasó S. E. el Libertador dejando medidas para aprehenderlos infaliblemente, me facultó de un modo pleno que me facilitaba la empresa, y sabido Benavides de estas disposiciones formó en reunion para burlarse de ellas, aterrando el país con crueldades inauditas. Este era el momento de empezar Paredes el plan. De antemano estaba en comunicacion con el asesino, y el 28 del próximo pasado, logró verse con él: alucinado, y espontáneamente lo aclaman General, les deja órden de no hacer movimiento alguno, miéntras reuniendo por su parte más gente formaba una gruesa division. En este intervalo se convino con el Comandante de operaciones, segundo Comandante graduado Ramon Morlas, hacer prisioneros algunos patriotas deseados de Benavides, y se los manda con órden de conservarlos con seguri-

dad, y hace mil demostraciones que no le dejaban duda de proceder á su agrado; llama partidas armadas de diferentes pueblos, incorpora la gran compañía de Guachucal hasta poner triple fuerza de la de Benavides. El doce de este mes era el citado para reunir ámbas partidas en Palampud; en la marcha instruye á los oficiales del plan formado, se encuentran, gritan al Rey, y se abrazan todos. Faltaban algunos cabecillas, y debia dilatarse la operacion hasta reunirlos todos, miéntras tanto se hacian movimientos combinados con el Comandante Morlas. El 15 acampan en Cascajal que era el sitio escogido; el 16 saca los cabecillas al llano con pretexto de coger caballos, y lleva hombres para aprehenderlos; ya que se ocultó del campo lo verifica, y regresa á hacer lo mismo con la partida; algunos se resisten, pero todos fueron prisioneros.

Este servicio, digno de toda la consideracion del Gobierno, ha estancado la sangre derramada en este país por cuatro años al tiempo que los asesinos se preparaban á repetir mayores crímenes; ha evitado el pensar del Gobierno por esta parte. El Comandante Paredes ha hecho un bien inmenso á la provincia de Pasto, destruyendo de raiz enemigos despechados, abrigados de un terreno favorable, que han hecho una guerra bien sensible al Gobierno y á los Departamentos vecinos; solo este Jefe por sus circunstancias, su honor y audacia, pudo haber desempeñado una empresa bien arriesgada con un enemigo astuto y atrevido que supo jugarse de otras medidas bien calculadas. Yo recomiendo á U. S. ponga en noticia del Gobierno los servicios del Comandante Paredes. El segundo Comandante graduado Ramon Morlas ha cooperado bastantemente en esta obra; del mismo modo el primer Comandante de milicias Manuel Guerrero; ellos han sido constantes en perseguir una faccion indestructible, en un país dificultoso; ellos la desmembraron y la han visto expirar. No cumpliria mis deberes, si no recomendase vivamente á estos tres Jefes, como tambien al Capitan Juan Ojeda, los Subtenientes Agustin Ojeda y Manuel Paredes, los Alféreces José Paredes y Miguel Paredes, todos oficiales de milicias de la compañía de *Caballería de Guachucal*, con la cual se ejecutó todo el plan: todo lo que tengo la satisfaccion de comunicar á U. S.

Dios guarde á U. S.

J. M. OBANDO.

Lista de los facciosos cabecillas aprehendidos en el Canton de Túquerres.

Coronel José María Benavides.
Capitan Isidro Saracti.
„ Antonio Tongino.
„ Marcos Valencia.
„ Antonio Angulo.
Teniente Francisco Jimenez Guasdualito.
„ Bruno Benavides.
Subteniente Gaspar Benavides.
„ Antonio Cequeda.
„ Pedro Blanco.
Sargento Luis Toro.
„ Mariano Inchunchala.
Soldados.—Treinta y uno.

Pasto, Noviembre 20 de 1826.

J. M. OBANDO.

---

3) La Horqueta, 28 de Noviembre de 1828.

Señor Comandante Vicente Micolta.

Mi muy querido amigo y compañero:

Por fin la Patria se cansó de sufrir tanto ultraje y tanta ignominia. No faltarán buenos hombres que den una combinacion general en toda la República para derribar al coloso que á fuerza de intrigas, de sangre y de terror, pretendió esclavizar la tierra de los libres. Esta combinacion debia efectuarse en todas partes al tiempo que se indicase con un golpe en la capital, y como yo debia verificar dicha combinacion en el Cauca, fué que lo verifiqué con la fortuna de obtener todas las ventajas que podian desearse. En un mes cabal, organicé una fuerza de trescientos hombres, batí á Mosquera en la Ladera, destruida su fuerza de ochocientos hombres y tomádose más de dos mil fusiles y un gran parque que basta para poner en armas á todo el Departamento. Al mismo tiempo han hecho igual movimiento, repitiendo la revolucion en Bogotá, Antioquia y Neiva, que es de donde he tenido positivas noticias. Yo marcho á llevar elementos de guerra á Pasto, para evitar el que Flores tenga ese apoyo en su retirada, y para poner á

cubierto todo el Departamento á tiempo que apoyo las operaciones del ejército del Perú que contemplo ya muy cerca de Quito.

Al Coronel Borrero le he encargado la organizacion y seguridad de aquel puerto para estar en comunicacion con el General La Mar, que en persona manda el Ejército Auxiliar. Importa sobremanera que escribas tú á dicho General, dándole cuenta de mis operaciones, le acompañes esta carta y remitas todos los papeles públicos que se han dado en Popayan y hayan llegado á tus manos, pues interesa que sepa estas ocurrencias para que abrevie sus movimientos.

Estoy muy penetrado de tus sentimientos: sé que no has desmentido aún el renombre de buen colombiano con el de buen caleño: es preciso, pues, dejar á un lado los asuntos particulares, y consagrarse todo entero al bien de la Patria, de esta Patria que te ha costado inmensos sacrificios.

Escríbeme siempre y sobre todo empéñate en mandar avisos al ejército del Perú. El Coronel López queda encargado del Departamento durante mi ausencia: yo regresaré dentro de quince dias, y bien pronto nos saludaremos con las glorias de un triunfo general en toda la República, parte de Dios amigo.

Adios amigo, tu compañero,

J. M. OBANDO.

---

4) Pasto, 14 de Diciembre de 1828.

Excmo. señor General José La Mar.

Señor General:

Por primera vez escribí á U. desde Popayan, avisándole de la revolucion general que en combinacion ha hecho toda la República, y del resultado pronto y feliz que ha tenido en el Cauca, cuya direccion me fué á mí confiada, y he tenido la fortuna de corresponder á las esperanzas de mi Patria. Mi segundo el señor Coronel José Hilario López, lo hizo tambien con U. por el puerto de Iscuandé, y aunque estoy seguro de que habrán llegado á sus manos ámbas comunicaciones, sin embargo, dirijo esta con Cárlos Calvache, que infaliblemente pondrá en manos de U., con el objeto de que se informe U. de la ocupacion de toda esta provincia, por las armas constitucionales.

Despues de ocupado Popayan, á consecuencia del combate del doce del pasado en la Ladera, me contraje á los arreglos y movimientos de todo el Departamento. Pasto me restaba, y

aunque pensó sostenerse el Gobernador, logré hacer revolucionar el país, y la misma fuerza con que contaba, así es que el 11 me posesioné de esta plaza; y todos sus habitantes, animados del más noble entusiasmo, están resueltos á morir sosteniendo el pacto de Colombia. Poco se ha necesitado, pues á más de la odiosidad personal que hay contra el General Bolívar, mi conducta en esta provincia, cuando la mandé como Gobernador, habia creado en este país desolado, una confianza ilimitada hácia mí, que me ha dado las ventajas del prestigio: por esta razon es que ocupo este punto tan importante, no por fuerza de armas, sino por la opinion general yo me ocupo hoy de algunos arreglos para hacer algun amago sobre el Ecuador, y apoyar de este modo las operaciones de U. que no debe dilatarlas por ningun motivo, pues actual se halla la República empeñada en la reaccion, consiguiendo ventajas en todas partes, y este es el momento en que el Perú recompense á Colombia la proteccion que le dió en igual comprometimiento, acordándose que nosotros no tenemos la culpa de la conducta del General Bolívar en aquella Nacion, que como á esta ha querido volverla su patrimonio: todos estamos pendientes del apoyo del ejército auxiliar, y ahora que el trono del Sultan bambolea sobre sus bases de arena, sin haber una sola mano republicana que no esté levantada contra él, es que cae para siempre, y la América del Sur contará con existencia.

Pudiera ser que el General Bolívar, desesperado de su plan, pretendiese alguna transaccion con U., pero esté U. seguro que es por el desfallecimiento en que se halla, y los repnblicanos de Colombia estamos resueltos á no transigir sino con sus cenizas.

Actual puede marchar el ejército hasta la capital de la República, sin encontrar más obstáculos que el miserable ejército que tiene U. al frente, mandado por el insignificante Flores; de resto, encontrará U. apoyo en todos los pueblos que suspiran por la proteccion de U. Las atenciones del Norte con el General Bermúdez, tienen distraidas las pocas fuerzas con que cuenta nuestro César: la guarnicion de Bogotá apénas alcanza para custodiar su persona, más amenazada que Pigmaleon. Es tiempo, pues, de redimir esta tierra llena de sangre y de horrores.

El ejército del General Flores debe sufrir ahora toda la desmoralizacion y desaliento que se sigue á un cuerpo privado de recursos, cortado en la retirada, aborrecido de los pueblos, y acosado de cuanto influye en la disolucion absoluta.

Los adjuntos documentos que tambien le he remitido por la carta, algunos le darán una idea del estado formal en que se halla el Cauca; y la fuerza que tengo aquí, con auxilios que espero de Popayan, tiene esto tan fuerte que puede sufrir cualquiera ataque.

En ese ejército debe haber quien confirme mis aserciones, y que podrán dar á U. una idea de la importancia de mis operaciones. El Doctor López Méndez, Capitan Aranza, Comandante Satizábal, el oficial Pedro Sánchez, que se ha criado conmigo, y de quien espero cartas para confiar en la llegada de este pliego á sus manos, pueden hablar á U. sobre el particular; lo mismo que los Generales Blas Cerdeña y Manuel Martínez de Aparicio.

Si U. tiene necesidad de alguna cooperacion por mi parte, puede ordenármela, pues estoy dispuesto á incorporarme al ejército auxiliar y someter la division de mi mando, hasta libertar á Colombia.

Dígnese U. pues contestarme, remitiéndome los documentos que quiera, que todos tendrán el respeto, y consideraciones con que soy de U. muy atento, obediente servidor, Q. B. S. M.

J. M. OBANDO.

---

5) Guáitara, Diciembre 29 de 1828.

Excmo. señor General José de La Mar.

Por algunas dificultades que encontró el posta con quien dirigí mi primera carta de fecha 14 desde Pasto, se ha demorado hasta hoy que he encontrado otro que podrá vencerlas.

Reproduzco dicha nota, y ruego á U. á nombre de toda la República, y de la humanidad, que no detenga sus marchas, sino que las active hasta ocupar á Juanambú. Todos los pueblos anhelan por el ejército auxiliar, y como digo, no encontrará sino muy pequeños estorbos, para derribar como es debido el trono del Dictador. Espero con este conductor las órdenes de U., y repito la urgencia de la pronta ocupacion de este baluarte, cuyos habitantes están dispuestos á morir, haciéndole guerra eterna al Sultan de Colombia.

Tengo el gusto de acompañar á U. algunos documentos posteriores, pues se han dado á la prensa, y la proclama de U. de 30 de Agosto en Lima, reimpresa en Popayan para que conozca el aprecio que se hace de sus producciones.

Reitero mis protestas de la más alta consideracion y respeto con que soy de U., atento y obediente servidor, Q. B. S. M.

J. M. OBANDO.

---

6) Túquerres, Enero 7 de 1829.

Mi estimado Zela:

No me cabe en la cabeza que un antiguo servidor de la Patria, haya vuéltose contra ella, sosteniendo las pretensiones del General Bolívar, que aspira á una corona que no queremos. U. ha obrado porque no está impuesto en las cosas, y solo ha oido al General Héres, oficial de *Numancia*, á quien no le debe la República ningun servicio, y que aspira él tambien á obtener grandes destinos en agravio de porcion de héroes que han trabajado tanto por nuestra Libertad. Si U. quiere desengañarse de todo, y quiere U. hablar conmigo, tendré el gusto de hacerlo, pues me interesa la suerte de un antiguo compañero. U. ve que esta revolucion es general, que es apoyada por el gran ejército peruano, que ya ocupará al Ecuador, que pasa hasta el Orinoco, y que ántes de un año, se habrá restablecido la libertad y el honor nacional perdido por la ambicion de don Simon, que quiso conquistar el Perú, á Chile y Buenos Aires para formar su Imperio de todas estas Repúblicas; pero ellas se han reunido, y son las que han formado el ejército que U. verá pasar por aquí ántes de 15 dias.

Le escribo á U. porque conozco sus servicios á la Patria, no á don Simon, que quiere mandar despóticamente á los pueblos, y que cualquier Gobierno de él duraria miéntras viva, y despues se acaba el Gobierno. Con que peléemos por los pueblos, por sus garantías, y no se sacrifique por un hombre; eso seria tenerse por vasallo, cuando nosotros nos gloriamos por ser libres. No sea bueno Zela, le hablo á U. como amigo, y no quiero que U. se pierda. Preséntese me hoy mismo si U. quiere ó si no hable U. aquí con el Doctor Portillo á quien le dejaré recomendado el asunto.

Cuénteme U. siempre como su amigo y antiguo compañero,

J. M. OBANDO.

Yo voy á Pasto á esperar los diputados que me vienen de Quito.

OBANDO.

De que hablemos, ó U. me escriba, le daré las instrucciones para que arregle la provincia, pues ahora se levantarian ladrones por falta de un hombre.

OBANDO.

7) Popayan, Diciembre 6 de 1829.

Señor Coronel José Hilario López.

Mi querido amigo y compañero:

Si tengo motivo para complacerme en mi suerte, mucho mayor tengo cuando te veo sin los azares que trajeron consigo los acontecimientos pasados: sucesos que nos llenarán de orgullo eternamente porque procedimos con nuestras opiniones, porque hicimos una revolucion noble, y en fin para que la desenlazamos tan honrosamente sin manchar nuestras manos, ni con sangre rendida ni con esa ambicion que prostituye al poderoso. Puedo asegurarte que merecemos la más noble confianza de Gobierno porque conoce bien que somos consecuentes, y que nuestra carrera política no será nunca, nunca manchada con la negra traicion, la vil perfidia, el infame perjurio: sin hacer el sacrificio de nuestras opiniones y sin corromper nuestras justas conciencias, vamos juntos al fin deseado de asegurar nuestra Patria con su independencia costosa y su libertad querida. No hay duda ninguna, querido Hilario, el mismo Libertador que nos inspiró sospechas que instaron nuestra opinion hasta dar un brillante combate, él mismo nos lleva á la verdadera dicha, no lo abandonemos en su marcha recta, reunámonos á él, y conseguiremos lo que forma nuestra alma; único medio de no dar triunfo á los godos que se han empeñado y complacido tanto en la sangre republicana que han visto derramar. Recorre la memoria para nuestras amarguras en los dias del movimiento ¡qué sacrificios, qué tolerancia tan forzosa! ¿no te acuerdas?; pero gracias á Dios, ya salvamos todo.

He leido con gusto tu correspondencia con el General Urdaneta; conozco en ese señor un hombre grande cuando olvidando todo hace el aprecio que manifiesta en sus cartas respecto de tí: no es ménos la que mereces del Presidente: aquí, el dia que llegó, en la mesa muy concurrida se expresó con tanta energía respecto de tí que me arrancó lágrimas de un contento interior que no pude disimular: siento que no lo veas á su paso para Bogotá porque se va por Quindio, encontrarias un amigo noble y justo.

Te extraño mucho, ni cazo ya con placer porque me faltas, y sin tí encuentro un vacío inmenso; créemelo porque no vendo á nadie lisonjas.

Vuelvo tus cartas reclamadas; trata de venirte á ésta; de un dia á otro puedes venir á desempeñar el destino que tengo ó la Prefectura, pues te quiero ver aquí para que algunos muerdan el codo contigo, ya que lo están mordiendo conmigo;

digo esos viles arrastrados que miran el mundo con un ojo, y que lo quieren componer con saliva de loro.

Adios, Hilario mio, salúdame á mi señora Rosalía, y juntos reciban los recuerdos de Dolores, mamá y amigos. Adios en Dios tu constante amigo y compañero,

J. M. OBANDO.

El zambo, el guapo Otero, te saluda.

---

8) Pasto, Junio 5 de 1830.

Señor General J. J. Flores.

Mi amigo:

He llegado al colmo de mis desgracias: cuando yo estaba contraido puramente á mi deber, y cuando un cúmulo de acontecimientos agobiaban mi alma, ha sucedido la desgracia más grande que podia esperarse. Acabo de recibir parte que el General Sucre ha sido asesinado en la montaña de la Venta ayer 4; míreme U. como hombre público, y míreme por todos aspectos, y no verá sino un hombre todo desgraciado. Cuanto se quiera decir va á decirse, y yo voy á cargar con la execracion pública. Júzgueme U. y míreme por el flanco que presenta siempre un hombre de bien, que creia en este General el mediador en la guerra que actual se suscita.

Si U. conociera esto con todo su frente, U. vería que este suceso horrible acaba de abrir las puertas á los asesinatos; ya no hay existencia segura, y todos estamos á discrecion de partidos de muerte. Esto me tiene volado, ha sucedido en las peores circunstancias y estando yo al frente del Departamento, todos los indicios están contra esa faccion eterna de esa montaña; quiso la casualidad de haber estado detenida en la Venta la comisaría que traia con algun dinero, quedó éste allí por falta de bestias, y es probable hubiesen reunídose para este fin; pero como mandé bestias de aquí á traerla, vino esta, y llegaría la partida cuando no habia la comisaría, llegando á este tiempo la venida de este hombre. En fin, nada tengo que poder decir á U. porque nada tengo que decir, sino que soy desgraciado con semejante suceso.

En estas circunstancias, las peores de mi vida, hemos pensado mandar un oficial y al Capitan de *Várgas* para que puedan decir á U. lo que no alcanzamos.

Soy de U. su amigo,

JOSÉ MARIA OBANDO.

Contestacion á la anterior.)

República de Colombia.—Estado del Sur.—Secretaría General.

Guayaquil, Junio 16 de 1830—20.

Al señor Comandante General del Departamento del Cauca.

El execrable atentado que US. comunica en su nota de 5 del corriente, ha llenado de horror á S. E. y de indignacion á todo el Sur. La ilustre carrera del Gran Mariscal de Ayacucho no merecia un término tan infame y bárbaro; y como esta infamia refluye sobre toda la nacion, crée S. E. que es urgentemente necesario el que todas las autoridades tomen el mayor interes en el esclarecimiento y castigo de un hecho tan atroz. Bastantes motivos de duda ofrece nuestra situacion política para que las naciones extranjeras formen un concepto desventajoso de la República, y con este acontecimiento no podrán ménos que mirarnos como un pueblo entregado á todos los furores de la anarquía. Así es que por parte de S. E. no se omitirá medio alguno para evitar esta mengua, y procurar la vindicta merecida á la memoria del Benemérito General Sucre y al nombre colombiano.—La reputacion y responsabilidad de las autoridades del Cauca son las más comprometidas en este escándalo, y espera S. E. que US. excitado por su carácter y celo, habrá hecho practicar las diligencias más activas y eficaces para descubrir los criminales, y purgar á ese país de la negra mancha de que pudiera cubrirlo un suceso cuya trascendencia va mas léjos de lo que puede imaginarse.—S. E. me manda manifestar á US. que si como no lo espera, llegara el crímen de que se trata, á quedar cubierto con el velo del misterio y de la oscuridad, S. E. entónces, en fuerza de su deber y de los tremendos gritos del Sur, tomaría una parte activa en el esclarecimiento y castigo del asesinato, pues observa S. E. que muy ántes de ahora se han cometido en la misma provincia crímenes de igual naturaleza, los cuales han quedado impunes.—Con este motivo, séame permitido asegurar á US. que en el Estado del Sur reina el órden más perfecto, y la tranquilidad más envidiable: que las autoridades son profundamente respetadas, y las leyes ejercen su bénefico imperio; sólo la muerte infausta del célebre General Sucre ha turbado el reposo de los pueblos y la paz de los corazones. Un fatal desasosiego ha empezado á reinar en todo el Sur, y S. E. espera ver su término con el ejemplar castigo de los delincuentes de Patía. Con perfecta consideracion me repito de US. atento, y obediente servidor,

ESTÉBAN FEBRES CORDERO.

NOTA.—Este documento, así como el anterior, se publicaron en el número 6 de *El Baluarte* de Bogotá, correspondiente al 30 de Julio de 1830.

Carta á Obando.) Guayaquil, Febrero 17 de 1829.

Al señor Coronel José María Obando.

El que suscribe, Comandante de la corbeta de guerra colombiana constitucional nombrada *Pichincha*, tiene el honor de saludar al señor Coronel Obando, felicitarlo por sus triunfos contra el tirano de Colombia, desearle sea el regenerador de esta heróica y oprimida República, y ofrecerle los servicios que tanto él como el buque que manda puedan prestar en favor de la libertad de Colombia.

RAFAEL VALDES.

Carta á Obando.) Popayan, Octubre 12 de 1829.

Al señor General de Brigada José María Obando.

Mi querido amigo:

Tengo á la vista tu apreciable carta, fecha 21 del pasado, y en contestacion te digo: que lo que tú me preguntas, yo te lo dije oficiosamente en los dos correos antepasados, y esto es la verdad, ó al ménos si hay algo, yo no he podido descubrir nada, nada.

El señor Comandante Jiménez, que está haciendo de Comandante General, me llamó ahora ocho dias para ver si prestaba mis servicios como un oficial retirado, y le contesté que áun cuando no fuese oficial retirado, todo ciudadano estaba obligado á defender su patria cuando fuese invadida ella, ó el Gobierno, y que así contase con mis servicios á pesar de estar enfermo, como él lo sabia; pero que no siendo ya muy grave y estando de convalescencia me podia destinar á lo que quisiera, tambien me enseñó una segunda proclama del General Córdova que ya habrás visto y á esta le puse todas las objeciones siguientes:

1ª Que si sus ideas son las que estampa en dicha proclama, ¿por qué no lo hizo cuando nosotros dimos el grito?

2ª Que se deja ver que es ambicioso, y que só capa de principios y libertad, quiere vengarse del hombre que le ha prodigado favores, y llevar al cabo sus caprichos.

Ultimamente, le dije que los pueblos estaban cansados de la guerra, pues conocian que ellos eran los que sufrian los padecimientos.

Así, mi amigo, no tienes nada que temer de tu patria á ménos que por imposturas ó calumnias, nos quieran hacer padecer.

Te comunico que Francisco Prieto estuvo preso desde el dia 3 hasta ayer 11, porque le habian levantado la calumnia que estaba en la Horqueta levantando una guerrilla. Esta calumnia se la atribuian al loco Latonero; pero despues creo que se descubrió que el de la chispa fué un oficial Cuervo que fué en *Carabobo*, y que segun se dice ha venido con licencia absoluta por su mala conducta. A Prieto nada le han justificado, y la prueba es que el Comandante lo puso ayer en libertad. Es lo que ha habido de particular en estos dias despues que escribí, y en lo demas no hay sino lo que ántes he dicho. Sarria se halla con el Comandante Andrade abajo, y segun me dijo el Coronel Jiménez, estarán por Cartago; pues salieron de Cali hace cinco ó seis dias.

Diago, los compadres, mi madre, hermanos, y demas familia te corresponden tus expresiones y lo mismo hacen los Marianos y todos los cazadores, Cristóbal y demás amigos, y siendo cuanto ahora ocurre, te suplico que en lo sucesivo no olvides á tu constante amigo,

BENITO MARIA BELTRAN.

Adicion.—Si llega el caso que tu te quedes por allá con algun destino vé algun modo como sacarme de aquí que lo deseo mucho como ántes te lo dije.

Vale.

BELTRAN.

CRISTOBAL DE ARMERO

1) Lima, Mayo 22 de 1827.

Excmo. señor Simon Bolívar, Libertador Presidente de Colombia etc., etc., etc.

Mi muy apreciado señor de todo mi respeto:

Despues de la que escribí á V. E. con fecha 12 de Abril, los negocios públicos en esta han seguido bajo el mismo aspecto que los manifesté entónces á V. E., es decir, en manos del señor Vidaurre hasta el dia 15 de este en que comenzaron las juntas preparatorias. En ellas se han sucitados las mismas cuestiones que ahora un año sobre verificacion de poderes, y con este motivo se ha descubierto que hay una gran oposicion al señor Vidaurre.

Los diputados de Arequipa, á cuya cabeza está el señor Luna Pizarro, son los que más se han distinguido en el partido de la oposicion.

Se habla mucho sobre el nombramiento de Presidente de la República; el señor Vidaurre y el señor Tudela se han pronunciado en favor del General Santa Cruz y el señor Luna Pizarro en favor del General La Mar. Este último partido parece ser el más pujante.

En la primera junta preparatoria pronunció el señor Vidaurre un discurso, en que despues de haber dicho que el Perú habia estado siempre gobernado por extranjeros, que habian hollado los derechos de su soberanía, saqueado y arruinado el país, concluyó exponiendo que era de absoluta necesidad que el Congre-

so se instalase prontamente, aunque fuese dispensando las irregularidades que acaso pudiesen tener los poderes de algunos diputados, pues que él tenia motivos poderosos para creer que el General Sucre se disponia á declarar la guerra al Perú. Los diputados despreciaron esto, y resolvieron que no se instalase el Congreso hasta que no hubiese número competente, prévio el exámen de los poderes, conforme á los reglamentos de la materia. De consiguiente, la instalacion del Congreso no será hasta el 8 ó 10 del mes entrante.

En estos dos últimos correos no he tenido cartas de S. E. el General Sucre, pero sé que los negocios de Bolivia marchan bien, aunque parece que no ha faltado quienes intenten esparcir ideas subversivas en la division, y que de resultas de esto ha sido fusilado el Capitan Ferrel, hijo de Maracaibo.

Yo he remitido por la vía de Guayaquil algunos pliegos del General Sucre para V. E. pero temo mucho se hayan perdido, y que la falta de esta correspondencia tenga como es natural muy molesto á V. E. Esta carta la dirijo por la vía de Panamá, en un buque que casualmente se ha presentado, y no dudando que llegue á manos de V. E., me apresuro á decir á V. E. que la posicion del General Sucre es demasiado difícil, aunque parezca no amagar por ahora gran peligro, pues no debe dudarse que se han puesto y se ponen en planta todos los medios posibles para destruirlo. V. E. en vista de esto tomará las medidas más convenientes sobre el particular.

Para las determinaciones de V. E. creo que será de grande importancia el saber que debe darse por concluido el partido del señor Vidaurre, pues se le han manifestado en contra casi todos los Congresales y los hombres más sensatos del pueblo.

La ocupacion del Sur de Colombia por Bustamante, que ya es indudable despues de la Revolucion de Guayaquil, ha de aumentar necesariamente las dificultades del General Sucre, por la falta de comunicacion con el Gobierno de Colombia.

Yo he tenido un particular cuidado de hablarle siempre de V. E. al General Sucre en cuántas le he escrito, y ahora espero que le será muy consolante el saber que he dirigido á V. E. comunicaciones que infaliblemente llegarán á sus manos.

Se embarcó en Arica, á mediados del mes pasado con destino á Panamá, el batallon *Ayacucho* de Colombia, pero se dice que no irá sino á Guayaquil.

El señor Vidaurre, por una órden suya, ha pretendido recoger los bustos de V. E. y ha sido burlado, pues la mayor parte de los que lo tenian no han querido darlo, distinguiéndose entre estos el señor Pedemonte. Sólo sé que lo hayan entregado el señor General Santa Cruz y sus edecanes, la Municipalidad,

el Marqués de Villafuerte, que hoy es Prefecto, y las señoras Saavedras que me han dicho fueron de las primeras. Tambien me han dicho que ya dicen que no son parientas de V. E.

En otra ocasion diré á V. E. más de tanto como ocurre.

El Gobierno de Colombia me ha comunicado de oficio la pacificacion de Venezuela, debida á los esfuerzos de V. E. Yo felicito á V. E. por este nuevo triunfo y le doy las más debidas gracias por sus repetidos servicios á la República.

Mi señora y todos los de mi casa tienen el honor de saludar á V. E. y yo el de repetirme con el mayor respeto y la más distinguida consideracion su más atento, obediente servidor,

CRISTÓBAL DE ARMERO.

---

2) Guayaquil, Junio 8 de 1828.

Señor Juan J. Flores, etc., etc., etc.

Mi muy querido amigo:

Anoche llegó mi secretario, habiendo dejado á Lima el 31 por la noche. Trae noticias muy interesantes que él comunica á U. y por esto no se las refiero; hágalas volar al Libertador y véngase U. á éste dejando sus disposiciones para principiar la obra, pues ya sus cosas han subido tanto de punto que á mi ver es preciso empeñar de firme el carapacho. El Gran Mariscal de Ayacucho al fin se ha enojado de veras, y está fusilando á todo bicho. U. debe cumplirle lo que le tiene ofrecido.

Véngase, véngase y véngase porque aquí hay muchas cosas que hacer, que U. y sólo U. puede hacerlas, por las facultades de que se halla investido por el Libertador.

Josefita y Chepita, saludan á U. cariñosamente y poniéndome á los piés de su señora me repito de corazon su invariable amigo y servidor,

CRISTÓBAL DE ARMERO.

Adicion.—Brizon ha venido con mi secretario y saluda á U. Pepe mi cuñado tambien ha sido expulsado.

---

3) Guayaquil, Junio 9 de 1828.

Señor General Juan J. Flores, etc., etc., etc.

Mi muy querido amigo :

Despues de haber escrito á U. con fecha de ayer he sabido hoy que áun no habia marchado el oficial que lleva la correspondencia, y me ha parecido importante mandarle un diario que trae mi secretario de los acontecimientos de Bolivia en los dias de la Revolucion. Tambien le acompaño copia de la carta que mi secretario deja escrita al General Sucre; creo que será de la aprobacion de U. cuanto en ella se le dice.

El diario es escrito por el señor Bustos, Ministro Plenipotenciario de Buenos Aires en Bolivia. Si á U. le parece mándele al Libertador estos documentos.

Véngase pronto y entretanto mande á su invariable amigo de corazon,

CRISTÓBAL DE ARMERO.

Documento incluso.)

Diario de los acontecimientos desde el 18 *al alba y sucesivamente de los posteriores.*

El 18 del corriente (Abril) á las dos de la mañana fué entregado el cuartel de *Granaderos de la Guardia*, prévio convenio entre los revolucionarios y un sargento músico (Toribio) quien habia hablado á la tropa á don N. Cainzo, y este al intimarle al oficial de guardia que era el Alférez Contreras, su rendicion, y haciendo aquel accion de tomar su sable, fué muerto por el mismo Cainzo. Estuvieron en silencio desde esa hora hasta que á las cinco de la mañana se le dió parte al Mariscal, quien mandó un edecan (Andrade) á ver qué habia en el cuartel, el edecan regresó á pié despues de haberle quitado su caballo y dado uno ú otro golpe.

Así que regresó el edecan se fué en persona el gran Mariscal, acompañado del Ministro del Interior, un edecan, el Capitan Escalona y cuatro ó seis soldados de policía. Los del movimiento estaban formados en la fachada y dentro del cuartel; así que se vieron mútuamente los acompañados del Mariscal,

gritaron viva el Mariscal! viva la República! La tropa que estaba fuera se corrió para adentro, y á esto, el acompañamiento y el Presidente cargaron al gran galope, y al entrar al cuartel se les hizo una descarga de adentro, en que hirieron al Mariscal en el brazo derecho y á su caballo al mismo tiempo; el Capitan colombiano Escalona, que alcanzó á herir en el pecho á un granadero, fué igualmente herido en el brazo derecho y todos corrieron y se volvieron á Palacio, muriendo en la retirada uno de los gendarmes que habia sido herido en la carga. Inmediatamente se ocuparon en poner presos á los oficiales de la guarnicion, y lo están, Coronel Molina, Capitanes Delgadillo y Castilla, Teniente Cabiedes y un cadete.

A las siete y media de la mañana fué llamado á palacio el Ministro argentino, con el objeto de que hablara á los insurrectos y les ofreciese por el Presidente amnistía y total olvido, dinero ó lo que gustasen, á fin de que calmasen el movimiento. Acompañado de su secretario se dirigió al cuartel; fué muy bien recibido y aún aclamado de algunos soldados con *Vivas á la República argentina y á la patria vieja.* Habló con el señor Cainzo, le hizo presente los objetos de su mision, y su interes por evitar derramamiento de sangre, concluyendo con los encargos más eficaces de contener la tropa y guardar órden. El señor Cainzo dijo que él era un subalterno, que hablaria con su Jefe sobre lo principal, y en cuanto lo demas ofreciendo el órden más estricto.

A las nueve de la mañana salió el Mayor Berdeja (paisano ahora y que habia estado más de un mes oculto porque lo perseguia el Gobierno) con cuatro ó cinco hombres montados, y dirigiéndose á una partida que el Intendente de policía tenía armada, se echó á correr ésta, así que vió á la otra, y alcanzaron é hirieron á un gendarme que trajeron prisionero al cuartel.

El pueblo todo estaba reunido en la plaza y el Mariscal con el palacio cerrado con solo ocho ó diez hombres armados, como para evitar que fuese forzada su habitacion.

A las nueve y media salió un bando desde el cuartel, suscrito por don Mateo Berdeja, invitando á las corporaciones á reunirse en el dia á decidir sobre su suerte, bajo la más alta responsabilidad á quien no concurra. Protestando igualmente que sólo por conservar el órden se habia puesto á la cabeza de la tropa.

A las diez vinieron treinta hombres de los del Pueblo ó cholada (que se estaban armando en el cuartel) al mando de otro de los prófugos don Manuel Dorado, con el objeto ó de forzar el palacio, ó de que se entregasen todas las armas que habia en él, que eran dos ó tres tercerolas é igual número de sables; fué mandado segunda y mil veces el Ministro argentino á interponerse con los del movimiento, y por toda capitulacion consiguió que se abstuviese la partida de atacar á los del palacio hasta

que se reuniesen todas las corporaciones, para lo que se comprometia el Ministro á hacerlo en el acto, no obstante que estaba ya acordado se hiciese á las cuatro de la tarde.

Hecho esto y reunidas las corporaciones en persona por el Ministro argentino (porque no querian, ó se comprometian en venir solas) dirigió un discurso á todas ellas y al pueblo inmenso que habia, porque se penetrasen que sólo los objetos de pacificacion, cortar derramamiento de sangre americana, eran los que lo habian decidido á prestarse á la mediacion que de él se habia solicitado, interponiendo al efecto los respetos de su República. Que despues que la sangre argentina se veia derramada con la de los bolivianos por todo el Alto Perú, cuando era dignamente exigida por la guerra de la Independencia, ahora era el deber de esos mismos argentinos evitar la de us hermanos por rencillas y pasiones innobles, que él protestaba toda prescindencia y no estar para más allí, que para la garantía que fuese precisa bajo el pabellon de su nacion, y la que le habia rogado exigiese el Gobierno que acababa de ser derrocado, entónces despues de varias dificultades ofrecidas en la posicion del país, y de la urgencia por otra parte de los avisos amenazantes del cuartel, se acordó nombrar á un Prefecto encargado del órden, con facultades extraordinarias, y lo fué don N. Acebey. En estas circunstancias arribó un oficio del Ministro del Interior, encargando nombrasen un Prefecto interino; no se hizo lugar á él, y acordaron reunirse al otro dia á las diez, concluyendo el acto como á las dos y media.

A las tres y media de la tarde se publicó un bando (segundo en este dia) mandando al pueblo entregasen las armas y caballos que hubiesen, invitándolo á patrullas para conservar el órden y á los que gustasen tomar partido. Efectivamente muchos lo han hecho, habiéndose presentado unos oficiales que pertenecian á la guarnicion antigua de ésta. Desde las cuatro hasta la oracion anduvo un hermano del señor Berdeja con cuatro hombres armados, sacando caballos de las casas particulares.

El Intendente de policía se halla con una partida de veinte hombres montados en los Altos de San Juan á dos leguas de aquí.

A las seis y media se destacó una partida montada al frente del palacio, demandando por órden del señor Acebey las armas y caballos que hay en él. Ya se habia ofrecido al efecto, y contestó por el Ministro (porque el Mariscal está en cama) que hiciesen lo que quisiesen, que no tenian más armas que los sables de su uso, y que estos y los caballos no le permitia su honor entregarlos. La partida siguió á la plaza y mucha gente reunida; el peligro crecia á proporcion de la noche, la mayor parte de la tropa estaba ébria y se dispersaban algunos soldados haciendo pequeños males. Del palacio, en fin, se entregaron cuatro caballos y seis armas con lo que se retiró la par-

tida, y se fué toda la gente del cuartel á dormir á otro punto. Desde muy temprano se halla el pueblo en el último silencio, ni una sola persona por las calles.

Dia 19. Amaneció de vuelta la tropa en el cuartel, y trajeron de Yampará subdelegacion, ahora gobierno, su Gobernador, don Luis Calvimonte y Alcalde N. Tuñño, presos. El Presidente Mariscal expidió un decreto nombrando al General Urdininea de Vicepresidente constitucional, á virtud de no haberlo nombrado ántes; pero no se hizo lugar á este decreto. Se reunieron á las doce las corporaciones y nada acordaron; quedaron en hacerlo á las tres de la tarde. A las doce se le puso guardia al Mariscal, de personas decentes y se le obligó á tener la puerta de palacio abierta.

A las dos de la tarde se publicó un bando, ordenando que todo el mundo, sin excepcion de persona, y bajo de graves penas, concurriesen á la plaza á nombrar Jefe político, y haciendo reconocer á don Joaquin Lemogue por Comandante de nobles, y á don Lúcas Núñez por Comandante de artesanos.

A las cuatro y media se reunió el pueblo y corporaciones en donde á virtud de una arenga del Doctor Olañeta se decidió el pueblo de un modo marcado con gritos, vivas, etc. De allí se fué un inmenso pueblo al cuartel, desde donde salió una partida de cuarenta hombres infantes y se destinó al palacio, con el objeto de traer al cuartel presos al Mariscal y al Consejo de Gobierno; el Mariscal hizo presente su estado, y quedó arrestado en su casa, y aunque pidió le dejasen su Ministro Infante no se le concedió, y lo llevaron preso á las seis y media, habiendo sacádoles nueve caballos y dos mulas, en el interin disputaban sobre si irian ó no presos, retirándose despues de haber registrado bien el palacio á ver si habia armas, llevándose consigo presos á sus dos edecanes, á Alarcon y Andrade. El que comandaba la partida era Cainzo, pero estuvo en persona el mismo Acebey.

A las nueve y media á un centinela avanzado ó perdido se le disparó su tercerola y se mató. El centinela de la puerta del cuartel hizo un tiro á aquella direccion; inmediatamente corrieron á las armas y reunieron todos los presos, para fusilarlos ántes de salir; averiguado el hecho quedó todo en nada.

Dia 20. A las nueve y media de la mañana de este dia, salió un bando, en que se ordena que concurran todos los vecinos con las armas que tuviesen ó sin ellas, á presentarse á la plaza.

Es ya hora de cerrar el correo y no hay otra novedad.

J. DOROTEO DE ARMERO.

---

1) *Inclusa en la anterior.*) Lima, Mayo 29 de 1828.

Al Excmo. señor Antonio José de Sucre, Gran Mariscal de Ayacucho, etc., etc., etc.

Mi muy apreciado General y señor:

En la cama convaleciendo de un cólico inflamatorio que me tuvo cinco dias á la muerte, recibí el 18 del corriente la infausta noticia de la conspiracion de los *Granaderos* en Chuquisaca, y que V. E. estaba herido y preso por aquella canalla. Puede V. E. juzgar cuánto habré sentido tal acontecimiento, y la fuerte impresion que va á causar en Colombia. Por fin ayer, despues de algunos dias de silencio, he sabido que V. E. está libre, y á la cabeza del Gobierno aunque no sé cómo; pero la noticia se me ha dado como positiva, y la creo porque esto mismo esperé siempre. Esta plausible nueva me ha llenado de placer.

Mañana me embarco enfermo aún, expulsado del país por el Gobierno, pero solamente por sospechas, y porque dicen que soy comisionado del Libertador para levantar un empréstito de cuatrocientos mil pesos entre los ingleses de este comercio. ¡Qué demencia! Con mi enfermedad, y que apénas ayer salí de la cama, no puedo dejar mis asuntos arreglados, pero he hecho en ellos lo que el estado de mi salud ha permitido.

No hay duda de la guerra entre Colombia y el Perú, y los fusiles se dispararán muy pronto, tan luego como se sepa la prision de V. E.

He sabido de muy buen orígen que el Gobierno ha ofrecido la hacienda de la Huaca para amortizar créditos. Esto quiere decir que van á confiscarla. Si tal escándalo sucede, quedará el universo admirado de la mala fé del Gobierno que así atropella la religiosidad de los compromisos. Yo pienso dar un paso ántes de salir, aunque lo estoy pensando mucho.

El señor Alcalá me escribió del bergantin de guerra en el Callao cuando yo estaba en cama, pidiendo noticias de V. E. y tuve el dolor de ratificarle las que ya él tenia del suceso del 18 de Abril; parece que ha seguido á Valparaiso, pues despues nada he vuelto á saber de él.

El Libertador debe estar en Bogotá, de regreso de Venezuela á esta fecha, para donde partió el 16 de Marzo. S. E. se ha revestido de su antigua energía, y ha conseguido con su grande acierto en el Gobierno conducir los negocios de Colombia de un modo que ya todo anuncia que se arreglará. La Convencion está reunida, segun noticias.

De Guayaquil escribiré á V. E. Aquí dejo de apoderados de los negocios de mi hermano á don Simon Larrainzar y á don Luis Rodríguez; bajo cubierta de este último puede V. E. dirigir sus cartas. Calcule V. E. que es una importancia suma el que sepamos de V. E. y del estado de su salud. Esta carta la dirijo por triplicado. Estoy deseoso de embarcarme para llevar á Colombia la interesante noticia de la reaccion, porque salgan del cuidado en que estarán y porque vuele al Libertador, pues no es fácil juzgar el efecto que habrá hecho la primera noticia en S. E.

Esta capital es un volcan pronto á hacer una espantosa erupcion. El General La Mar está como en campaña, y no tiene la más pequeña confianza, y no es extraño despues que se han aplaudido las noticias con tanta pompa.

No puedo ser más largo. Adios, mi querido General. En Guayaquil ó Quito tendré mucho gusto en ocuparme en su obsequio.

Deseo á V. E. mil prosperidades, y sobre todo que el brazo herido de V. E. esté bueno y sin lesion, y que veamos entre nosotros á V. E.

Soy su muy atento, obediente servidor,

JOSÉ DOROTEO DE ARMERO.

2) Guayaquil, Junio 8 de 1828.

Al señor General Juan José Flores, etc,. etc,. etc.

Mi muy querido General:

Anoche llegué á este puerto del de el Callao con siete dias de navegacion y he tenido el sentimiento de no encontrar á U. en esta, como deseaba; por saludar á U., y comunicarle las últimas ocurrencias del Perú y Bolivia hago esta, y creo muy importante que U. esté impuesto de todo.

Despues del motin de Chuquisaca contra el Gran Mariscal de Ayacucho, las tropas de toda la República se pronunciaron contra los facciosos, y en efecto han ocupado la capital, y S. E. ha sido repuesto. Esta noticia no ofrece la menor duda. En Lima se aseguraba, de un modo tambien indudable, que habian sido fusilados en Chuquisaca diez y ocho de los de la revolucion, y entre ellos los Doctores Serrano, Olañeta, Berdeja y el Jefe del motin Acebey.

El General Gamarra quedaba en Laja, (territorio de Bolivia) con su division, y habia dirigido los dos oficios que en copia acompaño. Es de esperarse que cualesquiera que sean sus miras, no dé un paso más con sus tropas, porque el General Urdininea estaba en Oruro, y ya en Cochabamba estaban decididos á resistirle, áun ántes del feliz suceso que repuso al General Sucre en el mando. En Lima se asegura que Gamarra está muy mal con el actual gobierno, y que obra independientemente, y no faltan razones para creerlo.

Ello es, que si Gamarra se introduce más en Bolivia, será destruido por la caballería boliviana, á quien él teme con sobrada razon. Se dice en Lima que las proclamas del Azafranal son hechas allí, y remitidas al ejército. Sobre esto no hay más que díceres, pero muy generales. Aunque los oficios de Gamarra están en los términos que verá U., como el tal General es tan insidioso, se duda de su buena fé y con razon, aunque es verdad que el gobierno de Lima está muy azorado con la conducta de éste y desconfia mucho y mucho de él: muy pronto tendremos un desenlace, y el misterio se descubrirá; entretanto, yo no me atrevo á formar opinion sobre esto porque es muy ambigua la conducta de Gamarra, pero me inclino á creer que su plan era separar los tres Departamentos de Cuzco, Puno y Arequipa, y unidos á Bolivia mandar en este nuevo Estado. Todo queda frustrado, y su gobierno, persuadido de estas intenciones, no sabe cómo ha de evitar sus tiros.

El 28 de Mayo por la noche estuvo el General La Mar muy alarmado: llamó al Vicepresidente, los Ministros y al Inspector

de artillería Jimena, y tambien pidió cincuenta hombres de caballería con los cuales pasó toda la noche de ronda, porque le avisaron que se tramaba una revolucion contra el gobierno; al siguiente dia hizo municionar toda la tropa y dió órden para que los oficiales durmiesen en sus cuarteles, y hasta el 31 quedaba el gobierno en este estado de alarma. Realmente ha habido un plan de conspiracion, que aunque se ha traslucido no está del todo descubierta ni cortada y es muy probable que sobre esos elementos se forme otra que produzca un cambio que es el sentimiento de los buenos peruanos, porque con él creen evitar la guerra con Colombia.

Lima es un volcan pronto á hacer una espantosa erupcion, porque la Administracion actual es despreciada y aborrecida de todos los partidos, y sólo el círculo odioso de Luna Pizarro la sostiene. En la fragata *Prueba* ocurrió el 29 de Mayo último una novedad, y por consecuencia trataban de deponer al Comandante de ella que es un frances llamado Prunier.

El partido del Libertador se ha aumentado y se aumentará y no hay duda que los hombres honrados lo desean.

El Coronel Soyer es la cabeza principal en la conspiracion y están con él Roulet, Larenas y otros de algun influjo.

La escuadra peruana debe salir, segun se dice, á mediados de este mes á cruzar en el Muerto; se compone de la *Prueba*, la *Libertad* y la goleta *Arequipeña*. Se dice tambien que el General La Mar venia á Piura á mandar el ejército. Estaban construyendo lanchas cañoneras en el Callao, para venir con la escuadra, y corria que La Mar pensaba invadir este puerto contando con el partido que crée tener aquí.

El gobierno de Lima estaba muy escaso de dinero y no habia podido conseguir quince mil pesos que solicitaba del comercio.

En el mes de Mayo sólo habian pagado la lista militar y los congresistas.

El Congreso debe ponerse en receso el 15 del corriente, dejando una comision permanente, compuesta de tres diputados por cada Departamento.

Suplico á U. trasmita estas noticias á S. E. el Libertador y le haga presente que los buenos peruanos, los hombres honrados de Lima suspiran por S. E. y me han encargado se lo exprese así, diciéndole al mismo tiempo que están expuestos á ser devorados por la faccion que se ha apoderado del gobierno si S. E. no los liberta por segunda vez. Por mi parte le ruego á U. que me ponga á disposicion de S. E. con la expresion del alto respeto y estimacion que le profeso.

He escrito al General Sucre por triplicado, ántes de salir de Lima, informándole del estado del Perú y lo que se pensaba en Colombia. Todo muy clarito y por conductos seguros.

He salido expulsado del Perú por vitalicio, y porque decian que tenia comunicaciones secretas, como buen hermano del Cónsul, para trastornar el nuevo órden de cosas. Esta tropelía me ha causado grandes quebrantos y lo mismo á mi hermano, pues como U. sabe yo corria en Lima con sus intereses.

Hágame U. el gusto de mandar las adjuntas á mi casa en Quito, y miéntras tengo la satisfaccion de verlo, me repito su muy apasionado amigo, atento servidor,

JOSÉ DOROTEO DE ARMERO.

Adicion.—El dia de mi salida del Callao, llegó el Coronel Moran, y en el acto fué trasbordado á un buque de guerra en calidad de preso. Despues diré á U. lo más de que me acuerde y que merezca la pena.

IGNACIO TORRES.

1) Cuenca, Agosto 29 de 1826.

Excmo. señor Libertador de Colombia y del Perú.

Mi respetado General:

Satisfactoriamente he recibido la comunicacion particular de V. E. de fecha 8 del corriente. Por ella se sirve trasmitirme los sentimientos que animan á V. E. respecto de las convulsiones que han agitado á algunos pueblos de Venezuela, y que se han hecho trascendentales á otros del Sur de Colombia; y ellos y las medidas tomadas por V. E. serán, sin duda, la aurora que haga desaparecer el nublado que los habia oscurecido. El Código boliviano, que la sabiduría é innato amor á la libertad de V. E. han dado á luz, será la sagrada tabla que salve á Colombia del naufragio en que podia ser envuelta. El magnífico edificio que sostiene á la República ha sido trazado y labrado por V. E., y él tomará su más brillante perfeccion, adoptando el Código de Bolivia, cuyas benéficas influencias en favor de cuantos lo reciban como regla á que deban nivelarse su conducta y operaciones políticas y públicas, eternizarán el nombre de V. E. y la gratitud que le es debida. Los deseos de V. E. sobre que estos pueblos se conserven inalterables, guardada entre ellos y el Gobierno la más estrecha union y armonía, y la mision del amigo de V. E. por Panamá hácia Venezuela para manifestarlos, son no ménos la más positiva prueba del interes de V. E. á favor de la Patria; y ella será salvada á beneficio de tan prontas como oportunas medidas.

Convencido altamente del entusiasmo y decision del Departamento de mi mando por la observancia de la Constitucion y leyes de Colombia, y de la espontánea voluntad con que se ha sometido al Gobierno de ella y á las órdenes de V. E., adorándole como á padre y autor de su existencia política y de toda su dicha, yo estaba persuadido tambien de que su inalterabilidad entre la concitacion de los demas pueblos seria el dato más seguro y el convencimiento más eficaz de su sumision á los designios de V. E. en todo trance. No hay duda que no me he engañado en mi concepto; pero es verdad que en esta ciudad han ocurrido acontecimientos enteramente extraños á los sentimientos de sus habitantes, causados por algunos pocos forasteros sostenidos por la fuerza armada que guarnece esta plaza. De ellos he hablado á V. E. oficialmente por la via de Guayaquil en el correo inmediato anterior, dirigiendo á aquel puerto mi comunicacion, por haber considerado á V. E. ya en él; pero temeroso de un desvio, ó de retardacion en llegar á manos de V. E., volveré á tocarlo brevemente.

Cuando experimentaba esta capital inquietud en su reposo, sólo por la alteracion del órden y conmocion de Venezuela, Guayaquil y Quito; cuando ella no suspiraba sino por la presencia de V. E., penetrada de que sola ella bastaría á la tranquilizacion de toda la República, entónces mismo, que fué el dia 30 de Julio último, se trató de reducirla á una inesperada metamórfosis por medio de invitaciones de dichos forasteros á seguir el ejemplo de los Departamentos conmovidos, excediéndose áun á procurar el establecimiento del Gobierno federal. Al momento que se me traslució tal novedad, me contraje á hacer al señor Comandante general de este Departamento, General Jesus Barreto, una expresion manifestativa de las ventajas que se seguian de que esta ciudad se conservase tranquila, observando la Constitucion y leyes que habia jurado, y de los males en que se envolveria, si á V. E. desagradase tal conducta; y solicité se sirviese proceder de acuerdo conmigo, poniendo á mis órdenes la fuerza armada.

No habia concluido aún mi oficio, cuando recibí uno del señor General relativo á pedirme un Cabildo abierto á nombre del pueblo, por unos pocos hombres que para conseguirlo le habian hecho insinuaciones, sin duda, de anticipado acuerdo con el señor General; á que me fué preciso decirle que un pequeño grupo de hombres no podia constituir pueblo; é insistir en acreditarle mi deseo de que no hubiese novedad, ni acto alguno que pudiese probar la más pequeña alteracion en la ciudad. La contestacion del señor Comandante general no fué otra que negarme de hecho el auxilio pedido, infringiendo inmediata y escandalosamente las leyes que lo prescribian en semejante caso, y procediendo con conocida insubordinacion á la autoridad superior que so-

bre él me conceden las mismas leyes. Estuve instruido de que los autores de la conspiracion se hallaban dispuestos á todo desórden, sostenidos por la Comandancia general, y que así me atacaban con los tiros de la calumnia é impostura; pero hasta donde estuvo á mi alcance, me mantuve firme en no permitir el Cabildo público, miéntras no lo solicitase la Municipalidad ó personas de representacion capaces de constituir pueblo.

Los concitadores se avanzaron á salir por las calles proclamando el Gobierno federal y virtiendo expresiones seductivas contra el presente sistema de gobierno y sus leyes, apoyados en la proteccion de las armas á su favor. Todo habria llevado un gran incremento, todo el pueblo se habria reducido á desastres, toda Cuenca se habria inundado en sangre, pues que ella estaba firme en sus principios, sujeta constantemente á la Constitucion y á las leyes y pronta á mis órdenes, si yo hubiese dado el más pequeño paso que no hubiese sido regulado por la prudencia. Esta me indicó imperiosamente á acceder á que el dia 31 hubiese el Cabildo abierto, habiéndose desde luego solicitado éste por la Municipalidad.

Se celebró pues; y como los autores de la rebelion no hubiesen podido adelantar un punto en su proyecto de establecimiento del Gobierno federal, porque todos estos habitantes conmigo habrian sido primero víctimas que entrar en él, de cuya resolucion no quedó duda á los emprendentes contrarios, sólo se trató en el Cabildo público de acordar, como se verificó, que importaba á este Departamento seguir el ejemplo dado por las Municipalidades de Guayaquil y Quito con respecto á las ocurrencias del dia, expresando que esta ciudad seguia sometida al Gobierno de Colombia y á V. E. Es, pues, visto que todo el proyecto de federalismo degeneró en esta resolucion, única medida á que pude avanzar en las más angustiosas circunstancias para evitar males de gran peso.

Por mi citada comunicacion oficial, acompañada de documentos irrefragables, se penetrará V. E. de los intereses y sentimientos manifestados por la Comandancia general con respecto á aquellos acontecimientos, y V. E. sabrá remediarlo todo. Entretanto, yo aseguro á V. E. que áun el acuerdo constante de la acta del Cabildo abierto, no fué la expresion de los votos ó deseos de esta ciudad. Ella no me ha manifestado otros que de mantenerse inalterable, reconociendo como insignificante y enteramente opuestos á sus ideas el acuerdo de las Municipalidades de Quito y Guayaquil, á que parece haberse adherido. Yo, que hago consistir toda mi gloria en depender inmediatamente de las deliberaciones de V. E.: yo, que en cuanto me es dado, procuro que el buen órden sea el resultado de mis afanes en el ejercicio del destino que obtengo, estoy contraido particularmente á llenar las miras de V. E. Me prometo, pues, que

nada más haya en esta ciudad que lo anteriormente ocurrido; pero teniendo las armas de esta guarnicion enteramente opuestas á mis designios, y estando probada la insubordinacion á mis providencias de la autoridad á cuyo cargo se hallan, segun más bien que mi expresion, convencerá á V. E. la del señor Comandante general, constante de sus oficios elevados en copia á V. E. como una garantía del relato que le hice, no respondo en adelante de la suerte de este Departamento.

Deseo á V. E. felicidad y perfecta salud, y que cuanto ántes nos dé el dia grande de gloria de ver á V. E. pisando el territorio de Colombia, como lo desea ardentísimamente su afectísimo servidor, Q. B. S. M.

I. TORRES.

---

2) Cuenca, Octubre 29 de 1826.

Excmo. señor Libertador, Simon Bolívar.

Mi respetado General:

He sabido que el General Barreto, con el objeto sin duda de hacerme desmerecer el concepto que obtengo de V. E., le ha protestado que cuando él habia echado vivas á V. E. en un Cabildo abierto, yo habia dicho vivan las leyes. Si se advierte esta proposicion en toda su importancia, es indudable que léjos de excluir á V. E., como ha creido ó concebido aquel General, se ha incluido en ella V. E., pues nada hay más sagrado, más inviolable, más digno de los respetos y consideraciones de la Nacion que V. E; y lo que ha dicho á V. E. el General Barreto, no es cierto, y sólo ha tratado de mancharme con calumnias. A la vista de este pueblo me he honrado, llevando sobre mis hombros el busto de V. E., en el dia mismo de la especie suscitada, manifestando tanta decision por V. E. y tanto placer, de cuanto no es capaz otro alguno, porque mi conciencia me convence que soy superior á todo hombre en amar y adorar áun el nombre de V. E. Tengo la gloria de que V. E. me conoce, y estoy persuadido de que jamas podrá creer que me animan otros sentimientos que los de reconocimiento, voluntad y obediencia que siempre le he consagrado.

El General Flores arribó á esta ciudad el 24 de éste, y se halla enteramente contraido á llenar la comision que ha obtenido de V. E. sobre los objetos del memorandum. Este anuncia una variacion de administracion pública y un nuevo

sistema de Hacienda que van á hacer compatibles los progresos y adelantamientos del Erario nacional con la felicidad de estos pueblos. Tan benéficas miras estaban reservadas al Padre de la Patria, cuyo estudio es facilitarla por todos medios. V. E. ha trazado el cuadro de la felicidad del Azuay con este proyecto, y con haberlo encargado al General Flores, de cuyos talentos, tino y dignidad para esta y otras muchas confianzas me prometo mil ventajas.

El General Flores trabaja tambien en instruirse de la conducta del Doctor Landa y de Tamariz, y yo debo exponer á V. E. francamente mi concepto sobre entrambos. Landa tiene algunos pocos, pero encarnizados enemigos, que no pierden ocasion para arruinarlo; pero reune los votos de los pueblos del Departamento y de todos los hombres sensatos é imparciales en su favor. El es benéfico y útil á esta ciudad, cuando de su propio peculio tiene rentadas dos Cátedras de Derecho, y cuando tiene el colegio, como su Rector, en el pié más brillante. Es un hecho, mi General, que el Doctor Landa tiene el mayor interes en la ilustracion y beneficencia pública de este Departamento, y sus enemigos son sólo aquellos contra quienes ha procedido en justicia en el ejercicio de los diversos destinos que ha obtenido. Tambien sé que se ha dicho á V. E. que el Doctor Landa influye en las operaciones de la Intendencia y esta es la más monstruosa de las imputaciones; pues las leyes solas son las que reglan mi conducta, y mis deliberaciones; de esta sincera expresion, deducirá V. E. que Landa como irreprensible, como útil y necesario al Departamento, debe volver á esta ciudad.

El primero de este sale para el Ecuador la columna que guarnecia á esta ciudad, á reunirse al batallon *Quito* á que corresponde, y con sola esta medida, y con que jamas Tamariz obtenga destino público (porque ya ha acreditado de que entónces es otro de lo que se manifiesta cuando se halla de particular, pues entónces se reviste de toda la arbitrariedad y orgullo español) puede volver á su casa. El tiene mujer é hijos, y por esta parte es digno de consideracion. Un serio apercibimiento de V. E., para que se conduzca de una manera más regular, creo que bastaria para que en adelante no vuelva V. E. á tener motivos de quejas. Sobre todo V. E. que tiene con sus alcances á su presencia lo más distante, procederá como lo estime más conveniente.

Deseo que V. E. penetrado de mis sinceras expresiones, me crea siempre su más adicto, respetuoso y obediente súbdito, Q. B. L. M. de V. E.

I. TORRES.

3) Quito, Diciembre 27 de 1828.

Señor General Cárlos Soublette.

Mi estimado General :

He recibido una de U. de 13 de Setiembre desde Carácas, y adjunto el poder que ha dado la viuda de nuestro compañero el General Pérez, el que me transfiere U. para que continúe yo realizando los fondos del General Pérez que tenga en estos países.

El General Pérez vivió aquí en esta ciudad en casa de su paisano el señor Miguel Bello, y en su poder existian su equipaje, muebles é intereses : Pérez salió á un pueblo seis leguas distante de aquí con el objeto de darse unos baños, y allí murió súbitamente. Despues de haber hecho traer el cadáver y sepultarlo con toda la pompa y decencia correspondiente, traté de hacer los inventarios de todo lo que se hallaba en la casa de Bello y que él me entregó ; el cual remitiré oportunamente á U. con las existencias que haya en mi poder de lo que he podido recaudar, y que en sustancia es bien poca cosa, pues lo que entregó Bello, fué un poco de ropa de uso, unos marcos de plata labrada, y once libras dos onzas de oro en polvo. Bestias, solamente un caballo que estaba en poder de un vecino de aquí se me ha entregado ; las demas que tenia Pérez, ha dicho Bello que eran de él, y se ha quedado con ellas. Ningun prendedor, ni ménos sortija, ninguna de brillantes, ni otra alhaja de esta especie.

Por los papeles que he registrado, y por las cuentas que me ha remitido el señor Coronel Manuel Antonio Luzarraga, que era su apoderado en Guayaquil, resulta que el señor Vicente Ramon Roca, vecino de Guayaquil, debe al General Pérez más de seis mil pesos, y que el ciudadano Miguel Bello debia cuatro, por otros tantos que de los fondos del General Pérez habia librado éste para un pago en Panamá, y reconvenido por mí para el saldo de esta cantidad, me ha presentado un cuaderno de cuentas de gastos que hizo el General Pérez durante el tiempo que vivia en su casa. En el cuaderno se encuentran partidas sin más documento que el dicho de Bello, y por esto no puede pasarse, y creo que siempre habrá que proceder judicialmente. En Guayaquil habrá que nombrar un apoderado para que recaude lo que debe Roca, cuyo cobro lo veo bastante difícil, pues Roca debe á muchos y áun se dice que está quebrado : yo le he escrito reconviniéndole, y él me ha contestado pidiendo plazos para pagar. Tambien he escrito al Intendente y Comandante General de ese Departamento para que por su parte contribuyan á hacer que pague Roca ;

pero estos señores no han dado paso ninguno, y siempre tendré que nombrar un apoderado activo que agite el asunto.

Luego que la comunicacion á Bogotá esté franca, y haya seguridad en el tránsito, remitiré á manos del General Urdaneta lo que existe en mi poder que son las once libras dos onzas de oro en polvo, mil ciento veinte pesos que con sus cuentas me ha remitido el señor Coronel Antonio Luzarraga y seiscientos y pico de pesos que resultaron de los muebles vendidos en almoneda, rebajándose de esta última cantidad los costos del funeral y entierro, cuya cuenta documentada acompañaré igualmente.

Tambien remitiré al General Urdaneta como U. me lo previene el certificado de esta Tesorería de los sueldos que devengó y no se le pagaron. Tambien ignoro si Pérez recibió ó no su haber militar, y áun no he registrado bien todos los papeles, pero tan luego como mejoren las actuales críticas circunstancias en que estamos, lo haré y remitiré al General Urdaneta cuanto encuentre conducente á este objeto.

Hasta ahora han resultado dos deudas contra el General Pérez: una al señor Martin Icaza de cuatrocientos pesos, y legítimamente comprobada como está ya, he librado esta cantidad contra Vicente Ramon Roca; otra de trescientos y tantos pesos en favor del señor Pedro Santander, actual Tesorero departamental de Guayaquil, que no está completamente comprobada.

Tanto porque es un deber mio el prestar este servicio á la viuda de un compañero de armas, como por la recomendacion que tengo de S. E. el Libertador y el General Urdaneta en beneficio de la viuda é hija de Pérez, haré cuanto esté á mis alcances para la recaudacion de sus intereses.

Espero que tenga U., mi General, la bondad de aceptar los sentimientos de estimacion y aprecio con que me suscribo su muy atento servidor, Q. B. S. M.

I. TORRES.

J. F. VALDIVIESO

1) Quito, Setiembre 7 de 1826.

Al Excmo. señor Presidente Libertador, Simon Bolívar.

Mi más respetado señor:

Al contestar la muy apreciable favorecida de V. E. de 6 del pasado que ha conducido el Coronel Demarquet, tengo la dulce satisfaccion de anunciar á V. E. que íntimamente unido este pueblo con el de Guayaquil han convenido en ideas, y juntos se han dirigido á V. E. como al único punto de reunion de cuantos aman la gloria nacional y quieren que no se pierdan los trabajos de tantos años. V. E. es proclamado Dictador; el Código boliviano, con las ligeras modificaciones que convengan, es el pronunciamiento de los pueblos del Sur, y creo sea el de toda la República.

Los buenos ciudadanos no pueden ser insensibles á los desastres que nos amenazan, ni dejar expuesta á contradicciones la obra más perfecta de las manos de V. E., el Paladion sagrado de nuestra libertad. Descanse V. E. en el firme concepto de que el pueblo quiteño está íntimamente poseido de las benéficas ideas que V. E. se ha servido inspirarme. Todo se trabaja en el seno de la quietud, la union es nuestro mayor interes; y no se oirá otra voz que la de V. E. como la del verdadero padre de estos pueblos que no serán capaces de contrariar sus sentimientos. La misma miseria en que están sumerjidos, las calamidades contínuas que padecen, no podrán sobreponerse á las miras del bien comun á que se dirigen todos los esfuerzos de los buenos vecinos y de los verdaderos amigos de V. E.

Si V. E. se dignase acoger benignamente el pronunciamiento de los dos Departamentos, debemos congratularnos de haber elegido el medio más seguro de nuestro rescate y contar con nuestra suerte futura. La presencia de V. E. enjugará las lágrimas de los pueblos; proveerá á sus necesidades, será el colmo de su dicha y del placer que ocupa á sus amigos y compatriotas.

El cielo conserve la preciosa vida de V. E. para el consuelo universal; él sea propicio á la importante salud de V. E., objeto el más tierno de nuestros deseos, y al que tengo la gloria de consagrar los expresivos afectos de mi corazon.

Soy de V. E. su más atento, reconocido, seguro servidor y amigo, Q. B. S. M.

J. F. VALDIVIESO.

---

2) Quito, Diciembre 6 de 1826.

Al Excmo. señor Presidente Libertador, Simon Bolívar.

Mi más respetado señor:

Ya considero á V. E. descansando de las agitaciones de una marcha dilatada, y es de mi deber felicitar á V. E. por su arribo á la capital. En él está fundado el principio de nuestra suerte. V. E. es el sér de estos pueblos, y su voz no es otra que la del amor más firme hácia V. E. ¡Qué gloria es ésta tan grande para los verdaderos amigos de V. E.! Yo, que aunque pequeño me cuento en este número, no puedo de otro modo manifestar á V. E. mis sentimientos, sino ofreciéndole cordialmente la más alta consideracion con que soy de V. E. el más atento, apasionado, seguro servidor y amigo, Q. B. S. M.

J. F. VALDIVIESO.

CARTAS DE VARIOS.

1) Quito, 7 de Setiembre de 1826.

Excmo. señor Presidente, Libertador de Colombia y del Perú.

Mi venerado señor:

Yo estoy penetrado de que nunca es más necesaria la cordura que en las actuales circunstancias, y este principio ha sido la regla de mi conducta, segun entiendo habrá informado á V. E. el Coronel Vicente Aguirre. Si en los negocios privados un paso indiscreto causa la ruina de una persona ó familia; ¿de qué trascendencia no seria la inconsideracion cuando la máquina política tiende á disolverse, y cuando los enemigos acechan nuestros descuidos? Lo que puedo asegurar á V. E. positivamente es que estos pueblos han seguido una marcha arreglada, sin apartarse de la senda de nuestras instituciones, y que áun las leyes que han parecido ménos adaptables, no han sufrido otra resistencia que la que alguna vez opone la naturaleza de las cosas, sin intervencion de la voluntad. Así debia ser; pues un manejo contrario nos habria envuelto en los desastres de la anarquía, destruyendo los grandes planes de V. E., cuyo objeto es la felicidad pública.

Por los impresos que debe remitir á V. E. este gobierno Departamental se instruirá V. E. de los sentimientos de este pueblo hácia la elevada persona de V. E., en cuya sabiduría cifra

todas sus esperanzas. De este convencimiento nació la unánime resolucion de confiar sus destinos al genio y virtudes de V. E. con la autoridad de Dictador para que salvándonos de los males que nos amenazan nos dé las instituciones más conformes á nuestras necesidades y al grado de civilizacion en que existimos.

En el acta de ayer hay un pronunciamiento por el Código boliviano y no omití esfuerzo para cimentar la opinion pública á su favor; pareciéndome que áun los que carecen de luces para dar su voto sobre las instituciones sociales deben persuadirse de que los pensamientos de V. E. en esta materia son los que más nos convienen, á vista de que V. E. ha unido á su elevado genio, el estudio profundo de nuestras circunstancias, una larga meditacion y la pericia en la filosofía política. Yo ofrezco de nuevo á V. E. emplearme con más y más eficacia en la conservacion del órden, cuidando con desvelo de alejar toda semilla de division, ó cualquiera pretension opuesta al interes público.

Dígnese V. E. aceptar los respetos de mi esposa y familia, y los cordiales homenajes de su humilde servidor, Q. B. L. M. de V. E.

JOSÉ FERNÁNDEZ SALVADOR.

---

2) Guayaquil, Octubre 2 de 1826.

Señor General Lino Clemente.

Mi querido General:

El nombramiento de U. á Ministro de Marina me ha sido muy satisfactorio, porque veo las sabias disposiciones del Poder Ejecutivo, distribuyendo al mérito los destinos.

Yo me hallo de Jefe de Estado Mayor de este Departamento, donde espero las órdenes de U. Debiendo contarme en el número de sus apasionados y mandando como guste á éste su afectísimo súbdito y seguro servidor,

A. ELIZALDE.

---

3) Cuenca 23 de Octubre de 1826.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar.

Excmo. señor:

No hay satisfaccion más grande que cuando un súbdito dice la verdad á su superior, sobre la situacion infeliz en que se halla; por lo tanto y siendo V. E. no sólo superiorísimo padre de toda la República, no puedo ménos que decir á V. E. que estoy reducido á la última inopia de pobreza á causa de haberme excluido del servicio activo de las armas, despues de que me he empleado largos años en él, desempeñando las funciones de mi clase con la mejor conducta, segun lo acreditan mis documentos, que con fecha 14 de Julio del presente año remití por el conducto que corresponde al Supremo Poder Ejecutivo y no tengo el menor resultado de ellos. La causa de mi exclusion del servicio ha sido por no tener despacho de oficial de ejército. Con esta fecha vuelvo á representar á V. E esperando de la alta piedad de S. E. me conceda la gracia de que se me confiera el despacho de Teniente efectivo de ejército, con grado de Capitan, de cuyo pedido estoy lleno de la mayor confianza de que no saldré desamparado, y miéntras tanto quedo rogando al Todopoderoso le conserve salud y vida por muchísimos años.

Soy de V. E. su fiel y humilde súbdito que rendido á sus piés B. S. M.

MANUEL CHICA RAMOS.

---

4) Guayaquil, Octubre 25 de 1826.

Al Excmo. señor Libertador, Simon Bolívar.

Mi venerado señor:

Despues de haber estado con tan buena salud y tan contento en Cachari, con la satisfaccion de haber logrado tener á V. E. en aquella hacienda, regresé á mi casa, y á las cuatro horas de haberme desembarcado me acometieron unos vahidos que me privaron del sentido por más de una hora, de cuyas resultas me ha quedado la cabeza tan desvanecida que por momentos temo un nuevo insulto, porque no soy capaz ni de leer una carta sin sentir alguna novedad.

En estas circunstancias recibí la delicada comision que V. E. se sirvió confiarme desde Quito, y sin embargo de mi situacion, al momento hice saber el encargo que tenia á los señores Espantoso, Luzarraga y Vicente Roca, con quienes me manda V. E. asociar para proceder á darle cumplimiento lo más pronto y en los mejores términos posibles. Desde aquel dia nos reunimos en casa diariamente, y aunque por mi parte no puedo trabajar materialmente, presencio todas las sesiones y les advierto cuanto alcanzo sobre el particular. Hasta ahora sólo hemos tratado de ir recogiendo noticias de las oficinas y de los vecinos que nos han parecido más racionales, para en vista de los documentos que nos presenten á empezar á trabajar con la exactitud correspondiente las noticias que V. E. quiere de este Departamento. Ojalá que tengamos la suerte de dar una idea tan exacta como corresponde á las benéficas intenciones de V. E.

Como el señor La Mar se halla retirado al campo, tratando sólo de su restablecimiento, yo le he hecho la trampa de reservar la adjunta carta que le escribe Olmedo, suponiéndole en Lima para incluírsela á V. E. porque todo lo que trata Olmedo en ella, creo que mas importa que V. E. lo sepa que el dicho señor La Mar, supuesto el retiro de éste y la ninguna intervencion que tiene en el gobierno del Perú.

La carta vino abierta para que yo me impusiese de ella y por esa razon he tomado este partido.

Cada dia tenemos mayores motivos para desear que Olmedo se vuelva á su casa, respecto á que su destino en Lóndres no puede ser útil al Perú por las circunstancias, y él no puede hacer más que sacrificar su salud y sus intereses, sin provecho de nadie.

Mucho deseo la llegada de V. E. á Bogotá, donde no dudo que con su presencia todo se allane, y tome un aspecto favorable toda la República.

Me repito á la disposicion de V. E. con la más sincera y cordial voluntad como su más apasionado y seguro servidor, Q. B. S. M.

MARTIN DE ICAZA.

5) Quito, á 6 de Noviembre de 1826.

Al Excmo. señor Presidente Libertador, Simon Bolívar.

Mi respetado General y señor:

Sólo tomo la pluma para decir á V. E. que hemos visto aquí con la mayor indignacion los impresos de Bogotá, y muy particularmente la detestable *Bandera Tricolor*. Ojalá en manos de los quiteños, siempre decididos por la persona de V. E., estuviera el ahorrarle disgustos que ingratamente le causan hombres indignos del nombre de colombianos. Señor, si en su mala conducta persisten esos hombres egoistas, nosotros tenemos que poner la barrera inexpugnable de nuestros pechos en el Juanambú para conservar eterna é ilesa la gloria de V. E.

El 28 del pasado que el General Pérez, el Intendente y los quiteños de más crédito é influjo me hicieron el favor de acompañarme para honrar en la mesa los dias de gloria de V. E., no hubo uno que no brindara para que el Ecuador tuviera la dicha de ser gobernado sólo por V. E., y nadie, nadie más.

Entre los papeles que remití á V E. con el señor Coronel Ibarra, creí haber acompañado á V. E. las instrucciones de la Municipalidad de Quito. Las he encontrado en mi baúl, y las dirijo para que V. E. se persuada de los deseos é intenciones de mis paisanos.

Mi General, soy de V. E. con el mayor respeto su más apasionado y atento servidor,

VICENTE AGUIRRE.

---

6) Cuenca, Noviembre 14 de 1826.

Excmo. señor Libertador.

Mi respetado General:

Comienzo por decir á V. E. que sólo á mí se me presentan lances que ni los merezco, ni sé por qué me vienen. V. E. me habia concedido por mi haber una hacienda en Pasto; cansado yo de mantener una propiedad que nada me producia, quise entregarla, y en cambio hice una solicitud á V. E. para que se me pagara de otro ramo. Este resultado lo ig-

noro aún, pero la hacienda se le ha pedido al encargado de ella por órden de V. E. Apruebo la entrega; pero le suplico á V. E. dé la órden para que se me pague de la Aduana en Guayaquil, ó de otra cosa efectiva.

Estoy muy mal avenido en Cuenca, porque la dependencia absoluta de la Comandancia General á las órdenes del Intendente, no es soportable. Hasta los gastos de oficina causan cuestiones, y yo no quiero sufrir más. Si V. E. me removiera de aquí, yo se lo agradecería tanto cuanto debo. Por otra parte ha venido órden del Gobierno para que se juzque á mi edecan por haber gritado reforma; mañana vendrá contra mí, y yo quiero defender mi persona sola y no la autoridad.

Encarezco á V. E. los favores que le pido por justicia y por precision.

Yo quedo de V. E., su eterno adicto y servidor,

JESUS BARRETO.

7) Guayaquil, á 25 de Noviembre de 1826.

Excmo. señor Libertador, Simon Bolívar.

Muy señor mio y de mis respetos:

Pues que V. E. tantas veces ha tenido la dignacion de favorecerme con sus bondades oficiosas, creo me serán propicias cuando las impetro en mi justa defensa.

No habiendo el señor Mosquera logrado que V. E., como él queria, me trasladase á la Corte de Justicia, para que el Colector del Colegio, su amigo y marido de una paisana suya, evitase el desembolso de la renta que V. E. me asignó, dispuso que el Tesoro me pagase setenta y cinco pesos por mes y el resto de colecturía.

Vista la cuenta pasada por el Colector á la Comision de beneficencia, de la que acompaño copia, y resultando que los ingresos excedian á los gastos, lo expuse así al señor Mosquera, añadiéndole cuantas reflexiones creí oportunas para eximir al Tesoro de este pago indebido y contrario á las disposiciones de V. E. Nada bastó y ántes que complicarme en este negocio, le dirigí la dimision que tambien va en copia, con su contestacion.

Parece que con esto debió todo quedar concluido para siempre, al ménos yo no he dado paso alguno ulterior; pero quizá la conciencia de un mal proceder ha impulsado al señor Intendente á erigirse en parte instigadora de un asunto tan sencillo.

Ha inquirido los actos de mi vida y no hallándolos reprensibles ha descendido á expresiones que manifiestan su personalidad. El mismo colector sin duda le ha sugerido especies sobre el tan repetido pleito de Parames, que don Francisco Roca me suscitó para incomodarme, cuando los acontecimientos de la incorporacion á Colombia.

Yo aseguré á V. E. que me vindicaria ante los sacerdotes de la justicia: lo he cumplido como lo acredita la sentencia, que ejecutoriada, y por el Ministerio del Interior, dirigí al Gobierno en 14 de Noviembre de 1825. En ella consta que léjos de retener los Espantosos más de lo que se les pagó, como acreedores de Parames, los lesionó éste enormemente en más de 44.000 pesos con la transaccion, sobre cuya accion deja la sentencia en salvo el derecho de mi familia.

Debe serme lisonjero, señor, que mis enemigos más encarnizados, cuando registraron en estos archivos mis actuaciones públicas, nada encontrasen contra mí en doce años de servicios, y que entónces, valiéndose de las oscuridades de un juicio de cuentas ya fenecido, y en que estribaba nuestro patrimonio por accion de herencia, quisiesen arrebatarnos ésta para reducirnos á la indigencia y nulidad civil; y el señor Mosquera usa de estas armas alevosas, que rompió la justicia, para herir de nuevo á un colombiano que fué acometido con ellas por los enemigos implacables de Colombia! ¿No manifiesta la misma personalidad que aquellos? ¿Qué conexion tiene esto con la renuncia de una cátedra á que me ha obligado él mismo? Parece, señor, que quizá no se respeta la decencia pública en los modos del señor Mosquera. Tal lo manifiesta el adjunto impreso que lo debió contener.

Yo le dispenso todo, ménos mi deshonra, porque conozco que el fuego de su edad no le deja la calma de pasiones que requiere un gobierno de Departamento. Me consuelo tambien con no ser el único á quien ha comprendido, y que ni la Corte de Justicia, ni la Municipalidad se han exceptuado. Aun no es esto todo; pero no soy yo quien debo hablar, estoy obligado sólo en mi defensa ya que soy provocado á ello.

Como el curso de las circunstancias me ha enseñado á temer toda sorpresa y el señor Intendente ha dicho á varias personas que iba á informar á V. E. me veo estrechado á seguirle; pero con verdad y pureza, para que mi silencio no prevenga en favor de su informe, que segun las expresiones que ha vertido, llevará los caractéres de una situacion agitada é inconsulta. El deseo de no hacer públicos los actos inconsiderados de este señor, me aparta de la via del Ministerio; pero recurriré á ella, si V. E. lo dispone, ó el órden de mi defensa lo exige.

Yo me prometo de la dignacion de V. E. las disculpas que merezca el haber interrumpido sus graves ocupaciones, con un

asunto que, aunque vulgar en sí, se podrá presentar bajo formas singulares, y en este caso el prudente recelo de cualquiera sorpresa indemnizará la presente exposicion.

Soy con el mayor respeto, muy humilde y obediente servidor de V. E.,

Excelentísimo señor.

VICENTE ESPANTOSO.

---

8) Guayaquil, Enero 2 de 1827.

Excmo. señor Libertador Presidente del Perú.

Mi respetado General:

No puedo prescindir de dirigirme á V. E. por medio de esta porque estoy cierto de los sentimientos magnánimos que le animan y de que ha dado tantas pruebas al Perú y á la América entera. V. E. sabe mis acontecimientos desde el 28 de Julio; tambien lo creo enterado de mi absoluta inocencia, no sólo por el resultado del proceso, sino porque conoce mi carácter moderado y amigo del órden. V. E. sabe mis relaciones en el Perú, que son las más fuertes y respetables en la sociedad. En fin, V. E., recordará que en los dias en que me dispensaba su favor jamas me quejé de agravios, ni solicitaba ningun destino. Mi genio no es de aspirador. Yo me atrevo á hablar con esta franqueza porque me dirijo á V. E. que sabe conocer mejor que ninguno, el carácter de cada hombre, y yo no podia pensar en hacer mal (imitando á los viles) contra aquel de quien dimanaba mi bienestar y mi felicidad. Primero quiero no existir que ser ingrato.

A los pocos dias que V. E. salió de Lima se me comunicó una órden emanada del gobierno para que saliese del territorio, sin decirme por qué. Me fué terrible esta órden, por tener que abandonar mi inocente familia y mi mujer que acababa de dar á luz, porque áun no estaban cicatrizadas las heridas de mi corazon en los acontecimientos del 28 y porque no creia que despues de tantos sacrificios y servicios, y despreciar mi vida seis años casi diariamente para ayudar á crear una patria, esta misma patria me habia de dar una muerte civil niveládome con los criminales.

Mi corazon casi está cancerado de dolor y mi pluma resiste á pintar el cuadro de tantos males; dejo á la alta consideracion de V. E. el lleno de mis desdichas, é imploro su favor, apoyando mi súplica en que soy militar inocente y desgraciado, y V. E. es grande, es nuestro Presidente y lo puede

todo. Yo no deseo otra cosa más que vivir pacíficamente con mi familia; esta es absolutamente mi universo; si V. E. se digna dispensarme esta gracia, estoy enteramente recompensado de todo. Mi juventud se va pasando atropelladamente y le temo, mi General, á una vejez achacosa, como es regular, y pobre porque es el patrimonio de los militares. Todos estos males son concluidos si me reuno á mi mujer y mi hijo; al mismo tiempo que estaré al cuidado de sus intereses podré esforzarme en adelantarlos; mi vida será mas laboriosa, y en fin, seré feliz, y esta felicidad deseo deberla á V. E.

Continuamente ruego al Sér Supremo conceda á V. E. una larga vida y hechos tan heróicos como hasta aquí, para felicidad de los pueblos, y de su humilde servidor, Q. S. M. B.

Excelentísimo señor.

JOSÉ PRIETO.

---

9) Guayaquil, Febrero 9 de 1827.

Señor General Juan José Flores.

Mi apreciado General y amigo:

El 30 del mes próximo pasado llegué á esta ciudad, y he tenido la complacencia de encontrar toda mi familia disfrutando de salud; la misma que saluda á U.

En el correo pasado he tenido la satisfaccion de tener oficios de la Secretaría de la Guerra á nombre de S. E. el Libertador que me han llenado de placer; lo mismo algunas cartas particulares; mas como llegasen en mi ausencia, mi padre que las recibió se impuso de ellas, y las ha mostrado á sus amigos; de modo que esto ha descompuesto en gran parte mi comision, ó mejor diré, del todo; pero siempre hubiera seguido al destino, si el General Illingrot, despues de haber hablado largamente con él, no me hubiese dicho que por ahora no convenia, y que así se lo iba á escribir á U. Esto y lo poco grata que me debe ser mi mision, por el ningun aire que hará á mi persona si se sabe, me ha hecho demorarme en esta ciudad hasta ver qué dispone U. despues de lo que le diga el General; mas esté U. cierto, que por U. y por el Libertador no sólo estoy dispuesto á sacrificar mi existencia, sino áun mi reputacion que es lo que más estimo, pues de otro modo jamas podria recompensar á los favores que UU. me han dispensado, y ansío por el momento de que se me presenten ocasiones para acreditárselo.

He recibido dos cartas del General La Mar, y ámbas me aseguran que vendrá pronto, y me dá á entender que hay muchas aspiraciones á la Presidencia y me manda le componga la hacienda, con cuyo motivo y hallarse mi familia en ella me he estado acompañándola, y juntamente viendo forma de hacer un establecimiento que me asegure mi subsistencia, al mismo que daré principio, si no tuviese que marchar al Perú, pero mis negocios están muy torcidos, y necesitan pronto reparo.

Me es muy satisfactorio comunicar á U. que este pueblo disfruta en el dia de una completa tranquilidad, consecuencia forzosa de la administracion del General Illingrot y Sandes, quienes se hallan dotados con las cualidades necesarias para la administracion de justicia; de modo que si no hubiera tanta pobreza, U. créase que no tendríamos que apetecer; mas esta es tremenda, por lo que es mejor vivir en el campo, y así pienso hacerlo en el dia de mañana donde esperaré sus órdenes.

El Coronel Demarquet será el conductor de ésta y él impondrá á U. á la voz con más extension sobre todo, pues al efecto le he hablado largamente.

Suplico á U. tenga la bondad de ponerme á la disposicion de las señoritas su esposa y cuñadas, y de saludarme á Cordero y amigos, y de mandar como guste á su afectísimo y seguro servidor,

ANTONIO ELIZALDE.

---

10) Riobamba, Setiembre 18 de 1827.

Al Benemérito señor General Francisco de Paula Santander.

Mi respetado General y señor :

He recibido la carta que V. E. ha tenido la bondad de escribirme en contestacion á la que yo le dirigí desde Riobamba informándole sobre la reaccion de Cuenca, y me es muy satisfactorio que V. E. se haya penetrado del peligro inminente que corria la integridad de la República sin aquel suceso.

Es verdad que hubo un tiempo en que yo solicitaba mi separacion del servicio para ir á mi casa á descansar de los trabajos que son consiguientes á las campañas que he hecho desde que abracé la carrera militar, y porque entónces no me consi-

deraba de mucha utilidad en el servicio público. Mas ahora que estoy á la cabeza de un cuerpo que existe por mis desvelos, y que veo á la Patria que me dió el sér dividida en partidos que quieren sumergirla en el abismo de la ingratitud, creo de mi deber servirla con mis fuerzas y áun con mi vida misma. Si el Gobierno tuviere contra mí algunas prevenciones ó si se me considera peligroso, entónces la licencia me vendrá, no porque yo la solicite sino porque se me quiera dar. Ya yo habia visto en un impreso de Bogotá, intitulado *El Bobo*, que era muy conveniente mi separacion del servicio; pero no me hizo mucha impresion, porque no es extraño que de mí se hable cuando insultan al Libertador que tantos sacrificios ha hecho por la libertad de Colombia. Sin embargo, es bastante sensible para los hombres de bien el tener que sufrir insultos de algunos escritores, que despues de no haber servido á la Patria no tienen más guia en sus producciones que miras personales y pasiones embravecidas.

Doy á V. E. las gracias por el Despacho que se me ha librado de 2º Comandante, aunque no lo he recibido todavía. He dado las memorias de V. E. á los oficiales de mi cuerpo, y yo tengo la satisfaccion de ofrecer á V. E. nuevamente mis respetuosas consideraciones como su muy obediente servidor,

J. Ramon Bravo.

---

11) A bordo de la goleta de guerra de S. M. Cristianísima la *Surprise* en el Callao, á 25 de Mayo de 1828.

Señor General Juan José Flores, etc., etc., etc.

Mi General:

Aunque sin el honor de conocer á US. personalmente, creo que mi deber de colombiano, de soldado que fuí del Ejército Libertador, y la consideracion de ser un pariente inmediato del General Sucre, de quien sé que es US. amigo, son títulos suficientes para que yo me permita dirigirme á US. con el solo objeto de darle algunos informes sobre el estado del Perú. Antes de todo, advertiré á US. que he venido aquí inesperadamente, siendo mi destino Valparaiso, á dónde me dirijo dentro de pocos dias.

Para que US. tenga una idea de la arbitrariedad con que se trata por el gobierno peruano á los ciudadanos de Colombia, le diré, que á pesar de tener mil amigos en Lima y Callao, no

me he atrevido á saltar en tierra por temor de que la perfidia y la traicion me arrojase, á prisiones impenetrables, testigos ya; víctimas mil; ni aquellos han osado venir á bordo á verme, de miedo de ser por esto solo objeto de la persecucion. Así es que ni los sagrados sentimientos de la amistad encuentran desahogo en medio de estos inquisidores miserables. El señor Codecido, portador de ésta, que á fuerza de mil empeños pudo escapar del castillo en donde lo habian encarcelado, hablará á US. con más detalles sobre los insultos de todas clases que sufren los que no tienen otro delito que el haber nacido en la tierra de aquellos bravos que han derramado su sangre por arrancar al Perú de la servidumbre.

En Bolivia ocurrió un trastorno lamentable el 18 de Abril último. La guarnicion de Chuquisaca, compuesta de ochenta granaderos, fué seducida por algunos demagogos y descontentos bajo el influjo del Perú, y se amotinó. El General Sucre, cumpliendo con su deber, se presentó con sus edecanes á su cuartel para contenerlos: fué recibido, como era de esperarse, con una descarga y resultó que salió herido en un brazo y un edecan gravemente. Ayer he visto en una gaceta de Lima que despues se le ha amputado el brazo, (no sé la verdad), pero sí sé, que este brazo ménos tiene la América para su defensa. Las tropas bolivianas acantonadas en La Paz, en número de tres mil hombres, habian volado á salvar al General, y áun se dice que el pueblo lo lloraba con dolor. Aun no sabemos el desenlace, pero sea cual fuere, ya el mal está hecho, y el General Sucre, con la pérdida de un miembro ha recibido el pago de su consagracion al bien de los pueblos, por su patriotismo y su decision por el órden.

Yo he vivido en Bolivia, que dejé el 1°. de Abril último, los dos últimos años, y conozco perfectamente el estado de aquel país. El General Sucre es querido allí por todas las clases de la sociedad, exceptuando algunos pocos descontentos que aspiran á empleos que no pueden desempeñar Los bolivianos, á pesar de que conocen que tienen independencia por los colombianos, y que á éstos deben su sér de hombres no los quieren bien, porque los miran con celos y envidia: tampoco pueden ver á ninguna clase de forasteros, pero es preciso hacerles la justicia de que de éstos dan su preferencia á los colombianos. El Gran Mariscal de Ayacucho pudo haber gobernado en Bolivia sin recelos de ninguna turbacion si él hubiera convenido en quedarse en el país y declararse por boliviano nato; mas el General Sucre ni por la imaginacion ha deseado abandonar la gloria de pertenecer á Colombia, y ha preferido siempre el título de simple ciudadano de su patria á ser dueño de Bolivia y creo que del universo.

Su resolucion de restituirse á Quito el 6 de Agosto era irrevocable. Bolivia no posée hombres de primer órden, ni de

prestigio, ni de una influencia general sobre los muchos partidos que abundan, y que compuestos de partes heterogéneas serán tanto mas peligrosos para el país; porque en el desórden del tumulto y en el desenfreno de pasiones que no tienen diques, la anarquía se presenta con mayores horrores, que cuando es dirigida por una mano fuerte que tenga á su arbitrio el hacerla instrumento de sus fines, pero tambien el poder de contenerla. De suerte que Bolivia será el teatro de las escenas mas atroces, porque sus habitantes son susceptibles de pasiones muy fuertes y no tienen concordancia sobre ningun punto. La guerra civil devorará aquel suelo infeliz y preparará un escalon para el primer déspota audaz que sepa sobreponerse á todo. Por otra parte los indios son muy fuertes y de temer.

Creo que los bolivianos no consentirán que ninguna potencia extranjera se mezcle en sus negocios domésticos, y que defenderán su independencia á costa de los mayores sacrificios, y si conservan union es indudable que pueden sostenerla. Aquí se dice que el General Gamarra (lo creo) ha avanzado sobre Bolivia con su ejército para proteger á los insurrectos; pero en mi opinion se da un chasco si espera el ser bien recibido; pues casualmente los *peruanos* son los más odiados allá y mirados con absoluto desprecio; á todos sin distincion los llaman *limeños*, y sabe US. que este título arrastra consigo todo lo corrupto, lo malo y lo despreciable. Los clérigos ejercen una influencia incontrastable sobre los ánimos del pueblo boliviano, y esta familia de sanguijuelas es la barrera que más se opone á la consolidacion de nuestras instituciones y á la expansion de las ideas liberales. En cuanto á la Constitucion, su Presidente vitalicio contra que tanto se ha clamado en el Perú (donde el décimo de la millonésima parte de sus habitantes ignora lo que significa semejante palabra), no puede decirse que los bolivianos la odian, ni la quieren; pero sí puede asegurarse que todos los propietarios, y hombres de peso y sensatos están tan cansados de las turbulencias y agitaciones contínuas, que desean con ansia la paz; y á trueque de conseguir la seguridad de sus personas y propiedades admitirán hasta un *Monarca*. En este sistema entrarian tambien gustosos los clérigos, que siempre han sido el apoyo de los tronos.

El Perú sufre ahora los males de una anarquía pasiva. Acaba de jurarse la nueva Constitucion que puede asegurarse no será la última y servirá solo de pretexto para nuevos disturbios y para multiplicar los partidos. Lima en particular (que sin equivocacion debe llamarse la disponedora de los destinos del Perú), es un volcan que apurado por los combustibles que fermentan en él, amenaza una explosion de horror. Los partidos cada vez se muestran más fuertes y las pasiones se ma

nifiestan más audaces y ardientes. Nadie sabe lo que se quiere, y no hay dos personas en una capital tan grande que estén de acuerdo en sus opiniones. Todos ven que una tempestad los amenaza, pero no saben de qué lado aguardar sus golpes.

Si á este cuadro violento se agrega la miseria que reina, los estragos causados por el violento temblor y la impresion que éste ha hecho sobre los ánimos, como tambien la persuasion en que están de una próxima guerra con Colombia, es fácil persuadirse que Lima se halla en una situacion deplorable.

El fanatismo, arma fatal de la tiranía y verdugo de la libertad se ha revestido al abrigo de la supersticion de su omnipotencia, y aprovechándose de estas terribles convulsiones de la naturaleza para imponer á los crédulos que el terremoto es una venganza del cielo por los extranjeros que habitan la capital. Los extranjeros están en una posicion muy delicada y su seguridad es ninguna; pues desde el púlpito se fulmina contra ellos, y el crucifijo en manos de las frailes es el símbolo que los amenaza con expulsion y muerte. US. debe fácilmente creer que todo este aparato de celo religioso no es otra cosa que los celos de una clase que vé con dolor la decadencia de su poder, y que conoce que éste será totalmente perdido si admiten en concurrencia á los extranjeros. Ademas el saqueo de estos, que son dueños de todas las riquezas, es un halago irresistible para un pueblo fanático y corrupto, cuya natural avaricia abraza con entusiasmo un partido que se le abre á nombre del Dios de la clemencia. Los negocios están paralizados, y la desconfianza derrama un aspecto sombrío sobre todas las frentes.

El General La Mar, que US. conoce, es un pobre hombre colocado como por encanto en la Presidencia; la ha dado ahora por devoto, supongo que más bien por política, [llámese hipocresía] que de conciencia. Oye muy á menudo la misa, y su alma está entregada á un canónigo, cuyas entrañas asemejan al color de su vestido. Pero á pesar de toda la devocion de este nuevo San José, es débilmente arrastrado por sus mentores á cometer actos de la mas atroz arbitrariedad. La Constitucion sólo tiene pocos dias de existencia y ya pueden contarse otras tantas infracciones por el Jefe del Estado.

Los Departamentos del interior no están contentos con el gobierno de Lima; especialmente Arequipa, Cuzco y Puno desean su separacion y acechan una ocasion favorable. El General La Mar y su partido desconfian del General Gamarra y del General La Fuente y los temen: tampoco encuentra un primer Ministro de su amaño que tenga opinion.

Por lo dicho vé US. que el Perú y Bolivia se encuentran en una crísis que debe llamar la atencion de los colombianos. El gobierno del Perú tiene esperanza de dislocar á Colombia por medio de sus intrigas, y como esta táctica les ha salido bien

con las tropas auxiliares, crée que logrará llamar á su partido á nuestros Departamentos del Sur y á los hombres que juzgan enemigos del Libertador. El Perú acaba de dar el funesto ejemplo de intervenir en los negocios interiores de otro Estado, si es cierta la invasion de sus tropas á Bolivia, y no reparará en los medios de desmoralizar y destruir á sus émulos con tal de conseguir su fin.

¿No son suficientes, pues, los insultos ya recibidos por la Nacion colombiana para que se oiga la voz de su venganza? ¿Qué espera nuestro Gobierno? ¿Quiere acaso que sea mayor nuestra humillacion? ¿Desea por ventura que la tierra de los héroes se despedace entre las manos de sus propios hijos, para ser luego la débil presa de un vecino ambicioso? Crea US., mi General, que la inaccion en las presentes circunstancias es mortal para los colombianos. El nombre glorioso del Libertador áun conserva su prestigio en estas regiones, y los que no le aman y respetan, le tiemblan. Resuene de una vez la trompa guerrera, y que las armas decidan una cuestion, que la diplomacia hace desventajosa para nosotros. Tenemos justicia y la victoria no nos ha abandonado todavía. Que se empiece la guerra de nuestra venganza, para que se conozca que á Colombia no se la insulta impunemente, y que sus hijos, al paso que son generosos con sus aliados, son tambien capaces de castigar su insolencia y sostener la dignidad nacional. Todo sufrimiento de nuestra parte debe en adelante llamarse cobardía, y si dejamos escapar esta crísis tan favorable, dificilmente volverá á presentarse. Declárese la guerra, ó somos perdidos.

Si US. escribe á la familia del General Sucre quisiera que le ocultara la pérdida del brazo hasta que lo sepamos con certeza. Incluyo la adjunta carta que contiene otra para su esposa y suplico su direccion.

Si US. deseara publicar algo de esta carta, le ruego omita mi nombre, porque mis negocios me detendrán por estos países aún algun tiempo. Me será satisfactorio recibir las órdenes de US. en Valparaiso, donde permaneceré algun tiempo.

Si US. me lo permite, tomaré el atrevimiento de introducir á su amistad el Comandante del bergantin de S. M. C. *Endimion* señor Creppel, que pasa á ese puerto. Es un excelente sujeto y puede dar á US. algunos informes que yo quizá ignore. Agradeceré infinito cualquier obsequio que U.S. se digne hacerle. Como mis relaciones con US. son ningunas, nada le he advertido al señor Creppel de esta recomendacion; pero no dudo que será atendido.

Suplicaré á US. salude á los oficiales del batallon *Caráca*s y á los demas compañeros de armas que existan en el

ejército de su mando, y acepte las consideraciones de respeto con que soy de US. atento obediente, servidor, Q. B. S. M.

DOMINGO DE ALCALÁ.

NOTA.—En las páginas 592 y 531 del primer volúmen de estas Memorias corren insertas otras dos cartas muy interesantes del señor de Alcalá.

---

12) Guayaquil, Junio 8 de 1828.

Señor General de Brigada Juan José Flores.

Mi apreciado General y amigo:

Ayer por la tarde he llegado en el bergantin de guerra frances *Endimion*, que por haber tocado en Santa, ha retardado su arribo. Yo aprovecho la oportunidad de un oficial en posta cerca de U. que despacha hoy el General Sandes para informarle de mi negocio.

Fuí detenido en el Callao cuatro dias ántes de poder pasar á Lima, y seguramente habria regresado sin ver la capital, si no hubiese sido por Sarratea. Sus actuales circunstancias con aquel Gobierno, que le ha mandado pagar trescientos mil pesos, me persuadieron que para nada debia contar con él. Así sólo me contraje á trabajar con Soyer con el objeto de hacer una revolucion para trastornar el Gobierno y Ministerio actual. Estaba compuesta de diferentes elementos, y todos en direcciones opuestas. El fruto de ella debia ser consecuencia de la misma revolucion, porque estando en ella más amigos del Libertador, necesariamente la balanza se inclinaria hácia esta parte. Soyer era el alma de este negocio. Roulet, amigo de Soyer, y enemigo de la actual administracion entraba en él. Tambien Miguel Delgado, Escobedo, y Larena que mandaba la artillería. Este último pronunciado por el Libertador. El principal objeto de este movimiento era tomar la fortaleza del Callao, y si se podia, echar a pique la *Prueba* en el caso de que la revolucion tomase el sesgo que debian darle los amigos del General. La intencion de los otros era únicamente tumbar á La Mar; que le sucediese Gamarra; y nombrar un nuevo Ministerio compuesto de Lavalle, amigo de S. E. que desempeñaría el Ministerio de Hacienda; Pio Tristan el de Guerra y Marina, y Pardo el de Estado.

Yo hice cuanto estuvo en mi poder para dar impulso á este cambio, y conseguir poner en mejor pié el proyecto.

El 28 del pasado debia estallar la revolucion, y yo salí el 26. Mi opinion era que no se hiciese hasta despues de haber salido el General La Mar para el Norte, pero las cosas habian marchado agigantadamente y se temia por su retardacion. Este era el estado de mi único negocio en los dias que estuve en Lima á mi salida; pero Armero que salió el 31 y que llegó anoche me ha dicho que Escobedo está mandado salir para el Sur, y que el dia fijado para la revolucion habia sido un dia de alarma para el Gobierno. Personalmente el General La Mar visitaba los cuarteles y redoblaba las guardias. Ademas, cincuenta caballos hacian patrullas, de modo que estos preparativos indicaban que el Gobierno tenia algun aviso, pero contra ninguno más se habia obrado en particular. Esta alarma ha suspendido la marcha del General La Mar al Norte, para donde debia seguir por tierra del 28 al 29 del pasado. Yo espero de Soyer una carta sobre el particular.

La proclama de U. hizo un estrépito terrible, y todo lo puso en movimiento. Se aumentaron las fuerzas del Norte con dos batallones más, de modo que hoy hay desde Trujillo á Piura cinco batallones y cuatro escuadrones. La infantería no puede ser peor. No hay tres buenos oficiales de infantería. La caballería es ménos mala. Los batallones no tienen un número fijo de plazas. El número 9 que se embarcó para Paita el mismo dia que llegué del Callao, tendrá apénas 350 hombres. Así U. debe contar con que toda la fuerza del Norte, será á lo más de 4.000 hombres. En Lima sólo queda un cuerpo de artillería que no alcanzará á 400 plazas. En Huamanga hay un batallon, y la guarnicion del Callao se compone de unos pocos artilleros de los de Lima, y el resto de cívicos. El ejército del Sur piensa más en destruir á La Mar que en oponerse á las tropas de Colombia.

La escuadra es nula. La *Prueba* tiene 200 malos marineros, y está en muy mal estado. La corbeta *General Salom* la han rebajado, y está buena. El *Congreso*, mandado por un limeño que nada vale. A la *General Salom* iba destinado Postigo que es nulo, nulo. La goleta *Macedonia* no tiene fuerza.

En el Congreso hubo sus sesiones secretas con el Presidente La Mar. Se trató allí de tomar á Guayaquil inmediatamente que se supo la revolucion de Chuquisaca, y no dudo que ésta era la intencion del Gobierno. La reaccion en Bolivia y los temores de La Mar en Lima deben haberle hecho cambiar su plan cuando no se ha atrevido á moverse de la capital.

Yo estoy seguro que U. con tres batallones entrará en Lima, pero es preciso que tambien le signifique que la noticia sola de la llegada del Libertador, aquí ó á Cuenca hará tanto como nuestro ejército. La opinion de los pueblos está por él,

y sólo en Lima gritan contra él más de miedo que por otra razon.

Esta carta es muy de prisa. Le esperamos muy pronto, y á la voz diré otros pormenores que no estará de más el que U. lo sepa. Miéntras veo á U. me repito sinceramente su amigo de corazon,

B. CODECIDO.

---

13) Guayaquil, Junio 8 de 1828.

Señor General Juan José Flores.

Mi apreciado amigo y paisano:

Ayer por la tarde tuvimos la satisfaccion de llegar á este puerto despues de una feliz navegacion de 7 dias. Yo me embarqué acometido de tercianas, pero en el estado de acaloramiento de los partidos entre sí, y de rencor y odio al nombre colombiano que respira el Gobierno de Lima, es mejor sufrir todas las pestes que afligen al Universo; tal es el estado actual de aquella desgraciada capital. El tiempo no me permite extenderme sobre la reaccion de Bolivia de que le hablará Armero, mas solo diré á U. que el General Sucre, está á la cabeza del ejército boliviano y que ha fusilado 18 entre ellos Olañeta y el ex-ministro diplomático cerca del Perú, señor Serrano; esto es positivo, y déle U. toda fé. Creo que U. estará al llegar como me ha dicho el Dr. Cristóbal Armero, y entónces tendré el gusto de hablar y de darle un estrecho abrazo.

Recibí sus apreciables, la que fué por el conducto de Castro y por el señor Cónsul Wright, y quedo impuesto de su contenido. Como el señor Cónsul llegó en los momentos de irnos no hubo tiempo de traer el sombrero, mas yo junto con el Cónsul lo hemos mandado hacer del modo que U. lo encarga, y este último quedó encargado de mandarlo en un buque que salia en los ocho dias. En el Perú está casi declarada la guerra y creo que muy pocos serán los dias que esté el puerto abierto, puede ser un mes á más. Moran llegó al Callao el dia que nos embarcábamos, y en el acto fué preso en un buque de guerra. El partido del Libertador ha revivido prodigiosamente en Lima, y los hombres de bien y sensatos lo desean como á su redentor.

Yo seguiré muy pronto á Quito, pero no me resolveré hasta que U. no llegue. Esa carta para Quito se la recomiendo que siga á su título.

No hay más tiempo que para saludar á mi señora Merceditas y niñitas entretanto tengo el gusto de conversar con U. su siempre apasionado amigo y paisano que le ama de corazon,

LUIS ANTONIO BRIZON.

---

14) Cuenca, 14 de Julio de 1828.

Excmo. señor Libertador, etc., etc., etc.

Mi venerado General y Libertador:

La muy estimable carta de V. E. de 20 de Mayo ha llegado á mis manos trayéndome ademas del grande placer que recibo con sus letras, la imponderable satisfaccion de saber que mi conducta ha sido otra vez aplaudida por V. E. Yo no alcanzo el modo de manifestar á V. E. mi agradecimiento por tantas pruebas de estimacion; por mi carácter natural abomino demostraciones que pudieran presentarme lisonjero ó adulador; y cuando persuadido de que á V. E. sólo agradan la sinceridad y la buena fé, mi conciencia me autoriza para dejar al tiempo la facultad de testificar á V. E. mis sentimientos y mi comportamiento posterior.

Con mucha satisfaccion he visto tambien las noticias que V. E. tiene la bondad de comunicarme sobre Convencion, sobre tranquilidad de Venezuela, y retirada en la escuadra Española sin causar ningun daño en nuestras costas. Tan plausibles nos son en el Sur estas nuevas, como que esperamos que en su consecuencia se decida V. E. á visitarnos, si es que considera como nosotros la importancia de su aproximacion á esta frontera. La conducta del Perú, siempre ofensiva á V. E. y á Colombia, y el estado de estos pueblos, exigen ya medidas prontas para atajar los males que nuestros libertos nos preparan y para aliviar estos Departamentos del peso de un ejército que es muy difícil mantener con las rentas ordinarias. Hasta hoy he podido alimentar la tropa y deber muy poco á los Jefes y oficiales. Se hacen cantimploras, se mantienen maestranzas de armería y vestuarios, con otros gastos de consideracion, pero se toca ya el imposible de encontrar numerario. Se han agotado las deudas en favor del Estado, áun aquellas que parecian incobrables por su antigüedad y mal pié; no he perdonado ni los depósitos de Jerusalen ni la

redencion de cautivos; y he realizado acreencia que contaba cincuenta años de rezagada.

Con todo esto he podido librar al vecindario de exacciones extraordinarias, y á excepcion de la capitacion que se está cobrando hasta fin de Abril próximo pasado á nadie se ha pedido medio real.

Tengo órdenes reiteradas de la Secretaría para no cobrar más este impuesto, y por consiguiente el dolor de decir á V. E. que en lo sucesivo no hay con que cubrir los gastos excedentes de las entradas en una vigésima parte. De las rentas ordinarias, inclusa la de aguardientes, que acaba de rematarse ventajosamente, entran en caja 300 pesos el mes que más de alcabala, 600 de aguardiente, ni un medio de tabacos, los correos se pagan del Tesoro; y hasta los diezmos, que es lo mas pingüe, se han disminuido en estos dos años por la renta del Obispo abonable desde su preconizacion. Lo demas de este ramo que toca al Estado, se cobra con suma dificultad, ya por la escasez de numerario, ya porque la alarma en que nos tiene el Perú y la necesidad de aumentar las tropas con reclutas, paraliza el curso de la Hacienda y hace inverificable su buena organizacion.

Me he tomado la confianza de hacer á V. E. esta demostracion porque creo de mi deber no ocultarla á V. E. aunque sea de una manera privada, y porque llamado el Azuay á ser sin duda la asamblea del ejército en caso de obrar, es de mi obligacion representar que no hay recursos bastantes para sostenerlo aunque sea por poco tiempo. Mil veces lo he dicho á Flores, y aunque él en union del Intendente de Guayaquil, han ofrecido auxiliarme hace cuatro meses, hasta hoy no ha venido un real ni espero que venga.

Sin embargo de que á V. E. nada puede ocultarse de todo esto y de que sin obrar nos podemos acabar por consuncion no debo prescindir de manifestarle mi parecer contra la inaccion. Nuestras tropas estacionarias se vician y se desertan, se da lugar á la sedicion, principalmente en este Sur, plagado siempre de malvados asalariados del Perú.

El 11 del corriente por la noche descubrió la fidelidad de los sargentos de *Yaguachi* una conspiracion horrorosa tramada por un colombiano perverso llamado Rafael Monsalve y un sargento inglés del mismo *Yaguachi*. El primero hace muy pocos dias que habia venido de Piura aparentando expatriacion, y estaba en la cárcel por sospechoso: el segundo habia sido ahora poco castigado por excesos cometidos en un pueblo. Ambos han sido fusilados ayer á las once del dia, y otros dos destinados á presidio conforme al decreto de V. E. sobre conspiradores. Por fortuna el batallon ha tenido una moral incorruptible, y esto nos ha librado; el plan era de degollar en el acto á todos los Jefes y

oficiales, robar el país y largarse al Perú. No estamos seguros de que no se repitan estas tentativas; el ejemplar contendrá mucho, pero no dude V. E. que viviendo miserablemente todo se debe temer. Como el Comandante General es quien debe enviar los detalles, yo me abstengo de hacerlos en esta carta, participando sí á V. E. que el pueblo ha estado tan agradecido á la tropa, que voluntariamente le ha hecho socorros considerables en dinero y alimentos.

El camino de Guayaquil á esta ciudad áun no se ha puesto en planta, porque habiéndose formado el proyecto sobre algunos datos falsos respecto de este Departamento, han sido indispensables algunas explicaciones entre Illingrot y yo. Brazos y muy pocas herramientas es cuanto yo puedo proporcionar; pero los salarios para estos brazos no se consiguen en el Azuay aunque se hagan milagros. Quinientos pesos es cuanto han ofrecido algunos pudientes, y aunque ascenderia á más, es muy poca cosa. Tengo, pues, el dolor de decir á V. E. que esta empresa está paralizada y que nuestro actual estado hace su realizacion casi imposible.

Esta carta va ya muy larga y es abusar de la bondad de V. E. Permítame V. E. concluirla saludándolo de parte de mi señora y repitiéndome su siempre fiel, estimador y agradecido amigo,

V. González.

---

15) Cuenca, Marzo 14 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente, Simon Bolívar.

Mi respetado General:

Me tomo la satisfaccion de escribir á V. E. para que sepa que la carta de recomendacion que se sirvió darme en Bogotá para el señor General Flores, para que me diese un buen destino en el ejército, creí fuese el mando de un cuerpo, y de Guayaquil fuí destinado de segundo Comandante del batallon *Rifles*, en donde trabajé con el mayor interes en su disciplina, y establecer la moral que la habia perdido en un todo.

El señor General Comandante en Jefe se ha servido confiarme el destino de Jefe de Estado Mayor de este Departamento; yo estoy conforme con él por hallarme al lado de

mi familia. V. E. sabe como jamas he molestado por ascensos, y en el dia me veo en la necesidad de hacer presente á V. E. que llevo siete años de primer Comandante, que muchos oficiales que tenian una graduacion inferior, cuando yo era capitan, se hallan de Coroneles efectivos y como me es vergonzoso existir en la plaza en la clase que obtengo, suplico á V. E. que si mis pequeños servicios merecen algun lugar, se digne ascenderme á Coronel, y conferirme el dicho destino de Jefe de Estado Mayor en propiedad, haciendo por supuesto que yo pertenezca al Estado Mayor General de la República.

No dudo que la generosidad de V. E. se servirá conceder mi solicitud, disponiendo al mismo tiempo del corazon de su afectísimo servidor, Q. B. L. M. de V. E.

RAMON MADRID.

---

16) Cuenca, Marzo 29 de 1829.

Excmo. señor Libertador Presidente.

Mi respetado General:

Es tan grande el placer de que me veo poseido por la llegada de V. E. en el Sur, que no hallo expresiones con que manifestar á V. E. el gozo de mi corazon, y me contento congratulándome con la existencia de V. E. que salvará completamente á la Patria, y hará la felicidad de los pueblos.

En el correo pasado escribí á V. E., bajo la satisfaccion que se ha servido dispensarme sin mérito alguno, con el objeto de saber su conservacion y de molestar á V. E. pidiendo el grado de Coronel. Nada me es más doloroso que molestar la atencion de V. E. en circunstancias que tal vez seré incómodo con mis peticiones, pero la consideracion de hallarme cargado de familia con tres hijitos, me hace vencer imposibles á que no he estado acostumbrado. Sí, Excelentísimo señor, sólo la confianza que V. E. me ha dispensado, y las obligaciones á que me hallo contraido me estimulan á este lance.

Por otra parte, á V. E. es notorio que tengo el grado de primer Comandante por espacio de siete años; y si la generosidad de V. E. se sirve atender á mi súplica, no dudo que me concederá el reclamo que insinué, pues de este modo podré subvenir á las necesidades que justamente ocasionan las obligaciones.

Tenga V. E. la bondad de admitir los servicios que ofrece mi Madama, y disponer del corazon de su afectísimo servidor, Q. B. L. M. de V. E.

RAMON MADRID.

---

17) Quito, Marzo 27 de 1830.

Excmo. señor Libertador, Presidente de la República de Colombia, Simon Bolívar.

Excelentísimo señor:

Oigo que estos buenos habitantes claman por V. E., y que constantes en el amor que le han profesado le ofrecen sus corazones, terreno á la verdad más grato que cuanto el material de su famoso Chimborazo puede indicar de gratitud á beneficios de un padre, que tantas pruebas ha dado de que no porque se le separe en lo corporal les deja de ser el espíritu que les ha vivificado en tan repetidas ocasiones de sus pasados padecimientos. Repetiré, pues, con la sinceridad de mi afecto: venga V. E. á vivir entre nosotros, seguro de que recibirá siempre los homenajes de gratitud y respeto; que otros olvidados ofendan, ó no correspondan. Esta es mi voz: es la del clero, en cuanto comprendo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Excelentísimo señor.

RAFAEL, Obispo de Quito.

---

18) Guayaquil, Julio 10 de 1830.

Excmo. señor Libertador, etc., etc., etc.

Mi amantísimo General de todo mi amor y respeto:

Con el Coronel Guerra que sigue para Venezuela aprovecho la ocasion de dirigir ésta á V. E. por si tiene la fortuna de que llegue á sus manos para saludarle y ratificarle mis respetos. El temor que las comunicaciones á V. E. por los correos fuesen abiertas, me ha impedido hacerlo ántes

No es posible que V. E. pueda imaginarse, ni yo explicarle, el dolor mortal que ocupó nuestros corazones en el momento que supimos su irrevocable resolucion de dejarnos en la orfandad, cansado de las traiciones de muchos que se titulaban sus amigos, y de la desmedida ambicion de otros que se denominan patriotas. Las actas del Sur fueron firmadas con lágrimas en los ojos porque ellas se consideraron como las exéquias de esta República que tantas angustias habia causado, y veiamos en un dia perdido el trabajo, la sangre y los sacrificios de veinte años. La ausencia de V. E. y la pérdida de Colombia se miraron siempre por los buenos patriotas como sinónimas, y este fatal presentimiento se realizó al fin cuando nadie lo esperaba. Nosotros, en medio de esta calamidad, hemos tenido la fortuna por ahora de apoyarnos en un jefe como el General Flores, que despues de todas las virtudes que le adornan como digno discípulo de V. E., tiene la principal y más sobresaliente de ser su fiel y constante amigo, y de interesarse sobremanera en que el nombre de V. E. sea respetado entre nosotros y se conserve sin mancilla.

Desde el acto que V. E. se separó del Gobierno, comenzaron las persecuciones simuladas de la faccion que se apoderó de éste; todos los correos que vienen de Bogotá solo traen órdenes depresivas para sus amigos, y si afortunadamente nuestra separacion del Centro no hubiese sido tan oportuna, en el dia estuvieran estos pueblos anarquizados y todos seriamos víctimas ó el ludibrio de los facciosos.

El Congreso del Sur debe reunirse en el mes entrante, y todos trabajamos porque en él se le hagan á V. E. todas las manifestaciones que le son debidas, y ademas se le asigne una pension anual, aunque sea de diez ó doce mil pesos miéntras viva, para que esto sirva de estímulo á las demas secciones de Colombia.

La horrorosa muerte del General Sucre ha extremecido los pueblos, les ha hecho ver palpablemente todo lo que deben esperar de la ausencia de V. E.

Todavía no sabemos su llegada á Cartagena y sus amigos se lisonjean con la remota esperanza de que quizá un cambio puede retenerlo entre nosotros; yo me contento con ver salvada su vida y sus glorias, porque ya nada se puede hacer con tantas traiciones é ingratitudes. Ojalá tuviese medios con que abandonar este suelo y seguirlo á cualquiera parte, pero mi desgraciada suerte no me lo permite, porque tengo que estar ligado á la suerte que corra mi familia, pero mi corazon acompañará á V. E. en cualquiera parte donde se halle, y quisiera cubrir con mi amor la falta de otros.

No tengo esperanzas de que este Sur pueda prosperar, ni de que el General Flores se conserve firme contra el torrente de la revolucion, sin embargo de que por ahora el cielo está se-

reno, y todo anuncia tranquilidad : pero ¿ quién podrá creer en ella, viendo ausente á V. E., despedazada la República, anarquizado el resto de la América, oprimida por inmensas deudas, devorada por la ambicion y amenazada por la Europa ? El porvenir es muy triste y seremos dichosos los amigos de V. E. si perdiéndonos en este torbellino de males al ménos tenemos el consuelo de verlo salvo.

Reciba V. E. el más profundo respeto y gratitud con que invariablemente le ha amado y amará siempre su afectísimo, obediente servidor y amigo, Q. B. S. M.

V. R. Roca.

FLORES, ILLINGROT Y SUCRE

A O'LEARY.

Publicamos en esta seccion las siguientes cartas de los expresados Generales al General O'Leary, porque se refieren tambien á los sucesos del Sur de Colombia en los años de 1827 á 1830, de que principálmente trata la correspondencia que contiene este volúmen. Por razon de formar cuerpo con las de Flores é Illingrot no se incluyeron estas cartas de Sucre en el volúmen primero de estas "Memorias."

1.—*Traduccion.*) Guayaquil, Mayo 3 de 1827.

Mi querido O'Leary:

Caicedo, portador de esta carta, informará á U. bien de todo lo que pasa aquí, aunque lo supongo en alto grado impregnado de la furia provincial del dia. Lo encuentro plenamente persuadido de la honradez de La Mar; y en mi propia mente no hallo pruebas completas de las traidoras intenciones de ese General. Ha apoyado éste y tratado fuertemente de vindicar los actos de sus sobrinos, la persecucion de nuestros *dignos* Generales y oficiales y la revolucion de Lima; porque aunque esos acontecimientos han desolado en un mes corto el Sur y este Departamento en particular, eso es de poca monta al lado de la satisfaccion de una venganza inmotivada y de la realizacion del odio. Sé que U. profesa sentimientos favorables á ese hombre, y no trataré, por tanto, de desvanecerlos.

Acabo de recibir la carta de U. del 15 de Marzo, por haberse demorado hasta hoy el correo. No me sorprende la oposicion general que encuentra el Libertador, el cual creo hará bien en insistir en renunciar la Presidencia. Sólo su presencia impide la marcha de la anarquía, que es necesaria durante algunos años para domar los vicios sociales del pueblo. Predicar las lecciones de la experiencia no es más que hablarle al viento. Todo el mundo está resuelto á gustar la copa por sí mismo.

Segun dije á U. en mi última, todas las familias decentes de esta ciudad, y hasta los principales "pardos" han concebido por el Libertador y por la república, en la presente crísis, un entusiasmo que me ha sorprendido. La Mar habia perdido visiblemente, áun en la opinion de las ramas más próximas de su misma familia; y se esperaba del gobierno la adopcion de fuertes medidas para desaprobar la conducta del gobierno del Perú y ayudar á resistir las dobles intenciones de los oficiales de la division rebelada. Sín embargo, este correo ha abierto todos los ojos; las fiestas de Bogotá han causado desaliento é indignacion, y los repiques de la capital pueden considerarse aquí como los dobles que anuncian la partida del alma de Colombia.

Bien sé yo que sólo mi silencio contendrá por algun tiempo la reaccion de esos elementos; pero de ningun modo estoy dispuesto á perder mi pequeña parte de popularidad. Me propongo, pues, continuar taciturno y retirarme enteramente del servicio. Los compromisos públicos son peligrosos y perjudiciales para *nosotros* hoy dia. He pedido mi licencia absoluta; y confio en que si U. tiene ocasion, apoyará eficazmente mi peticion, dando á entender que nada en la tierra me obligará á servir durante la existencia de discordias civiles, y mucho ménos cuando el foco de éstas reside en las cabezas.

Caicedo se va. Escribiré en otra ocasion, enviando á U. si puedo, noticias de Sucre, cuya última intencion que se conoce era la de enviar aquí un batallon y un escuadron, "para restablecer el órden."

Memorias á mi primo, al cual escribí el otro dia. Cuídese U. en estos tiempos y escriba á menudo á su afectísimo,

J. ILLINGROT.

2) Cuenca, á 5 de Setiembre de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Oleary.

Mi muy querido amigo:

Ayer noche recibí la estimable carta de U. acompañada del pliego rotulado para el Ministro del Perú y de la particular del Libertador. En esta última he visto los objetos á que se dirige la comision de U. y los muy justos motivos que han dado lugar á ella. Convengo, pues, en el viaje de U. á Lima, y tengo fundadas esperanzas de que U. hará milagros en sus trabajos secretos, aunque nada espero favorable en las negociaciones que U. emprenda con el gobierno. El tiempo le hará confirmar á U. la justicia de mis opiniones.

De acuerdo con el General Héres, me he tomado la libertad de suspender la remision del pliego que U. me recomienda, porque hemos calculado que si U. espera los pasaportes del gobierno del Perú para decidir su marcha, los resultados de su comision van á demorar más de cuatro meses, en los cuales el ejército se destruirá infaliblemente por la falta de recursos para subsistir en los pueblos del Sur. Por tanto, es más conveniente, que despues que hablemos en Guayaquil se embarque U. para el Callao y de allí solicite el permiso correspondiente para llenar su comision: de este modo se ahorra el tiempo y se cumplen á la vez los deseos del Libertador. Si U. desaprueba la detencion del pliego, por razones que no estén á mi alcance, de Guayaquil ofrezco dirigirlo con prontitud y seguridad. Sea cual fuere el modo de ver de U. en las presentes circunstancias, le suplico que tanto en sus negociaciones, como en todo lo que sea preciso combinar, no olvide ni por un instante *que el ejército no puede permanecer en el Sur, ni dos y medio meses más.* Esto es, mi querido amigo, lo que más complica mi posicion actual con la voluntad reciente del Libertador y es tambien la consideracion más seria y formal que U. encontrará para cumplir debidamente su importante comision. En fin, el 13 ó 14 nos veremos en Guayaquil, y miéntras esto sucede exijo de U. suspenda su juicio en todas las cosas.

El señor Tamariz ha convenido en la solicitud, y me ofrece que el 8 marchará conmigo. Apruebo esta eleccion, y creo que U. no tendrá jamas que arrepentirse de haberlo hecho.

Adios, mi querido Coronel O'Leary, hasta el 13, dia en que tendrá el gusto de abrazarlo su invariable amigo que le ama de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

3) Quito, 7 de Octubre de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido amigo:

Nada nuevo tengo que decir á U. Llegué á Quito el 30 por la noche, y en el tránsito he oido clamores repetidos contra la guerra con el Perú, porque ella es el orígen de la miseria en que está el país, de la mayor pobreza que le espera y de las violentas y terribles exacciones de mulas, caballos, papas, trigo, ganado y en fin los reclutamientos sin excepcion, tanto del vago y solterò como del hombre cargado de hijos. Esté U. entendido de esto, por lo que importa á su comision.

Me permito incluir á U. ese pliego para el gobierno peruano. Si U. quiere puede abrirlo y ponerle luego un sello cualquiera de Colombia, pues con este objeto va sin lacre.

Escribo al General Héres sobre algunos servicios que tiene U. que hacerme en Lima, y por lo que ruego á U. que tome todo interes, dispensando las molestias.

Adios: desea á U. el mejor éxito en su comision su afectísimo amigo y servidor,

SUCRE.

---

4) Quito, á 7 de Noviembre de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido Coronel y amigo:

A la verdad que siento sobremanera la interpretacion que U. dió á mi carta del 22 del pasado. Dije á U. muy expresamente que abriera mi pliego al gobierno peruano por si su contenido servia algo á la comision de U.: por consiguiente, jamas pude creer que U. lo abriera por curiosidad, cuando yo mismo fuí quien se lo dije. Basta de explicaciones sobre esto porque son de más; y concluiré con que el tal pliego, ó lo mande U. con la primera ocasion segura, ó lo lleve cuando vaya.

Me es igualmente penosa su inteligencia á mi indicacion de que sea el gobierno de los Estados Unidos el que intervenga en una transaccion con el Perú. Ceeo haber dicho en mi anterior que la razon por que daba esta preferencia necesitaba largas explicaciones Lo repito aquí y añado que siempre insisto en mi

opinion, sin embargo de que nadie sea más entusiasta que yo de la moral del pueblo y del gobierno inglés. Aunque U. sea europeo, no debe ofenderse de mi repugnancia á toda intervencion de los *gobiernos* enropeos sobre nuestros negocios. Los intereses de nuestros gobiernos y de aquellos son contrarios, aunque los intereses de los hombres europeos y los nuestros sean iguales. Esta explicacion seria de más, si yo no me hubiera confiado tanto de la amistad para hablar con el franco lenguaje de mi carta anterior; pero servirá para manifestar á U. que ni levemente quise ofenderlo. Añadiré, por fin, que mi estimacion por el pueblo y el gobierno británico es tal, que si un dia Colombia fuera reducida á aceptar un príncipe europeo, debia sin duda preferir á un príncipe inglés; pero con igual franqueza diré que los colombianos deben alejar las ocasiones de dar intervencion en sus negocios á naciones tan poderosas que con pretexto de intervencion quieran alguna vez imponernos con la fuerza. U. vé que ésta es una ingénua confesion de que somos muy pequeños; y que por lo mismo es preciso precaucion, ya que por desgracia la educacion colonial que tuvimos, nos ha hecho inexpertos en la ciencia del gobierno.

Acabaré esta carta con alguna chanza, aunque U. me haya puesto receloso; y es que siendo U. diplomático, debo excusar cuestiones políticas, que son un piélago para un pobre hombre como yo, ocupado en sembrar trigo y papas.

Mi mujer agradece sus memorias, y ruego á U. que en sus cartas á Solita le muestre mis cariños como amigo de su familia, y como muy y muy cordial amigo de U; con cuyo título se repite su apasionado,

SUCRE.

---

5) Quito, á 28 de Noviembre de 1828.

Señor Coronel O'Leary.

Mi querido Coronel y amigo:

Como despues de la noticia que tuvimos ayer de estar Guise cañoneando á Guayaquil, no hemos tenido ninguna otra que nos avise el resultado, excuso contestar á su carta del 20 que he leido con sumo gusto.

Me limitaré, pues, á decir que es absolutamente una aprension sospechar siquiera que yo tenga el menor disgusto con U. Creo haberle probado que mi amistad y cariño es el mismo

que siempre; pues sin esto no habria tenido tanta confianza para hablarle en Guayaquil, sobre cosas que no habria fiado sino á un buen amigo. De otro lado no tengo ni el más remoto motivo de disgusto; ni puedo atinar, qué es lo que yo haya hecho que dé lugar á sospecharlo. Este lenguaje creo destruya cualquiera aprension que tenga U.; yo soy sincero y lo amo.

Adios: despues escribiré más extensamente. En tanto me repito de veras, su apasionado amigo,

SUCRE.

---

6) Quito, á 14 de Diciembre de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi amado Coronel y buen amigo:

Sus apreciables cartas de 4 y 6, me fueron muy complacientes y las agradecí sobremanera. La del 4 importó mucho; porque llegó cuando aquí se contaban mil cuentos de peligros en Guayaquil, de desembarco de tropas, etc., y fué la sola carta que los desengañó en tiempo. Una y otra han seguido ayer al Libertador segun U. me recomienda; y añado de mi parte cuanto más supe.

U. me pregunta que hará respecto á su mision al Perú; y si no fuera por nuestra amistad, le responderia que no sé; mi franqueza en dar algunas opiniones, me ha costado disgustos y yo quiero ahorrar los que pueda en mi molestosa situacion. Llenando, pues, aquel deber de amistad y el de mi patriotismo, diré á U. que la guerra con el Perú es un fuerte obstáculo para nuestra organizacion interior. Si hay algun modo *muy decente* de negociar la paz debe aprovecharse. Yo no veo por aquí nada, nada, ni aún sistema para llevar al cabo esa guerra, ni para nada. Soy el primero que tiene motivos de rencores con la administracion de Lima; pero no veo cómo es que se la refrena, cuando ni hay sistema, ni casi objeto, ni hay medios, etc. Se ha echado la carga toda de la guerra del Perú, á los tres descontentos Departamentos de la frontera; y el resto entero de la nacion no puede habilitar una fragata que mandar al Pacífico. Yo no entiendo esto.

Por tales consideraciones y mil otras de diferentes especies se persuadirá U. de que yo no debo ni puedo tomar el mando del Sur. Explicaria á la voz mil y mil motivos para ello; pero nunca lo haré por la pluma, y áun ruego que esta carta sea sólo para U.

Como antenoche salió un posta para Guayaquil con la noticia de Pasto, excuso hablar de ella porque ninguna otra ha venido. A pesar de este mal estado de cosas, tengo confianza que se compondrán y que no hay cuidado, *si el ejército es fiel.* De resto, esto está quieto y no temo novedad sino de las tropas.

Adios: mi mano no me deja escribir largo. Dígalo U. así al General Illingrot, que el próximo correo contestaré su estimable carta del 4; y que saludo afectuosamente á su señora.

Una visita á la viuda, á las Garaycoas y demas conocidas, y me repito de U. su cordial amigo,

SUCRE.

---

7) Quito, á 22 de Diciembre de 1828.

Señor Coronel O'Leary.

Mi querido Coronel y amigo:

Al tiempo que iba á escribir á U. para contestar su carta del 12, recibo una del General Flores del 18, en Alausi; y como todo lo que iba á decir á U. relativo á las cosas públicas y de la guerra lo escribo ahora mismo al General Flores, creo inútil hacer repeticiones, puesto que U. verá esa contestacion.

Sólo añadiré que estando U. al lado del General Flores, y por tanto impuesto de las operaciones del enemigo y del peligro que haya, quisiera que me diga U. con el candor de un viejo amigo su parecer, de si debo ir ó no para el ejército. Yo estoy pronto á marchar; pero ni sé qué hacer cuando de un lado el honor y el patriotismo me llaman allí, y de otro considero que hay ó median circunstancias que pueden hacer mi presencia más perjudicial que útil. En fin, puesto que el enemigo que se ha presentado marcha tan lentamente que me permite aguardar las contestaciones del General Flores, quiero tambien que U. que está sobre las cosas y que lo ve todo, me diga bajo el sagrado de la amistad lo que U. opine que yo deba hacer. Es inútil exigirle sinceridad, cuando estoy persuadido que es U. mi amigo.

Como tal me repito invariable y me ofrezco siempre, su apasionado,

SUCRE.

---

8) Quito, á 28 de Diciembre de 1828.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi querido Coronel y amigo:

Acabo de apearme viniendo de Chisinchi, á donde me fuí á pasar las Pascuas; y no sé qué noticias haya despues de las que U. me comunicó del Cañar el 21, y cuya carta recibí al momento en que salia para mi viaje.

Aquí estaba y acaba de venir el Intendente á verme; me dice que ha recibido expreso del General Flores en que le participa la certeza de la invasion del ejército peruano, que habia ocupado á Loja y avanzado dos cuerpos hasta las Juntas.

Contemple U. mi ánsia por tener una contestacion del General Flores en que terminantemente me diga si debo ó nó ir para el ejército. Por fortuna me ha anunciado el General Torres que segun la carta de Flores, éste asegura que ni en veinte dias se moverán los peruanos de Loja; y tanto que supone habrá tiempo de que lleguen á Cuenca *Pichincha* y *Húsares*. Esto me consuela, porque me prometo recibir en esta semana (hoy es domingo) la respuesta del General Flores á mi carta del 18 qne llevó el Comandante Ayardeburo. Si es útil mi presencia en el ejército, marcharé al instante, pues á cualquiera hora estoy pronto.

A la distancia no puedo juzgar de las cosas; pero entiendo que es una operacion falsísima abandonar á Obando el Departamento del Ecuador, que es la consecuencia infalible de la venida de *Pichincha*. Obando se pondrá en comunicacion con la escuadra peruana, porque el Departamento de Guayaquil tambien se perderá; y el ejército quedará reducido á la provincia de Cuenca. Es cierto que despues de un triunfo se recuperará todo y á gran priesa; pero tambien es cierto que si hay una desgracia, nada se salvará, y perderemos todo hasta las puertas de Bogotá; miéntras que obrando *Pichincha* sobre Pasto, tendríamos una segura esperanza en la línea del Guáitara. Me parece muy preferible abandonar el Departamento de Guayaquil, ántes que abandonar el Departamento del Ecuador.

Repito que estas son mis opiniones á la distancia en que estoy, y poco instruido como me hallo de las cosas. UU. que están cerca de ellas y sabiendo las fuerzas del enemigo y conociendo las nuestras y palpando su entusiasmo, capacidad y valor, podrán juzgar con más certidumbre para obrar en consecuencia.

Del lado de Pasto no sé ninguna noticia particular; y supongo que lo que haya lo participe el Intendente al General Flores, á quien tambien mostrará U. esta carta, diciéndole que le repito cuanto manifesté en las que dirigí el 18 y 22; que aguardo con ánsia desesperada sus contestaciones que han de tranquilizar mi honor y mi conciencia. Espero que tambien me responda U. con toda franqueza á la que le escribí el 22.

Siempre soy su apasionado amigo,

SUCRE.

Adicion.—No respondo á los detalles de su carta del 21 porque lo reservo para despues. En tanto doy las gracias.

SUCRE.

---

9) Quito, á 7 de Enero de 1829.

Señor Coronel Daniel F. O'Leary.

Mi apreciado Coronel y amigo:

La carta de U. de 29 de Diciembre necesita una larga contestacion, que no puedo dar en el correo de hoy; así tengo que contraerme al oficio y carta que escribí ayer al General Flores. Véalos U., y ellos servirán, en la parte esencial, de respuesta á lo que podia decirle relativamente al asunto de mi ida al ejército.

De resto, manco, vejado ó de cualquier manera, consentiré muy contento en ser soldado colombiano para defender la Patria con un fusil en la mano si puedo manejarlo; pero me queda bastante y quizá demasiado orgullo, para consentir hacer en el ejército el papel de López Méndez en la tercera division. De otro lado, soy demasiado patriota para comprometer los intereses de la República y las glorias del Libertador, por pequeñas y muy mezquinas ambiciones. Así es que cuanto digo al General Flores es sincera y cordialmente.

De otro lado, repito que mi corazon y mi cabeza, por poco que valgan, abrazan mucha más aspiracion que la de batir cuatro mil peruanos con cuatro ó cinco mil soldados de Colombia. Será glorioso hacerlo, pero confieso que para mí estimaria muy poco esa gloria. Temo que me acusarán de que manco y vejado, aún conservo demasiado orgullo; pero así es el mundo.

Estoy satisfecho y muy satisfecho de la conducta que en este momento observa hácia mí el General Flores; él ha luchado entre su *justa* ambicion y los deberes de la amistad. Ha querido conciliar su posicion; pero yo en correspondencia he tomado el partido que U. verá, y que me parece el más conciliador de nuestras respectivas situaciones. Me prometo que él tambien quede satisfecho de mis procederes.

Siento que siendo U. mi amigo y conociéndome, se atropellara á escribir al Libertador sobre mis contestaciones á la contribucion que se impuso á mi familia en Octubre. Demasiado justificado de que no tengo apego al dinero, *hasta el caso de estar en el dia mantenido por mi mujer*, tenia derecho á esperar que habiendo dado en lugar de empréstito donativo, que habiendo cedido mis sueldos en medio de escaseces, y que habiendo á la vez contestado desagradablemente, hallaran mis amigos muy claramente que existia un motivo de disgusto muy superior á la exaccion de dinero. El apego al dinero sólo cabe en almas mezquinas; la mia es más apegada á los respetos y consideraciones que creo haber merecido por mis servicios. Despues de aquella ocurrencia me han pedido dinero, ganado, etc., y lo he dado pronto y gustosamente. Al cabo de todo este asunto, lo que más me molesta es, que despues de haber escrito muchos pliegos áun tengo que escribir para probar que no soy delincuente, porque no me dejé *ultrajar y saquear*. Es bien duro habitar un país donde el hombre está sujeto á tan humillantes condiciones.

En fin, este asunto lo habia creido concluido; y me es disgustante la precision de haber vuelto á hablar de él por contestar á U. De resto, queda dispensada la falta que U. cometió, y que fué ciertamente una más grave falta á la amistad, conociendo U. mi carácter.

Mis cartas á Guayaquil acusaron recibo de las dos últimas que U. me escribió desde allí sobre el combate con la escuadra, y que pasé al Libertador.

Concluyo esta carta repitiendo qûe UU. triunfen; y que en todas circunstancias tenga U. por su sincero y buen amigo á su apasionado,

SUCRE.

10) Guayaquil, á 23 de Enero de 1829.

Mi querido O'Leary:

Hace dias que no veo una letra de U. debido sin duda á las distracciones de un ejército que emprende operaciones, igualmente que á la caida que sufrió. Padezco de un mismo accidente, habiéndoseme dislocado el brazo izquierdo, ademas de una severa contusion en el mismo costado, de resultas de la caida de mi caballo sobre estas malditas piedras; y esto, en momentos en que subia la escuadra con intencion de atacarnos.

Mi compadre le impondrá á U. de cuanto le digo en órden á mi convenio con el enemigo, á quien me disponia á resistir, cuando me cercó con sus fuerzas por agua, y dió la señal á los pueblos, empezando con el de Daule, en donde fué miserablemente asesinado el Comandante Dávalos, y uno ó dos más, salvándose los jueces por la fuga. Yo habia oido esta disposicion en los Cantones de Daule, Baba y Babahoyo hacia dias; pero ¿qué podia yo hacer con el enemigo por delante, y apénas cuatrocientos reclutas en la ciudad? Diré más bien prófugos del Panteon; porque nuestra terrible situacion no ha permitido que esta gente sacuda el aspecto cadavérico con que me la mandaron. Hacia más de un mes que los Cantones del Morro y de Santa Elena se me segregaron, y aunque tomé medidas para restablecer el órden allí, no acababa de llegar aún la seccion de *Girardot*, que debia dar la tropa necesaria. Sublevado Daule, cortada la comunicacion con Baba, Babahoyo, y Yaguachi, con las nueve lanchas que plantó el enemigo allí fuera de tiro de cañon, y en comunicacion con los facciosos de Daule, á donde introdujeron tres oficiales de la tercera division con armamento y municiones, los demas de estos suizos en camino para el Morro y Samborondon, la segunda y última seccion de *Girardot* expuestas, cinco buques de guerra mayores para oponerse á medias baterías tan admirablemente construidas, que solo tienen una boca libre una vez fondeado un buque á tiro de pistola; la ciudad vacía de gente, el Gobierno abandonado de todos sus *soi dissant amis*, la certeza de que la division de Gamarra llevaba quince dias de marcha desde Paita. ¿Qué habria hecho U. en mi caso? No perecer miserablemente. Conseguí el tiempo que pude, no para evacuar el Departamento, sino esta ciudad abierta que quieren llamar Plaza, que no importa dos bledos estando bloqueado el puerto: salvé la guarnicion y el resto de las tropas que deben venir de Panamá. He logrado

tambien, que no fomenten la rebelion en los pueblos, y han reembarcado los 500 fusiles depositados para el efecto en la Puná, ademas de llamar á los oficiales de la tercera division que fueron al Morro, y para los cuales tendí una trampa luego que me dieron tregua. He tenido tambien en esta transaccion otros dos grandes objetos que espero lograr; pero que no fio á la pluma de estos tiempos. Sé que mi conducta será criticada, y quizá será necesario un consejo de guerra, ántes de poder yo tapar la boca de los que se contentan en probar su patriotismo, por la voracidad de sus lenguas; pero á U., como mi mejor amigo, le instruyo de las razones que me han dirigido.

Incluyo á U. la cuenta de Scott, por la cual verá que he tomado 3.600 pesos á cuenta del Erario, y he puesto en posesion de Bartlett y Suett el certificado del Tesoro, con el correspondiente oficio para el Secretario de Hacienda; para estos documentos he tomado un recibo que no remito miéntras no me asegure del paradero de U.

Mi Merceditas ha corrido trabajos y peligros nuevos para ella; se halló en Daule, durante la horrible escena que tuvo lugar allí, á los tres dias se refugió á una casa de campo cerca de la embocadura de aquel rio, y sabedor de esto el Comandante de las fuerzas sutiles enemigas, trató de prenderla y llevarla á su escuadra, á fin de sacar de mí lo que quisieran; se refugió á una montaña en donde pasó un dia y una noche en que pudo salir, por haberse retirado los tales salteadores.

Memorias á los amigos, y acuérdese de su afectísimo amigo,

J. ILLINGROT.

He recibido carta del General Sucre en que me habla de la determinacion del Libertador relativa al mando. Obedecer la voluntad del Libertador debe ser un artículo de fé en sus amigos, como que es en pro de nuestra propia salvacion. Así el mismo Sucre y mi compadre tienen que hacer ámbos los sacrificios más gratos para un corazon verdaderamente patriota, y no dudo que todo se allane, porque el campo de la gloria es bien ancho en el dia.

ILLINGROT.

11-*Traduccion*)

Zapotal, 19 de Marzo de 1829.

Mi querido O'Leary:

Aunque continúa la opacidad de mis lumbreras, ó mejor dicho, aumenta, trataré de responder á las bondadosas, aunque lacónicas epístolas, que U. me ha escrito desde Cuenca y Riobamba y que recibí ántes de ayer en estas tristes y trabajosas montañas.

La opinion del corto número de hombres sabios y buenos, respecto á mi salida de Guayaquil, es la única que yo deseaba. La liga infernal que podemos personificar como el *Genio del Mal del Sur* hablaria de mí peor de lo que habla ahora, si yo hubiera ejecutado algun grande acto de valor, en vez de haber obrado, como me ví obligado á obrar, por las reglas comunes de la prudencia. Dios me preserve de que hablen bien de mí hombres que pasan sus dias y sus noches calumniando á todo lo decente. La opinion pública, el bienestar del pueblo, la reputacion, las propiedades y los sentimientos del ciudadano, son objetos de su odio y presa de su voracidad. La elevacion de ellos seria un mal general y su presencia funesta á los intereses del Sur. Tales son mis ideas respecto á una partida de enemigos mios, que lo son, como tambien de U., no sólo sin motivo, sino existiendo causas para un sentimiento contrario.

Respecto á mis movimientos en este punto y á las razones de mi conducta, tengo que citar á U. mis esquelas al General Flores del 17 y 18 de Febrero, y la que dirigí al Secretario del Libertador. Desearia que U. las viese, á causa del interes que U. se digna tomar en lo que me concierne.

Por lo demas, el General Sucre, sin querer, me hizo un terrible perjuicio con la órden que me dió de evacuar el Departamento, en los mismos momentos en que yo habia reducido la rebelion á los cantones y estaba próximo á tomar posicion para esperar el resultado de la batalla. Nuestras pobres y escasas tropas están casi aniquiladas por las marchas en esta estacion horrible; yo mismo estoy enfermo, así como la mayor parte de los oficiales; una parte cuantiosa del parque se ha destruido; y yo aparezco ridículo, inútil y vagando en medio del triunfo general. Si él me hubiese dejado hacer, hace ya mucho tiempo que yo estaria en Guayaquil.

Lo peor es que ha desaprobado mis procederes con el enemigo y censura en fuertes términos la conducta de nuestra imaginaria marina.- Esto, por supuesto, me obliga á pedir consejo de guerra, donde indudablemente me vindicaré, pero cuyo dictámen me es bastante indiferente. Me prestará, sin embargo,

pretexto para ejecutar mis justos deseos de retirarme del servicio.

Mi pobreza y el decaimiento que han sufrido la salud y la fortuna de mi mujer y mis hijos durante los dos últimos años, son los principales motivos que me impulsan á esa resolucion; á la que se opone fuertemente mi sincero afecto al Libertador y mi deseo de ayudar á Sucre á curar las heridas del Sur.

A propósito de Sucre. Deseo mucho que continúe en el mando del Sur, si la paz se prolonga. Seria una fortuna que él y mi compadre llegaran á entenderse. Puede que el primero no necesite esa fusion, pero sería justa para el último y provechosa para el público, por cuanto F. se vería inducido á romper los ligámenes que contínuamente tienen en lucha á su ambicion y su patriotismo. No dudo que hablará U. largo de ese asunto, con el General.

Mañana *desciendo* este rio hasta Pueblo Viejo y Baba, desde donde obraré segun las circunstancias.

Mandé los recuerdos de U. á mi señora, á quien dejé enferma en una hacienda de Balsa, con sus hijos. Si no hace U. su aparicion en Guayaquil tan pronto como deseo, ántes tendrá U. noticias mias.

Soy, querido O'Leary, su afectísimo amigo,

J. ILLINGROT.

Adicion.—Se me habia olvidado felicitarle á U. por su bien ganado ascenso, y quejarme de su silencio respecto á su comportamiento en la batalla.

---

12) Babahoyo, á 31 de Marzo de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi muy querido amigo:

¿Con qué se va U. á la tierra de su amor conyugal? Apruebo su justa determinacion, pero no me conforma la ausencia si excede de tres meses. Es U. muy amigo de serios cumplimientos que no deben usarse entre buenos amigos: ¿qué puede U. agradarse de mí durante el tiempo en que hemos vivido juntos? Hay, es verdad, una gratitud recíproca, y es la de habernos unido unos mismos sentimientos; de resto, nada me debe U. de que no sea merecedor.

Confieso á U. que estoy muy disgustado con haber venido á presenciar esta guerra de asesinatos é impiedades. Hace pocos dias que mataron al cura del Balzar porque era adicto al General Illingrot, y se dice que Sandes y Cordero fueron fusilados en el camino de Yaguachi; mas no se sabe si sea cierto. Yo creo todo lo malo que se diga de los oficiales de Bustamante, porque han sido traidores, y cometerán el crímen donde quiera que se les presente.

Hoy acabará de llegar aquí el batallon *Carácas*, y mañana llegará *Rifles* á Baba para continuar al Daule. La ocupacion de Guayaquil es infalible, á ménos que la Plaza reciba refuerzos de Paita, porque entónces es muy costoso y áun problemático un ataque sobre el Cerro de Santana. De todo lo que suceda escribiré á U.

Con mucho gusto entenderé oportunamente en lo que á U. debe el Estado, y me prometo llenar cumplidamente sus deseos.

Sírvase U. ponerme á los piés de su señora y vuelva U. pronto á recibir los invariables afectos de su amigo y compañero que lo ama de todo corazon,

J. J. FLORES.

---

13) Quito, 27 de Mayo de 1829.

Señor General O'Leary.

Mi querido General y amigo:

Son las siete de la noche en que escribo á U. porque todo el dia he aguardado los correos de Guayaquil y Cuenca para darle las noticias que trajeran; mas siendo tarde y cerrándose dentro de una hora el de la carrera de Bogotá, me pongo á contestar la carta de U. de 29 de Marzo que recibí ayer. No seré pues muy largo.

Siento que de Venezuela entorpezcan el giro que se pensaba dar á los negocios políticos de Colombia, puesto que todos los hombres pensadores lo juzgaban como el más eficaz remedio para salvar nuestro país de la anarquía; mas puesto que el tal remedio se presenta ya como otro mal, ¿qué hacer? Yo pienso cada dia y sin cesar en estas cosas, y no acierto el partido que deba tomarse. Dos semanas há que le dije al General Urdaneta, que la guerra exterior era cosa insignificante, y mucho más, si llegaba la escuadra, porque con un pocò de tino, los peruanos

se enredarán: que lo que nos fatigaba era nuestra suerte interior. Los sucesos van manifestándome que en los dos casos tengo razon; mas es un consuelo bien triste observar la revolucion, prever su curso y no poder contenerla. En mi humilde sentir, el Libertador es muy culpable de nuestra situacion: sin resolverse á medidas enérgicas para organizar un gobierno *vigoroso*, *estable* y *constitucional*, va permitiendo que se acabe la poca moral que queda á los pueblos y al ejército, y por tanto la República se desmorona de dia en dia como un edificio *sin cimiento ni apoyo*. Si el Libertador no se determina á un partido formal para constituir el Estado de un modo sólido, él mismo será víctima; porque es preciso desengañarnos que medidas pasajeras, no producen ningun efecto constitutivo.

Temo mucho y mucho la disolucion de la República; y siento haber calculado desde muy atras, que si no hay sistema, órden y garantías, el Sur se pierde, ó formándose en Estado federado (que entre nosotros quiere decir anarquía) ó siendo peruano.

Creo que jamas el Perú conquistará al Sur de mano armada, y que si sigue la guerra, los ejércitos que vengan de allá serán destruidos; pero tambien pienso que si los peruanos, despues de la tempestad revolucionaria que ahora les amenaza, tienen juicio, se absorberán á la larga estos tres Departamentos, comenzando la cosa por la federacion, y acabando porque el cansancio, la guerra y los desórdenes, pondrán el país en manos del que les ofrezca más quietud y garantías. U. ya ha visto y conoce estos pueblos, que cuanto quieren es paz y seguridad de sus personas y propiedades y no disputan en formas de gobierno ni en principios políticos. Juzgue U. cuál estaré yo, que amarrado aquí no sé por dónde escaparme si se verifican mis tristes presentimientos.

U. me pide una cosa que no sé cómo será posible conceder. Como pasado mañana son las elecciones, creo que ya estén fijadas las opiniones de aquí en cuanto á los diputados. Por otra parte, el hacer yo solicitudes para ser nombrado, querria decir que les aseguraba con mi presencia en el Congreso algunos bienes; y como hasta ahora no se fija ni la marcha que tomarán las cosas, querria yo con tal solicitud aventurarme vanamente. Si en alguna parte me eligen, sin hacer por mí las diligencias, porque crean que pueda hacer algo, no me excusaré de ir, y por cierto que en ello haré un sacrificio; mas estoy dispuesto á los que sea posible prestar con algun provecho. Vea U., pues, que deseo complacerlo.

Continuaré riñéndolo por lo que U. me dice de que en otro tiempo tuvo derecho á pedirme, y que ahora tal vez no. Me parece que desde que U. me conoce he sido siempre igual, siempre constante y consecuente con mis amigos. Quizás yo podria volver la pelota; pero no pienso que mi don Daniel fuera capaz de merecer semejante reproche en sus sentimientos de amistad.

He sido muy largo sin pensarlo; y en ello pruebo que hablando con U. tengo gusto.

Concluyo abrazando, si U. permite, á Solita, á quien mi mujer se ofrece siempre sincera y cariñosamente: mis memorias á su familia toda, y mis saludos al General Urdaneta.

Siempre suyo, afectísimo amigo,

SUCRE.

Adicion.—Nada digo en cuanto á la improbacion que U. me participa que han dado algunos al tratado de Giron, porque los charlatanes de las plazas públicas no merecen tanta atencion. Si la opinion de la gente sensata lo condenare, les satisfaré muy pronto y con un millon de razones de no poco peso. Quizás escribiré algo sobre ello en la *Gaceta* de aquí y daré algunas previas explicaciones.

Otra.—Cerrada esta carta he tenido que abrirla y hacer detener el correo para decir las noticias que he tenido por carta del Libertador del 20, en Samborondon. Nuestras tropas ocuparon aquel pueblo despues de un pequeño combate en que tuvimos nueve muertos y algunos heridos, siendo de los peruanos la pérdida de ciento cincuenta entre muertos, prisioneros y dispersos.

La deposicion de La Mar fué cierta, y lo han mandado á Guatemala. En consecuencia Necochea, Prieto, Quiros y todos sus amigos de Guayaquil se han ido á Chile. Benavides manda en Guayaquil y ha pedido al Libertador un armisticio, hasta saber si Gamarra manda ó no entregar la plaza. La Fuente obra de acuerdo con Gamarra.

Supongo que el Libertador mande todas las noticias.

Todo esto supongo yo que son efectos de la batalla de Tarqui y del tratado de Giron, más bien que de las chácharas de los que lo murmuran desde las plazas públicas.

Adios: me permito pedir á U. que dirija las adjuntas cartas. Siempre suyo,

SUCRE.

---

14) Baba, á 2 de Junio de 1829.

Señor General D. F. O'Leary.

Mi muy querido amigo:

Aunque no he recibido carta de U. despues de la que me escribió en Pasto, quiero manifestarle que me acuerdo de U. dictando estas cuatro letras desde la cama.

Tiene U. todavía á Guayaquil en poder de dos mil peruanos, porque no se me han mandado las tropas que he pedido para tomar posesion de la ciudad despues que se incendió la *Prueba*. El Coronel Mosquera que vino aquí en comision del Libertador dice que S. E. no está inclinado á fijar operaciones en este Departamento, porque la sabiduría aconseja llevar la guerra al Perú, dejando flanqueado á Guayaquil. Muy pronto tendremos aquí la decision de S. E. y obraremos de conformidad.

Todo el ejército pregunta por U. con mucho interes y sin que U. crea que soy amigo de lisonjear á los hombres, puedo asegurarle, que U. ha dejado en el Sur muchos amigos apasionados. El General Cordero, que es uno de ellos, me ha pedido haga á U. una expresion muy distinguida de su particular y sincera amistad, recordándole que hace pocos dias escribió á U. por el correo interior.

Sírvase U. ponerme á los piés de mi señora su esposa, y créame que soy su sincero amigo que lo ama de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

---

15) Samborondon, á 20 de Junio de 1829.

Al señor General D. F. O'Leary.

Mi muy querido amigo:

A un mismo tiempo he recibido las dos estimables cartas de U. de 7 y 14 de Mayo que contesto muy de prisa porque estamos en operaciones, y ademas me tiene U. un poco enfermo.

Empezaré por dar á U. un millon de gracias que mi reconocimiento debe á la buena amistad que U. me profesa. Desde luego soy acreedor á ella, y tengo vanidad en decirlo porque quiero á U. más que á un hermano. Ojalá que U. se venga al Sur, como me lo ofrece, para ser destinado al mando del Departamento que U. elija, ó á una division del ejército para entrar triunfante en el Perú: espero que U. me haga presente pronto unas ligeras indicaciones para yo proponerlo al Libertador y empeñar todo mi influjo en su consecucion. Hablaré de cosas públicas.

Despues del incendio de la *Prueba*, y de la deposicion de La Mar, desertaron de Guayaquil Necochea, Prieto, Quiros y varios otros Jefes, recayendo así el mando en el Coronel Benavides, que es actualmente nuestro competidor. El Libertador se reunió al ejército en la Villa de Baba, y despues que yo

le informé de nuestra situacion, de la del enemigo, y de las negociaciones secretas con los oficiales de la tercera division, dispuso que atacara rápidamente este pueblo que estaba defendido por el batallon *Callao*, la columna *Colombiana*, un cuerpo de caballería y todas las fuerzas útiles del enemigo: así se verificó el 16 del corriente y tomamos posesion del lugar despues de dos horas de fuego contra los buques de guerra y transportes que se retiraron á Guayaquil. La pérdida del enemigo consiste en veinte y nueve muertos, setenta y cinco heridos y varios prisioneros y pasados, entre los cuales se cuenta el oficial Camacho de la tercera division: de nuestra parte hemos tenido entre heridos y muertos nueve hombres, todos de bala de cañon: algunos esquifes han sido tambien averiados.

Ayer intimó S. E. rendicion á la Plaza, con su buen amigo Guerra; y hoy ha llegado la contestacion de Benavides, reducida á manifestar que tiene órdenes de defender la plaza á todo trance, que ocurramos al General Gamarra, y que entretanto habrá suspension de hostilidades. No sé lo que piense el Libertador, mas sí puedo decir que tengo órdenes de marchar mañana con el ejército.

Se descubrió en Guayaquil una conspiracion contra los peruanos, y por consecuencia han reducido á prision á muchos oficiales colombianos, y á los señores Martin Icaza é hijos, Luzarraga, Morlas, Rodríguez Cuello, Suett y varios otros amigos.

Con mucho gusto atenderé á la recomendacion que U. me hace de Iturbide, que es ciertamente estimable; él vino acompañándome el dia de mi entrada en este pueblo, y oyó las balas por la primera vez de su vida. Tiene U. de General al Coronel Luque.

Véngase U. á reunirse á sus mejores amigos.

Cordero, Guerra y Loedel hacen de U. recuerdos expresivos.

Póngame U. á los piés de su amable señora y reciba el corazon de su apasionado amigo,

JUAN J. FLORES.

16) Quito, á 6 de Julio de 1829.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Y bien mi querido General; ¿qué dirán ahora nuestros políticos del tratado de Giron? El Libertador ya escribe que es lo mejor que se ha hecho en la guerra de Colombia contra el Gobierno del Perú; que ha producido el más importante suceso político, y que en fin, ya nada le queda que desear por sus resultados. ¿Querrian nuestros políticos, desde las plazas de Carácas y Cartagena, saber mejor que yo lo que debia hacerse con el Perú? Pues se desengañarán ahora de que yo conocia perfectamente la situacion de aquel país, y la política que debimos observar, y la conducta que estaba más bien aconsejada despues de Tarqui. Habiendo extendido mis cálculos más allá de lo que estaba bajo mis ojos, he justificado algun más acierto que mis criticadores; y que previ que el tratado de Giron tendria efectos más importantes que un segundo triunfo, miéntras que mi ratificacion marcaba perfectamente nuestra victoria.

Vea U. todos los impresos que van en el correo de hoy al Gobierno, y encontrará si el tal convenio de Giron nos deja perfectamente bien puestos. Me congratulo con U. porque habiendo sido uno de los negociadores, participaba de la crítica que él sufria. Las revoluciones en el Perú, la deportacion de La Mar, las reclamaciones de la guarnicion de Lima porque se cumpla el tratado y se entregue á Guayaquil, los clamores de aquellos pueblos por la paz, y el aliento que han tomado nuestros amigos y partidarios, parece que valen más que haber amarrado á los tristes restos de Tarqui, sin añadir ninguna gloria más á aquella batalla; miéntras que nuestros procederes han quitado hasta las sombras de las sospechas de ambicion de dominar al Perú, y nos ha aumentado al infinito nuestra reputacion.

Nosotros mismos no diríamos tan bellas cosas como dicen ahora los peruanos, incluso su Gobierno. Complázcase U., mi querido General, de tan halagüeñas cosas, y que son tan importantes y útiles á Colombia, al Libertador y á nosotros mismos. El único que perderá soy yo, porque los peruanos se quejan de mi ratificacion, y tal vez no querrán olvidarse de esa friolerilla.

Recibí anteayer su carta de 8 de Junio, y casi junta vino la del 14 de Mayo que fué hasta Guayaquil y ha vuelto. Avísolo porque no extrañe U. el que no la haya contestado.

Han salido los diputados; por la Provincia de Pichincha son los señores Modesto Larrea, Manuel Matheu, José Maria

Arteta y Antonio Ante; por Chimborazo, el mismo Matheu, Pedro Dávalos y Pedro Zambrano. No sé todavía quiénes son los de Imbabura. Parece que estos señores están por un Gobierno vigoroso y estable, pero constitucional y que dé positivas garantías. Esto es el todo.

Parece que la paz con el Perú, la conclusion de la guerra que exigia exacciones y la tranquilidad interna, serán buenos elementos para el Congreso, en cuanto al Sur. Mañana *repetiré* al Libertador cuánto se aventuraria en pensar siquiera ir al Perú.

Pediré al General Flores la medalla de Tarqui. Hace dias que tengo en casa las vueltas y cuello bordados para U., pero no hay una persona segura, y dicen que por el correo se aventuran. Si en esta semana no hay quien vaya, los enviaré por el correo.

Mis cariños á Solita y familia; la mia los saluda afectuosamente.

Suyo muy apasionado y buen amigo,

SUCRE.

Adicion.—Por el Ministerio de Guerra le mando un ejemplar de mis comunicaciones con La Mar.

SUCRE.

---

17) Quito, á 13 de Agosto de 1829.

Señor General O'Leary.

Mi querido General y amigo:

Un fuerte dolor de cabeza me impide contestar á U. su carta del 14 del pasado. Tengo, pues, que reducirme á decirle que celebro sobremanera que empiecen á llegarle mis contestaciones, porque me tenian con pena las indicaciones de U. de que no recibia carta mia.

Ya he dicho á U. cuánto me parecen insignificantes las críticas de los escritores de Cartagena y Carácas, sobre mi conducta despues de Tarqui. No he visto ningun papel; pero me conformo por toda venganza con la vergüenza que supongo tendrán sus autores, cuando han visto realizados la mayor parte de mis cálculos políticos en Giron. Todos ellos estarian verificados si yo hubiera sido el encargado de ejecutarlos; mas cada cual da

á las cosas el giro que le parece, y yo no puedo responder de opiniones ajenas.

Nada hay de Guayaquil, nada sé del Perú, ni nada puedo escribir. Concluyo con mil cariños á Solita, á quien mi mujer saluda afectuosamente.

Siempre su apasionado amigo,

SUCRE.

18–*Traduccion*)

Guayaquil, á 13 de Agosto de 1829.

Mi querido O'Leary:

Con gran razon se queja U. de mi largo silencio; pero confio en que echará U. toda la culpa á cuatro meses de fiebre, ictericia y otros feos males que han trabajado mi existencia durante ese período.

Ahora es que empiezo á caminar y comer como la demas gente, aunque todavía bajo las hábiles manos de nuestros homicidas. Sin embargo, escribí ó mas bien dicté una carta para U., desde Samborondon ó Baba, no recuerdo bien cuál de ámbas; pero las frecuentes recaidas que he sufrido despues me han impedido por completo responder á las epístolas de U. que últimamente he recibido.

No obstante, como me siento ahora algo repuesto, prometo ser en lo adelante un fiel corresponsal, si bien mi escasez de vista es un gran impedimento para escribir de negocios. Trazo estas cortas líneas, por la costumbre; pero me será imposible volverlas á leer. Por supuesto que cuando recibo cartas de U. escritas en inglés, me veo obligado á buscar á nuestro amigo Junius; se lo advierto porque Mamby no tiene necesidad de ojos auxiliares.

Principiaré por el General. Ha estado casi siempre muy afectuoso conmigo, y ha mostrado simpatías por los verdaderos sufrimientos mios y de mi familia. Sin embargo, está tan mal acompañado, que lo he encontrado últimamente con diversos sentimientos, y ha prestado crédito á las más grandes calumnias respecto á mí y á mi administracion. Mis amigos se encuentran ó perseguidos ó mal mirados, y los enemigos del Gobierno triunfan con la seguridad de que han de ser creidos los cuentos de los chismosos. No pienso, pues, ahora, sino en echarme fuera de la corriente, hasta que la marea baje ó disminuya.

El General estuvo enfermo de mucha gravedad hace pocos dias; hasta un punto verdaderamente alarmante. Pero ahora se encuentra mucho mejor.

Los negocios del Perú parece que marchan bien. Los amigos del Libertador ocupan los puestos de mayor confianza; y nuestro fiel Larrea es el embajador nombrado para la paz, al que de un dia á otro se espera en ésta.

Por otra parte, la mayor parte de los diputados al Congreso son decididamente favorables al gobierno caido. Gamarra ha ido á Lima, de candidato á la presidencia; pero parece probable que su palacio sea Casas Matas.

Puno, Arequipa y Cuzco muestran inclinacion á separarse de la capital y á unirse á Bolivia, donde Santa Cruz goza actualmente un destello de popularidad. Sólo Dios sabe por cuánto tiempo podrá conservarla. La perseguida hija de Bolívar se ha alzado con nuevo esplendor.

Supongo que U. sabe que La Mar estaba verdaderamente en liga con el Gobierno español. Tristan iba á ser el Virey, Luna el Arzobispo, y este fraile, de cuño americano, generalísimo. Demarquet habla de esto como de un hecho; pero no sé á qué documentos se refiere como prueba de esa acusacion.

Nos da U. esperanzas de venir al Sur con su familia y se digna preguntarme mi opinion respecto al punto más adecuado de residencia. Guayaquil tiene sus *ventajas*, como puerto de mar, pero es, como U. dice, terriblemente costoso, y es en la actualidad un cuerpo muerto. La pobreza, la falta de confianza en el estado de los negocios, la vagancia general y los clamores, que ahora mitiga con su presencia el Libertador, forman el cuadro actual de Guayaquil. Como yo conozco, tal vez más que nadie, la gran masa de combustible que abunda en este aciago Departamento, daria el mundo entero para poder salir de aquí con mi familia.

Creo que la Villa de Ibarra, Ambato ó Cuenca son los únicos puntos tolerables para residir; y el inmediato objeto de mi ambicion es obtener una *Chacra* en Ambato.

El Sur no está atractivo, hoy dia, y temo divisiones y peligros por causa del ejército, si hacemos la paz con el Perú, y el Libertador se aparta de aquí.

Mi enfermedad me ha impedido dedicar la atencion que hubiera deseado, á los reclamos de U. en esta tesorería; pero he dado instrucciones á Wright para que pueda remitir á U. los documentos necesarios para lograr dichos reclamos.

Mi señora, aunque está en el campo, me ha escrito que ofrezca sus servicios y amistad á la amable compañera de U.

á quien yo tambien saludo. Si Juanita no ha contestado la carta de su paisanita, no es por falta de memoria ni de deseo; sino porque necesita la ayuda de Merceditas, cuya enfermedad dura todavía.

Créame U., querido O'Leary, su sincero amigo,

J. ILLINGROT.

---

19) Quito, á 20 de Agosto de 1829.

Señor General O'Leary.

Mi querido General y amigo:

Nada tengo hoy que comunicar á U., porque no ha llegado el correo de Guayaquil y son las seis de la tarde. El anterior tampoco nos trajo nada, porque nos ofrecieron por éste las noticias que aguardaban por Demarquet.

Mucho celebro el placer de U. por la nueva de la destitucion de La Mar, y se habrá aumentado sabiendo los demas trastornos del Perú, consecuencias de Tarqui y Giron. Convengo con U. en que las revoluciones del Perú no cambiarán las cosas á nuestro favor, pero sí en favor de la paz, y sobre todo en favor de Colombia, cuyos Departamentos meridionales descansarán por el hecho mismo de la agitacion de sus vecinos, si es que nuestro Gobierno tiene prudencia, sistema y leyes. He dicho al Libertador que Gamarra es peor mil veces que La Mar, y que de La Fuente no respondo; me dicen que S. E. no piensa así y se promete otras cosas que yo no espero ni remotamente de los desleales y traidores.

Desde mucho tiempo dije al General Urdaneta que las cosas del Perú eran por muchos meses (y años tal vez) insignificantes despues de Tarqui. Lo que nos interesa son nuestras cosas interiores, y esto lo repito; y repito tambien que sin órden y sistema, y sin vigor ni estabilidad, nos envolveremos y no sé qué sea á la larga ni de nosotros ni del Perú.

Celebro mucho que los diputados para el próximo Congreso sean tan buenos como U. me anuncia de los que se sabia ya en Bogotá. Yo me contentaria con que simplemente fueran muy y muy patriotas. El año de 30 será de agitaciones, y quién sabe en qué vendrán ellas á dar.

Adios, mi querido amigo. Mariana desde su cama, en que permanece enferma, agradece los recuerdos de U., y los hace afectuosos á Solita. Yo la saludo y á toda su familia.

Siempre su apasionado y buen amigo,

SUCRE.

20) Quito, á 26 de Agosto de 1829.

Señor General O'Leary.

Mi querido General y amigo:

Respondo con sumo placer la carta de U. de 29 de Julio que recibí ayer. Empezaré diciendo, ó mejor dicho, repitiendo que los sucesos del Perú no nos ofrecen seguridad como U. sospecha, porque Gamarra es peor que La Mar, y los que se sucedan en los subsecuentes trastornos, son lo mismo que Gamarra; mas el Perú quedará por consecuencia de Tarqui, de Giron y de sus revoluciones, en incapacidad de incomodar nuestro Sur por mucho tiempo, si nosotros tenemos juicio para no embrollarnos como el Perú.

U. dice que no sabe cómo se eviten nuestros trastornos y que mi pregunta misma la ha hecho U. para que yo la resuelva. Daré, pues, mi opinion, y se la doy tambien en carta de esta fecha al señor Restrepo. Moralícese el ejército para que haya reposo público, y moralícense nuestros jueces para que haya buena administracion de justicia, y verá U. contentos á nuestros pueblos y sin pretensiones políticas. Se piensa que es difícil lo primero y yo creo que no. ¿Cómo ha de tener moral ni disciplina el ejército, cuando cada faccioso que se levanta de mano armada ó que quiere degollar á su Jefe por ascenso, recibe luego ascenso en lugar de castigo? ¿Cómo contaremos como apoyo de las leyes á los que constituyen la fuerza pública, cuando se les acostumbra á hollar las leyes?

Nadie ignora que nuestra administracion de justicia es peor que la de Turquía. Nuestros asesores es una gente sin responsabilidad; nuestros jueces lo mismo, y sus funcionarios subalternos es una canalla. Sin embargo, en lugar de refrenarlos, vemos cada dia decretos del Gobierno que aumentan las exacciones y las vejaciones á los ciudadanos; y todo sentimiento de honor y de moral parece perdido en los encargados de administrar la justicia, si se exceptúan unos pocos que, á fuerza de querer conservar su buena opinion, desean ser rectos; mas no porque ni el Gobierno ni las leyes los reprimen porque sean rectos y no abusen de sus destinos.

Adios, mi querido General. Quisiera nunca hablar de cosas públicas, porque yo pierdo los estribos al considerar nuestra situacion, y nuestra situacion no es de hablar con tanta claridad como yo suelo hacerlo. Es cierto que lo hago con mis amigos y viejos compañeros.

Adios otra vez: mis caricias á Solita, á quien mi mujer, desde su cama, saluda afectuosamente.

Soy de U. apasionado,

SUCRE.

---

21) Quito, á 6 de Setiembre de 1829.

Señor General O' Leary.

Mi muy querido General:

Mil y mil gracias por su bondadosa oferta de casa, etc, si es que voy á Bogotá. Escribiré á U. á su tiempo y le diré francamente lo que hará en mi favor.

Ciertamente que son guapos los diputados de Venezuela, y más guapas las solicitudes que ha hecho el colegio electoral de Carácas. Si U. puede ver una carta que escribo hoy al General Urdaneta, hallará mis pareceres en esas cosas. No las repito, porque tengo poco tiempo de escribir con la enfermedad de mi mujer.

Por esta razon no podré ahora politiquear con U. y soy obligado á acortar esta carta. Recomendaré, sin embargo, que presente U. mis respetos al señor Campbell, y le agradezco sus bondadosos recuerdos, ofreciéndole mis consideraciones y servicios.

Las noticias del Perú van más detalladas al Gobierno que las que yo he tenido; pues la enfermedad del Libertador y del General Flores, los ha reducido á escribirme muy ligeramente.

Mil cosas amables á Solita, á quien Mariana saluda cariñosamente junto con toda mi familia.

Adios, mi buen amigo. Soy suyo muy de corazon,

SUCRE.

---

22) Guayaquil, Setiembre 14 de 1829.

Señor General D. Florencio O'Leary.

Mi muy querido amigo:

En la convalescencia de una grave enfermedad que he tenido, dicto esta carta en contestacion á la estimable de U. fecha 29 del pasado que me ha traido este correo.

Mucho celebro que las elecciones de Venezuela hayan correspondido á nuestras esperanzas, y que los poderosos del Norte de Colombia estén obrando en buen sentido. Quiera Dios que el Congreso del año de 30 fije para siempre los destinos de Colombia, dándole un Gobierno estable aunque se llame vitalicio. Los diputados del Sur, incluso el General Sucre, irán á llenar la confianza de sus comitentes; U. puede contar con ellos.

Hace dos dias que llegó á esta ciudad el señor Larrea y Loredo, Ministro Plenipotenciario del Perú, cerca de la persona del Libertador, y comisionado para hacer la paz. Mañana se le recibirá públicamente, y al dia siguiente empezarán las conferencias con el señor Gual que es nuestro Comisionado. Probablemente se hará la paz, aunque de nuestra parte cedamos alguna parte de los preliminares de Giron.

El 31 del próximo pasado se instaló el Congreso del Perú y en sesion permanente fueron nombrados Presidente provisorio el General Gamarra, y Vicepresidente el General La Fuente. El primero viene al Norte del Perú á ponerse á la cabeza del ejército y deja el mando á La Fuente. Parece que Gamarra quiere estar á la cabeza de la fuerza armada para cuando se reunan los colegios electorales, á nombrar Presidente y Vicepresidente. Esto es todo lo que hay de importante y digno de comunicar á U.

Suplico á U. dirija la inclusa al General Héres. Reciba U. expresiones de mi compadre Cordero, Guerra y Portocarrero y el afecto invariable de su muy apasionado amigo que lo ama de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

---

23) Quito, 20 de Setiembre de 1829.

Señor General O'Leary.

Mi muy querido General y amigo:

Muchas gracias por la carta de U. de 18 del pasado desde Santa Bárbara que recibí ayer, y en la cual se encuentra U. tan cariñoso como siempre.

De Bogotá avisan de la expedicion española á Méjico como llegada ya á aquellas costas; dicen que es compuesta de veinte mil hombres al mando de Morillo. Si es cierto, podria tal vez hacernos el bien de unirnos; mas no sé lo que resulte cuando todas son tinieblas, y cuando todo es un cáos.

No quisiera meterme en cosas políticas; pero por patriotismo diré que el Libertador ha añadido un mal terrible á nuestras calamidades, mandando que los colegios electorales den instrucciones á sus diputados. Aunque esta medida parece dictada por un deseo de acierto, ha sido recibida como por una mira doble, y caracterizada pésimamente. Ningun hombre pensador, ni ningun propietario la ha visto bien. Los diputados de aquí (que son excelentes) pensaban en su marcha, y ya los he visto retraidos porque dicen que sus funciones puede desempeñarlas un posta, llevando las tales instrucciones de sus colegios para que algun escrutador las compare en Bogotá con las de los otros, y publique lo que resulte de la mayoría. En fin, créen que siendo la tal medida un principio de disolucion, no deben tomar compromisos ni buscar un desaire.

Yo estaba determinado á ir al Congreso; mas confieso que si me dan instrucciones no lo haré, porque seria una molestia inútil y un paso falso y áun puede decirse una imbecilidad.

Yo le he escrito al Libertador contra su medida, rogándole que la reduzca á que los colegios electorales tengan el derecho de peticion. Miéntras él conteste, se procura aquí entretener el tiempo, y no sé lo que resulte.

Nada sé de las cosas del Perú y ni áun ha llegado el correo de Guayaquil, no obstante que son las cinco de la tarde. Por supuesto que debe contarse con que una negociacion de paz será ménos honrosa y útil á Colombia que los tratados de Giron tan murmurados y zaheridos.

Adios, mi querido General. Reciba U. los agradecimientos de mi mujer por sus memorias, y las retribuye conmigo muy afectuosas á Solita.

Siempre soy su amigo muy apasionado,

A. J. DE SUCRE.

---

24) Quito, 27 de Setiembre de 1829.

Señor General O'Leary.

Mi querido General y amigo:

Segun veo por la carta de U. de 28 de Agosto, se habia U. pasado una buena temporadita en el campo. Lo celebro porque es preciso buscar modos de entretener estos dias y pasarlo lo mejor posible, por si las cosas llegan á poner-

nos un cordel al cuello, no haber sido en tanto tan majaderos. Yo querria tambien buscar distracciones, pero no hay proporcion de hallarlas entre los volcanes y nevados.

He resuelto por fin irme al Congreso si no ocurren contrariedades que trastornen esta intencion. Satisfaré así á mis amigos y á la Patria; y aunque sé que no voy á ser útil, cumpliré siquiera y seré complaciente. Espero saber si el Libertador viene por aquí para acompañarlo; y si nó, creo que emprenderé mi viaje á mediados de Noviembre lo más tarde.

Nada diré á U. de las cosas del Perú, porque no habiendo llegado aún el correo de Guayaquil, ignoro lo que hayamos adelantado en la negociacion de paz despues de la venida del Ministro peruano, que es cuanto supe en el interior.

Ansío de conocer detalles sobre la expedicion española á Méjico y los objetos que se propone, porque las noticias son varias é inciertas.

Sentiré el rompimiento que se anuncia entre la Inglaterra y los Estados Unidos. Cualquiera guerra de Europa en América no nos será útil; y aunque yo convenga que Colombia adopte una política europea, no entiendo que saquemos ventaja sino por cuanto los otros Estados americanos nos miran con celos y procuran nuestro mal, miéntras que en Europa desean nuestra organizacion y tranquilidad.

He sido retentado de mi mal del pecho y estoy algo penoso. Mi mujer va restableciéndose y ámbos saludamos afectuosamente á Solita.

Siempre soy muy de corazon su buen amigo,

A. J. DE SUCRE.

Adicion.—El General Flores me ha escrito que el Duque de Montebello le ha hecho algunos recuerdos de mí. Ruego á U. que si no le es molestoso, le haga una visita de mi parte.

---

25) Quito, á 6 de Octubre de 1829.

Señor General O'Leary.

Mi querido General:

Ahora sí que U. es justo confesando por su carta del 7 del pasado que yo fuí bien exacto en escribir á U. ¿Y cuándo no he sido yo bien cumplido?

No sé qué juzgar de las noticias de su carta. Quisiera ver en ella alguna seguridad para esta pobre Colombia; mas no me lisonjeo con buenas esperanzas, porque estoy convencido que nuestros males están en las personas y no en las cosas. En mi humilde sentir, el Libertador ha errado su marcha desde que obtuvo el mando supremo; y lisonjeando á los facciosos y aspiradores, ha relajado más la moral pública y especialmente la del ejército. Las gentes dicen aquí que él nos ha vuelto espontáneamente al año de 27, con la sola circular para que los colegios electorales den instrucciones á sus diputados. Yo se lo he dicho así y bien claramente. El parece muy cansado, aburrido y áun desesperado de lo que se hará de Colombia. Esto es bien triste. Yo creo de buena fé que el Congreso hará poco; pero es porque las cosas van así.

He dado á U. en pocas palabras mis opiniones, puesto que me las pide con la reserva de la amistad. Yo estoy cada vez más inclinado á permanecer fuera de la carrera pública. Iré al Congreso para llenar un deber de patriotismo y de amistad hácia el Libertador.

De noticias del Perú nada hay nuevo sino el tratado de paz que U. habrá visto al recibir ésta. De Bolivia he tenido avisos hasta Agosto. Dos de los Ministros que yo nombré al salir de allí los ha restituido Santa Cruz al ministerio; y todos los amigos son los Prefectos y los que mandan. De los enemigos, ninguno está en puesto; y hasta el versátil Olañeta está escribiendo á favor de mi administracion, como digna de ejemplo. Esto es lo que me dicen y U. supondrá que lo he celebrado mucho, y tal vez no tanto por mí cuanto porque quede con aire y gloria el nombre colombiano.

Alarcon me escribe de Paita el 23 del pasado y me dice que el 26 estaria en Guayaquil. Lo celebro tambien, porque como me vine sin ropa no tenia ni con qué ir á Bogotá. Ademas es bueno haber asegurado mi equipaje.

Adios. Abrazo con mi Mariana á su Solita y me repito su buen amigo,

SUCRE.

26) Quito, á 13 de Octubre de 1829

Señor General O'Leary.

Mi querido General:

Muchas gracias por su apreciable carta de 15 de Setiembre que recibí anteayer. Celebro mucho que al fin han salido un par de buques nuestros para el Pacífico, pues aunque llegarán tan tarde que harán muy poco, servirán siquiera para dar respeto, y buena fé al gobierno peruano, si es que el nuestro no se descuida en sostenerlos bien por estos mares. El tratado de paz se celebró; y yo deseo saber lo que U. y otros opinen sobre ese documento diplomático.

Me alegra que Venezuela se una al centro porque se acuerden bien en cuanto á las reformas que ha de hacer el próximo Congreso. Si hay union, todo se hará; más creo que por las reformas que se piensan, es preciso ponerse de inteligencia con los gobiernos europeos. Yo creo que las palabras valen poco en las grandes cosas, y que es por tanto urgente atender á las cosas.

Me complace que en Inglaterra y Francia, como en los Estados Unidos, se haya recibido tan bien el uso que hicimos de nuestra victoria de Tarqui. ¿Me habrán perdonado ya nuestros políticos que tanto me maltrataron con el convenio de Giron?

En el próximo correo contestaré la carta que ha tenido la bondad de escribirme el Coronel Wilson. En tanto, si U. tiene ocasion, dígale cuánto se lo agradezco, y dispense U. la molestia.

Marianita conmigo saluda cariñosamente á Solita, miéntras yo soy todo de U. apasionado amigo,

SUCRE.

---

27) Guayaquil, á 14 de Octubre de 1829.

Señor General D. Florencio O'Leary.

Mi muy querido amigo:

No tiene justicia de quejarse, no; por el contrario, debe U. darme gracias por mi puntualidad en corresponder á la fina amistad que U. me dispensa; mas qué digo! yo soy el que debo agradecer á U. sus agradables recuerdos. Es verdad, que unos

pocos dias despues de haber ocupado esta ciudad perdí la salud, y reducido á la cama, no pude escribir al mejor de mis amigos. No obstante, he sido despues infatigable para escribir á U., y quizá no se ha pasado un correo sin que haya dirigido á U. una carta.

Mucho celebro que por allá se piense en monarquía, pues U. sabe que es lo que conviene y lo que yo deseo. Sólo falta allanar la voluntad del Libertador, quiero decir, vencer su repugnancia; esto es lo que importa. En el Sur se hará todo, si yo quedo de Prefecto general, y si no, se hará todo en este Departamento, pues que yo no respondo sino del país que mande.

El Libertador habrá marchado hoy del Garzal á Quito, y me ha dejado encargado de canjear los tratados. Considero que para fines de este mes estará aquí el *Congreso* del Perú trayendo la ratificacion.

Dígame U. qué se ha hecho con el General Córdova.....

Reciba U. muy finas expresiones de mi compañero Cordero, y no olvide á su verdadero y apasionado amigo que lo ama de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

28) Quito, á 20 de Octubre de 1829.

Señor General O'Leary.

Mi querido General y amigo:

Creyendo que el correo se iba mañana, no habia escrito; y vienen en este momento á pedirme mis cartas. Apénas, pues, puedo decir á U. que recibí ayer la suya del 22 del pasado.

El Libertador está aquí mañana. Acabo de recibir de él una carta de Ambato, fechada el 18, y me acompaña unas *larguísimas* instrucciones del Colegio de Manaví para sus diputados, recomendando que se saquen copias de ellas para publicar, y que las remita á Bogotá por este correo; mas no hay tiempo ni de leerlas, y como el correo se va, no sé ni lo que dicen para extractarlo. Dígalo U. así al General Urdaneta.

Gamarra mandó que el Jefe de Piura le participara que los colombianos invadian al Perú. Así se hizo, y esta intriga *gamarruna* le ha valido el que á su solicitud, lo invistan de facultades extraordinarias, con las cuales se ha venido al Norte

del Perú. Probablemente la intriga se descubrirá y será un principio de su descrédito, pues el Congreso estuvo en sesion permanente veintiocho horas, rehusando darle las facultades extraordinarias que pedia.

No hay más tiempo. Adios: mi mujer saluda afectuosamente á su señora, y yo me repito de U., su apasionado amigo,

SUCRE.

---

29) Guayaquil, á 28 de Octubre de 1829.

Señor General D. Florencio O'Leary.

Mi muy querido amigo :

He tenido el gusto de recibir la estimable carta de U. del 22 de Setiembre, y doy á U. las gracias por las finas expresiones que U. usa en ella. Siempre he dicho que U. es amigo muy consecuente y afectuoso.

El proyecto de monarquía ha sido bien recibido por todos, y U. no dude que el Sur lo sostendrá miéntras circule sangre por mis venas.

Ayer hice el canje del tratado de paz, que ha sido ratificado en forma por el Gobierno del Perú. El General La Fuente y el pueblo de Lima han recibido bien este tratado. El Congreso se ocupa en redactar decretos en honra y gloria del Libertador. Es imposible dar á U. una idea exacta de lo que ha ganado con la paz el Libertador: sus adictos respiran ya en el Perú un aire libre, y pronuncian su nombre con veneracion y respeto. Esto sucede allá, á tiempo que el General Santa Cruz ha invadido de firme á Puno. El objeto ostensible es incorporar aquellos Departamentos á Bolivia y tomar venganza de la irrupcion que hizo Gamarra sin prévia declaratoria de guerra. De Lima han marchado tropas al Sur, y las del Norte llevan la misma direccion : muy pronto veremos el desenlace del drama.

Esto es todo lo que hay de particular por acá. Considero que UU. habrán tenido sus inquietudes con las cosas de Córdova, y que á la fecha estará U. en campaña. Dios le dé á U. paciencia para lidiar con semejante mónstruo.

Mi compadre Cordero dice á U. que el próximo correo le escribirá y mil otras cosas expresivas de amistad.

Ruego á U. me ponga á los piés, Q. B. de su señora. Aunque la mia no está aquí, U. sabe que ella le pidió á U. en

Ambato la recomendase á la memoria de su señora y le ofreciera su amistad.

Reciba U., mi querido y buen amigo, el afecto sincero que le profesa su invariable y apasionado amigo,

JUAN J. FLORES.

---

30) Guayaquil, 5 de Enero de 1830.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi muy querido amigo:

Aunque no he tenido carta de U. en dos correos seguidos, escribo cuatro letras por saludarlo y saber de su destino.

Nada tengo que decir á U. con respecto al Sur: él está tranquilo y deseoso de que el próximo Congreso dé á Colombia un Gobierno vigoroso y estable. Por lo que á mí toca, he renunciado á esta esperanza, pues segun las cartas que han venido de Popayan y Bogotá se ha desistido ya de la monarquía en que todos pensábamos. U. calculará que yo he quedado metido hasta el pescuezo, porque mi pronunciamiento ha sido casi público: paciencia.

El General Mosquera ha sido bien recibido en el Perú, y segun escribe tiene esperanza de cobrar alguna parte de la deuda. El Congreso de aquella República pertenece al partido de Luna Pizarro, por lo cual está en pugna con el Ejecutivo y ha suspendido la proscripcion de Riva Agüero. En Chile ha estallado una revolucion tremenda, á consecuencia de las elecciones: pueda ser que su ejemplo sirva de leccion á los que difunden en Colombia principios exagerados.

Adios, mi querido amigo; escríbame U. largo, y no olvide á quien es todo suyo de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

31) Guayaquil, 28 de Enero de 1830.

Señor General Daniel Florencio O'Leary.

Mi querido amigo:

Como el correo ha llegado casi en los mismos momentos de cerrarse, no puedo escribir á U. con la extension que deseo. Así es que me limito á saludar á U., á pedirle me escriba las ocurrencias que tengan lugar en el actual Congreso y particularmente en Venezuela, donde entiendo que hay pretensiones revolucionarias por los espíritus inquietos que allí rodean el poder. ¿Hasta cuándo, mi querido amigo, tendremos que luchar con dificultades domésticas para organizarnos con las sólidas bases que todos deseamos? ¿Hasta cuándo, repito, tendremos que sufrir los caprichos de unos, la ambicion de muchos y las locuras de todos? Crea U. que ya falta la paciencia para sufrir y padecer los abominables extravíos de los que se llaman conductores del pueblo. Por fortuna el Sur está tranquilo y no participará fácilmente de los males que muy pronto van á deplorar los Departamentos del Norte. Empeñe U. su influjo y sus buenas palabras para que el Libertador no desmaye en afianzar su propia obra, haciendo entrar en sus deberes á los que se hayan extraviado.

Nada sabemos del Perú. Chile está envuelto en una completa anarquía: las tropas del General Lastra se han batido contra las de Prieto, y han triunfado las primeras. Parece que se pensaba de un acomodamiento para desarmar los partidos y restablecer la paz. Ojalá que así sea, para ahorrar escándalos y desgracias.

Escríbame U. con frecuencia y véngase al Sur si quiere vivir en paz. Véngase, pues, y mande á su afectísimo amigo que lo ama de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

32) Guayaquil, 5 de Febrero de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi muy querido amigo:

He tenido el gusto de recibir su estimable carta del 29 de Diciembre y por ella veo que la desgraciada Venezuela se ha precipitado en un abismo de males, de donde no podrá salir fácil-

mente. El Libertador me escribe diciéndome que piensa dejar el país, porque los granadinos no le quieren obedecer y Venezuela no permanece reunida á Bogotá. Es imposible dar á U. una idea exacta del dolor con que he recibido tan infausta noticia, pues en ella veo la destruccion de la República y la completa ruina de los amigos del Libertador. Todavía tengo la esperanza de que S. E. no desmayará en afianzar su propia obra, removiendo para conseguirlo los inconvenientes que ofrecen las revoluciones. Por lo que á mí toca, estoy resuelto ahora y despues á ser siempre fiel á mis principios y consecuente á mis deberes como colombiano y amigo del Libertador.

Ayer llegó á la Puná la fragata *Colombia* y con ella hemos recibido un gran placer, pues dominamos el Pacífico en los momentos en que el Perú se niega á pagar nuestra deuda y á fijar límites ciertos.

Nada tenemos de particular por el Sur. Ayer he circulado una órden para que se prohiban reuniones, actas y pronunciamientos populares de ninguna especie, advirtiendo que yo no consentiré que se altere el órden establecido por las leyes, ni se falte á la obediencia debida á la autoridad del Libertador; esta es la regla de conducta que me propongo seguir, y por ella volveré á los campos de Agua Blanca y á la colina de Tarqui. Miéntras yo tenga algun poder en el ejército, el Sur será el mejor asilo de los amigos del Libertador; hago esta indicacion para lo que pueda importar.

Escríbame U. largo y mande á su afectísimo amigo de corazon,

JUAN J. FLORES.

---

33) Quito, Abril 27 de 1830.

Señor General Daniel F. O'Leary.

Mi muy querido amigo:

Por este correo he recibido con particular satisfaccion la estimable carta de U. del 14 de Marzo, y celebro infinito que U. se halle á la cabeza de esas tropas, las cuales pueden ser muy útiles en las presentes circunstancias.

Yo no extraño, ni la traicion de *Várgas*, ni lo que U. me dice sobre el Gran Mariscal, ni nada de cuantos males y abominaciones puedan verse en Colombia, despues que estoy sorprendido con la revolucion promovida en Bogotá y el pronunciamiento

que ha hecho el Cauca. Es preciso convenir en que la América toda está condenada á sumergirse en un piélago de males, y que no hay poder en ella que sea capaz de salvarla de los horrores que la amenazan.

El Sur está muy pronunciado por separarse, desde que ha visto al Cauca pronunciado en el mismo sentido. Yo estoy conteniendo á todo el mundo y sólo por el Libertador, y exclusivamente por el Libertador, se mantienen tranquilos estos pueblos.

Nada sabemos del Perú. En el correo venidero escribirá á U. con más extension su muy fino y apasionado amigo que lo ama de todo corazon,

JUAN J. FLORES.

INDICE

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

CORRESPONDENCIA DEL GENERAL FLORES CON EL LIBERTADOR.

PAG.

AÑO DE 1826.

Carta de	Quito	á 7 de Mayo		5
—	..	á 26 de Junio		6
—	..	á 7 de Julio		7
—	..	á 22 de Agosto		8
—	..	á 7 de Setiembre		10
—	Cuenca	á 29 de Octubre		11
—	..	á 14 de Noviembre		15
—	..	á 29 de		17

AÑO DE 1827.

Carta de	Guayaquil	á 3 de Abril		18
—	Quito	*(sin fecha)*		19
—	..	á 5 de Setiembre		21
—	Ambato	á 22 de		23

SIGUE EL AÑO DE 1827.

			PAG.
Carta de	Guayaquil	á 17 de Octubre	26
—	..	*(Sin dia)*	29
—	*(Sin lugar)*	*(Sin dia)* Noviembre	31
—	Guayaquil	á 15 de	36
—	..	á 29 de	38
Carta inclusa		á 24 de	40
Carta de	Guayaquil	á 6 de Diciembre	43

AÑO DE 1828.

Carta de	Quito	á 6 de Enero	46
—	Riobamba	á 18 de	49
—	Cuenca	á 29 de	51
—	Guayaquil	á 14 de Febrero	54
—	..	á 21 de	57
—	..	á 29 de	59
—	..	á 6 de Marzo	60
—	..	á 14 de	62
Carta inclusa		á 14 de	65
Representacion inclusa		.....	66
Carta de	Guayaquil	á 21 de Marzo	69
—	..	á 28 de	72
—	..	á 6 de Abril	73
—	..	á 15 de	74
—	..	á 20 de	77
—	..	á 28 de	80
—	..	á 6 de Mayo	81
—	..	á 13 de	84

SIGUE EL AÑO DE 1828.

				PAG.
Carta de Quito	á 30 de	Mayo	.....	88
— ..	á 10 de	Junio	.....	91
— ..	á 13 de	..	.....	95
Copia inclusa			.....	97
—			.....	98
Carta de Quito.	á 17 de	Junio	.....	99
Notas que se citan			.....	101
Proclamas que se citan			.....	103
Carta de Sabaneta	á 27 de	..	.....	106
— Babahoyo	á 27 de	..	.....	108
— Guayaquil	á 5 de	Julio	.....	109
Copia inclusa			.....	113
Carta de Guayaquil	á 14 de	..	.....	114
— ..	á 17 de	..	.....	116
— Cuenca	á 28 de	..	.....	119
— ..	á 14 de	Agosto	.....	125
— ..	á 22 de	..	.....	128
— ..	á 28 de	..	.....	131
— ..	á 6 de	Setiembre	.....	134
— Guayaquil	á 15 de	..	.....	136
— ..	á 21 de	..	.....	139
Proclama que se cita			.....	143
Carta de Guayaquil	á 6 de	Octubre	.....	146
— ..	á 14 de	..	.....	149
— ..	á 21 de	..	.....	150
Copias inclusas			.....	153

SIGUE EL AÑO DE 1828.

			PAG.
Carta de	Guayaquil	á 28 de Octubre	161
—	Quito	á 26 de Noviembre	163
Carta inclusa		.....	164
Carta de	Riobamba	á 1º de Diciembre	165

AÑO DE 1829.

Carta de	Cuenca	á 11 de Enero	166
—	Ambato	á 14 de Marzo	168
—	..	á 17 de	169
—	..	á 18 de	170
—	Guaranda	á 25 de	171
—	Ambato	á 22 de	175
—	S. Miguel de Chimbo	á 26 de	176
—	Babahoyo	á 31 de	177
Copia inclusa		.....	179
Convenio que se cita		.....	180
Carta de	Babahoyo	á 5 de Abril	183
Copia inclusa		.....	186
Carta de	Samborondon	á 22 de	186
—	..	á 25 de	189
—	Villa de Baba	á 28 de	190
—	Vinces	á 6 de Mayo	192
—	Boca de Baba	á 13 de	195
—	Vinces	á 16 de	197
—	Baba	á 24 de	198
—	..	á 24 de	200
—	Villa de Baba	á 30 de	201

SIGUE EL AÑO DE 1829.

					PAG.
Carta de	Baba	á 5	de	Junio	202
—	Guayaquil	á 17	de	Octubre	203
—	..	á 21	de	..	205
—	..	á 24	de	..	207
—	..	á 26	de	..	209
—	..	á 28	de	..	210
—	..	á 7	de	Noviembre	213
—	..	á 14	de	..	216
—	..	á 20	de	..	218
—	..	á 28	de	..	221
—	..	á 7	de	Diciembre	222
—	..	á 14	de	..	226
—	..	á 21	de	..	229
—	..	á 28	de	..	231

AÑO DE 1830.

Carta de	Guayaquil	á 6	de	Enero	234
—	..	á 14	de	..	236
—	Babahoyo	á 20	de	..	238
—	Guayaquil	á 28	de	..	240
—	..	á 6	de	Febrero	242
—	..	á 14	de	..	244
—	..	á 20	de	..	246
—	..	á 28	de	..	249
—	Riobamba	á 17	de	Marzo	252
—	Quito	á 27	de	..	253
—	..	á 20	de	Abril	255

SIGUE EL AÑO DE 1830.

		PAG.
Carta de Pomasqui	á 6 de Mayo	256
— ..	á 13 de	258
— ..	á 29 de Junio	259

CORRESPONDENCIA DE FLORES CON VARIOS.

Carta al General Bartolomé Salom	á 17 de Mayo de 1823....	261
—	á 19 de	262
—	á 20 de	263
—	á 9 de Febrero de 1824....	264
—	á 15 de	267
—	á 3 de Julio ..	268
—	(*Sin fecha*)	270
— General A. J. de Sucre	á 22 de Setiembre de 1827....	271
— Coronel Daniel F. O'Leary	á 24 de Octubre de 1828....	272
—	á 12 de Novienbre ..	273
—	á 17 de	274
—	á 19 de	275
—	á 30 de	276
—	á 1º de Diciembre ..	277
— General Tomas Héres	á 7 de Marzo de 1829....	278
— .. Daniel F. O'Leary	á 19 de	279
—	á 20 de	279
—	á 22 de	280
—	á 22 de Abril ..	281
—	á 13 de Julio ..	282
—	á 14 de Agosto ..	284
—	á 7 de Octubre ..	285

				PAG.
Carta al General	Daniel F. O'Leary	á 14	de Diciembre de 1829	286
—	.. ..	á 19	de	287
—	.. ..	á 20	de Febrero de 1830	288
—	.. Rafael Urdaneta	á 27	de Marzo ..	288
—	.. Daniel F. O'Leary	á 6	de Mayo ..	289
—	.. Luis Urdaneta	á 14	de Noviembre ..	290
—	.. Rafael Urdaneta	á 17	de	292

PROCLAMAS.

A los pueblos del Ecuador..... 294
A los habitantes de los Departamentos del Sur..... 295
A los ciudadanos del Sur..... 296
A los pueblos del Sur de Colombia..... 296
Al ejército del Sur..... 297
A los habitantes del Departamento de Guayaquil..... 298
A los habitantes del Sur..... 299
Mensaje del Jefe del Estado al Congreso..... 300
Representacion de Quito..... 304

JUAN ILLINGROT.

Carta de	Panamá	á 14	de Agosto	de 1826....	307
—	Cartagena	á 6	de Diciembre	"	310
—	Guayaquil	á 22	de Julio	de 1827....	311
—	Chonana	á 7	de Agosto	"	318
—	Guayaquil	á 4	de Noviembre	"	319
—	..	á 14	de Diciembre	"	324
—	..	á 14	de Febrero	de 1828....	326
—	..	á 28	de	"	327

					PAG.
Carta de	Guayaquil	á 14	de Abril	de 1828....	328
—	..	á 28	de Mayo	"	330
—	..	á 6	de Junio	"	331
—	..	á 14	de ..	"	333
—	..	á 21	de ..	"	335
—	..	á 6	de Setiembre	"	336
Copia adjunta					337
Carta de	Guayaquil	á 14	de Setiembre	"	338

ILLINGROT Á VARIOS.

Carta al General	B. Salom	á 14	de Diciembre	de 1822....	340
— ..	J. G. Pérez	á 25	de Noviembre	de 1826....	341
— Coronel	Juan Santana	á 6	de Diciembre	"	343
— General	T. de Héres	á 27	de Febrero	de 1828....	343
— ..	J. J. Flores	á 9	de Junio	"	345
— ..	..	á 25	de Noviembre	"	345
Proclama á los habitantes del Departamento de Guayaquil....					348

J. PAZ DEL CASTILLO.

Carta de	Santiago de Chile	á 4	de Mayo	de 1820....	349
—	Popayan	á 14	de Julio	de 1821....	353
—	Guayaquil	á 6	de Junio	de 1823....	355
—	..	á 23	de ..	"	356
—	..	á 24	de Setiembre	"	357
—	..	á 30	de Diciembre	de 1824....	359
—	..	á 8	de Enero	de 1825....	360
—	..	á 15	de ..	"	362

PAG.

J. MODESTO LARREA.

Carta de	Quito	á 7	de Setiembre	de 1826....	364
—	..	á 27	de Mayo	de 1827....	365
—	..	á 13	de Agosto	de 1828....	365
—	..	á 20	de Octubre	"	367
—	..	á 7	de Julio	de 1829....	368
—	..	á 22	de ..	"	369
—	..	á 14	de Agosto	"	370

OLMEDO.

Carta de	Guayaquil	á 13	de Junio	de 1821....	373
—	..	á 29	de Julio	....	374
—	Quito	á 14	de ..	de 1823....	376
—	Guayaquil	á 6	de Setiembre	"	377
— á	Torre Tagle	á 1º	de Marzo	de 1824....	378
— de	Guayaquil	á 6	de Enero	de 1825....	380
—	..	á 31	de ..	"	381
—	..	á 15	de Abril	"	383
—	..	á 30	de ..	"	384
—	..	á 11	de Mayo	"	385
—	..	á 30	de Junio	"	391
—	..	á 5	de Agosto	"	393

VICENTE ROCAFUERTE.

Carta de	Lóndres	á 8	de Enero	de 1824....	395
—	..	á 17	de Setiembre	"	396
—	..	á 19	de Marzo	de 1825....	397

					PAG.
Carta de	Lóndres	á 26	de Mayo	de 1825....	397
—	..	á 25	de Noviembre	"	398
—	..	á 27	de Setiembre	de 1826....	398
—	Nueva York	á 20	de Junio	de 1827....	401
—	Lóndres	á 6	de ..	de 1829....	401

LUIS URDANETA.

Carta de	Guayaquil	á 20	de Diciembre	de 1830....	403
— al	General J. D. Espinar	á 8	de Noviembre	"	407
—	.. ..	á 20	de ..	"	408

JOSE MARIA OBANDO.

Carta de	Pasto	á 24	de Marzo	de 1826....	411
—	..	á 20	de Noviembre	"	412
—	Popayan	á 31	de Octubre	de 1827....	413
—	Pasto	á 17	de Marzo	de 1829....	414
—	..	á 28	de ..	"	415
—	..	á 28	de Abril	"	415
—	..	á 13	de Mayo	"	416
—	..	á 28	de ..	"	418
—	Quito	á 16	de Octubre	"	419
—	Popayan	á 22	de Enero	de 1830....	419
—	..	á 22	de Febrero	"	420
—	..	á 22	de Abril	"	422

OBANDO Á VARIOS.

Carta al General Juan J. Flores, á 28 de Julio de 1826..... 425

— Vicepresidente de la República, á 20 de Noviembre de 1826. 426

PAG.

Parte oficial incluso..... 427
Carta al Comandante Vicente Micolta, á 28 de Noviembre de 1828. 429
— General José de La Mar, á 14 de Diciembre de 1828..... 430
— .. .. 29 .. " 432
— á Zela, á 7 de Enero de 1829..... 433
— al Coronel José H. López, á 6 de Diciembre de 1829..... 434
— General J. J. Flores, á 5 de Junio de 1830..... 435
Contestacion á la anterior..... 436
Carta á Obando, por Rafael Valdez..... 437
— .. Benito M. Beltran..... 437

CRISTOBAL DE ARMERO.

Carta de Lima á 22 de Mayo de 1827.... 439
— Guayaquil á 8 de Junio de 1828.... 441
— .. á 9 de .. " 442
Documento incluso..... 442

J. DOROTEO DE ARMERO.

Carta de Lima á 29 de Mayo de 1828.... 446
— Guayaquil á 8 de Junio " 448

IGNACIO TORRES.

Carta de Cuenca á 29 de Agosto de 1826.... 451
— .. á 29 de Octubre " 454
— al General Soublette á 27 de Diciembre de 1828.... 456

PAG.

J. F. VALDIVIESO.

Carta de Quito á 7 de Setiembre de 1826.... 458
— .. á 6 de Diciembre " 459

CARTAS DE VARIOS.

Carta al Libertador, de José J. Salvador..... 461
— General Lino Clemente, de A. Elizalde..... 462
— Libertador, de Manuel Chica Rámos..... 463
— .. de Martin Icaza..... 463
— .. de Vicente Aguirre..... 465
— .. de Jesus Barreto..... 465
— .. de Vicente Espantoso..... 466
— .. de José Prieto..... 468
— General Flores, de Antonio Elizalde..... 469
— .. Santander, de J. Ramon Bravo..... 470
— .. Flores, de Domingo de Alcalá..... 471
— .. .. de B. Codecido..... 476
— .. .. de Luis Antonio Brizon..... 478
— Libertador, de V. González..... 479
— .. .. de Ramon Madrid..... 481
— 482
— .. .. de Rafael, obispo de Quito..... 483
— .. .. de J. R. Roca..... 483

PAG.

FLORES, ILLINGROT Y SUCRE A O'LEARY.

Illingrot, de	Guayaquil	á 3	de Mayo	de 1827.....	487
Flores,	Cuenca	á 5	de Setiembre	de 1828.....	489
Sucre,	Quito	á 7	de Octubre	"	490
—	..	á 7	de Noviembre	"	490
—	..	á 28	de ..	"	491
—	..	á 14	de Diciembre	"	492
—	..	á 22	de ..	"	493
—	..	á 28	de ..	"	494
—	..	á 7	de Enero	de 1829.....	495
Illingrot, de	Guayaquil	á 23	de ..	"	497
—	Zapotal	á 19	de Marzo	"	499
Flores,	Babahoyo	á 31	de ..	"	500
Sucre,	Quito	á 27	de Mayo	"	501
Flores,	Baba	á 2	de Junio	"	503
—	Samborondon	á 20	de ..	"	504
Sucre,	Quito	á 6	de Julio	"	506
—	..	á 13	de Agosto	"	507
Illingrot,	Guayaquil	á 13	de ..	"	508
Sucre,	Quito	á 20	de Agosto	"	510
—	..	á 26	de ..	"	511
—	..	á 6	de Setiembre	"	512
Flores,	Guayaquil	á 14	de ..	"	512
Sucre,	Quito	á 20	de ..	"	513
—	..	á 27	de ..	"	514
—	..	á 6	de Octubre	"	515
—	..	á 13	de ..	"	517

				PAG.
Flores,	Guayaquil	á 14 de ..	de 1829.....	517
Sucre,	Quito	á 20 de ..	"	518
Flores,	Guayaquil	á 28 de ..	"	519
—	..	á 5 de Enero	de 1830.....	520
—	..	á 28 de ..	"	521
—	..	á 5 de Febrero	"	521
—	Quito	á 27 de Abril	"	522

FIN DEL TOMO IV.